

La batalla de Santa Isabel en Parras

El contexto de la resistencia republicana en Coahuila
frente a la intervención francesa, el imperio y sus aliados
1864-1867



Lucas Martínez Sánchez

La batalla de Santa Isabel en Parras

El contexto de la resistencia republicana en Coahuila
frente a la intervención francesa, el imperio y sus aliados
1864-1867

LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Coahuila de Zaragoza, 2023

© Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
© Secretaría de Cultura
© Consejo Editorial del Estado

La batalla de Santa Isabel en Parras

*El contexto de la resistencia republicana en Coahuila
frente a la intervención francesa, el imperio y sus aliados
1864-1867*

Lucas Martínez Sánchez

Producción:



Cuauhtémoc sur 349, Zona Centro
Saltillo, Coahuila
Septiembre de 2023

Impreso en Saltillo, Coah., México

Contenido

Presentación	7
Prólogo	9
Introducción	11
Pueblos del septentrión oriental que nunca supieron más que de la guerra	17
Coahuila, media centuria de encuentros y desencuentros	29
Viesca, el hombre de libros que dirigió la resistencia durante la intervención francesa	41
Coahuila de Zaragoza en 1864: nuevo estado, voluntades cambiantes y un <i>desfile</i> de gobernadores	53
1865 entre intervención, prefectos imperiales y guerra de guerrillas	63
1866 la campaña al sur de Coahuila, el objetivo del gobernador	85
La batalla de Santa Isabel en Parras	95

El tiempo después de la batalla, recuerdos de aquellos días	123

Galería de imágenes	129

Anexo documental

-Antecedentes de las operaciones armadas sobre la villa de Parras, partes, versiones, testimonios y relatos republicanos e intervencionistas sobre la batalla de Santa Isabel, 1865-1903.	197

-Selección de decretos, comunicaciones, informes, proclamas, partes, cartas y testimonios sobre los protagonistas durante la resistencia republicana en Coahuila, 1864-1907	295

Presentación

Uno de los pasajes que más ha perdurado en el imaginario coahuilense a lo largo del tiempo es la batalla de Santa Isabel, verificada en las cercanías de Parras de la Fuente en el lejano año de 1866 y que se ha convertido, a través de más de siglo y medio, en una referencia icónica, por el triunfo que ahí lograron coahuilenses de otro tiempo frente a un enemigo extranjero.

La edición y publicación de libros sobre los pasajes de la historia de Coahuila de Zaragoza ha sido una tarea permanente del Consejo Editorial para su divulgación. Uno de ellos es el presente trabajo que lleva por título *La batalla de Santa Isabel. El contexto de la resistencia republicana en Coahuila frente a la intervención francesa, el imperio y sus aliados, 1864-1867*. En dicho libro del historiador Lucas Martínez Sánchez se consignan varios capítulos que abordan uno a uno los pasos seguidos por el gobernador Andrés S. Viesca bajo la dirección del presidente Benito Juárez, quien desde el estado de Chihuahua dirigió las acciones de guerra del gobernador y comandante militar de Coahuila, hasta el triunfo en Santa Isabel el 1 de marzo de 1866, que fue la víspera que anunció el control total de los republicanos en casi toda la entidad por los partidarios del imperio de Maximiliano.

Fue la época de la intervención y segundo imperio el contexto bajo el cual se desarrolla el texto de Martínez Sánchez, quien entrega al lector un libro más, de otros que hemos editado en el Consejo Editorial y que han abordado hechos y personajes del intenso siglo XIX, cuando se formaba a Coahuila como un estado más de la federación.

Uno a uno los siete capítulos del libro nos adentran en la sociedad coahuilense de mediados del siglo XIX y nos explican su carácter frente a los acontecimientos políticos y la guerra, del mismo modo la reunión de diversos testimonios, tanto nacionales como extranjeros, de la batalla de Santa Isabel, lo que nos da una mejor

idea de lo acontecido la madrugada de aquel 1 de marzo cuando se libró la batalla, que décadas después seguía siendo motivo de controversia por el triunfo obtenido. Los tres actores de aquel momento dieron años después sus versiones, mismas que se integran en este texto.

Adicionalmente se incluye una galería de imágenes que da color a los personajes que tuvieron un papel primario o secundario entre los años frente a la intervención extranjera y otros recuerdos que dejó aquella etapa. A ello se suma un extenso apéndice documental que brinda al investigador de nuestra historia fuentes de primera mano para comprender el periodo y sus actores.

Con esta publicación se responde al trabajo permanente del Consejo Editorial del Estado por poner en manos de más lectores las producciones que mediante el vehículo de las letras, llevan a los ciudadanos nueva información histórica.

Javier Fuentes de la Peña

Director del Consejo Editorial del Estado

Prólogo

Acontecida en marzo de 1866 a las afueras de Parras, Coahuila, la batalla de Santa Isabel sigue ocupando un lugar importante en los relatos y memorias de quienes están interesados en la historia de la incursión francesa en el norte de México. La batalla fue encabezada por líderes militares y políticos norestenses forjados en el crisol de la Guerra de Intervención y –al igual que la batalla de Santa Gertrudis– ocurrió en la última fase de ocupación del ejército de Napoleón III en México. Ambas contiendas constituyeron parte de la desintegración del Segundo Imperio en el norte de país y, en el largo plazo, fueron parte también del cierre de guerras internas e internacionales que asolaron a México durante casi todo el siglo XIX. En unos años llegaría un periodo de paz prolongado.

La victoria de los republicanos, en el año de 1867, fue en gran medida un triunfo obtenido a través de distintas contiendas regionales, libradas en lides como la batalla de Santa Isabel. Sin conocerles, se hace imposible entender el derrumbe del edificio del Segundo Imperio. Afortunadamente, la batalla de Santa Isabel es presentada y analizada en el presente texto por Lucas Martínez, quien decidió titular su trabajo como *La batalla de Santa Isabel en Parras. El contexto de la resistencia republicana en Coahuila frente a la intervención francesa, el imperio y sus aliados, 1864-1867*.

Este trabajo aporta un cúmulo de fuentes históricas que, sin duda, contribuirán a problematizar la consolidación de México como Estado-nación moderno. Quienes se adentren en este trabajo, además obtendrán una aguda interpretación de los reacomodos militares y políticos que ocurrieron en Coahuila durante la Guerra de Reforma y la intervención francesa, de lo cual la historiografía nacional da pocas referencias.

Efectivamente, más que una narración factual, el libro de Lucas Martínez proporciona un análisis detallado de los conflictos regionales entre los grupos de poder del noreste de mediados del siglo XIX. En medio de ellos hubo que librar la batalla de Santa Isabel, la cual fue (si seguimos las coordenadas del libro) el resultado de una

operación estratégica militar, que adquirió un carácter relevante por articularse con “poca fuerza militar republicana”. Las figuras por demás importantes de aquella batalla fueron tanto Andrés S. Viesca como los militares Francisco Naranjo y Jerónimo Treviño, quienes adquirirían relevancia en el bando reformista en los años siguientes. Los tres serían hombres imprescindibles para el gobierno de Benito Juárez. Más aún, Naranjo y Treviño se convertirían en pilares del régimen de Porfirio Díaz en sus primeros años.

Los valiosos testimonios que recoge Lucas Martínez son fuentes documentales ineludibles para enriquecer el conocimiento sobre la contienda en contra de la intervención que se libró en el noreste del país. En los informes, notas, cartas, y partes de guerra de quienes presenciaron la batalla por ambos bandos se abren vetas importantes para estudiar la historia militar y política de México. El texto trata, por ejemplo, con temáticas cercanas a la cultura política de la guerra, con el papel de los gobiernos regionales a cargo de militares, con la gestión diplomática de sus administraciones, con el intercambio de prisioneros y, por supuesto, con las estrategias militares utilizadas en el conflicto.

La contienda librada en Santa Isabel no obstante es el tema principal del libro. Sobre ella, el trabajo proporciona un cúmulo de voces que articulan versiones variopintas sobre las experiencias vividas el día 1 de marzo de 1866 en las cercanías de Parras. En ese sentido, tal vez uno de los testimonios más relevantes sea la petición realizada por el gobernador Viesca al general del ejército francés Félix Douay para intercambiar prisioneros. La solicitud se dio tras el cese de la batalla, luego de que Viesca apelara también para que el coronel Jerónimo Treviño perdonase la vida a quienes habían caído prisioneros del bando enemigo. El resultado fue la obtención de clemencia para los prisioneros del ejército francés, gesto humanitario de importancia que permitiría a algunos militares regresar a sus casas y escribir con el tiempo sobre el conflicto.

El libro de Lucas Martínez constituirá un referente para la historiografía que trate con la caída del Segundo Imperio. Ayudará pues a reflexionar acerca de este momento histórico y a avanzar en el conocimiento sobre cómo se consolidó el proyecto nacional mexicano desde sus ámbitos regionales. Tal contribución no es nada menor y representa una invitación a los historiadores a estudiar con mayor detenimiento gestas militares como la aquí tratada.

Valentina Tovar

Saltillo, Coahuila, 5 de agosto, de 2023.

Introducción

La batalla de Santa Isabel al sur de Coahuila en 1866 parece un recuerdo lejano y en más de una ocasión un suceso poco comprendido en lo general, salvo para los lugareños que han mantenido el recuerdo vivo y para los investigadores que dedican largos tiempos al análisis de ese periodo complicado para las élites políticas mexicanas que desde la caída de Santa Anna continuaron en la disputa por el poder, mal endémico desde el nacimiento de la nación, frente a regiones unas con menos protagonismo y otras con fuerza y recursos que emergieron de cuando en cuando al escenario de los desencuentros.

Una larga data de costumbres e imaginario heredados de los tres siglos de dominio por la Corona española, formas y leyes que abultaron los dominios tanto de terratenientes como de la Iglesia con sus brazos diocesano y regular, seguidos por el estamento militar, acabaron por ahogar a criollos de todos los estratos que buscaron una salida después de la crisis española de 1808, que tuvo amplia repercusión en todos los virreinos de América, donde conjuradas las élites regionales como la comprendida en la relación de Miguel Hidalgo-Ignacio Allende, fueron *la chispa que ardió la pradera* y sembró en la sociedad virreinal mexicana los deseos de independencia aun en los más alejados rincones de las posesiones de la Corona.

El septentrion novohispano pasó las tres centurias de dominio real entre un lento y pausado poblamiento sumergido en una actividad civilizadora de *paz por compra* en la que el papel evangelizador de órdenes religiosas que fundaron una larga cadena misional que concluyeron sin excepción en el aniquilamiento de los dueños originales de inmensas tierras y la desaparición de culturas que el poblamiento de la cruz y espada hicieron polvo, siempre bajo argumentos civilizatorios, al final presidios militares, criollismo y acaparamiento de tierras fueron las constantes de una tierra casi despoblada que a finales del siglo XVIII comenzó a llamar la atención de una nación en formación al norte de las imaginarias posesiones españolas. En particular, el septentrion oriental no estuvo lejos de la dinámica norteña del virreinato, con escasos y esporádicos yacimientos mineros no fue del todo atractivo para la obtención de fortunas; sin embargo, franjas y puntos que asemejaban verdaderos oasis fueron los detonadores

de misiones, presidios e incipientes poblaciones que dieron pie a una explotación a mediana escala de ganados menores y mayores, todo obstruido *un día sí y otro también* por la permanente guerra contra los grupos que habitaban los *nuevos* territorios avasallados y posteriormente contra los grupos de más al norte que fueron una fuerte resistencia al poblamiento. De ahí que los criollos pobladores amalgamaron su identidad de generación en generación con las características que el medio ambiente les proporcionó: tierra de clima extremo, una tierra extensa y una vida de guerra viva, tan guerreros los habitantes antiguos como los nuevos pobladores.

La formación de los territorios a lo largo del periodo virreinal definió en mucho las formas y expresiones en la defensa del territorio, tanto por parte de los pobladores iniciales como de sus descendientes. Para el caso de Coahuila su integración padeció de varias crisis que interrumpieron la formación de su identidad como arraigo al terruño. En primer plano la gran extensión de lo que se conoció desde el siglo XVI como Coahuila, estuvo hasta la segunda mitad del siglo XVII como un apéndice tanto de la Nueva Vizcaya como del Nuevo Reino de León, sobre ello no podemos enunciar las fundaciones primitivas que poco o nada aportaron al poblamiento, de tal forma que con la fundación de la provincia de Coahuila en 1687 se respondió más a una preocupación de geopolítica que al conjurarse en determinados momentos, dejó de ser entonces punto de atención de los virreyes que de alguna manera dejaron a cargo de la Real Caja de Zacatecas y su reducido número de funcionarios reales *en los desiertos* el sostenimiento de misiones y presidios en una tierra que no daba al rey *quintos* sino problemática permanente. A ello se sumó la agregación del norte de Nueva Vizcaya a Coahuila, lo que dio principio a una sorda disputa entre grupos de largo aliento. En ese contexto y con una escasa población, comercio regular y una élite poco numerosa de curas-alcaldes-comerciantes-gobernadores, se dio pie a la formación de dos grandes propiedades que lo dominaron todo, testigo de ello fue el obispado de Linares con una jurisdicción inmensa de difícil cobertura. Es a partir de ahí que debemos dar varias lecturas a la formación de las élites económicas y políticas de Coahuila, las que continuaron su red estratégica a la consumación de la independencia en julio de 1821, dentro de un nuevo territorio en el papel al que llamaron Coahuila y Texas. Aquellos mismos líderes que aprehendieron a Hidalgo y a los primeros caudillos insurgentes diez años antes, adaptándose a lo políticamente correcto, impusieron a varios pueblos los nombres de aquellos a quienes años antes sujetaron a grilletes y expusieron al escarnio público.

Todo este trayecto que comentamos es necesario tenerlo en cuenta para acercarnos y tratar de entender el proceso de formación de los grupos políticos que afrontaron de manera particular a la intervención francesa y al imperio de Maximiliano, que es el periodo dentro del cual tuvo verificativo la batalla de Santa Isabel, el 1 de

marzo de 1866, en medio de una reducida resistencia republicana que después de muchos obstáculos aceptó dirigir el parrense Andrés S. Viesca. Si bien el error táctico de Vidaurre de optar por el imperio no se puede entender sin el apoyo disminuido que experimentó, el efecto de su decisión permitió a Juárez, residente en Saltillo, volver a crear el estado de Coahuila, lo que produjo una breve y casi imperceptible etapa de incertidumbre en los grupos regionales que no supieron a cuál bando apoyar. Prueba de ello fue que los ayuntamientos de Coahuila requirieron de meses para decidir darle apoyo a Juárez y reconocer el nuevo estado de cosas al fragor de la guerra, pues hondo había calado la experiencia de ocho años interrumpidos abruptamente por un caudillo popular que ofreció la unión como expresión de un estado fuerte frente al centro, de lo que un día se llamó *Nuevo León y Coahuila*.

Esto último además de otros factores pudieron ser el origen de la opinión y actitud de los grupos políticos en Coahuila, llamada de Zaragoza por el gobernador Andrés S. Viesca, quien en contraparte de aquellos que pidieron la vuelta de la soberanía en la parte sureste, cuya nueva gubernatura no pudieron sostener, se refugió y recibió apoyo de las regiones centro y norte de Coahuila que tradicionalmente habían estado en contra de Saltillo. Por su parte la desolada región lagunera por esos años, al cambiar de opciones políticas por el paso de Juárez en su territorio, dio muestras de una firme resistencia en medio de constantes persecuciones por los invasores y aliados que tenían más cerca por su colindancia con tres estados. Fue entonces tiempo de definiciones o cuando menos de esperarse a conocer el curso de los acontecimientos para definir posturas, tanto como eso, o más que eso terminó sucediendo. En los días de Viesca como gobernador reconocido por los republicanos o por el territorio que pisaba, hubo ciudadanos que aceptaron ser prefectos imperiales en Saltillo, Parras, Monclova y Río Grande, de tal forma que en los momentos más álgidos la opción por el imperio estuvo en la mente de no pocos miembros de las élites del estado, frente a ello podemos decir que las encendidas circulares de Viesca, llenas de conceptos patrióticos, corrieron paralelas con la actitud de contemporizar con el imperio y sus aliados de no pocos hombres principales en cada una de las poblaciones del estado de manera abierta o de manera velada.

Un momento casi desapercibido que marcó un antes y un después en el periodo de 1864 a 1867 fue la firma de un documento en la villa de Rosas, actual Zaragoza, Coahuila, por el gobernador Viesca y que modificó la participación de Coahuila durante la resistencia y su papel al triunfo de Querétaro, el 22 de noviembre de 1865, con base en la ley contra traidores y por sugerencia de Juárez, Viesca expropió oportunamente a Carlos Sánchez Navarro todas sus propiedades. La ley federal sobre el tema de traición a la patria no era nueva, de tal forma que al parecer el más grande terrateniente del estado estaba buscando ventas, rentas o traspasos que pusieran

a salvo su inmensa fortuna en tierras; el golpe fue contundente, las ventas de haciendas y ranchos por el gobierno republicano se sucedieron entre la guerra y los movimientos de tropas, correspondió a un vecino de Monclova administrar las ventas e implementar la formación del nuevo ayuntamiento de Patos que había sido la sede del poder territorial de los Sánchez Navarro ahora fraccionado, hubo a partir de ello recursos para el estado y la federación. Dinero ocupaba la guerra y dinero necesitaba Viesca para poner en acción el gobierno del estado que traía a *lomos de una montura*, con impuestos hubo gobierno.

Una especie de obsesión tuvo el gobernador Viesca: tomar la ciudad de Parras que era su lugar de origen y donde además de amistades, sin duda, tuvo rivales y contrarios, uno de ellos fue Máximo Campos, un coronel del imperio y miembro como Viesca de la élite local, se conocían demasiado y buscaban el momento de enfrentarse. Pero a finales de 1865 y principios de 1866, Viesca, a pesar de contar con recursos, los que le permitieron adquirir armas norteamericanas, no pudo reunir un número tal de soldados en el estado y al final la brigada de Coahuila fue una interesante formación de gente del centro, del norte, de laguneros y una porción de más al sur al mando de Victoriano Cepeda. Este escenario obligó que se recurriera al apoyo de Mariano Escobedo, el cual tuvo a su favor dos cuestiones importantes: la confianza del Presidente y un manejo de estrategia que le permitió reunir más fuerza armada que sus vecinos, tanto de Tamaulipas como de Coahuila, de ahí que Juárez descansó muchas de sus decisiones para la región en Escobedo, al que nombró comandante militar de los tres estados, asunto que no fue muy del agrado de Viesca, pero administró la situación y pidió su ayuda para la campaña sobre Parras en febrero y marzo de 1866.

Los momentos y detalles antes y después de la batalla de Santa Isabel los abordamos en el resto del texto, pero aquí sólo podemos plantear algunas líneas como consecuencia y resultado de aquel primero de marzo. El encuentro armado fue una combinación de fuerza tanto de Coahuila, que no era suficiente, como de Nuevo León, que en determinado momento dudó en entrar en combate para no arriesgar su integración. Combinados unos y otros dieron una buena lectura a las 9:00 de la noche de aquel día, la estrategia de Treviño y la prudencia de Viesca se combinaron, uno era guerrero consumado y el otro entendió su papel y las circunstancias. La batalla de Santa Isabel, cuyo triunfo era inobjetable por la disparidad de fuerzas, tuvo utilidades para el bando republicano. Escobedo se consolidó en su carácter de comandante de todos, Viesca pudo escribir una victoria armada después de meses de inacción, lo que le dio un legitimidad que necesitaba, fue también el aviso en Coahuila de lo que estaba aconteciendo en el resto del país y con ello comenzó el momento final de las definiciones. A partir de Santa Isabel los liderazgos al mando de armas se consolidaron

en las regiones y sólo esperaron la próxima retirada *del francés* para tener el control total del estado como finalmente sucedió en agosto de 1866 con la entrada triunfal de Victoriano Cepeda a la ciudad capital de Saltillo, cuando todavía se podía divisar el polvo de los soldados franceses que se retiraban del sur de Coahuila.

Con la entrada a Saltillo del gobernador Viesca y una más efectiva combinación con Escobedo que finalmente triunfó en Santa Gertrudis, todo fue organización de la brigada de Coahuila que fue abanderada en la Plaza de Armas de Saltillo por el abogado Juan Antonio de la Fuente y que al mando de Escobedo como general en jefe del Ejército del Norte, una docena de oficiales coahuilenses de todas las regiones hizo la campaña hasta San Jacinto y Querétaro, donde una parte de Coahuila defendió la loma de San Sebastián con Ildefonso Fuentes al mando y otros incorporados a Cazadores de Galeana detuvieron la salida de Miramón bajo el mando de Hipólito Charles, el *héroe del Cimatario*.

Fue entonces la batalla de Santa Isabel en las goteras de Parras hace más de siglo y medio un momento fundamental para los grupos políticos del estado, de alguna forma el triunfo de aquel 1 de marzo contribuyó a que se consolidara una nueva camada de líderes con laureles de guerra que surgidos del vidaurrismo recibieron su bautismo de sangre durante la Guerra de Tres Años, tres de ellos andando el tiempo fueron gobernadores: Cepeda, Salas y Charles. A Santa Isabel acudieron coahuilenses, los más anónimos cuyo recuerdo debemos recuperar al tiempo que dimensionamos, desde otro ángulo, a Viesca el hombre de libros que encabezó la resistencia republicana en Coahuila.

Para una mejor comprensión del contexto de la resistencia republicana en Coahuila y de la batalla de Santa Isabel en Parras, hemos seleccionado una galería de imágenes y un anexo de 106 documentos cuyo objetivo es contribuir a una mayor claridad del tema y sus protagonistas.

Lucas Martínez Sánchez
17 de febrero de 2023

Pueblos del septentrión oriental que nunca supieron más que de la guerra

Vengo de la tierra en que cada vecino es un labrador,
cada labrador un soldado y cada soldado un héroe.

Dr. Miguel Ramos Arizpe, Cádiz, 1811

A Santa Isabel no asistieron *chinacos* en el estereotipo con más uso en el centro y sur del país, fueron los de la versión norteña llamados *rifleros de a caballo*, rancheros y vaqueros descendientes directa o indirectamente de los viejos soldados de la frontera, vecinos del norte del estado los más, que sumados a *laguneros* y *suresteños* eran hombres que empezaron y terminaron la vida montados a caballo en medio de dos poderosos latifundios que todo lo cubrían. La mayoría de los que fueron a Santa Isabel fueron los *reineros* también rifleros a las órdenes de Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo, que su origen nos plantea a los criollos viejos, medianos y pequeños propietarios a los que su gobernador Vidaurri dio años antes una efectiva organización en la guardia nacional, todos formaban parte de una tierra con escasa población, integrada por verdaderos caseríos en los más de los casos, exceptuadas la ciudades de Monterrey y Saltillo, las villas de Parras, Linares y Lampazos, además de la ciudad de Monclova, en ese orden por el número de sus habitantes, el resto eran numerosas haciendas y muchos ranchos, palabra que en su término más norteño fue una pequeña casa y miles de hectáreas de agostadero, de estos lugares es de donde salieron nuevamente los hombres para la guerra.

El imaginario en algunos pueblos del noreste guardó algunas consejas: *ya vete, no te vayan a agarrar los indios* o *éste tiene puntería de apache*, como una forma de referirse a la situación en la que habían crecido y vieron morir a muchos de los suyos, casi sin equivocación, cualquier familia con antecedentes remotos en Coahuila, sobre todo del centro al norte, cuenta entre sus ancestros alguien que *murió en el campo*, *murió a manos de los indios enemigos*, *por muerte de bárbaros* o *por muerte de indios*, como solían poner los curas, misioneros o notarios de parroquia en los asientos de defunciones, pues basta una ojeada a dichos textos para ver que la estadística en tales casos es alta.

Todos o casi todos eran avezados en el arte del disparo y la defensa personal. En 1858, cuando el desterrado obispo de Monterrey Francisco de Paula y Vereá se encontraba en el convento de Guadalupe, Zacatecas, un sacerdote de aquellas tierras, el Dr. Andrés López de Nava, le refirió que en 1817 había conocido Coahuila llegando hasta Cuatro Ciénegas y que en su visita había visto los pueblos con muy pocos habitantes, entonces le preguntó de dónde salía tanto soldado para el Ejército del Norte y el obispo le respondió que en esas tierras todos estaban habituados para la guerra contra los bárbaros y explicó que desde niños practicaban el tiro al blanco. La referencia es breve si se quiere, pero es uno de tantos testimonios, al menos de gente de fuera, sobre una tierra donde su mayor característica, muy entrado el siglo XIX, era la guerra constante contra los indios. Esa lucha hizo de los hombres de Coahuila una especie de autodefensa constante y permanente, lista siempre para cualquier albazo, asalto o emboscada de los comanches y apaches, si bien las compañías presidiales establecidas en la antigua provincia fueron puntos clave para la protección de los pueblos y misiones, léase las compañías de Monclova, San Carlos de Parras, la Babia, Aguaverde, Santa Rosa, Río Grande, San Vicente, Monclova Viejo, una volante que estuvo en Anhele, posteriormente las colonias militares de Piedras Negras y el Pan, de manera paralela los vecinos también constituían otra forma de defensa sin el carácter meramente militar, compañías de patriotas, milicias provinciales, milicia cívica y guardia nacional, ahí estuvo la escuela de los hombres de la frontera.

Muchos son los episodios de armas a los que nos podemos referir en la formación de la provincia de Coahuila y su paso al México independiente, basta entonces recorrer algunos para ilustrar el carácter e identidad que se fue formando en las familias de la frontera, donde no sólo los hombres desde niños estaban habituados a la guerra, sino las mujeres fueron una especie de matronas en la colonización, las que experimentaron el doloroso trance de perder esposos, hijos, hermanas y madres en un albazo de indios, ya fueran estos los legendarios guachichiles al sur y en época temprana o los innumerables grupos de la poco conocida rama coahuilteca con tantos nombres como la imaginación les dio a entender a los primeros peninsulares o criollos que entraron al desierto, las matronas ayudaron en una guerra sin fin contra el intruso que atacaba por sorpresa.

El recorrido no puede ser exhaustivo, puesto que los registros son numerosos ya que Coahuila y sus fronteras eran una tierra de guerra intermitente cuando menos hasta 1886, año en que documentalmente se registró el último ataque indio en la municipalidad de Monclova, pero esa condición tuvo un origen remoto. Fue hasta las últimas décadas del siglo XVII, particularmente en la región central y el norte hasta el río Grande, cuando se fue asentando población de una forma permanente, la oportunidad la brindó una incipiente cadena de misiones establecidas por los franciscanos de

Jalisco, el proceso misional y de incipiente poblamiento fue una especie de pie veterano o más claro si se quiere, una cabeza de playa que permitió a los colonos ávidos de comercio y riqueza territorial entrar a poblar esa parte del septentrión, la otra parte de los aventurados fueron los omnipresentes soldados de presidios y sus respectivas familias, esto convirtió una tierra difícil en tierra de cuartel.

De los ataques de los indios y los encuentros a sangre y fuego, podemos traer a cuento algunos casos, apenas entraba el primero y nuevo gobernador de la provincia de Coahuila Alonso de León, cuando anduvo trashumante de Candela al centro de las misiones donde estableció su presidio de Coahuila, luego caminó hasta la boca del río Nadadores, hasta el punto de Anhelo y vuelta de nuevo a su sede, todo en pos de buscar la paz con los grupos que representaban inestabilidad en el de por sí endeble proyecto de gobernación. Dieguillo, don Pedrote y una docena de líderes dieron mucho qué hacer al gobernador y sus caudillos entre los que destacaron el sargento mayor Diego Ramón y el capitán Fernando del Bosque, hombres de la frontera, cuyas andanzas fueron un siglo después de las del famoso capitán Miguel Caldera, el artífice de la paz en la gran chichimeca. Durante las jornadas del primer gobernador de Coahuila entre 1687 y 1691, la sangre corrió en ambos bandos, era una lucha sin tregua que no disminuyó, fue intermitente, era ganar la tierra palmo a palmo.

Por aquellas primeras etapas de la definitiva colonización, el cronista jalisciense fray Antonio Ornelas y Valdivia, recordó en su crónica un ataque contra la misión de San Miguel de Luna cercana a la villa de Monclova, donde los gritos de los indios asustaron tanto a un joven franciscano que le hicieron, del tremendo susto, comerse las hojas del primitivo archivo de la misión, con lo que nos privó de una información de primera mano, el citado fraile, refirió Ornelas, fue luego llevado a Guadalajara a su convento grande donde jamás recobró la razón.

Una antigua alabanza dedicada a la Virgen de Zapopan, la que donó a la villa de Monclova el obispo de Nueva Galicia don Juan de Santiago y de León Garabito y que a su muerte fue trasladada al norte por el gobernador Francisco de Cuervo y Valdés en 1698, consignó que frente a una importante invasión de los indios, el corto vecindario de Monclova se refugió en la loma de la ermita, sacando luego la milagrosa imagen y para su tranquilidad los indios se retiraron sin cobrar víctimas, luego de aquello uno de los que estaban entre aquel grupo de *gandules*, como se les llamaba, dijo a los vecinos que se habían devuelto al ver en la loma un gran ejército. Así pues se tejió la leyenda de aquel día en torno a un problema grave, el de tener la vida en vilo todos los días.

Garrote hubo en la plaza de las armas en la villa capital de Monclova, por ahí pasaron lo mismo tanto criollos mal portados como los indios que asolaban con robo y muerte los contornos, se les daba garrote, se les cortaba alguna de las manos, en otros casos se les *apeloteaba* y como pasó desde el siglo XVI, a muchos indios

alzados simplemente se les ahorcó. El problema por supuesto no terminó, unos entraron a tierra ajena y sus habitantes de tiempo inmemorial sólo respondieron, no podemos asegurar que idea de propiedad tuvieron, pero al fin y al cabo era su vida, territorio de caza y de manutención.

Grandes y largas fueron las campañas del gobernador don Juan de Ugalde en el siglo XVIII por el territorio provincial, como era habitual, en pos de indios asoladores de poblaciones, de ello quedaron derroteros y diarios de sus jornadas, además de inscripciones que sus soldados dejaron en lugares lejanos, las cuales dio a conocer el muzquense Luis A. Guajardo al investigador Vito Alessio Robles.

Una jornada casi en el olvido se protagonizó por tropas presidiales de la Nueva Vizcaya, fue la que emprendieron contra los indios apaches Rafael, José Antonio y Chinche en la entonces muy despoblada región lagunera. El apache Rafael asoló la comarca entre 1804 y el 26 de julio de 1810 en que prácticamente lo cazaron los presidiales provenientes de Huajuquilla, el lugar a cinco leguas rumbo a los arenales de la hacienda de San Antonio de la Laguna. Con la muerte de Rafael terminaba, cuando menos de momento, una larga cadena de robos y muertes en el sur de la provincia.

En el norte más que una campana de sagrado bronce, los vecinos hicieron su vida escuchando la caja de madera, el aparato de ruido que se mantuvo por largo tiempo en algunas de las casas consistoriales de sus cabildos y ayuntamientos constitucionales después de la *Pepa* de 1812 y de la independencia en el verano de 1821, en cada ataque de indios, el cual era avisado de pueblo en pueblo mediante *extraordinarios*, los cuales eran hombres a caballo que pasaban y remudaban de juez en juez la novedad, eran el medio más rápido de que se disponía; al conocerse la noticia de indios se tocaba de inmediato la caja en las casas consistoriales, a lo cual pronto acudían los vecinos *montados, armados y municionados* en auxilio de la autoridad, era aquello jugarse la vida por lo que los vecinos *de posibles*, en no pocas ocasiones armaban y montaban a su costa alguno o algunos de sus sirvientes, todos los que salían llevaban la idea de obtener parte del botín que los indios llevaban como estaba reglamentado, de esta manera podían volver con algunos caballos, mulas o vacas, además de ropa, armas o monturas, otros más como refieren viejas crónicas, regresaban con alguna piel de venado o cíbolo curtida como recuerdo de su hazaña.

Otro suceso de los que tejían la vida cotidiana de los pueblos de Coahuila, aconteció el 20 de febrero de 1820 cuando el padre fray Manuel Gorjón encargado de las misiones de Río Grande salió de la de San Juan Bautista, lugar de su residencia, llevando doce carretas con semillas, varias familias y un acompañamiento de 70 hombres, como se acostumbraba viajar entonces, iban rumbo a la misión de Peyotes pero al llegar al punto de Palo Alto fueron emboscados por indios que en número

mayor y después de defenderse toda la tarde cayeron muertos 32 hombres y se llevaron 29 cautivos, el misionero en una carta informe que envió a sus superiores mencionó, que aun estando aquellas gentes acostumbradas a ver tales escenas, quedaron asombrados de ver lo que los indios hicieron con los cuerpos al destrozarlos y llevarse las cabelleras, anotó el padre Gorjón: *...fue para mí y toda esta tierra día amargo...*

Si bien las entradas de los indios, causa de guerra contra los vecindarios de Coahuila, tenían de aliada a la sorpresa, ocasiones había en que entraban en número mayor al territorio, así los vecinos llamaban la indiada grande, como sucedió en 1840 en que en número de 400 atravesó el departamento teniendo lugar el 21 de diciembre un fuerte encuentro en las inmediaciones del pueblo de Nadadores contra la fuerza al mando de Víctor Blanco compuesta de 150 hombres, los cuales prácticamente fueron rodeados por los indios logrando salir del apuro, la amenaza continuó hasta las goteras de la ciudad de Saltillo, donde otro grupo de sus vecinos les salió al frente a los indios el 10 de enero de 1841, en la refriega los indios dieron muerte a uno de los defensores, el político José María Goríbar.

Antes de continuar con este breve repaso de aquellos *hombres de armas tomar*, tres momentos retratan el ánimo y carácter de los norteños, sobre todo los de formación presidial ante el centralismo y el santanismo en específico, fueron 1836, 1840 y 1847, al pasar Antonio López de Santa Anna rumbo a la desastrosa campaña de Texas en febrero y marzo de 1836, algunos autores como el general Filisola, comentaron la renuencia de Santa Anna para aceptar el apoyo de aquellos soldados *con más pinta de rancheros* vestidos con chamarra de gamuza de venado adornada de correítas, eran los presidiales, los desestimó cuando su ayuda en la campaña texana pudo ser de mucha utilidad; el 25 de marzo de 1840 durante la persecución y ofensiva contra los federalistas acaudillados por Canales y Zapata en Santa Rita de Morelos, fue la pericia y maniobras de los comandantes presidiales los que jugaron un papel clave en aquel sonado triunfo centralista, eso sí lo percibió el general Mariano Arista, jefe de la División Auxiliar del Norte y en posterior ocasión, pero al despuntar 1847 se refiere que Andrés S. Viesca el parrense, organizó un grupo en auxilio del ejército de Santa Anna, al cual se presentó y al ver la juventud de los voluntarios, al menos así lo consignó Óscar Flores Tapia, les agradeció y los mandó de vuelta a Parras, o no los aceptó como lo hizo años antes con los presidiales o debemos ahondar en el episodio, hasta aquí el asunto con los centralistas.

Otra fecha que marcó fuertemente al valle de Santa Rosa, asiento desde su fundación de una compañía presidial, fue la navidad de 1849 cuando Marín Ortiz, un cautivo de los indios, que los hubo en gran cantidad, habiéndose fugado de un campamento de indios, dio el aviso a los del valle de que aprovechando que las

familias estarían entretenidas con la pascua de navidad, el grupo acampado en el aguaje de la Rosita atacaría la población, pero prevenidos con el aviso de Marín, 75 de los vecinos se armaron y salieron a combatirlos, y habiéndolos ubicado los atacaron por sorpresa en el aguaje referido la mañana del 24 de diciembre hasta las tres de la tarde *...hora en que callaron enteramente las armas de los primeros...*, la noticia de este triunfo llegó a oídos del Congreso de Coahuila donde uno de sus diputados, nacido en el valle de Santa Rosa y vecino de Monclova, el abogado Policarpo Velarde Ecay y Múzquiz, pidió a la soberanía estatal se erigiese en villa su tierra natal con el nombre de Múzquiz en honor al general insurgente que ocupó de manera interina la Presidencia de la República y como un merecido reconocimiento a los valientes que defendieron a la población en el encuentro armado de la Rosita, lo que finalmente se aprobó por los diputados de Coahuila en 1850.

Cerca de las antiguas misiones de Peyotes y Vizarrón, en la región de los Cinco Manantiales, ocurrió una alevosa matanza de familias de indios lipanes que se conducían prisioneros en 1856, el sitio fue el puerto de Gracias a Dios donde acampados guardianes y prisioneros, se adujo que intentando matar las madres a los hijos en su desesperación por la captura, el capitán Miguel Patiño al tratar de controlar al desesperado grupo abrió fuego contra todos, así nomás, ahí quedaron 21 hombres, 19 mujeres y 20 niños, el jefe de los guardianes de la seguridad en aquella campaña contra los indios lipanes desde Lampazos hasta el puerto de Aura, era el célebre fronterizo Juan Zuazua.

Las medidas de defensa no funcionaron, ni las campañas por más gasto que se hiciera en ellas, ni las promesas en 1856 de Vidaurri para aportar ocho mil pesos mensuales a esa guerra sin fin, dieron por más que se quisiera resultado alguno, si bien las entradas de los indios eran esporádicas no por ello en robos y asesinatos dejaban de ser letales. A tal grado llegó la desesperación que el *viejo cíbolo* ordenó a su hombre de confianza en el desierto, Jesús Carranza Neira, envenenara los aguajes más conocidos de las inmediaciones del rumbo este del bolsón de Mapimí, con el veneno que le envió desde Monterrey, con el fin de darle muerte a cuanto indio merodeara pretendiendo robar los ranchos y pastorías, avisando claro está, a todos los vecinos de cuáles eran los aguajes en que se pondría el mortal polvo.

Con tales antecedentes de abuelos y padres otra cosa no se podía esperar de los norteños, esto quedó de manifiesto en actos armados que no fueron señaladamente contra los indios y sus repentinas incursiones. También hubo sus *queveres* entre los vecindarios. Acostumbrados como estaña desde tiempo inveterado a presentar cada año ante la autoridad sus armas en la plaza, de ahí tomó su nombre de plaza de armas, voluntarios siempre y luego organizados en milicia cívica durante los primeros años del santanismo; en 1839 los de Monclova con un *piquete de cívicos* salieron rumbo

a Saltillo armados hasta los dientes, el asunto, el asiento de la capital, los poderes, en fin el control real. No entraron los rebeldes a la ciudad, fue sobre el camino a la Capellanía, en el Calvario donde se armó la balacera, esto provocó al final una seria negociación donde intervino el centro, lográndose una especie de armisticio entre las partes, unos regresaron a su casa y otros volvieron a su tierra, se habían medido fuerzas y el problema persistió.

La cosa no paró ahí, al fin *encarrerados*, no pocos de los que empujaron la cuestión con Saltillo, se fueron a seguir al licenciado Antonio Canales Rosillo y su lucha federalista, en la que algunos vieron tintes separatistas, como quiera que sea a la guerra se fueron en 1840, hasta que el centro en un golpe de suerte derrotó al caudillo Antonio Zapata en Santa Rita de Morelos al norte de Coahuila, ahí fusilaron a los cabecillas y a Zapata le cortaron la cabeza que se envió a las villas del norte de Tamaulipas como escarmiento, si se logró el triunfo en Santa Rita, que hasta medalla les dieron los militares, era porque ahí concurren haciéndole honores a los del centro, algunas tropas presidiales, esto se desprende al leer con detenimiento los partes de aquella batalla, a fin de cuentas *para que la cuña apriete, ha de ser del mismo palo*. A finales de 1840 Canales era incontrolable para el gobierno central, por lo que se empujó a una negociación y con ello se echó al olvido lo sucedido y todos volvieron a sus hogares, los Vidaurri, los Borrego y parientes que los acompañaron tornaron al Valle de Santa Rosa y Canales Rosillo a formar su pueblo Miquihuana en la sierra de Tamaulipas.

Cuando en el otoño de 1846 el país se vio invadido del ejército de conquista de los Estados Unidos de Norteamérica, la columna de cuatro mil hombres al mando del general John Ellis Wool recorrió desde la villa de Guerrero, San Fernando de Rosas, Valle de Santa Rosa, Monclova, Parras, Saltillo, donde acudieron a la batalla de La Angostura en febrero de 1847. Frente a la invasión la mayoría de los pueblos fueron prácticamente sorprendidos, no supieron que hacer, un caso encontramos de resistencia, fue Monclova y algunos de sus vecinos, cuando el general Wool, que se encontraba en la hacienda de Hermanas, recibió un oficio del jefe político de Monclova en el que le expresaba su oposición para que no llegara a la población, según Francis Baylies, secretario de Wool, esto contrarió mucho al militar norteamericano, puesto que en las anteriores poblaciones lo habían recibido de buena manera, por lo que decidió entrar a la ciudad de Monclova marchando y con la bandera desplegada preparados para cualquier ataque, cosa que finalmente no sucedió. Semanas después cuando se conoció en el centro de Coahuila la aproximación del ejército de Santa Anna y la concentración de fuerzas de Taylor y Wool, el abogado Miguel Blanco reunió una partida para salir en campaña y apoyar al ejército mexicano, en las Norias de Baján sobre el camino de carretas a Saltillo supo que habían iniciado los disparos en La Angostura, alcanzó sólo

a llegar a la Capellanía de donde no pudo pasar con su gente, fuera de aquello pocos rastros tenemos de resistencia armada durante la ocupación norteamericana, lo demás fue contemporizar.

Después de la experiencia de perder parte del territorio y de haber visto pasar a soldados extranjeros, la presencia de Santa Anna en la presidencia, sus desplantes y errores, fueron la chispa que prendió una nueva guerra al conocerse el Plan de Ayutla. Vidaurri tomó las armas, o se hizo de ellas a la fuerza que en casos de levantamientos rebeldes es lo mismo, al combate del rancho de las Varas en las inmediaciones de Saltillo en 1855, donde como no era novedad había armas llegadas de Texas y artillería al mando de un norteamericano, Eduardo Jordán, se dieron cita no sólo los reineros que seguían al caudillo, sino la guardia nacional de Coahuila, en su mayoría los de la jefatura política de Monclova, ahí recibió su bautismo de sangre el joven Ildefonso Fuentes de Hoyos, al fin la victoria les sonrió frente a los restos de la fuerza santanista. Sin embargo, toda la experiencia que los hombres de Coahuila habían tenido se remitía o reducía a su entorno territorial, nunca habían ido más lejos, pronto lo harían.

Un pronunciamiento de corte conservador, religión y fueros, que se suscitó en San Luis Potosí llevó a los norteños al mando de Juan Zuazua, a partir a la capital potosina para sofocar a los levantados, ahí estaba parte de la guardia nacional del centro y norte de Coahuila, fue la primera vez que en campaña estuvieron más al sur de Saltillo, era apenas el principio de largos años de salidas, de andar sobre el lomo de caballo durmiendo a la intemperie, disparando su rifle y cuidando sus cartuchos de cartón rellenos de pólvora.

En otra campaña inmediata, esta vez sobre Camargo en las villas del norte de Tamaulipas, varios de los soldados de guardia nacional dejaron la vida, si la lucha contra los indios nunca fue fácil y en ella se derramó mucha sangre, los enfrentamientos intestinos de carácter político más allá de los confines del estado no fueron menos, también comenzaron a enlutar hogares.

La *Guerra de Reforma* o *Guerra de Tres Años* no tomó por sorpresa a los hombres de la guardia nacional de Nuevo León y Coahuila, al iniciar 1858, apenas llegado febrero, el gobernador dispuso la salida urgente de fuerza norteña mando del coronel Miguel Blanco, partieron al sur a los que ya se les conocía como el regimiento de rifleros de Monclova. Iban vestidos de blusa encarnada, botas, pantalón de dril blanco rayado, todos con mochila, buena cabalgadura y rifles Sharp y Spencer, además los oficiales llevaban pistolas de las conocidas como marinas o dragonas, al cruzar el puerto de Rocamontes buena parte del regimiento experimentó resfriado por el cambio de clima. Al avanzar por el altiplano tuvieron un rudo encuentro parapetados en las colinas del puerto de Carretas apenas unos treinta kilómetros antes de la capital San Luis, pretendieron impedir el paso a las tropas de Miguel Miramón *El joven Macabeo*,

él logró pasar pero a un alto costo de vidas, ambos bandos reclamaron para sí el triunfo. Después tomaron la ciudad de San Luis Potosí como lo habían hecho tres años antes, ahí no dejaron buena fama, los norteños se maravillaron de tantas iglesias y los buenos vecinos de la ciudad los vieron unos profundos irreverentes. De estas campañas nos quedaron dos textos que dan luz no sólo sobre las operaciones militares sino reflejan que no sólo sabían de armas, había no pocos que sabían leer y escribir y en algunos casos tenían buena educación, el coronel Manuel Valdés, a quien fusilaron en Durango en 1860, escribió extensas cuartillas sobre esa guerra y el alférez Baltazar de Hoyos de Monclova dejó un detallado derrotero de su campaña de 1858.

La toma de Zacatecas el 27 de mayo de 1858 en plena campaña liberal contra los conservadores, dio un sonado triunfo a las tropas de Juan Zuazua en donde estaban integrados varios regimientos de la parte de Coahuila, los rifleros de Monclova entre otros, subieron a *tiro limpio* la loma de la Bufa y derrotaron a las fuerzas de Landa a quien sin miramientos fusiló Zuazua. De la toma de Zacatecas los jefes conservadores, educados en la formación militar napoleónica, tuvieron su propia opinión de los norteños, Landa dijo que los *blusas* no tenían honor para la pelea, que no sabían hacer la guerra, que peleaban *a lo apache* pues entraban en combate dando gritos y finalmente que golpeaban con tablas y sin miramiento a sus prisioneros, todo era una expresión más de cómo aprendieron estos ciudadanos armados a hacer la guerra en las llanuras del norte, con sorpresa y sin piedad, el testimonio del conservador Antonio Manero contra Juan Zuazua los retrató en Zacatecas durante septiembre de 1858:

...las tropas de U. al entrar en combate no se han presentado en columna, sino en dispersión, arrastrándose por el suelo y dando brincos: protesto, porque en los momentos del peligro no han estado con la circunspección y moderación necesarias, antes por el contrario dando gritos y alaridos a lo comanche: y protesto en fin, porque el modo de agarrar prisioneros a palos es muy indecente y contra ordenanza.

En San Juan de los Lagos se vio la táctica de los soldados norteños, ahí las huestes del coronel Miguel Blanco entraron a caballo en el famoso santuario, causando con ello gran alboroto, pero su nada respetuosa incursión en lugar sagrado dejó dividendos a las fuerzas norteñas, le *apretaron* al sacristán y dijo dónde estaban escondidos más de cuarenta mil pesos que se aprovecharon para la causa, de este modo la fama de herejes contumaces los iba precediendo y su ejemplo aun en fuerzas liberales del sur *hizo escuela*.

De la toma de Guadalajara y campaña en sus alrededores varias cosas se consignaron de los soldados norteños, su puntería los hizo célebres, pues desde las azoteas del Hospicio Cabañas cazaban a los soldados conservadores que se atrevían a sacar la cabeza desde sus trincheras. En lo más rudo de aquellos combates el

castañense Ildefonso Fuentes, entonces comandante de escuadrón, estando en la torre de la iglesia de Santo Domingo, un cañonazo desprendió la campaña mayor la cual al caer lo cubrió por completo y sólo algunos llamados de auxilio hicieron que sus compañeros lo rescataran. Fuentes era un joven audaz y decidido, los que con él fueron a la guerra lo recordaban con el grito que los animaba en el combate: *síganme mis valientes*. Pero no todo fueron momentos triunfales, cerca del pueblo de Santa Anita muy cerca de la capital tapatía sobre en el camino real de Colima, un inesperado encuentro entre una patrulla de 50 rifles del norte con una tropa conservadora integrada por 200 dragones, provocó la dispersión de los norteños de quienes según opinión del historiador jalisciense Manuel Cambre, testigo de aquellos tiempos, escribió que los rifles *poco disciplinados y más fiados de su bravura* se enfrentaron a la numerosa fuerza conservadora matándoles a su jefe, al final quedaron hechos prisioneros más de cuarenta rifles los que de inmediato y en venganza por la muerte del oficial conservador, fueron puestos en sitio encajonado y masacrados en masa, lo menos entre aquellos meses fue la pedrada que le dieron en la cabeza al coronel Mariano Escobedo y el *taponazo* en un ojo al alférez Baltazar de Hoyos al entrar en Yuririapúndaro, Michoacán el 11 de noviembre de 1858.

Tal vez uno de los momentos más significativos del carácter de los rifles norteños en el bajo mexicano, aunque no en función de armas, fue la estancia que pasaron en la ciudad de Morelia bajo la protección del gobernador Epitacio Huerta, ahí faltaba de todo, uniformes maltrechos, mochilas acabadas, en fin la tropa estaba necesitada de todo, lo único a la mano eran la plata de la catedral moreliana, así que cuando el coronel Blanco pidió a Huerta el apoyo para su regimiento, se le contestó que lo único disponible pero impensable tomar era la plata referida, pero era un asunto mayor y grave tratándose de una sociedad como la de esa ciudad levítica por larga tradición, el coronel Blanco ni tardo ni perezoso replicó que si ese era el problema, entonces todo estaba solucionado, rodeó por varias semanas la catedral, llevó plateros y sacó tantos marcos de plata que se acuñó el dinero necesario para su tropa y aun una parte importante fue y quedó oculta en la legación británica de la ciudad de México, pero esa es otra historia.

El coronel Miguel Blanco y su regimiento formado de dos escuadrones prosiguieron su campaña en la cual y en un golpe de suerte logran entrar a balazos hasta la garita de San Cosme, pero un nulo apoyo por parte de algunos sectores de la capital que lo habían ofrecido los hizo retroceder, habían andado mucho.

Un desastre mayor para la Guerra de Reforma fue la batalla verificada en los llanos y cerros de Ahualulco en San Luis Potosí, la gente de Blanco no participó en ella por estar en el bajo, ahí seis mil hombres del Ejército del Norte al mando de su general en jefe Santiago Vidaurri hicieron honor a lo que el historiador Cambre dijo de

ellos en Guadalajara, pudo más su indisciplina, sin estrategia y cada quien por su lado, fueron estrepitosamente derrotados por Miramón, Leonardo Márquez y Tomás Mejía, los dos primeros hijos del Colegio Militar. En una declaración posterior hecha en Monterrey por un soldado cuando se buscaba afanosamente culpables por la derrota, dijo que en determinado momento y frente al enemigo un *blusa* gritó a otros que estaban en otra loma, que se les había acabado el parque, ocasión que aprovechó Miramón para cargar y tomar las colinas artilladas, ahí se perdió todo, caballos frisonos, cañones americanos, rifles nuevos, otra tanta cantidad de pertrechos y el botín que se había sacado de la ciudad de San Luis Potosí en varias carretas. En esa batalla estuvo prácticamente todo el elemento del norte, Victoriano Cepeda en la caballería, Ignacio Zaragoza que salvó lo que pudo de la artillería, Evaristo Madero que comprendió que lo suyo era el comercio y no la guerra, Juan Zuazua que siguió a su jefe en su graciosa huida, Julián Quiroga, Manuel Valdés, Feliciano Valenzuela y muchos soldados de Monclova, hacienda de Castaños, San Buenaventura, Candela, Cuatro Ciénegas, Múzquiz, San Fernando y Río Grande, en pocas palabras todos se fueron para Ahualulco, ahí fue donde durante la batalla el comandante de escuadrón Feliciano Valenzuela, vecino de San Buenaventura, dio su caballo a Vidaurri para que se salvara, cayendo Valenzuela abatido por las balas conservadoras. En todos los tres años de guerra los vecinos de la región de la Laguna, entiéndase Jesús González Herrera, su tío Juan de la Cruz Borrego y otros no aparecieron por haber apoyado al bando conservador a partir de su diferendo por tierras con el hacendado Leonardo Zuloaga que jugó su suerte con Vidaurri que estaba en el bando liberal.

La guerra entre liberales y conservadores por la prevalencia de la Constitución de 1857 sostenida por los primeros terminó con la batalla de Calpulalpan en diciembre de 1860, ahí estaban varios norteros después de que dejaron a su antiguo jefe el cacique Vidaurri, el más señalado de ellos Ignacio Zaragoza, que como Miguel Blanco eran coroneles de guardia nacional y flamantes generales federales por sus méritos en campaña claro está, pero por decisión del ministro de Guerra Santos Degollado que los integró en su proyecto político.

La vuelta a la tierra de varios contingentes que fueron al occidente, bajío y centro del país, los regresó con mayor experiencia pero a un contexto habitual para ellos como era la guerra contra los indios, no guardaron el rifle ni el sable, porque para ellos nunca habían sido figuras de decoración, simplemente velaron armas para lo que se ofreciera.

Coahuila, media centuria de encuentros y desencuentros

La patria no se hizo sola
la soñaron unos cuantos
y la ganaron después
unos hombres de a caballo.

León Benarós

Cuando se escucharon en la llanura y pequeña loma de Santa Isabel los disparos del amanecer del 1 de marzo de 1866, los hombres que ahí participaron por la parte republicana, así llamada entonces, representaron en su mayoría a la primera y segunda generación de norteros después de la guerra y consumación de la independencia, sin embargo ellos como sus padres y abuelos eran veteranos de alguna guerra, que dejando de cuando en cuando la confrontación permanente contra los indios, estuvieron cerca de los conflictos políticos de una nación en constante formación, de tal forma que en lo cotidiano de aquellas gentes, estos hombres eran jóvenes veteranos.

La formación continua de los pueblos y misiones en Coahuila que transitaron luego a la vida independiente entre los desencuentros de sus grupos de poder local, de élites que se asentaron en el llano formadas por oficiales de milicia o presidio, soldados presidiales y nuevos terratenientes, y frente a ellos un grupo mayor estuvo formado por medianos propietarios, hacia el sur en la montaña el comercio y la agricultura dieron forma a propietarios y hacendados mayores que hicieron del sur neovizcaíno y después coahuilense una tierra de mayor población y recursos, frente a estos dos grupos uno más al que podemos encontrar en todas las regiones era la red del poder eclesiástico, si bien integrada por una veintena de sacerdotes, su influencia y margen económico eran de peso en una sociedad de frontera; todos en su conjunto eran la herencia de formaciones regionales y familiares basadas en intereses por el dominio de tierras y aguas, éstas provenían desde los primeros asentamientos virreinales donde el agua en una tierra desértica era determinante, por tanto vivieron en permanentes pleitos por el vital líquido, peninsulares y tlaxcaltecas, criollos y hacendados, medianos propietarios y terratenientes en mayor escala, forjaron en este estilo de vida una identidad propia, una sociedad donde no pocas de sus costumbres de supervivencia

fueron hechas leyes, la lucha contra los indios no dio tregua, era pues una tierra alejada de la metrópoli y marcada entre otras cosas por una endogamia omnipresente, en el norte: *el que no era pariente vivía enfrente*.

Sin embargo, lo que más orientó la vida de los coahuilenses en gran medida fue la presencia de dos enormes latifundios, el que se fue formando del sur al centro por el marquesado de San Miguel de Aguayo y el que con tacto y paciencia formó el sacerdote José Miguel Sánchez Navarro del centro al norte de Coahuila; tan fuerte era la presencia de los latifundios, que por causa del pleito de tierras entre José Melchor Sánchez Navarro y la familia Elizondo del valle de Santa Rosa, el hacendado operó entres los actores de la política coahuilense del naciente estado de Coahuila y Texas para que se estableciera el Supremo Tribunal de Justicia que no existía, con ello se ahorran gastos al tener que trasladar los juicios hasta la Audiencia de Guadalajara para dirimir sus controversias, así al formarse el poder judicial estatal acabaron viéndose favorecidos esos terratenientes porque el que más o el que menos de los pocos abogados de la época, era sus parientes a quienes habían pagado sus carreras académicas. Hasta 1865, año terrible para el latifundio coahuilense, la mayoría de los asentamientos de Coahuila corrieron parejos frente a dos poderes económicos que todo lo absorbieron, la fortuna de los marqueses de San Miguel de Aguayo y el poder comercial del cura de Monclova y sus sobrinos nietos, que hacia 1840 estos últimos adquirieron lo que quedó de los marqueses y se convirtieron así por el paso de más de dos décadas en amos y señores de muchos de los aspectos del estado.

De esta forma cuando aquella sociedad amaneció independiente, no hubo más esclavos, tlacos, ni marqueses, pues en Coahuila hubo sólo un título nobiliario, se acabaron entonces en el papel los señores de *horca y cuchillo*, pero el peón fue peón y el dueño de tierras, que antes compró los cargos que el rey vendía mediante pregonero, al despertarse libre los asaltó y la cosa siguió igual, tan sólo con otra moda en el vestir, además de coplas y décimas nuevas. En medio de tal situación una veintena de infaltables sacerdotes todos dependientes de Monterrey, excepto Parras que era de la diócesis de Durango, se turnaban de cuando en cuando los curatos de Coahuila acompañados de sus infaltables familiares, así desde el púlpito donde se arengó antes al rey, después a la *Pepa* gaditana, se fustigó y excomulgó a los atrevidos insurgentes y se dio gracias por la hazaña de Baján un jueves 21 de marzo de 1811, se juró la independencia con misa solemne y discursos en un tablado muy a propósito en las plazas en 1821, ahí estuvieron los mismos que apenas unos años antes persiguieron a los *insurgentados* y si antes cargaban bastón de mando y entraban bajo mazas de la parroquia a la que iban de obligación y hasta banca tenían para los cabildos, continuaron siendo la élite de los primeros alcaldes constitucionales y diputados coahuiltejanos. Los párrocos sortearon en 1833 y 1849 dos brotes de cólera llamados

grande y chico, epidemias que diezmaron ciudades y pueblos, pero lo que no cambió fue el solemne arancel, que entre otras cosas contenía lo relativo a venta de tierra y ceremonia, al fin y al cabo como dueños de camposantos quien no era *pobre de solemnidad*, invariablemente pagaba los derechos de fábrica y si quería posas, repiques y capa, el costo aumentaba, así sucedió con los elaborados y vistosos funerales del nonagenario canónigo jubilado José Miguel Sánchez Navarro que murió en Monclova en la primavera de 1821, fueron aquellos los más caros que el rumbo había conocido, no en balde del diezmo de las borregas se hizo dueño de media provincia.

Entre los cuetes y las salvas de 1821 y los años que le siguieron, los miembros de una sociedad de producción rural que pasaron de súbditos a ciudadanos apenas dos décadas y un lustro antes, en su mayoría criollos viejos a los que sumamos las colonias tlaxcaltecas, integraban un enorme estado al crearse el de Coahuila y Texas cuya distancia de norte a sur, era acaso como viajar de Saltillo a Oaxaca, los vecindarios eran elaborados y rústicos, casa solariega con patio y traspatio en los más poblados, jacal con amplio patio, tierras de labor y agostadero, ganados mayor y menor, fierros de herrar y obrajes tlaxcaltecas, lana cardada y fabricación de sarapes, a paso lento la población aumentaba, poco pero crecía, así el sureste con Saltillo, el centro con Monclova y el lejano norte coahuilense con apenas un puñado de pueblos y unas por demás languidecientes misiones, que sucumbieron en 1827 cuando murió el padre fray Manuel Gorjón, el último misionero en Coahuila, en derredor del viejo presidio de Río Grande, donde su famoso paso de Francia vio transitar la colonización de Texas y el contrabando a Coahuila de manera inveterada, así tres polos bien definidos se disputaban en ruidosa vida social de *campanario* cada plan político que les llegaba, imaginemos cómo se rompía de cuando en cuando la monotonía de los pueblos, bordeados de acequias y nogales, con la llegada de un *extraordinario violento* que traía la buenas o malas nuevas, cuando no era algún general levantado, que los hubo y no pocos, Lemus, Urrea, Canales y Vidaurri y los que contra ellos se lanzaron en campaña, siempre fue todo movimiento político seguido del consabido préstamo forzoso, lo que molestaba sobremanera a los pudientes de los pueblos, a los que *no les sacaban un centavo ni a tres tirones*, pero a fin de cuentas y a regañadientes eran los que acababan pagando tropas, avituallamiento y caprichos de los abanderados de la patria, por todo eso y por tantas banderías un día se era federalista y al otro día amanecían furibundos centralistas de la mano con Santa Anna y no faltaron por aquella época los que animados por cierto resabio autonomista, se montaron y se fueron tras del abogado Antonio Canales y sus delegados, en lo que pareció ser la república de Río Grande entre 1839 y 1840, ahí Coahuila tuvo su delegado, faltaba más, fue Francisco Vidaurri Villaseñor, que se apersonó en la villa de Laredo y con todo y que traían bandera propia con tres estrellas, terminaron a *salto de mata* en los pueblos del norte de

Coahuila y Tamaulipas, por lo que al tiempo y después de *conferenciar* con sus perseguidores fueron amnistiados por el centro y el no menos inquieto exgobernador coahuilteño Vidaurri Villaseñor, derrotado el proyecto se retiró a su hogar en el valle de Santa Rosa, todo sucedió después del desastre de Santa Rita de Morelos donde perdió la cabeza, lo pasaron por las armas y luego lo decapitaron, el líder Antonio Zapata a cuyos compañeros, entre ellos varios texanos a los que trasladaron a Monclova y fusilaron.

Por si fuera poco tanto sobresalto, el cólera grande de 1833, la pérdida de la batalla de San Jacinto en 1836 en un territorio que avisó se iba y decidió ser una nueva república, la de Texas, y frente a todo eso, las correrías federalistas de Canales y Zapata que antes comentamos, las pugnas entre Monclova y Saltillo por el asiento de la capital, asunto que los llevó a trabar combate en el Calvario camino de la Güilota en las goteras de Saltillo y si para desgracias no terminaban, en 1840 asoló el estado la indiana grande que entró de norte a sur llegando hasta Zacatecas y a su regreso igual de desolador, dejó muertes, robos y mucho dolor, cuánto debieron entonces de sonar las cajas de madera en los pueblos, principalmente los del norte que vivían en constante guerra contra las tribus del norte, la caja avisaba en lugar de las campanas para no confundir, a los hombres en edad de ir en persecución de los comanches y lipanes, para ello se tenían siempre preparados: caballo y remuda, rifle de chispa, lanza, cuera y sable, guaje de agua, pinole, frijol en polvo y la infaltable carne seca, todo para aguantar ocho días en el desierto.

Para colmo de males en el otoño de 1846 aparecieron columnas de operaciones norteamericanas, entraron a Coahuila unos por la Rinconada y otros por Río Grande atravesando el estado como *Pedro por su casa*, siguieron largos tres años de invasión, préstamos, una batalla de proporciones mayores en La Angostura, además de una buena dosis de convivencia y bailes, resistencia frente a Wool y Taylor la hubo en menor proporción, casi testimonial, apenas si se expresó en Monclova a modo de una guerrilla contra el invasor por iniciativa del exgobernador Víctor Blanco y su hijo el abogado Miguel Blanco, el agrupamiento se formó de peones, rancheros y parientes, con este grupo llegaron hasta la Capellanía de donde no pasaron en su afán de llegar a La Angostura, otro caso similar pasó en el sur de Coahuila en la villa de Parras con los Viesca, uno más fue el de un vengador con aires de patriota, Casimiro Flores de Hoyos, monclovense de origen y avecindado en Saltillo, *El rey dormido* que como tal se le conoció en los días de los americanos.

El viejo camino real que llevó y trajo toda la colonización nortea, seguía su curso con guerras y con indios merodeando, de Saltillo a Santa María, de Mesillas a la hacienda de San José de Anhele, del Tanque de San Felipe a la punta del Espinazo, a Baján donde se abrevaba agua a Castaños, Monclova y más allá las hacienda de

Adjuntas, Tapado, Hermanas, luego el presidio de Santa Rosa o el camino corto a Río Grande por el Álamo y Encinas, pasando por el sur del lomerío de Peyotes; lejos de todo esto quedaba el desierto, Cuatro Ciénegas era la tierra inhóspita en la que mediaba largo trecho para llegar, si se lograba, a Camargo en Chihuahua, por el viento este en los confines de Coahuila era Candela, vasto el terreno dispersas las poblaciones, la vida cotidiana, larga de detallar, no era nada nuevo las familias con sus costumbres heredadas del virreinato en la versión de una tierra de nadie, una de sus características fue que al menos siempre pusieron en sus mesas, aun los más modestos, loza de Michoacán pero también de Nueva Orleans, géneros de tierra adentro, manta de telar, rebozos de Santa María y sombrero sureño, y luego los de contrabando, sombrero de copa, levita, vestidos y corbatas, todo lo que bien se podía adquirir en la populosa feria de Saltillo traído ya por San Antonio de Béjar o vía las villas del norte de Tamaulipas del cosmopolita puerto de Matamoros.

La década de 1850 inició en Coahuila con nutridos y compactos grupos políticos en las regiones y núcleos más poblados, el sureste casi tres veces centenario con una región y corredor estratégicamente situados, más al oeste en rápida y complicada formación La Laguna y sus haciendas en medio de la nada y por su parte el centro que tenía como polo orientador a Monclova y para entonces la nueva frontera con los Estados Unidos que gravitaba entre una aduana en ciernes como Piedras Negras y la villa de Guerrero; en dos de las regiones eran visibles las figuras de familias estratégicamente enlazadas de dos abogados: Santiago Rodríguez del Bosque en Saltillo, formado en Guadalajara, gobernador varias ocasiones y líder nato, por otra parte y de distinta generación Miguel Blanco Múzquiz, vecino de Monclova donde había nacido, graduado en la ciudad de México y magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Coahuila, en un tercer espacio en la llanura de la frontera despuntaba un liderazgo un tanto distinto al de los dos primeros, que eran políticos de primera línea y en segundo lugar medianos propietarios, opuesto a formas y estilos estaba el joven Evaristo Madero Elizondo, vecino de Río Grande, un propietario importante en constante crecimiento y metido a la política, a todos como a los de sus generaciones respectivas los tocó el viento de la guerra.

El descontento y la búsqueda de otro reacomodo de poder, hubo tantos reacomodos como presidentes de la República hasta ese momento, brotó en el sur del país de la mano del Plan de Ayutla en total rebeldía contra su Alteza Serenísima, el presidente Santa Anna y sus gobernadores enviados desde el centro, como eran para ejemplo de esto el de Nuevo León y el mismo de Coahuila, la revuelta de Ayutla tuvo en el norte cierta peculiaridad, cobró notoriedad por el personaje que la encabezó, se trataba del eterno secretario del gobierno de Nuevo León, Santiago Vidaurri Valdés, el lampacense de 47 años de edad con orígenes en Coahuila, hombre que con cálculo

bien meditado, controló el movimiento contra el dictador en una parte del norte pero con un nombre distinto, el de Plan Restaurador de la Libertad, el cual en uno de sus puntos más esenciales señalaba que su estado reasumía su soberanía en tanto no se convocara un congreso constituyente, eso fue visto por los de Ayutla como una parte más de los aliados que iban sumando, pero caído su Alteza y cuando de nuevo el centro volvió por sus fueros, fue un pecado haber afirmado que su entidad reasumía la soberanía, nada más federal en situación especial o de excepción, pero inaceptable desde el centralismo actuante que no perdonaba autonomía alguna ni hilo suelto. El poder del líder emergente, caudillo que ofreció cuanto pudo, para Coahuila prometió una cantidad considerable para el combate contra los indios lo que le ganó fuertes apoyos, además de que la mayor parte de sus familiares vivían en San Buenaventura y en el valle de Santa Rosa donde pasó su niñez, esto provocó que desde que venció al santanista Güitán en el rancho de las Varas en Saltillo, tomó para sí el mando militar y político de los dos estados no desaprovechando la coyuntura y lo útil del nuevo liderazgo que representaba, así en un trecho de encuentros y desencuentros que significó todo el año de 1856, después de tener en su contra a parte de las élites locales, sobre todo las sureñas y sumado a ello la enérgica intervención de presidente Comonfort, logró una votación a su favor con los de más al norte, excepción sea dicha de Saltillo, Parras y Ramos Arizpe, por consiguiente el Congreso federal le confirmó la *anexación*, como se decía entonces, del estado de Coahuila al de Nuevo León, lo que finalmente se llevó a votación y quedó formalmente sancionado al promulgarse la Constitución en febrero de 1857, el asunto de la referida unión a *chaleco* de las dos entidades, lo que dio mucho de qué hablar entre los grupos regionales, unos a favor y otros en contra, hizo además correr mucha tinta en los diarios de la capital, pero el caso es que la idea vidaurrista había ocurrido de facto un año antes y no está por de más recordar que años antes, los grupos en pugna durante 1856 a 1864 habían impulsado unos la anexión a Zacatecas o San Luis Potosí y otros al Nuevo León, al final unos y otros justificaron por cuanto medio les fue posible su postura política.

Un aspecto más severo había acompañado a los seguidores del Plan Restaurador de la Libertad, las armas, si bien los hombres y familias del norte llevaban larga tradición guerrera, la formación de la guardia nacional movió contingentes de los pueblos los cuales además de combatir los últimos reductos del santanismo, salieron a Camargo, Tamaulipas y en otra campaña por cuestiones políticas no pocos soldados y nuevos oficiales de guardia nacional de los municipios de Coahuila estuvieron en una temprana toma de San Luis Potosí, con tales experiencias y un ambiente cada día más convulso, nada volvió a su lugar.

Cuando las cosas parecieron tomar su cauce, las relaciones entre algunos actores cambiaron de tono, si la ley Lerdo de junio de 1856 sobre bienes eclesiásticos movió las viejas estructuras y costumbres de una anquilosada relación entre los párrocos y los bienes, el caso de los camposantos que pasaron a dominio de los ayuntamientos fue más que una piedra de toque entre las casas consistoriales y la parroquia, sumado a todo ello la situación se complicó con la jura obligada para todos los funcionarios públicos de la Constitución de 1857, amenazados con pena de excomunión por el obispo de Monterrey Francisco de Paula Vereá, a la que por cierto casi nadie hizo caso, confrontó seriamente al obispo Vereá y al gobernador Vidaurri, a tal grado llegaron las cosas que el gobernador de Nuevo León y Coahuila fue el primero en el país que expulsó de su territorio al obispo diocesano en septiembre de 1857, en esas estaban cuando en diciembre se suscitó el golpe de estado de Comonfort en la ciudad de México, lo que puso al país en la víspera de una guerra, de una nueva confrontación.

En enero de 1858 el gobernador Vidaurri, listo para estrenarse en una conflagración nacional, no perdió oportunidad y ordenó de inmediato una mayor organización de la guardia del estado, comenzó a gastar sumas considerables en equipar fuerza con armamento americano, a ese paso la entidad se convirtió en unas semanas en un enorme cuartel, de Galeana a Lampazos y de Parras a Río Grande inició el movimiento de gente armada, de la cuota de sangre, como se decía entonces. Un caso particular, porque fue de los primeros, lo constituyó el regimiento de Monclova, los llamados rifleros que se reunieron en torno al abogado Miguel Blanco como coronel de guardia nacional, salieron en febrero para iniciar una larga jornada de un año hasta marzo de 1859, tiempo en el que recorrieron Zacatecas, Jalisco, Michoacán y en un momento de suerte, entraron tras los conservadores hasta la garita de San Cosme en la ciudad de México.

Mes tras mes otros contingentes partieron a la guerra del interior, de la tierra afuera, donde sin duda además de los dos sitios a la ciudad de Guadalajara, entre 1858 y 1860, la batalla de Ahualulco en las goteras de San Luis Potosí en septiembre 1858 fue el momento más decisivo del proyecto vidaurrista, seis mil hombres uniformados de blusa colorada, equipados con lo más adelantado, largos trenes de avituallamiento y una envidiable batería dirigida por un norteamericano sucumbió a la estrategia de dos antiguos alumnos del colegio militar, Miguel Miramón y Leonardo Márquez, pudo más la paciencia que el empuje, así se detuvo el ímpetu del poderoso Ejército del Norte.

El desastre de Ahualulco no detuvo por supuesto otros frentes en el bando liberal, espectro todo que lideraba desde Veracruz el presidente Benito Juárez y su reducido gabinete, sucedió entonces una interesante experiencia con los jefes norteros en el campo federal, los cuales ante una caprichosa orden de Vidaurri para que

inexplicablemente volvieran del frente de batalla en septiembre de 1859, acabó por partir en dos el grupo de la oficialidad del Ejército del Norte, se fueron para no volver a la lealtad del gobernador: Miguel Blanco, Ignacio Zaragoza y José Silvestre Aramberri por citar a los más importantes, quedó fiel a su jefe regional casi de manera solitaria el lampacense Juan Zuazua.

Así pues, bastante de lo que sucederá a partir de 1864, se puede explicar por este rompimiento en el primer círculo de Vidaurri, los oficiales del norte en su experiencia fuera del estado, convivieron con personajes de la talla del ministro Santos Degollado, los Vallarta y Ogazón de Jalisco, Eпитacio Huerta de Michoacán; Salazar, Arteaga, Pueblita y el propio Jesús González Ortega, triunfador de la Guerra de Reforma, en Calpulalpan, de este modo escasas posibilidades se dieron para regresar al norte, en pocas palabras era bastante lo que el futuro les ofrecía en el ámbito nacional, no de balde Blanco y Zaragoza ocuparon la cartera de Guerra y Marina del gabinete federal, no cabe duda que sin la obligada separación de Vidaurri su buena estrella no hubiera sido posible.

Entre 1862, año en que inició el conflicto con Francia y se echó a andar el proyecto del segundo imperio desde Europa hasta 1864, los sucesos fueron tejiéndose en el estado de Nuevo León y Coahuila de una manera calmada, casi indiferente a lo que estaba aconteciendo en el resto del país, el hombre fuerte del norte, el liberal que colaboró para el triunfo de la causa constitucional entre 1858 y 1860, retraído y con un proyecto político desgastado rumiaba desde Monterrey sus rencores y *cuidaba el rancho*. De esta forma al convocarse las elecciones en 1860 y después de su ríspida confrontación con Degollado que financió su caída llevando como pie de playa al propio Zaragoza y alentó la candidatura de Miguel Blanco apoyado entre otros por el grupo de Saltillo, acérrimo enemigo del cacique Vidaurri, el resultado fue adverso para la oposición latente, *el viejo cíbolo* ganó la elección aunque perdió el Congreso, todavía le quedaba fuerza y partidarios, pero su piedra en el zapato fueron los diputados, particularmente Leonardo Villarreal de Monclova, que impulsó una iniciativa para quitar al gobernador todo el poder especial que había recibido años antes, esto detonó una bomba política, enojado el tirano la mitad de los diputados escaparon rumbo al lejano y sureño pueblo de Galeana, llevándose una imprenta con la cual combatieron por semanas a su enemigo. Vidaurri ni tardó ni perezoso, acompañado de su fiel general Juan Zuazua, su socio desde la primera hora, partieron a Saltillo el verano de 1860 para combatir a los pronunciados de Galeana, pero la tragedia y su estrella en declive lo acompañaron las noches cálidas de aquel último de julio y fue en el rancho de San Gregorio, muy cerca de Ramos Arizpe, donde un grupo de partidarios de los pronunciados protegidos por la noche pretendieron asesinar al gobernador logrando ponerle un tiro en la cabeza a Zuazua. Vidaurri salvó la vida, pero como un león

herido se trasladó a Saltillo y persiguió tenazmente a los pronunciados hasta derrotarlos, los que pudieron escapar lo hicieron después del combate de la mesa del Ojo de Agua, entre ellos el general Miguel Blanco, candidato perdedor, y el coronel Aramberri, huyeron rumbo al sur de Saltillo camino de Matehuala dejando en su travesía petacas, espadas y cuanto pudo estorbarles, su suerte estaba echada. Blanco ni por asomo volvió al estado y Aramberri encontró la muerte en su hacienda del Canelo.

La intervención del ejército francés estaba en marcha, desde Nuevo León y Coahuila, así era el nombre oficial, sólo se miraban los acontecimientos con dejo de indiferencia, tal cosa sucedió cuando se conoció en el país el triunfo de las armas nacionales el 5 de mayo de 1862 en los fuertes de Loreto y Guadalupe, en las goteras de la ciudad de Puebla, el horno político *no estaba para bollos* en el ámbito regional, el ministro de la guerra era Miguel Blanco, el flamante general federal de Monclova, el candidato que desafió a Vidaurri y quien de manera indirecta provocó la muerte de Zuazua, para colmo del cacique, el vencedor del 5 de mayo también general federal y exministro de la Guerra, Ignacio Zaragoza, era su enemigo jurado, el joven oficial que consideró en un tiempo junto a su esposa doña Juanita Vidaurri casi un hijo y que fue el instrumento para el golpe de septiembre de 1859 que lo tumbó del poder, ahora escalaba peldaños de poder que él por su torpeza no aprovechó durante la Guerra de Tres Años, así estaban las cosas y basta recorrer el periódico oficial del estado que se llamaba *El Restaurador de la Libertad*, para ver la nula atención que se puso al suceso de Puebla. De ahí que la frialdad del gobernador nuevoleonés frente a la entrada de los extranjeros al país, tenía a todas luces un origen de conflicto político y de intereses personales, que es necesario comprender para poder entender las posiciones de todos estos actores, Vidaurri no perdonó el ascenso de sus antiguos discípulos.

La aproximación en el otoño de 1863 del presidente Juárez, su familia y una reducida comitiva al norte, buscando, como siempre fue su deseo, llegar a la ciudad de Monterrey con el fin de poner a salvo su numerosa familia. Dio comienzo entonces una operación política sin brújula por parte del ejecutivo estatal. Vidaurri desde que Juárez se aproximaba al norte no supo cómo reaccionar, cabe mencionar que ambos estaban, aun sin conocerse, demasiado prejuiciados el uno con el otro, Vidaurri no aceptaba la más mínima intromisión en su feudo, cosa normal en el cacique amo y señor de su entorno, por su parte el presidente Juárez con más visión, pero sumamente pragmático, esperó paciente durante su viaje que Vidaurri colaborara, testigos de todo esto fueron Prieto, Iglesias y Francisco Zarco, sin embargo, y como afirmó Javier Villarreal Lozano, el error de Vidaurri fue mirar atrás, apostar por un modelo que estaba en decadencia en su tiempo, mira las testas coronadas cuando Juárez y su generación lo hicieron a la república como modelo político, ante esto los sucesos arrollaron al cacique.

A la ciudad de Saltillo llegó la familia del Presidente en noviembre, ahí pasaron las pascuas de navidad siempre deseando continuar a Monterrey, como lo explican las cartas que cruzaron Juárez y su yerno Pedro Santacilia.

El momento álgido, el que la historia ha recordado una y otra vez, con la misma lectura por cierto, son los diez minutos que en Monterrey platicaron o pretendieron hacerlo Juárez y Vidaurri, las condiciones no dejaron otro escenario, a Vidaurri le faltó tacto y mirar el bosque, Juárez por su parte y según uno de los testimonios más valiosos de la época, el que dejó el abogado saltillense Miguel Gómez Cárdenas, esperó largas semanas antes de tomar una decisión fatal, sin duda su cálculo político lo llevó a estar atento a las señales de Vidaurri, a final de cuentas Juárez era un hombre hecho en la política, podía pactar con quien fuera y sólo hizo uso de los argumentos locales que percibió, léase la separación de Coahuila de Nuevo León, cuando las circunstancias no dieron para más. Como consecuencia de su desencuentro a finales de febrero en Saltillo, abrió una página nueva en la historia pública de la entidad, firmó el decreto de separación pero al mismo tiempo signó otro en el que decretaba el estado de sitio, con ello todo nombramiento de gobernador recaía en las facultades extraordinarios que el Congreso general le había otorgado, o sea que por aquello de cualquier situación que descompusiera sus planes tomó el control del estado.

En estas circunstancias a partir de marzo de 1864 hasta el otoño de ese año, tanto el parrense Andrés S. Viesca, como Miguel Gómez Cárdenas y el coronel Gregorio Galindo, prácticamente se alternaron la gubernatura y comandancia militar en breves lapsos, Viesca renunció al primer nombramiento, De la Fuente no entró muy convencido y Galindo que recibió el nombramiento cuando Juárez dejaba el estado por La Laguna, de igual modo no tuvo condiciones para desempeñar el cargo.

Antes de dejar el territorio de Coahuila, Juárez y su comitiva, ministros y tropa de seguridad, se detuvieron por ocho días en la villa de Viesca, este capítulo tiene dos lecturas de importancia, ahí organizó con generales que llegaron de Durango y Zacatecas parte de la estrategia de resistencia a seguir, pero de igual forma la estancia le permitió al Presidente conocer al núcleo de vecinos que residían en la región de La Laguna de Coahuila, un nudo de orígenes diversos con una interacción complicada con su villano favorito, el dueño de la hacienda de Santa Ana de los Hornos y de San Lorenzo de la Laguna, con el vasco Leonardo Zuloaga la desavenencia por tierras había marcado su difícil trato, Juárez aprovechó la coyuntura, ocupaba aliados y los reconoció en los solicitantes de tierra laguneros liderados principalmente por Jesús González Herrera y su tío Juan de la Cruz Borrego, al primero Vidaurri lo encarceló en Monterrey, al fin que durante la Guerra de Reforma Zuloaga fue aliado del cacique, por el contrario los peticionarios anduvieron en el bando conservador, lo paradójico de todo era que los líderes de La Laguna era nada menos que parientes de Vidaurri. El

paso de Juárez arregló las cosas, se creó el municipio de Matamoros de la Laguna, se acotó el poder de Zuloaga y en retribución, al fin que en la guerra todo es válido, el grupo que antes siguió a Cajén aquel español que en Durango persiguió liberales, ahora los vecinos de Viesca, Hornos y Gatuño, protegieron las once carretas de bueyes que contenían las cajas de madera y lámina en que iba el archivo del Presidente, el cual fue a parar finalmente a una cueva en la sierra de Texas, frente al rancho el Gatuño donde se protegió de las inclemencias del tiempo pero no sin riesgos y pérdida de vidas, hasta la restauración de la República.

Futuro incierto y panorama sin rumbo, era lo que se le presentaba a cualquiera que el Presidente designara para ocupar el cargo más importante de Coahuila, que al fin volvió a recaer en el parrense Viesca, el que inició desde luego con un periodo de cerca de año y medio de guerra de guerrillas, se inauguró con su llegada la resistencia republicana en Coahuila a la que los imperialistas locales llamaron desestimándoles: *las bandas disidentes*.

Viesca, el hombre de libros que dirigió la resistencia durante la intervención francesa

...puede leerse en la segunda de forro, una anotación manuscrita que dice:
“Empastó Andrés S. Viesca”. La biblioteca que alcanzó a reunir
permitió al joven Viesca una sólida preparación autodidacta...

Óscar Flores Tapia, 1967

Demos ahora un repaso a la vida y entorno de uno de los hombres más ubicados en la historia coahuilense decimonónica, pero al que sin duda no se ha abordado en una dimensión más amplia del contexto que lo rodeó, Andrés Saturnino Viesca y Bagües, del cual se han hecho algunos trabajos biográficos, en este caso sólo hemos querido acercarnos a una semblanza y explicarnos mejor su papel en un periodo bien determinado y por demás convulso: los días de la resistencia republicana.

Fue un hombre del sur del estado de Coahuila, formado en la frontera con la antigua Nueva Vizcaya, después estado de Durango, era vecino de la villa de Parras donde nació a finales de 1827, su hogar adoptivo fue la casa de Andrés de la Viesca y Montes y María de Jesús Bagües Urquidi, fueron los Viesca una familia de propietarios y actores de la política nacional y comarcana. El abuelo paterno Andrés de la Viesca y Torre fue un santanderino que se avecindó en el noreste de la Nueva Vizcaya hacia 1785, como en largo estudio lo detalló el investigador Gildardo Contreras Palacios, acabó la familia por *sentar sus reales* en la villa de Parras, donde hizo capital y propiedades. De la extensa prole de don Andrés sobresalieron en la vida pública tres de sus vástagos: Agustín, José María y Andrés, padre este último del personaje que comentamos, por tanto Andrés S. Viesca perteneció a una familia de élite, de aquel grupo reducido de familias principales de cada ciudad y pueblo que dirigieron los destinos de las regiones de Coahuila y de donde salieron los líderes del estado, por tanto en ese ámbito es donde debemos situar al personaje para mejor comprenderlo.

Desde pequeño, según han consignado quienes se han ocupado de su biografía, al menos dos bien formadas, Flores Tapia-Contreras Palacios, Andrés se trasladó con su madre a residir a la hacienda de Río Florido en Chihuahua donde se encontraban

los intereses de la familia Bagües Urquidi. Al parecer aprendió las primeras letras por enseñanza de su madre, luego de vuelta a Parras a los 14 años, lo que debió ser alrededor de 1841, continuó su formación intelectual de manera autodidacta en cuantos textos tuvo al alcance en el hogar paterno, aprendió a restaurar libros encuadernando muchos de ellos, lo que lo acercó a las letras, a más de ello tuvo a su tío Agustín que había salido a estudiar fuera de la provincia y se recibió de abogado en Nueva Galicia, por lo que ejemplos de letras no le faltaron. Un dato interesante al respecto fue el que consignó Flores Tapia a partir de un libro que poseía y que había sido encuadernado personalmente por Andrés S. Viesca en junio de 1853, lo que ahí encontró nos acerca a conocer más de la personalidad del parrense, subrayaba o destacaba con anotaciones lo que le llamaba la atención, el libro en comento: *Las palabras de un creyente* del abate Roberto de Lamennais. Si anotó lo que le llamaba la atención en un libro, el resto de su biblioteca, si aún persiste, bien puede darnos mayores informes sobre este hombre y sus libros.

Andrés, su padre, reflejaba en 1827 la posición que sus hermanos tenían tanto en la ciudad de México como en la de Saltillo, en ese año solicitó la administración de tabacos de Parras y ese mismo año fue gobernador del estado.

Volvamos a sus inquietos parientes, cuando a inicios de 1811 el ejército insurgente pisó el terreno provincial en Agua Nueva, los jóvenes hermanos Viesca, Agustín y José María dieron cuenta y mostraron sus habilidades políticas, primero estuvieron con paga al mando del gobernador Antonio Cordero, al que finalmente *se le volteó* toda la tropa presidial y miliciana. En medio del campo rebelde los Viesca recibieron en su tienda y ofrecieron dulces y agua a los cansados jefes insurgentes Mariano Jiménez, Pedro Aranda y fray Gregorio de la Concepción, quien dio fe de ello, después se alejaron prudentemente del teatro insurgente a la villa de su residencia donde vieron *los toros desde la barrera*.

Sumados los hermanos De la Viesca y Montes a la cauda del Plan de Iguala que juraron en su villa natal en julio de 1821, entraban de lleno en los vaivenes de la construcción de la nación, nuevas formas y viejos intereses.

Al tío José María de la Viesca y Montes correspondió un papel en el ámbito estatal de variada participación, fue diputado en el primer Congreso del estado de Coahuila y Texas en 1824, gobernador por primera vez en 1827, luego en 1827-1830 y en 1831; desde finales de 1832 y los primeros meses de 1833; en un momento más agitado, junto a su hermano Agustín negociaron con los representantes de Monclova, Río Grande y Texas un decreto para el traslado de la capital de la ciudad de Saltillo a la de Monclova, lo que finalmente se consumó en marzo de 1833; a cambio de ello los Viesca consiguieron otro para proceder a la enajenación de los bienes de cofradías en todo el estado, pero su mira estaba, sin duda, en la villa de Parras, era asunto en el

que su familia saldría beneficiada, estos movimientos políticos de la primavera de 1833 fueron el principio de sus males.

Una enconada disputa por la gubernatura se fue gestando a la muerte de Juan Martín de Veramendi, el texano que sucumbió en Monclova junto a toda su familia por el cólera morbus en septiembre de 1833, sobrevivieron luego del deceso una serie de gobernadores con poco margen de maniobra y por si fuera poco, una elección complicada en la que la interpretación de la ley fue motivo para ahondar la división de uno y otro bando, esto dio ocasión a la élite de Saltillo para hacer un contrapeso que resultó letal, no regresaron a Monclova e hicieron vacío en la legislatura en abierta controversia contra el gobernador en turno cualesquiera que fuera.

Sin dejar de participar en cuanto asunto público lo pedía y por supuesto en los cargos de autoridad de Parras en los años siguientes, el papel de los Viesca fue de primer orden, otro de los hermanos, Agustín de la Viesca y Montes, comenzó en el México independiente una intensa etapa de responsabilidades, principiando en la diputación provincial de las cuatro provincias de oriente reunida en Monterrey el año de 1822, continuó en la ciudad de México sus relaciones políticas con la naciente clase gobernante post independiente, militó activamente en las logias del rito de York, las que por cierto implantó en su estado en 1827 cuando era senador y gran secretario en la *Gran Logia Nacional* y venerable maestro en una logia de la ciudad de México, llamada *Luz Mexicana*, la sola composición de los cuadros logiales de Saltillo y Monclova nos indican la red de relaciones e intereses del momento:

Saltillo logia *Virtud Americana*
Juan Vicente Campos, venerable maestro
José María Viesca
José María de Ibarra

Monclova Logia *Asilo de la Virtud*
José Melchor Sánchez Navarro, venerable maestro
Ramón de la Garza
Domingo Ugartechea

Agustín de la Viesca y Montes fue ministro de Relaciones Exteriores en lo federal en el gabinete de Vicente Guerrero, vuelto luego a su solar natal ocupó como lo hizo su hermano José María la gubernatura de Coahuila y Texas, en tal cargo el abogado Viesca, a quien se conoció como *el gran sultán*, vivió uno de los capítulos más álgidos de la historia política de las postrimerías del estado de Coahuila y Texas como entidad, tuvo que sortear una irreconciliable ruptura de la élite saltillense con Parras y Monclova, siendo de tal calado la confrontación que rebasó los límites estatales y las desavenencias de un bando y otro, ocasionó una severa fractura política, de este

modo al no haber garantías ni autoridad que rigiera para todos, Saltillo entonces amaneció centralista y acabó por provocar la intervención del centro que capitalizó la coyuntura, ordenó a su hombre fuerte en Monterrey, el general Martín Perfecto de Cos, que con órdenes precisas trasladó *por sus pistolas* y por sobre la Constitución estatal, la capital a Saltillo, enseguida desconoció, persiguió al gobernador Agustín Viesca que salió en un par de veces con archivo y todo lo necesario para llevar la gubernatura más al norte, pero fue apresado en la villa de Gigedo el 5 de junio de 1835, cuando el sur de Coahuila y Texas estaba declarado centralista y obtenía entonces el favor del santanismo. Viesca y Montes fue hecho prisionero y pudo escapar el otoño de ese año, solicitó en Texas un infructuoso apoyo cuando los colonos estaban también en plena rebeldía, incluso le ofrecieron la presidencia de la nueva república, la que el abogado no consintió en aceptar:

Ni las persecuciones de Santa Anna, ni la misma muerte, ni la deshonra con que mis enemigos quieren manchar mi nombre, me harán desgarrar el glorioso pabellón de mi patria.

Pasado algún tiempo después del descalabro en Coahuila y Texas, aunque después de 1836 el nombre estatal sólo quedó en papel, el abogado Agustín de la Viesca y Montes publicó un largo panfleto para justificar su proceder en el asunto de su tierra y la forma como fue obligado a dejar la gubernatura que había ocupado tan sólo unos meses de 1835. Así, en mayo de 1835 terminó la aventura de volver los poderes Monclova por parte de un alianza Parras-Monclova-Río Grande-Texas, al menos por esa ocasión, pues todavía cuando menos en tres ocasiones posteriores la idea se hizo presente en momentos de conflicto, fue en 1839, 1849 y 1871. El tío Agustín falleció de 53 años en la villa de Parras el 24 de noviembre de 1845, cuando Andrés su sobrino era apenas un joven.

Las relaciones familiares entre los hombres del antiguo septentrión eran estratégicas, el joven Andrés había contraído matrimonio con una de sus primas, la cual tuvo como hermana a Guadalupe Gutiérrez Viesca, quien falleció en la ciudad de Durango el 8 de noviembre de 1846, a donde había ido a curarse de la tisis; dejó viudo al abogado saltillense Juan Antonio de la Fuente, a los dos personajes los encontrará el escenario de guerra y convulsión dieciocho años después en 1864.

Con 19 años de edad Andrés S. Viesca fue testigo de la intervención norteamericana, fue la llegada y presencia de las tropas al mando del general Wool que arribaron a Parras procedentes de Monclova al iniciar 1847, siguiendo a Flores Tapia, éste mencionó cierta participación de Viesca al mando de una partida de voluntarios, con los cuales se trasladó desde Parras y se presentó al mismo Santa Anna en las goteras de La Angostura para ofrecerle sus servicios, el cual como antes

referimos, los devolvió a su tierra al ver lo jóvenes que eran, Viesca con la edad que tenía era un hombre para su época.

Dos años después del paso del ejército norteamericano por la pintoresca villa de Parras, una visita nada agradable asoló el país, no perdonó rincón por más escondido que estuviera, el cólera morbus se sintió en Parras a mediados de 1849, entre sus víctimas se contó a don Andrés Viesca y Montes, quien según el acta respectiva que recogió el cura interino José Francisco Aragón, era de 50 años, que en realidad eran 58, casado en primeras nupcias con María de Jesús Bagües, Andrés perdía de golpe al hombre que le había dado el amparo de su casa y de acuerdo a la mentalidad y esquemas de su época tal vez la paternidad.

Como todos los fronterizos sin importar la condición social, el joven Viesca experimentó lo que se pasaba con las peligrosas entradas de los indios, verdaderas tragedias que vio en sus vecinos pero también en sus parientes, así a mediados de marzo de 1852 mataron los indios en el paraje de la Boquilla a uno de los suyos, el primo Agustín Viesca Peña de 20 años de edad.

Dos años después de la muerte de su primo Agustín y al siguiente año de haber restaurado el libro del abate Lamennais, Andrés contrajo matrimonio en Parras con una de sus primas, Felicia Gutiérrez Viesca, hija de sus tíos Francisco Antonio Gutiérrez y Manuela Viesca y Montes, de la unión de 1854 nació su hijo Andrés Ludovico en 1869, cuando Andrés era un general de 42 años, con laureles frescos y una estrella brillando.

Entre 1855 y 1856 Andrés S. Viesca estaba en una especie de preparación para la vida política, en todo el país y en la región los efectos de la guerra del Plan de Ayutla que volvió a remover todo el entramado político coincidió con un nuevo estado de cosas para los de Coahuila ahora unidos a Nuevo León. En 1856 sucedieron dos acontecimientos en la vida de Andrés: el 1 de marzo causó alta como comandante de escuadrón de la guardia nacional de Nuevo León y Coahuila y en septiembre de ese año un acontecimiento familiar que debió de poner a Andrés S. Viesca en un plano distinto al que había vivido, falleció su laureado tío José María Viesca y Montes, hombre audaz, había sido gobernador y pasó *las de Caín* frente a los centralistas de Santa Anna como no pocos de sus paisanos en 1835, momento amargo que le valió despojo de la gubernatura, cárcel y destierro, posteriormente fue diputado y senador por su estado en 1841, en las vísperas del constituyente de 1856-1857 fue electo diputado por Coahuila, pero la muerte lo encontró el 15 de septiembre de ese año, en su honor y en el de Anastasio Bustamante se nombró al antiguo pueblo del Álamo de Parras como San José de Viesca y Bustamante, se cerraba entonces un ciclo dentro de la familia Viesca, se fueron Agustín, Andrés y José María, quedaba en la escena Andrés S. Viesca, tenía entonces 29 años.

El contexto que rodeó los movimientos de Andrés S. Viesca fue la villa de Parras y en particular la región de La Laguna en su conjunto, integrada por sus haciendas las que surcaba el camino al Real de Mapimí, en otro extremo el Álamo de Parras, un pueblo establecido al menos en los títulos, con indios tlaxcaltecas, todo aquello se veía envuelto dentro de un peso específico que a quererlo o no orientaba muchas de las cosas que pasaban en esa región árida y de oasis, era la hacienda de Santa Ana de los Hornos y su poderoso propietario el español Leonardo Zuloaga, él contaba con dos conexiones que le permitieron pleno dominio territorial, su alianza matrimonial en Parras con la familia de su esposa Luisa Ibarra Goríbar y sus negocios con Juan Nepomuceno Flores en la frontera de Durango, tal situación fortaleció sus relaciones con las principales casas comerciales del puerto de Matamoros, población cosmopolita que era la puerta a los productos europeos y las ventas internacionales del algodón lagunero, en el ámbito político cualquier personaje que pasó por el gobierno de Coahuila sabía de la presencia e influencia del hacendado de La Laguna, ese fue el contexto en el que empezó la carrera pública de Andrés S. Viesca y si lo ampliamos más, podemos afirmar que vivió en una tierra donde para 1860 había tres propietarios que todo lo determinaban: Leonardo Zuloaga en el suroeste y Carlos y Jacobo Sánchez Navarro en el centro y sur, en pocas palabras nada se movía sin el parecer de estos señores dueños de tierras y vidas, en derredor de los cuales estaban propietarios menores.

En pleno estado *nuevoleocoahuilense* y bajo el contexto nacional de una nueva Constitución federal de carácter liberal, ante la mirada del severo Vidaurri en la capital Monterrey, a mediados de 1857 los diputados locales se reunieron para discutir y elaborar el texto constitucional para el estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, ahí estaba como diputado constituyente por el distrito de Parras Andrés S. Viesca de casi 30 años de edad, su suplente en esa ocasión fue uno de sus primos, el hijo de su finado tío Agustín, José María Viesca Peña. Finalmente Andrés S. Viesca aparece como uno de los que firmaron el texto legal del estado, lo que nos permite conocer su capacidad de contemporizar con el poder en turno. En esa legislatura coincidió con el médico monclovense Simón Blanco Múzquiz, quien residirá en Parras años después y jugará un papel clave en las negociaciones sobre los prisioneros franceses de la batalla de Santa Isabel.

La relación de Zuloaga, el hombre fuerte de La Laguna, con los gobernantes en turno fue de primer orden al ser uno de los que podía aportar más recursos cuando se necesitaban, tal fue el caso de Santiago Vidaurri de quien fue aliado hacendado peninsular desde 1856. Un asunto local los acercó, se trataba de un grupo de pequeños propietarios o posesionarios entre los que destacaba Jesús González Herrera, los que se volvieron *una piedra en el zapato* para el español, en el asunto Vidaurri le apoyó

para mantener a los líderes a raya cuando las cosas llagaron a extremos, de ahí que en la Guerra de Tres años Zuloaga dio su auxilio al gobernador de Nuevo León y Coahuila, mientras sus adversarios fueron al bando contrario. Frente a todo ello los Viesca no escapaban a la escena pública, si bien no mirando a La Laguna que era propiedad de un solo hombre, sino a la ciudad de Saltillo y Monterrey, en donde fueron construyendo intereses y lealtades.

Al parecer los Viesca fueron cuidadosos en su trato o imagen frente al cacique de Monterrey, esto se dejó ver cuando en los primeros meses de la Guerra de Tres Años, en mayo de 1858, se encontraban en la ciudad de San Luis Potosí varios ciudadanos del estado de Nuevo León y Coahuila, entre ellos Andrés S. Viesca, el abogado José María Aguirre y Antonio Viesca, los cuales fueron tomados prisioneros por Miguel Miramón cuando entró con las fuerzas conservadoras a la capital potosina, esto provocó el enojo de Vidaurri que en uno de los editoriales más fuertes del periódico oficial del estado el 29 de mayo, que se llamaba *El Restaurador de la Libertad*, le mandó decir a Miramón que “...el último señor de esos vale más que todos vosotros, y cuidado con ellos: si les tocáis un pelo de la cabeza, tenemos prisioneros vuestros y en estos momentos tendremos los de Durango y Guadalajara... entendéis? Ojo por ojo y diente por diente”.

En ese contexto de guerra fue cuando el comandante de escuadrón Andrés S. Viesca partió a San Luis Potosí con las fuerzas que salieron de las regiones del estado, iban bajo los mandos de Juan Zuazua y particularmente de Miguel Blanco y José Silvestre Aramberri, con ellos participó Viesca en la primera batalla que registró su hoja de servicios: la del puerto de Carretas la mañana del 17 de abril de 1858.

La respectiva cuota de sangre la ofrecieron los Viesca en la Guerra de Reforma, además de Andrés en el puerto de Carretas, otro Viesca estuvo en la sangrienta batalla de Ahualulco cerca de la ciudad de San Luis Potosí en septiembre de 1858, entre los más de seiscientos muertos del Ejército del Norte estaba el comandante de escuadrón José María Viesca Peña, el primo de Andrés y su diputado suplente el año anterior, fue hecho prisionero en el campo de batalla donde lo encontraron gravemente herido y murió. Dos años después, en marzo de 1860, otro de sus hermanos, Francisco Viesca Peña, solicitaba al gobernador en funciones de Nuevo León y Coahuila, el abogado Domingo Martínez, la indemnización justa por el sacrificio de su hermano muerto en batalla y en el tiempo que él mismo había servido en la guerra.

A finales de 1859, un año después del desastre de Ahualulco, durante el fuerte desencuentro entre Santiago Vidaurri y Benito Juárez, que estaba en Veracruz, por cuestiones de guerra al haber retirado Vidaurri al Ejército del Norte del teatro de operaciones, el ministro Santos Degollado con la anuencia del Presidente operó políticamente desde San Luis Potosí y *tumbó* a Vidaurri, esto lo consiguió apoyado en

el joven oficial Ignacio Zaragoza, es en ese momento cuando encontramos a Andrés S. Viesca nuevamente electo para la legislatura de Nuevo León y Coahuila fungiendo como secretario y sancionando el decreto que declaró gobernador al coronel José Silvestre Aramberri, sin embargo, a principios de 1860, Vidaurri volvió, después de haber ganado por mayoría las elecciones estatales y en las que contendió con su anterior aliado el abogado Miguel Blanco Múzquiz, regresó por sus fueros como gobernador, con su arribo llegó también una nueva legislatura estatal la que de inmediato mostró un abanico de opiniones adversas al cacique, pues tenía a más de la mitad en su contra, entre ellos estaba el diputado por el distrito de Parras, Juan Antonio Viesca.

La división entre Vidaurri y los diputados trajo como consecuencia que varios de ellos en franca rebeldía se retiraran a la población sureña de Galeana, en la frontera con San Luis Potosí, lugar desde donde con la imprenta que sacaron de Monterrey continuaron la confrontación, a ellos se les conoció como los *sublevados de Galeana*, financiados por el ministro Santos Degollado, quien les envió libranzas cobrables en la aduana de Matamoros, armó contingentes al mando de Miguel Blanco Múzquiz y José Silvestre Aramberri, a los que derrotó y puso en fuga el cacique en Saltillo destruyéndoles el movimiento; pero esta división alcanzó a la villa de Parras donde los Viesca habían tomado partido en contra de Vidaurri, aquí encontramos un elemento que repercutirá cuatro años después, al pretender tomar la población una partida de sublevados, Máximo Campos, el aliado del gobernador Vidaurri, informó que entre los rebeldes estaban el diputado Juan Antonio Viesca, José María Lobatón, Aurelio Lobatón, Juan Aguirre, Francisco Gutiérrez, administrador de San Lorenzo ausente en Chihuahua el dueño Zuloaga, Carlos Viesca, Gervasio Ramírez, Juan Livas y otros sirvientes de la misma hacienda. Como se ve, los Viesca habían tomado partido en contra del gobernador que acabó derrotándolos, al diputado Viesca se le formó causa y se ordenó la confiscación de sus bienes, los que luego Vidaurri ordenó se devolvieran a sus familiares, entre ellos el rancho llamado España. Los rebeldes de Parras *velarán armas* y esperarán el momento propicio, este episodio nos muestra en dónde estaban las lealtades y en cuanto a algunos actores Campos-Viesca, el momento nos retrata una especie de víspera de los años por venir.

Los cargos de ayuntamiento eran la primera de las fases por las que los miembros de la clase política transitaban año con año, así Andrés. S. Viesca era en 1861 alcalde segundo y juez de primera instancia en Parras, los dos años siguientes la región de La Laguna estaría en un complicado *estira y afloja* entre el hacendado Zuloaga y los solicitantes de tierras del rancho de Matamoros, persecución, cárcel y presencia militar vidaurrista al mando del tamaulipeco Pedro Hinojosa.

Asido al terruño, Andrés S. Viesca continuó después de años agitados en la villa de Parras, ahí estaba la familia, su omnipresente familia a la que se sumó una figura

clave para los acontecimientos por venir, el abogado Juan Antonio de la Fuente, quien años atrás había enlazado con las familias de Parras, viudo y vuelto a casar, escogió Parras como residencia después de su malograda encomienda como ministro plenipotenciario en Washington por parte de Juárez, quien lo devolvió del puerto de Matamoros por la fuerte oposición a su nombramiento por parte de Manuel Doblado, su lugar en la legación lo ocupó, muy al estilo práctico del Presidente, su paisano Matías Romero, joven de 26 años de edad, quien antes había estado en los Estados Unidos, su experiencia diplomática lo recomendó.

La clase política de Parras en donde destacaban dos vecinos antagónicos, Máximo Campos y Andrés S. Viesca, estará expectante a finales de 1863 y principios de 1864 cuando arribó a la ciudad de Saltillo el primer magistrado de la nación, Benito Juárez, el clima estaba más que agitado con el reciente conflicto de tierras en La Laguna, tanto Zuloaga como Campos apoyaron al gobernador de Monterrey, a eso se sumó una a una las desavenencias anunciadas entre Juárez y Vidaurri, cuando agotadas todas las vías de un posible entendimiento, porque hubo intento para ello, las relaciones se quebraron estrepitosamente, cuando tras diez minutos de ríspida plática entre dos hombres que no se conocían personalmente, todo estuvo dicho, Vidaurri quedó atrincherado en su refugio reinero y Juárez entre tiros y gritos, partió por el camino de Santa Catarina rumbo a Saltillo a donde arribó enfermo. Tal vez los días de convalecencia del Presidente y otros eventos posteriores, lo llevaron a *cortar por lo sano*, fue entonces cuando fue llamado a tomar las riendas del estado vuelto a su soberanía a finales de febrero de 1864, el parrense Andrés S. Viesca, cerca de su pariente Juan Antonio de la Fuente, cubrirá en dos periodos, primero dos meses y luego en 1865 iniciará el tiempo gubernamental más agitado hasta el triunfo.

En el lapso de 1865, Viesca recibió diversos grados en la guardia nacional y el ejército federal, el 1 de enero se le otorgó su nombramiento como teniente coronel de infantería y a finales de ese año, el 9 de octubre, sus grados de coronel de infantería auxiliares del ejército y de general de brigada graduado, este último por nombramiento del presidente Benito Juárez.

Uno de los personajes con los que Viesca trató en las vísperas de la navidad de 1865, fue el defenestrado general Jesús González Ortega, se entrevistaron en Eagle Pass, Texas, y de aquel momento nada grato quedó para el zacatecano: Viesca le negó la entrada a Coahuila para dirigirse a Chihuahua, González Ortega dejó una breve descripción del parrense, gobernador y comandante de Coahuila, así lo reprodujo la *Gaceta del Departamento de Nuevo León* en febrero de 1866:

El Señor Viesca es un hombre de maneras finas, decentes y caballerosas...

El cargo que a no todos los miembros de la clase política coahuilense convenía en tiempo de crisis, en doble encomienda la gubernatura y comandancia militar, era el espacio que para Viesca fue un camino que supo sortear con rara habilidad, de cargos medianos en su villa y apenas fuera de ella, pasó a ser el líder del estado, a esto ayudó una característica fundamental del momento entre 1864 y 1867 que el parrense supo leer bastante bien, el estado de excepción.

Si se planteara un eje de liderazgos en el periplo de 1864 a 1867, lo podemos ubicar entre Juan Antonio de la Fuente y Andrés S. Viesca, ambos transitaron, no sin inconvenientes por la gubernatura y aunque el segundo consolidara su liderazgo por más tiempo, podemos ver cerca de sus decisiones la mano del abogado saltillense, quien incluso a principios de 1867 cuando el control estatal era completo por los republicanos, lo supliría en el gobierno de Coahuila cuando Viesca tuvo que dirigirse a donde estaba el general Mariano Escobedo para tratar asuntos del gobierno, a fin de todo afrontaron momentos difíciles, pero entre esos dos personajes se movieron los fuertes lazos personales y familiares, que debieron tener su peso específico en la relación de aquellos hombres de distinta generación.

Viesca cumplió con el abogado Juan Antonio de la Fuente hasta el final de sus días, apenas conocido el triunfo de las armas republicanas en el sitio de Querétaro, el ejecutivo estatal encargó a De la Fuente redactar la felicitación de Coahuila de Zaragoza al presidente Juárez, al mes siguiente, el 9 de junio a las ocho y media de la mañana, falleció en su casa de Saltillo el patricio saltillense, tres días después Viesca desde Parras informó a Juárez de la muerte del coahuilense. El 25 de junio el gobernador y comandante militar firmó un decreto por el cual declaró que había merecido el bien del estado y adoptó a sus dos pequeños hijos, Emilio y Adela, a los que después el presidente Juárez benefició con una suma de 30 mil pesos para su subsistencia y educación aplicada a los bienes confiscados en el estado de los que habían servido al imperio.

En la navidad de 1867, Viesca dejó la gubernatura del estado que en su segundo periodo cubrió poco más de dos años y medio, inició en plena guerra y concluyó con una región pacificada y entre otros proyectos con uno educativo, el Ateneo Fuente, cuya idea afirmó el abogado Miguel Gómez Cárdenas había surgido del ministro Fuente.

En las postrimerías del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada el parrense fue electo senador del 15 de septiembre de 1875 al 20 noviembre de 1876, día en que se ganó la batalla de Tecoac donde se derrotó a los restos del ejército que sostenía a Lerdo de Tejada, surgió triunfante Porfirio Díaz y el Plan de Tuxtepec. Vino luego una etapa de 1877 a 1883 cuando Andrés S. Viesca desempeñó algunas comisiones al servicio de la federación pero prácticamente retirado, al fin que era un grupo político nuevo el que comenzaba a controlar fuertemente el poder: los porfiristas.

En 1883, como parte de la política del grupo de Díaz, el ministro de la Guerra Francisco Naranjo, en cumplimiento de un acuerdo del presidente Manuel González, integró de nuevo a Viesca como general en depósito y avisándole que oportunamente debía acudir a cobrar en la tesorería del estado sus haberes correspondientes, no era un acto de justicia en sentido estricto, aunque así lo hizo ver Naranjo, era una medida política como se hizo con los más de los personajes que podían representar algún peligro para los planes de los tuxtepecanos, en Coahuila otro caso similar fue el del general Victoriano Cepeda Camacho, que además de político era un guerrero, a él Díaz lo tuvo más cerca.

En 1886 estuvo un mes y dos días al frente de la gubernatura de Coahuila, del 19 de febrero al 21 de marzo. A finales de ese año regresó al Senado de la República función que ejerció hasta el 7 de julio de 1890.

A este último cargo siguieron una década de general coronel en depósito hasta que el 30 de junio de 1900 se integró y computó su hoja de servicios sumando a esa fecha 43 años, dos meses y un día de servicios militares. En lo relativo a los encuentros de guerra en que participó Viesca, su hoja de servicios permite delinear la idea de este personaje, estuvo en cuatro batallas: puerto de Carretas durante la Guerra de Reforma en el verano de 1858, en la toma de Parras en 1860 cuando los desencuentros locales con Vidaurri, en la ocupación de Parras el 12 de febrero de 1866 bajo sus órdenes y en la de Santa Isabel motivo de este trabajo el 1 de marzo del mismo año y nada más.

Esto nos lleva a pensar en Andrés S, Viesca como un hombre de ideas y negociador, pero no un guerrero. De ahí que cuando en 1897 se suscitó la controversia por lo de Santa Isabel, tanto Jerónimo Treviño como Francisco Naranjo reclamaron todo el mérito para sus acciones, eran unos jóvenes en 1866 y veteranos de más de una docena de encuentros en el norte, centro, bajío y occidente del país, a diferencia del gobernador Viesca, hombre de otra generación, que estuvo no tan cerca de las guerras y formado en los libros.

Con talento Viesca se adecuó a las circunstancias del tiempo aciago que enfrentó, fundamentalmente entre 1865 y 1866, y del que fue testigo desde 1864 hasta 1867, navegó sorteando vendavales externos y además internos, sostuvo la resistencia con pocos recursos, de ahí que no pudo reunir fuerzas numerosas, fue su trashumancia por los pueblos del centro y del norte del estado lo que le permitió mantener a flote el gobierno republicano, mientras no pocos de los prominentes coahuilenses de varias regiones contemporizaban con el imperio y recibieron cargos del mismo.

El parrense después de años álgidos se retiró lo más del tiempo a la vida privada y familiar, a sus propiedades, era su origen y en ese contexto se enmarcó gran parte de su quehacer cotidiano, no se vio involucrado en los movimientos políticos que

siguieron a la restauración de la República, de ahí que los triunfadores de Tuxtepec lo llamaron para el senado y su posterior incorporación, en el papel, al ejército del porfiriato, todo ello nos da idea de su presencia en la sociedad coahuilense frente a las élites y el poder político en turno, a fin de cuentas Viesca, Cepeda y Charles habían asumido a su modo y hasta sus últimas consecuencias una época de guerra; *enfrente* los caciques proverbiales que antecieron la llegada de Bernardo Reyes al noreste, Treviño y Naranjo, los que llegaron inclusive a ser ministros de Guerra, poco margen dejaron el parreño en la política regional, al menos hasta que cayeron de la gracia de Díaz, siempre celosos de no dejar arrancarse un laurel los dos jóvenes de entonces, inquietos y socios, que hasta el final le disputaron a Viesca los arranques de valentía de la madrugada del 1 de marzo de 1866.

Viesca fue hombre de letras y de libros más no de armas; sin embargo, en época de incertidumbre supo sortear en el vendaval con visión de hombre de estado, el frágil y peligroso timón de una entidad invadida, escasa de población, sin recursos y por si eso fuera poco dividida en sus élites de poder económico y político, ardua tarea la de conservar el nombre y el oficio de gobernador.

El viejo general Viesca fue testigo de nuevas épocas en sus últimos y largos años, los que estuvieron marcados por la vida familiar, tanto en la señera villa de Parras como en la naciente y progresista Torreón, lugar donde falleció el 5 de marzo de 1908 a los 80 años de edad.

Coahuila de Zaragoza en 1864: nuevo estado, voluntades cambiantes y un *desfile* de gobernadores

El renacimiento del estado se inaugura en medio del combate, al medio
día avanzan la legión de invasores,
al norte se amuralla el enemigo más encarnizado del estado de
Coahuila, aliado ya con aquellos;
preciso es pues, desplegar toda la actividad, toda la abnegación que
reclama la conservación de nuestra Independencia y de nuestra nueva
existencia política en la confederación mexicana.

Andrés S. Viesca, Saltillo 8 de marzo de 1864

A Coahuila que permanecía unido a Nuevo León le precedieron para 1862 siete años de disputas y guerra por los conflictos nacionales, por guerra no habían parado, tan sólo en la batalla de Ahualulco en 1858 cayeron más de seiscientos integrantes del Ejército del Norte, hombres salidos de los dos territorios y de algunas regiones en especial, en el caso de Coahuila la mayoría por no decir que todos, eran del distrito de Monclova, en segundo lugar del de Río Grande y en menor medida del sur estatal. La zozobra familiar por el padre, el hijo o el hermano en guerra lejana y en tierra extraña, habían sido un ingrediente más en la de por sí devastadora guerra contra los indios.

El gobernador Vidaurri que de caudillo se convirtió en pocos años en un cacique que destruyó sus alianzas con las principales regiones, no le quedaba mucho margen de maniobra política, se sostenía por unos cuantos fieles y el número de sus malquerientes a ojos vistas o en penumbra esperaban un descuido de su parte. En el distrito de Río Grande era donde algunos de sus más conspicuos vecinos sostenían al gobernador, era parte o resultado del auge económico por la guerra civil norteamericana que iniciaba, el más beneficiado, Evaristo Madero Elizondo. En el área de Monclova Vidaurri contaba con pocos amigos, salvo sus parientes de San Buenaventura y su fiel Jesús Carranza, la poderosa familia Blanco Múzquiz se había distanciado de él al grado que el abogado Miguel Blanco Múzquiz fue su contrincante electoral en pos de la gubernatura y optando por el bando federal fue ministro de Guerra, con ellos las posturas eran irreconciliables; por su parte el sur de Coahuila *se cocía aparte*, los

grupos políticos de Saltillo fueron oponentes a Vidaurri desde el momento de la anexión, no vacilaron y mantuvieron su postura hasta el final, ahí el viejo patriarca Santiago Rodríguez del Bosque era un símbolo y los más visibles líderes dos jóvenes, Dionisio y Antonio García Carrillo, ellos tenían un aliado fuerte y bien posicionado, el abogado Juan Antonio de la Fuente, hombre cercano al gabinete federal del que a mediados de 1862 volvería a formar parte, en Parras la distancia entre los Viesca y el poder de Monterrey era más que clara y La Laguna con sus problemas de tierra entre Jesús González Herrera y el hacendado Zuloaga, su anterior protector era una *bomba de tiempo*, así las cosas cuando se conoció el sonado triunfo de las armas mexicanas el 5 de mayo.

Puesto el país en abierta confrontación con Francia y moviéndose en Europa los partidarios de la monarquía, cerca del presidente Benito Juárez estaban algunos de los oficiales que se formaron en la guardia nacional, tanto de Nuevo León como de Coahuila y que luego hicieron su carrera militar en las campañas del Ejército del Norte. En la ciudad de México despachaba como ministro de Guerra el monclovense Miguel Blanco Múzquiz, abogado y general federal, en las cumbres de Acultzingo y Puebla deteniendo el avance francés, se encontraba el coahuiltecano general Ignacio Zaragoza anterior ministro de Guerra, los dos eran enemigos de Vidaurri y tenían vedado el regreso al terruño. Cuando se conoció en Monterrey el triunfo sobre los franceses y sus aliados el 5 de mayo en las inmediaciones de Puebla, poco por no decir nada se publicó en el periódico oficial y si la batalla desde que se le dio publicidad constituyó para todo el país una especie de símbolo en la guerra que comenzaba, en Nuevo León y Coahuila con seguridad lo entendieron, pues dos de los protagonistas de aquel momento eran sus viejos conocidos y compañeros de armas, uno el vencedor en la batalla y el otro ministro de gabinete, podemos imaginar lo que esto repercutió en los grupos políticos adversos al gobernador.

Con Zaragoza andaban algunos de los antiguos soldados y oficiales que separados de Vidaurri y su Ejército del Norte en 1860, formaron con el apoyo federal en San Luis Potosí una fuerza armada a la que habían denominado la Legión de Honor. De ahí salieron al ámbito nacional Blanco y Zaragoza. En la batalla del 5 de mayo además de oriundos de Nuevo León, se encontraban también de Coahuila, entre ellos el teniente coronel José María Saucedo de Monclova y el teniente de infantería Pablo Dionisio Mejía, originario de la villa de San Buenaventura y avecindado en Saltillo, ellos después del segundo sitio de la ciudad de Puebla en 1863, fueron deportados a Francia junto a un grupo numeroso que lideró Epitacio Huerta, prisioneros de guerra ante su reiterada negativa de jurar a favor de no combatir a la intervención primero en México y luego en Francia.

Empujado el presidente Juárez por el avance de las tropas francesas, investido de facultades extraordinarias por el Congreso federal y acompañado de algunos de sus ministros y diputados, partió de la ciudad de México rumbo al bajío para luego llegar a San Luis Potosí, de ahí se adelantó su familia a cargo de su yerno Pedro Santacilia rumbo a Saltillo a donde llegaron el 26 de noviembre de 1863, se alojaron en una señorial casona frontera la parroquia de Santiago y calle de por medio, ahí se les reunió el jefe de la familia en enero del siguiente año.

El presidente Juárez determinó después de poco más de cuatro semanas de haber llegado a Saltillo ante apretadas y apremiantes circunstancias, la separación de Coahuila de Nuevo León mediante el decreto de 26 de febrero de 1864, firmado en Saltillo, a éste le siguió otro declarando el estado de sitio para Coahuila, el cual quedaría a cargo de la persona que el ejecutivo designara, el elegido fue Andrés S. Viesca, vecino de Parras, villa donde también residía su pariente Juan Antonio de la Fuente, hombre de sobra conocido por el gabinete juarista y que debió de jugar algún papel en la designación. Juárez era cuidadoso en sus determinaciones, sopesaba las decisiones y después de reposado tiempo actuaba, así cambió de un plumazo la administración del poder local, pero para ello además de designar gobernador y comandante militar, declaró traidor a Vidaurri el 5 de marzo, le cerró entonces todo camino a los partidarios que le quedaban al *viejo cíbolo*, o se estaba con la República o se apoyaba la intervención que precedió al imperio.

El cambio en las élites regionales de Coahuila, si bien lento en responder, fue duro en sus efectos, al caer el tirano buscaron reacomodo pues no había otra opción, uno de los ejemplos más claros de ese movimiento de lealtades, que en el ámbito del poder van con el viento, fue Jesús Carranza Neira, hombre formado en las filas de Vidaurri, político local que apenas rebasaba los 50 años de edad, situado en la frontera con el desierto en la alejada población de Cuatro Ciénegas se resistió al ver caer el entramado de poder que lo había sostenido, fue echado fuera de la alcaldía que ostentaba por una parte de sus vecinos que le eran opositores y vieron en los cambios de viento firmados por Juárez, la oportunidad para cobrar afrentas y acabaron deponiendo a Carranza, que atrincherado en su bodega a orillas de la población con sirvientes y parientes, armados *hasta los dientes*, se resistió hasta que proveniente de Monclova, Miguel Gutiérrez flamante comandante republicano en Cuatro Ciénegas, lo convenció o al menos le mostró con claridad que de nada serviría mirar atrás como Vidaurri, así lo entendió Carranza y semanas después desde la hacienda de Santa Catarina estaba en el bando republicano.

Al designar Juárez al parrense Viesca como gobernador y comandante militar, las dos encomiendas por ser tiempo de guerra, tuvo que esperar a que el 6 de marzo llegara Viesca de Parras a la ciudad de Saltillo y al siguiente día, a las cuatro de la

tarde el propio presidente le tomó la protesta de ley, entraba así Andrés S. Viesca al plano gubernamental, como antes lo estuvieron sus tíos y su padre, los hombres y casa en que se formó. Ahora le correspondía a él en otro momento de crisis ser gobernador y jefe de las armas, el día 8 firmó una comunicación dando a conocer los motivos que lo llevaron a aceptar el cargo y las condiciones en que lo recibía, en el documento refirió el peligro que amenazaba desde el norte, era el defenestrado Vidaurri que desde la frontera les quitaba el sueño.

Si bien su paso por el gobierno fue sólo un breve y fugaz periodo, en el que lo acompañó como su secretario de Gobierno Cipriano Robert, miembro del círculo que acompañaba al presidente Juárez, difundió desde su entrada una serie de circulares en las que imprimió, como pocos o ningún otro gobernante local, de cuantos lo habían precedido, sus personales reflexiones, largos escritos en los que se reflejó la formación intelectual del parrense, así lo hizo en este primer tramo de su gobierno como al volver al año siguiente.

La gubernatura de Coahuila no era atractiva en un tiempo amenazante e incierto, Viesca tan pronto estuvo al mando, lanzó un decreto con fecha 18 de marzo de 1864 en que convocó a las autoridades locales a formar, en base a la ley de guardia nacional, una nueva organización guerrera en un primer llamado a los hombres de Coahuila para ponerse sobre las armas, esta decisión de Viesca no era nueva, como antes vimos, era un mecanismo conocido de los pueblos por el que los gobiernos en turno formaban con cierta rapidez contingentes armados, se había hecho esto desde décadas atrás, el gobernador impulsará esta mediada que al parecer no tuvo mayor efecto que la buena intención del papel, pues no pocos actores de la vida pública se veían en un caos y una confusión inmediata ante la caída del cacique; pero este ejercicio lo llevará el parrense a la práctica al menos en dos ocasiones más durante 1866, cuando consideró que la presión y las apremiantes circunstancias no le dejaban otra salida, que una integración forzosa y con amenaza de multa para los que se resistieran, pero incluso así, los contingentes se verán formados en varios puntos del estado por los veteranos de la guerra anterior.

El nuevo escenario regional por la separación de Coahuila y la amenaza de las fuerzas de intervención, produjeron el surgimiento de liderazgos como el de Viesca, Gómez Cárdenas y Galindo, entre otros. De igual manera en Nuevo León surgían líderes de armas como Escobedo, operando desde el centro y sur del país, y dos jóvenes coroneles, Treviño y Naranjo, este último desarrolló en el norte coahuilense, tan cercano a la villa de Lampazos en el norte nuevoleonés, una fuerza armada a la que el propio Naranjo llamó por algún tiempo: *Sección auxiliar. Guardia Nacional de Coahuila*, el lampacense se debatió entre las órdenes de jefes militares del interior del país de los que arribaron con el presidente Juárez, de igual forma coincidió con las

operaciones tempranas del coronel Victoriano Cepeda en la persecución de la fuerza que había acompañado a Vidaurri cuando dejó Monterrey, tarea que Cepeda en Villaldama y Naranjo en los campos de Lampazos cumplieron a cabalidad.

El villano del momento era Vidaurri, su estrepitosa caída ocupaba a los jefes con fuerza a su mando salir en su persecución, más los que estaban en la franja fronteriza, así el coronel Galindo a mediados de abril desde Piedras Negras dio oportuno aviso al ministro Negrete que Vidaurri, su hijo Indalecio, Julián Quiroga y un grupo más, habían pasado el río cinco leguas arriba de Laredo refugiándose con Santos Benavides, hombre conocido en la frontera tamaulipeca.

Durante el segundo aniversario del 5 de mayo, Juárez y sus ministros volvieron a Saltillo donde en unión del gobernador develaron una placa para designar a una de las calles aledañas de palacio de gobierno con el nombre de Ignacio Zaragoza.

A partir de aceptar el encargo para Viesca nada estaba escrito, después de la partida de Juárez, su familia y ministros a Monterrey y de la segunda visita del Presidente a la capital de Coahuila, llevó al nuevo gobernador a tomar la decisión de retirarse del cargo. Viesca firmó el 13 de mayo una circular asomando parte de las razones que lo orillaron a tal separación, dejaba el cargo por motivos personales, que en el ámbito político son siempre otros.

Para sustituir a Andrés S. Viesca se nombró al abogado Miguel Gómez Cárdenas, quien estuvo apoyado en la secretaría por Santos Dávila, el mismo día 13 firmó dos decretos, uno que exigió el uno por ciento sobre todos los capitales mayores a doscientos pesos existentes en el estado y otro más daba seguimiento al que semanas antes había firmado Viesca sobre la guardia nacional, esta vez se ponían cuotas a los distritos y sus jurisdicciones con las penas respectivas si incumplían:

Saltillo: 300
Ramos Arizpe: 100
Parras: 150
Viesca: 150
Monclova: 200
Río Grande: 100

Sin embargo, de la utilidad de la medida que antes Viesca y después Gómez Cárdenas habían intentado implementar por orden federal de armar mil hombres, nada daría resultado, les esperaban meses de inacción y una amenaza cumplida de la presencia de tropas invasoras. Para el 17 de mayo el gobernador circuló un nuevo decreto que nos presenta parte de la situación que se experimentaba, esta vez en los alimentos, había hambre por la carestía de un artículo de primera necesidad, el trigo, por tanto se puso un nuevo impuesto de tres reales a la salida y traslados de este grano y para el

maíz y frijol de cuatro reales por fanega, esto nos da una idea de la presencia del trigo en la dieta de las familias, era tiempo de guerra y de inseguridad en caminos y campos, el abasto local de granos no se completaba.

Las circunstancias fueron adversas para Gómez Cárdenas, pues al parecer tampoco unificó criterios con la élite de la capital del estado y menos con el resto de la entidad y por si fuera poco, a ello sobrevino también un sonado motín militar el 1 de junio entre tropas sureñas estacionadas en la ciudad de Saltillo, frente a todo el gobernador Gómez Cárdenas no pudo más.

Ante tal situación el ayuntamiento de la capital, tal vez más cohesionado, envió con rapidez una comisión a Monterrey compuesta por Blas Balcárcel, un hombre cercano a Juárez que había venido en la comitiva presidencial desde San Luis Potosí y permaneció en Saltillo, éste se hizo acompañar del médico Ismael Salas, ambos se apersonaron ante el Presidente, le dieron cuenta de los buenos deseos de los saltillenses y ratificaron su lealtad tras haber sofocado el motín del 1 de junio; llevaron además los comisionados una propuesta, que de aceptarse la renuncia del gobernador Gómez Cárdenas que la había firmado desde el 30 de mayo, el cabildo de Saltillo tenía a la mano una terna para el cargo, en buena medida la desorganización reinaba y asomaba una falta de acuerdos entre los actores del estado nuevamente restaurado, era el momento de controlar la situación y de tomar las riendas de Coahuila, salvo una grave exigencia para quien estuviera dispuesto a aceptar el encargo, se ocupaba no sólo de un administrador sino un guerrero y un líder eficaz que uniera políticamente a los dispersos municipios de la entidad.

Un asunto de nomenclatura que nació con la fugaz administración de Gómez Cárdenas, alentada por él o alguien de su círculo más cercano, fue la de apellidar al estado de Zaragoza, pues el decreto de Juárez de 26 de febrero y la papelería posterior que produjo el gobierno federal y el mismo Viesca, no usaron más que el nombre Coahuila y fue hasta principios de mayo de 1864 cuando Gómez Cárdenas empezó a usar el nombre compuesto de Coahuila de Zaragoza, lo que se hizo práctica común y se confirmó en 1869 parcialmente y casi siglo y medio después la Cámara baja le dio pleno reconocimiento.

Al final apresurado de Gómez Cárdenas, al menos en la documentación de la época, no quedó claro si Juárez tomó en consideración la terna que le propuso el ayuntamiento saltillense, o por las circunstancias y más a su estilo de considerarlo y medirlo todo, envió el respectivo nombramiento a un hombre de sobra conocido por el Presidente, se trataba del abogado Juan Antonio de la Fuente que residía en Parras, quien el 19 de junio responde a una carta que le envió Juárez desde Monterrey tres días antes donde le comentó, que antes de aceptar el nombramiento deseaba entrevistarse con él, pues aunque le manifestó sus mejores deseos de servir al país

aun en condiciones adversas, las propias palabras de De la Fuente dejaron ver el trasfondo de su postura:

...mientras que nada me descorazonaría tanto como una señal de desconfianza o desestimación por parte del gobierno. En una palabra, señor Presidente, lo que yo deseo es, que se defina bien mi situación, que pueda yo medir bien mi responsabilidad y que mis esfuerzos por salvarla, valiéndome de la autoridad efectiva que se me confiera, no han de hallar más obstáculos que los procedentes de la naturaleza misma de las cosas.

No era para menos su comentario, el saltillense se había apartado del primer círculo del Presidente desde que le frustraron su comisión a los Estados Unidos a finales de 1863, lo habían despedido sus paisanos con celebraciones y felicitaciones, pero apenas llegado al puerto de Matamoros, Juárez le retiró el nombramiento y se volvió De la Fuente a Saltillo encaminándose a Parras donde estaba residiendo, el abogado había servido en el plano nacional como ministro de gabinete e incluso prestó un importante papel en la corte de Francia la víspera de la intervención, pero pudieron más las desavenencias entre los cercanos a Juárez para que el autor de la ley de libertad de cultos fuera hecho a un lado.

Finalmente el abogado De la Fuente tomó las riendas del estado, o al menos lo que las circunstancias podían ofrecer en un vasto territorio, el nuevo gobernador, el tercero nombrado por Juárez, apoyado por el secretario Cipriano Robert continuó con la encomienda que al parecer nadie podía resolver, o nadie lograba una respuesta, la de formar la guardia nacional. De la Fuente firmó un decreto sobre el tema el 8 de julio de 1864, en el cual requería a las municipalidades una cuota de infantería y caballería algo modificada respecto a la anterior de Gómez Cárdenas:

Saltillo: doscientos infantes y ciento cincuenta caballos
Parras: cien infantes y ciento setenta y cinco caballos
Monclova: doscientos veinte y cinco caballos
Río Grande: ciento cincuenta caballos

En esta petición se advierte una característica de los tiempos de guerra en que participó la entidad y sus regiones, mientras en el sur había más infantería, el centro-norte era exclusivamente de caballería, no de balde en tiempos de la Guerra de Reforma cuando Vidaurri llevó a Coahuila y Nuevo León al México del interior, se ufanaban de que los nortños eran todos de caballería por lo que desdeñaban y consideraban una ofensa ser de la infantería.

Ocupado como estaba De la Fuente por el asunto de la guerra cuya amenaza avanzaba, se dio tiempo para decretar la fundación de un nuevo poblado en el paraje

deshabitado de Tanque de la Vaca sobre el camino a San Luis Potosí, el nombre que le impuso fue Gómez Farías, en su consideración el gobernador trajo a cuento el motivo de la seguridad y lo conveniente de establecer ahí un nuevo asentamiento en medio del desierto. Hombre de largo recorrido político impulsó la realización de unas elecciones para nombrar diputados locales mediante decreto del 21 de julio de 1864, señalando dos fechas para las elecciones de acuerdo a la legislación de la época, el domingo 7 de agosto las primarias y el domingo 15 del mismo mes la elección de diputados, para ello se tomó la organización que se había hecho para diputados al Congreso General. De la Fuente buscaba otros elementos que fortalecieran la difícil cuesta de organizar un gobierno que no existía desde hacía ocho años, había que hacerlo todo de nuevo, este asunto quedó también en el papel.

Apenas días antes de renunciar el gobernador Juan Antonio de la Fuente, en acatamiento a la orden del presidente Juárez firmada en Monterrey el 2 de agosto, solicitando a Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas una contribución monetaria, le correspondió a Coahuila una asignación de 30 mil pesos, los cuales distribuyó De la Fuente, al menos en el papel, para su recaudación entre los distritos y municipios de Coahuila de la siguiente manera:

Distrito del Centro, Saltillo: 12 mil pesos
Distrito de Parras: 8 mil pesos
Distrito de Monclova: 5 mil pesos
Distrito de Río Grande: 5 mil pesos

La situación del gobierno general en el norte y el cambio recurrente de gobernadores hacían una situación inestable amenazada de cerca por el avance extranjero, de ahí que la cuota a los tres estados impuesta por Juárez presagiaba la entrada a otro momento, el de retirarse y dejar el noreste.

Si bien en los actos de gobierno del abogado De la Fuente se apreciaba una idea más clara de conducción, pues no se podía esperar menos de un político como él, acabó retirándose del gobierno del estado el 14 de agosto de 1864 y para el siguiente día, Juárez que estaba saliendo de Monterrey por la presión de las tropas francesas, designó nuevo gobernador al jefe político del distrito de Río Grande, el coronel Gregorio Galindo, un hombre de la frontera que había nacido en el valle de Santa Rosa y estaba avecindado en la villa de Rosas al norte del estado. Pero de tal manera estaban las comunicaciones que el nombramiento no llegó pronto a las manos de Galindo, el cual se firmó en Monterrey el 15 de agosto y le llegó a sus manos hasta el 26 de septiembre, cuando después de más de un mes sin gobernador, el propio Juárez ordenó al ministro Sebastián Lerdo de Tejada, cuando salían de Coahuila, se lo volviera a remitir; el Presidente perseguido de cerca por tropas francesas había cruzado el desierto entre

Saltillo y La Laguna, deteniéndose luego en la villa de Viesca donde se llevó a cabo una junta de guerra y a partir de aquella estancia se abrió un capítulo más de táctica que de estrategia, lo cual marcó a la región lagunera y determinó su participación en la resistencia, Juárez les encargó un lote llevado en varias carretas en que se contenía el archivo de la presidencia, el cual, apenas llegado a los primeros puntos de Durango, se los mandó pedir al líder regional Jesús González Herrera y su tío Juan de la Cruz Borrego, pero las circunstancias lo impidieron quedándose los bultos de papeles ahí por más de dos años y medio.

Continuando con el nuevo nombramiento de gobernador, entre el abogado De la Fuente que al parecer vio pocas condiciones a su favor para ejercer el encargo y el coronel Galindo que a duras penas se enteró del nombramiento, le correspondió permanecer en el cargo hasta el mes de abril del siguiente año de 1865, Galindo contaba con la confianza de Juárez que de manera particular le encomendó formar la guardia nacional como lo había hecho con los otros tres gobernadores, pero por más que hizo por mantener la encomienda, Galindo no pudo ejercerla a cabalidad por los obstáculos que le pusieron, no los invasores, sino sus propios vecinos del distrito de Río Grande donde tuvo como asiento de sus operaciones la villa de San Fernando de Rosas, así frente a tanta complicación y después de verse cercado por los imperialistas que avanzaron desde Tamaulipas por el Río Grande su gobierno acabó por pulverizarse.

Coahuila además de estar totalmente en un caos político durante la segunda mitad de 1864 tras la salida de Juárez, comenzó a experimentar la presencia de fuerzas invasoras y sus aliados al mando del oficial francés Armando A. de Castagny, a tal grado que en la ciudad de Saltillo, que era la más próxima a la entrada de tropas extranjeras, quedaron nombrados prefectos imperiales en distintos momentos para lo que ellos denominaron el departamento de Coahuila, tales fueron los casos del terrateniente Jacobo Sánchez Navarro y del comerciante Ignacio Lozano.

Los ayuntamientos por su parte habían ido uno a uno declarando su lealtad al gobierno general; sin embargo, la ausencia del gobernador en turno en la ciudad capital tuvo su efecto en el resto de las poblaciones, cada quien actuó como pudo desde la segunda mitad de 1864; en Piedras Negras, aprovechando la coyuntura, Evaristo Madero juró al imperio, luego vinieron las designaciones de prefectos tanto en Monclova, Parras y Río Grande, incluso en el caso de Monclova dos prominentes vecinos se disputaron el nombramiento enviado desde Monterrey por el prefecto imperial Jesús María Aguilar.

Por su parte Vidaurri cambió de aires, después de jurar al imperio en Salinas Victoria, Nuevo León, se dirigió a la ciudad de México a donde arribó el 4 de septiembre y donde en las primeras semanas de octubre se tomó la respectiva lista de los jefes, oficiales y tropa de resguardo que lo habían acompañado, todos pasaron a formar parte del ejército imperial.

Los tiempos de guerra y desorden, por la presencia a ratos de dos autoridades que ejercían el mando, republicanos o imperiales según el terreno ganado, en el segundo de los casos el nuevo orden de cosas implantado por la fuerza, bajo esa paz imperial volvió a su diócesis el obispo Francisco de Paula y Verea, quien había estado desterrado, visitó Saltillo a finales de noviembre de 1864 donde fue recibido por las autoridades imperiales e incluso, según lo consignó Gildardo Contreras, se trasladó a la hacienda de Patos para celebrar el bautismo de un hijo del hacendado Carlos Sánchez Navarro.

En tiempos revueltos cada quien buscó proteger lo que tenía o aumentarlo en medio de la confusión, un grupo de indios kikapú proveniente de los Estados Unidos de Norteamérica y establecido en el norte de Coahuila, después de haber negociado con el gobernador Gregorio Galindo su apoyo a las autoridades locales y su residencia en tierras coahuilenses, acuerdos que fueron aprobados por Juárez desde Chihuahua, también movieron sus cartas y a *todas le tiraron*, así a finales del año el 30 de noviembre, pasaron por Saltillo camino de México para entrevistarse con el emperador Maximiliano, quien los recibió y hubo tiempo para tomarse fotografías de las cuales incluso, se hicieron dos óleos, uno del grupo negociador y otro cuando los recibió Maximiliano.

El coronel Galindo no veía la suya y en al menos dos fuentes documentales, se hace referencia a que claudicó frente a la presión de los imperiales locales e incluso que recomendó contemporalizar con la situación mientras se podían reorganizar fuerzas, la situación era complicada y el 28 de diciembre sus paisanos aliados al imperio, derrotaron a la pequeña fuerza que acompañaba a Galindo en un nuevo intento por sostener la República, lo ayudó un grupo de exprisioneros que regresando de Europa habían ingresado por Piedras Negras, estos fueron dispersados en el reñido encuentro en el paraje de las lomas de Palo Blanco a inmediaciones del río de San Diego, después de esa derrota el coronel Galindo salió con un grupo rumbo a Chihuahua a reunirse con el presidente Juárez, que le mantuvo la confianza, otro tanto hizo hasta el vecino estado el teniente coronel Francisco Naranjo y algunos oficiales que le quedaron, la frontera quedaba entonces a merced de los imperiales.

La figura del coronel Gregorio Galindo se fue diluyendo, a pesar de haber contado con circunstancias a su favor frente al gobierno de Juárez nada pudo hacer, Galindo un hombre en la plenitud de la vida, se alejó pronto de la escena política, no logró tejer las condiciones a su favor con los actores de las élites regionales y acabó por retirarse a la vida privada, Galindo falleció en San Fernando de Rosas, lugar de su residencia, en 1870; ahí protegió al gobernador Viesca entre 1865 y 1866, desde ese lugar se tomaron importantes decisiones para el gobierno trashumante de Viesca.

1865

Entre intervención, prefectos imperiales y guerra de guerrillas

El traidor José Tabachinsky con trescientos hombres fue completamente derrotado en el arroyo de Tío Díaz, charco del Palo Blanco en el camino viejo de Nava a Gigedo, dejando en mi poder ciento y tantos prisioneros de las tres armas, una pieza de artillería, cuatro cajones de parque, ochenta y tantos rifles, en una palabra la victoria ha sido completa, Tabachinsky murió en el combate.

Coronel Francisco Naranjo, cercanías de Gigedo, 4 de abril de 1865

El regreso a la frontera del norte de Francisco Naranjo, ascendido ya a coronel por Juárez, marcó una etapa de mejor organización en el norte de Coahuila, Naranjo volvió de Chihuahua el 12 de diciembre y el 3 de enero de 1865 estaba en Laredo, Texas, acompañando al general Mariano Escobedo. La tarea que emprendió el general nuevoleonés en el norte tuvo un antecedente inmediato como fue haber sido comisionado por el general Porfirio Díaz para alcanzar al gobierno nacional y pedirle recursos para el Ejército de Oriente, para tal efecto Escobedo se trasladó a Tabasco para buscar embarcarse y ahí supo que Juárez no estaba en Monterrey, por tanto decidió reorientar su viaje a Nueva York donde encontró al ministro Matías Romero y al general Doblado de quienes recibió, al menos de palabra, la autorización de que viajara a la frontera si así lo consideraba más útil para la causa, ahí inició la labor del fronterizo en Coahuila primero y después en Nuevo León y Tamaulipas.

La frontera de Coahuila a diferencia del resto de la entidad fue un fuerte bastión imperialista, no era su lejanía la que podía poner al distrito de Río Grande fuera de toda influencia política, su posición y el paso de Piedras Negras hacían de la región una zona atractiva para ambos grupos, los republicanos necesitaban la aduana para abastecerse de recursos y poder adquirir armas al otro lado de la frontera, de igual manera los enviados imperialistas provenientes de Monterrey, pero sobre todo la influencia que fue subiendo desde el puerto de Matamoros por la ocupación del general Tomás Mejía y desde las villas del norte por las operaciones del general Juan

Nepomuceno Cortina, esto se hizo sentir en la villa de Guerrero centro político de esa región. El 1 de enero se nombró subprefecto imperial en la hacienda de Santa Mónica a Rafael Cervera, el nombramiento se lo extendió Juan Martínez Talamantes desde Piedras Negras en su calidad de prefecto imperial.

La zona de Río Grande estaba protegida por una importante fuerza al mando del general Florentino López, quien resguardaba la frontera de Piedras Negras y desde ese lugar ejerció su control sobre los pueblos del norte.

Los primeros días de enero fueron en el norte de Coahuila de una total dominación por parte de las fuerzas de López, se hizo bastante promoción de la derrota del coronel Galindo, a quien el prefecto Martínez Talamantes llamaba bandido, a inmediaciones del río de San Diego el 28 de febrero del año anterior, con esa derrota el campo en el norte de Coahuila quedó a merced de los liderazgos locales que frente a la entrada de tropas por el sur y del este se agregaron al imperio mexicano, uno de ellos Evaristo Madero. El prefecto imperial Martínez Talamantes emprendió desde el 4 de enero un campaña para ofrecer el indulto a los soldados de sargento hacia abajo que habían acompañado el coronel Galindo, era una medida que buscaba neutralizar todo brote de rebelión entre los vecindarios de Río Grande, días después, el 13, el mismo general López extendió su indulto a los oficiales que acompañaron a Galindo, previa fianza y reconocimiento del imperio, exceptuados de manera terminante, así lo estableció el decreto al propio Gregorio Galindo y a Apolonio Rodríguez.

En la ciudad de Saltillo la operación imperial se apoyaba en la prefectura imperial y en la facilidad que la ciudad tenía para recibir comunicaciones con oportunidad, así todas las prevenciones y órdenes imperialistas se ponían en marcha, si bien todo pendía de un hilo, en lo administrativo parecía que no pasaba nada, guías y tornaguías de comercio iban y venían de Monterrey y los puertos de Tamaulipas, lo mismo que de Piedras Negras y la llamada aduana de Monterrey-Laredo. A finales de enero tenemos noticia de la edición de un periódico oficial llamado *La Voz de Coahuila*, de escasa circulación, fue otra forma de asegurar las acciones de gobierno.

Tan rápido pasaban los acontecimientos que el prefecto de Río Grande residente en la villa de Guerrero, Manuel Martínez Talamantes, quien había tomado posesión del cargo en noviembre de 1864, entregó su renuncia al general Florentino López, quien en su lugar nombró a Vicente Garza vecino de la villa de Rosas, una vez más el juego político entre vecinos.

En la frontera con el estado de Tamaulipas Escobedo y Naranjo cruzaron la frontera y se posesionaron de la villa de Laredo el 7 de febrero, continuaron camino rumbo al distrito de Río Grande y en el rancho de la Saucedá, cerca de la villa de Nava, Escobedo y Naranjo dieron inicio a sus actividades de resistencia, volvía a formarse con apenas cuatrocientos hombres un contingente al que Escobedo dio el

nombre de: *Fuerzas Liberales e Independientes del Norte*, fue el pie veterano del Ejército del Norte que culminaría su camino en Querétaro dos años y dos meses después; del rancho de la Sauceda partieron para acercarse a la frontera, estableciendo su campamento frente a Piedras Negras, Escobedo en su primera maniobra de armas, envió una nota al defensor de la plaza el día 5 de marzo, le dio el plazo de dos horas para rendir la plaza; sin embargo, no resultaron las cosas como Escobedo lo planeó; en la noche del 5 al 6 hicieron todo lo posible por tomar Piedras Negras, sitio estratégico por la aduana, pero sus defensores en igual número que los atacantes republicanos pudieron defender el punto, a ello ayudó la llegada del general Florentino López con ochocientos hombres y cinco piezas de artillería, de inmediato persiguieron a las fuerzas de Escobedo, en tanto que los coroneles Naranjo y José Gorostieta con doscientos sesenta hombres se las ingeniaron y por orden de su jefe inmediato, permanecieron en las cercanías de la villa de Nava y Santa Mónica. Las fuerzas que recién formó Escobedo y que operaron en Piedras Negras tomaron el camino del sur, a Candela y Monclova, en tanto parte de las fuerzas imperiales retornaron a Saltillo.

Si la confusión de gobiernos estuvo a la orden del día, la economía al parecer no se veía afectada por los vaivenes de la política armada, así en Monclova el jueves 16 de febrero el cabildo recibió una notificación de Mariano González Barrera, hombre de negocios y cercano a los imperialistas que notificó a nombre de sus socios José María Villarreal, Andrés Villarreal y Atenógenes Cepeda, este último vecino de San Antonio, Texas, que en breve tiempo iban a iniciar los trabajos de construcción de una fábrica de hilados y tejidos para algodón y lana en los terrenos que fueron de Víctor Blanco, con los derechos de agua que éste adquirió en 1823 para un molino de despepitar algodón, iniciaba con ello la fábrica de La Buena Fe que subsistió hasta 1905.

Esta fábrica que se instaló en Monclova a inicios de 1865 marcó el inicio de una época de industria que la región no había conocido, el cabildo anotó en su acta del 3 de marzo de ese año, apenas otorgado el permiso para el asunto de colindancias de terrenos, una frase que en plena guerra abrió otra época:

...especialmente el beneficio que recibirá esta ciudad con la ocupación de muchas mujeres pobres que en la fábrica irán a ganar buenos jornales y de los jóvenes que por su corta edad no pueden ocuparse en trabajos fuertes, por otra parte el menor precio a que se compraran una de las telas de más consumo.

Para el 13 de marzo Mariano Escobedo se encontraba en Cuatro Ciénegas desde donde escribió a Juárez, era la forma más rápida de comunicarse con el Presidente, Escobedo le hizo una detallada relatoría de su largo viaje desde Oaxaca a Nueva York, donde se entrevistó con el ministro Romero y luego a la frontera texana donde

conferenció y trató de atraer al bando republicano al jefe fronterizo Juan Nepomuceno Cortina. Escobedo expresó una firme e intensa muestra de lealtad al Presidente, se puso bajo sus absolutas órdenes y le manifestó la idea de empezar a operar en los estados de Coahuila y Nuevo León.

El mismo mes de marzo el general Escobedo recibió en San Buenaventura al capitán Hipólito Charles, le llevó pliegos del general Francisco A. Aguirre que se disponía a operar sobre Parras, campaña en la que participó Charles, quien posteriormente se incorporó al cuerpo de Cazadores de Galeana con el que combatió durante las operaciones en el sitio de Querétaro en 1867.

Lejos, pero muy lejos de los desiertos del norte se encontraba el *viejo cíbolo*, Vidaurri recorría los salones del castillo de Chapultepec donde fue nombrado consejero de estado, en tales menesteres debió toparse a su antiguo rival, el hombre que le propinó tremenda derrota en Ahualulco siete años antes, Miguel Miramón. Vidaurri regresó a Monterrey en pleno imperio y luego volvió a la ciudad de México, vigilado muy de cerca por el entorno del emperador que nunca le profesó mayor confianza.

En la idea de reconocer méritos a viejos militares del ejército regular, como una forma de atraerlos al imperio, el 10 de abril el emperador Maximiliano nombró al general de brigada Nicolás de la Portilla comisario de la quinta división militar con sede en Monterrey, teniendo a Coahuila, Nuevo León, Mapimí y Matamoros por jurisdicción. Este militar santanista fue el autor en 1836 de la ejecución de más de trescientos prisioneros texanos durante la campaña de Texas, fusilamiento masivo que se conoce como la masacre de Goliad. Con esa fecha se les extendieron tanto a De la Portilla como al también general de brigada Rafael Olvera, diploma y medalla de la orden de Guadalupe en grado de comendador. Olvera, el queretano y hombre de las confianzas del general Tomás Mejía, estaba al mando de las operaciones en Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

Ocupado como estaba el sur de Coahuila por tropas imperiales, unas estacionadas y otras de paso, pero todas auxiliadas por las nuevas autoridades que designaron los invasores extranjeros en el corredor Saltillo-Parras-Laguna, el otro teatro de operaciones, al menos en el nivel de guerra de guerrillas, era el norte del estado o departamento como le llamó el segundo imperio, en esa área pasó a operar un militar de tantos que cambiaron de banderías a como fuera el viento, el tal era un veracruzano de origen polaco, José María Tabachinsky, había participado en la batalla del 5 de mayo de 1862 y se vio envuelto en el motín de Saltillo de mediados de 1864, al final se situó en el campo imperial y fue enviado a la región nortea de los cinco manantiales donde protagonizó la última representación de su vida, cuando un grupo de sesenta vecinos de la resistencia republicana al mando del coronel Naranjo, le tendieron una emboscada a sus trescientos hombres en los zacatales del Paso Viejo del arroyo de

Tío Díaz, más específicamente en el charco de Palo Blanco sobre el camino viejo de Nava al pueblo de Gigedo, ahí perdió vida y cabeza el oficial Tabachinsky, la que le cercenó de un machetazo Espiridión Peña Sánchez *el chinaco de Allende*, del oficial imperial sus enemigos dijeron que tenía gran parecido con Maximiliano, según la conseja su error fue amenazar a los vecinos de ir a Peyotes y sacar a cabeza de silla la imagen del Santo Niño y arrastrarla por las calles, no sabemos si fue eso o la astucia de Naranjo, el caso es que a la una de la tarde del 4 de abril de 1865 se ganó en un breve encuentro, una de las primeras victorias para el campo republicano, la cual dejó cerca de doscientos prisioneros y pertrechos de guerra, se empezaba a construir de manera aislada pero constante la idea de la victoria. En la escaramuza destacó un joven de mediana estatura y cuerpo robusto, Pedro Advíncula Valdés conocido por propios y comanches como *Winkar*, quien durante poco más de dos décadas después de aquellos sucesos fue un actor clave en la política del norte del estado y en el combate contra las incursiones indias en sus últimos años, no de balde fue etiquetado como un *comanchero*.

Expectante de lo sucedido en Gigedo, el general Escobedo se movía cerca de la frontera, al parecer el objetivo continuaba siendo Piedras Negras que el mes anterior pretendió tomar a sangre y fuego. Naranjo al informarle sobre lo sucedido a la fuerza Tabachinsky, le promete darle un abrazo en Piedras Negras pero para eso le solicitó le avisara de cualquier movimiento del general imperial Florentino López, esto no llegó a concretarse pues Escobedo se dirigió más al sur internándose en Nuevo León. La organización de fuerza que coordinó Escobedo en Coahuila, un tanto como guerra de guerrillas, se convirtió en una verdadera preocupación para el prefecto imperial de Monterrey, José María Aguilar, y el mismo general Olvera, jefe de las operaciones en el norte, ambos estaban dependiendo del puerto de Matamoros y de su jefe nato, el general Mejía, su esperanza, al menos así lo expresó Aguilar en una carta a Olvera que fue interceptada, era de que el mariscal Bazaine enviara tropas francesas a someter el norte, el tono es de decepción, incluso Aguilar había mandado su renuncia al emperador.

Por el sur de Coahuila, que era prácticamente una tierra sin gobernador, atravesó proveniente de Chihuahua para operar en Monterrey el general Miguel Negrete, ministro de Guerra, estaba este militar en el ánimo de Juárez y le encomendó una importante campaña provista de recursos y facultades, tras su fracaso en esa operación y su erróneo regreso a Chihuahua, cayó de la gracia del Presidente. Eran los primeros días de abril cuando Negrete acababa de pasar por la hacienda de Santa Rosa, ahí encontró a Jesús González Herrera, quien después de hablar con Negrete le confirmó que tenía instrucciones de operar solo y en caso de seguirlo le pedía autorización para que sus soldados hicieran saqueo por unas horas del punto que atacaran, cosa que no

aprobó Negrete y siguió su camino. En el rancho la Boquilla se le presentó el general Mariano Escobedo de quien no tenía, según el dicho de Negrete, buenas referencias; sin embargo, después de aclarar dudas, lo puso al frente de la caballería.

En la villa de Parras el general Negrete, siguiendo alguna instrucción del Presidente y su círculo, cambió el estado de cosas en Coahuila, años después de estos acontecimientos Negrete publicó una larga crónica a la que tituló *Apuntes para la historia de México de 1861 a 1866*, en ellos escribió sobre su campaña a Tamaulipas pasando por Coahuila, en el relato refirió el ministro de Guerra la segunda vuelta de Viesca a la gubernatura:

A mi paso por Parras, nombré gobernador y comandante militar de Coahuila, al ciudadano Andrés S. Viesca.

La crisis en la gubernatura llevaba casi medio año con una situación a la deriva, Negrete conoció a Viesca desde marzo de 1864 cuando entre vueltas de Saltillo a Monterrey se había dirimido la crisis con Vidaurri, el propio Juárez y sus ministros lo vieron desempeñarse en los dos meses que con mucho apuro sostuvo su primera gubernatura, de ese modo la decisión de Negrete llevaba al parrense a tomar las riendas del poder estatal esta vez solo. Por cierto que durante su estancia en Parras y Saltillo, Negrete recibió por concepto de adelanto en las contribuciones 10,541 por la primera y 10 mil por la segunda, además el comercio de Saltillo cooperó con 5,485 pesos, suma que recibió el ministro de guerra para los gastos de la campaña.

Prosiguiendo el recorrido Negrete llegó a la hacienda de Patos donde se le unió una parte de la caballería que traía Escobedo, compuesta de ochenta hombres más doscientos del general Francisco A. Aguirre, a su paso por la ciudad de Saltillo Negrete suscribió el 10 de abril una proclama dirigida a los tres estados, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Todo fue bien para el ministro Negrete puesto en campaña; sin embargo, su retirada a finales de abril al no poder tomar el puerto de Matamoros dio al traste las expectativas que Juárez tenía sobre la campaña; sin embargo, el propio Negrete en sus informes señaló un asunto que en la frontera no fue menor, la injerencia de las fuerzas confederadas en la banda izquierda del río en franco apoyo a los imperiales, así que un encuentro directo o indirecto con los sureños confederados hubiera modificado el escenario.

Como resultado del paso de Negrete a principios de abril, regresó nuevamente al mando estatal con carácter de interino Andrés S. Viesca y poco a poco se fue conociendo la noticia; las poblaciones mayores pidieron al resto de su distrito aceptar y reconocer a Viesca como gobernador y comandante militar, como se ha señalado tan contrario y sin rumbo era el ambiente, que el parrense tomó el mando cuando

hacía meses que prácticamente no había autoridad en Coahuila y coincidió su llegada con la salida del coronel Naranjo del norte del estado, dejaba así la región norte y la franja fronteriza bajo control de Perfecto Flores y Anacleto R. Falcón, a ello contribuyó mucho el reconocimiento a la República que hizo Juan Nepomuceno Cortina, el hombre fuerte de la frontera tamaulipeca que anteriormente facilitó la entrada de tropas imperialistas por el puerto de Matamoros.

Con la vuelta de Viesca se comenzaron a ordenar algunos aspectos de la administración pública, en un primer momento desde Saltillo, pero posteriormente tuvo que voltear hacia el norte donde permanecerá largo tiempo, al tomar el poder nombró a Jesús Carranza Neira, el vecino de Cuatro Ciénegas, como jefe político del distrito de Monclova, esto será por breve tiempo, pero Carranza no descansará, en la República estaba su tarea y su futuro, así se lo indicó Juárez desde Chihuahua cuando le apresuró para que el cieneguense abriera cuanto antes una vía de comunicación directa de Coahuila a Chihuahua, sin rodear hasta el presidio del Norte.

Jesús Alfonso Arreola Pérez sostuvo que uno de los puntos por los que Viesca pudo despegar a partir del segundo nombramiento como gobernador, fueron las facultades que Juárez le dio en materia de recaudación, que por cierto fue de las primeras acciones que hizo el gobernador interino al repartir entre las municipalidades ejemplares de la ley de hacienda, pero eso que promovió Viesca sólo pudo convertirse en realidad y en mejores condiciones de seguridad, por la campaña de pacificación que Naranjo desplegó con su guerrilla en el norte coahuilense, región que se convirtió en varios momentos de la resistencia en una especie de madriguera del gobernador errante; a esto debemos sumar la orden terminante de Viesca a las primeras autoridades sobre los dueños o administradores de haciendas y ranchos que apoyaran la intervención, el castigo debía ser ejemplar. El fulminante decreto presidencial en tiempos de excepción expropiando las tierras de los hermanos Sánchez Navarro, Jacobo el prefecto imperial en Matamoros, Tamaulipas, y Coahuila, y su cosmopolita hermano Carlos que ejercía de gran chambelán de la corte de Maximiliano, así empezó una larga cuenta de todas las ventas de ranchos y haciendas que antes formaron parte del poderoso latifundio norteño; al asunto de recaudar impuestos que era dinero fresco para continuar la guerra, debe añadirse una coyuntura fundamental para el bando republicano, en abril de 1865 ganaba la Unión la guerra civil norteamericana, eran sus aliados y habían reconocido la presidencia de Juárez por su presidente Abraham Lincoln, esto en los campos de la resistencia de Coahuila tenía un efecto positivo que permitirá en gran medida que Viesca se sostenga en la gubernatura: la compra y el envío de armas de una guerra vecina que había terminado, era armamento nuevo y en gran número.

En medio de una guerra en momentos cercana y en otros lejana, de la cual se daban cuenta los vecindarios por el esporádico paso de las tropas de uno u otro bando, la autoridad de la villa de Nadadores recogió una colecta entre todos los vecinos para celebrar y recordar con un baile un suceso de apenas tres años antes, la batalla del 5 de mayo y a su protagonista al que dieron el tratamiento de benemérito de la patria, el general Ignacio Zaragoza.

La experiencia de más de una año de convulsión y desorden por la amenaza constante de la intervención, era el contexto en el que Viesca se empezaba a desenvolver, así el 22 de mayo firmó en unión de su secretario, el abogado Eduardo Múzquiz, un decreto por el cual declaraba a Coahuila de Zaragoza en estado de sitio y mandaba llamar a los hombres de 14 a 55 años para enlistarse en cada uno de los municipios de la entidad, se necesitaban todas las facultades para el gobernador y la puesta en marcha de una fuerza para integrar la defensa, nació así la resistencia armada republicana, días después el gobernador inició su travesía al norte donde residiría para sostener el gobierno y comandancia militar del estado.

En Parras la tierra del gobernador pronto estuvo del lado de la intervención extranjera, por ser un paso de y para Durango, como por ser una de las dos poblaciones con más habitantes del estado, esto expuso a sus habitantes a tratar con los intervencionistas, tal fue el caso de Juan Antonio Viesca, quien del 27 de mayo al 1 de junio en breve lapso fue el prefecto político de Parras a quien siguió el coronel Máximo Campos, que cubrió el sueldo de Viesca por los días que pasó al frente de la prefectura. Parras fue un trajín de tropas francesas; en junio de ese año se pagó a la vecina Manuela Guajardo de Mier la renta de su casa para alojar fuerza francesa, de igual forma funcionó en la villa un hospital francés por aquellos días, de todo lo cual dio puntual informe al prefecto político el administrador subalterno de rentas, Mariano Valdés.

Si por el sur la presencia extranjera era real y de peligro para el gobernador, en el norte la frontera no estuvo exenta de sobresaltos, el 30 de mayo Anacleto R. Falcón, jefe político del distrito de Río Grande, recibió una comunicación de persona fidedigna en la que le avisó que acababa de llegar a Eagle Pass, Texas, una fuerza confederada de mil hombres, despertando el temor de que cruzaran la frontera y desataran el incendio y el saqueo, lo que finalmente no sucedió.

Un breve encuentro de armas que ha pasado desapercibido fue el que selló el inicio de la gubernatura de Andrés S. Viesca, si antes habían sido nombrados algunos prefectos imperiales por las tropas que esporádicamente fueron entrando al estado, esta vez las operaciones de la fuerza extranjera y sus aliados llegaban en número mayor, la función de armas se verificó en los campos de La Angostura el 1 de junio de 1865, era el mismo lugar donde dieciocho años antes se batieron las tropas de Zacarías

Taylor y el general Antonio López de Santa Anna, ahí se encontraron las fuerzas del coronel Pierre Jeanningros provenientes de San Luis Potosí, con las que parapetadas y bien posicionadas estaban al mando del general Miguel Negrete y a quien auxiliaban los oficiales Francisco Naranjo, Jerónimo Treviño, Francisco Antonio Aguirre y Pérez Castro, éstos recibieron órdenes precisas para llevar con señuelo a la vanguardia francesa hasta que los tuvieran a tiro de fusil, los imperiales por su parte hicieron disparos de cañón que no fueron respondidos, antes se simuló por los republicanos una desbandada hasta hacer que el enemigo se acercara como finalmente lo hizo, levantándose entonces la infantería que estaba oculta, ante esto la fuerza francesa optó por la retirada rumbo a la punta de Santa Elena hasta donde esperaban reunirse con las de Agustín Enrique Brincourt que provenían de Parras, en tanto la caballería de Negrete los persiguió por más de ocho kilómetros; ahí se encontraba el gobernador Viesca, quien el mismo día a las once de la mañana envió a la ciudad de Saltillo un parte de novedades sobre el encuentro que se imprimió y circuló, fue un aviso más que optimista por parte de Viesca, las circunstancias fueron en contrario y las órdenes de Negrete en los días siguientes diluyeron los buenos deseos de más de uno de los oficiales que hicieron retroceder a Jeanningros.

Se conoció entonces sobre el campo de La Angostura una amenaza de consideración, el movimiento del general Tomás Mejía desde el puerto de Matamoros, que al final contramarchó con sus tropas y no pasó de ahí, una verdadera pinza sobre los republicanos si los franceses de San Luis Potosí y de Durango hubieran contado con tal apoyo, por esta situación el general Negrete ordenó de inmediato la retirada del campo de La Angostura a fin de evitar un ataque a dos frentes, la salida se verificó la noche del 6 al 7 de junio de 1865. Al año siguiente de este encuentro, una carta enviada desde Villaldama por el coronel Naranjo al general Negrete, cuando este último estaba fuera del primer círculo del Presidente, le recordó su vergonzosa retirada de La Angostura. Todas las fuerzas de operación en este encuentro a las que debemos sumar las que traía Joaquín Terrazas de Chihuahua y que habían cubierto el paraje del Chiflón sobre el camino de Parras, tomaron de inmediato la dirección del norte avanzando hasta las haciendas de Mesillas y Anhelo en donde esperaron el ataque del enemigo, lo que no sucedió pero los llevó entonces a continuar hasta Monclova. Antes de partir del campo de La Angostura el gobernador Viesca redactó una proclama que difundió a los pueblos con el fin de informar lo sucedido, así se estrenaba el parrense en el gobierno de Coahuila que había tomado por segunda ocasión, pero también daba principio su larga travesía por el estado, prácticamente tomando decisiones a lomo de caballo.

La versión francesa de la retirada de La Angostura, que los republicanos refirieron haber avanzado, como antes dijimos, rumbo a Monclova, un olvidado combate

se registró el 8 de junio al ir sobre el camino de Monclova, al norte de la hacienda de Santa María en jurisdicción de Ramos Arizpe, la legión extranjera combatió en el punto de la Yerba Buena, donde aseguraron haber derrotado la retaguardia de los republicanos.

En el discurso de los republicanos, como el del gobernador Viesca, era imprescindible salvaguardar el gobierno legítimo amenazado por la intervención y sus aliados, en tanto que para los imperialistas locales, a finales de mayo, se restableció el orden público y todo volvió a la normalidad. En fin, ese era el juego de poder en tiempos de guerra.

Desde la ciudad de Monclova a donde se había dirigido el general Negrete y la fuerza que enfrentó a los franceses y donde se encontraban el 14 de junio de 1865, se envió por el desierto de la laguna del Jaco al coronel Platón Sánchez, quien con quince hombres emprendió la dura travesía, al final llegó a Santa Rosalía acompañándolo sólo cuatro hombres pues el resto fue enviándolo de correos para avisar las condiciones en que se encontraba el camino. Después de eso el general Negrete realizó el mismo recorrido por el desierto pero esta vez con un resultado complicado, pues no previó Negrete las múltiples dificultades que para una tropa numerosa de más de mil hombres implicaba atravesar el desierto, sumado a eso el propio Juárez reprobó su retirada pues deseaba que el general permaneciera sosteniendo la insurrección en Coahuila y Nuevo León, por lo que la retirada provocó que las fuerzas francesas pusieran su mirada en Chihuahua a donde se dirigió la mayor fuerza identificable del bando republicano.

El mismo 14 en Monclova, el general Francisco A. Aguirre comisionó al parrense coronel Aurelio Lobatón, a fin de que se trasladara hasta la villa de Múzquiz y recaudara por vía de préstamo forzoso la cantidad de diez mil pesos y sesenta caballos. El coronel Lobatón llegó a Múzquiz y se auxilió del alcalde en turno Julián Ríos y de una junta calificadora que se formó para tal fin. Frente a la exigencia se impuso la realidad, algunos de los que estaban obligados a contribuir se ausentaron de la población, se impuso entonces la amenaza de embargo para algunos de los ausentes, tarea que estuvo a cargo del capitán Gregorio Echavarri, al final sólo se pudo reunir *a duras penas* la cantidad de 2,804 pesos y 35 caballos, de estos últimos entregó el coronel Lobatón al teniente coronel Eduardo Halle 18 caballos. La respuesta de Viesca desde San Fernando, ante el fracaso para recaudar el préstamo, fue la de prohibir terminantemente a Lobatón usar cualquier acto de violencia para sacar el dinero y los caballos, antes que eso le pidió que se pusiera de acuerdo con la autoridad municipal y lograra por convencimiento el apoyo de “...los ciudadanos de todos los colores políticos...”, era Viesca el conciliador.

El teniente coronel Halle que aparece en las comunicaciones de la jefatura política de Monclova y movilizándose de la villa de Múzquiz a la de San Fernando de Rosas, había recibido autorización del coronel Gregorio Galindo para reunir gente armada en la banda izquierda del río Grande y apoyar la causa republicana en Coahuila donde lo encontramos a mediados de 1865, fuera de la presencia de este militar norteamericano, no se tiene noticia de otros que cruzando la frontera norte militarán en las filas armadas de Coahuila, esto nos dice que el apoyo extranjero no fue significativo y si se recibieron armas de desecho de la guerra civil americana, fueron compradas.

En un ambiente de inminente ocupación, falleció el día 13 de junio en la ciudad de Saltillo el abogado Santiago Rodríguez del Bosque, el antiguo gobernador que tuvo sus mejores días durante el santanismo y un férreo oponente de Vidaurri en el juego de control de poder coahuilense; por esos días dos decretos se circularon, uno de Juárez elevando a la categoría de villa la hacienda de Patos perteneciente a los bienes confiscados de los Sánchez Navarro, otro más relativo, una nueva municipalidad cercana a Piedras Negras con la denominación de Villa de Fuente, esta última por decreto de Viesca desde la villa de Rosas, población que empezó a ser la base de operaciones de la resistencia republicana.

Desde la villa de Piedras Negras donde se encontraba el personal del gobierno, el 25 de junio Viesca envió al coronel Vitoriano Cepeda, jefe del 1er. Cuerpo de Saltillo, hasta la hacienda de Hermanas, propiedad de Carlos Sánchez Navarro en la jurisdicción de Monclova, la comisión consistió en recabar del administrador de la hacienda la cantidad de 2000 pesos, y aunque Viesca expone que no se había determinado a intervenir las propiedades de los que servían a los invasores, se decidió a proceder contra los Sánchez Navarro porque un anterior préstamo pedido en la hacienda de Patos fue evadido por su administrador, por tanto le instruyó a Cepeda que en caso de no acceder el administrador de Hermanas a dar el dinero, entonces debía tomar cuatro mil carneros.

En tanto el gobernador se establecía en el norte coahuilense, el sur quedó bajo el dominio imperial, la villa de Parras y su prefecto Máximo Campos eran toda actividad a mediados de junio, con tropa francesa estacionada en la población, funcionó además un hospital de la legión extranjera; esa actividad del prefecto Campos, que era un hombre principal en la villa y el resto de los funcionarios por él nombrados, fueron parte de la actitud de contemporizar con los extranjeros.

Establecida en la ciudad de Saltillo una subdivisión de Monterrey en la línea de las fuerzas extranjeras, su comandante el coronel Jeanningros nombró como comandante superior del departamento de Coahuila al comandante Saussier, interinamente se encargó la prefectura a Francisco de la Peña y Fuentes, quien a su

vez designó como secretario al abogado Miguel Ramos, al tiempo que se enviaron a Monclova dos comunicaciones urgentes dirigidas a la persona de Cayetano Ríos, un vecino conocido del rumbo a quien dieron el carácter de prefecto interino, se pedía un informe detallado de la situación en Monclova y de los movimientos del enemigo, sabía el francés que el gobernador Viesca andaba por los pueblos del norte, los documentos los recibió Florencio Valdés, el jefe político nombrado por Viesca, quien de inmediato se los remitió a Piedras Negras dándole cuenta de que no había respondido a los requerimientos de Jeanningros.

Por este tiempo al tener control Viesca del norte coahuilense se presentaron de cuando en cuando algunos asuntos relacionados con un ajuste temprano de cuentas sobre aquellos vecinos que habían jurado o apoyado a las fuerzas imperiales, fueron varios casos como el de José María de la Garza, vecino de Nava al que lo menos que le endilgaron fue la palabra de traidor, pero uno que permaneció intocado fue Evaristo Madero, sus relaciones, su habilidad y su dinero lo mantuvieron al margen de las querellas de los republicanos.

A partir de la segunda mitad de 1865 el gobernador Viesca experimentó dos situaciones en relación al mando, con la salida del general Negrete rumbo a Chihuahua éste dejó el 14 de junio en manos de Francisco Antonio Aguirre la comandancia militar y el cobro de impuestos para los fines de la guerra, pero retirado Aguirre de Coahuila estas facultades quedaron en manos del parrense; sin embargo, vuelto al mismo tiempo Mariano Escobedo a Nuevo León y habiendo recibido de Juárez facultades similares a las que Negrete dio al saltillense Aguirre, las delegó en Simón de la Garza Melo con facultades de colectar impuestos en Coahuila, este último se fue a Piedras Negras a donde llegó comisionado por Escobedo y se entrevistó con el gobernador Viesca el 27 y 28 de junio para zanjar el asunto, el cual quedó en favor de Coahuila pero reconociéndole al de Nuevo León su carácter de comandante de los dos estados, esto que parecía sólo de trámite, dejó ver en los meses siguientes cierta tensión entre Viesca y Escobedo, al parecer el primero fue celoso del territorio que mandaba y el segundo no dejó de lado la idea de ser el comandante de los dos estados, al fin que por ejemplos no paraba, apenas un año antes Vidaurri, el defenestrado hombre fuerte de Monterrey, era todavía el amo y señor de toda la región.

Dos cuestiones fueron por esos días de la incumbencia de Jesús Carranza, el jefe político de Monclova, en primer término la presencia de voluntarios extranjeros al mando del norteamericano teniente coronel Eduardo Halle, a quien había pedido ayuda el coronel Galindo cuando fue gobernador, los cuales se presentaron en la villa de Múzquiz ordenándoles Carranza que se trasladaran a Monclova para luego de ahí trasladarlos en carretas nuevamente al norte, a la villa de Rosas. Por otra parte el jefe político Carranza desempeñó un papel clave en el envío de comunicaciones por

el desierto al presidente Juárez, entre remudas de caballos y de algunos camellos en la larga jornada desde la hacienda de Santa Catarina hasta Chihuahua, mostraron que el ingenio de Carranza no se detuvo en asegurar el servicio al Presidente, era su tierra y como hombre que se había formado desde adolescente en Chihuahua el cieneguense conocía como la palma de su mano los caminos de laguna de Jaco y Mapimí. Pero Carranza permaneció poco al frente de la jefatura política de Monclova, su papel estaba en la frontera del desierto que se había convertido en un corredor estratégico para las comunicaciones, su relevo fue un joven vecino de Monclova, Florencio Valdés, quien se entendió bien con Viesca, él lo nombró y era entonces una figura de confianza del gobernador, confianza que ratificó al enviarle al gobernador unos pliegos originales que desde Saltillo le enviaron a fines de junio el oficial Jeanningros y el prefecto imperial saltillense Francisco de la Peña y Fuentes, a fin de que se sometiera a las órdenes del emperador, en tanto Viesca seguía en la frontera adquiriendo armamento, nada más novecientos fusiles, municiones y cuatro piezas de artillería.

Pero el asunto de jurisdicciones que defendió Viesca, jugaría un papel clave en la primavera de 1866 cuando por el mando que tenía el general Mariano Escobedo pudo auxiliar con dos divisiones de su caballería a las operaciones del gobernador Viesca sobre Parras.

Si el vidaurismo en desgracia hizo desaparecer figuras y lealtades hasta en el último rincón del antiguo feudo, estando en San Fernando de Rosas el gobernador Viesca recibió el 30 de junio a un antiguo conocido, un hombre que desempeñó un papel de notoriedad al lado de Vidaurri, se trataba del abogado coahuilense Ignacio Galindo Torralba, uno de los del primer círculo de don Santiago, por su conocimiento del idioma inglés fue agente en los Estados Unidos para la adquisición de armas durante la Guerra de Reforma; con el grado de coronel de guardia nacional asistió a la fatídica batalla de Ahualulco en 1858, relacionado con las principales familias del norte del estado, solicitó a Viesca en nombre de su hermano Manuel Galindo Torralba, vecino de la villa de Morelos, la autorización para establecer un molino de trigo con agua de la acequia de Nava, lo que al parecer le fue otorgado.

Necesitado el gobierno y comandancia militar del estado de cuanto recurso podía estar a su alcance, Viesca aprovechó su estancia en Piedras Negras para instruir al administrador de la aduana Eleuterio Flores a fin de que semanalmente remitiera al gobierno del estado, donde se encontrara, la mitad de los recursos cobrados por aranceles y otros derechos.

No lejos de Piedras Negras, por el rumbo del este, el coronel Anacleto R. Falcón, el jefe político de Río Grande, encontrándose enfermo y con asuntos familiares que atender, se dirigió el 12 de julio al abogado Múzquiz a fin de que le aceptara Viesca su

renuncia al cargo en la inteligencia de estar dispuesto a servir en la defensa nacional como desde hacía tiempo lo había hecho, en su lugar se designó a Espiridión Gómez de San Fernando de Rosas.

En la villa de San Fernando a donde iba y venía el gobernador Viesca, éste firmó junto a su secretario Múzquiz el 14 de julio el decreto que creó en la antigua congregación de San José de la jurisdicción de Río Grande al sur de Piedras Negras la nueva villa de Fuente.

Habían sido los primeros meses de gobierno efectivo de Viesca, que no sin sobresaltos continuaba en un proceso de acomodo en la compleja situación. La relación del presidente Juárez con Viesca tuvo un momento crucial: el 15 de julio Juárez le envió a Viesca una larga carta que era una especie de decálogo ante los reclamos, dudas y conducta del gobernador de Coahuila, antes de ello Viesca envió a Francisco Antonio Aguirre, hombre de toda su confianza, además fuertemente vinculado con Parras, para que personalmente expusiera al Presidente sus inquietudes, principalmente las relacionadas con el estado de sitio y la actuación de cuanto jefe militar pasaba por Coahuila. Juárez es puntual y le hace ver la necesidad de tal medida, le explica su valoración sobre el estado de sitio y el papel que iba a jugar Mariano Escobedo, quien tendría el mando militar sobre Coahuila y Nuevo León. El Ejecutivo le dice al gobernador que lamenta que la situación sea así pero la considera necesaria para lograr unidad en las acciones contra los intervencionistas. Llama la atención otra indicación solicitándole que aumenten más su comunicación y que se abra un correo semanal auxiliándose por Jesús Carranza, a quien Juárez recomienda ampliamente. Se aprecia entonces el momento en que Juárez entiende mejor y acepta el papel de Viesca en Coahuila, conocerá al menos por la correspondencia la actitud del parrense y la recomendación de Aguirre al parecer más cercano a Juárez fue determinante para seguir adelante sobre la base de una más segura confianza.

Un hombre de la vida pública del sur de Coahuila, Máximo Campos, era el enlace de los franceses en un eje Parras-Zacatecas-Durango. Campos fue hijo de Juan Vicente Campos, uno de los primeros políticos coahuilenses al consumarse la independencia que realizó un activo papel político cuando el estado se llamó de Coahuila y Texas, la presencia de los Campos la podemos situar entre la élite *parreña*, por tanto la villa de Parras se convirtió en una especie de punto de partida de las operaciones imperialistas. Campos tenía razones políticas para militar en donde estaba, fue el último fiel en La Laguna del cacique Vidaurre y lo siguió en su aventura de apoyar la monarquía.

Viesca andaba por el norte firmando oficios casi en la cabeza de la montura, en tanto la ciudad de Saltillo estaba ocupada por las fuerzas francesas y poco más de treinta oficiales se alojaron en las principales casas de la población, a lo que ayudó

pronto y presto el prefecto imperial Ignacio Lozano, así, entre otros, el comandante militar del departamento, el coronel De Preuil, quedó alojado en la casa de don Eugenio Aguirre.

La presencia de las tropas francesas en la ciudad de Saltillo durante el resto del año, permitió que se realizaran obras de fortificación al sur de la población, en las partes altas, todo en prevención de cualquier ataque de las guerrillas republicanas, para ello utilizaron mano de obra saltillense al tiempo que no dejaron de comprar caballos a los vecinos, mientras tanto todo fue contemporizar.

El gobernador Viesca recorrió toda la parte norte del estado organizando la fuerza de combate, estará en Monclova, Piedras Negras y principalmente en la villa de Rosas, donde permaneció más tiempo, recordemos que era la residencia habitual del coronel Galindo. La labor del gobernador y comandante militar tampoco fue fácil, aun con tener el control del territorio, algunos de los personajes principales de las poblaciones habían estado del lado del imperio apenas unos meses antes, así que los constantes y obligados préstamos patrióticos eran de operación fina por parte de Viesca, sólo de esa manera se podía sostener gente montada y armada, pasturas, parque, caballos, monturas, carabinas, sables, rancho, sombreros, papel, tinta, correos y el propio séquito del gobernador, el cual encabezaba su infaltable secretario, el abogado Eduardo Múzquiz y escolta respectiva, en suma se necesitaba préstamo tras préstamo y venta tras venta de terrenos confiscados que a bajo precio quedaron en manos de jefes republicanos y algunos hombres de dinero de las regiones.

La guerra requería día tras día dinero para moverse, para el 25 de julio la fuerza al mando del coronel Victoriano Cepeda llevaba más de veinte días sin recibir haberes, por tanto Viesca giró instrucciones al coronel Galindo y a la aduana de Piedras Negras a fin de proveer a Cepeda de poco más de quinientos pesos, con los cuales debía cubrir el pago de su tropa, se echaba mano de cualquier recurso, aduana, préstamos y enajenación de terrenos según la ley de desamortización o de bienes de traidores.

Sobre este tema el coronel Gregorio Galindo no desaprovechó la presencia del gobernador Viesca en su tierra, el 27 de julio le presentó por escrito una solicitud formal denunciando las haciendas de San Ildefonso y Olivares con sus respectivos derechos de tierra y aguas, el motivo de tal petición era que se le adjudicaran esos terrenos sobre la cantidad que sumaran sus salarios vencidos del tiempo que fungió como gobernador y comandante militar hasta el desastre del río San Diego, además como jefe político del distrito y por el tiempo que llevaba como coronel al mando de las fuerzas de Coahuila y Nuevo León en la frontera coahuilense. En esta actividad el coronel Galindo promovió a fines de julio la venta al mejor postor de los días de agua de propios de todos los municipios de Río Grande, era la única forma a su juicio para reclutar, armar y pagar soldados, fuera de eso los préstamos forzosos eran lo más

socorrido y con la consabida molestia de los que tenían que desprenderse de su dinero.

Trasladado a Múzquiz el gobernador Viesca pidió al vecindario un préstamo de quinientos pesos para auxiliar a la fuerza del saltillense general Francisco Antonio Aguirre, que atravesando el desierto se dirigía a Monclova, en tanto que Victoriano Cepeda y el Primer Cuerpo de Caballería de Saltillo se hallaban por el rumbo de Cuatro Ciénegas. A finales de agosto de 1865, con la cercanía del general Aguirre y la presencia de Cepeda, además de la reciente organización en la región central del veterano de la Guerra de Reforma, Ildefonso Fuentes, pudo el gobernador trasladarse a Monclova desde donde lanzó una proclama a los habitantes del estado, en esto prestó un servicio clave para la campaña la formación de una junta de hacienda encabezada por el abogado saltillense Miguel Gómez Cárdenas e integrada por prominentes vecinos de Monclova identificados con los grupos que años antes habían sido partidarios de la causa liberal, Ramón Múzquiz Castañeda, Andrés Villarreal, Miguel Lobo y Cayetano Ríos.

Movilizado Viesca hasta la villa de Cuatro Ciénegas, por cierto acompañado por una corta escolta al mando de Manuel Agundis, llegó a un lugar estratégico como camino a La Laguna y ruta segura para el tránsito de comunicaciones con el Presidente residente en Chihuahua y Paso del Norte, informó desde ahí a Juárez el avance de la brigada del general Aguirre hasta la Boca de Tres Ríos, conocida en la actualidad como Santa Teresa y rancho de la Muralla, para seguir el camino a Parras con el fin de hostilizar al enemigo que estaba apoderado de la capital del estado y la villa de Parras. En tanto, según informó el mismo Viesca, las relaciones con Mariano Escobedo que operaba en el norte de San Luis Potosí y el propio estado de Nuevo León eran por lo pronto halagüeñas, incluso se ordenó que el coronel Victoriano Cepeda y la fuerza a su cargo se trasladarán al vecino estado en apoyo a las operaciones de Escobedo.

La ciudad de Monclova era un nuevo centro de operaciones para la resistencia republicana al mando del gobernador, después de haber permanecido en la frontera algún tiempo, entonces era el punto de llegada de varias tropas, una de ellas de infantería al mando del coronel queretano Julio M. Cervantes, que pasó por la hacienda de Castaños y arribó a Monclova donde se encontraba el gobernador Viesca. Cervantes, que caminó los senderos de Coahuila a salto de mata por la guerra, volvería veinte años después como gobernador porfirista. En la frontera con Nuevo León por las villas de Lampazos y Villaldama, andaban operando fuerzas de Coahuila mandadas por el comandante Nicanor Valdés y su escuadrón de Río Grande bajo las órdenes de Escobedo, jefe de la resistencia reinera.

A finales de 1865, el presidente Juárez manifestó la idea de volver a Coahuila y Nuevo León, que estaban a mejor resguardo de Escobedo y Viesca, en caso de que el avance francés hiciera imposible su estancia en Chihuahua, al tiempo de eso se seguían una a otra las ventas de terrenos al interior del desierto entre los estados de Chihuahua y Coahuila, verdaderas soledades, así el republicano Jesús Carranza, favorecido de las circunstancias, pasó de mediano propietario a integrar el elenco, reducido si se quiere, de los importantes propietarios del distrito de Monclova, de Juárez adquirió para sí y sus numerosos hijos, entre ellos Venustiano de cinco años de edad, una estancia codiciada, su nombre Acatita la Grande también llamada San Antonio de los Álamos, ese punto cercano después a las minas de Sierra Mojada, era un manantial codiciado desde las postrimerías del virreinato, al final le tocó a Carranza.

La guerra en curso necesitaba de más recursos, dinero *contante y sonante*, el cual o tardaba en llegar o de plano no llegaba al gabinete errante en Chihuahua, frente a tal situación Juárez envió a Coahuila, o cuando menos a la parte del estado bajo el dominio de la resistencia, un enviado o personero con amplias facultades en el ramo de hacienda, su objetivo fue recaudar de oficinas públicas y donde lo hubiere el metálico requerido para seguir la guerra tal el encargo del coronel Francisco Nieto, por lo que sucedió aquellos días, tanto pedía Viesca como mandaba pedir Juárez, los impuestos eran pocos, así que los pudientes de los pueblos recibían uno a uno recibos por adelantos de contribuciones por lo que no daban su dinero libre de compromisos, esa era la práctica más habitual de asegurarse unos y otros, una forma de hipotecar las contribuciones y sostener toda guerra, a fin de cuentas era un río revuelto, un tiempo de crisis.

El clima provocado por el asunto de los recursos hizo crisis en el primer cuerpo de carabineros a caballo de la guardia nacional de Parras, el cual había recibido orden para salir a Nuevo León a incorporarse en las operaciones del general Escobedo, saldrían el día primero pero como llovió el día anterior no pudieron empacar la impedimenta del regimiento. Esto al parecer fue un motivo más para detener la partida con toda intención, pues antes, el día 29 de septiembre, se habían apersonado a la casa en que Viesca residía y le pidieron la baja de varios oficiales y un permiso para ir al extranjero, el grupo parrense estaba compuesto de jóvenes jefes a cuyo frente iba el teniente coronel Emiliano Laing Gutiérrez de 27 años, lo conformaban el comandante de escuadrón Miguel Villanueva de 30 años, el capitán Jesús G. García de 30 años y el capitán Florencio Leza de 25 años. Laing quiso que el propio gobernador explicara a los oficiales la falta de pago, a lo que Viesca les expuso la difícil situación, les refirió el hecho mismo de las quejas que los vecinos de Monclova tenían por el robo que los soldados hacían de caña dulce y elotes para comer, pero les pidió a sus paisanos que sufrieran un poco, así sus palabras, y que pronto se remediaría la situación

en cosa de 10 o 15 días, cuando llegarían algunos bienes del Estado, en palabras finales apeló a su patriotismo y a que pronto recibirían haberes para todo el escuadrón, el reclamo o lo que pareció serlo por parte de Laing y compañía, fue tomado como insubordinación por el gobernador Viesca, por lo que los puso presos y se les instruyó causa por Florencio Valdés, jefe político y comandante militar de Monclova, actuando como fiscal el coronel graduado teniente coronel Nicolás Anzures, al final el expediente se pasó al coronel Manuel Loera, quien dictaminó el 5 de octubre no haberse reunido los requisitos de código militar que exigía un consejo de guerra y por las declaraciones no encontró en los acusados delito alguno, por lo que pidió sobreseer la causa y que los oficiales continuaran en el servicio. Sobre esto la opinión de Viesca fue diferente, el mismo día declaró a Laing y los oficiales parrenses libres de todo cargo y ordenó se les extendieran pasaportes, poniéndoles un plazo de veinticuatro horas para que abandonaran la población. Al final debieron limar asperezas, pues tres meses después iban incorporados con Viesca a la campaña de Parras y después en Santa Isabel, donde Emiliano Laing y sus hombres desarrollaron un papel importante.

Por los rumbos desolados de la Comarca Lagunera de Coahuila cuyos habitantes estaban a merced de tropas imperiales, se iba poco a poco consolidando la resistencia republicana, en los hechos estos vecindarios la aplicaron al máximo, si en el norte la presencia imperial fue de exploración y recorridos, en el sureste, en el momento más inesperado y por estar cerca de las rutas principales de las fuerzas intervencionistas, estaban sobre haciendas y ranchos, esto impulsó a Viesca a instruir una mayor organización de las fuerzas que estaban al mando de Jesús González Herrera, así el 25 de octubre de 1865, desde la villa de Cuatro Ciénegas, comisionó al coronel Juan Vega, el jefe de las fuerzas que se habían podido organizar y sacar de Parras, a fin de que se trasladara al sur del estado para comenzar operaciones sobre la villa de su origen en combinación con González Herrera, a Vega le entregó Viesca unas instrucciones que formaban catorce puntos precisos en los que se ve la mano del gobernador en la redacción de los puntos, uno de ellos habla de que antes de tomar una población ocupada por fuerza contraria se intentara por todos los medios evitar la efusión de sangre, hace especial hincapié en la conducta de las tropas y en el pago oportuno de lo que se pidiera en los pueblos o ranchos, ese era el gobernador Viesca.

Si bien el avance de la resistencia se podía percibir en todo el estado, aun en las regiones más apartadas, *no todo el monte era orégano*, a la par de que hombres y aportaciones se daban a la República día tras día, otros sectores como antes citamos, apoyaban la intervención y el imperio de Maximiliano, tal sucedió a finales del año que vamos describiendo en la sureña villa de Viesca, donde todo su elemento comercial el 4 de noviembre levantó senda acta de adhesión a su majestad imperial, esto nos permite señalar que tales demostraciones se dieron además en Saltillo, Parras,

Monclova, Río Grande, Nava y otros más, por lo que podemos mencionar en una primera apreciación, que no todos en la sociedad coahuilense fueron republicanos ni todos monárquicos, pero las dos ideas estuvieron presentes y de manera actuante en ciudades, pueblos y villas, las opiniones se dividieron y se mantuvieron hasta el final del conflicto, o sea que *también en San Juan hizo aire*.

Aunque controlada la parte norte del estado, el centro donde habitualmente había residido el gobernador Viesca, no estaba exento de sustos y sinsabores, el 12 de noviembre llegó a Monclova el oficial francés Pierre Jeanningros el cual permaneció en la ciudad cuando menos hasta el día 17, pues iba camino a Monterrey a donde fue llamado con urgencia no sin antes haber ocupado la casa del jefe político republicano Florencio Valdés y haberle sacado algunos muebles, la tropa o parte de ella se alojó en las habitaciones aledañas de la ermita de Zapopan. Por su parte, Viesca ante el empuje imperial, si bien momentáneo, puso tierra de por medio y se retiró hasta la villa de Rosas.

Un personaje que aparece poco en los años de la resistencia en Coahuila y Nuevo León, pero que jugó un papel clave entre los dos hombres de la escena, Viesca y Escobedo, fue el abogado Simón de la Garza Melo, quien mantuvo estrecha relación con el gobernador de Coahuila y contribuyó a sobrellevar las buenas relaciones en una situación de guerra donde se controlaba sólo el terreno que se pisaba.

El retiro al norte del gobernador Viesca ante el paso de Jeanningros por Monclova, permitió al ejecutivo itinerante emitir un nuevo decreto el 22 de noviembre desde la villa de Rosas, que fue la base legal para desmembrar el latifundio de los Sánchez Navarro, estableciendo con firmeza que cualquier venta, traspaso o renta de bienes, de los contenidos en la ley que declaraba traidores a la patria a los que apoyaban al imperio, en especial de los terratenientes Sánchez Navarro, eran nulas por pertenecer a la nación, la medida alentada por el presidente Juárez no era menor en Coahuila, fue de gran calado, de un plumazo por los vaivenes y querencias de los hermanos Carlos y Jacobo, la advertencia republicana por mano de Viesca llegó hasta sus últimas consecuencias, pues casi la mitad del territorio estatal pasó a dominio de la nación. Viesca desde su retiro en la villa de Rosas dio un impulso decisivo para formar medianos y grandes propietarios, además por supuesto de conceder tierras a los principales jefes republicanos para redoblar esfuerzo, lo que significó con la venta un ingreso al erario estatal y nacional, para ello se estableció la llamada *Agencia de secuestros* y por nombramiento de Viesca confirmado por Juárez se designó al vecino de Monclova, Leonardo Villarreal, para realizar las ventas de propiedades a nombre de la federación. Villarreal, entre venta y venta, adquirió la hacienda de la Florida en las inmediaciones de la villa de Patos. Todavía se encontraba el gobernador en la villa de Rosas cuando recibió el comunicado de Juárez zanjando la cuestión con el general

Jesús González Ortega, que al pasar a la banda izquierda del río Bravo selló su destino político.

Un hombre de la frontera que fue formándose en las cuestiones de la guerra durante la resistencia republicana, fue el comandante de escuadrón Isidro Treviño, quien al igual que otros comandantes también operaba desde su tierra natal Río Grande hasta territorio de Nuevo León, del que eran poblaciones cercanas y con amplias redes de parentesco. Treviño es de los oficiales de la resistencia coahuilense que estarán en el sitio de Querétaro año y medio después.

Una orden de Viesca puso en movimiento al jefe político de Monclova, Florencio Valdés, para que armara de inmediato la fuerza del centro, ésta debería estar compuesta de ciento cincuenta hombres, para ello contaban con armas porque se habían comprado en la frontera y ciudadanos-soldados en esa ciudad y región los había, eran veteranos, habían sido siete años antes el 10 por ciento del Ejército del Norte en la Guerra de Tres Años.

La política nacional era también noticia para el gobernador Viesca, no escapaba su gobierno trashumante de las contiendas intestinas en el campo republicano, así fuera del país el general Jesús González Ortega, aquel que a principios del año anterior había estado en Saltillo para recordarle a Juárez que el tiempo de su presidencia estaba concluyendo, se acercó a Piedras Negras en donde firmó una carta el 20 de diciembre, la que según otros firmó en Eagle Pass, Texas, apenas río de por medio, el zacatecano le escribió a Viesca que había llegado de incógnito y además enfermo, le pidió se dirigiera rápidamente a ese punto para entrevistarse y como ambos personajes no se conocían, González Ortega advirtiéndole al gobernador que no era una celada, agregó a su carta un autógrafo de alguien al que Viesca conocía bastante bien, un vecino fronterizo de apellido Zenca. El general González Ortega seguía haciendo cualquier esfuerzo a su mano por sostener sus derechos frente a la sucesión presidencial, pudieron más entonces las explicaciones legales que Sebastián Lerdo de Tejada armó desde Paso del Norte, situación que fue generalmente aceptada por el bando republicano, en cuanto a formas el vencedor de Calpulalpan era voz discordante, se acercaba peligrosamente a la defección, el motivo que tuvo el primer círculo de Juárez para ponerlo fuera del juego político fue la salida del general de suelo mexicano, en ello se equivocó rotundamente y frente al problema de la intervención extranjera su protesta era menos que nada, los acontecimientos lo rebasaron. Por su parte Viesca accedió a entrevistarse con González Ortega pero no se movió un centímetro de su postura política, incluso a la propuesta del zacatecano de que lo pusiera preso y lo enviara a Chihuahua, le sugirió que lo hiciera sí, pero por los desiertos texanos, nada quería el parrense con Jesús González Ortega.

Finalizaba el año y el gobernador Andrés S. Viesca, su inseparable secretario el abogado Múzquiz y su escolta despidieron 1865, lo hicieron lejos de sus hogares, entre innumerables nogales sin hojas que cubrían la pequeña ciudad de Monclova, con sus calles angostas, casonas de ventanas torneadas de mezquite y adornadas con faroles, que dieron la bienvenida al nuevo año de 1866, ahí estaba el gobernador, ahí estaba la resistencia que hizo alto en las frías pascuas de navidad.

1866

La campaña al sur de Coahuila, el objetivo del gobernador

...emprenderé mañana mi marcha sobre Parras, con la seguridad plena de que U. se servirá dar sus órdenes para que en este momento no vaya yo a quedar aislado, pues sólo en este funesto y remoto caso, podrá fracasar en sus buenos resultados para nuestra situación...

Andrés S. Viesca al Gral. Mariano Escobedo, Castaños,
5 de febrero de 1866.

Si pudiéramos señalar con una palabra a 1866, año en que se llevaron a cabo dos enfrentamientos, uno en la villa de Parras y otro el más conocido a sus inmediaciones, podemos definirlo como el año de la organización, año de milicias puestas nuevamente sobre las armas aunque con un esfuerzo mayúsculo, formaciones armadas de donde surgieron y se consolidaron los liderazgos regionales de Coahuila al mando de fuerza republicana.

En tal escenario la seguridad de cada movimiento era esencial, nada entonces podía dejarse fuera de control y Viesca replicando como Benito Juárez lo había hecho sobre el contraproducente decreto de Maximiliano, que castigaba con pena de muerte a los que ayudaran a los republicanos, éstos en voz y firma de Juárez le devolvieron en pago la misma moneda, así lo que para el emperador fue una confusión pensando que el Presidente había abandonado el territorio nacional, para la resistencia en todo el país, fue aplicar una ley similar a todo el que apoyara la intervención, la pena el paredón y la correspondiente confiscación de bienes, tal fue lo que dio a conocer a las autoridades de los ayuntamientos el gobernador Viesca, no habría contemplación para los que ellos consideraban traidores.

En asuntos de administración tampoco podía esperarse la vuelta a la capital del estado, se resolvía todo en el camino tal como aconteció con el asunto a los negros mascogos, un grupo avecindado en la hacienda del Nacimiento al norte de la villa de Múzquiz, el 11 de enero el gobernador Viesca les autorizó una dotación de tierras de las confiscadas a los hermanos Sánchez Navarro.

José Santos Valdés, el investigador lagunero, recreó el relato de lo que padecieron los vecinos del rancho de Matamoros, población que no había podido formalizarse en municipio como Juárez lo había decretado, era un paso obligado de las fuerzas imperiales que procedían de Durango y las que en un tiempo o en otro se desprendían de Parras. En ese lugar, sucedió que una avanzada francesa asaltó el pueblo, que para ese entonces tenía fama junto al resto de ranchos y región toda, de apoyar las andanzas de Jesús González Herrera su jefe agrarista y republicano, no se equivocaban los extranjeros y realizaron ahí una matanza, batieron al grupo de vecinos. Fue en Avilés que se asentó una guarnición compuesta de un batallón después de lo ocurrido en Santa Isabel, la cual a finales de marzo recibió órdenes precisas de replegarse a Durango como lo tenía dispuesto el general Castagny.

Una nueva carta de Juárez recibió Viesca el 13 de enero, en ella el Presidente le comunicó su traslado un mes antes de la ciudad de Chihuahua a Paso del Norte, le agradece la lealtad manifestada por el gobernador de Coahuila por no haber seguido al general Negrete en su proyecto político y no haber aceptado acompañarlo a San Antonio, Texas, al final de las letras de Juárez le agradece al gobernador por el envío de unos periódicos en inglés a la vez que le remite los que estaban publicando en la frontera de Chihuahua.

Para esas fechas Viesca tenía claro el juego político del momento de guerra, de ahí su negativa a secundar los propósitos de Negrete, quien supo que si intentaba atravesar el río Bravo podía ser puesto en prisión e incluso ser pasado por las armas, a este respecto el propio exministro de Guerra anotó en sus *Apuntes para la historia de México*:

Con este motivo escribí una carta al C. Gobernador Viesca, seguro de que como había sido persona puesta por mí en el gobierno del Estado y conocía mi buena fe, me recibiría bien y me proporcionaría la manera de seguir trabajando por la patria. En efecto, se prestó a una conferencia conmigo, pero no concedió nada.

La villa de Cuatro Ciénegas seguía siendo un punto de resguardo para las operaciones sobre La Laguna de Coahuila, así los hombres de la brigada Cepeda arribaron a esa población desde donde lo informaron al gobernador Viesca que a finales de enero se encontraba en la villa de San Buenaventura.

Habían pasado casi dos años desde que el presidente Juárez decretó la separación de Coahuila del estado de Nuevo León y de haber declarado traidor y fuera de la ley al cacique Santiago Vidaurri, después de lo cual sobrevino en la entidad una total desorganización con los gobernadores que nombró Juárez y que pasaron por el cargo fugazmente y a los que Andrés S. Viesca relevó con mejores resultados, pese a ello durante los meses que siguieron a febrero de 1864 e incluso hasta enero de 1866, una

a una las municipalidades de Coahuila refrendaban en actas de su ayuntamiento y vecindarios el reconocimiento y obediencia a lo determinado por Juárez y sus ministros desde Chihuahua, esto al principio tuvo una reacción espontánea que fue en un número menor, después lo hicieron al sentir la presencia de Viesca en los municipios del norte y para las primeras semanas de 1866 como lo hicieron Candela y Cuatro Ciénegas, era tal vez efecto de la ley que firmó Juárez y que Viesca difundió con sus palabras a los municipios, sobre las penas contra los que apoyaran el imperio o tuvieran alguna complicidad con los mismos, entre esto y la organización armada que el gobernador estaba llevando a cabo, se apuraban entonces las muestras de lealtad a la resistencia republicana, no estuvieron exentos los que se apresuraban a firmar su obediencia y que antes habían dudado, después juraron al imperio e incluso disputaron sus cargos, ahora se montaban en la resistencia.

La amenaza real sobre el gobernador de Coahuila no estaba lejos, la mañana del 23 de enero en las calles e inmediaciones de la villa de García en el estado de Nuevo León, el comandante Saussier y el aliado imperialista Julián Quiroga, viejo conocido del rumbo, derrotaron a una fuerza republicana o de *disidentes* como les llamaban, a la que le hicieron cuarenta bajas, el resto trató de huir hacia Nacataz e Icamole, pero cortándole caminos, los obligaron a subir la ladera escarpada del cerro del Fraile para huir, el suceso se daba en la frontera de Nuevo León con Coahuila, así que todo camino para Viesca era peligroso, pues bastaban unas jornadas para ponerse en cualquier punto sobre el camino de Saltillo a Monclova.

Al sur de Coahuila en sus límites con Zacatecas y camino de Matehuala, en el punto denominado San Salvador que colinda al norte con la Ventura, el coronel Miguel López con dos escuadrones del regimiento de la emperatriz acampado en ese lugar fue atacado por las fuerzas de Pedro Martínez a las once de la noche del 27 de enero, el saldo fueron 37 muertos de los republicanos y apenas seis bajas de los imperiales, así hacían su entrada al norte López y su dragones.

Entre La Laguna y la villa de Cuatro Ciénegas el desierto del Sobaco a campo abierto será un camino muy andado por la resistencia, por él iban y venían tropas en campaña al sur del estado y los constantes recorridos de los exploradores en observación de los movimientos del enemigo, era el desierto un antemural de protección para el gobierno de Viesca. El 28 de enero trece hombres llegaron al Sobaco con destino a la villa cieneguense, traían noticias frescas de cuánto estaba sucediendo en los ranchos y poblaciones laguneras, informaron que el jefe republicano Juan de la Cruz Borrego se encontraba en la Soledad con trescientos hombres dispuestos para atacar al imperial Máximo Campos que había quedado solo por haberse retirado los franceses a Durango. Campos, dijeron los informantes, había quemado casi todo el pueblo de Viesca. Con los movimientos de los republicanos de La Laguna entre el

Sobaco y Cuatro Ciénegas sumado a la retirada de las tropas francesas del sur del estado disminuían las probabilidades que entraran los imperiales por el camino del Sobaco.

El 29 de enero del nuevo año de 1866, Viesca estaba en San Buenaventura y desde ahí le informó a Juárez que al siguiente día marchaba su fuerza a la vecina ciudad de Monclova de paso para la campaña del sur, como así sucedió según las constancias que los oficiales dejaron en la alcaldía de Monclova, los que a nombre de sus regimientos recibieron apoyo de comida y pasturas, consignar sus nombres es importante pues iban camino de Parras y estuvieron en Santa Isabel:

Hermenegildo Jiménez del Regimiento de Monclova
Ángel Ocampo del Ejército Nacional, artillería
Santos Castro del Escuadrón de Caballería de Monclova
José María Peña de la Primera Brigada de Caballería, 1er. Ligerio de Saltillo
Juan Herrera de la Compañía de Monclova
Carpio Escobedo de la Brigada de Coahuila, 1er. Ligerio de Saltillo
Francisco G. León, mayoría de órdenes de la Brigada Viesca
[...] López de la Compañía de exploradores
Francisco Caballero de la fuerza de Parras
Secundino Flores de la proveeduría de la Brigada de la Laguna
Pedro A. Valdés del 2º escuadrón de Río Grande de la Brigada Galindo

La compra de armas que no cesaba era entonces de más sofisticación, hasta Brownsville, Texas, se había enviado a un joven del sur del estado, Hipólito Charles, Viesca tenía entonces los hilos de la conducción en la mano, la organización no paraba y así como se adquirían armas en puntos lejanos de la frontera, del pueblo de Nadadores su alcalde le informó al secretario del gobernador la entrega de veinte lanzas que se habían mandado fabricar en esa localidad, a la que el propio Viesca elevó a la categoría de villa el 1 de febrero de 1866.

Para este tiempo Andrés S. Viesca había continuado uno de sus más importantes movimientos, salir a la campaña del sur, su objetivo la villa de Parras que estaba en manos de los imperiales, era también la tierra del gobernador, un doble motivo lo movía. Se preparó y pidió a los vecinos de Monclova fuertes apoyos para iniciar la avanzada, lo hizo así y los días primeros de febrero tuvo que devolverse desde el tanque de San Felipe punto muy cercano a la hacienda de Anhele, desandando el camino por no haber sincronizado sus movimientos con las fuerzas de Nuevo León. Viesca no continuó en su vuelta hasta Monclova, sino que dispuso su cuartel general en la hacienda de Castaños, ahí la mañana del 2 recibió comunicación del coronel Naranjo dándole aviso que su brigada y la de Treviño no habían podido moverse. Desde esa hacienda le dirigió Viesca una carta al general Escobedo comentándole su regreso y de no haber podido hacer coincidir la marcha de las dos fuerzas, con lo cual

se había detenido el plan que el gobernador tenía en mente, al menos por ese momento, pues le recuerda que las fuerzas invasoras se hallaban en igual número en Monterrey y Saltillo y que al menos por esa fecha, habían salido los 150 extranjeros de Parras quedando sólo la fuerza del imperial Campos, completa o no la información que manejaba Viesca, eso lo impulsaba a volver sobre sus pasos con dirección al sur. La dilación de sus movimientos tenía como origen la decisión de Escobedo de aplazar indefinidamente todo apoyo al gobernador de Coahuila, así se lo dijo en carta que le llegó a Viesca el mismo día 2 y que estaba fechada el 29 de enero, el coahuilense en su respuesta le hace ver lo útil y urgente de alcanzar al sur del estado, invitándolo de nuevo a continuar con lo que tenían establecido. Viesca apuró en esas horas desde Castaños nuevos apoyos del vecindario de Monclova, no había vuelta atrás, para el día siguiente se pensó en salir al sur con una fuerza compuesta de 500 hombres y tres piezas de artillería, la idea de Viesca era estar frente a Parras entre el 5 o el 6 de febrero, forzando las jornadas, por lo que le pidió a Escobedo ordenara a Treviño y Naranjo para que las fuerzas de caballería de estos últimos amagaran la ciudad de Saltillo y distrajera a las fuerzas de intervención y así poder entrar a Parras, por el contrario planteó Viesca, si las fuerzas francesas auxiliaban a los imperialistas de Parras, entonces que la fuerza de Nuevo León atacara a la capital Saltillo, esto último no sucedió, pero nos da una idea de lo que Viesca y sus jefes locales, así como Escobedo y sus hombres, se planteaban, con información confidencial y de exploradores, sumado esto a un pleno conocimiento del terreno, la suerte estaba echada, pues buena parte de la población estaba expectante.

Sin embargo, el gobernador no salió como lo había contemplado el día 3 y finalmente después de hacer contacto con los coroneles Treviño y Naranjo, el primero se hallaba en Linares y el segundo en Villaldama, se dirigió nuevamente desde la hacienda de Castaños el 5 de febrero al general Escobedo solicitándole su apoyo y órdenes a sus jefes de caballería para hostilizar Monterrey y Saltillo, a fin de poder Viesca tomar Parras, el gobernador seguía en la idea de atacar su tierra y a Campos lo veía como una oportunidad cercana y necesaria para sentar presencia en el sur de Coahuila que había estado largos meses dominado por la intervención. Viesca le refirió también tener consigo 300 hombres de La Laguna a los que no podía retener por largo tiempo sin que quisieran volver a sus hogares por lo que le urgía acelerar la combinación que le proponía y por último le exponía a Escobedo el trabajo que le estaba costando conseguir recursos para sostener la tropa que había reunido, esto era para Viesca un problema mayor, pues no era el armamento y el rancho lo que pagaba con los préstamos que pedía a los vecindarios del norte, sino los haberes de la tropa, la paga por hacer la guerra. La sola lectura de la carta que va en el apéndice de este texto nos permite entender los apuros y la situación de Viesca.

Escobedo aprobó la petición del gobernador Viesca y en carta del 5 dio al fin su beneplácito para que Treviño, al mando de la primera división de caballería del Ejército del Norte, obrara en combinación con Viesca.

El gobernador y comandante miliar de Coahuila salió entonces de la hacienda de Castaños con la seguridad de que tanto Treviño como Naranjo indicarían sus operaciones al oriente con la intención de distraer cualquier auxilio sobre Parras, fueron cinco días de marchas forzadas que debieron recorrer por la noria del Marqués, Norias de Baján, La Joya, Punta del Espinazo, tanque de San Felipe, puerto de Reata, rancho de Venadito, Sauceda, hacienda de San Antonio de Jaral, Noria de la Sabina hasta el Barrial muy cerca de la Pastora y la Tinaja, hacienda de San Carlos, Santa Isabel y San Lorenzo, era la fuerza que el jefe de la resistencia había formado con paciencia durante varios meses, su número tiene en sí una lectura, según el dato del propio Viesca, lo que significaba el trabajo que realizó para reunirla. Todo esto se supo en Saltillo cuando el juez del rancho El Chiflón, muy cerca de la hacienda de San Antonio del Jaral, avisó con urgencia al prefecto imperial de la capital de Coahuila, que en la madrugada del 9 de febrero pasó Viesca con su fuerza en compañía de Jesús González Herrera para el Barrial, pero el juez del Chiflón añadió más datos a su información, según lo que vio o le contaron, dijo que los republicanos eran 600 de caballería y el resto de infantería, un número que contrasta con los 500 que días antes había reportado Viesca, de cualquier forma es probable que el número haya aumentado en los días subsecuentes, más si tomamos en cuenta las exigencias de apoyo económico que urgió el gobernador y su ánimo resuelto en salir a tomar Parras. El gobernador tenía clara su hoja de ruta, era un movimiento rápido y efectivo rumbo a la villa de Parras a cuya vista estuvo el día 10 en que realizó algunas consideraciones para el ataque; sin embargo, al arribar tuvo noticia de que su enemigo Campos no estaba en la plaza y que ésta era defendida tan sólo por cuarenta aliados imperialistas al mando de Juan Fierro, por lo que al saber éste de la presencia de los republicanos se salió de la población, con lo que Viesca entró en ella al siguiente día sin disparar un solo tiro, pero a las once o doce del día se presentaron a unos cuatro kilómetros de la población Máximo Campos y Francisco Treviño con una fuerza de imperiales compuesta de 800 hombres de caballería e infantería; en su parte el propio Viesca refirió contar en ese momento con 300 hombres, un número inferior al que traía Campos y muy lejano a lo que informó el juez del Chiflón días antes e inclusive menor que el que mencionó el gobernador en su carta a Escobedo desde Castaños el día 2, a resumidas cuentas es más creíble el que mencionó en el parte sobre el encuentro de Parras, la fuerza de Viesca era compacta y reducida, a la que según su dicho, se quiso sumar parte de la población lo que no fue posible por falta de armamento.

El gobernador dispuso entonces enfrentar a su oponente, para lo cual ordenó a 150 hombres de la fuerza de La Laguna al mando de su comandante Jesús González Herrera, salieran a encontrar al enemigo mientras el resto cubrían defensas en la población. El resultado de este primer momento fue desastroso, la caballería de La Laguna fue rechazada por la de los imperiales mayor en número, así en la desbandada al interior de la villa perdieron dos piezas de montaña que llevaban los republicanos y cayeron las vidas de su artilleros, un capitán y un teniente de apellido Ocampo, Ciriaco y Ángel, que según versión de sus contemporáneos eran sobrinos de Melchor Ocampo. Ante la acometida Viesca dispuso que otro de los cuerpos saliera a detener la caballería enemiga que los rechazó tres veces en las calles de la población, el objetivo era dar tiempo a que la fuerza de La Laguna se reorganizara y tomara posesión de las defensas al sur de la población en los cercanos cerros de San Gabriel, Jesús María y la Secación y evitar que los enemigos en su avance tomaran las alturas. A las doce del día se agudizó el encuentro, las tropas de aliados del imperio lanzaron sus columnas sobre las líneas de defensa republicanas, avanzaron los atacantes en cuatro ocasiones y las mismas que fueron rechazados por la resistencia hasta que alrededor de las seis y media de la tarde los imperiales se retiraron llevándose en carros a una parte de sus heridos, un resto mayor desmoralizado se dispersó.

Cuidando Viesca el resguardo de la población por ser de número menor su fuerza, después de cinco horas de enfrentamientos, dispuso que treinta jinetes siguieran a los que huían lo que hicieron por más de una legua regresando por la noche, en tanto que el enemigo alcanzó a llegar a la hacienda de San Lorenzo donde pernoctó, mencionó Viesca que tal vez su enemigo pensaba dar sobre la población un contraataque, pero al siguiente día emprendió retirada al desierto al tiempo que debieron tener noticia de aproximarse por retaguardia 70 rifleros del regimiento de Monclova al mando del teniente coronel Ildefonso Fuentes, que llegaban como afirmó el parte, forzando jornadas de más de veinte leguas, cerca de ochenta kilómetros.

El resultado de bajas por el encuentro fueron 32 republicanos y 56 por los imperialistas, heridos 18 por los primeros y 30 entre heridos y dispersos de los segundos. En cuanto a los muertos, en la versión eclesiástica los que contabilizó el sacerdote Leónides D. Alvarado, fueron sesenta y ocho cadáveres recogidos del campo de lucha y sepultados en el camposanto de San Antonio, los más de ellos no identificados.

Por los informes que fue recibiendo el gobernador, las fuerzas que mandaban Máximo Campos y Francisco Treviño alcanzaron a retener unos doscientos de los ochocientos con que contaban al atacar la plaza, fue entonces una desbandada general, aquí cabe preguntarse de dónde procedían las fuerzas que habían logrado reclutar Campos y Treviño, ambos habían ido a la Guerra de Reforma, además del oficio conocían a la gente de los rumbos cercanos, si el gobernador salió de la hacienda de

Castaños con un numero alrededor de 500 de los cuales 300 eran de La Laguna, entonces los imperiales tal vez con más recursos pudieron pagar más gente que la resistencia local que como vimos al inicio, Viesca dependía estratégica y materialmente del auxilio de Escobedo.

El parte del gobernador Viesca refirió, como era habitual en tales documentos, destacando algunos hechos de valor como la salida que dieron el capitán Miguel Ruiz Contreras y el teniente Fernando Chapman, quienes al mando de apenas quince hombres cargaron contra doscientos cayendo muertos cuatro y uno de gravedad, el sargento segundo Antonio de la Cruz, que según Viesca debía haber muerto por lo grave de las heridas. El parte hace mención a dos jóvenes de Parras Agustín y Manuel Villanueva, de 16 y 15 años de edad, que se habían presentado como voluntarios y sucumbieron en la acción. Entre los paisanos se mencionó a Benito Goríbar, que era jefe político de Saltillo de donde se retiró con el general Negrete y siguió la suerte del estado al norte, en Parras combatió con valor. Los cuerpos que concurrieron a esta acción de defensa de la villa de Parras fueron:

Primero de Parras
Primero de Saltillo
La artillería de la 1ª sección de la brigada
Tres escuadrones de la fuerza de La Laguna

En el asunto de Parras la disputa era enconada, no sólo defendían la bandera del bando que eligieron, sino que se mezclaban rencillas y agravios personales o familiares, diferencias de campanario si se quiere, los dos eran del mismo pueblo y su juego de poder hacía más rudo el encuentro. A Campos lo acompañaba un personaje que se ha mantenido marginal en todo estudio que ha abordado el tema, se trata de Francisco Treviño, un veterano de la guardia nacional vecino de Múzquiz y con fuertes lazos en Parras, que era su camino habitual para el lugar de sus inversiones, San Juan de Guadalupe, lugar que años después fue su lugar de destierro cuando las pasiones políticas lo condenaron al ostracismo.

Uno de los efectos que propició el combate en Parras entre los imperialistas y la resistencia, fue el saqueo que las fuerzas de Campos hicieron en la casa del abogado Juan Antonio de la Fuente, donde destruyeron la documentación que ahí guardaba el saltillense y con seguridad otras de sus pertenencias que hablaban de su larga carrera política, tanto nacional como internacional, otro de los perjudicados en sus bienes fue Emiliano Laing, quien al año siguiente elevó su reclamo de indemnización al gobierno federal.

Alcanzado el triunfo en Parras que al final defendieron los republicanos, Viesca redactó el 13 de febrero su infaltable proclama, la que envió a los ayuntamientos, al

menos con los que tenía relación, pues mantener la moral alta era prioritario. A pesar de salir adelante frente a Campos y Treviño, las garantías de sostener la plaza de Parras no eran muchas, por la corta fuerza de los republicanos frente al amplio eje de Saltillo a Durango, por donde las fuerzas francesas podían en un golpe de suerte, acabar con la resistencia que a duras penas y durante largos meses había logrado reunir el gobernador Viesca. Ante tal situación y amenaza que no era improbable y de la cual tuvo conocimiento el gobernador el día 14 por la tarde, cuando supo sobre un avance francés hacia Parras, de inmediato se movió de esa población rumbo a La Laguna con la intención de atacar a Campos y Treviño, a quienes hacía con su maltrecha fuerza en la Boquilla, cerca de cuarenta kilómetros al este de Parras, pero después de caminar y arribar a ese punto, fue informado de que los imperialistas parreños se habían retirado tan de prisa que se encontraban a gran distancia rumbo al sur hasta San Juan de Guadalupe en la frontera con el estado de Durango, al fin que ahí tenía querencia y negocio Francisco Treviño.

El día que Viesca dejó la villa de Parras para dirigirse a La Laguna en persecución de Campos, a quien no pudo dar alcance, en una nota aparecida en la *Gaceta del Departamento Nuevo León* según informes que había recibido el general Jeanningros sobre Parras, la versión imperialista mencionó que la noche del 11 de febrero la gavilla de 600 hombres y tres piezas de artillería mandadas por el que se titulaba gobernador de Coahuila habían entrado a Parras, que Campos y Treviño se acercaron a las inmediaciones de la villa a las dos de la tarde del día 12, que de inmediato se inició el combate a la bayoneta y a la lanza refiriendo la muerte de los artilleros a quienes ellos señalan como Manuel Pedraza y Manuel Villanueva. En otra parte del artículo dieron cuenta de la comunicación que desde Saltillo a Monterrey envió el comandante Saussier antes de salir con rumbo a Parras, que Campos había derrotado al enemigo a campo raso quitándole la única pieza de artillería que le había quedado y que las bandas derrotadas habían tomado el camino de Monclova. Por otra parte hizo mención de la estancia en la hacienda de Patos del comandante De Brian. Es comprensible lo reseñado por la prensa oficial de Monterrey, que buscaba mantener en la opinión pública la idea de avance de las fuerzas del imperio contra los que ellos llaman bandas o gavillas; sin embargo, como llevamos visto, Viesca mantuvo su fuerza, se fue en persecución de Campos y Treviño manteniéndose a resguardo en La Laguna, su guerra de guerrillas continuaba.

Para el día 16 de febrero, habiendo dejado el gobernador el campo libre por la poca fuerza que había logrado llevar al sur del estado, entró entonces procedente de Saltillo una fuerza de la legión extranjera que daría mayores garantías para que Máximo Campos volviera a Parras, se trataba, sin duda, de la que había pasado días antes por la hacienda de Patos, la De Brian.

Por su parte, Viesca avanzó hasta situarse en el rancho el Burro desde donde con más calma y con la seguridad de tener al norte el camino del Sobaco frente a cualquier sorpresa, redactó a Juárez el parte de las operaciones en Parras. Posteriormente el gobernador se movió con su tropa y estableció el campamento y cuartel general en los cerros de Jesús María, donde hoy se ubica San Pedro de las Colonias, desde donde el 18 de febrero envió un largo informe al Presidente dándole cuenta de la campaña en el sur del estado y la defensa de Parras.

La batalla de Santa Isabel en Parras

Las armas nacionales se han cubierto de gloria en Santa Isabel.
Una parte de las fuerzas del Estado que emprendieron la campaña
por este rumbo unida a la tropa de los ciudadanos coroneles Treviño y Naranjo
ha derrotado completamente un considerable número de franceses y traidores,...

Andrés S. Viesca a Florencio Valdés, jefe político de Monclova
Hacienda de San Carlos, 1 de marzo de 1866.

Lo sucedido en las inmediaciones de Parras apenas iniciado marzo de 1866, fue un momento inesperado y trágico para la expedición en México de las fuerzas francesas y de otras naciones, caso particular los legionarios, a quienes se sumaron en las regiones aliados de muy distintos orígenes, el momento ha sido puesto junto a Camarón en Veracruz y Veranos en Sinaloa, donde la suerte les fue adversa y no lo olvidaron. La actuación de aquel encuentro fugaz y sangriento ha sido recogida por diversos autores que directa o indirectamente escribieron refiriendo el tema, detallando o exaltando el encuentro armado sobre el eje de las actividades republicanas llevadas a cabo por la resistencia de dos estados, pero poco nos hemos detenido a considerar el contexto regional previo, cuyos elementos desde las fuentes primarias siempre dan algo nuevo y avanzamos en una mejor comprensión para observar los movimientos de los tres grupos locales en pugna: imperiales-aliados, *reineros* y la resistencia de Viesca integrada en la *Brigada de Coahuila* nunca numerosa, esto es fundamental para entender el ánimo de los contendientes llevados de una total incertidumbre sobre sus oponentes: un jefe francés intrépido y con información incompleta, dos jóvenes coroneles *reineros* que dudaron al sentirse rodeados y un gobernador para el que tomar Parras se convirtió casi en una obsesión.

Puestos en el campo de batalla, ante la duda de los jefes nuevoleonenses nada era seguro para las fuerzas de la resistencia operantes en las fronteras de los estados de Coahuila y Nuevo León, tan sólo el empuje de una táctica diaria, de un estilo de guerra de guerrillas y la noticia de una inminente salida de las tropas de intervención, para el caso de Santa Isabel se debe de tomar en cuenta, este contexto daba elementos

para que los jefes de la resistencia pudieran contar con logros y avanzar a partir de verdaderos golpes de suerte.

Tal situación se vio dibujada primero en la toma o ataque de la población de Parras por el gobernador Viesca, fue un encuentro complicado y una permanencia fugaz en su tierra, pues bastaba un descuido para quedar envueltos entre dos fuerzas enemigas sobre ellos, en este caso tampoco se puede subestimar al imperialista Campos, que fogueado en campañas pasadas tampoco era un novato, ni en la guerra ni en el conocimiento del terreno, conocía las gentes del rumbo aunque eso no le bastó para salir en franca retirada de Parras, situación que a contraparte causó un efecto parecido en Viesca que fue ponerse en mejor resguardo en el interior solitario de La Laguna, el lugar, los cerros de Jesús María.

Nada entonces era para nadie, era un peligroso juego de entradas y salidas rápidas, minar al enemigo y poner tierra de por medio para salvar la vida, poca o mucha gente significaban los republicanos frente a soldados de línea y mercenarios que podían ser capaces de abatir fuerzas más numerosas que ellos, a eso apostó el jefe francés en Santa Isabel, pero la fatalidad lo cercó y al final le echaron montón.

Sigamos entonces los acontecimientos previos a la batalla, el desarrollo de ésta y el curso posterior de los acontecimientos de una manera cronológica, a modo de una mejor comprensión de los sucesos de aquellos días. Para ello seguiremos varias versiones de partes, informes, notas y cartas que se escribieron en el mismo campo de batalla por los actores y otros más publicados posteriormente, tantos como ha sido posible ubicar, los que se han agregado íntegros en el anexo documental donde van anotados para una mejor comprensión:

- Parte del coronel Jerónimo Treviño, hacienda de Santa Isabel, 1 de marzo de 1866
- Informe del gobernador y comandante general Andrés S. Viesca al Ministro de Guerra, Cuatro Ciénegas, 9 de marzo de 1866
- Parte del coronel Francisco Naranjo a Benito Juárez, Cuatro Ciénegas, 10 de marzo de 1866
- Versión del capitán James Frederic Elton, 20 de mayo de 1866
- Versión de un sargento mayor prisionero en Santa Isabel, publicada en Lausana, Suiza, en mayo de 1869
- Versión de Crisot y Coulombon, 1874
- Crónica de *El Coahuilense*, 4 de marzo de 1886
- Carta del general de división Francisco Naranjo al Gral. Corl. Andrés S. Viesca, 17 de marzo de 1897
- Carta del general de división Jerónimo Treviño al Gral. Corl. Andrés S. Viesca, 14 de abril de 1897
- Carta del general coronel Andrés S. Viesca al general de división Jerónimo Treviño, Parras 22 de abril de 1897
- Testimonio del coronel Pedro A. Gómez, Monterrey 23 de abril de 1897

El punto de inicio de esta cronología, a partir de las fuentes citadas, son las actividades del jefe de la resistencia republicana local, Andrés S. Viesca, el gobernador y comandante militar quien insistió ante el general Mariano Escobedo, jefe de mayor número de tropas, la pertinencia de la campaña de Parras, movimiento que después de un impase llevó a las dos fuerzas republicanas a encontrarse frente a un mando imperial y finalmente destrozaron una fuerza de la legión extranjera de línea, experimentada pero inferior en número.

1. Febrero de 1866. Los días previos, el arribo, posiciones y primeros disparos

Viernes 16 de febrero. Entró a Parras la columna de la legión extranjera al mando del comandante De Brian, compuesta de 150 hombres, la que se sumó a la fuerza de caballería del parrense Máximo Campos que estaba de vuelta, después de hacer una larga travesía hasta San Juan de Guadalupe, Durango.

Martes 27 de febrero. Viesca en el campamento de los cerros de Jesús María, recibió comunicación de que los coroneles Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo con la 1ª y 2ª brigada de caballería del Ejército del Norte, formando una división al mando del primero, habían salido de Villaldama, e iban a incorporársele para continuar con la campaña y organizar el ataque de la villa de Parras, a donde se dirigía fuerza extranjera y la aliada al mando de Máximo Campos. Se encontraba el coronel Treviño en el rancho el Venadito entre el puerto de Reata y la Saucedita de donde prosiguió hasta la hacienda de Patos, iba al mando de la 1ª división de caballería del Ejército del Norte compuesta de 800 hombres.

Miércoles 28 de febrero. El coronel Jerónimo Treviño pasó por la hacienda de Patos donde fue informado que habían pasado por ahí cerca de 200 franceses con destino a Parras, en ese mismo lugar el jefe *reínero* recibió comunicación del gobernador Viesca. En tanto el gobernador dividió en dos columnas su brigada al emprender su camino desde La Laguna a Santa Isabel.

A partir de aquí proseguimos con los testimonios recabados, era el miércoles 28 de febrero de 1866:

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869: El sargento mayor autor de la relación anotó que era parte de la 3ª compañía del 2º batallón, incluidas otras tres

compañías del mismo batallón, bajo el mando de De Brian jefe del batallón. Que el 28 se supo que el enemigo estaba concentrado con considerables fuerzas en Santa Isabel, porque se intensificaron las guardias por pensar que iban a ser atacados al día siguiente. A las once de la noche el ayudante Cazes dio la orden para que tres compañías y la compañía de saltadores estuvieran listas para marchar a la media noche, llevando una ambulancia y todas las mulas. La primera compañía al mando del teniente Bastidon permanecería en Parras para proteger la ciudad. A media noche la columna reunida en la plaza fue reforzada con la guardia de la ciudad, con casi 500 soldados, 80 caballos, 180 franceses y 380 mexicanos, la columna avanzó en el siguiente orden:

Compañía de saltadores

Infantería mexicana

4ª compañía

Caballería mexicana

Equipaje

3ª compañía de retaguardia

Después de media hora hicieron una primera escala, con la luna clara se vio una polvareda sobre el lado derecho, se trataba de la caballería de exploración que regresaba sin novedad, la columna avanzó a la hacienda de San Lorenzo que se podía ver en la oscuridad. Se toparon enseguida con una avanzada apostada en la hacienda que les disparó y se retiró, se tomó y recorrió la hacienda, ordenándose una hora para descanso, después avanzaron.

Parte de Treviño en 1866: En la tarde de ese día llegó la caballería de Nuevo León a la hacienda de Santa Isabel, disponiendo su jefe se tomaran posiciones de defensa, estado en que se mantuvo hasta las tres de la mañana, cuando tuvo noticia de que una columna del enemigo compuesta de las tres armas e integrada por 450 traidores y 215 franceses de infantería, en su avance hacían algunas escaramuzas que no llamaron la atención a Treviño, hasta que nuevos avisos le hicieron comprender que el enemigo hacía un movimiento serio sobre sus posiciones.

Parte de Viesca en 1866: En la madrugada llegó la primera columna del gobernador a la hacienda de Santa Isabel después de una marcha aproximada de 120 kilómetros sin descanso. Dos horas después de haber llegado Viesca al campamento, se escucharon disparos de las avanzadas con el enemigo, lo que al principio se pensó que sólo eran fuegos parciales, pero en cuanto fueron llegando informes que una fuerte columna enemiga se lanzaba sobre las posiciones republicanas, Viesca refirió que en el acto

acordó la resistencia con el coronel Treviño y que enseguida estuvieron listos para el combate.

Parte de Naranjo en 1866: Según la versión del lampacense, el movimiento sobre Saltillo y Parras era parte de la instrucción de Escobedo para distraer cualquier intento de Jeanningros para atacar a Escobedo en Linares y abrir así una salida al puerto de Matamoros. El día 18 de febrero salieron de Villaldama en marcha rápida y por el flanco izquierdo de Saltillo se dirigieron a Parras, aproximándose a una jornada de la ciudad sin ser sentidos, conociendo que una columna de 250 franceses se dirigía a Parras, decidiendo cortarla y batirla; antes de llegar a Parras supieron que Viesca había defendido Parras de donde había salido, volviendo Máximo Campos con 500 traidores y la columna que había salido de Saltillo. El 28 llegaron a Santa Isabel de la cual se enteró el enemigo, se tomaron posiciones alrededor de un cerrito de poca elevación a la derecha de la casa de la hacienda, para pernoctar y rechazar en caso necesario cualquier ataque del enemigo. A las cuatro y media de la mañana los primeros tiros de las avanzadas, avisaron que el enemigo se movía sobre las posiciones republicanas.

Versión que recogió el capitán Elton en 1866: Los jefes imperiales de Parras supieron por informes recibidos de los movimientos de la fuerza de Nuevo León, que por noticias consideraban integrada por más dos mil hombres de infantería y caballería, convencido el jefe francés por las informaciones de Máximo Campos, a las nueve de la noche salió de Parras dejando 50 hombres al mando del capitán Bastidon, el resto salió para hacer frente al enemigo. Campos llevaba 150 de caballería y de De Brian 120 o 130 legionarios. Llegando a San Lorenzo se toparon con una avanzada republicana a la que hicieron retroceder, en ese lugar Campos volvió a informar a De Brian que las fuerzas que él creía estaban al mando de Escobedo y Treviño eran más de dos mil hombres según informes confiables, por lo que al ver el jefe francés cómo habían puesto en retirada a la avanzada decidió seguir a delante. Según consignó el capitán Elton, los republicanos ocuparon la hacienda de Santa Isabel y el cerro, encima de este último construyeron un terraplén rústico de piedras sueltas, mientras la caballería permaneció escondida detrás del cerro.

Versión de Crisot y Coulombon en 1874: La versión recogida por los autores es posterior al encuentro, en el texto señalaron que la fuerza mexicana tomó posición en la hacienda de Santa Isabel, construida de mampostería, con terrazas y arrimada a una prominencia, mientras las fuerzas de infantería ocuparon la hacienda y el cerro, la de caballería atrás del cerro ha cubierto de manera que podían atacar a los asaltantes

por el flanco. Durante la noche entre el 28 de febrero y el 1 de marzo De Brian salió de Parras con la 3ª y 4ª compañías del segundo batallón y los fusileros: 8 oficiales, 177 legionarios y 400 auxiliares mexicanos de guardia rural, la pequeña columna llegó cerca de la hacienda antes del alba, al desplegar las compañías, la de fusileros ocupó el flanco izquierdo, la tropa mexicana en el centro y la 4ª compañía a la derecha, la 3ª quedó de reserva con la caballería mexicana, se tocó “a la carga” y los legionarios deben recorrer 700 u 800 metros hasta los muros de la hacienda.

Carta del general Naranjo en 1897: El Ejército del Norte al mando de Escobedo contaba con tres brigadas de caballería, la 1ª bajo las órdenes de Treviño, la 2ª al mando de Naranjo y la tercera al mando del coronel Pedro Martínez. La orden era que al entrar en operaciones conjuntas tomaba el mando el oficial de mayor antigüedad. Meses antes de la batalla, Treviño concertó con Naranjo atacar la plaza de Parras a la primera oportunidad. Así lo creyeron en febrero de 1866, en Villaldama se unieron las brigadas y Naranjo quedó como segundo en jefe y el coronel Pedro A. Gómez como mayor general de la columna, la cual a marchas forzadas llegó a la hacienda de Santa Isabel a la una de la tarde del 28 de febrero, acampando en la llanura frente a la casa de la finca, por informaciones que recibió el coronel en jefe Jerónimo Treviño supo que la columna de Coahuila no llegaría hasta por la noche. Como no se contaba con las tropas de Coahuila ese día para el ataque, se resolvió esperarlos y tomar posiciones, en tanto que los soldados de Nuevo León tomaban su rancho, el coronel en jefe y su estado mayor reconoció el campo y determinó los lugares para la defensa, siendo el centro de la línea la pequeña colina distante de la hacienda unos doscientos metros y se ordenó que al caer la noche se ocuparan las posiciones designadas con la tropa que carecía de sable trasladando sus caballos a un punto del mayor general, en tanto que la Legión del Norte y Carabineros de Lampazos que tenían sable formaron una columna a las órdenes del coronel Garza Leal.

Dos horas después de haber caído la noche, las posiciones estaban ocupadas y la columna instalada como se había ordenado. Naranjo refirió que la música de la Legión del Norte y los asimilados inútiles para el combate se situaron en la casa de la hacienda y en el trecho de esta última se situó un piquete de caballería desmontada. Hombres con experiencia en la guerra contra el indio, se les mandó mantener las fogatas en los sitios que había ocupado la fuerza al llegar a Santa Isabel, esto con la idea de engañar al enemigo sobre su verdadera posición, pues al oscurecer se habían movido al cerro y a la hacienda. A las nueve o diez de la noche llegó Viesca con la fuerza de Coahuila, señalando Naranjo que para esa hora se sabía por el cuerpo de exploradores que las fuerzas de La Laguna al mando de González Herrera no podían llegar sino hasta el día siguiente. Un dato que integró la carta, es el referente a la

noticia que esa noche tenían, de que dos fuerzas casi simultáneas caminaban sobre Parras: una al mando de Douay por el camino de la Sabanilla y que esa noche pernoctaría en el rancho el Burro por lo que podía estar a dos jornadas de Parras; la otra procedente de Saltillo se aproximaba por el camino del Chiflón, ante esta situación se acordó retirarse al siguiente día.

En la carta Naranjo es tajante al decirle a Viesca que las fuerzas de Coahuila fueron colocadas en la retaguardia de las que ya había instalado Treviño. El campamento quedó en silencio y a las tres de la mañana se oyó tocar a orden extraordinaria a la corneta de la mayoría de órdenes, el lampacense se levantó contrariado porque no estaba al tanto de la orden, por lo que caminó cosa de cincuenta metros y preguntó al coronel Pedro A. Gómez qué sucedía y este último le respondió que el coronel Treviño había dado orden de que las columnas izquierda y derecha fueran por sus caballos para formarse en el camino, Naranjo como segundo en jefe dio orden de detener el movimiento en tanto se dirigía para hablar con Treviño al que encontró despierto, platicaron media hora y Naranjo le hizo ver la conveniencia de dejar las posiciones antes del amanecer, en esa estaban cuando llegó un enviado a todo escape dando noticia de que el enemigo estaba próximo, se oyeron las detonaciones de las avanzadas republicanas y Treviño gritó: ¡A nuestros puestos!, Naranjo se dirigió a su posición y seguido de Pérez Villarreal y Victoriano Cepeda atacaron al enemigo.

Naranjo en abono de su coronel en jefe, le recordó a Viesca que en los momentos más críticos y después de haber sido consultado por el *reinero*, el coahuilense externó a Treviño su incompetencia para dirigir la batalla, según el lampacense tal escena honró a los dos.

Carta de Treviño en 1897: El nuevoleonés refirió que Viesca llegó a Santa Isabel entre 8 y 9 de la noche al mando de 200 hombres aproximadamente, cuando Treviño tenía el campamento en la llanura de la hacienda que horas después movió. Treviño fue enfático al señalar que dispuso que la tropa de Viesca se acomodara en los puntos que le pareció conveniente, según el plan que tenía concebido sin oposición del gobernador y así esperaron el ataque de un enemigo que tenían enfrente, pendientes del aviso de los exploradores y avanzadas, cuando a las tres de la mañana recibió el parte del avance del enemigo cuando se oían los tiroteos con la avanzadas, en ese momento considerando Treviño el carácter de general del parrense, le pidió opinión y orden a lo que Viesca respondió que obrara según lo creyera más conveniente, dejándole así libertad de acción, la respuesta de Treviño en ese momento según su versión fue: “Está bien, Señor, así lo haré; pues no hay tiempo que perder”. El coronel Treviño dirigió el combate desde la loma de la hacienda, centro de la línea, donde

también se encontraba Viesca, desde ahí ordenó bajo penas severas todos los movimientos.

Testimonio de Pedro A. Gómez en 1897: El último de febrero llegó la división de caballería del Ejército del Norte a la hacienda de Santa Isabel al mando de los coroneles Treviño y Naranjo, Gómez iba como mayor de órdenes de la división, después de vivaquear recibió órdenes de acampar con toda la fuerza en un llano frente a la hacienda y delante de un corral de cabras, lo cual quedó cumplido a las cuatro de la tarde con la instrucción de Treviño de que hiciera fogatas y quemara el corral de cabras, a efecto de hacer ver al enemigo las posiciones donde se encontraban y tan pronto como se extinguieran las llamas, moviera la gente tomando como centro el cerrito y desplegara en línea la fuerza en ambos flancos, lo cual quedó listo a las diez de la noche. Hasta ese momento Gómez no supo del arribo del gobernador Viesca, supo de ello hasta la una de la mañana, así todas las disposiciones las dio el coronel en jefe, incluso una posterior que fue la de ordenar que una línea de caballería desmontada fuera por sus caballos y fue en ese momento que Gómez como mayor de órdenes recibió noticia del teniente coronel Joaquín Garza Leal, jefe de día, de que el enemigo se aproximaba y al cual ordenó que con veinticinco caballos saliera a encontrar al enemigo, y cuando se dirigía a informarlo a Treviño se topó con el coronel Naranjo que suspendió la orden mientras consultaba con el coronel en jefe. Sin embargo, al parecer la orden de Naranjo no se cumplió, pues Gómez afirmó que en esos momentos ya se oía el tiroteo de la fuerza de Garza Leal con el enemigo atrayéndolo a las posiciones republicanas.

Carta de Viesca en 1897: Viesca recibió comunicación de Treviño cerca de las tres de la tarde del 28 de febrero, donde le dio parte de haber llegado a la hacienda de Santa Isabel, por lo que el coahuilense apuró la marcha de su tropa arribando a la hacienda alrededor de las nueve de la noche. Un momento que no mencionan explícitamente el resto de los actores, salvo Francisco Naranjo, lo trajo a cuento Viesca, una reunión al momento de su llegada con los jefes y oficiales presentes, cuando tanto el coronel en jefe Treviño como Naranjo plantearon la idea de retirarse ante el avance de fuerzas francesas de Saltillo y Durango, Treviño refirió que estaban dentro de “un círculo de hierro”, fueron las palabras textuales que escribió Viesca, que fueron secundadas por el coronel Naranjo.

En las líneas del gobernador Viesca éste recordó, como Treviño lo afirmó en su carta, haber llegado cuando el de Nuevo León tenía el campamento en la llanura de la hacienda; sin embargo, lo que no comparte Viesca es que Treviño haya acomodado a las fuerzas de Coahuila, pues mencionó que cuando se tuvo el aviso de aproximarse

el enemigo el *reiner* se posicionó de la cumbre del cerro y Viesca ocupó la falda del cerro cerca de la casa de la hacienda, lugar donde el gobernador situó al escuadrón de Monclova y a la compañía de Carabineros de Zaragoza a las órdenes del teniente coronel Ildefonso Fuentes.

En lo relativo a que Viesca dejó maniobrar libremente a Treviño, el gobernador lo afirmó con todas sus letras, la razón fue que Treviño era más experimentado en cuestiones de guerra, pero lo que por ningún motivo significó que se ubicara de manera inferior puesto que era un general, la situación exigió que el coronel dirigiera el plan que tenía trazado y en lo que era más práctico. Treviño en su carta entró en el terreno de cierta provocación al exgobernador al referirse que en aquella época se titulaba general, Viesca apuntó en su respuesta, le contestó que si usaba el grado era porque lo tenía desde un año antes. En lo relativo a órdenes, Viesca aportó un dato importante, a la par de la orden de Treviño de no disparar hasta no tener cerca al enemigo, el parrense hizo lo propio con las fuerzas de su mando que tenía cerca, toda vez que estaban actuando de conformidad. En la carta Viesca no fue a los detalles del combate, como él mismo lo mencionó por estar bastante aclarados por Treviño, este detalle habla por sí solo.

2. Marzo de 1866. Los momentos del combate

Jueves 1 de marzo de 1866. De la madrugada al amanecer tiene lugar el combate en la casa, cerro, llanos y barrancas de Santa Isabel.

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869: Después de media hora de avanzar y al estar alejando de una cadena de pequeñas colinas, vieron dos grandes fuegos de campamento, lo que les permitió ver la distancia que los separaba, en ese momento fueron recibidos por los tiradores republicanos con un pequeño pero continuo fuego. Entonces el comandante francés se detuvo, la caballería pie a tierra y la infantería se detuvieron para sufrir menos el fuego enemigo, enseguida se dio orden para no disparar un solo tiro. El comandante se volvió para encontrarse con el capitán de la retaguardia y le dijo que se iba con los saltadores hacia adelante, que tan pronto oyera la trompeta y sonara la carga, saliera con su compañía y tuviera cuidado de sonar sus tambores, cargaron entonces para cruzar una superficie de 2,500 metros que los separaban de la hacienda, al primer sonido de la trompeta el enemigo dejó de disparar.

Los atacantes pensaron que el enemigo como era habitual había abandonado el puesto que defendía, pero llegados a un punto del camino que hacía curva y era atravesado por un pequeño barranco, oyeron la chispa de disparo en una pequeña

colina a la izquierda de la hacienda. Enseguida la compañía del sargento mayor continuó un poco cargada al interior de la carretera y se encontró más cercana a la boquilla, entonces la 4ª compañía tuvo que cambiar de dirección hacia la izquierda, pero no llegó a 50 metros de la hacienda cuando un nutrido fuego los volvió a cortar.

El subteniente Royaux cayó muerto, el capitán Moulinier lanzó su caballo hacia adelante en el cerro gritando *¡A la bayoneta!*, en ese momento se les unieron los del 4º y saltadores que fueron colocados a la izquierda por el comandante, para atacar por dos lados a la vez, pero un barranco profundo cuya existencia ignoraban y que circunda el área alrededor del cerro los obligó a hacer un gran rodeo, lo que tuvo como efecto que al final atacaran por el mismo punto.

Las tres compañías seguidas por la infantería mexicana al mando del capitán Eichmann y el prefecto de Parras Máximo Campos, antes de subir al cerro estaban bajo un nutrido fuego, el otro grupo frente a la hacienda quedó en un fuego cruzado, por tres ocasiones fueron obligados a detenerse, reanudando la carga por tres veces, al final y a sólo unos cuantos pasos de la cruz del cerro, la luz del día apareció descubriendo una numerosa caballería, enseguida el retiro comenzó en busca de refugio, el equipaje y la ambulancia donde ya se encontraban algunos estaba al pie del cerro al alcance de un tiro de pistola desde la hacienda a campo abierto, por lo que renunciaron a refugiarse en ese lugar.

La caballería de Parras no estaba entrenada para la batalla y no habían tomado parte en la lucha, tan pronto como vieron lo que sucedía se volvieron sin hacer un solo disparo, abandonando a los combatientes cuando ellos pudieron haber salvado el momento. La infantería auxiliar se portó con cobardía, aprovechando la noche las desertiones fueron en gran número, de 500 sólo quedaron 200 contados en ese número los 180 de la legión extranjera, los que finalmente tuvieron que enfrentar a dos mil enemigos.

Al llegar al pie del cerro hubo una estampida, creyendo que de ese modo podía escapar a la caballería enemiga, pero no sucedió así, casi todos cayeron muertos, los oficiales hicieron todo su esfuerzo para poner orden.

El ayudante Cazes fue muerto y el comandante De Brian tenía roturas en un brazo, Schmidt fue herido gravemente en una pierna y a pesar de ello siguió mandando, por sus esfuerzos y los del subteniente Ravix se llegó a formar un cuadrado que pronto fue roto por mil quinientos jinetes, no quedó otra acción que huir de carrera, así por el empuje de la caballería los legionarios fueron lanzándose a un barranco que corre paralelo al camino, fue entonces cuando De Brian y Schmidt murieron, Ravix murió en la barranca cinco minutos más tarde, Moulinier murió después de una hora en la única salida que tenía la barranca.

Los republicanos estaban por todos lados y sólo dejaron a los legionarios una salida, seguir por la barranca hasta las colinas que habían bordeado por la mañana, cuando lograron organizarse dentro de la barranca, después de un cuarto de hora de recorrerla no encontraron salida, nada había entonces que hacer y fueron capturados en apenas un espacio de veinte metros cuadrados, rodeados por mil quinientos jinetes, estaban 60 legionarios entre los cuales había 32 heridos.

Parte de Treviño en 1866: Puestos los republicanos en sus posiciones, el enemigo avanzó sobre la línea mexicana con la mayor intrepidez, en el acto fue recibido por los disparos del escuadrón de Monclova al mando del teniente coronel Ildefonso Fuentes y por algunos tiradores de caballería de la Legión del Norte, se generalizó el combate y los legionarios hicieron un fuerte ataque sobre el flanco izquierdo de los republicanos, pretendiendo flanquear por la izquierda francesa con su caballería, al tiempo que otra columna de infantería imperial se dirigía sobre el flanco derecho del cerro, Treviño señaló que el ataque fue respondido por la fuerza al mando del coronel Naranjo y una parte de la brigada de Coahuila. Enseguida Treviño ordenó una carga de caballería al frente de la cual fueron:

Teniente coronel y comandante Joaquín Garza Leal del Cuerpo Legión del Norte
Teniente coronel Pablo Gómez de Lanceros de la guardia Supremos Poderes
Teniente coronel Emiliano Laing de Lanceros de Coahuila

Al tiempo que dos columnas de infantería flanquearon a los franceses por su izquierda al mando de:

Coronel Salvador Fernández de la Cavada del Cuerpo de Tiradores
Teniente coronel Ruperto Martínez de Rifleros de Nuevo León
A éstos acompañó el coronel Pedro A. Gómez, mayor general

El empuje obligó a los atacantes franceses y sus aliados a retirarse, no sin disputar palmo a palmo el terreno que habían avanzado, los republicanos los persiguieron tenazmente hasta que perdidas las dos terceras partes de los legionarios se fueron rindiendo a discreción dejando el campo cubierto de cadáveres, caballos, pertrechos y una pieza de montaña. Al final del parte de Treviño éste mencionó a Viesca en estarle enviando la relación de muertos, heridos y prisioneros del enemigo, así como los muertos y heridos de su parte.

Parte de Viesca en 1866: Al empezar el combate una fuerza compuesta de 40 hombres al mando del teniente coronel y comandante de escuadrón Joaquín Garza

Leal resistió el empuje de 215 franceses y 400 traidores por más de hora y media a fuego vivo, lo hizo en orden y con bizarría. Luego que se replegó Garza Leal al campo republicano, los atacantes acometieron fuerte con dos columnas de infantería sobre el centro y por el flanco izquierdo de la posición lanzando al tiempo una columna de caballería con el propósito de doblar la retaguardia republicana, en esos momentos la resistencia de los defensores del cerro hizo su trabajo logrando que los atacantes se pusieran en fuga, cargaron a la bayoneta Francisco Naranjo y Antonio Pérez Villarreal cuando los franceses habían logrado subir a la mitad del cerro. Ante el empuje republicano y en su retirada dejaron muertos y heridos, abandonando sus trenes y quedando prisioneros el resto de los franceses y un número considerable de traidores. La persecución estuvo a cargo de:

Cuerpo Legión del Norte
Supremos Poderes
Lanceros de Parras

Viesca en su informe o parte de la batalla remitido al presidente Juárez, vertió su opinión de los oficiales al mando:

La serenidad y pericia del coronel Jerónimo Treviño
La impetuosidad y brío en la carga a bayoneta del coronel Francisco Naranjo y el
teniente coronel Antonio Pérez Villarreal

Parte de Naranjo en 1866: Quince minutos después de la cuatro de la mañana el fuego enemigo se hizo sentir por el flanco izquierdo de los republicanos, después dos columnas de infantería y caballería de los atacantes avanzaron a paso veloz sobre la línea republicana cargando a la bayoneta sobre la brigada de Naranjo que en ese momento pasó a ser el centro de la línea, pese al ímpetu con que atacaron los legionarios la respuesta de los republicanos fue firme y la respuesta también a la bayoneta hizo retroceder al tiempo que la caballería republicana cargó y acuchilló a la columna traidora poniéndola en fuga, en tanto que la columna francesa cuyo valor encomia Naranjo, luchó cuerpo a cuerpo a la bayoneta y logró formarse en cuadro a 100 metros de donde había sido rechazada, pero todo fue inútil, cercados y acuchillados la mayoría el resto se rindió, entonces se escuchó un viva a la independencia nacional y al supremo gobierno.

Al final del parte el coronel lampacense anotó que según las versiones de los prisioneros franceses, éstos incitados por Máximo Campos se decidieron a atacar a la fuerza acampada en Santa Isabel en la creencia de que era la misma que había estado en Parras al mando de Viesca como les aseguró otro aliado.

Versión que recogió el capitán Elton en 1866: Los legionarios avanzaron sobre un terreno surcado por una barranca cercana a la hacienda, lo hicieron en tres grupos como lo dispuso De Brian y después de salir de la barranca la caballería de Máximo Campos después de cruzar un arroyo debía estar al otro lado de la hacienda para interceptar fugitivos, mientras cincuenta hombres atacaban la casa grande y el resto de legionarios dirigidos por De Brian continuaron por la barranca y atacaron el cerro en la parte más alejada de la hacienda. Como la barranca tienen recodos muy parecidos, una vuelta equivocada los llevó no al pie del cerro en una parte más lejana de la hacienda como era el propósito, sino a un sitio entre el fortín o terraplén y los muros de la hacienda con sus troneras, era tarde para retroceder, así que continuaron el ataque y quedaron presas de los fuegos cruzados de la hacienda y del terraplén del cerro. Elton escribió que prácticamente fueron cegados como si fueran hierbas.

La retirada fue una tragedia para algunos de ellos, pues volvieron a la barranca y con el intento de salir rápido hacia la hacienda de San Lorenzo, volvieron a equivocarse en una vuelta y quedaron a merced de sus perseguidores republicanos

En tanto, Máximo Campos después de vadear el arroyo se topó con el empuje de la caballería republicana compuesta de 800 hombres, frente a lo cual apenas pudo librarse y escapar con un puñado de sus hombres para informar su derrota al comandante, pero estaba muerto por lo que avanzó por el camino hacia Parras, el resto de franceses que pudieron sobrevivir fueron los cincuenta que se mandaron para atacar la hacienda. Según Elton, éstos mataron a todos los mexicanos que ahí se encontraban, pero era demasiado tarde. En la versión que recogió Elton anotó un oficial y sesenta hombres los que quedaron prisioneros, los más de ellos heridos y algunos severamente. Como la versión fue a trasmano, Elton escribió que los heridos graves que no podían seguir la marcha de sus captores liberales, así les llama en su texto, fueron asesinados. En relación al comandante De Brian, Elton lo define de manera breve, al menos fue el juicio que se formó de lo que le informaron: “Si el comandante De Brian mostró temeridad indebida, la expió de sobra, luchando hasta la muerte entre sus mejores hombres, y no es propio cuestionar los actos de quienes mueren valientemente en el frente de batalla”.

Versión de Crisot y Coulombon en 1874: Después del toque a la carga la compañía de fusileros por el flanco izquierdo topó con un barranco y se repliega sobre el centro de su línea, avanzan y los legionarios llegan jadeantes y en desorden al pie de los muros, en ese momento amanece y avistan a la izquierda al enemigo ocupando el cerro. Aunque agotados por la carrera intentan tomar el cerro, pero topan con una viva fusilería y el comandante De Brian es herido y el teniente Royaux muere, el teniente Schmidt fue mortalmente herido, entonces el capitán Moulinier, el teniente

Ravix y la brigada Graveriaux lanzan sus legionarios al asalto. El capitán Cazes ayudante de batallón con 60 legionarios tratan de tomar al adversario de revés por la derecha, pero el capitán Cazes y el tambor Mitre perecen en las trincheras del adversario, [probablemente es herido Cazes] es cuando una voz desde dentro de la hacienda grita en francés “en retirada”, los soldados dudan y la caballería republicana sale en carrera abierta desde atrás de la hacienda. Frente a eso el escuadrón mexicano imperialista huye por el camino de Parras, los legionarios abandonan el cerro y tratan de agruparse pero es inútil pues el adversario los desborda por todas partes.

Los últimos intentos de defensa de los legionarios son desesperados, el capitán Cazes muere al cruzar el arroyo frente a la hacienda, el teniente Revis completamente rodeado se defiende con revólver y sable, lo mutilan de manera horrible, en tanto que el comandante De Briant se retira apoyado en el sargento de la 3ª compañía cuando lo alcanzan ocho o diez jinetes, matan al suboficial y luego rematan al comandante. El capitán Moulinier hizo cuadro con cuatro fusileros, murieron los cinco.

El médico militar Rustegho, que había instalado su ambulancia al pie de los muros de la hacienda, fue asaltado y quedó herido, lo remató un desertor del 62 regimiento de línea de apellido Albert. El sargento Desbordes reunió a los heridos, a unos 70 inválidos y con la ayuda del fusilero Degeorges organizó la defensa, pero conscientes de su inferioridad se lanzaron a una barranca y enseguida quedaron acorralados, los mexicanos les lanzaron piedras y bloques de tierra sobre ellos y les gritaban “ríndanse”, lo que hacen enseguida y a las 7:30 de la mañana todo estaba concluido.

Crónica de *El Coahuilense* en 1886: El último de febrero en la noche se movieron de Parras las fuerzas francesas y franco-mexicanas mandadas las primeras por el comandante Briant, y las segundas por D. Máximo Campos. Cerca de San Lorenzo comenzaron a tirotearse las avanzadas y al amanecer el alba del día 1º de marzo de 66 rompieron el fuego las piezas francesas sobre las fuerzas republicanas posesionadas de las pequeñas lomas que están inmediatas al rancho de Santa Isabel.

A paso de carga avanzaba el enemigo, haciendo nutridísimo fuego sobre nuestras huestes que impávidas sostenían aquel terrible choque, y sólo contestaron sus descargas cuando ya estaban casi a quemarropa por haberlo dispuesto así el Sr. general Viesca que mandaba nuestras fuerzas y había dispuesto el ataque. Una de las primeras víctimas fue el comandante Briant que dio pruebas en esa batalla de su valor y su pericia.

Desorganizado el ejército francés por el terrible empuje de nuestros soldados, y viendo que era imposible tomar sus posiciones, formó un cuadro que resistió a nuestras fuerzas con valor y denuedo y que estaba al mando del teniente Muthie.

Viendo el general Viesca que las fuerzas traidoras empezaban a retirarse y que las francesas apenas se sostenían, y juzgando oportuno el momento para derrotar completamente al enemigo, mandó de acuerdo con el coronel Treviño dar una carga al sable y al efecto desplegó la caballería republicana en forma de media luna y envolvió al enemigo que no pudiendo resistir la bizarría de nuestros soldados huyó en desordenada fuga abandonando sus pertrechos de guerra y dejando prisioneros a más de 120 franceses y cerca de 200 imperialistas mexicanos. [...] Tal es a grandes rasgos la célebre jornada de Sta. Isabel y la importancia que tuvo en el triunfo de la causa republicana. En ella salió herido el distinguido Gral. Naranjo que se batió con bizarría y denuedo, y se distinguió notablemente el Sr. Gral. Treviño que coadyuvó poderosamente al éxito alcanzado. Concurrieron a ella el valiente Gral. Cepeda, el Sr. Benito Goribar, el Coronel Francisco González León y el Sr. Lic. Eduardo Múzquiz, quien fungía como Secretario del Sr. Viesca. [...] Resulta pues, que el héroe de tal jornada fue el Sr. Viesca, y que a él se debe el triunfo obtenido entonces, por las armas republicanas. El choque primero que sufrieron nuestras fuerzas lo resistió él con las valientes tropas que mandaba el inolvidable coronel Ildefonso Fuentes, fuerzas que estaban situadas al pie de las lomas de Santa Isabel mientras que, las que mandaba el Gral. Treviño estaban posesionadas de las alturas, y aunque ayudaron eficazmente no soportaron el fuerte empuje decisivo en aquella batalla, que dio como ya hemos dicho, el poderoso ejército de los franceses e imperialistas.

Carta del general Naranjo en 1897: Sin entrar en los detalles del combate, Naranjo reconoció el momento en que ante los disparos que se cruzaban las avanzadas y el empuje francés, Treviño se dirigió a Viesca y éste dispuso que fuera adelante en sus planes como persona más práctica en la guerra, en esto el lampacense reconoció el honor de Treviño y Viesca. Al final de la carta volvió para pedir el testimonio de honor del parrense sobre que fue Jerónimo Treviño quien dirigió la batalla de principio a fin, en esa idea cerró Naranjo su carta.

Carta de Treviño en 1897: El enemigo llegó por fin al frente de nuestra línea y ocupó parte de las posiciones republicanas en la misma casa de la hacienda, lugar en donde había situado Treviño su impedimenta y a los músicos del cuerpo de caballería de la Legión del Norte, fue recibido entonces con sorpresa por las líneas izquierda y derecha de los republicanos con nutrido fuego según las instrucciones del coronel en jefe de no disparar hasta tener al enemigo a una distancia de cuarenta pasos, se rechazó a la columna francesa en dos ocasiones y después ordenó Treviño una carga de caballería que a toque de degüello avanzó sobre el flanco derecho de los atacantes al mando de los oficiales:

Mayor Joaquín Garza Leal del Cuerpo Legión del Norte
Teniente coronel Emiliano Laing de Coahuila

Al tiempo de entrar en acción las columnas de caballería, la infantería hizo una carga general y en aproximadamente media hora de combate quedaron los franceses derrotados y el resto prisionero bajo el mando de un solo oficial, pues el comandante De Brian y demás oficiales habían muerto.

Carta de Viesca en 1897: El ex gobernador no entró en los detalles del combate en su carta, expuso que el propio Treviño había dado bastante explicación y no refutó nada, fuera de que después de haber dialogado y “...haber determinado quedarnos, como afortunadamente se hizo, ya está aclarado...” vino el desarrollo de la batalla; Viesca volvió sobre su versión de que no pretendía quitarle méritos al general Treviño, pero trató de ser fiel a los acontecimientos de marzo de 1866, dejó ver en sus líneas una especie de mérito propio a partir de ser el participante de mayor graduación en el momento.

Testimonio de Pedro A. Gómez en 1897: El teniente coronel Joaquín Garza Leal, a quien Gómez como mayor general de la división había enviado de avanzada, pasó momentos difíciles pues quedó cortado del grueso de las tropas que estaban en el cerro y hacienda, a fuerza de valor logró retroceder e incorporarse, a la seis de la mañana el combate era general, el enemigo atacó vigorosamente las posiciones republicanas, pero fueron rechazados y obligados a lanzarse a un arroyo donde fueron cubiertas todas las salidas y cayeron prisioneros los franceses que quedaban.

Gómez terminó su carta al público, con la misma aseveración que antes había hecho el Gral. Naranjo, que fue Treviño quien dirigió las operaciones de principio a fin, que sólo él tomó las determinaciones y órdenes, a Viesca sólo lo vio cuando hacía los recorridos de su encargo durante el combate.

3. Concluido el combate a levantar el campo: muertos, heridos, prisioneros y pertrechos

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869: Siguiendo el relato del sargento mayor éste mencionó que antes de rendirse el sargento Desbordes les ordenó formarse en fila apoyándose en las paredes del barranco para continuar el fuego, los republicanos procedieron a aventarles terrones y detuvieron su fuego pidiéndoles se rindieran por medio de un desertor, oferta que se aceptó. Los soldados republicanos se lanzaron a despojarlos de sus bienes, siendo protegidos y defendidos por los oficiales republicanos,

sin embargo, algunos sí fueron robados, el capitán Eichmann entre otros, llevaba ropa bonita y algunas joyas, lo desnudaron y le dieron ropa vieja.

Los prisioneros fueron formados en medio de la caballería y una banda de música los fue acompañando hasta la hacienda donde estaba Treviño y los defensores del cerro, durante el trayecto fueron expuestos a todo tipo de abusos por parte de los soldados, quienes les decían que era su último día de vida, lo que los legionarios creyeron, caminaron bajo la alegría de los que veían el espectáculo.

Al llegar a la hacienda fueron recibidos por gritos feroces de los que los habían perseguido pidiendo que los mataran, nuevamente los pusieron en fila con un soldado por cada prisionero, el sargento mayor pensó que era su momento final.

Después de ocho o diez minutos los hicieron cerrar filas en un lugar detrás del cerro cerca de un pequeño arroyo, donde les permitieron tomar una bebida, pues tenían bastante sed, entonces los heridos fueron separados del resto de los prisioneros.

Fue en ese momento cuando se presentó Treviño y les dijo que él podía matarlos porque eran sus prisioneros, pero que tenía humanidad como para hacer una carnicería similar, pero que estaba feliz y orgulloso de haber podido con ellos y haberlos derrotado, por lo que pediría al presidente Juárez la gracia para sus vidas.

Media hora después pusieron en marcha al grupo de prisioneros, formados dos grupos de los heridos, uno de los que se podían mover y otro de los que no podían hacerlo, el sargento mayor fue uno de ellos, caminaron por mucho rato bajo los rayos del sol, situación que observaban sus captores.

Más adelante hicieron una selección de prisioneros, los condujeron por unos dos kilómetros, cuando se encontraron más adelante con una carreta de leña, el oficial republicano hizo que la descargaran y puso a los heridos en ahí entre los cuales estuvo el sargento mayor, el cual refirió que el viaje había sido horrible aunque corto, iban veinte en el carretón que apenas podía llevar a dos acostados según su recuerdo, finalmente llegaron a la hacienda de San Carlos donde se encontraba la vanguardia republicana, al llegar los legionarios pidieron a gritos un doctor. Entonces se les acercó un soldado con un cubo de agua y mirando sus heridas les decía ¡Agua fría! mostrando su cubeta llena de agua. Los legionarios se encontraban sin sus cantimploras, además de haber perdido la ambulancia que estaba provista de ropa de lino y medicamentos que hubieran servido a los heridos. Les fue negado aprovechar el equipo médico de su ambulancia que había sido capturado, por lo que tuvieron que romper sus camisas y hacer vendas. Pidieron todos los heridos que los atendieran, lo que consistió en lavarles las heridas tantas veces como pudieron y aplicarles un pañuelo empapado de agua, sería hasta su llegada a Cuatro Ciénegas diez días después cuando recibieron atención de un médico.

A las diez de la noche de ese día estando acostados en medio de un patio, llegaron sus captores a despertarlos y colocaron a los heridos sentados en carros tirados por bueyes, partiendo inmediatamente. Los soldados despertaron al resto de la tropa y a los pastores de los caballos, creyó entonces el sargento mayor que alguna fuerza francesa se aproximaba.

Parte de Treviño en 1866: El coronel Treviño le informó al gobernador Viesca acompañándole las listas de los muertos, heridos y prisioneros del enemigo, así como de las armas y pertrechos que perdieron los franceses y sus aliados en el campo de batalla, además de la relación de los muertos y heridos por el bando republicano.

Parte de Viesca en 1866: El gobernador remitió su información al Presidente comentándole que adjuntaba el parte que formó el coronel Treviño sobre la batalla, también señaló las pocas bajas mexicanas y el desastre en vidas de los franceses y sus aliados, encomió el papel jugado por la oficialidad republicana.

Parte de Naranjo en 1866: El coronel Naranjo resultó con una herida grave y al final de su parte le agregó una posdata al presidente Juárez, diciéndole que tal vez le extrañara saber que los soldados de Naranjo cargaron a la bayoneta, pues todos eran de caballería, el motivo fue estar armados de rifles Enfield con bayoneta, convirtiéndose así en un cuerpo de infantería montada.

Versión que recogió el capitán Elton en 1866: De Brian que dejó la vida en el llano de Santa Isabel, había comisionado al capitán Louis Emile Bastidon para que cubriera la retaguardia en la villa de Parras, según Elton, Bastidon no podía creer las noticias que le llegaban por los espías mexicanos sobre el encuentro y actuando con cautela, dirigió su pequeña tropa a la iglesia de la villa, fortificada y llena de troneras por si había un ataque.

Versión de Crisot y Coulombon en 1874: Esta versión anotó que la columna fue completamente aniquilada, 102 muertos entre ellos 6 oficiales de los cuales uno era médico militar, el comandante De Brian Foussieres Fonteneuille, 82 prisioneros, de ellos 40 heridos y un oficial dado por muerto al principio. Añadió que terminado el combate la caballería de Jesús González Herrera respetó la vida de los heridos que se encontraban en el llano y los laguneros remataron a los que quedaban en el cerro o al pie de los muros de la hacienda.

Crónica de *El Coahuilense* en 1886: Como el general Viesca había recibido órdenes terminantes del Cuartel General de usar de la más rigurosa represalia en relación al decreto de 3 de octubre, ya el coronel Treviño había ordenado sobre el campo que todos los prisioneros fueran pasados por las armas, pero comprendiendo el Sr. Viesca la importancia que tendría para lo porvenir un acto de magnanimidad en las circunstancias porque atravesaba la República, impuesto a tratar a los prisioneros, no como forajidos y asesinos como lo hacían los franceses, sino como verdaderos prisioneros de guerra, sujetos como tales al Código establecido por las naciones civilizadas en casos semejantes, echándose encima la responsabilidad que pudiera acarrearle su conmiseración y nobles sentimientos; perdonó la vida a aquellos desgraciados a nombre de la República, siempre grande y magnánima; y a quien combatían quizá sin tener conciencia de sus actos ni de la causa insostenible que defendían. Les perdonó la vida como ya otro de nuestros héroes, D. Nicolás Bravo, lo había hecho con los españoles, y esta acción verdaderamente y elevada de nuestro mandatario, fue la causa de que se tratara después a nuestros soldados como ejército beligerante y la causa también de que se desvaneciera en el ejército francés el concepto deshonoroso que se tenía de nuestras tropas, consideradas por los imperialistas y franceses como cuadrillas de salteadores y asesinos. Un testigo presencial nos ha referido el cuadro verdaderamente conmovedor que presentaban los prisioneros franceses cuando el Sr. Viesca, después de dirigirles una pequeña arenga, les hacía gracia de la vida y los retenía en su poder como prisioneros de guerra. Aquellos infelices con las lágrimas del reconocimiento en los ojos aventaban al aire los kepís, vitoreaban a México y se agrupaban en torno de su generoso bienhechor para estrecharlo entre sus brazos y besarle las manos y los pies.

Carta del general Naranjo en 1897: No mencionó Naranjo las actividades al concluir la batalla.

Carta de Treviño en 1897: Treviño refirió haber quedado en poder de los republicanos todos los pertrechos del enemigo y cerca de 400 prisioneros traidores, entre ellos varios vecinos de Parras, que fueron llevados por la fuerza y a los que él puso de inmediato en libertad. Después de levantado el campo partió Treviño y su división de caballería a la hacienda de San Carlos rumbo al norte y de ahí al desierto del Sobaco, había que poner distancia a la amenaza de Douay, que por informes se sabía que se acercaba a Parras con una fuerza considerable.

Carta de Viesca en 1897: La respuesta a la carta de Treviño continuó aportando datos complementarios sobre la jornada del 1 de marzo de 1866, Viesca afirmó en su

descargo que no fue el nuevoleonés el que levantó el campo, ni el que dio libertad a los vecinos de Parras que iban en las filas de los aliados del imperio, pues según el ex gobernador al concluir la batalla, tanto Treviño como Naranjo se retiraron de inmediato y fue una parte de la fuerza de Coahuila la que finalmente realizó las labores de levantar el campo, tarea que concluyeron hasta cerca de las cuatro de la tarde; en relación a los prisioneros Viesca afirmó que éstos no fueron puestos en libertad por Treviño ni por él, que se quedaron a su resguardo y con él se mantuvieron hasta levantar el campo, que incluso Treviño ordenó que los franceses se fusilaran inmediatamente, pero opuesto Viesca a ello los consideró prisioneros de guerra. Terminada la tarea de levantar muertos, heridos y hacer relaciones de bajas además de la recolección de pertrechos, Viesca y su tropa se dirigieron también a la hacienda de San Carlos en donde alcanzaron a Treviño por la noche.

Testimonio de Pedro A. Gómez en 1897: El coronel Gómez por su parte y en abono de su jefe en aquella batalla, afirmó que tanto de los prisioneros como de todos los pertrechos dispuso el coronel Treviño como vencedor aquel día.

4. Los días posteriores a la batalla de Santa Isabel

Prosiguiendo con los acontecimientos del jueves 1 de marzo, que siguieron al levantamiento del campo, integramos un testimonio más, la tarde-noche de ese día arribaron a la cercana hacienda de San Carlos al norte de Santa Isabel, las tropas de la resistencia republicana, tanto las *reineras* que se adelantaron de vanguardia, como las de Viesca que llegaron al anochecer, desde ahí el gobernador envió una comunicación al joven Florencio Valdés, jefe político de Monclova, este documento que agregamos en el anexo, es una versión que se encuentra en el Archivo Municipal de Monclova, es probable que Viesca no lo envió a otros lugres, lo que parecería difícil, puesto que todo el sureste estaba en poder de los imperiales y sólo las autoridades de los pueblos del centro y del norte pudieron haberlo conocido, sólo ha llegado hasta nosotros el que guardó el alcalde de Monclova por haberle remitido copia la jefatura política, su remisión llevaba una tarea además de dar la noticia, era asegurar el auxilio por el desierto a la columna republicana:

Las armas nacionales se han cubierto de gloria en Santa Isabel. Una parte de las fuerzas del Estado que emprendieron la campaña por este rumbo unida a la tropa de los ciudadanos coroneles Treviño y Naranjo ha derrotado completamente un considerable número de franceses y traidores, habiendo dado la muerte en el combate a noventa y tantos franceses y a algunos de los seguidores, hécholes prisioneros a

aquellos cosa de cien, resultando veintitantos heridos y a los otros un algo más, incluso también el número de los heridos...

Este mismo día recibió Florencio Valdés, el jefe político de Monclova, una comunicación que le envió la Secretaría del Gobierno, en el documento se le dice que al día siguiente las tropas del gobierno se pondrían en marcha, lo que hicieron esa misma noche, para los pueblos del centro del estado tomando el camino del Sobaco, por lo que se le solicitó con urgencia reunir víveres y trasladarlos a los puntos más oportunos, a efecto de que cuando las tropas avanzaran los pudieran encontrar, de igual forma se le pidió tomara las decisiones necesarias para habilitar el pozo de agua del Hundido, el documento asentó un dato relevante, que el número del contingente ascendía a 1,500 hombres siendo los más de caballería. Para efectos prácticos el secretario le comunicó que la disposición del gobernador, era que el personal de la jefatura política de Monclova y los elementos para el sostenimiento de la tropa en camino, estuvieran en Cuatro Ciénegas a más tardar el domingo 10 de marzo, de esa solicitud de apoyo correspondió a la municipalidad de Monclova 1,200 pesos y 15 reses.

Viernes 2 de marzo de 1866: Refugiados en la iglesia de Parras los franceses al mando de Bastidon se vieron rodeados en la cumbre de un cerro tras el templo, de soldados republicanos que hacían señas desde la cumbre exhortándolos a rendirse “...entre gritos de burla y majadería...”, enviaron luego los republicanos dos banderas de tregua diciéndole a los franceses que su jefe De Brian y sus soldados estaban muertos, que les darían cuartel y amenazándolos que si no se rendían vendrían Escobedo y Treviño y atacarían la iglesia acabando con todos, pero fue inútil, no cedieron y devolvieron por respuesta al segundo mensajero que si se acercaba un tercero a la iglesia lo recibirían a tiros, después de esto los republicanos se retiraron sin atacar a la fuerza que defendía la iglesia de Parras.

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869: Al comenzar el largo camino por el desierto, el sargento mayor anotó que transitaron toda la noche del día primero y todo la jornada del 2 de marzo sin encontrar una gota de agua, que a las cinco de la tarde de ese día pararon una hora cerca de un pantano, ahí permanecieron sentados arriba de los carretones en que los conducirían y estaban agotados.

El resto de prisioneros que podían caminar fueron obligados a ir siguiendo a la caballería, sin probar comida, sólo lo harían al día siguiente en que les dieron carne. La fila de los prisioneros iba custodiada por un cuerpo al mando del coronel Ruperto Martínez, de quien el sargento mayor opinó era muy humano y los había tratado bien, en tanto que los prisioneros que no estaban heridos habían sido obligados a llevar

sobre sus espaldas a los heridos republicanos y que al menor tropiezo recibían golpes de sable en la espalda, tortura que continuó los diez días de camino por el desierto.

Después del paso por el pantano o laguna la columna partió de nuevo deteniéndose por la noche en una llanura donde no había agua.

Sábado 3 de marzo de 1866: La fuerza republicana prosiguió por el desierto con los prisioneros franceses.

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869: Al amanecer del día continuó la marcha hacia la izquierda hasta el rancho de San Nicolás que Máximo Campos, su aliado, había quemado días antes, fue ahí donde se les unió la columna republicana que había sido enviada a Parras después de la batalla para tomar la ciudad, éstos les dijeron a los prisioneros que la compañía se había rendido y que pronto los verían, cosa que afirmó el sangrento mayor no habían creído. En ese lugar recibieron por primera vez alimento. A las cuatro de la tarde se reanudó la marcha, el camino fue difícil, pues los arrieros tuvieron que abrirlo por los arbustos para que pudieran pasar las carretas, a las diez de la noche llegaron a un claro donde se situó el campamento.

Domingo 4 de marzo de 1866: Prosiguieron el camino bordeando la laguna de Parras.

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869: Al amanecer partieron y el prisionero observó que los republicanos abandonaron el equipo que llevaban, creyó que era por saber la cercanía de tropas francesas. A las diez de la mañana hicieron un alto en medio de unas lagunas no explicándose el extranjero cómo los mexicanos podían transitar por un camino teniendo a cada lado un pantano de agua. A las cuatro de la tarde regresó una columna y fueron obligados a conseguir agua, avanzaron sobre el desierto y refirió que no llevaban objeto alguno para transportar el vital líquido, pero aprendieron de los mexicanos a llevarlo en bidones hechos de pieles de ovejas y caballos. Al avanzar empezaron los sufrimientos para los prisioneros y los heridos, los que estaban sanos fueron obligados a caminar jornadas de 12, 24 y 36 horas, con sed, bajo el sol y llevando a los mexicanos heridos. En tanto que los extranjeros heridos fueron llevados en carretas de ruedas de madera, padeciendo sed y una posición incómoda. Sin embargo, en su crónica hace un elogio del coronel Ruperto Martínez, encargado del convoy, quien se preocupó de mandar a sus soldados para que dieran agua a los prisioneros y llegó en ocasiones a compartir su modesto desayuno con los extranjeros heridos. En su relato el prisionero anotó la presencia de una joven de 18 años de nombre Luz que vivía con un soldado mexicano, del que

según refirió el día de la batalla estaba bebido y los recibió con insultos groseros, además de que había pedido la autorización para matar por su mano cuando menos doce de ellos, su mujer fue de gran ayuda para los prisioneros heridos durante la travesía por el desierto, casi terminó con su ropa que era poca para hacerles bufandas y en las travesías más duras reservó una cantidad de agua para los prisioneros heridos.

Entre el día tres o cuatro al repartirse la ración de agua, el teniente de los prisioneros quiso beber la primera y un soldado alemán lo insultó, pero al notarlo el soldado De Georges entró en defensa de su oficial diciéndole que si ofendía al oficial él le rompería los riñones lo que dio buen resultado, pero días después se manifestó la misma conducta.

Lunes 5 de marzo de 1866: Se encaminaron al desierto del Sobaco rumbo al Hundido.

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869: El día 5 después de una jornada de 24 horas de camino sin beber agua acamparon al pie de una gran montaña cerca de un manantial capaz de dar agua a dos mil caballos según lo consignó el prisionero francés. Refirió que al caer la noche cuando todo era música, se observó que en la montaña había indios que al parecer se sorprendieron de escuchar música en el desierto, pero se mantenían lo más lejos posible en la cima de la montaña. Durante la noche el extranjero observó una activa vigilancia por parte de sus captores, temían que los indios con su habilidad se introdujeran al campamento con intención de robar, sobre todo caballos. El tiempo de la estancia en ese campamento el coronel Jerónimo Treviño les permitió escribir a sus parientes y al teniente Montier redactar un informe a Jeanningros con la lista de prisioneros. El coronel Treviño conoció el contenido de las cartas de los prisioneros y el informe de su teniente al que señaló que agregara que los mantendría como prisioneros de guerra y que en el caso de que algo le sucediera a uno de sus captores por cada uno de ellos mataría a dos prisioneros. Ahí el prisionero reflexionó sobre el decreto de Maximiliano que condenaba a muerte a quien se sorprendiera con las armas en la mano, sin embargo, señaló una medida de salvación al ofrecérseles servir a la República con paga y abastecidos. Según su relato, desde el primer día les dijeron que tan pronto llegaran a Monclova tendrían caballos para ir a Monterrey obligados a pelear contra sus mismos compañeros, al parecer una parte de ellos mantuvieron la idea de no claudicar, pero un resto mostraron intenciones de colaborar diciendo que no eran franceses para evitar ser fusilados, como en el trayecto así sucedió.

El prisionero francés recogió una descripción de los soldados republicanos que vio en las brigadas que lo apresaron, reconoció que soportaban la fatiga dura y que su

comida consistía sólo en carne que se preparaba sobre las brasas, que el sueldo era de tres reales al día, pero que en tres o cuatro días no lo habían recibido porque según anotó el estado estaba pobre, vio también que montaban a caballo desde el amanecer hasta el anochecer sin poner pie a tierra más que dos veces.

Martes 6 de marzo de 1866: La fuerza republicana acampó en el desierto del Sobaco entre las sierras de Los Remedios, Sardinas y del Venado.

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869: El extranjero refirió que ese día a las cuatro de la tarde se pusieron en marcha para el Sobaco sin parar hasta las cinco de la mañana del día siguiente.

Miércoles 7 de marzo de 1866: Continuó la fuerza republicana por el camino del Hundido

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869: Hicieron alto en la larga jornada descansando durante una hora, partieron y al medio día se les dio sólo una ración de agua y continuaron hasta las ocho de la noche, habiendo transcurrido el tiempo de más de 24 horas sin beber ni un litro de agua ni comer, los prisioneros que iban a pie tuvieron necesidad de una fricción en sus piernas, señaló también que los caballos comían lo que encontraban. En esta parte del relato el prisionero anotó que los republicanos durante la travesía perdieron más de cien caballos y que los jinetes cuando su caballo no podía caminar tomaban la silla y bridas cargando todo en la espalda y siguiendo a la columna como podían hasta el primer pueblo donde pudieran conseguir otro caballo.

Viernes 9 de marzo de 1866: La fuerza republicana y los prisioneros de guerra después de pasar por el Hundido y cruzar el cañón de la Fragua llegaron a la villa de Cuatro Ciénegas.

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869: Después de ocho días de camino por el desierto desde la hacienda de San Carlos en las cercanías de Parras, los prisioneros llegaron a la villa de Cuatro Ciénegas a la que el francés consideró la tierra prometida por los sufrimientos que habían padecido en el trayecto, según su dicho sus captores les habían prometido que tendrían ahí todo lo que necesitaran, pero señaló que prometían y no cumplían, tan sólo recibieron media libra de pan al día y arroz a los heridos. Y fue ahí donde los heridos recibieron el día 9 su primer vendaje. Según el relato del extranjero, al llegar a la villa los hicieron dar dos vueltas alrededor

de la plaza para que los vieran las personas que ahí estaban, después de eso los llevaron a una casa grande con patio que les sirvió de prisión. En ese lugar y gracias a la generosidad de las mujeres de la villa que reunieron ropa de cama, alguna cantidad de dinero, además de varias donaciones de azúcar, café y arroz, esto finalmente les permitió tener variación en la comida hasta preparar carne.

Sábado 10 de marzo de 1866: El gobernador Viesca solicitó por oficio al alcalde de Cuatro Ciénegas reuniera un número de señoras del vecindario, a fin de que se instalara un hospital de sangre para atender a los heridos de la batalla, tanto a los republicanos como a los del enemigo, a los cuales no había sido posible asistir debidamente por la larga y difícil travesía del desierto.

Martes 13 de marzo de 1866: Salieron los prisioneros de la legión extranjera de la villa de Cuatro Ciénegas a la de Nadadores.

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869: Después de cuatro días de estancia en la villa de Cuatro Ciénegas los prisioneros fueron trasladados a la de Nadadores, dejando en la primera a seis de los heridos más graves al cuidado de los habitantes de ese lugar, según su versión tiempo después supo que habían sido bien atendidos. En la villa de Nadadores los republicanos se separaron dirigiéndose cada uno a su campo de operaciones, en tanto que los prisioneros quedaron bajo la custodia de un cuerpo de caballería al mando del coronel Salvador Fernández de la Cavada y durante su estancia en la villa los prisioneros recibieron ropa y comida. Por su parte el coronel Treviño les envió desde Monclova medicinas y médicos, con lo que su ambulancia se proveía de lo necesario. En lo relativo a los prisioneros que no estaban heridos éstos no recibieron nada, su comida consistía sólo en carne por lo que padecían hambre y de continuo se les apercibía seriamente, el oficial de los extranjeros dormía en el puesto de los soldados republicanos. Días después se les dejó en libertad bajo palabra. El prisionero en su relato dio cuenta de las discordias que iniciaron entre ellos en la villa de Nadadores, un soldado de los heridos, a quien le mandó barrer el hospital, se negó a obedecerlo y le respondió que si lo deseaba que lo hiciera él mismo a lo que el francés le respondió que él era sargento mayor además herido y por lo tanto estaba exento de esas tareas, sin embargo, eso no fue suficiente pues por respuesta obtuvo que ahí no había grados, que todos eran iguales porque eran prisioneros, a raíz de aquello el sargento mayor se quejó con el oficial republicano, quien obligó al soldado a obedecer y respetar los grados. Otro de los soldados belga de nacimiento y llamado Debäker que tenía miedo de ser colgado solicitó entrar en el servicio del bando republicano y días después era guardia en la puerta de los prisioneros,

por lo que provocó el enojo de sus compañeros que lo tacharon de cobarde y querían apedrearlo, éste se quejó con el oficial republicano, quien prohibió a los prisioneros insultarlo.

Viernes 30 de marzo de 1866: Recibió el presidente Benito Juárez en Paso del Norte el parte de la batalla de Santa Isabel que le envió el gobernador Viesca el 9 de marzo desde Cuatro Ciénegas.

Abril de 1866: Los prisioneros de la legión extranjera son trasladados a la villa de Múzquiz.

Versión de un sargento mayor prisionero, 1869: A inicios de abril los prisioneros de la legión extranjera llegaron a la villa de Múzquiz donde según el testimonio del sargento mayor prisionero fueron bien tratados, los que continuaban heridos recibieron té, leche y dulces que les llevaron las mujeres al hospital. Ahí encontraron a un compatriota suyo, M. Laval, que aunque pobre les dio ropa y pagó todos sus medicamentos, ayudado de un médico estadounidense estuvo al pendiente de los heridos, de igual forma socorrió al resto de los prisioneros a quienes dio tabaco, pan y otros efectos que necesitaban. Estando en la villa supieron de una victoria a la que el sargento mayor llamó supuesta en contra del comandante De la Hayrie y se les dijo que este último había sido asesinado lo que los entristeció mucho, pues había sido su jefe antes que el comandante De Briant, sin embargo, el prisionero asentó que los republicanos sabían bien lo que los oficiales franceses podían hacer, entre los legionarios De la Hayrie gozaba de alta consideración, ellos recordaron uno de los pocos encuentros en que habían participado bajo su mando, uno de ellos en Monterrey el 25 de noviembre de 1865 al frente de 150 hombres hizo frente a dos mil con lo que evitó sacaran la suma de dinero que habían pedido a la ciudad y según escuchó el extranjero de que si aprehendían a De la Hayrie lo tratarían como un valiente. En la villa de Múzquiz permanecieron los prisioneros un mes y a su salida la tropa republicana se llevó los pocos bienes de tienda que tenía su paisano Laval, quien tanto los había ayudado.

Domingo 1 de abril de 1866: El presidente Benito Juárez envió comunicación al gobernador y comandante Andrés S. Viesca felicitándolo por el triunfo en Santa Isabel y reconociendo sus acertados movimientos. En cuanto a las operaciones de Viesca sobre Parras a principios de febrero, Juárez le dijo que el parte lo había recibido apenas cuatro días antes y que en breve lo mandaría imprimir, le recomienda a Viesca adquirir una imprenta. Le avisa el envío de armas y deja para después

algunas observaciones que el gobernador le hizo de su relación con el general Escobedo por asunto de jurisdicciones.

Sábado 9 de junio de 1866: Desde Monclova el gobernador Viesca escribió al comandante Douay, quien se encontraba en Saltillo, en relación a la carta que recibió el 1 de mayo de parte del médico Simón Blanco en la cual preguntaba sobre la posibilidad de canje de prisioneros y el envío de doscientos pesos que se entregaron al subteniente Montier, en la comunicación Viesca tuvo palabras duras para el Dr. Blanco, a quien no le respondió su carta por no querer tratar con quien negando a su país lo abandonó en el día de su desgracia.

Jueves 14 de junio de 1866: Desde la ciudad de Saltillo el general Félix Douay envió respuesta al gobernador Viesca reconociéndole sus atenciones y remitiéndole otros doscientos pesos para los prisioneros. Douay le señaló que ambos no contaban con las facultades para tratar el canje de prisioneros, pero pese a ello le envió a Viesca una lista de 31 prisioneros hechos en Puebla, entre los cuales se hallaban seis oficiales de Juan Nepomuceno Cortina, todos en Veracruz, buscando el oficial francés se intercambiaran por los prisioneros hechos en Santa Isabel y en la ciudad de Parral el 13 de agosto. Además le solicitó al gobernador permitiera a los prisioneros escribir a sus familias. El trato de Douay a Viesca era muy cortés.

Domingo 8 de julio de 1866: Movilizado a Parras el gobernador y comandante Viesca remitió una comunicación al general Douay en que le da razón de haber puesto en consideración superior el asunto del canje de prisioneros de Santa Isabel y Parral y las condiciones que el gobierno federal planteó.

Jueves 12 de julio de 1866: El general Douay comunicó a Viesca desde Saltillo haber recibido el documento con la opinión del gobierno, situación que el jefe francés no podía aceptar ni estaba en sus facultades decidir, pese a ello dio las gracias a Viesca por el trato y disposición que tuvo en el asunto.

Martes 24 de julio de 1866: El gobernador y comandante Andrés S. Viesca envió al presidente Juárez las comunicaciones que le envió el general Félix Douay desde Saltillo en relación al canje de prisioneros.

Martes 21 de agosto de 1866: El general Ignacio Mejía, ministro de Guerra, comunica al gobernador y comandante Viesca que en relación al canje de prisioneros, asunto que había quedado pendiente por esperar la consulta que Douay hacía a Bazaine,

en un primer momento se le dieron al gobernador facultades para el caso en virtud de hallarse lejos el general en jefe del Ejército del Norte, Mariano Escobedo, pero a quien ya se le daba cuenta del asunto.

Domingo 26 de agosto de 1866: El investigador Jean Meyer recogió el testimonio de un prisionero francés de Santa Isabel, el subteniente E. Moutiez, residente en la ciudad de Monterrey, éste escribió a su familia sus impresiones de cautiverio, mencionó que Treviño y el general Viesca les habían perdonado la vida cuando según el decreto de Maximiliano que ellos observaban, debieron de igual forma fusilarlos, una nota del investigador dio cuenta de que Moutiez fue canjeado en marzo de 1867, tanto los prisioneros de Santa Isabel como los de Santa Gertrudis tenían por cárcel Monterrey.

Miércoles 12 de septiembre de 1866: El restablecido *Periódico Oficial del Estado de Nuevo León* publicó una nota relativa al canje de los prisioneros de Santa Isabel y el asunto de jurisdicción sobre ellos entre el gobernador Viesca y Jerónimo Treviño que pertenecía al ejército de Escobedo, la cuestión estuvo latente durante todo el periodo final de la resistencia.

El tiempo después de la batalla, recuerdos de aquellos días

...vuestros padres, esposas, hermanos y amigos podrán decir con noble satisfacción: “él fue uno de los vencedores en Parras, Santa Isabel, Santa Gertrudis, San Jacinto y Querétaro, él fue uno de los que le dio el golpe de gracia al ominoso trono del intruso emperador”.

Discurso de Andrés S. Viesca
al recibir a los vencedores de Querétaro, Saltillo 16 de junio de 1867

El investigador y cronista monclovense Daniel Menchaca Hernández recogió hace varios lustros una información relacionada con el teniente coronel Ildefonso Fuentes, en la cual se consignó que durante el combate de Santa Isabel el jefe de los rifleros capturó la bandera o guion que portaban los combatientes extranjeros, en otra versión del cronista señaló que fue el alférez Mariano Ávila, perteneciente a la fuerzas de Fuentes, el que arrebató el guion francés, este hombre después de retirarse del servicio de las armas sirvió como comandante de la policía en Monclova hasta su fallecimiento, al parecer al regreso de Santa Isabel vía Cuatro Ciénegas, el guion fue donado por el gobernador Viesca a la ciudad de Monclova y permaneció en la sala de su ayuntamiento hasta que fue enviado al Museo Nacional en la ciudad de México. Una tradición más que recogió Menchaca Hernández era la relativa a que fue el propio Ildefonso Fuentes el que dio muerte a De Brian y que por tal motivo Viesca le obsequió el caballo que montaba el oficial francés, si bien los legionarios en Santa Isabel eran de infantería, alguno de los caballos que quedaron en el campo y que fuera de valor fue el del obsequio, esto puede afirmarse en parte, con el testimonio que recogieron Crisot y Coulombon cuando señalaron que ocho o diez jinetes dieron muerte a De Brian y el sargento Racle cuando huían; sin embargo, las cargas de caballería ordenadas por Treviño fueron de otros cuerpos pero no del de Monclova, puesto que fue el primero que recibió la carga de los legionarios, es probable que estuviera desmontado y cerca de Viesca que se encontraba en el cerro.

Otro de los recuerdos del regimiento de rifleros de Monclova que consignó el Dr. Regino F. Ramón, quien conoció a muchos de sus paisanos que fueron a Santa

Isabel, es que ante la imposibilidad de comunicarse el gobernador Viesca con los coroneles Treviño y Naranjo, recordemos que Ildefonso Fuentes salió de Castaños después de Viesca y llegó hasta el 14 de febrero a las inmediaciones de Parras, en ese lapso en que también los reinerros caminaban al mismo punto, Fuentes armó una estrategia y envió al cabo de su escuadrón Melchor Castilla, quien vestido de arriero y llevando tres burros aparejados y en la albarda de uno de ellos llevaba escondida una carta para el coronel Treviño que se encontraba en la hacienda de Anhele, sin embargo, al comentar el Dr. Ramón que el cabo Castilla pasó varios peligros, es probable que haya alcanzado a los nuevoleonenses en el área de Saltillo, donde sí había fuerza intervencionista, según el relato cuando el mensajero se vio fuera de la zona de peligro, tomó el primer caballo que encontró y siguió camino para encontrar a Treviño. El Dr. Ramón recogió casi fielmente el parte de Viesca sobre la batalla e integró a su relato los regalos de una bandera por parte del gobernador a los de Monclova y el caballo que montaba el comandante De Brian al teniente coronel Fuentes, aunque el investigador sitúa el momento de los obsequios en el mismo campo de batalla.

Aún después de la batalla de Santa Isabel y la positiva campaña que por el sur de Coahuila hicieron las tropas unidas de Coahuila y Nuevo León, siguió *el estira y afloja* entre Escobedo y Viesca, ambos representaban lealtades a la República en sus propios territorios y *cual mas cual menos* deseaba estar cerca del ánimo de Juárez, una a una las cartas e informes de los dos jefes y sus subalternos reflejaban esa situación, vale la pena citar el párrafo de una carta dirigida a Juárez por Escobedo desde Linares, tomada del tomo 10 de la recopilación de Tamayo, en ella el jefe nuevoleonés se queja con Juárez sobre la dispensa de ciertos aranceles ordenada por el gobernador de Coahuila en la aduana de Piedras Negras, de los cuales la mitad pertenecían a la fuerza de Escobedo, de ahí su molestia, por lo que se va de largo y le comenta al Presidente su relación con Viesca:

Yo desearía, señor Presidente, que sobre esto [los impuestos], así como también sobre el mando en jefe de las fuerzas de aquel estado, se dieran órdenes terminantes o se repitieran las que existen con las aclaraciones correspondientes; pues si bien el Sr. Viesca me dirige sus comunicaciones titulándome General en Jefe de las fuerzas de Nuevo León y Coahuila, dilata mucho y aun omite sus partes oficiales y dispone de aquellas fuerzas como le parece, emprendiendo operaciones antes de recibir mi aprobación y aun ha tratado de que lo secunden los Coroneles Treviño y Naranjo con sus respectivas brigadas, dirigiéndose a ellos directamente y no por mi conducto. La unidad de las fuerzas de ambos Estados se hace indispensable muchas veces y creo, por lo mismo, que el Supremo Gobierno debe dictar sus disposiciones sobre el particular.

La versión del general Escobedo tiene varias lecturas, por una parte aún persistía cierto *tufillo vidaurrista* para tener el control de las dos entidades, por otra el hombre de mayor confianza ante el gabinete de Paso del Norte era Escobedo, a quien encargaron toda la operación militar del noreste y así se mantuvo hasta Querétaro, inclusive desde Linares salió junto a su carta otra que lo recomendaba, era nada menos que de Manuel Z. Gómez, el hombre de Juárez durante la crisis con Vidaurri en febrero de 1864, ahí también se señala la dilación de Viesca en hacerles llegar la correspondencia, ellos con cierto eufemismo dicen que el *compañero Viesca* seguro no la enviaba por estar ocupado en los asuntos de la guerra, por otro lado el gobernador de Coahuila, como antes vimos, llegó al puesto y comandancia después de largos y azarosos meses de indefinición, fruto en parte de largos ocho años de dependencia de Monterrey, incluso un análisis detenido en algunas de las primeras comunicaciones entre Juárez y el propio Viesca, dejan entrever que ambos personajes no acababan de conocerse. Viesca construyó paso a paso su confianza con el Presidente, a ello ayudó y bastante el general Aguirre, un saltilense con fuertes nexos en Parras, lo que lo hacía hombre cercano a Viesca, todo esto es necesario tenerlo en cuenta al leer y releer los partes de Santa Isabel, todos a una quisieron su parte del triunfo, Escobedo lo retrata bien, cada quien obedecía a su proyecto.

La estrategia meditada de Mariano Escobedo fue tomando forma a partir de las operaciones que llevaron a cabo sus líderes con mando de tropa, con la experiencia de todos, veteranos de una guerra nacional, se produjo el descontrol de las fuerzas intervencionistas en Matamoros, Monterrey y Saltillo que se componían de un número considerable, soldados de línea los europeos, ayudados de aliados y en mejores condiciones que la resistencia; Escobedo supo leer bien el desarrollo de los acontecimientos, era un guerrero con un número extenso de combates en los que había participado desde la invasión de 1846, así, los movimientos ordenados por él para dar un certero golpe a franceses y sus aliados que conservaban el camino del puerto de Matamoros a la ciudad de Monterrey, fue cercarlos astutamente por las fuerzas del jefe del Ejército del Norte, para el caso de Coahuila, en particular de la ciudad de Saltillo que también entró en los planes del jefe nuevoleonés, se mandó al coronel Pedro Martínez con órdenes precisas de hostilizar las cercanías de la capital coahuilense y solicitó de igual forma al gobernador Viesca, apoyara la medida. Esto y las acciones que coordinó Escobedo sobre el numeroso convoy de mercancías, dinero y armamento, que custodiaba el general imperialista Feliciano Olvera desde el puerto tamaulipeco, resguardado por dos mil efectivos entre aliados mexicanos, franceses, austriacos y belgas, además de algún refuerzo de confederados, fueron aniquilados el 16 de junio de 1866 en la mesa de Santa Gertrudis, punto cercano a Camargo en el

estado de Tamaulipas, ahí la combinación de una fuerza de mil quinientos republicanos de Nuevo León y Tamaulipas, entre los que participó el regimiento de Rifleros de Río Grande de Coahuila, permitió ver que Escobedo midió y acertó en su cálculo, los movimientos los tenía experimentados, sus oficiales fueron prácticos al tenerle informado de cualquier movimiento del enemigo e inclusive fue cuidándose de incautar la correspondencia de los imperiales tanto la que salía de Monterrey como la que la avanzada del convoy remitía al grueso de la conducta imperial, como efecto de todo esto, se puede inferir que aún detenidos en aquel punto y por más que hubieran resistido los dos mil hombres y los encargados de los doscientos carros, la falta de agua podía hacer estragos en una región carente de ella y distante del punto del ataque, sin embargo, el ataque fue de un solo golpe y por ambos bandos hubo pérdidas que lamentar, la magnitud del encuentro lo dice la cantidad de bajas y prisioneros por ambos frentes:

Muertos
Republicanos: 156
Franceses: 145
Aliados imperiales: 251

Prisioneros
Aliados imperiales: 858
Franceses: 1001

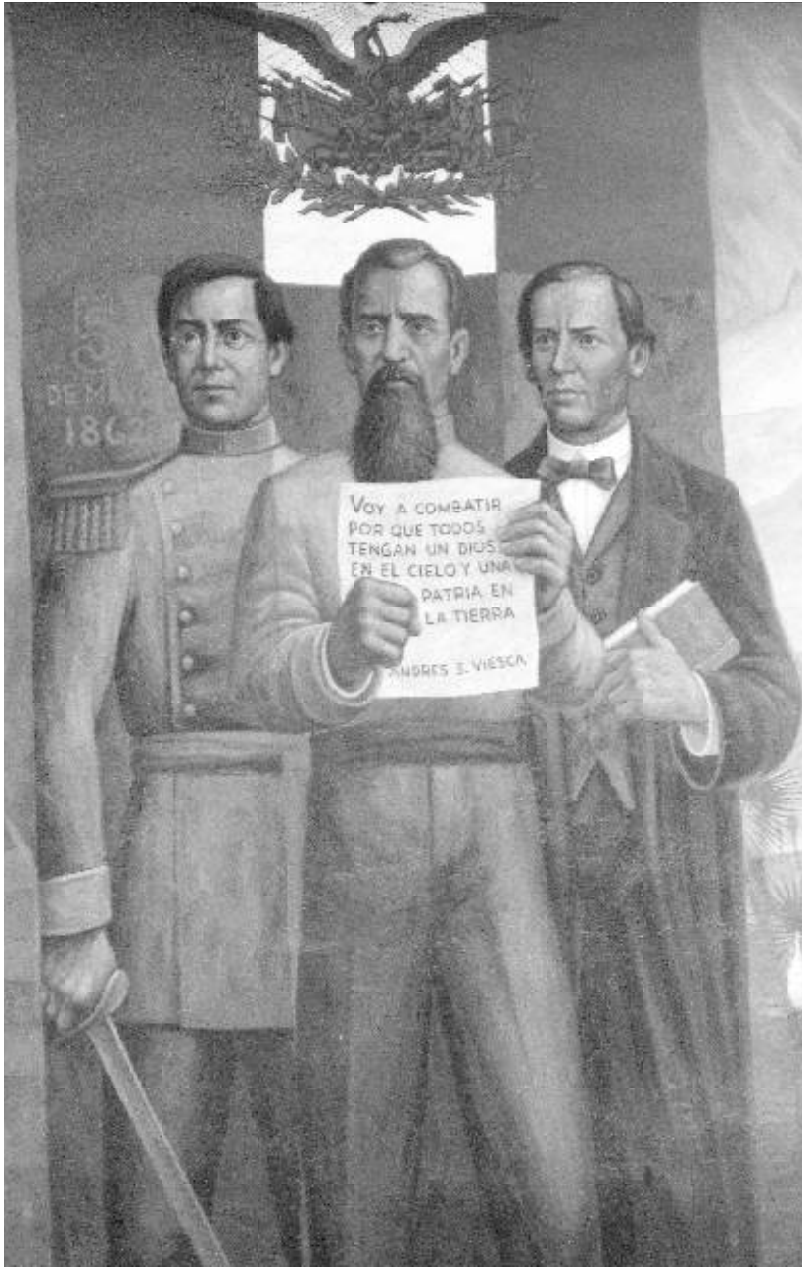
El triunfo fue completo y obligó a los franceses sobre el resto de la línea a expedir cuanto antes su salida, la cual cabe mencionar era parte de un plan establecido tiempo antes, pero el resultado de Santa Gertrudis les avisó que los costos serían fatales y de mayor dimensión para sostener puntos que no conectaban más con el rico puerto de Matamoros.

En el territorio coahuilense libre de toda dominación extranjera y sus aliados, posesionado el gobernador Andrés S. Viesca de la capital de Coahuila desde el 14 de agosto de 1866, todo fue actividad y organización a efecto de equipar a los contingentes que siguieron a Escobedo en la campaña al centro del país cuando iniciaba 1867, con tal empuje fue la salida, después de abanderarlos, que desde Matehuala y Cedral en el norte potosino donde se libraron los últimos combates contra la Legión Extranjera que se retiraba, tocaron la ciudad de San Luis Potosí que a la postre de las semanas y meses se convirtió en el centro de la operación republicana con la presencia del presidente Juárez. De aquella permanencia de la oficialidad y soldados de la frontera, quedaron para el recuerdo las *albúminas* que algunos de los principales jefes se tomaron cuando los franceses se habían retirado.

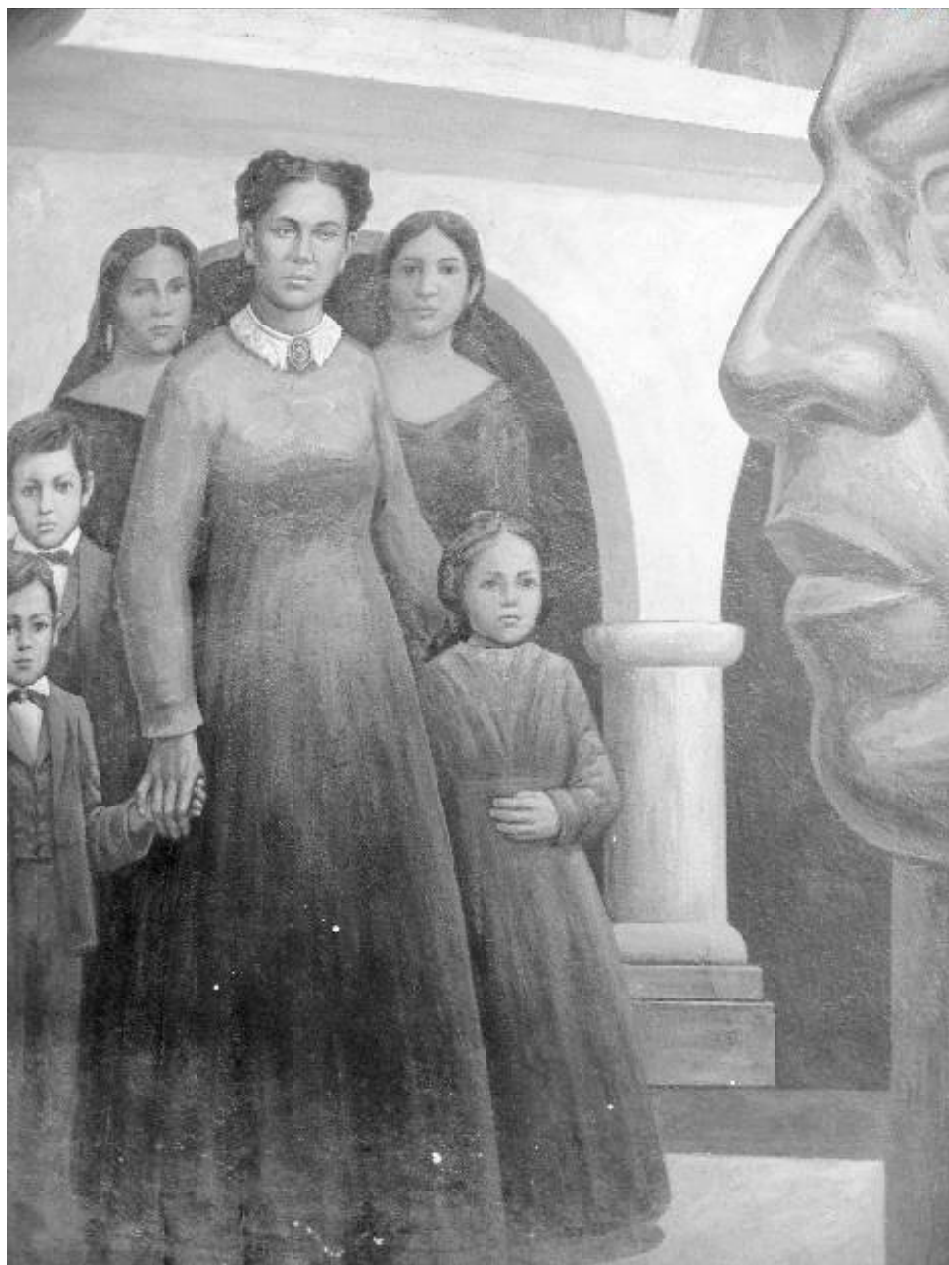
Organizado y reforzado el contingente al mando de Mariano Escobedo marchó hasta la batalla de San Jacinto, donde se fusiló al hermano de Miramón, el desempeño de los oficiales y soldados coahuilenses conoció el triunfo, el empuje de fuerza republicana no tenía mayor presión que la reunión de fuerzas imperialistas atrincheradas en la ciudad de Querétaro.

Poco más de tres décadas después de la batalla de Santa Isabel, uno de los actores regionales, testigo de aquellas épocas, el coronel Jesús Carranza Neira, una especie de hombre de la resistencia en el desierto y responsable de las comunicaciones con Paso del Norte y la capital chihuahuense durante la intervención francesa, se encontraba enfermo en su natal Cuatro Ciénegas, sabedor de aquella situación el general Francisco Naranjo se dirigió hasta la villa de Cuatro Ciénegas para visitar a su antiguo amigo y lo encontró postrado en su última enfermedad, en la misma habitación que treinta años antes él había ocupado, al llegar a la villa con las heridas que recibió en la batalla de Santa Isabel y cargado en camilla por aquellos prisioneros que se hicieron el lejano 1 de marzo de 1866 cuando la resistencia republicana derrotó al invasor francés.

Galería de imágenes



Fragmento del mural de Palacio de Gobierno en Saltillo que sintetiza la historia política coahuilense. Aparecen Ignacio Zaragoza, Andrés S. Viesca y Juan Antonio de la Fuente, actores locales y nacionales durante la Guerra de Reforma y la intervención francesa.



Fragmento del mural de Palacio de Gobierno en Saltillo que integró a la familia Juárez Maza, quienes residieron en la ciudad desde finales de 1863 hasta principios de abril de 1864.



El presidente Benito Juárez, presionado por el avance del ejército francés y sus aliados, llegó a la ciudad de Saltillo el 9 de enero de 1864 procedente de Matchuala, SLP, alcanzando a su familia que tuvo por residencia el actual Recinto de Juárez.



El gobernador de Nuevo León y Coahuila Santiago Vidaurri Valdés, a pesar de repetidas instancias por parte del presidente Benito Juárez y su gabinete, negó todo apoyo a la República rompiéndose relaciones a raíz de la infructuosa entrevista que ambos tuvieron en la ciudad de Monterrey, cuyo efecto fue el decreto de 26 de febrero de 1864 por el cual Juárez, en virtud de sus facultades extraordinarias, separó las dos entidades y devolvió a Coahuila su soberanía estatal.



El abogado Juan Antonio de la Fuente Cárdenas, originario de la villa de Saltillo y quien inició su carrera pública como diputado en el Congreso de Coahuila, había servido como ministro del gabinete federal y enviado plenipotenciario en Francia. Fue el autor de la Ley de Libertad de Cultos en 1859. Designado embajador de México en los Estados Unidos de Norteamérica, las intrigas en el gabinete se lo impidieron, razón por la cual y ante la situación nacional se retiró a la villa de Parras hasta donde el Presidente lo llamó para ocupar el cargo de gobernador, al que renunció al poco tiempo por no contar con los apoyos necesarios. Fue el autor de la felicitación de Coahuila a Juárez por el triunfo de Querétaro en mayo de 1867; a las pocas semanas falleció en la ciudad de Saltillo.

BENITO GORIBAR

JEFE POLITICO DEL DISTRITO DEL SALTILLO Y ENCA-
GADO INTERINAMENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
COAHUILA DE ZARAGOZA.

Considerando el Gobierno que para combatir a los enemigos de nuestra independencia, se hace necesaria ante todo la fuerza física, a fin de que, cuadyunada con la moral, pueda conducirnos de una manera segura a la defensa de nuestra nacionalidad y derechos injustamente arrebatados, y constituirnos bajo la égida de la ley; cree de su deber levantar el espíritu público de todos los ciudadanos, invitándolos a que voluntariamente tomen las armas, sin recurrir a medios odiosos de leva y persecucion. Con este objeto hace una citacion general de todos los que se encuentren poseidos de ese noble y generoso sentimiento de amor a la libertad, para que reunidos a las cuatro de la tarde del Domingo próximo en el Polvorio municipal se abra un alistamiento, ofreciendo el Gobierno pagar en el momento del enganche una quincena adelantada, y trabajar sin descanso en la organizacion de una fuerza respetable.

Es una verdad inequívoca que los pueblos, lo mismo que las naciones, apoyan sus intereses y derechos, no simplemente en la fuerza moral ni en la redaccion de un periódico entusiasta, sino en la satisfaccion del poder físico; porque solo de esta manera podemos sacar a nuestro Estado del abatimiento, elevarlo al rango y a la categoria que merece, y evitarle así que sea el juguete de pretensiones bastardas, siempre que se trate de su dignidad.

Saltillo, Abril 20 de 1865.

BENITO GORIBAR.

Comunicación impresa circulada por Benito Goribar, jefe político de Saltillo y encargado del gobierno del estado, en uno de los primeros intentos en el sureste de Coahuila por formar fuerza armada contra la intervención francesa, Saltillo 20 de abril de 1865.

PROGRAMA DE LA FUNCION CIVICA CON QUE SE SOLEMNIZARA EN ESTA CIUDAD EL ANIVERSARIO DEL TRIUNFO QUE LA REPUBLICA OBTUVO EL 5 DE MAYO DE 1862 EN PUEBLA DE ZARAGOZA.

En el momento de levantarse el sol en el horizonte, se izará sobre los edificios públicos el pabellón de Igualdad, dando mayor solemnidad á este acto con los vítores á la libertad, á la República y al Gobierno Constitucional, que el C. Presidente de la Junta Patriótica pronunciará en el palacio de Gobierno, entre diáfanos, acompañados los compañeros de todas las armas y las detestaciones de evasión honrosa y de la multitud de voluntarios que se arrojarán al aire.

Después de un canto de himnos, la Junta y los demás Ciudadanos que gusten, recorrerán con la música las calles de la Ciudad, quemañando volantes, pronunciando la consigna de la independencia, dando sus plácemes á la población y saludando con cariñosas vivas á la República y á los vencedores del despotismo. Subirán por la calle del Sr. de Mayo, bajarán por la de Reyna, se detendrán en la casa del C. Gobernador para felicitarlo, continuarán hasta tomar la otra calle de las Barras, y volverán por la primera al palacio, donde se dará fin al paseo.

Durante el día, se descargará su bomba por espacio de hora, y el C. Presidente del Ayuntamiento se servirá procurar que estén adornados todas las calles, é iluminadas también por la noche.

A las cuatro de la tarde, la Junta Patriótica, y arribo invitación, el D. Gobernador, el Ayuntamiento, empleados y demás ciudadanos, saldrán del palacio, y precedidos de la música y de algunos niños de las escuelas que llevarán la bandera, se dirigirán por la calle del Curato á la Alameda. En el acto de llegar allí, la música comenzará á tocar el himno que sintieron, seguida leerá su discurso el orador de la Junta, se pronunciarán los votos de bienvenida y guerra de los ciudadanos invitados ó que gusten levantar su voz, sucederá una pieza de música á elección de ellos; y concluido esto, la corporación hará su vuelta por la calle del Alcaide Cortés, y al llegar al palacio el C. Presidente de la Junta recibirá á la bandera nacional, y luego dispondrá la reunión.

Acabado esto, se arriará el pabellón saludándole con repetidas bombas, muchos cohetes y diáfanos repelidos. La reunión volverá á hacerse por la noche en palacio á las nueve en punto, y se dirigirá almorzar de los Portales, donde después de una á media hora que una pieza solemne, el otro orador no invitado pronunciará su oración, y sucesivamente ocuparán la tribuna los ciudadanos invitados ó que gusten tomar la palabra.

Saltillo, Mayo 4 de 1865.

Juan P. Ramos,
Secretario de la Junta.

Eduardo Muñiz,
Tercer de la Junta.

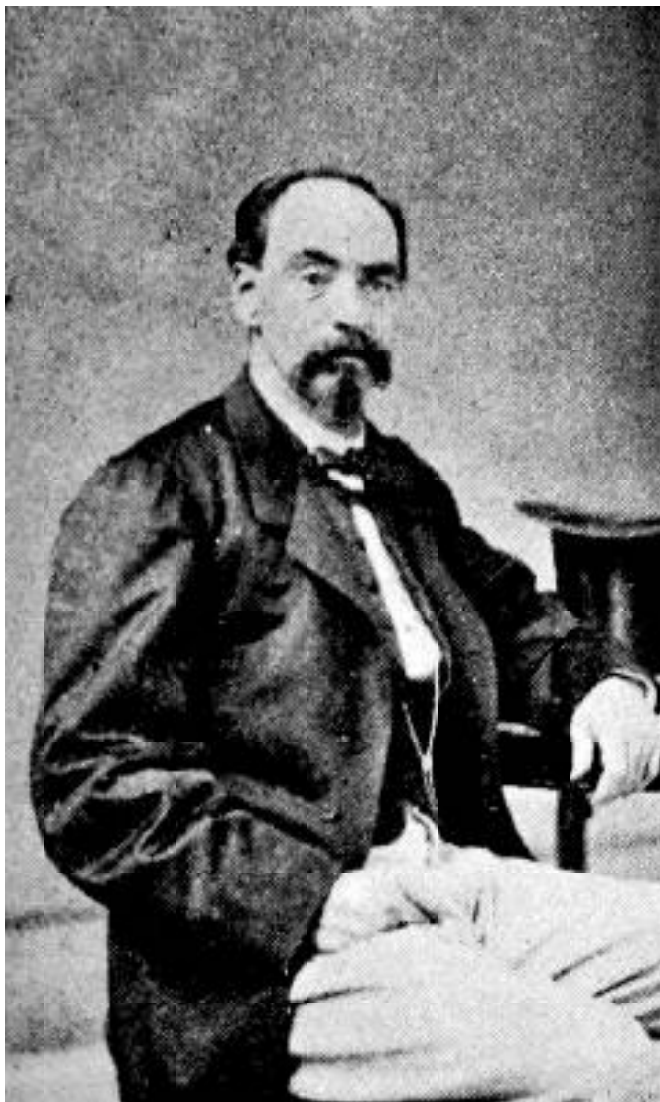
Programa cívico impreso para conmemorar el triunfo en la batalla del 5 de mayo en Puebla, organizado por el ayuntamiento de la ciudad de Saltillo, apenas tres años de acontecido el suceso y en plena guerra contra la intervención francesa, Saltillo 4 de mayo de 1865.



El general Miguel Negrete Novoa recibió en Chihuahua la autorización del presidente Benito Juárez para desarrollar una campaña contra los imperialistas en los estados del noreste, a su paso por la villa de Parras a donde llegó el 6 de abril de 1865 y con las facultades que traía nombró a Andrés S. Viesca como gobernador y comandante militar de Coahuila.



El general Mariano Escobedo de la Peña, originario de Galeana, Nuevo León, nombrado por el presidente Benito Juárez a principios de 1865 como comandante de Coahuila y Nuevo León, inició sus operaciones en la frontera de Coahuila en el rancho La Sauceda, municipio de Nava, donde nació el Ejército del Norte al incorporársele a Escobedo 300 hombres que fueron el pie veterano y con los que atacó la plaza de Piedras Negras el 5 de marzo de 1865.



El general Florentino López, formado en el ejército santanista, procedente de San Luis Potosí recorrió de sur a norte la geografía de Coahuila como jefe de las fuerzas imperialistas que operaron en el estado en 1865.



Monumento al encuentro armado que se verificó el 4 de abril de 1865 en el arroyo de Tío Díaz sobre el camino viejo de Gigedo a la villa de Nava, en el norte de Coahuila, donde resultó muerto el coronel imperialista José María Tabachinsky a manos de los republicanos bajo el mando del coronel Francisco Naranjo.



El general francés Agustín Enrique Brincourt operó en Coahuila como jefe de la campaña en la frontera proveniente del estado de Durango por la villa de Parras.



El general francés Pierre Jeanningros fue uno de los jefes imperialistas que operaron en Coahuila desde mayo hasta noviembre de 1865, hizo un recorrido desde Saltillo a Monclova y Monterrey.

Subor. de Monterrey.
N.º 465

Saltillo Junio 24, 1861

carzosta

Señor Prefecto.

Congo el honor de enviar a V un correo
particular.

Rogame V. el favor de contestarme y
entregar los informes que V pueda, sobre
la situación de la Ciudad de Monclova,
y del distrito de Saltillo, y los movimientos
del enemigo.

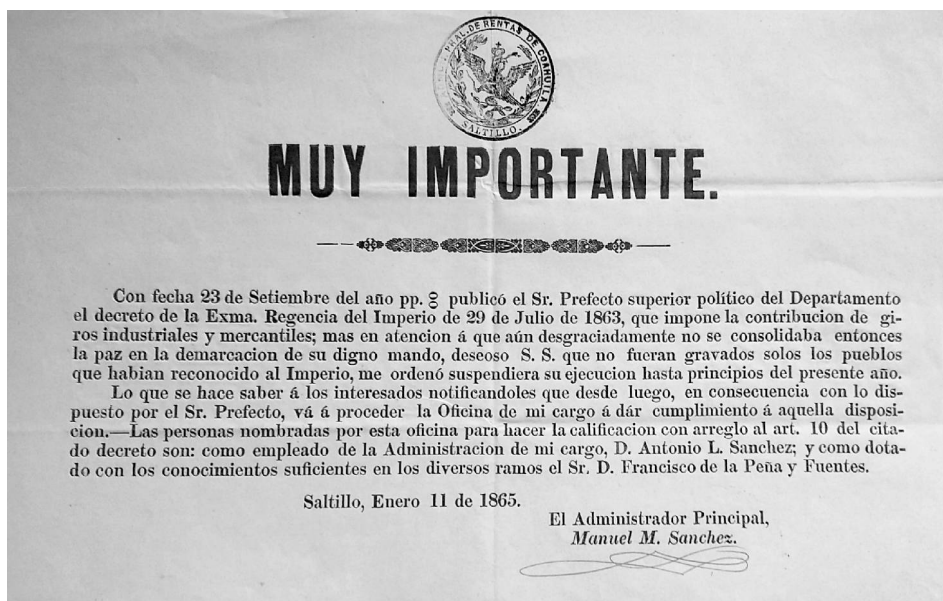
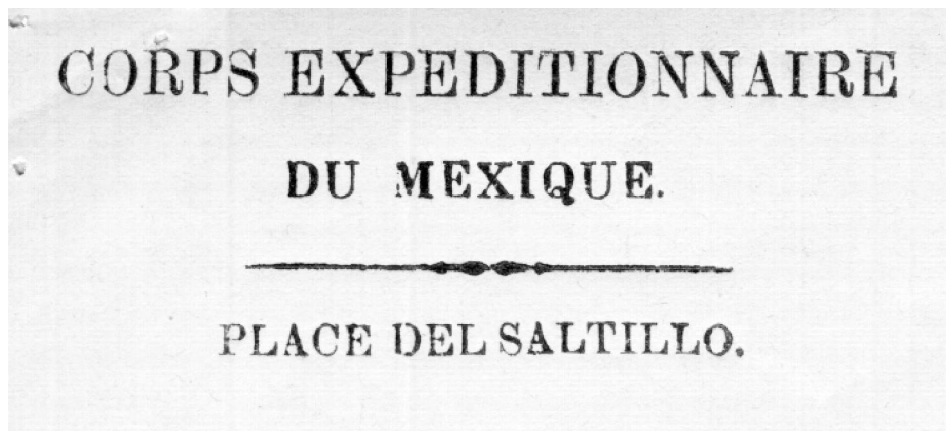
Quisiera todo sea compuesto y o sea
para restablecer las comunicaciones entre
Saltillo y Monclova, principalmente el
camino de los Corrales.

Puede V. Señor Prefecto, la dignidad
de mi aprecio
Comandante francés a los Estados
de Coahuila y Nuevo León

Pierre Jeanningros

al Señor Prefecto político
Monclova.

Como comandante imperial de los estados de Coahuila y Nuevo León, el general Pierre Jeanningros pidió desde Saltillo al prefecto político de Monclova el estado en que se encontraba la ciudad a fin restablecer las comunicaciones entre Saltillo y Monclova.



Membrete y comunicaci3n del tiempo en que la ciudad de Saltillo estuvo en manos de las fuerzas imperialistas.



El general Andrés S. Viesca y Bagües, originario de la villa de Parras, como gobernador y comandante militar de Coahuila de Zaragoza permaneció año y medio en los municipios de Monclova y Zaragoza sosteniendo la resistencia republicana y preparando el ataque sobre la plaza de Parras, auxiliado por las caballerías de Nuevo León, movimiento que dio paso a la batalla de Santa Isabel en plena retirada de las tropas francesas del estado.



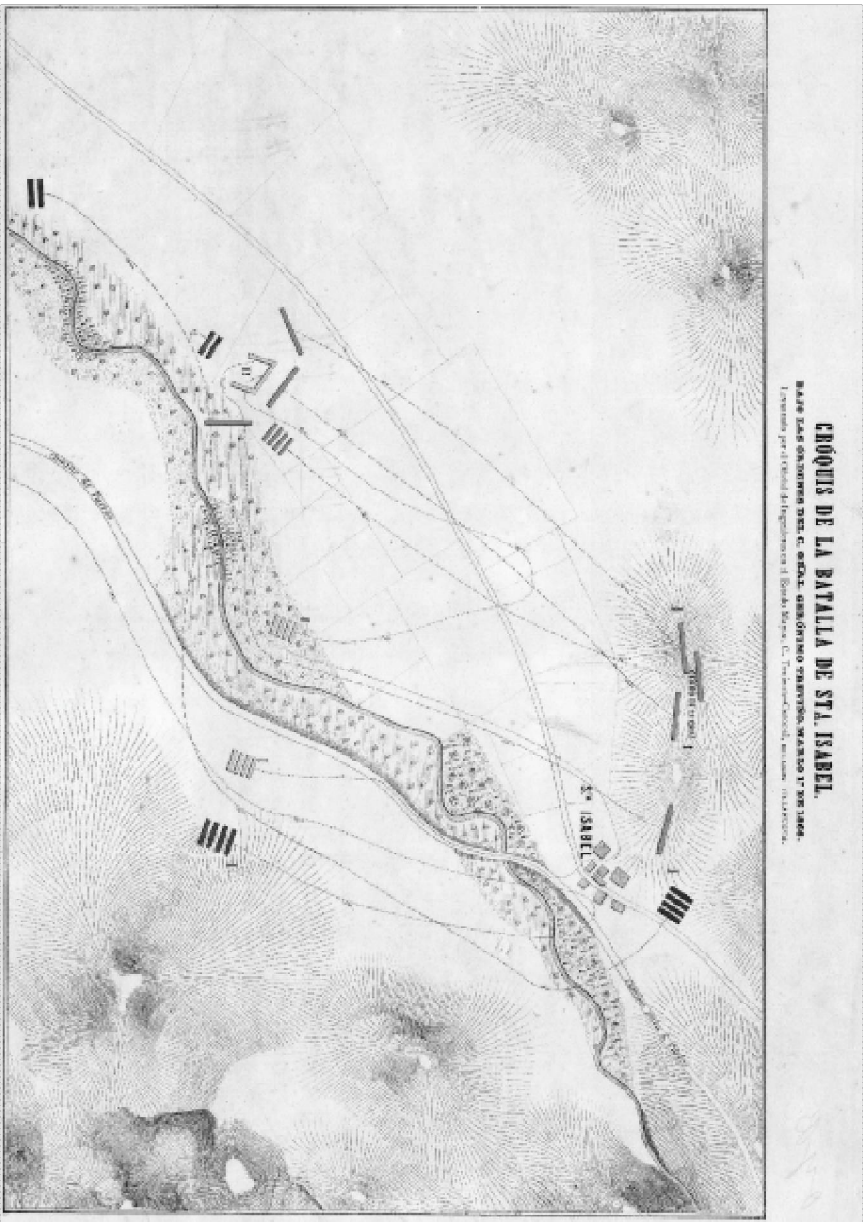
Monumento a la batalla de Santa Isabel en las cercanías de la exhacienda sobre la carretera Parras-Paila, levantado por el ayuntamiento de 1955-1957.



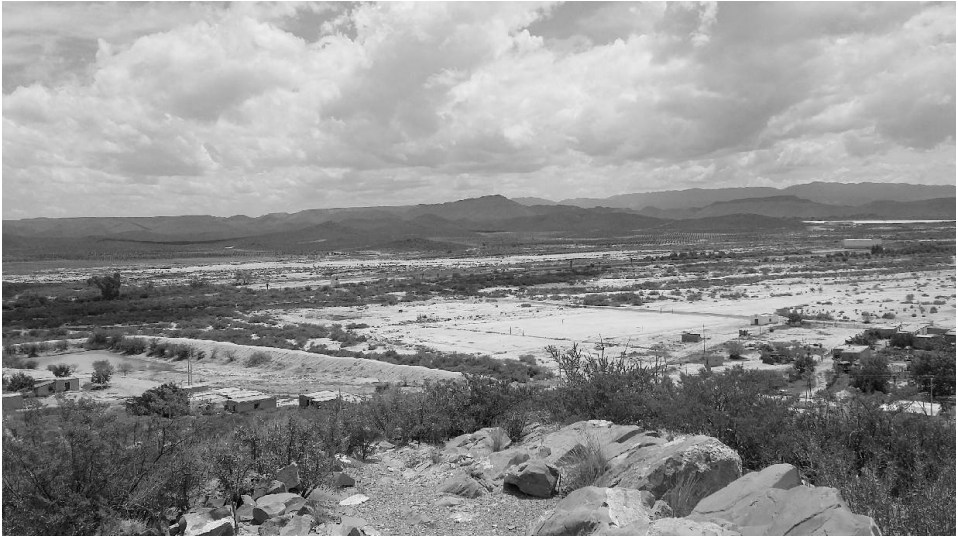
A la izquierda el general de división Jerónimo Treviño Villarreal, veterano de la Guerra de Reforma y jefe de la 1ª división de caballería del Ejército del Norte en operaciones con la resistencia republicana de Coahuila; autor de la estrategia que logró el triunfo en la batalla de Santa Isabel en 1866. A la derecha el general de división Francisco Naranjo de la Garza, veterano de la Guerra de Reforma, formó con el general Escobedo el pie veterano del Ejército del Norte en el norte de Coahuila y fue jefe de la 2ª división de caballería del mismo ejército durante la resistencia republicana en Coahuila y Nuevo León. Herido en la batalla de Santa Isabel el 1 de marzo de 1866.



Ruinas de uno de los torreones que tuvo la exhacienda de Santa Isabel situada al norte de la ciudad de Parras, edificada como fortificación al estilo de las construcciones norteañas para la defensa contra los ataques de indios.



Plano de la batalla de Santa Isabel levantado por el coronel Ricardo Villanueva en la época en que el general de división Jerónimo Treviño Villarreal fue ministro de Guerra.



Vistas del campo en que se desarrolló la batalla de Santa Isabel. Campo abierto por donde atacaron los franceses y cerro que sirvió de fortín a los defensores republicanos, en la parte posterior de la casa de la hacienda se situaron las caballerías de los Rifleros de Monclova.



El comandante Paul Amable de Brian de Foussieres Fonteneuille dirigió el ataque sobre las fuerzas republicanas parapetadas en la casa de la hacienda de Santa Isabel y en el cerro cercano al amanecer del 1 de marzo de 1866, combate en el que perdió la vida.



El general Victoriano Cepeda Camacho, originario de la ciudad de Saltillo, quien desde la Guerra de Reforma combinó sus actividades de maestro de escuela en el Colegio Josefino de la capital del estado con las de su actividad de capitán artillero, participó en la resistencia republicana en Coahuila combatiendo en la batalla de Santa Isabel y concurriendo al sitio de Querétaro en 1867.



Coronel Ildefonso Fuentes de Hoyos, originario de la congregación de Castaños, Coahuila, veterano de la Guerra de Reforma y organizador junto al general Miguel Blanco Múzquiz del regimiento de Rifleros de Monclova. Durante la resistencia republicana en Coahuila recibió el grado de teniente coronel otorgado desde Chihuahua por el presidente Benito Juárez; participó con la carga de caballería en la batalla de Santa Isabel en 1866 y defendió con sus rifleros la línea de San Sebastián durante el sitio de Querétaro en 1867.



Capitán Baltazar de Hoyos Borja, originario de la congregación de Castaños, Coahuila, veterano de la Guerra de Reforma y miembro de la resistencia republicana en Coahuila, como integrante del regimiento de Rifleros de Monclova, participó en la batalla de Santa Isabel en 1866 y en el sitio de Querétaro en 1867.



Teniente coronel Ruperto Martínez Lozano, originario de Higuera, Nuevo León, combatió a las fuerzas invasoras francesas en su estado natal; como oficial de las caballerías de Nuevo León mandó la infantería del flanco izquierdo del bando republicano durante la batalla de Santa Isabel en 1866; concurrió a las batallas que libraron las tropas del general Mariano Escobedo de la Peña por el bajío y fue parte de la fuerzas republicanas durante el sitio de Querétaro.



Litografía realizada en 1866 por el capitán James Frederic Elton que recreó el sitio de la batalla de Santa Isabel con el arroyo que encontraron los franceses al hacer su carga de infantería, la casa de la hacienda, el cerro desde donde los rifleros detuvieron su avance y el campo donde fueron finalmente derrotados.



Ruinas de la antigua hacienda de San Carlos al norte de la villa de Parras, sitio a donde se dirigieron las fuerzas republicanas de Nuevo León y Coahuila apenas terminada la batalla de Santa Isabel el 1 de marzo de 1866; esa noche iniciaron su camino por la laguna de Parras y El Sobaco rumbo al Hundido para continuar hacia la villa de Cuatro Ciénegas llevando a los prisioneros franceses capturados en la batalla.



Plaza de la villa de Cuatro Ciénegas hacia 1878, apenas doce años antes al hacer su entrada en la población el gobernador Andrés S. Viesca y los combatientes de la batalla de de Santa Isabel, dieron dos vueltas a la plaza con los prisioneros franceses en señal de triunfo contra los invasores.



General Jesús González Herrera, originario de la hacienda de Hornos en Viesca, Coahuila, mantuvo un liderazgo regional surgido del largo conflicto de tierras en la región lagunera, participó en el resguardo de los archivos de la Presidencia de la República escondidos en la cueva del Tabaco y junto a su padre y familiares sostuvo la resistencia republicana en los límites de Coahuila con Durango. Apenas concluida la batalla de Santa Isabel el 1 de marzo de 1866, llevó a cabo un asedio a la villa de Parras para después retirarse como lo había hecho la fuerza republicana que triunfó en Santa Isabel.



Émile Louis Bastidon permaneció durante la batalla de Santa Isabel en 1866 al resguardo de la villa de Parras, como responsable de la retaguardia parapetado en las alturas de la parroquia, donde resistió el asedio que le hizo el jefe republicano Jesús González Herrera desde las lomas de Jesús María, San Gabriel y la Secación.



El general Félix Douay, jefe de operaciones imperiales en el sur de Coahuila, con quien entabló correspondencia el general Andrés S. Viesca desde Monclova en relación a los prisioneros franceses de la batalla de Santa Isabel en 1866.



Juan de la Cruz Borrego, vecino del rancho del Gatuño, tío del general Jesús González Herrera, fue de los custodios de los archivos de la Presidencia de la República que se escondieron en la cueva del Tabaco, los cuales fueron devueltos al presidente Benito Juárez durante su estancia en San Luis Potosí en 1867.



Veteranos de la resistencia republicana en la región lagunera en una visita a la cueva del Tabaco con Benito Juárez Maza en 1906.



Coronel Darío López Orduña, vecino de La Laguna, quien fue uno de los custodios del archivo de la Presidencia de la República que se resguardó bajo riesgo de las vidas en la cueva del Tabaco ubicada en la sierra de Texas, cerca del rancho el Gatuño hoy Congregación Hidalgo, en el municipio de Matamoros, Coahuila.



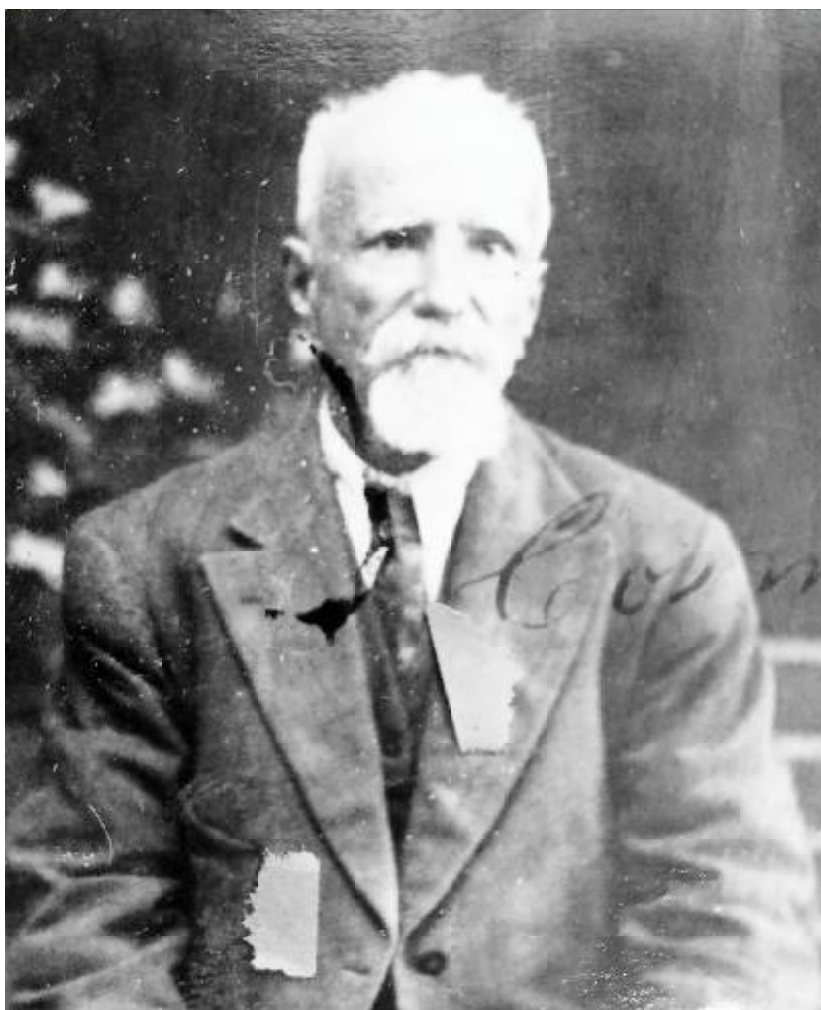
Coronel Pedro Agüero Originales, originario de la hacienda de Patos, hoy General Cepeda, Coahuila, participó activamente durante la resistencia republicana en Coahuila y acompañó al general Victoriano Cepeda Camacho en la campaña al norte de San Luis Potosí contra las fuerzas imperialistas, batalla de San Jacinto y el sitio de Querétaro en 1867.



Coronel Isidro Treviño originario de la villa de Guerrero, combatió en lo más álgido de la resistencia republicana en Coahuila y participó en el sitio de Querétaro en 1867 como comandante de escuadrón.



Cabo Tomás Avilés, originario de la villa de Abasolo, Coahuila, integrante del regimiento de Rifleros de Monclova durante la resistencia republicana en Coahuila, asistió al sitio de Querétaro como parte de la Brigada de Coahuila.



Teniente Cosme Villarreal González, originario de Higuera, Nuevo León y vecino de la congregación de Juárez, Coahuila, combatió durante la resistencia republicana y fue de los sitiadores de la ciudad de Querétaro hasta la derrota del imperio de Maximiliano en 1867.



General brigadier Jesús Nuncio Mata, originario de Saltillo, Coahuila, fue parte de la resistencia republicana en Coahuila y como capitán de caballería participó en la batalla de La Angostura el 1 de junio de 1864 en las cercanías de Saltillo contra las fuerzas francesas provenientes de San Luis Potosí.



Coronel Nicanor Valdés Laurel, originario de la entonces villa de Allende, Coahuila, se integró en la resistencia republicana en el norte de Coahuila, formó el Escuadrón de Río Grande o Escuadrón Valdés que se incorporó a las fuerzas del general Mariano Escobedo de la Peña al emprender su campaña al centro del país que concluyó con el triunfo del sitio de Querétaro en 1867.



Coronel Jesús Carranza Neira, originario de la entonces villa de Cuatro Ciénegas, veterano de la Guerra de Reforma donde combatió como comandante de escuadrón en el regimiento de Rifleros de Monclova, ayudó al presidente Benito Juárez durante la resistencia republicana llevando por el desierto en dos camellos, la correspondencia de los diferentes frentes de guerra hasta Chihuahua.



Coronel Pedro Advíncula Valdés *Winkar*, originario de la entonces villa de Allende, Coahuila, vecino de la frontera del estado que combatió desde los primeros días de la resistencia republicana, participó en el encuentro armado del 3 de abril de 1865 en arroyo de Tío Díaz en las cercanías de la villa de Gigedo y combatió en el sitio de Querétaro en 1867.



General Leopoldo Romano Elguézabal, originario de Saltillo, alumno del Colegio Militar, combatió la intervención francesa desde sus primeros días y después del segundo sitio a la ciudad de Puebla en 1863 fue enviado a Francia como prisionero de guerra, al volver al país entró por la frontera de Coahuila y se unió de nuevo a la resistencia republicana hasta el sitio de Querétaro en 1867.



Mónico Esquivel Corona, originario de la villa de Candela, Coahuila, siendo un adolescente participó en la Guerra de Reforma y militó en la resistencia republicana de Coahuila.



General Hipólito Charles, originario del rancho El Venadito al norte del municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, formó parte del regimiento de Cazadores de Galeana y combatió durante el sitio de Querétaro en 1867 siendo el oficial al mando que encabezó la fuerza republicana que detuvo la salida de Miramón en la loma del Cimatario.



Capitán primero Miguel López Ávila, originario del estado de San Luis Potosí y vecino de Saltillo, estuvo en el sitio de Querétaro en 1867 como capitán de la 4ª Compañía del Primer Batallón Ligero de Coahuila, al restaurarse la República sirvió por largos años en planteles educativos de Saltillo y en el Ateneo Fuente.



Teniente coronel Pablo Dionisio Mejía, originario de la entonces villa de San Buenaventura, Coahuila, fue parte del estado mayor del general Ignacio Zaragoza durante la batalla del 5 de mayo de 1862, después del segundo sitio de Puebla fue enviado a Francia como prisionero de guerra integrándose el grupo con aquellos militares republicanos que se negaron a realizar el juramento que les pedían los franceses de no levantar armas contra la intervención. De regreso a México por la frontera de Coahuila en 1865, se integró en la resistencia republicana y combatió en el sitio de Querétaro.



Capitán segundo y abogado Blas Rodríguez Farías, originario de Mazapil, Zacatecas, y vecino de Saltillo, formó parte de la Brigada de Coahuila que combatió en el sitio de Querétaro en 1867 donde se desempeñó como secretario del general Mariano Escobedo de la Peña.



Capitán Miguel Guerra Luna, vecino de la ciudad de Monclova, veterano de la guerra contra la intervención francesa combatió en la batalla del 5 de mayo de 1862.



Coronel y médico Ismael Salas Guajardo, originario de la ciudad de Saltillo, formó parte de las fuerzas republicanas de Coahuila durante el sitio de Querétaro en 1867 como jefe del Primer Batallón Ligero de Coahuila.



Capitán Antonio Jiménez Menchaca, originario de la ciudad de Monclova, Coahuila, veterano de las guerras de Reforma y contra la intervención francesa.



Mariano Mejía, originario de la entonces villa de San Buenaventura, Coahuila, veterano de la Guerra de Reforma y la resistencia republicana.



General y abogado Miguel Blanco Múzquiz, originario de la entonces villa de Monclova, organizador del regimiento de Rifleros de Monclova durante la Guerra de Reforma, ministro de Guerra y Marina en los días del triunfo de las armas mexicanas sobre los franceses el 5 de mayo de 1862 en Puebla, fue secretario del general Mariano Escobedo de la Peña en el sitio de Querétaro en 1867.



Doctor Simón Blanco Múzquiz, originario de la entonces villa de Monclova, fue el primer coahuilense graduado en medicina en París, Francia. Durante los días de la resistencia republicana en Coahuila, residió en la villa de Parras donde fungió como prefecto imperial, cargo que le significó cárcel en la ciudad de México al restaurarse la República.



Jacobo Sánchez Navarro y Beráin, el más importante terrateniente de Coahuila junto a su hermano Carlos, optaron y sirvieron al imperio de Maximiliano, el primero en Matamoros, Tamaulipas y en Coahuila donde fue prefecto imperial, y el segundo en la ciudad de México como gran chambelán del emperador, ante tal actitud por decreto del gobernador Andrés S. Viesca, firmado en la villa de San Fernando de Rosas el 22 de noviembre de 1865, se ordenó la confiscación de todos sus bienes.



Luisa Ibarra Goríbar, la viuda del terrateniente lagunero Leonardo Zuloaga, residente en la Ciudad de México, enfrentó a inicios de 1867 la acusación de haber servido al imperio, por lo que el agente de bienes confiscados nombrado por el presidente Benito Juárez, el monclovense Leonardo Villarreal, inició las investigaciones pertinentes y la inmediata confiscación de los bienes del latifundio de Zuloaga.

NUMERO 2.

BOLETIN.

EVACUACION DE LA PLAZA DEL SALTILLO.

Las tropas francesas y las del traidor Máximo Campos han evacuado ayer la plaza del Saltillo, y la ciudad, á cuya cabeza se halla un regidor del Ayuntamiento, se ha dirigido al C. Teniente Coronel Ruperto Martínez comunicándole este acontecimiento, é invitándole á que ocupe con su fuerza aquella poblacion, la que, "poseída del mas justo regocijo, segun la expresion del C regidor Francisco de la Peña y Fuentes, abre sus puertas á los defensores de la Independencia nacional." He aquí la comunicacion que sobre este suceso ha dirigido desde la Rinconada con fecha de ayer, el C. Teniente Coronel Martínez al C. Alcalde 1º de esta ciudad.

Primera Brigada de Caballería.—Regimiento de Rifleros de Nuevo-León.—Teniente Coronel.—En estos momentos que serán las ocho de la noche acabo de recibir del ciudadano Regidor del Saltillo Francisco de la Peña y Fuentes una comunicacion, la que es como á la letra cópio.

"En estos momentos acaba de ser evacuada esta ciudad por la guarnicion francesa, y las tropas del traidor Máximo Campos que la ocupaban.—El que suscribe como Regidor del Ilre. Ayuntamiento y á falta del presidente del mismo, se ha encargado de conservar el orden y tranquilidad pública de la ciudad.—Con este carácter tengo el honor de manifestar á V., que la poblacion poseída del mas justo regocijo, abre sus puertas á los defensores de la Independencia Nacional, y espera con entusiasmo el momento de manifestarles sus sinceras simpatías. Igualmente suplico á V. se sirva indicarme la hora de su arribo, á fin de que el pueblo sea avisado para que le sirva de norma en sus espontáneas demostraciones.—Protesto á V. con este motivo las seguridades de mi atenta consideracion y aprecio.—Independencia y libertad. Saltillo, Agosto 4 de 1866.—*Francisco de la Peña y Fuentes*—C. Teniente Coronel Ruperto Martínez."

Todo lo que tengo el placer de transcribir á V. á fin de que lo haga entender á los vecinos de esa ciudad, participándole al mismo tiempo que sin pérdida de momento me muevo para aquella ciudad á fin de hacer guardar el orden entretanto llegan otras fuerzas, y para auxiliar una partida que traigo en aquellas inmediaciones, la cual va hostilizando la retaguardia del enemigo

Protesto á V. con este motivo las seguridades de mi atenta consideracion y aprecio.

Patria, Independencia y Libertad. Hacienda de la Rinconada, Agosto 4 de 1866—*Ruperto Martínez*—C. Alcalde 1º de Monterrey.

Imprenta del Gobierno, á cargo de *Viciano Flores*.

El 4 de agosto de 1866, las fuerzas francesas y mexicanas imperialistas abandonaron la ciudad de Saltillo, así lo publicó el periódico oficial de Nuevo León en un *Boletín* que daba la noticia según lo informó el regidor Francisco de la Peña y Fuentes al teniente coronel Ruperto Martínez, que se encontraba en la hacienda de La Rinconada.



Puerta de una de las celdas del convento de la Santa Cruz en la ciudad de Querétaro, que sirvió de morada al emperador Maximiliano de Habsburgo; la edificación conventual fue cuartel general en los últimos días del imperio hasta su caída en mayo de 1867.



Horadación en la barda del convento de la Santa Cruz en la ciudad de Querétaro, por donde entraron las fuerzas republicanas que tomaron el convento convertido en cuartel general del emperador, la madrugada del 15 de mayo de 1867.



Capitán Simón Montemayor Tamez, originario de Santiago, Nuevo León, fue quien dirigió los pelotones que acabaron con la vida de los generales Tomás Mejía, Miguel Miramón y el emperador Maximiliano de Habsburgo, el 19 de junio de 1867.



Partitura del Himno Nacional Mexicano que perteneció al alférez Pánfilo Reyes Lizalde originario de la entonces villa de Parras, quien residió largos años en Tamaulipas y fue vecino de Las Esperanzas, Coahuila; era director de la música del Cuerpo de Cazadores de Galeana con el que asistió al Sitio de Querétaro y donde al triunfo de las armas republicanas el 15 de mayo de 1867, con esa partitura interpretó las notas del Himno Nacional.



Medalla otorgada al teniente Cosme Villarreal González en 1867 por haber participado en el sitio de Querétaro.



Medalla otorgada por el general Porfirio Díaz a los participantes en el sitio de Querétaro, la cual se entregó *post mortem* al coronel Pedro Advíncula Valdés Laurel Winkar.

Enfrió con ánimo con-
stante por la esperanza que
tenía en Dios
Rindió el último suspiro
con la misma tranquilidad
que si hubiera estado en
el más dulce sueño

(San Juan)

Jesús Misericordioso
dado a descansar eterno



Tú nos lo diste, Je-
sus para hacer nuestra-
dicha Tú nos lo pediste
y og lo damos con el in-
terés de corazón, pero
cumplase nuestra volun-
tad

(San Gerardo)

Jesús Nro. Misericordioso

Hoy,

a las ¹⁰/₁₀ horas falleció en este lugar, en el seno de Nuestra Santa

Madre Iglesia, Católica Apostólica y Romana, el Alférez

GABRIEL CASTELLANOS,

a los 91 años de edad, fué soldado de la guerra de tres
años, la Reforma é Intervención francesa.

Sus inconsolables hijos, hijas políticas, nietos, visnietos y demás parientes
lo precupan a Ud. con profundo pesar suplicándole eleve al

Todopoderoso

las preces que su piedad le dicte por el eterno descanso
del alma del finado y se digne asistir a la inhumación
del cadáver, que se efectuará a las 10 horas

Estn. Baján, Coah. Enero 26 de 1928.

El duelo se recibe en la casa
mortuaria y se despió en el
Panteón.

Esquela del alférez Gabriel Castellanos, veterano de la Guerra de Reforma y contra la intervención francesa, que falleció en 1928 en el poblado de la estación Baján, municipio de Castaños, Coahuila.



Tumba del coronel Ildefonso Fuentes de Hoyos, veterano de las guerras de Reforma y contra la intervención francesa y el segundo imperio, ubicada en el panteón municipal de Castaños, Coahuila, remodelada por el ayuntamiento de 1955-1957.

Anexo documental

Antecedentes de las operaciones armadas sobre la villa de Parras, partes, versiones, testimonios y relatos republicanos e intervencionistas sobre la batalla de Santa Isabel, 1865-1903

1. Instrucciones del gobernador Viesca al coronel Juan Vega para la formación de fuerzas en Parras y Viesca, el 25 de octubre de 1865 en Monclova.¹

INSTRUCCIONES

A qué deberá ceñirse el ciudadano coronel Juan Vega en la comisión que el gobierno le confía para que levante fuerzas de acuerdo con el ciudadano coronel Jesús González Herrera en las municipalidades de Parras y Viesca,² provea el mantenimiento de ellas, atienda a su organización y disciplina, emprenda operaciones sobre los enemigos de la patria y nombre provisionalmente autoridades en los pueblos que desalojando al enemigo vuelvan al orden constitucional.

- 1ª. Incitará para la defensa de la causa nacional a todos los ciudadanos vecinos de aquellas municipalidades, cualesquiera que sean sus opiniones políticas, haciendo exhaustiva su invitación aun a aquellos malos mexicanos que hayan abrazado la causa del Imperio y anden con las armas en la mano defendiéndolo.

¹ Archivo General del Estado de Coahuila en adelante AGEC, Fondo Siglo XIX, 1865, caja 4, fólder 4, expediente 10, correspondencia del mes de octubre de 1865.

² Si bien el liderazgo de González Herrera y una media docena de laguneros venía de tiempo atrás, empezó a tomar mayor forma con el paso de Juárez por sus tierras, fue en ese momento cuando el gobernador Viesca ordenó de algún modo y con mayor organización la resistencia en La Laguna, pero por la lectura de este documento estaba apostando por el coronel Vega, situación que al parecer no se consolidó. Al final de la época de la resistencia al restaurarse la República, el propio Viesca enfrentó una interesante autoridad en paralelo por parte de Jesús González Herrera, esto planteó que no era como puede pensarse un región homogénea, el propio líder lagunero González Herrera erigió al final de la guerra *por sí y ante sí* la jefatura política de Viesca lo que le valió la censura del presidente Juárez y del gobernador Viesca, a esto debemos sumar un detalle de aquella relación y del concepto que el Presidente tuvo de González Herrera, en alguno de los momentos de la guerra le mandó a Viesca las cartas abiertas dirigidas a González Herrera a fin de que se enterase el gobernador de lo que le dirigía al guerrillero lagunero.

- 2ª. En cuanto a recursos, exigirá por conducto de las autoridades locales el patriotismo de los ciudadanos designando a éstos los recursos o cosas que necesite para atender a las circunstancias de su comisión, a fin de que se distribuyan proporcionalmente entre los ciudadanos más acomodados, encomendando así mismo su exacción a las mismas autoridades locales a quienes prestará el apoyo de las fuerzas armadas si fuere menester. De esa misma manera procederá en las requisiciones de caballos, armas, monturas y demás cosas que tuviere necesidad de exigir.
- 3ª. Cuidará de extender recibos de todas las ministraciones que se le hagan en los pueblos, haciendas etc., y de que las autoridades los den también a los ciudadanos que las sufran, asegurándoles que cuando los presenten al gobierno para su reconocimiento, se mandarán pagar de las rentas de la federación o del estado, o que se les admitirán en documentos de cualesquiera derechos, impuestos o contribuciones que tengan que pagar, con remisión de una cuarta parte de la que éstas importen.
- 4ª. Así mismo se proporcionará recursos para el sostenimiento de las fuerzas que levante, procurando que las autoridades secuestren y vendan los bienes de todos aquellos que favorezcan la causa del Imperio con las armas en la mano o con auxilios bastantes a refutarlos por traidores. Pero en los casos urgentes bien podrá dictar las medidas que tiendan únicamente a asegurar los bienes de estos malos mexicanos.
- 5ª. Con intervención también de las mismas autoridades, hará el reclutamiento de todos los ciudadanos que sean útiles para el servicio de la causa.
- 6ª. Reservando la aprobación del gobierno conferirá los empleos militares a sus subalternos, respetando los legítimamente obtenidos y cuidando de que los jefes que con autorización suficiente hayan organizado sus guerrillas, no sean separados de ellas, sino por motivos justificados, empleando a cada cual en aquellas comisiones para que sean más aptos.
- 7ª. Tan luego se haga preciso atacar una fuerza de traidores, intentará primero todos los medios posibles para evitar la efusión de sangre entre mexicanos y que aquéllos vuelvan sobre sus pasos, prometiéndoles a este efecto la más amplia amnistía y todas las garantías posibles y sólo en el caso de no conseguirlo, librará sobre ellos el ataque, sin que después de él haga ejecución de justicia en

ningún prisionero, sino es que sobre ellos recaiga la respectiva aprobación de la comandancia militar del estado o en aquellos casos que por las leyes tenga que imponerse desde luego o lo exija la conveniencia de la causa.³

- 8ª. En el caso de que ocupe alguna de las poblaciones a que se extiende el dominio extranjero, convocará a los ciudadanos y hará que constituyan de autoridades a las personas más dignas y patriotas.
- 9ª. Cuidará con el mayor empeño y esfuerzo de que las fuerzas conserven siempre buena moral y buen orden, exhortándolos constantemente a este fin en el sentido debido, o por medio de severas penas, si fuere necesario. Mas para poner en ejecución las de muerte, será preciso que preceda la respectiva sentencia y su revisión.
- 10ª. Se protegerá a los paisanos contra toda vejación o violencia de la fuerza armada.
- 11ª. Se pagarán religiosamente las prestaciones y servicios que fuere menester exigir; y cuando esto no sea posible, se exigirán en los pueblos, haciendas y ranchos, de las personas más acomodadas.
- 12ª. Le inspirará confianza a los pueblos sobre el éxito de la causa, que ha de ser tarde o temprano, el triunfo de la República; empleando para esto como uno de tantos medios el de la próxima y probable declaración de guerra entre los Estados Unidos y Francia, si ésta se empeña en sostener el Imperio en México.⁴

³ Viesca mantuvo esta actitud conciliadora para evitar una mayor fractura en las relaciones de poder local, esto se apreció cuando impidió que el coronel Jerónimo Treviño fusilara a los prisioneros franceses, ambos tenían experiencias distintas, el perfil de Viesca era el de un vecino acomodado y con una buena ilustración autodidacta para la época, así que con ese cristal veía toda situación al menos las que no consideraba extremas, por otra parte Treviño y los hombres de su misma experiencia venían de una guerra civil donde no había ningún asomo de compasión, frente a todo *el paredón* y aunque a esto se puede argumentar que una regla de la guerra es la justicia a raja tabla, en el caso de Viesca no ocurrió así, era hombre que al parecer manejaba bien las riendas y tenía mucha *mano izquierda y derecha*.

⁴ Si los republicanos contaron con el apoyo del norte unionista y el triunfo de estos últimos produjo un flujo estratégico de armas a la resistencia republicana, los norteros, entre ellos Viesca como parte de élites locales relacionadas con el vecino país por cuestiones comerciales, recomendó a las autoridades de los ayuntamientos difundieran el apoyo norteamericano como una aliado y así fortalecer una incipiente opinión pública coahuilense en su favor, pero al parecer esto no causó mucho efecto, el gobernador Viesca no consiguió hacer lo que Vidaurri había logrado con el apoyo de varios líderes de las regiones durante la guerra entre 1858 y 1960, al final de la campaña contra la intervención será Escobedo, con una verdadera avalancha de apoyos desde Nuevo León, quien dio la formación final a la nueva versión del Ejército del Norte hasta el sitio de Querétaro en 1867, de Coahuila su brigada apenas será una buena representación, exitosa sí, pero con características distintas a los movimientos que se habían producido en la Guerra de Tres Años.

- 13ª. El coronel Vega participará a este gobierno con la debida oportunidad cualesquier suceso de importancia que ocurra, dando también cuenta con la frecuencia posible de la marcha y estado que guarden las cosas de la comisión que se le confía.
- 14ª. No se librará ninguna acción de armas, sino es contando con las mejores probabilidades de buen éxito.
- 15ª. En caso de capitulación de una fuerza o pueblo, se concederá ésta tan franca y amplia cuanto fuese posible.

Monclova, octubre 25 de 1865.

A.S. Viesca

Eduardo Múzquiz
Secretario interino.

2. Informe del gobernador Viesca al ministro de Guerra desde la villa de San Buenaventura, 29 de enero de 1866.⁵

Ciudadano Ministro de la Guerra.
Chihuahua.

Los sucesos de nuestras armas en San Carlos y San Juan de Guadalupe, la actitud que debido a ellos tomaron nuestras fuerzas en el distrito de Parras y los propósitos de estas mismas para moverse enseguida sobre la plaza que lleva el nombre de dicho distrito, presentaron por conveniente a este Gobierno y Comandancia, que se llamase de esta parte la atención del enemigo y como no contara con las fuerzas suficientes para ello, se vio en el caso de dirigirse al ciudadano Coronel Jerónimo Treviño, que se encontraba cerca de Monterrey a la cabeza de todas las fuerzas que hostilizaban al enemigo en el Estado de Nuevo León y poniéndolo en conocimiento de la marcha de las cosas, por el expresado distrito, lo invitase a una campaña sobre el Saltillo o la referida plaza de Monterrey y, convenciéndose de la conveniencia y necesidad del tal movimiento, acogió desde luego la idea y se resolvió a emprender las operaciones

⁵ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Secretaría del Patrimonio Nacional, México, D. F., 1966, Tomo 10, pp. 620-623.

sobre el Saltillo, fijándose el día 15 del mes pasado, para el alistamiento de la fuerza con que este Gobierno pudiera auxiliarlas.⁶

Listos ya los 200 hombres, que a grandes esfuerzos pudieron levantarse sobre las armas en estos pueblos y cuando ya estaban para hacer el movimiento acordado, se recibió un oficio del ciudadano alcalde 1º de Cuatro Ciénegas en que daba parte de la llegada del ciudadano Coronel Jesús González Herrera, que una fuerza de 300 hombres había venido de la Laguna de Parras por el camino del Sobaco, a causa de haberse aproximado a aquel distrito la división de Brincourt, amagándolo en combinación con las fuerzas imperialistas de don Francisco Treviño⁷ y don Máximo Campos; esto dio por resultado que se aplazara el movimiento, en tanto se adquirían noticias sobre los movimientos de dichas columnas.

No transcurrieron muchos días sin que se recibiesen cartas de aquel rumbo, en que después de referir el incendio que hicieron de Matamoros y Soledad de aquel mismo distrito, el de varias casas de muy buenos patriotas de la villa de Viesca y más de 50 asesinatos ejecutados en personas inofensivas e indefensas, entre ellas dos ancianos de más de 80 años de edad y además un niño de 12; se decía también que la mayor parte de la división de Brincourt había regresado para Durango y sólo habían quedado en Viesca trescientos y tantos franceses pertenecientes a ella.⁸

En razón, pues, de estas otras noticias de que aunque parte de las fuerzas del Coronel González Herrera se habían dispersado, por el amago inesperado que habían tenido, otra se había quedado hostilizando siempre al enemigo y se encontraba aquí con los 300 hombres que trajo el expresado Coronel y en razón también de que las fuerzas de Jeanningros se encuentran más débiles, a la vez que están fraccionadas en Parras, el Saltillo, la Rinconada y Santa Catarina, puntos del camino de Monterrey,

⁶ En el informe al ministro de guerra el gobernador y comandante Viesca señaló la necesidad de solicitar apoyo de la fuerza de Nuevo León, en particular la de caballería que mandaba el coronel Jerónimo Treviño, la relación de ambas fuerzas era cotidiana, habían estado juntos en varios movimientos armados y por otra parte el propio gobernador valoró la situación de no poder armar un número considerable de hombres, esto nos lleva a recordar que el empuje del Ejército del Norte durante la Guerra de Tres Años, fue precisamente la conjunción de los dos territorios, así que en 1866, a partir de la experiencia de años atrás, la única estrategia que permitió contrarrestar al invasor extranjero, fue la de coincidir en un esfuerzo conjunto que no era nuevo en la región.

⁷ Francisco Treviño, originario de San Antonio de Béjar y residente en Múzquiz, cultivó relaciones en la villa de Parras por ser el paso habitual de su camino rumbo a San Juan de Guadalupe, Durango, donde tenía algunas inversiones. Sirvió al estado de Zacatecas en la formación de un regimiento de rifleros para el combate contra los indios. En 1866 la prensa imperialista le daba el título de teniente coronel.

⁸ Las operaciones de la Legión Extranjera y sus aliados en Coahuila habían llegado a prácticamente todo el territorio desde la ciudad de Saltillo a la frontera de Piedras Negras, en varios lugares se exigieron préstamos forzosos, en los cinco manantiales incluso se amenazó al vecindario con quemar los pueblos si apoyaban a los republicanos, aunque no pasó a mayores después del encuentro del 4 de abril de 1865, sin embargo, en la región lagunera de Coahuila, como lo refirió el propio gobernador Viesca, si se resintieron las represalias de los extranjeros que cruzaron la región procedentes de Durango, los desmanes y muertes pueden atribuirse no sólo a la acción de los extranjeros, sino a la postura y venganza de algunos líderes de esa misma región confrontados con el gobernador que era su paisano.

donde hay una guarnición que no pasa de 600 hombres; se ha resuelto dirigir estas operaciones sobre esta última plaza y en el día 3 del mes entrante esta comandancia debe situar en Baján cosa de 600 hombres de las tres armas, que obrarán en combinación con las fuerzas del referido Coronel Treviño y del ciudadano Coronel Francisco Naranjo y con todas las probabilidades de un bien resultado.⁹

No puedo, ciudadano Ministro, omitir en este lugar una mención honrosa respecto de los pueblos de esta frontera. Ellos, sin embargo de la precaria situación en que los ha dejado la guerra extranjera, acaban de hacer, con muy buena disposición, un esfuerzo que apenas cabe en la esfera de su posibilidad, proporcionando al Gobierno los recursos necesarios para proveer de vestuarios, caballos y armamento a la mayor parte de la fuerza de la Laguna; para exhibir 9 000 pesos que cedieron a la que manda el Coronel Naranjo, para dar una paga a la fuerza de 100 hombres del mismo distrito, que han regresado de Matamoros, [Tamps.] al mando del coronel Victoriano Cepeda, con el objeto de descansar unos días y reorganizarse a la vez; para poner sobre las armas los 60 hombres con que se aumentó la fuerza del referido Coronel Naranjo; para organizar los 300 que, unidos a los de la sección de la Laguna, deben salir a la campaña de que se ha hecho referencia y para sufragar los gastos consiguientes a su alistamiento para la marcha, siendo tan considerables, cuanto que hasta balas y pólvora ha sido necesario elaborar, debido a que el grande acopio que de pertrechos tenía el Gobierno, fue remitido al ciudadano General en Jefe de las fuerzas de este Estado y de Nuevo León.¹⁰

Además, el personal del Gobierno tendrá la satisfacción de salir a la campaña rodeado de una legión respetable, compuesta de los ciudadanos de más prestigio y valor de estos pueblos, quienes se lo han ofrecido sin la más leve invitación, guiados solamente por las nobles aspiraciones de su patriotismo y de sus deseos de sacrificarse antes que los invasores vuelvan a profanar con inmunda planta sus hogares, que ya en adelante serán arrasados, caso de que nuestras fuerzas sufriesen un descalabro.¹¹

⁹ A pesar de algunos inconvenientes que el gobernador y comandante Viesca pasaría para lograr la operación de las fuerzas conjuntas de Coahuila y Nuevo León, podemos destacar que apenas indicado el año manifestó esa idea, la que no dejaría en la semanas siguientes, fue la gran operación de Viesca en actitud defensiva apoyado por el estado vecino sobre la zona de mayor presencia imperialista y la región de sus intereses.

¹⁰ El momento más inmediato de organización armada antes del que realizó el gobernador Viesca desde Monclova, estuvo a cargo del abogado Miguel Blanco ocho años antes, la diferencia entre una y otra operación radicó en que Viesca no contaba más que con los recursos que el mismo pudiera agenciar en los pueblos en base a préstamos forzosos; en el caso de 1858 el de Blanco, éste además de la ayuda local sostuvo el reclutamiento y avituallamiento de equipo americano para los rifleros, con los cuantiosos recursos que a su disposición puso el gobernador Vidaurri desde Monterrey, de ahí que la movilización de contingentes en la Guerra de Reforma por el centro-norte de Coahuila haya sido más numerosa que durante la resistencia republicana, particularmente entre 1866 y 1867.

¹¹ Si Monclova había participado en cuanto movimiento armado se organizó en los años anteriores, sus élites estaban bien definidas en dos grupos antagónicos, los *chipinqueños* y los *pelones*, los primeros dieron los dos prefectos imperiales que tuvo la ciudad durante la intervención y los segundos a partir de

Tampoco debo cerrar este oficio sin participar a usted, que cuando el Comandante Víctor Berlanga,¹² después de la función de armas de Guadalupe se dirigió a operar por el Estado de Durango, en el punto del Gallo fue sorprendido por una fuerza de franceses mayor en número que la que mandaba dicho Comandante y que, sin embargo de ello y de ser completa la sorpresa, pudo salvar, perdiendo solamente un poco de parque.

Participaré a esa superioridad todas las incidencias y circunstancias de este otro suceso de armas, tan luego como el Gobierno y Comandancia de mi cargo reciba su detall.

Y tengo la honra de poner en su superior conocimiento todo lo expuesto, suplicándole se sirva transmitirlo al del Jefe Supremo de la República.

Independencia y Libertad. San Buenaventura, enero 29 de 1866.

Andrés S. Viesca

Eduardo Múzquiz

Secretario interino.

3. Carta del gobernador Viesca al general Mariano Escobedo desde la hacienda de Castaños el 2 de febrero de 1866.¹³

Castaños, febrero 2 de 1866.

Sr. General D. Mariano Escobedo

1860 carecieron de liderazgo visible al haberse retirado a la ciudad de México el abogado Miguel Blanco, su líder natural, de ahí que la legión que mencionó Viesca que le habían ofrecido acompañarlo en su campaña al sur, no están bien identificados. Con quien sí contó el gobernador fue con el teniente coronel Ildefonso Fuentes de Hoyos que fue de las confianzas de Blanco y se incorporó a la guerra hasta la tarde del día 12 de febrero de 1866, cuando se acercó a la hacienda de San Lorenzo a la salida de las fuerzas de Campos del encuentro en Parras, llevaba Fuentes 60 rifles procedentes del distrito de Monclova. A partir de ahí su papel será notable hasta el sitio de Querétaro cuando defendió con sus rifles, aumentados en número, la loma de San Sebastián. Fuera de Fuentes y su círculo, no ubico a la referida legión de ciudadanos de más prestigio a que alude Viesca.

¹² El comandante Víctor Berlanga y sus hermanos representaron la participación de varios miembros de una sola familia en la resistencia republicana, así lo manifestó su padre Sixto Berlanga, vecino de Parras, cuando le pidió a fines de 1866 al gobernador Viesca una indemnización por las pérdidas que los franceses le ocasionaron a sus sembradíos de algodón en La Laguna, en su petición hizo un interesante recuento de la participación de su hijo Víctor, a quien da el título de capitán a las órdenes del general Francisco A. Aguirre cuando la plaza de Parras de levantó en armas contra la intervención en 1865 y bajo el mando del coronel Jesús González Herrera en 1866 operando en el estado de Durango, refirió también la participación de dos más de sus hijos, Néstor Berlanga, que servía a las órdenes del coronel Victoriano Cepeda, y Viviano Berlanga, asignado por el general Escobedo al cuerpo médico del general Santiago Tapia en Tamaulipas. AGECE, Fondo Siglo XIX, 1866, caja 5, folder 7, expediente 6, 16 de noviembre de 1866.

¹³ *La batalla de Santa Isabel*, controversia entre *La Gaceta de Parras* y *El Espectador* de Monterrey, marzo de 1897, opúsculo, pp. 63-65.

Muy apreciable amigo y compañero:

En marcha con las fuerzas que he reunido, recibí la mañana de hoy por extraordinario una carta del Coronel Naranjo en que me anuncia no haberse movido con su fuerza ni el Coronel Treviño con la suya, para desarrollar la combinación que habíamos acordado,¹⁴ por las dificultades que muy principalmente se han presentado a U. así es que, destruida por ahora esta combinación, tuve que volverme violentamente desde cerca del Tanque de San Felipe,¹⁵ para no aventurar ningún mal éxito respecto al enemigo que muy bien podría intentar algo sobre mí, descubierto como quedaba, mi avance aislado.

No creo por esto pasado el momento de obrar: al contrario, abrigo la convicción íntima de que las circunstancias siguen siendo propicias, y que debemos hacerlo por deber, por conveniencia y por una necesidad suprema de la situación. Difiero ahora únicamente en las operaciones que debamos emprender; y por eso voy a hablar de ciertas modificaciones necesarias y poco sustanciales que la marcha local de los sucesos me ha hecho concebir, sin que por eso dejen de ser menos grandiosos los resultados del plan en general. Hablaré a U. con la conciencia de un buen patriota, protestando ante todo, la sinceridad más cumplida; pero antes permítame U. algunos preliminares que juzgo necesario establecer para llegar al objeto.

Sabe U. perfectamente, según presumo, el estado que guardan en la actualidad las plazas de Saltillo y Monterrey, con el hecho de haberse reconcentrado en ellas, dividida casi en iguales proporciones, la fuerza francesa de Jeanningros. Me concretaré por lo mismo a manifestarle que Parras ha sido abandonado por los 150 franceses que allí había, quedando sólo Campos por aquel rumbo, quien a la sazón expedicionaba por los ranchos de la Laguna, continuando la obra bárbara y destructora de los invasores. Este hecho inesperado, la retirada de la fuerza de Brincourt para Durango, el recogimiento del enemigo para el Saltillo y Monterrey, sin dar señales de emprender nada serio, y sobre todo, la orden que U. sabe tiene Jeanningros para no obrar formalmente sobre la línea de Parras, todo indica naturalmente como punto objetivo para un golpe esta última plaza, cuyo éxito puede asegurarse de una manera favorable

¹⁴ A lo largo de la correspondencia y comunicaciones del gobernador Viesca se puede percibir la dependencia que éste y la fuerza de Coahuila tenían de las operaciones del general Escobedo, en ello no sólo concurría la confianza y misión que Juárez confió al reinero, sino su capacidad de organizar fuerza armada, de ahí que la labor de Viesca se puede enmarcar bajo condiciones distintas a la estrategia de Escobedo, mientras el nuevoleonés buscaba golpes más espectaculares que le permitieran más recursos y pertrechos, Viesca sostuvo en toda la palabra una efectiva resistencia en Coahuila, hasta cierto punto dejó correr los acontecimientos y cuidó el decoro de la autoridad republicana, hasta que en el verano de 1866 pudo regresar a Saltillo para darle efectividad a su gobierno que había andado de pueblo en pueblo.

¹⁵ Tanque de San Felipe conocido ahora como ejido La Popa o Estación Popa, municipio de Ramos Arizpe, se ubica en medio del ejido Espinazo, Coahuila, por el norte y estación Reata o General Cos al sur.

si las operaciones se dirigen con estrategia y con acierto. Queda indicado en pocas palabras el pensamiento que me ha hecho cambiar de opinión en la combinación nuestra.¹⁶

Ella no dejará de existir por esto, y U., convendrá en que puede realizarse con la modificación siguiente: Yo marcho, con 500 hombres y tres piezas, del 5 al 6 de este mes sin falta sobre Parras, y trataré al efecto de simular este movimiento como si lo dirigiese sobre el Saltillo, a cuyo fin he tomado y seguiré tomando cuantas medidas sean convenientes. Los rancheros de la Laguna se reunirán en determinado punto y en un día fijado para llamar la atención de Campos, con orden de hostilizarlo, si no se repliega a la plaza; pero es una condición indispensable que U. y los coroneles Treviño y Naranjo con sus fuerzas, emprendan a la vez paralelamente y en la misma fecha, poco más o menos, un movimiento combinado para amagar a Saltillo o a Monterrey; tomando por base que forzando yo las jornadas, necesito cinco o seis días para avistarme a Parras. Si aquella plaza continúa aislada y con sólo la fuerza de Campos, casi puedo asegurar a U. que será tomada;¹⁷ si por el contrario es auxiliada del Saltillo por los franceses y opone una resistencia que yo no pueda vencer, entonces las operaciones cambiarán según las circunstancias. Suponiendo esto último, yo me ocuparé entonces de entretener al enemigo por aquel rumbo, mientras Uds. caen decisivamente sobre Monterrey o Saltillo, alguna de cuyas plazas queda debilitada por los refuerzos que manden a Parras. Desarrollando este plan bastante sencillo de por sí, con el doble movimiento que tiene por objeto, no dudo que no produzca de alguna manera resultados favorables.

Mida U. con su penetración y buen criterio las ventajas que en tal caso podremos obtener, y sírvase obrar en el sentido de su práctica; pues con esta creencia segura, marchó esperando en el camino su contestación, por ser los momentos muy preciosos.

Acabo de recibir la apreciable de U., fecha 29 del próximo pasado, y veo por ella aplazada indefinidamente la combinación que habíamos acordado. Lamentaría esto debidamente si continuásemos en la inacción y en la imposibilidad casi absoluta

¹⁶ Por los informes que Viesca debió de recibir de manera constante, pudo localizar el punto débil de la línea imperialista, la seguridad que el imperialista Máximo Campos daba a sus jefes sobre la villa de Parras, se reafirmó entonces una doble idea, la factibilidad de atacar Parras por lo descubierto de su resguardo y volver para verse las caras con su paisano el coronel Campos, aquí Viesca empezó a ser dueño de la idea de ir sobre su tierra y en número de enemigos no estuvo equivocado su cálculo, contando con la ayuda de los coroneles Treviño y Naranjo, que mandaban una formidable caballería, sería decisiva para cualquier encuentro con los enemigos franceses y aliados.

¹⁷ Las informaciones con que debió contar el gobernador y comandante Viesca acabaron dándole la razón respecto de su ataque a la villa de Parras guarnecida tan sólo por las fuerzas del imperialista Máximo Campos, así todo movimiento que la resistencia hizo, debió de contar con el doble juego de sólo conocer los jefes los puntos estratégicos escogidos, pero dejando que arrieros, espías y partidarios del imperio que los habían en las principales poblaciones, avisaran o dejaran correr noticias sobre el movimiento del campo republicano, al menos las que ellos divulgaron intencionalmente con ese propósito.

de resolver el difícil problema de recursos para la fuerza, cuando los pueblos están sufriendo diariamente gravámenes de toda clase, sin expectativa inmediata de mejoramiento. Pero la marcha de los sucesos, y la situación local de estos Estados nos brindan con posibilidades lisonjeras de buen éxito, y es de todo punto necesario aprovecharlas. Por lo mismo insisto en el plan cuya ejecución tiene por objeto una combinación distinta, a cuya concurrencia invito a U. de nuevo a nombre de la patria, seguro de que si no ganamos tampoco perderemos.

Un extranjero venido ahora de Monterrey me ha comunicado las noticias que circulan allí sobre que Jeanningros iba a salir con 500 rumbo a Galeana, y por otra parte que se aseguraba debían marchar todos el 8 de este mes para Matamoros. Si estos movimientos son ciertos, las buenas probabilidades siguen existiendo para nuestras operaciones sobre las plazas de Monterrey, Saltillo o Parras. Si es un movimiento encubierto para atacarnos veo que siempre podemos obrar por medio de contramanoabras que nos conduzcan a la línea objetiva que intentamos ocupar.

Hoy me dirijo en el mismo sentido que a U., a los coroneles Treviño y Naranjo. Tengo la íntima convicción de que, como U., aceptarán esta nueva combinación: y contando con su eficaz cooperación, no titubeo un instante en marchar el día que indico para realizarla. ¡Que la suerte nos sea propicia para ofrecer a la República un lauro victorioso con la libertad de la frontera!

Consérvese U. bueno para que disponga de su afectísimo amigo y compañero que atento besa su mano.

A. S. Viesca

4. Carta del gobernador Viesca al general Mariano Escobedo desde la hacienda de Castaños el 5 de febrero de 1866.¹⁸

Castaños, febrero 5 de 1866.

Sr. General D. Mariano Escobedo
Donde esté.

Mi muy apreciable amigo y compañero.

¹⁸ *La batalla de Santa Isabel*, controversia entre *La Gaceta de Parras* y *El Espectador* de Monterrey, pp. 65-67.

Hoy he recibido una carta del Coronel Treviño en que me contesta la que le dirigí el 2 del corriente, comunicándole el movimiento que voy a efectuar sobre Parras, y de que hablé a U. en la misma fecha.

Como en su contestación el Coronel Treviño me manifiesta su opinión de que debe suspenderse por ahora todo movimiento hasta nueva orden, he creído una necesidad imperiosa dirigirme a U. violentamente para que si lo tiene a bien, convencido de la importancia de uniformar las operaciones militares, tenga la bondad de librar sus órdenes al Sr. Treviño con objeto de que apoye mi movimiento en el sentido que tengo indicado a U.; es decir, que amague a Monterrey o al Saltillo, en combinación con la fuerza de Naranjo, mientras yo avanzo sobre Parras.¹⁹

Repito a U. a propósito de este movimiento, lo que dije en mi anterior respecto a las muchas probabilidades que veo para obtener un buen resultado, bien sea que aquella plaza sucumba, o bien que sea el Saltillo o Monterrey, si las operaciones cambian con las modificaciones de las circunstancias de parte del enemigo.

Por otra parte, si yo suspendiese ahora mi movimiento, quedaría impotente para tomar más tarde el concurso que deseo y que la seguridad de nuevas operaciones puede exigir. Hablo de esa impotencia en el sentido de que no podría contar para entonces como ahora, con los 300 hombres que tengo aquí de la Laguna, supuesto que tampoco podría impedir que se marchasen a sus pueblos como lo desean ardientemente, y quizás me vería en el conflicto de no poder evitar que cuando menos se disolviese esa fuerza.²⁰

Hay otro conflicto para mí de no menos gravedad en la suspensión de la campaña. Es la situación financiera con sus mil penurias y angustias; es la cuestión de recursos para el mantenimiento de las fuerzas, cuestión que he podido resolver hasta aquí con los gravámenes y sacrificios de todo género que diariamente han hecho estos pueblos. Pero esa cuestión, media resuelta hoy, adquirirá para mañana una gravedad tal, que no basta en mi concepto, la fuerza de voluntad en el hombre público para resolver las complicaciones y dificultades de que está rodeada. Además, estos pueblos se han resuelto a hacer un esfuerzo superior a sus facultades, con la expectativa de que vamos a emprender ya la campaña. Burlar sus esperanzas para aumentar sus

¹⁹ Aun prescindiendo del apoyo directo de Treviño y Naranjo, Viesca insiste a Escobedo en su idea de ir sobre la villa de Parras, hasta ese día 5 de febrero, sostiene el gobernador poder tomar su tierra con las fuerzas que reunió, alrededor de 200 con las que llegaron de La Laguna al mando de González Herrera rondando en 300, no estaba entonces equivocado, pues su actuación el 12 de febrero se lo confirmó.

²⁰ En este párrafo que insertó el gobernador y comandante Viesca en su comunicación reservada con el general Escobedo, va directo al grano en señalarle la urgente necesidad del apoyo reinero, pero también deja entrever el gobernador cierto crisis en su liderazgo, Viesca era un patriota, un ciudadano reconocido, pero a diferencia de Miguel Blanco, Victoriano Cepeda, Ildefonso Fuentes, Jesús González Herrera y Anacleto R. Falcón, por mencionar algunos de esa época, al parecer no tenía la experiencia de ellos para mandar hombres armados, Viesca no era un hombre de cuartel.

exacciones, es cosa que siempre nos ocasionará disgustos de todas clases, prescindiendo de las razones que pudieran presentarse en pro y en contra.²¹

U. verá pues, que no es una quimera la situación sombría, y difícil en que me vería colocado en el caso de continuar sin emprender nada; verá U. también, que ante esa expectativa que nos ofrece el porvenir de mañana, no debemos prepararla para no aceptar sus consecuencias, y por último, se convencerá U. de que no es la ambición de una gloria ficticia, ni las aspiraciones innobles bajo ningún concepto, lo que me imposibilita para suspender el movimiento tantas veces repetido. La ley suprema de la necesidad, los sucesos locales que se acumulan, que se precipitan, que se eslabonan para ofrecer probabilidades lisonjeras en todos sentidos; y la triste convicción de que perdería en su mayor parte los elementos que he podido aglomerar a costa de mil afanes y desvelos: he aquí las poderosas razones que me obligan a no detenerme en la vía de las operaciones.

Con la lealtad del caballero, con la sinceridad del amigo, y con el desinterés y abnegación del patriota, deseo que U. se sirva resolverme estas preguntas ¿Estoy o no en la necesidad de obrar? -¿Las razones expuestas y las buenas probabilidades que hay no nos obligan a hacerlo?- Estoy seguro que su contestación no será negativa; y por eso me cabe el gusto de manifestarle, que emprenderé mañana mi marcha sobre Parras, con la seguridad plena de que U. se servirá dar sus órdenes para que en este momento no vaya yo a quedar aislado, pues sólo en este funesto y remoto caso, podrá fracasar en sus buenos resultados para nuestra situación; pero aun entonces yo me creería libre de todo cargo y responsabilidad.²²

Según las noticias que últimamente he recibido por cartas y varias personas que han venido de San Antonio (Texas) los planes de G. Ortega han fracasado enteramente. Negrete se ha dirigido para Brownsville o Matamoros; y parece que todos han ahogado sus intentos ante el grito alzado por la indignación nacional. Queda, pues, nuestro horizonte político despejado, y el porvenir cada día más claro, presagiando el triunfo inmediato y completo de nuestra causa.

²¹ En el tema de la obtención de recursos Viesca se situó entre dos situaciones complicadas que no estuvieron a su favor, las poblaciones de más recursos eran las del sureste del estado que para esa fecha llegaba a casi un año de ocupación imperialista, de ahí que de impuestos no disponía el gobernador, sumado a ello la aduana de Piedras Negras no tenía el movimiento que en ella había causado la guerra civil americana en relación al tráfico de mercancías y en especial del algodón sureño, por tanto el arancel de la frontera tampoco favoreció al gobernador, que se sostuvo con los préstamos que logró aplicar a los pueblos de la frontera.

²² El gobernador Viesca da la impresión de estar jugando una de sus últimas cartas al frente de la resistencia, su discurso argumentativo en esta carta al general Escobedo es insistente, sabe que del norte no podrá lograr más apoyos, se ha comprometido seriamente y no desea volver atrás, incluso no regresa a Monclova, se estacionó en la hacienda de Castaños desde donde se propuso contramarchar al sur a toda costa, así se puede percibir en su especie de ultimátum a Escobedo, quien le respondió afirmativamente.

Concluyo repitiéndome de U. afectísimo amigo y compañero que atento besa su mano.

Andrés S. Viesca.

5. Carta del general Mariano Escobedo al gobernador Viesca desde Linares el 10 de febrero de 1866.²³

Linares, febrero 10 de 1866.

C. General Andrés S. Viesca.

Muy estimado compañero:

Hoy mismo ha salido de aquí el Coronel Treviño, llevando las órdenes que dije a Ud. en la carta que le escribí ayer, para emprender su marcha con la 1ª División de caballería de este cuerpo de ejército, a fin de auxiliar las operaciones militares de usted sobre la plaza de Parras.²⁴ ya usted conoce a este jefe y debe estar seguro de que no tendrá con él inconveniente alguno y cooperará sin dificultad y con la decisión que acostumbra, a todo lo que conviene hacer en bien de nuestra patria.²⁵

Como he conferenciado largamente con este jefe, él impondrá a usted de las operaciones que me propongo practicar. Importa sobre todo, que estemos en frecuentes relaciones y espero que usted nada omitirá por hacerlo, adoptando, ocupada que sea Parras, la villa de Mazapil o San Salvador, por donde debe estar el Coronel Barrios, según las órdenes que le he mandado.²⁶ En Tamaulipas obtuvo Méndez dos triunfos, uno primero en Chamal y el 2º en Tantoyuca, habiéndole costado la vida este último.

²³ *La batalla de Santa Isabel*, controversia entre *La Gaceta de Parras* y *El Espectador* de Monterrey, pp. 34-35.

²⁴ Más adelante el propio Treviño hará referencia en su carta de 11 de febrero, a las órdenes que recibió en Linares de Escobedo, quien comprendió el plan del gobernador de Coahuila, pero en lugar de enviar a dos de sus divisiones de caballería en una estrategia indirecta, como inicialmente le propuso Viesca, le tomó la palabra al coahuilense y las envió directamente para las operaciones sobre Parras, de un papel segundo pasaron los jefes de Nuevo León a compartir el plan de Viesca.

²⁵ Para esa época Jerónimo Treviño era un personaje conocido en el ámbito regional cuya fama había trascendido a lo nacional, de soldado en La Reforma era un oficial de primera línea para Escobedo, quien le dijo a Viesca no tendría con él problema alguno, no los tuvo, pero Treviño fue a Parras sin perder su papel protagónico al igual que Francisco Naranjo, tanto ellos como el gobernador Viesca se apresuraron en la primera oportunidad después de Santa Isabel, a enviar sus respectivos partes, entonces podemos deducir que los tres jefes se movían en varias pistas políticas, fundamentalmente en dos: con Juárez y frente a Escobedo.

²⁶ En esta parte el general Escobedo reitera su total confianza a Treviño frente a Viesca, pero de igual modo le da a entender que el plan es suyo, deja en parte la idea de que no tenían mucha comunicación,

Le ha sustituido el General Garza, con quien me prometo llevar las más cordiales relaciones, y con este objeto ha salido de aquí hoy mismo un comisionado por mi parte. También Pedro Martínez, como sabrá usted, le dio un golpe al Regimiento de la Emperatriz, haciéndoles perder más de la mitad de la fuerza. Fuera de esto, nada de particular tengo que comunicar a usted.

Reciba usted expresivos recuerdos del Lic. [Manuel Z.] Gómez y de su compañero y amigo que le aprecia.

M. Escobedo

6. Carta del coronel Jerónimo Treviño al gobernador Viesca desde Cerralvo, Nuevo León, el 11 de febrero de 1866.²⁷

Cerralvo, febrero 11 de 1866.

Sr. General D. Andrés S. Viesca.

Muy señor mío y amigo de mi respeto:

En Linares recibí su última apreciable; y en contestación digo a usted, que por las mismas comunicaciones del General [Escobedo] verá usted que se ha conseguido lo que usted deseaba; sin embargo, es muy conveniente que tal movimiento sea muy reservado.²⁸

Sin más soy el mismo, su amigo y atento servidor que besa su mano.

J. Treviño.

el asunto en ello es que antes que recurrir Viesca al comandante regional que era Escobedo, participaba sus decisiones al gabinete del Presidente, al final la estrategia de Escobedo no dio resultado porque la plaza de Parras, aun después del combate de 1 de marzo, no se pudo sostener por los republicanos, vino luego el golpe sobre los imperialistas en Tamaulipas que le permitió a Escobedo dar un salto mayor.

²⁷ *La batalla de Santa Isabel*, controversia entre *La Gaceta de Parras* y *El Espectador* de Monterrey, p. 35.

²⁸ Jerónimo Treviño era un joven oficial, pero un veterano de muchas batallas, sabía del momento violento de un encuentro armado y de lo indispensable de conocer para la estrategia frente al enemigo, la indicación que le dio a Viesca puede interpretarse como, que se conocían poco o que Treviño no vio de igual a igual, como soldado, al gobernador Viesca; para febrero de 1866 Treviño había estado por lo menos en treinta combates, Viesca en dos: puerto de Carretas en 1858 y Parras en 1860.

7. Carta del coronel Francisco Naranjo al gobernador Viesca desde Villaldama el 11 de febrero de 1866.²⁹

Villaldama, febrero 11 de 1866

C. General Andrés S. Viesca

Donde se halle.

Muy Sr. mío y amigo:

Como verá usted por la que le adjunto del General Escobedo, este señor aprueba su movimiento sobre Parras y nos ordena a Treviño y a mí, que amaguemos formalmente a Monterrey, de suerte que espero el mejor resultado.³⁰ Yo estoy en este momento, listo ya para entrar en campaña, de suerte que todo creo saldrá bien.³¹ Esperando me dé noticias tuyas, me repito de Ud. como siempre su afectísimo amigo que lo aprecia.

F. Naranjo.

8. Proclama del gobernador Viesca después de la acción de armas verificada en la villa de Parras los días 11 y 12 de febrero de 1866.³²

El ciudadano Andrés S. Viesca, general de brigada y en jefe de la de Coahuila a los ciudadanos jefes, oficiales y tropa que la componen:

Compañeros de armas:

Ayer habéis conquistado un lauro victorioso para ceñirlo en las sienes de la patria. Los sicarios del despotismo y de la barbarie son seres abyectos y degradados, fuertes

²⁹ *La batalla de Santa Isabel*, controversia entre *La Gaceta de Parras* y *El Espectador* de Monterrey, pp. 35-36.

³⁰ Tanto Treviño como Francisco Naranjo se movieron los días siguientes a recibir las órdenes de Escobedo rumbo a Coahuila, partirán desde Villaldama no a amagar la ciudad de Monterrey sino con dirección a Parras.

³¹ Durante las primeras operaciones de 1864 frente a la defección de Vidaurri y en 1865 en las primeras operaciones contra los imperialistas, el lampacense Francisco Naranjo se movió bajo las órdenes provenientes de Coahuila, esto tampoco era una novedad, Naranjo y su tierra estaban relacionados con varias poblaciones de Coahuila, eran vecinos de una frontera común, de ahí su popularidad en Gigedo, que alguna vez llevó el nombre de General Naranjo, así conforme fue tomando forma la creación del Ejército del Norte después del paso de Mariano Escobedo por el norte y centro de Coahuila, Naranjo pasó a formar la 2ª división de caballería de las fuerzas de Escobedo.

³² AGECE, Fondo Siglo XIX, 1866, caja 1, fóldeo 8, expediente 12, 13 de febrero de 1866.

por su número, pero débiles por el reconocimiento de sus crímenes, y cobardes por su falta de conciencia osaron desafiar vuestro valor y llevan en su precipitada fuga el escarmiento más palpable de lo que valen.

Estoy satisfecho de vuestro bizarro comportamiento en el glorioso combate que habéis sostenido por más de cuatro horas y os doy las gracias más cumplidas a nombre de la República y del Supremo Gobierno Nacional, a quien pronto haré saber vuestro heroísmo; seguid como hasta ahora sufridos y abnegados en la campaña, valientes en la lucha, grandes en la victoria y siempre los constantes defensores de los derechos de la libertad de la nación. Con el triunfo hecho ayer al completo triunfo de nuestra causa que es la causa de la justicia y de la humanidad.

Nada temo de los enemigos de nuestra raza ni de los miserables traidores que la alientan con su obra de destrucción; nos llaman disidentes para satisfacer el escandaloso atentado que han cometido contra los principios más invulnerables de la moral nacional, nos apellidan bandidos porque pretenden cubrir el terrible cuadro del asesinato y de los crímenes que comete a su salud; pero la medida tocará pronto a su colmo, os lo aseguro y entonces llegará el gran día de la reparación y de la justicia.

Saludemos entre tanto al pabellón tricolor que simboliza nuestros destinos y protestemos una vez más ante el mundo seguir combatiendo sin descanso la causa de las provocaciones de la barbarie y de los abusos.

Parras, febrero 13 de 1866

*A. S. Viesca.*³³

9. Nota de la *Gaceta del Departamento de Nuevo León* del 14 de febrero de 1866 sobre la entrada a Parras de los coroneles Máximo Campos y Francisco Treviño.³⁴

Actualidades

Derrota de disidentes

Parras

³³ Las comunicaciones y proclamas del gobernador Viesca, asoman su cultura y sus variadas lecturas, a diferencia de sus contemporáneos en el poder regional, Viesca sale de las formas usuales en la redacción de comunicaciones.

³⁴ Archivo General del Estado de Nuevo León, en adelante AGENL, Hemeroteca, *Gaceta del Departamento de Nuevo León*, miércoles 14 de febrero de 1866, Tomo III, Número 12.

Por comunicaciones oficiales que acaba de recibir el Sr. General Jeanningros, sabemos que la noche del 11 del actual fue ocupada la villa de Parras sin resistencia alguna por una gavilla de seiscientos hombres con tres piezas de artillería, al mando del intitulado gobernador de Coahuila.³⁵

Los Sres. Coroneles D. Máximo Campos y D. Francisco Treviño, que a la sazón se encontraban en Mayrán, tan luego como supieron la ocupación de dicha plaza por los disidentes, se pusieron en marcha sobre ellos, llegando a las orillas de Parras el 12 a las dos de la tarde, inmediatamente se trabó el combate, y las fuerzas imperiales en la primera carga que dieron a la bayoneta y a la lanza, consiguieron hacer que el enemigo se encerrase dentro de sus trincheras, habiendo tenido éste de pérdida al comandante de su artillería D. Manuel Pedraza, D. Manuel Villanueva,³⁶ varios sargentos y un gran número de muertos de la clase de tropa. También perdió el enemigo dos piezas de su artillería que tuvo que abandonar en el campo.

Posteriormente comunica desde el Saltillo el Sr. Comandante Saussier, que los Sres. Campos y Treviño recuperaron la plaza de Parras después de haber derrotado al enemigo en campo raso y –quitándole la única pieza de artillería que le quedaba– las bandas derrotadas han tomado el camino de Monclova, dejando abandonados gran número de muertos.³⁷ Este parte fue recibido por el Sr. Comandante Saussier al tiempo de emprender su marcha en auxilio de Parras. En el éxito feliz de ese combate debe haber tenido grande influencia la actitud que conservaba en Patos el Sr. Comandante Brian, con una fuerza francesa.³⁸

El brillante éxito conseguido en este combate por las fuerzas imperiales, ha sido debido en gran parte, a las acertadas disposiciones estratégicas del Sr. General Jeanningros, que tan luego como supo los movimientos del enemigo, dispuso la combinación que tan favorablemente se ha realizado.³⁹ La trascendencia de estos

³⁵ La información que el jefe francés tenía sobre el número de republicanos va aumentada con cien más, aunque Viesca afirmó tener en Parras tan sólo 300 hombres, en cuanto a la artillería el número era similar en los informes, tres piezas; respecto del papel de Viesca frente a los oficiales y autoridades de la intervención no era reconocido por ellos, de ahí que todos los actos del gobernador fueron hechos desde la resistencia hasta la salida de las fuerzas francesas en el verano de 1866, cuando volvió nuevamente a despachar en Saltillo y aunque formalmente la intervención terminó en mayo de 1867 con la caída de Querétaro, en Coahuila nueve meses antes el control estaba en manos de Viesca.

³⁶ Según el informe de Viesca, Manuel Villanueva era un joven parrense de 15 años de edad que murió en pleno combate y del que el gobernador exalta su patriotismo por haberse presentado como paisano voluntario.

³⁷ La versión de Viesca fue al contrario de lo que se publicó en Monterrey, el gobernador mencionó que el empuje de la fuerza republicana al final, produjo en parte la desbandada de Máximo Campos y su fuerza, que éstos se retiraron a pernoctar en la hacienda de San Lorenzo y de ahí partieron a La Laguna para seguir hasta San Juan de Guadalupe, Dgo.

³⁸ El comandante De Brian será finalmente quien se dirigirá hasta Parras para su defensa y donde tendrá un desenlace trágico en los campos de Santa Isabel.

³⁹ El comandante Jeanningros y sus oficiales estuvieron siempre a la defensiva, salvo los encuentros en las jurisdicciones de Santiago y García en Nuevo León y el desastre de Santa Isabel, incluso en la batalla de Santa Gertrudis su papel era el de custodiar un pesado y valioso convoy de mercancías. Con cierta

sucesos es demasiado importante, pues destruidas, casi en su totalidad, las bandas revolucionarias de la Laguna, esperamos que no tardará mucho la completa pacificación del importante Departamento de Coahuila.⁴⁰

10. Informe del gobernador Viesca al presidente Benito Juárez desde el rancho El Burro el 18 de febrero de 1866.⁴¹

Ejército Republicano
Gobierno y Comandancia Militar
del Estado.

Tengo el honor de participar a usted para conocimiento del supremo magistrado de la República las operaciones y hechos de armas que han tenido lugar como principios de la campaña que he emprendido al interior del estado y la cual tengo dada cuenta a ese Ministerio. La campaña debió emprenderse por las fuerzas de mi mando en combinación con las de los ciudadanos generales Mariano Escobedo, Naranjo y Jerónimo Treviño, pero esa combinación no pudo llevarse a efecto porque al primero de los jefes se le presentaron dificultades que no pudo vencer y consideraciones que sin duda no pudo abandonar aunque no las conozco plenamente.⁴²

La coincidencia inmediata de éstas hubiera sido la suspensión de todo movimiento por mi parte, pero no me fue posible prolongar más ese estado de invasión cuando por ellos me colocaban en la dura alternativa de ver destruidos algunos de los elementos de guerra que contaba en la fuerza de La Laguna, la cual no abandonaba el pensamiento de volverse a sus pueblos incendiados a la vez por el enemigo;⁴³ me veía obligado a

probabilidad esa actitud de la legión extranjera provocó que la resistencia republicana, tanto en la parte de Escobedo como en la que sostuvo Viesca, tuvieron condiciones de sostenerse aun y cuando como en el caso de Coahuila los recursos fueron escasos lo que haría un flanco débil que los franceses no supieron aprovechar, a esto sin duda hay que añadir que la salida de las fuerzas de intervención extranjeras se veía venir, idea que estaba campeando en el ambiente de la opinión pública, como finalmente sucedió.

⁴⁰ Contar con los informes que el general Jeanningros recibió y de la formas como le dieron publicidad, nos permite contrastarlos con el parte que el gobernador Viesca envió al presidente Juárez, si bien el encuentro fue un suceso real, cada bando lo miró desde su óptica e intereses, Viesca fue a la campaña del sur con pocas fuerzas, su paisano Campos contaba con un número respetable, el primero entró sin encontrar resistencia y el segundo dio un golpe de suerte saliendo después para no exponerse demasiado sin la ayuda francesa, a partir de ahí cada quien dimensionó a su manera cada momento del combate en las calles de la villa de Parras.

⁴¹ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1866, caja 1, fóldeo 8, expediente 21, 18 de febrero de 1866.

⁴² Tampoco podía Viesca contar tan fácilmente con las fuerzas de Nuevo León como aparenta expresarlo a Juárez, el margen de maniobra y de influencia de Escobedo eran de más dimensiones que las que podía controlar en ese momento el gobernador de Coahuila, seguía por lo tanto un estira y afloja en cuestión de mando y jurisdicciones.

⁴³ El gobernador Viesca asistirá en la idea que expresaban las fuerzas de Jesús González Herrera en volverse a su tierra, en parte el asunto de haberes y por otro lado los estragos de sangre que Campos y la fuerza

resolver el difícil problema de la cuestión de recursos y por esa solución tenía que redoblar los mil gravámenes que han quedado bastante y por cerca de un año sin intervención sobre todos los pueblos de la frontera; y por último tenía que resignarme a ver desaprovechadas las oportunidades que ha estado presentando para obrar ventajosamente sobre la línea enemiga, la situación general de estos estados y la particular de las fuerzas francesas.

Manifesté estas razones detenidamente al ciudadano general Escobedo indicándole que no podía aplazar el tiempo de obrar y que en consecuencia yo me dirigía decididamente sobre la plaza de Parras con objeto de que si el éxito no era favorable por este rumbo obrando simultáneamente por el lado de Monterrey y el Saltillo viésemos las ventajas que pudiésemos sacar del desconcierto en que forzosamente debía estar el enemigo al ver amagadas dos plazas de su línea,⁴⁴ hecha esta manifestación y la conciencia que me dictaba el deber, marché sobre Parras como punto objetivo y del resultado de estas operaciones es de lo que voy a informar a usted.

Al emprender la marcha recibí noticias de la reconcentración de los franceses a Monterrey con el pretexto de dirigirse a Matamoros y de la escasez de guarnición en Parras y Saltillo. Robustecí con esto las buenas probabilidades de mi expedición y después de cinco días de marchas forzadas llegué a la vista de Parras donde no había más que cuarenta traidores al mando de Juan Fierro, pues Campos volvía a la sazón de la expedición de La Laguna.

Al aproximarme a la plaza y mientras me ocupaba de algunos reconocimientos y en dar las disposiciones convenientes para el ataque, Fierro se salió con su fuerza tomando por la sierra a quien me fue imposible seguir por el mal estado de la caballada, lo fatigado de la tropa, pues la fuerza se le desbandó quemando tres cargas de parque que llevaban según me lo aseguraron algunos de sus dispersos que se me presentaron otro día.

Ocupé pues la plaza sin disparar un tiro el día once del corriente y el doce a las once del día se presentaron Campos y Francisco Treviño a una legua de la población con una fuerza de ochocientos hombres de infantería y caballería poco más o menos. Aunque yo no contaba sino con trescientos hombres⁴⁵ escasos tomé desde luego la firme resolución de batir al enemigo sin ver su número y teniendo sólo presente el

francesa habían hecho con vecinos de esos rumbos, aquí asoma también cierta autonomía de acción por la fuerza lagunera, caso contrario eran Treviño y Naranjo que manejaban en los testimonios documentales un discurso más homogéneo en torno a su líder nato, el general Escobedo.

⁴⁴ Este era el primer plan del gobernador Viesca, acercarse las fuerzas de Treviño y Naranjo a Monterrey o Saltillo y él a la villa de Parras para causar un efecto de distracción para con el grueso de las fuerzas extranjeras, no fue así, pero tampoco se vio claro el objetivo final, como no fuera replegarse al norte nuevamente.

⁴⁵ Las cifras son un constante juego en cuanto a números exactos, Viesca mencionó llevar desde Castaños 500 hombres, de los cuales doscientos eran del centro y sur, recordemos que ahí estaba la fuerza de Victoriano Cepeda y un resto, los 300, iban al mando de González Herrera, si el teniente coronel

entusiasmo de mi tropa y del pueblo que se me presentó espontáneamente, aunque no pude utilizar sus servicios por la falta de armas.

En consecuencia y conforme al plan de resistencia que me propuse desarrollar dispuse que ciento cincuenta hombres, de la fuerza de La Laguna al mando de su comandante en jefe ciudadano Jesús González Herrera, saliera a encontrar al enemigo entre tanto el resto de la fuerza ocupaba los puestos para esperar el verdadero ataque de la plaza.

Verificada esa salida se rompieron inmediatamente los fuegos y aunque al principio fue rechazada la caballería enemiga cargó después toda su fuerza con tal ímpetu que la de González muy inferior en número hubo que replegarse a la plaza con algún desorden abandonando en la confusión consiguiente, dos piezas de montaña que llevaba y dos cajones de parque que aprovechó el enemigo en el acto después de matar al capitán Ciriaco Ocampo y al teniente Ángel del mismo apellido⁴⁶ que servían dichas piezas.

Fue preciso entonces hacer salir al primer cuerpo a proteger la retirada de la caballería de la Laguna y en efecto ante la fuerza y denuedo con que cargó dicho cuerpo, ya en las calles de la población el enemigo fue detenido y rechazado tres veces que cargó en los movimientos mismos en que se necesitaba reorganizar la caballería de La Laguna.

Esta operación fue practicada en el acto, dicha fuerza volvió a la plaza ocupando sus puestos en la finca de defensa y parte de la sección de La Laguna con su comandante en jefe tomaron posesión fuera de la plaza de las alturas que forman al lado del sur los cerros de San Gabriel, Jesús María y la Secación, quedando así una línea interior establecida para evitar que la fuerza enemiga nos dominase desde esas alturas. Puestos en esta actitud esperamos ya los ataques del enemigo, todos dispuestos a cumplir su deber y con la conciencia de triunfar.

En efecto, desde las doce del día, las columnas de los traidores fueron lanzadas sobre dos fuertes de nuestra línea interior que consiguieron como puntos capitales de su ataque intentando a la vez doblar nuestra retaguardia con la ocupación de otra línea interior. Los fuegos se avivaron y el ataque se sostuvo con bastante denuedo por nuestra tropa en todos los puntos que fueron amagados dando por resultado que el enemigo fue rechazado en todos ellos las cuatro veces que intentó sus ataques y que a las seis y media de la tarde se retiró llevándose tan sólo parte de sus heridos en unos carros y sin poder contener la gran dispersión de sus restos desmoralizados.⁴⁷

Ildefonso Fuentes llegó después del encuentro del día 12 de febrero, es probable que una parte de la fuerza de Viesca haya retardado su salida de la hacienda de Castaños.

⁴⁶ Según una nota del texto sobre la controversia indica que eran: sobrinos en primer grado del ilustre D. Melchor Ocampo.

⁴⁷ El papel del coronel Máximo Campos en las operaciones militares es un tanto desconocido, al parecer no era eficiente en los encuentros, en Santa Isabel se retiró al ver perdida la acción, sin embargo supo

No se me ocultó desde luego mandar una fuerza en su persecución pero tuve el pesar de no poder hacer porque me detuvo la consideración del mal estado de la caballada, de lo fatigado de nuestros soldados después de un combate de cinco horas y por último el temor de no debilitar la plaza con la poca fuerza que contaba apenas para cubrirla en caso de que el enemigo intentare un nuevo ataque, puesto que hasta aquellos momentos me eran desconocidas sus verdaderas pérdidas y el desbandamiento de su tropa.

Destaqué sin embargo treinta caballos que lo siguieron en más de una legua de la población cuya fuerza volvió a la plaza ya de noche por no haber sido prudente que continuara adelante sin exponerse a un mal éxito en la oscuridad de la misma noche. El enemigo pernoctó en la hacienda de San Lorenzo cerca de tres leguas de Parras, quizá dispuesto a atacar, pero al día siguiente se retiró ya de una manera definitiva convencido de su impotencia por lo desmoralizado de su tropa y por aproximarse a su retaguardia setenta rifleros del cuerpo de Monclova que venían a incorporarse como lo verificaron el día trece con su teniente coronel el ciudadano Ildefonso Fuentes, sin embargo de la posición difícil en que se hallaba esa pequeña fuerza forzando jornadas de veinte y tantas leguas como lo hice yo para la ocupación de la plaza.

Desesperé otra vez por la imposibilidad en que me hallaba para completar la derrota de Campos y Treviño pues repito a usted que me lo impedía el mal estado de los caballos. Se han levantado del campo ochenta y ocho muertos de los cuales pertenecen treinta y dos a nuestros valientes y el resto al enemigo. Lleva consigo la mayor parte de sus caídos y algunos que quedaron en las casas de los suburbios, no tuve tiempo para recogerlos, de los nuestros han resultado diez y ocho de manera que nuestra baja total consiste en treinta y dos muertos, diez y ocho heridos y cuatro prisioneros de la clase de tropa al revolverse entre las filas del enemigo sin contar un disperso de nuestra parte.

La pérdida total de los traidores, es de cincuenta y seis muertos que se recogieron y más de treinta heridos y dispersos pues de los ochocientos hombres con que atacaba, llevan ahora doscientos poco más o menos según los informes y noticias que he recibido. Entre la sensible baja que hemos tenido hay que lamentar la pérdida de los dignos y valientes capitanes Ciriaco Campos y teniente Ángel del mismo apellido, los cuales sucumbieron gloriosamente al pie de las piezas que servían con cuatro artilleros de la dotación.⁴⁸

sortear durante largos meses una fuerte influencia en Parras y sus alrededores, sobre su experiencia no se puede dejar de considerar que estuvo en las campañas de la Guerra de Reforma, tenía noción del manejo de milicias y un punto a resolver eran las fuentes de su financiamiento para sostener los 800 hombres que le atribuyó Viesca y un punto final el origen de esos soldados.

⁴⁸ En los informes que dio a la prensa el general Jeanningros en Monterrey, dio cuenta de haber capturado las fuerzas de Máximo Campos las piezas de artillería que traía Viesca, al parecer se las llevaron los imperialistas.

Igual muerte tuvieron el pagador de la sección de la Laguna ciudadano Claudio Juárez y el capitán ciudadano Manuel Pedraja, los cuales murieron en el primer ataque de fuerza de la plaza, también contamos entre los heridos al digno capitán Miguel Ruiz Contreras que con el teniente ciudadano Fernando Chapman y quince de tropa dio una salida de la plaza cargando sobre más de doscientos del enemigo con tanta bizarría que se ha revuelto entre sus filas cayendo ahí herido y saliendo únicamente el teniente Chapman, el sargento segundo Antonio de la Cruz, que debe haber muerto a resultas de sus heridas y ocho soldados, pues el resto quedó en la refriega.

No puedo menos de hacer una especial mención de los paisanos Agustín y Manuel Villanueva, hermanos los dos y jóvenes de diez y seis años uno y de quince el otro, los cuales se presentaron en el momento del combate y que en uno de los encuentros de fuerza de la plaza murió y resultó gravemente herido el otro. Su conducta digna de consideración lo mismo que la de nuestros ciudadanos del pueblo que hace su memoria acreedora a la gratitud de la patria y su familia igual a la de todos los bravos que sucumbieron en la lucha es merecedora de la protección y particular consideración del gobierno. Concurrieron al brillante hecho de armas de que me ocupo, los cuerpos Primero de Parras, Saltillo y la artillería que componen la primera sección de la brigada y tres escuadrones de La Laguna que forma la segunda sección.

El comportamiento de todos los jefes, oficiales y tropa no ha dejado que desear por la serenidad, valor y decisión con que se manejaron todos en el momento del conflicto. Omito por lo mismo hacer recordaciones especiales y sólo acompaño a usted una lista de los que creo conveniente se les conceda el ascenso inmediato por las circunstancias muy particulares que concurren en ellos y que me son conocidas tanto a los bravos militares que concurrieron a esta gloriosa jornada como a los patriotas ciudadanos de Parras que se me presentaron en la lucha, entre los que merecen una particular recomendación el ciudadano Benito Goribar por su digno comportamiento durante el combate, por haber seguido la suerte del estado retirándose del Saltillo donde era jefe político desde la retirada del general Negrete el año pasado; les he dado las gracias a nombre del gobierno nacional y de la Patria, como se servirá usted ver por las proclamas que me honro de acompañar a este parte.

El día catorce en la tarde recibí aviso por mis exploradores de que los franceses, sin saberse hasta después su número se dirigían sobre Parras del rumbo del Saltillo. Esa fuerza que según los partes últimamente recibidos no llegan ni a doscientos hombres, pueden ser batidos por la mía pero calculando que su movimiento pudiera ser en combinación con la de Campos y Treviño que se aseguraba estaba en la Boquilla a diez leguas de la plaza, resolví abandonar a Parras y salir sobre estos últimos, para batirlos aisladamente aprovechando el mal estado de su tropa para asegurar el éxito en mi favor. No he podido conseguir este objeto porque los traidores

han hecho su retirada tan precipitada que al llegar ayer a este punto he recibido noticias de que se hallan ya en San Juan de Guadalupe en el estado de Durango.

No abandono sin embargo la esperanza de realizar esto, precisamente a fin de evitar que concierten su acción con los franceses que han entrado a Parras el diez y seis de éste,⁴⁹ y esté usted seguro de que en este sentido continuaré activamente mis operaciones ulteriores, de las cuales me prometo dar cuenta a ese Ministerio muy pronto en los términos más favorables para la causa nacional.

Todo lo que me honro poner en conocimiento de usted suplicándole se sirva dar cuenta al ciudadano Presidente de la República y felicitándolo de mi parte por el glorioso hecho de armas que ha tenido lugar en Parras, como precursor de otros más importantes por sus resultados.

Transcribo a usted para su inteligencia y publicidad.

Independencia y Libertad, Cuartel General en el rancho del Burro,⁵⁰ a 18 de febrero de 1866.

Andrés S. Viesca.

11. Comunicación del presidente Benito Juárez al gobernador Viesca, Paso del Norte, 1 de marzo de 1866.⁵¹

Villa del Paso (del Norte), marzo 1º de 1866.

Sr. Gobernador don Andrés S. Viesca.

Mi muy estimado amigo:

El comandante don Desiderio Ochoa me entregó la carta de usted de 29 de enero último y quedo enterado con mucho sentimiento de la penosa ansiedad en que lo pusieron las noticias que habían corrido en ese rumbo, en el citado mes de enero, de que los franceses venían a esta villa y que yo había emprendido mi marcha para Piedras Negras; pero ya habrá usted sabido que todo ha sido cuento y supongo que recibiría usted mi carta, que mandé de aquí el 13 de enero con el correo que vino de

⁴⁹ Procedente de la hacienda de Patos había arribado a Parras el 16 de febrero el comandante De Brian.

⁵⁰ El rancho el Burro se ubicaba con ese nombre al pie de la sierra de San Lorenzo, dentro de las propiedades del vasco Leonardo Zuloaga, hoy se conoce como ejido Tacubaya, municipio de San Pedro, Coahuila.

⁵¹ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Tomo 10, p. 749.

San Fernando de Rosas, trayéndome la carta de usted de 8 de diciembre último. Ya sabrá usted que los franceses han abandonado otra vez —y creo que es para siempre— este Estado, dejando sólo en Chihuahua una guarnición de 400 traidores, que pronto serán destruidos, pues está ya en marcha la fuerza que yo tenía aquí, con otras que ha reunido el Sr. Gobernador Terrazas, para ocupar aquella ciudad. En todo este mes, emprenderé yo mi marcha para el mismo punto, desde donde tendré el gusto de escribirle, participándole mi llegada.

Nuestra situación se mejora cada día y ya podemos decir que ha triunfado la República Mexicana, porque Luis Napoleón, al ofrecer en un acto solemne a las Cámaras Francesas, que va a retirar sus tropas de México, no ha hecho otra cosa que decir que ha fracasado su proyecto, porque es impotente para subyugar al pueblo mexicano. Esta es la verdad sea cual fuere la forma de que se valga para decirla. No logró ocupar todo nuestro territorio ni destruir al Gobierno de la República, que existe hoy reconocido por propios y extraños, como existía hace cuatro años. Este es un grande honor para el país y grande gloria para los que, como usted, amigo mío, sostienen y han sostenido su lucha sin abandonar a nuestra Patria en sus días de solemne infortunio, yéndose voluntariamente a descansar en extranjero suelo. Napoleón cumplirá su oferta a su pesar, porque hay una Nación poderosa que lo observa y a la que no podrá engañar ni hacerle la guerra.

Esta resolución de Napoleón ha infundido el pánico entre los imperialistas, que ven ya infalible su pérdida. Ni siquiera con el dinero puede ya Maximiliano alentar a sus partidarios, porque el anuncio de Napoleón, de que va a retirar sus fuerzas, ha cerrado ya fuertemente las cajas de los prestamistas que auxiliaban con su dinero al pobre Archiduque. Ya comprenderá usted cuan grave es el conflicto del enemigo en estos momentos. Sólo necesitamos de otro poco de tiempo y de constancia, para ver libre a nuestra Patria.

Afortunadamente hay buen sentido en la Nación, para no ocuparse de otra cosa que de completar la obra magna de su defensa y las pretensiones de (González) Ortega y Negrete se estrellarán, como usted dice muy bien, en el patriotismo de los pueblos. Los decretos de 8 de noviembre son acatados y sostenidos por todas las autoridades y jefes que mandan fuerzas y no hay temor de que (González) Ortega y Negrete los engañen con palabras, por no estar acordes con los hechos y con el ejemplo de los que las profieren.

He visto la relación que me hace usted de lo que pasó entre usted y (González) Ortega. Muy acertada y digna fue la contestación que usted le dio. La derrota que sufrió no podía ser más completa. Doy a usted las gracias más expresivas por su firmeza y lealtad con que se ha conducido.⁵²

⁵² En la frase del presidente Juárez al gobernador Viesca reconociéndole su lealtad, se selló de alguna manera el conocimiento que el Presidente tuvo a lo largo de los meses del desempeño del parrense.

En cuanto a Negrete, si este hombre recordara su vida política y militar, no se atrevería a hablar de legalidad ni de lealtad. Ha sido un bien para el país que se haya unido a (González) Ortega y que se haya constituido su principal agente. Me parece muy bien que tome usted sus precauciones para reprimir cualquier intentona de esos caballeros, para invadir el país. Llegado el caso, es preciso que sientan el brazo de la justicia.

Espero con mucha ansiedad saber el resultado de la expedición de usted sobre el Saltillo y Monterrey. Según lo que usted me dice y lo que me han informado los Coroneles Rocha y Díaz, respecto de las fuerzas nuestras mandadas por Treviño y Naranjo y de la demás de ese Estado, me parece indefectible nuestro triunfo sobre el enemigo. Grande, muy grande será mi satisfacción cuando sepa que está usted ya en posesión de todo el Estado de su mando.⁵³

El Sr. Iglesias corresponde a usted sus finos recuerdos.

Deseo que disfrute de buena salud y me repito su amigo afectísimo que besa su mano.

Benito Juárez.

12. Parte de guerra del coronel Jerónimo Treviño al gobernador Viesca y el que igual envió al general Escobedo, hacienda de Santa Isabel, 1 de marzo de 1866.⁵⁴

Ciudadano Gobernador y Comandante Militar
del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Presente.

Durante la estancia de Juárez en Saltillo y posteriormente en Monterrey la primera mitad de 1864, Viesca fue el primero en ser llamado a ocupar el gobierno del estado y su comandancia militar, se retiró pronto y le siguieron los hombres que el Presidente consideró de su mayor confianza, entre ellos destacó, como antes se señaló, el fronterizo coronel Gregorio Galindo, quien no pudo controlar la situación, el nombramiento posterior dado a Viesca por el general Negrete a su paso por Parras en 1865, dio al nuevo gobernador la oportunidad de ir construyendo una sólida relación política con el Presidente y sus ministros, como así sucedió, la relación Juárez-Viesca fue de carácter más político que militar, ambos se entendieron y esto fue un soporte de valor para que Viesca concluyera sin mayores sobresaltos su periodo gubernamental.

⁵³ Al final las operaciones de Viesca en combinación con las fuerzas de Nuevo León no fueron dirigidas a Monterrey y Saltillo, sino a Parras y el mismo día que el presidente Juárez escribía la comunicación al gobernador y comandante Viesca, se libró temprano la batalla de Santa Isabel. Sin embargo, el dominio pleno del estado, léase tomar la capital, esperaba cinco meses más hasta agosto de 1866.

⁵⁴ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Tomo 10, pp. 754-756.

Coronel en Jefe:

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de usted que, en cumplimiento de las órdenes que recibí en Ciudad Linares del Gral. en Jefe ciudadano Mariano Escobedo, emprendí mi marcha de Villaldama con la 1ª División de caballería compuesta de 800 caballos, con dirección a la villa de Parras y con objeto de reforzar el movimiento que usted debía efectuar sobre el mismo punto,⁵⁵ para batir al traidor Máximo Campos,⁵⁶ que a la vez ocupaba aquella plaza.

En el camino fui enterado de los acontecimientos habidos entre las fuerzas del digno mando de usted y las del traidor Campos y que, a consecuencia de estos sucesos, se dirigía de la plaza del Saltillo una columna de franceses en número de 200 hombres poco más o menos. Desde luego concebí la idea de batirlos en el tránsito, pero, en la hacienda de los Cabos [Patos], fui informado que éstos habían llegado ya a Parras y, según parecía, trataban de defenderse en unión de las fuerzas de Campos, que también se encontraba en aquella villa.⁵⁷

En este mismo punto recibí un enviado de usted y esto me impuso más de cerca de todo lo que había ocurrido, por lo que me resolví a avanzar sobre aquella plaza conforme al plan de operaciones que, de acuerdo con usted, me había propuesto seguir.

Ayer hice jornada en esta hacienda, permaneciendo hasta la llegada de la brigada de Coahuila, que la efectuó el mismo día en la noche, tomando posiciones en el mismo orden que las había tomado la fuerza de mi mando hacía pocas horas.

En este estado permanecí hasta las tres de la mañana, en que tuve noticia de que una columna del enemigo, compuesta de las tres armas, en número de 450 traidores y 215 franceses de infantería, en su tránsito hacían algunas escaramuzas que no me llamaron la atención, hasta que nuevos avisos me hicieron comprender que hacía un movimiento serio sobre nuestras posiciones.⁵⁸

⁵⁵ Tanto Treviño como Naranjo, que operaban en el centro del estado de Nuevo León, acudieron en apoyo del gobernador Viesca en función de la jefatura de operaciones que comandaba el general Mariano Escobedo, fue así como la combinación de fuerzas produjo el encuentro en las cercanías de Parras, combate que al menos en un primer momento los jefes *reineros* no tuvieron intención de afrontar, habló entonces la experiencia que ambos tenían desde la Guerra de Reforma y la permanente lucha contra los indios.

⁵⁶ Si bien en las poblaciones principales de Nuevo León y Coahuila varios de sus vecinos principales sirvieron de prefectos imperiales, es la figura del parrense Máximo Campos la que más destacó a favor del imperio, pues además de ostentar la prefectura política de Parras organizó y armó contingentes para combatir la resistencia republicana de Coahuila.

⁵⁷ Tanto la caballería de Nuevo León como la fuerza extranjera que salió de Saltillo a partir de la hacienda de Patos debieron seguir el mismo camino de las haciendas hasta Parras, los segundos experimentados en los caminos del desierto con sus avanzados fueron al norte sin tocar Parras a donde había llegado De Brian.

⁵⁸ Experimentado en la guerra Jerónimo Treviño tenía apostada una avanzada de caballería en la hacienda de San Lorenzo.

En efecto, desde luego dispuse arreglar todas nuestras columnas y prepararlas para la defensa, en los momentos en que las fuerzas del enemigo se hacían sentir ya sobre nuestro campamento; todo quedó, por fin, dispuesto en el acto y el enemigo avanzó sobre nuestra línea con la mayor intrepidez. Desde luego fue recibido por los fuegos del escuadrón de Monclova al mando del Teniente Coronel ciudadano Ildefonso Fuentes y por algunos otros tiradores de caballería del Cuerpo Legión del Norte.⁵⁹

El combate se generalizó y el enemigo dirigió un fuerte ataque sobre el ángulo izquierdo de nuestra línea, pretendiendo flanquear por la izquierda con su caballería,⁶⁰ al mismo tiempo que otra columna de infantería se dirigía hacia nuestra derecha. El ataque principal fue contestado bizarramente por la brigada del bravo coronel Naranjo y por parte de la brigada de Coahuila.⁶¹

En esos momentos mandé cargar a las columnas de caballería, mandadas por los ciudadanos Teniente Coronel Comandante Joaquín Garza Leal, del Cuerpo Legión el Norte, Teniente Coronel de Lanceros de la Guardia Supremos Poderes, Pablo Gómez y Teniente Coronel Emiliano Laing, de Lanceros de Coahuila, al mismo tiempo que otras dos columnas de a pie mandadas por los pundonorosos ciudadanos Coronel Salvador Fernández de la Cavada,⁶² del Cuerpo de Tiradores y Teniente Coronel Ruperto Martínez, de Rifleros de Nuevo León, a quienes acompañaba el Mayor General ciudadano Coronel Pedro A. Gómez, flanqueaban al enemigo por su izquierda. Con este movimiento se vio obligado a retirarse, abandonando su intento, no sin disputar palmo a palmo el terreno que había conquistado. Nuestras tropas, sin embargo, lo persiguieron tenazmente, hasta que, por fin, perdidas sus dos terceras partes, el resto

⁵⁹ Al momento de atacar la infantería extranjera que extravió el camino y al salir del arroyo se puso a tiro de las columnas republicanas ubicadas en la falda del cerro y en las alturas de la casa de la hacienda de Santa Isabel, Treviño situó al teniente coronel Fuentes junto a la caballería desmontada, al parecer otra parte de los Rifleros de Monclova estuvo en espera de órdenes en la parte trasera de la casa grande de la hacienda de Santa Isabel.

⁶⁰ La caballería imperialista integrada por los elementos que organizó Máximo Campos en opinión de las versiones francesas se acobardó en el momento del ataque y no entró en combate.

⁶¹ En el combate cuerpo a cuerpo sobre la falda del cerro donde resultó herido el coronel Francisco Naranjo, se situaron los de Nuevo León y una parte de la brigada de Coahuila cubrió la casa de la hacienda.

⁶² El coronel y después general Salvador Fernández de la Cavada falleció en 1893 en la jurisdicción de la villa de Múzquiz, Coahuila: "No. 67. Salvador F. de la Cavada. En la villa de Múzquiz a las 11 del día de los 16 días del mes de agosto de 1893 ante mí Manuel Espinoza juez del registro civil recibió un oficio del presidente municipal de esta villa y es como sigue: Al C. Juez del Registro Civil presente. Acompaño a Ud. la acta que acabo de recibir levantada en la hacienda de Santo Domingo de esta jurisdicción en doce del actual con motivo del fallecimiento del Sr. general Salvador F. de la Cavada acaecido el 11 de julio último cuya acta acompaño a Ud. como dejo dicho a fin de que se sirva anotarla en sus libros y expedimientos [sic] el certificado correspondiente sirviéndose acusarme a la vez recibo [de] dicha acta. Libertad y Constitución, Múzquiz agosto 16 de 1893. Miguel M. Dávila. Rúbrica. Y en cumplimiento a lo mandado en la nota inserta se levanta esta acta en presencia de los testigos los CC. José María Infante comerciante y Mauricio Rivas labrador ambos casados mayores de edad de esta vecindad, dicha acta remitida de encargado de la hacienda de la Babia como juez auxiliar el Sr. Manuel Treviño queda adjuntado en el libro original de este juzgado damos fe. M. Espinoza. Rúbrica. Elguézabal". AGECE, Registro Civil Histórico, Libro de defunciones de Múzquiz, 1893, acta 67.

se rindió a discreción y el campo, cubierto de cadáveres, caballos y demás pertrechos de guerra, entre ellos una pieza de montaña, quedó en nuestro poder.⁶³

Por demás me parece encomiar a usted, ciudadano Gobernador, la conducta que en esta gloriosa jornada han observado los jefes, oficiales y tropa que concurrieron a ella; pues usted mismo fue testigo presencial de su buen comportamiento.⁶⁴

Acompañó también a usted relación de los muertos, heridos y prisioneros del enemigo, así como de las armas y demás pertrechos de guerra que éste perdió en el campo de batalla haciéndolo también con la de los muertos y heridos que por nuestra parte tuvimos que lamentar.

Con tal motivo, protesto a usted mi distinguida consideración y respeto.

Independencia, Libertad y Reforma. Hacienda de Santa Isabel, marzo 1º de 1866.

Jerónimo Treviño.

13. Primera comunicación de la Secretaría de Gobierno el 1 de marzo desde la hacienda de San Carlos al jefe político de Monclova, Florencio Valdés, y enviada por éste al alcalde de Monclova, Monclova, 6 de marzo de 1866.⁶⁵

República Mexicana

Jefatura Política del Partido de Monclova.

Por la Secretaría del Gobierno y Comandancia Militar del Estado con fecha 1º del actual entre otras cosas se dice a esta jefatura desde San Carlos lo que a la letra copia:

“Las armas nacionales se han cubierto de gloria en Santa Isabel. Una parte de las fuerzas del Estado que emprendieron la campaña por este rumbo unida a la tropa de

⁶³ La pieza de montaña que llevaban las tropas del imperio, aunque no debió accionarse, completó el cuadro de una batalla, por la parte republicana apostaron a sus excelentes tiradores y magníficos jinetes.

⁶⁴ Al inicio de su parte de guerra el coronel Treviño refirió las órdenes que recibió en Linares, NL, de su jefe el general Escobedo, detalló todos los movimientos de la batalla y el informe lo remitió al gobernador Viesca, pero al mismo tiempo lo remitió a su general en jefe, Treviño fue cuidadoso de las formas militares, pero asumiendo con detalle toda la operación en Santa Isabel y de forma velada pero firme, le señaló al gobernador Viesca su papel de testigo de lo que en el parte le rendía, en las palabras de Treviño inició el asunto del vencedor de la batalla de Santa Isabel.

⁶⁵ Archivo Municipal de Monclova en adelante AMMVA, Fondo Siglo XIX, 1866, caja 112, fólder 8, expediente 85, 6 de marzo de 1866.

los ciudadanos coroneles Treviño y Naranjo ha derrotado completamente un considerable número de franceses y traidores, habiendo dado la muerte en el combate a noventa y tantos franceses y a algunos de los seguidores, hécholes prisioneros a aquellos cosa de cien, resultando veintitantos heridos y a los otros un algo más, incluso también el número de los heridos”.⁶⁶

Y lo comunico a usted para su conocimiento y el de los vecinos de esta municipalidad felicitándolos por este nuevo triunfo adquirido por las fuerzas liberales al que han contribuido en parte las fuerzas de ese distrito.

Independencia y Libertad. Monclova, marzo seis de 1866.

*Florencio Valdés.*⁶⁷

14. Segunda comunicación de la Secretaría de Gobierno el 1 de marzo desde la hacienda de San Carlos al jefe político de Monclova, Florencio Valdés, y enviada por este al alcalde de Monclova, Monclova, 6 de marzo de 1866.⁶⁸

Después de tan brillante suceso que ha aumentado considerablemente la moral de las fuerzas vencedoras, continuarán éstas la campaña por aquí con el mismo o mayor

⁶⁶ El documento enviado por la Secretaría de Gobierno y Comandancia Militar de Coahuila, está fechado el mismo día de la batalla desde la hacienda de San Carlos, sin embargo, al hacerse del conocimiento del alcalde de Monclova el día 6 de marzo junto a las instrucciones para avituallar y auxiliar a las brigadas que ya caminaban por el desierto del Hundido, es probable que se enviaran los documentos no de San Carlos sino en el trayecto del camino antes de adentrarse en el desierto, pues la ruta aunque con algún rodeo que contaba con agua y alimentos era el camino principal de Saltillo a Monclova, que estaba patrullado desde el puerto de Reata y tanque de San Felipe por Pedro Advíncula Valdés, *el Winkar*.

⁶⁷ Florencio Valdés Padilla era originario de Monclova, donde nació en 1833 en pleno año del *Cólera Grande*; hijo de don Máximo Valdés y doña Carmen Padilla, su padre se dedicó al comercio y la agricultura, labores y bienes que administró su madre al quedar viuda siendo muy joven, esto permitió a Florencio vivir una situación desahogada, lo que le procuró la educación que le impartiera el maestro Jesús Silva, forjador del espíritu liberal de Monclova en un grupo de jóvenes. Correspondió a Florencio Valdés, desempeñar el cargo de jefe político del distrito de Monclova a los 32 años de edad, en los días más álgidos de la guerra contra la Intervención Francesa, después de que dos acaudalados vecinos de Monclova: Mariano González Barrera y León Villarreal, habían, el primero fungido como prefecto político y el segundo recibió igual nombramiento del general imperialista Florentino López, firmado en Monterrey. Florencio Valdés sufrió el 12 de noviembre de 1865, el saqueo de su casa en la ciudad de Monclova, por parte de las fuerzas francesas de Pierre Jeanningros, quien permaneció en la ciudad por espacio de “sesenta y cuatro horas”. Cruzó comunicación epistolar con el presidente Benito Juárez, quien se encontraba en Paso del Norte; sus cartas se encuentran en la correspondencia del *Benemérito* que resguarda el Archivo General de la Nación. Retirado a la vida privada falleció en Monclova el 8 de junio de 1871, a la edad de 38 años.

⁶⁸ AMMVA, Fondo Siglo XIX, caja 112, folder 7, expediente 85, 6 de marzo de 1866.

brillo y aliento con que la comenzaron, sino fuera porque se han presentado circunstancias que hacen indispensable se retiren por unos días a esa frontera del Estado.

Al efecto, en la madrugada del día de mañana se pondrán en camino para esos pueblos, tomando el camino desierto del Sobaco; y como por la rapidez del movimiento no haya sido dable proveer a dichas fuerzas de los víveres necesarios, el ciudadano gobernador me manda decir a U. se sirva agenciar sin pérdida de momento todos los más que puedan y situarlos en los puntos de dichos caminos a donde más se pueda avanzarlos, así como también los útiles más a propósito para sacar el agua del pozo del Hundido.

Para ello el ciudadano gobernador me manda decirle se sirva tomar en consideración que asciende a un mil quinientos hombres el número de las fuerzas que se mueven en esa dirección siendo los más de caballería, y emplear cuantos medios encuentre más asequibles para el más eficaz cumplimiento a la orden que se le comunica. El ciudadano gobernador descansa en su celo y actividad, y no teniendo por tanto omisión alguna en cuanto se le previene no ha vacilado en disponer que las fuerzas se lancen al desierto, donde recibirán nuevos testimonios de la adhesión y patriotismo de sus pueblos.

Y lo transcribo a usted para su cumplimiento previniéndole que a fin de cumplir con la disposición superior inserta, y esto del modo más oportuno para mitigar en lo posible la necesidad y penalidades que las fuerzas del Estado tienen que sufrir en el desierto, por donde, después de haber combatido con valor les ha sido preciso atravesar; esta jefatura confía en que haciendo nuevo sacrificio los pueblos de este distrito se prestarán gustosos a abrigar y auxiliar en esta vez a sus valientes hijos que cubiertos de gloria vuelven a los pueblos de esta frontera por un corto tiempo para emprender enseguida la campaña apenas comenzada con tan buen ánimo, pero que circunstancias imprevistas les ha hecho por ahora suspender.

En tal concepto y con el fin indicado, se ha dispuesto que para el día diez del actual a lo más, sitúe usted en la villa de Cuatro Ciénegas⁶⁹ donde para esta fecha estará el personal de la Jefatura, la cantidad de un mil doscientos pesos y quince reses que se le han asignado a esta municipalidad, todo lo cual repartirá entre los vecinos de más posibles obrando en las asignaciones con la mayor equidad y proporción, manifestándole al mismo tiempo, que aunque nuestras fuerzas residirán tal vez en estos pueblos, será por pocos días y éste el único sacrificio que por ahora se exige de este distrito.

⁶⁹ El corredor desde la ciudad de Monclova hasta la villa de Cuatro Ciénegas fue durante la resistencia republicana el sitio más seguro para los movimientos del gobernador Viesca, caso distinto lo fue desde Monclova a la frontera de Piedras Negras que en 1865 fue escenario de los recorridos tanto de Florentino López como de José María Tabachinsky.

Independencia y Libertad. Monclova, marzo 6 de 1866.

Florencio Valdés.

Al ciudadano alcalde 1º de esta ciudad.

15. Revista de comisario levantada por oficiales del Regimiento de Monclova sobre sus dos compañías de caballería pertenecientes a la 1ª Brigada de Caballería de Coahuila de Zaragoza, el 5 de marzo de 1866 en el campo del Sobaco camino a Cuatro Ciénegas, cuatro días después de la batalla de Santa Isabel.⁷⁰

1ª Brigada de Caballería de Coahuila de Zaragoza
Regimiento de Monclova
1ª Compañía.

Lista para la revista de comisario que debe pasar la expresada, hoy día de la fecha.

Capitán Telésforo Escamilla
Teniente Santiago del Valle
Alférez Hermenegildo Jiménez
Sargento 1º Jesús Aguilar
Sargento 2º Anastasio Corona
Sargento segundo Juan Andrade
Sargento segundo Santos Castro
Clarín Francisco Jasso
Cabo Valeriano Ramón
Cabo Pedro Andrade
Cabo Ignacio de la Cruz
Cabo Calixto Varela
Cabo Encarnación Flores

Soldados
Lugardo Baltazar
Marcelino Vázquez
José María Jiménez

⁷⁰ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1866, caja 1, folder 9, expediente 2, 6 fojas.

Roque Ramón
Dionisio Durán
Anacleto Neira
Juan Garcés
Ramón Lozano
Juan Maldonado
Tomás Vázquez
Alejo Hernández
Narciso Aguirre
Nicolás Martínez
Clemente García
Tiburcio García
Melchor Castillo
Juan A. Franco
Sóstenes Castillo
Doroteo Rodríguez
Mariano de la Cruz
Pedro Hernández
Ignacio de la Luz
Wenceslao Ibarra
Fernando Sánchez

Altas:

Con fecha 5 del pasado febrero tuvo la alta o se formó esta compañía y no ha tenido más altas.

Bajas:

De hombres y de caballos no tiene.

Campo en el Sobaco, marzo 5 de 1866.

Telésforo Escamilla

Ejército Republicano
1ª Brigada de Caballería
Regimiento de Monclova
2ª Compañía.

Lista para la revista de comisario que debe pasar la expresada, hoy día de la fecha.

Capitán Antonio Guerra
Teniente Jesús Valle

Alférez Jesús Fuentes
Sargento 1º Jesús González
Sargento 2º Francisco Flores
Sargento 2º Antonio Flores
Sargento 2º Jesús Flores Falcón
Sargento 2º José María Muñiz
Cabo Juan Antonio Avilés
Cabo Fulgencio Rangel
Cabo Maximiano Compean
Cabo Bernardo Pérez
Cabo Trinidad González

Soldados
Tomás Orozco
Guillermo Aguilar
Ramón Esquivel
Domingo Monjaraz
Guadalupe Belmontes
Víctor Charles
Rafael Peña
Francisco Hernández
Encarnación García
Juan Correa
Nepomuceno Mendoza
Teófilo Rodríguez
Ildefonso Jiménez
Pragédís Martínez
Juan Escareño
Guadalupe Valle
Santiago Castillo
Anacleto Rodríguez
Pedro Domínguez
Octaviano Maltos
Adolfo Villarreal
Juan Elizondo Santos – en Monclova

Altas: ninguna
Bajas: ninguna

Campo en el Sobaco a 5 de marzo de 1866.

Antonio Guerra

1ª Brigada de Caballería de Coahuila de Zaragoza
Regimiento de Monclova
Plana Mayor

Lista de revista de comisario que debe pasar la expresada hoy día de la fecha.

Teniente coronel Ildefonso Fuentes
Comandante José María González
2º ayudante Ramón Falcón
Sargento 2º Silvestre Flores

NOTA: Se organizó este Cuerpo el 5 del mes pasado y no tiene alta ni baja.

Campo en el Sobaco, marzo 5 de 1866.

Ramón Falcón

Visto Bueno
*Fuentes*⁷¹

Tesorero General del Estado
Certifico: hoy día de la fecha se me han presentado en revista de comisario los ciudadanos jefes, oficiales y tropa que constan en la presente lista, formada ésta y las intermedias rubricadas.

Campo en el Sobaco marzo 5 de 1866.

Pragédís Ugartechea

16. Carta del general Ignacio Mejía al gobernador Viesca, Paso del Norte, 6 de marzo de 1866.⁷²

Ciudadano Gobernador y Comandante
Militar del Estado de Coahuila de Zaragoza.

⁷¹ Las dos compañías de caballería del Regimiento de Monclova al mando del teniente coronel Ildefonso Fuentes de Hoyos, se habían formado apenas un mes antes, el 5 de febrero; si bien conocemos algunos nombres de los participantes en Santa Isabel integrados en los partes de Viesca, Naranjo y Treviño, además de las revistas de comisario que se hicieron de la Brigada de Coahuila después de marzo de 1866 y al año siguiente tanto en Monclova, Patos, Rincón de los Pastores, Saltillo y Matehuala; ésta de apenas cuatro días después de la batalla nos muestra, al menos hasta ahora, el listado completo de una parte de los combatientes que estuvieron en Santa Isabel el 1 de marzo de 1866.

⁷² Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Tomo 10, p. 751.

Donde se halle.

El ciudadano Presidente de la República, se ha enterado de la comunicación de usted fecha 29 de enero último, en que da parte de los preparativos que ha hecho para arreglar la nueva campaña a que se refiere en la nota mencionada, así como de los eficaces auxilios con que han contribuido las poblaciones de ese Estado para tal objeto. Muy complacido de las pruebas de patriotismo que usted refiere y, persuadido de la eficacia con que ha procurado equipar la expedición, me ordena que dé usted las gracias en su nombre y le encargue que haga lo mismo con las personas que han prestado su cooperación.

También se ha enterado con indignación el ciudadano Presidente, de la parte relativa a la bárbara conducta de las tropas francesas que, a consecuencia de los reveses que sufrieron en San Juan de Guadalupe y San Carlos, vinieron desde Durango, al mando del Gral. Brincourt, a incendiar las casas de los vecinos de la Laguna y a asesinar a personas indefensas, entre las que se cuentan dos ancianos y un niño. Tales hechos son una prueba de los mentidos bienes de la Intervención y del procedimiento inhumano y sanguinario con que los jefes franceses pretenden aterrorizar al país, ya que no pueden dominarlo.

Independencia y Libertad. Paso del Norte, marzo 6 de 1866.

(Ignacio) Mejía.

17. Informe del gobernador Viesca al ministro de Guerra sobre la batalla de Santa Isabel, villa de Cuatro Ciénegas, 9 de marzo de 1866.⁷³

Ciudadano General Ministro de la Guerra

Donde se halle.

Después del parte detallado que tuve el honor de dirigir a ese Ministerio con fecha 18 del próximo pasado, tengo la satisfacción de rendir a usted cuenta de un segundo y completo triunfo que obtuvieron nuestras armas el día 1º del corriente y de las últimas operaciones emprendidas por la brigada de mi mando, reunida a la División de caballería del Cuerpo de Ejército del Norte, a las órdenes del ameritado y entendido Coronel Jerónimo Treviño.

⁷³ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Tomo 10, pp. 757-759.

Evacuada por mí la plaza de Parras, al echárseme encima una columna de franceses que la ocupó el 16 de febrero último, me dirigí a la Laguna con objeto de concluir con los restos destrozados del traidor Máximo Campos y para evitar que se concertase con los franceses. No pude lograr este doble fin, porque los traidores verificaron su fuga con bastante rapidez, dando una vuelta de más de 100 leguas por las fronteras de Durango y Zacatecas y volviéndose por último a Parras, donde se reunieron a la fuerza francesa.⁷⁴

Me limité, en consecuencia, a permanecer en observación de Parras, al mismo tiempo que se me aproximaron de Durango y Chihuahua dos columnas también de franceses, formando un total de 800 o 900 hombres.⁷⁵ Continué, sin embargo, en mis operaciones dispuesto a hostilizar al enemigo, hasta el día 27 de febrero que recibí comunicaciones de los Coroneles ciudadanos Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo, en que me avisaban su aproximación a Parras con la división de caballería para que obrásemos en combinación.

Desde luego me puse en movimiento, dividiendo la brigada en dos columnas, para que por distintos caminos avanzasen a las goteras de Parras,⁷⁶ donde deberíamos unirnos con la división de caballería. Así se verificó, en efecto, por la primera columna la madrugada del 1º del corriente, tomando posiciones en el campamento que ocupaba en Santa Isabel la fuerza del ciudadano Coronel Treviño, a tres leguas de la plaza, después de una marcha de 30 leguas sin descanso.⁷⁷

Dos horas después de hallarnos en el campamento, empezaron a oírse los tiros que sostenían nuestras avanzadas con el enemigo. Al principio creí que no pasarían de fuegos parciales de las avanzadas, pero poco a poco se recibió parte formal de que una fuerte columna enemiga se lanzaba sobre nuestras posiciones.⁷⁸

En el acto acordé la resistencia con el ciudadano Coronel Treviño y muy pronto tuve el gusto de ver que estábamos listos para el combate.⁷⁹ Entre tanto, nuestra fuerza

⁷⁴ El recorrido de más de cien leguas a que hizo referencia el gobernador Viesca obedeció a dos factores de estrategia para Campos, su relación con el coahuilense Francisco Treviño avecindado en San Juan de Guadalupe, Durango, y el domino que tenían las fuerzas invasoras en ese estado.

⁷⁵ Con probabilidad una deficiente comunicación entre la fuerza extranjera que llegó de Saltillo a Parras con sus correligionarios operando en Durango y el sur de Chihuahua, evitó que éstos avanzaran a encontrarse con los estacionados en Parras desconociendo el número de las fuerzas tanto de Nuevo León como de Coahuila, ahí pudieron radicar los temores de Treviño y Naranjo la noche del día 28.

⁷⁶ Los caminos que siguieron las dos columnas fueron el de El Pozo y otro más que pudo ser el de la hacienda de San Carlos entrando por El Cadillal, tanto que Viesca llegó por la noche del 28 y Jesús González Herrera arribó por el medio día o tarde del día 1 donde auxilió a levantar el campo y de ahí partió a Parras para hostilizar a los legionarios que se habían aposentado de la iglesia del Colegio.

⁷⁷ El gobernador Viesca y su columna recorrieron aproximadamente 120 kilómetros desde los cerros de San Pedro hasta llegar por la noche a la hacienda de Santa Isabel.

⁷⁸ Tanto las versiones de Treviño y Naranjo como la de Viesca coincidieron en señalar que no creían que las fuerzas del imperio irían a atacarlos, fue entonces la estrategia de Treviño al apostar las fuerzas en alerta de cualquier ataque, las que hicieron frente al ataque de la legión extranjera desde las posiciones que se les habían indicado.

⁷⁹ En la versión de Treviño éste refirió que informó a Viesca como su superior que era las medidas que había tomado y las posiciones que tenía señaladas, a lo que Viesca expresó estar de acuerdo a como el nuevoleonés lo tenía dispuesto como hombre de experiencia.

avanzaba, compuesta de 40 hombres al mando del bizarro Teniente Coronel, Comandante de escuadrón ciudadano Joaquín Garza Leal, resistía denodadamente el empuje de 215 franceses y más de 400 traidores, sosteniendo en retirada para nuestro campo un fuego bastante vivo por más de hora y media, con el mayor orden, regularidad y bizarría.⁸⁰

Replegada a nuestras posiciones la fuerza del ciudadano Teniente Coronel graduado, Comandante Garza Leal, sin pérdidas de ninguna clase, emprendió el enemigo un ataque brusco y obstinado, con dos columnas de infantería, sobre nuestro centro y por el ángulo izquierdo de la posición, lanzando a la vez una tercera columna de caballería, con el designio de doblar nuestra retaguardia. El combate quedó empeñado inmediatamente y nuestros bravos opusieron una resistencia vigorosa, logrando rechazar casi simultáneamente las columnas enemigas y ponerlas en vergonzosa fuga, dejando el campo sembrado de muertos y heridos, abandonando sus trenes y quedando prisioneros el resto de los franceses y considerable número de traidores, en la persecución tenaz que les hicieron los Cuerpos Legión del Norte, Supremos Poderes y Lanceros de Parras, como se servirá usted ver por el parte que adjunto del ciudadano Coronel Treviño. También incluyo una relación de las muy insignificantes pero sensibles pérdidas que tuvimos, lo mismo que de las grandes experimentadas por el enemigo, juntamente con una lista nominal de los prisioneros franceses que se hallan en nuestro poder.

El triunfo de nuestras armas no pudo ser más completo en esta gloriosa jornada y me es muy grato felicitar al ciudadano Presidente de la República, por el respetable conducto de usted, por la benéfica influencia que este brillante suceso ejercerá inconcusamente sobre nuestras operaciones futuras.

El comportamiento, en general, de todos los ciudadanos jefes, oficiales y tropa que concurrieron al hecho de armas que me ocupa, ha sido el que debía esperarse de los valientes, sufridos y leales mexicanos, que combaten por el decoro y libertades de la Patria. Todos han cumplido con su deber; todos han compartido las fatigas con abnegación y el peligro con serenidad y en todos brillaba la fe del triunfo, arrancando a la victoria un laurel inmarcesible y al enemigo la triste confesión de su derrota.

No me detendré, por tanto, en hacer recomendaciones especiales, cuando todos estos bravos se han hecho acreedores a la consideración del Supremo Gobierno, mereciendo el bien de la Patria. Pero no puedo dispensarme de rendir un homenaje a la serenidad y pericia del digno Coronel ciudadano Jerónimo Treviño, lo mismo que a la impetuosidad y brío del ciudadano Coronel Francisco Naranjo y Teniente Coronel Antonio Pérez Villarreal, en la carga a la bayoneta con que intimidaron al enemigo, momentos antes de su fuga y cuando, al paso de carga y lleno de osadía, había trepado a más de la mitad del cerro que defendíamos, donde quedaron algunos de sus muertos al pie de nuestros soldados.⁸¹

⁸⁰ Por el apunte del gobernador Viesca la fuerza del teniente coronel Joaquín Garza Leal era la avanzada que estaba en la hacienda de San Lorenzo.

⁸¹ Este párrafo integrado como final por el gobernador Viesca en su parte al ministro de Guerra, encerró una apretada síntesis de su versión de la batalla, estuvo en la cima del cerro donde fue testigo de la pericia

Todo lo que me honro de comunicar a usted para conocimiento del ciudadano Presidente de la República.

Independencia y Libertad, Cuatro Ciénegas, marzo 9 de 1866.

Andrés S. Viesca.

18. Parte de guerra que envió el coronel Francisco Naranjo al presidente Benito Juárez, villa de Cuatro Ciénegas, 10 de marzo de 1866.⁸²

Cuatro Ciénegas, marzo 10 de 1866.

Ciudadano Presidente de la República, Benito Juárez.

Señor de mi respeto y aprecio:

Por orden del ciudadano Gral. en Jefe Mariano Escobedo, nos reunimos en Villaldama la 1ª y 2ª brigada de caballería de Nuevo León, tomando el mando de la División mi amigo el ciudadano Comandante Jerónimo Treviño, quedando yo como segundo de ella, a fin de operar sobre la plaza del Saltillo y Parras y evitar de ese modo las combinaciones de Jeanningros, que parece intentaba un golpe sobre el general Escobedo que se hallaba en Linares, o una salida para Matamoros.⁸³

El día 18 del mes próximo pasado, emprendimos una marcha rápida sobre el flanco izquierdo del Saltillo, aproximándonos sin ser sentidos hasta una jornada de aquella ciudad,⁸⁴ pero sabedores de que se había desprendido hasta Parras una columna de 250 franceses de infantería, resolvimos cortarla y batirla a la mayor brevedad.

de Treviño y del arrojo de Naranjo, ellos mismos se lo señalaron años después, pues Viesca pudo observar con detalle todos y cada uno de los movimientos que por la parte republicana se ordenaron esa mañana.

⁸² Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Tomo 10, pp. 756-757.

⁸³ La versión de Naranjo tenía una lógica en la estrategia del general Escobedo, distraer y detener las operaciones desde Saltillo y la región lagunera daba a Escobedo la oportunidad de continuar sus operaciones en el corredor Monterrey-Matamoros, dejar entonces el sur de Coahuila desprotegido, dado que el gobernador Viesca no había reunido número considerable de fuerza, hubiera permitido al invasor y sus aliados cerrar una puerta a las fuerzas de Nuevo León cercado por la costa de Tamaulipas, por la huasteca de San Luis Potosí y el mismo altiplano por el rumbo de Matehuala.

⁸⁴ Procedentes de Villaldama, NL, la división de caballería al mando de los coroneles Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo, debieron transitar para asegurar agua para las bestias, por el cañón de sierra Morena, Punta del Espinazo, Tanque de San Felipe, Anheló, Mesillas, Santa María, rancho el Chiflón, la Florida, hacienda de Patos. De esta hacienda prosiguió el camino de las haciendas hacia Parras, cuidado y experimentado que era, debió confiar en sus avanzadas para conocer el avance que llevaban las tropas francesas que se le habían adelantado a la citada villa.

Antes de llegar a Parras supimos de una manera positiva, que el Sr. Viesca se había visto obligado a abandonar aquella plaza, que había ocupado y defendido valientemente hacia pocos días y que a su vez la había ocupado el traidor Máximo Campos, con 500 traidores y la mencionada columna procedente de Saltillo.

Sin embargo, continuamos la marcha y llegamos el día 28 a la hacienda de Santa Isabel, distante tres leguas de Parras.⁸⁵ El enemigo se apercibió de nuestra llegada y nosotros, por nuestra parte, tomamos posiciones en rededor de un cerrito de poca elevación que se levanta a la derecha de la casa de la hacienda, para pernoctar y rechazar, en caso necesario, toda tentativa del enemigo; éste, incitado por el traidor Campos, se decidió venir a atacarnos a nuestras posiciones. Se sabe, por los prisioneros franceses, que otro traidor les aseguraba que la fuerza que allí se hallaba, era la misma del Gobernador Viesca que había ocupado y desocupado a Parras y que en esta creencia fue como vinieron a atacarnos.⁸⁶

Vino el día 1º de marzo y con él la victoria para nuestras armas y un día más de gloria para nuestro querido México.

Serían las cuatro y media de la mañana cuando los primeros tiros de nuestros puntos avanzados anunciaba que la columna enemiga avanzaba sobre nuestras posiciones; 15 minutos después el fuego de su línea de tiradores se hacía sentir sobre la izquierda de nuestra línea; bien pronto el enemigo, formado en dos columnas de infantería y caballería, se lanzó sobre nosotros a paso veloz con intrepidez y decisión, cargando la bayoneta sobre mi brigada, que cambiando de frente, formaba el centro de la línea; toda su intrepidez y todo su valor fueron inútiles, estrellándose contra el valor y sangre fría de los indomables fronterizos; sus bayonetas fueron a cruzarse con la de mis modestos soldados y, al encontrarse con una resistencia que no esperaban, vacilan y retroceden en el momento mismo en que nuestra caballería carga y acuchilla a su paso a la columna traidora, poniéndola en completa fuga; la columna francesa rechazada, con un valor digno de mejor causa, luchando cuerpo a cuerpo y a la bayoneta, logra aun formarse en cuadro a distancia de 100 metros del lugar donde había sido rechazada, pero todo en vano; cercada y acuchillada ya por todas partes, cae toda entera o muerta o prisionera y nuestros soldados elevan, en un viva general, a la independencia nacional y al Supremo Gobierno, el canto de la victoria.

⁸⁵ Si la intención de Treviño por los informes que tenía de las operaciones de Viesca sobre Parras, era la de llegar a esa villa y fortalecer a las fuerzas del gobernador, sabiendo que la columna extranjera iba rumbo a Parras, el giro que dio el jefe *reínero* rumbo a Santa Isabel fue una decisión táctica, así que el sitio de la batalla no fue pensado, fue para pernoctar y seguir.

⁸⁶ Los cerca de diez días que caminaron los republicanos por desierto rumbo a Cuatro Ciénegas, dio oportunidad a Naranjo y otros más, para platicar con los prisioneros y conocer más detalles del ataque de los extranjeros y sus aliados sobre el campamento en Santa Isabel. Naranjo que iba herido fue llevado en una camilla por prisioneros extranjeros.

Por el parte que se rinde a usted, se informará de las pérdidas del enemigo y las nuestras; yo me cuento entre los heridos, más aún cuando la herida fue severa, ya estoy muy aliviado y pronto estaré apto para continuar la campaña.

Sin más por ahora, que se conserve usted bueno, son los deseos de su servidor.

Francisco Naranjo.

Aumento:

Tal vez le parecerá a usted extraño cuando digo que mis soldados rechazaron a los franceses a la bayoneta, mas no le parecerá así cuando sepa que uno de mis cuerpos está armado con el rifle de Enfield de bayoneta, constituyéndose así en un cuerpo de infantería montada.⁸⁷

19. Relación de los muertos, heridos y prisioneros, además de pertrechos de guerra al concluir la batalla de Santa Isabel, Cuatro Ciénegas, 8 de marzo de 1866.⁸⁸

Ejército Republicano
Comandancia Militar del Estado de
Coahuila de Zaragoza.

Estado que manifiesta el número de muertos, heridos y dispersos de la fuerza republicana en la jornada del 1º de marzo, y las pérdidas del enemigo en muertos, heridos y prisioneros, armamento y material de guerra.

Pérdidas de la fuerza republicana
División de Caballería

Muertos
Teniente, 1
Subtenientes, 3
Sargento, 1

⁸⁷ Al mencionar Naranjo la característica del arma con que contaban sus soldados de caballería, esto fue producto de la compra de armas que la resistencia en la frontera había realizado, con el fin de la Guerra de Secesión norteamericana lo que más había en el mercado del vecino país era armamento.

⁸⁸ *La batalla de Santa Isabel*, controversia entre *La Gaceta de Parras* y *El Espectador* de Monterrey, pp. 39-41.

Soldados, 5

Total: 10

Heridos

Coronel, 1

Teniente coronel, 1

Capitán, 1

Subteniente, 1

Sargentos, 2

Cabo, 1

Soldados, 15

Total: 22

Brigada de Coahuila

Dispersos

Soldados, 1

Pérdida de la fuerza del 2º Batallón del Regimiento extranjero

Muertos, 118

Prisioneros, 81

Total: 199

Fuerzas traidoras

Muertos, 13

Prisioneros, 85

Total: 98

Material de guerra del enemigo recogido en el campo.

Piezas de artillería, 1

Guion, 1

Carabinas con marrazo, 66

Rifles, 14

Fusiles, 91

Bayonetas, 92

Cartucheras, 87

Espadas, 10
Pistolas revólver, 10
Lanzas, 15
Marrazos, 2
Monturas, 9
Albardones, 8
Cajas de guerra, 3
Bastón de banda, 1
Carros, 1
Acémilas, 17
Caballos, 27

Notas:

1ª. La pieza de artillería quitada al enemigo es de montaña, con calibre de 12 cm.
2ª. Entre los ochenta y un prisioneros franceses, hay un subteniente, nueve sargentos, doce cabos y el resto soldados. Entre sus muertos se encontraron siete oficiales, incluso su Comandante De Brian.

Cuatro Ciénegas, marzo 8 de 1866.

F. Carrillo, Teniente Coronel, Jefe de Estado Mayor.

V.B. Viesca.

Ejército del Norte
1ª División de Caballería
Mayoría General.

Noticia de los CC. Jefes y oficiales muertos y heridos en la batalla dada el día 1º de marzo, en la hacienda de Santa Isabel, inmediaciones de Parras.

Jefes

C. Coronel Francisco Naranjo, herido

C. Teniente Coronel Antonio Pérez Villarreal, mayor de órdenes de la 2ª Brigada, herido

Oficiales

C. Capitán Antonio Magnón, herido

C. Teniente Cayetano Guevara, muerto

C. Alférez Pablo Ancira, herido y a los dos días siguientes, muerto

C. Alférez Hermenegildo Farías, herido

C. Alférez Anastasio Maldonado, muerto

C. Alférez Fernando Macías, muerto

Cuatro Ciénegas, marzo 9 de 1866

Pedro A. Gómez

Es copia. Cuatro Ciénegas, marzo 9 de 1866, *Eduardo Múzquiz*, secretario interino.⁸⁹

20. Relación de los prisioneros franceses de la batalla de Santa Isabel, Cuatro Ciénegas, 9 de marzo de 1866.⁹⁰

Lista de los prisioneros franceses, incluso los heridos, que se hicieron en la gloriosa jornada del 1º de marzo, al 2º Batallón del Regimiento Extranjero.

Subteniente Montier [Moutier]

Sargentos:

Garelle, herido,

Eichmann,

Crala [Fiala]

⁸⁹ Eduardo Múzquiz Aguirre nació en la ciudad de Saltillo en 1838; hijo de don Esteban Múzquiz y Anita Aguirre, su padre fue dueño entre otras propiedades del Mesón del Huizache que sirviera de cuartel a las tropas francesas, durante los días de la Intervención. Desarrolló su trabajo el joven Múzquiz, como secretario del Gobierno del Estado al lado del general Andrés S. Viesca entre 1865 y 1866. Al triunfo de la República se reintegró a sus quehaceres de abogado, sirvió en la administración pública, primero como juez de letras del distrito de Monclova de 1873 a 1878, realizó el año de 1874 la oración fúnebre ante la tumba del esclarecido patriota de Castaños, Ildefonso Fuentes. Fue tercer magistrado del Tribunal de Justicia de Coahuila en 1880, después fue nombrado juez de letras del distrito del Centro de 1881 a 1886. En 1887 era juez de letras de Viesca. Su vida transcurrió en el servicio público, desde los tiempos de la guerra contra el invasor, hasta la paz porfiriana. Falleció en Saltillo el 28 de febrero de 1894, a los 56 años de edad, siendo ministro fiscal del Tribunal de Justicia del Estado de Coahuila; eran las ocho de la mañana, cuando una bronquitis cegó la vida del licenciado Múzquiz. AGECE, Fondo Registro Civil Histórico, Caja 88, Libro de defunciones de Saltillo año de 1894, acta 66, foja 16-v. Lucas Martínez Sánchez, *Coahuila durante la Intervención Francesa, 1862-1867*, Consejo Editorial del Gobierno de Coahuila, Saltillo, 2006, p. 49.

⁹⁰ *La batalla de Santa Isabel*, controversia entre *La Gaceta de Parras* y *El Espectador* de Monterrey, p. 56.

Conston,
Aconbela, herido
Desbordes
Stenck
Pulois
Ceconni, herido

Cabos:
Glame
Wensolbuk, herido
Connel, herido
Volf, herido
Perault
Menange
Gemonpret
Marvel
Raulx
Bosquet, herido
Mathas, herido

Soldados:
De George
Reys
Clad
Ennig
Delimege
Muller F.
Muller G., herido
Zulig
Chaumam, herido
Obnecht, herido
Mentha
Sonferce
Pece
Pella, herido
Cabout, herido
Muller A., herido
Parture, herido

Deuder
Rubber
Manzt
Schapel
Pauly
Albert
Marz
Stok
Antonio, herido
Marchant
Eschener
Balt, herido
Menges
Kafseberg
Slambak
Vorfeld
Schoumaker
Balki
Schmilk Charles
Paltrinieri
Creau,
Mainzt
Heina
Wiltmaye
Korber
Muller
Mies
Hensein
Rimoldi
Géringer
Meunos
Becker
Mudispacher
Heffneich
Debäker
Aoss
Vogtt
Zunnier

Menthe, herido
Heilfreick, herido
Jdatt, herido⁹¹

Suma: 81

Cuatro Ciénegas, marzo 9 de 1866.

C. Teniente Coronel Jefe del Estado Mayor *F. Carrillo*.

Vo. Bo. *Viesca*.

21. Instrucción del gobernador Viesca al alcalde de Cuatro Ciénegas para que un grupo de señoras estableciera un hospital de sangre para atender a los heridos de la batalla de Santa Isabel, Cuatro Ciénegas, 10 de marzo de 1866. ⁹²

Las leyes de la guerra y estado natural de la civilización, impónese a las sociedades y los gobiernos deberes de humanidad y filantropía que cumplir con los heridos, después de una batalla sin distinción de ninguna clase.

Después de la función de armas que tuvo lugar en Santa Isabel el 1º del corriente, este Gobierno y Comandancia Militar no ha descuidado a los heridos de nuestras fuerzas ni a los del enemigo, aunque no ha podido atenderlos debidamente en medio de las dificultades de unas marchas penosas y de la falta absoluta de todo recurso en que aún se encuentra.

Pero como la existencia de esta grave penuria no destruye la urgente necesidad de establecer un hospital en donde se mitiguen un tanto la dolencias de los que sufren; y como para la satisfacción de esta importante urgencia se deben tomar en consideración los sentimientos caritativos de este vecindario, no vacilo en dirigirme a usted con objeto de que nombre una comisión de las principales señoras de la población, recomendándoles se sirvan excitar la caridad de las familias a fin de que contribuyan con lo que buenamente puedan para auxiliar a los heridos respecto de alimentos, camas y lienzos propios para la curación.

Me prometo los mejores resultados de esta invitación y anticipo a las personas que presten sus socorros las gracias más cumplidas a nombre de la patria y de la humanidad.

⁹¹ La ortografía de los apellidos de los prisioneros de la legión extranjera están tomados de la versión que consignó el estado mayor del gobernador Viesca.

⁹² AGECE, Fondo Siglo XIX, 1866, caja 1, fóldeo 9, expediente 9, 10 de marzo de 1866.

Independencia y Libertad

Cuatro Ciénegas marzo 10 de 1866.

Al ciudadano Alcalde Primero de Cuatro Ciénegas.⁹³

22. Circular del comandante militar de Río Grande Tomás Cantú sobre una carta recibida del gobernador Viesca, Nava, 18 de marzo de 1866.⁹⁴

Jefatura política y militar
de Río Grande.

Circular

El C. gobernador y comandante militar del estado con fecha 12 del corriente desde la villa de Ciénegas en un párrafo de una carta escrita por su mano desde aquel punto, entre otras cosas dice lo siguiente:

“Ya sabrá U. que después del triunfo de Parras obtuvimos otro más brillante en Santa Isabel la madrugada del 1º del corriente más de seiscientos franceses y traidores mordieron el polvo al empuje de nuestros bravos fronterizos, ciento y tantos traidores, cerca de trescientas armas, una pieza de montaña, todo el parque que traían los enemigos, de los cuales quedaron muertos ciento diez y ocho franceses, algunos traidores, y los demás de éstos en dispersión completa. El triunfo pasa por muy brillante, y lo felicito a U. por la gloria de nuestra patria. Después de este brillante triunfo he tenido que emprender la retirada porque había una fuerte columna cerca de nosotros, y yo tenía que salvar heridos, prisioneros y todos los materiales que quitamos, y por otra parte tenía que reparar la falta de caballos para aprestarnos a combatir de nuevo hasta lanzar a nuestros enemigos de esta frontera”.

Lo que en bien de la patria se le comunica a U. manifestándole por esta jefatura y comandancia militar de mi cargo de que no obstante de estar convencida del buen patriotismo y entusiasmo republicano que anima a ese vecindario y principalmente sus empleados públicos nada tiene que recomendarles por dicha jefatura para que tan luego como se hayan impuesto de la preinserta noticia se mande solemnizar como es

⁹³ El alcalde primero era José María Salinas Arreola, antiguo vecino de San Antonio en Texas, que después de la separación de aquella región emigró a Cuatro Ciénegas acompañado de su esposa Catarina Balmaceda.

⁹⁴ AGECE, Fondo Circulares, 1866, caja 31, fólder 3, expediente 5, 1 foja.

conveniente por ser de nuestro deber hacerlo así, por las glorias de nuestra patria adquiridas por segunda vez por nuestros valientes fronterizos.

Independencia y Libertad, Nava, 18 de marzo de 1866.

Tomas Cantú

C. Alcalde primero de la
Villa de Guerrero.

23. Carta del teniente coronel d'Albici al Gral. Castagny, Avilés, 21 de marzo de 1866.⁹⁵

Avilés, 21 de marzo de 1866
Columna Móvil del Norte
Núm. 197, 2ª División
Mi general,

Cuando me encuentro a punto de dejar Avilés⁹⁶ en conformidad con sus órdenes, creo que es mi deber transmitirle las observaciones que pude hacer durante mi estancia en La Laguna. La Laguna no es sino el valle que se extiende sobre las dos vegas del transcurso inferior del río de Nazas; a veces ancha, a veces angosta, siempre abordable durante las secas y siempre cubierta de agua durante las lluvias, esa comarca es sin duda una de las más boscosas, ricas, pobladas y mejor trabajadas. La población, formada de elementos muy diversos, incluye un gran número de bandidos que vinieron de todos los puntos de México para sustraerse a la acción de la justicia en los matorrales impenetrables que bordean el río y en los desiertos del Norte y del Este.

La posesión de las tierras de La Laguna se reparte entre tres grandes propietarios,⁹⁷ pero sus títulos han sido contestados antaño por las poblaciones y eso engendró interminables querellas entre hacendados y peones, disputas que los disidentes supieron aprovechar para hacer de ellas un instrumento de resistencia. A la hora de la intervención y del Imperio, Jesús González Herrera se hizo el representante de todos

⁹⁵ *Istor* revista de historia internacional, Año 10, No. 38, Textos recobrados, pp. 158-161.

⁹⁶ La antigua hacienda de San Fernando de Avilés se convirtió por decreto del presidente Benito Juárez, de 8 de septiembre de 1864, en una nueva población con el nombre de Villa Lerdo de Tejada, actual Lerdo, Durango.

⁹⁷ Dos de los principales propietarios fueron el vasco Leonardo Zuloaga y el duranguense Juan Nepomuceno Flores.

los odios, de todas las ambiciones y de todo el bandidaje de La Laguna y el enemigo se apuró en buscar su amistad, en apoyarlo cuanto pudo.⁹⁸ A la luz de lo que precede, la sumisión de La Laguna se presenta bajo un triple aspecto:

1. Buscar un compromiso entre los dueños de las haciendas y los peones.
2. Destruir la actuación de las partidas enemigas.
3. Perseguir sin tregua a los bandidos.

La primera cuestión se encuentra ya casi resuelta por el curso mismo de los acontecimientos, puesto que, forzados a abandonar una región en la cual sus vidas no estaban más en seguridad y deseosos de conservar unas tierras cuya prodigiosa fertilidad es una fuente de incalculables riquezas, los propietarios se encontraron en la obligación de recurrir al sistema del arrendamiento y abandonar así, contra un pago anual y fijo, los terrenos que eran la fuente primera de todos los desórdenes. Creo sumamente importante empujar a los latifundistas en esa dirección, porque transformará en personas interesadas en el mantenimiento del orden a todos los que anteriormente empujaban al desorden para apropiarse de alguna manera del objeto de todos sus deseos.⁹⁹

De esa manera también desaparecerá el monopolio de la tierra de la hacienda, monopolio que no es la menor causa de los agravios de los peones contra sus amos. Hasta los propietarios resultarían beneficiados por tal arreglo, puesto que sus vidas y su fortuna quedarían garantizadas y que sus arrendatarios no les fallarían si, por una prosperidad creciente, llegasen a subir la renta. La Laguna ha sido creada por el río Nazas y es él quien por sus crecidas le lleva la vida en todas las direcciones.

La distribución equitativa de sus aguas debe llamar la atención de la autoridad civil por que algunas pretensiones exageradas han a veces levantado los grandes propietarios los unos contra los otros; ahora que el sistema del arrendamiento parece querer establecerse, es de temer que los que tienen demasiado desarrollando el instinto de propiedad desvíen las aguas que pueden pertenecer a otros y recurran a la fuerza para sostener sus pretensiones, en un país en el cual la fuerza brutal ha siempre guerreado contra el derecho.

⁹⁸ El informe del coronel d'Albici es interesante pues debió de informarse bien respecto de la situación social de la región lagunera, la opinión sobre sus enemigos y el origen de las disputas por la posesión de la tierra llevó a Jesús González Herrera, junto a los líderes de la comarca, a sellar una estratégica alianza con el presidente Juárez, antes por la dominación de Vidaurri sus preferencias políticas no fueron precisamente el bando liberal, así tras la entrega de tierras al cuadro de Matamoras por el Presidente, el motivo de su entrada en la resistencia republicana fue un dolor de cabeza tanto para las fuerzas extranjeras que penetraron La Laguna como para los imperialistas de Parras.

⁹⁹ El oficial francés debió conocer el decreto o la decisión presidencial que dotó de tierras a campesinos en la Vega de Marrufo, tal vez de ahí surgió su planteamiento de distribución de tierras como medida de paz y de control aunque todavía en calidad de arrendamiento.

La solución a la segunda cuestión depende del curso de los acontecimientos actuales; si las grandes partidas armadas que se asomaron últimamente en Parras y en los Cerritos del Niño Jesús no vuelven más, La Laguna, aislada del Norte por unos desiertos y confinando al Sur con regiones sometidas, quedará abandonada por nosotros a sus propias fuerzas y la desorganización no tardará en meterse con la banda de González Herrera.

Hoy en día la situación es la siguiente: las grandes bandas de Naranjo, Treviño y Viesca se encuentran en Subajo [Sobaco] y Monclova o probablemente en esta última ciudad,¹⁰⁰ pero pueden llegar al Burro sin que la guarnición de Avilés sea informada, ni si fuese servida por los habitantes, lo que dista mucho de ser el caso ya que el instinto bandolero de casi toda la población, la desmoralización general, la timidez de las autoridades y de los administradores de las haciendas alcanzan tal grado que nadie quiere o se atreve a prevenirnos de lo que sea; al contrario, intentan engañarnos en todo y sólo con los mayores esfuerzos alcanzamos a conseguir algunas informaciones. González Herrera se había huido hacia el Subajo [Sobaco] cuando hicimos nuestra marcha; quizá se encuentra hoy en el Burro¹⁰¹ y el miedo que inspira es tan grande que es imposible conseguir correos, si no es a un precio exorbitante, y muchas veces regresan sin haber podido cumplir con su mandato.

El batallón de Avilés ciertamente es suficiente para rechazar cualquier intento del enemigo, pero no podrá nunca, él solo, destruir a los bandidos mientras no tenga como exploradores una tropa mexicana conocedora del país, bien dirigida y compuesta de elementos reclutados en parte en La Laguna y en su mayoría fuera de la región. Formar dicha tropa con puros laguneros sería demasiado peligroso, por lo menos ahora, por la influencia de (González) Herrera sobre la desmoralización de la gente; por otro lado, tampoco se les puede excluir del reclutamiento, porque sólo ellos conocen las veredas, el matorral, los ojos de agua, los canales que forman la red inextricable de La Laguna; sólo ellos son capaces de descubrir las madrigueras de los bandidos o de reconocerlos entre la multitud.

Una tropa de sesenta a ochenta jinetes sería fácilmente mantenida por La Laguna puesto que desde [sic] hasta el Burro el país es rico, bien cultivado, abundante en forrajes de todo tipo. Los pueblos tendrían que pagar un impuesto para sostener dicha fuerza y si se resistieran, se podría imponérselo sin temer arruinarlos. La unión de tal

¹⁰⁰ Apenas veinte días antes había sido la batalla de Santa Isabel, así que los destacamentos extranjeros operando en La Laguna tenían conocimiento del rumbo que habían seguido los republicanos, sin embargo, no hubo orden de internarse más al norte tanto por el desierto como por el camino de Saltillo a Monclova.

¹⁰¹ La actitud de la Legión Extranjera parece haber estado a la defensiva o como puesto de seguridad u observación, pues al señalar el oficial que González Herrera podía estar en el rancho El Burro, éste no dista mucho de la hacienda de San Fernando de Avilés donde los extranjeros se encontraban.

tropa al batallón de Avilés pondría al Comandante Thoumini al tanto de los movimientos de (González) Herrera y de las grandes bandas, si volviesen, y levantaría el velo que nos disimula lo que pasa más allá de la Concepción. En cuanto a la tercera cuestión, cuando hayan desaparecido las grandes bandas, siempre quedará el bandidaje y la necesidad de una tropa mexicana se hará tanto más sentir cuanto las tropas francesas bien podrán ser retiradas de Avilés; sin embargo será necesario controlar la región, cuidar la ejecución de las leyes, prevenir los desórdenes, acabar con (González) Herrera y perseguir sin descanso a los bandidos que tardarán mucho en desaparecer.

El jefe de dicha tropa tiene que ser emprendedor y activo y es muy importante que tenga buenos subordinados ya que las operaciones contra (González) Herrera y los bandidos sólo tendrán éxito si la tropa puede fraccionarse en pequeñas unidades bien dirigidas, para surgir al mismo instante en varios lugares a la vez y reunirse tan fácilmente como se había dividido.

En resumen, mi General, tal es la situación de la Laguna: las grandes partidas en Monclova probablemente, allende del Subajo [Sobaco] sin duda alguna. (González) Herrera en el Subajo [Sobaco] con 250 hombres o quizá de nuevo en Cerritos; sus tenientes Isabel López, Marcos Guerrero, Néstor Reyes, desaparecidos en la Laguna, pueden formar grupos, observar nuestros movimientos y servir de exploradores.

Una población profundamente desmoralizada, llena de odio, entregada al enemigo y escondiendo a los bandidos; haciendas abandonadas por sus dueños y gobernadas por unos administradores que tiemblan frente al último de sus peones y tienen que pactar con el enemigo. En una palabra, el desorden absoluto impera. Para enfrentar tal situación propongo los medios siguientes: empujar los grandes propietarios a dar sus tierras en arrendamiento; hacer arreglar equitativamente por la autoridad civil competente la distribución de las aguas del Nazas; organizar una tropa mexicana de 60 a 80 jinetes reclutados por una pequeña parte en La Laguna y el resto afuera de la región; adjuntarla a las tropas francesas de Avilés hasta la destrucción de las bandas y dejarla después trabajar sola para hacer las funciones de policía.¹⁰²

Tengo el honor de ser muy respetuosamente, mi General, su humilde y obediente servidor.

El teniente-coronel Comandante de la Columna del Norte.
d'Albici.

¹⁰² La explicación que el oficial dio a su superior de la situación lagunera y sus posibles planes de control de la región quedaron sólo en idea, los días de la presencia extranjera estaban contados, pronto serían llamados a dejar el norte para salir del país.

24. Carta del presidente Juárez a su yerno Pedro Santacilia comunicándole el triunfo de Santa Isabel, Paso del Norte, 30 de marzo de 1866.¹⁰³

El Paso (del Norte), marzo 30 de 1866.

(Pedro Santacilia)

Mi queridísimo Santa:

Ya escribo a usted directamente para que por dos conductos sepa usted lo que por aquí pasa. Febrero y marzo han sido felices para nuestra causa. El día 12 de febrero derrotó el Sr. Viesca a los traidores de Parras, cuyo parte recibo hasta hoy. El 1º de marzo el mismo Viesca con Treviño y Naranjo derrotó completamente en Santa Isabel, cerca del mismo Parras, a 600 entre traidores y franceses y en los días 25 y 26 fueron derrotados completamente los traidores que ocupaban Chihuahua. El triunfo fue completo y este Estado queda ya enteramente libre. Pronto marcharé a aquel punto y oportunamente avisaré a usted el día de mi salida de aquí.

Va el *Periódico Oficial* donde se insertan los partes respectivos. Yo sigo sin novedad. Memorias a todos nuestros amigos y a nuestra familia.

Suyo afectísimo padre y amigo.

Benito Juárez.

25. Comunicación del presidente Juárez al gobernador Viesca, Paso del Norte, 1 de abril de 1866.¹⁰⁴

El Paso (del Norte), abril 1º de 1866.

Sr. Gobernador don Andrés S. Viesca

Mi estimado amigo:

Con suma satisfacción me impuse de la grata de usted de 10 de marzo último, en que me participa el brillante triunfo que alcanzó el día 1º sobre los francotraidores que osaron atacarlo en Santa Isabel. Felicito a usted muy cordialmente por el día de gloria que ha dado usted a la patria, debido todo a sus esfuerzos y acertadas combinaciones.

¹⁰³ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Tomo 10, p. 818.

¹⁰⁴ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Tomo 10, pp. 802-803.

El parte de la primera acción del día 12 de febrero no llegó sino hasta hace cuatro días y, por ese motivo y por lo recargado de nuestra imprentita, no se pudo imprimir de pronto, pero se publicará después, porque ese hecho glorioso para la Patria y honroso para usted y para sus valientes subordinados, es preciso que sea conocido por la Nación. Vuelvo a recomendar a usted que procure hacerse de una imprentita,¹⁰⁵ para que se publiquen oportunamente todos los documentos de esa clase.

Van las armas que me recomienda, así como la autorización para el Sr. Aguirre, de la que dicho amigo podrá hacer uso, si no fuere posible utilizar sus servicios en ese Estado.

Respecto de la indicación que me hace sobre otra poca de más libertad de acción en esas fuerzas del mando de usted, le diré que por el momento no es posible dictar una medida sobre este particular, porque temo mucho que padezca la armonía entre usted y el Sr. Escobedo, en estos momentos en que supongo a dicho señor operando sobre Monterrey. Podría presumir que era un reproche que se le hacía por no haber concurrido a las acciones de Parras y Santa Isabel, cuando la modificación, cualquiera que fuera, se dictaba cuando fue recibido el parte de dichas acciones. Dejaremos pues, para más adelante, este punto, siquiera mientras veamos lo que sucede en Monterrey y mientras también usted pueda oficialmente hacer la indicación fundada de alguna operación que se tenga que hacer en puntos en que no sea posible la concurrencia del Sr. Escobedo. Entonces ya el Gobierno tendrá alguna cosa en que fundar su resolución. Esto es lo que me parece y creo que usted convendrá en la conveniencia de este proceder y le suplico me dispense el que no obsequie en el acto su insinuación.¹⁰⁶

Por el impreso adjunto, verá usted que le día 26 de marzo último tuvimos otro triunfo, con la derrota completa de los traidores que ocupaban la capital de este Estado. Pronto me trasladaré a aquel punto, a donde puede usted dirigirme sus cartas, que llegarán ya con menos retardo, principalmente si arregla usted la manera de que los correos hagan la carrera por el camino que trajo Negrete, a su regreso con la fuerza para Santa Rosalía.¹⁰⁷

¹⁰⁵ En enero el presidente Juárez había recomendado al gobernador y comandante Viesca la adquisición de una imprenta, asunto que por la movilidad del gobernador o lo escaso de recursos, Viesca finalmente no consiguió, pero utilizó a partir de agosto de ese año la del gobierno del estado que se encontraba en la ciudad de Saltillo.

¹⁰⁶ El tono de la carta del Presidente después del triunfo de San Isabel denotó dos situaciones, afianzado cada día más en Chihuahua y recibiendo apoyos de varios lugares, dio pie a que con la comunicación de más de dos años, la relación de Juárez con Viesca fue madurando y se percibió en la forma de trato y confianza que el Presidente le expresó en la misiva, a más de ello el propio Viesca cuidadoso de las formas manejó con tacto y prudencia cada uno de los asuntos que pasaron por sus manos en el tiempo de guerra, incluso durante la crisis de mando regional con el general Escobedo.

¹⁰⁷ Por los datos que el propio gobernador y el Presidente consignaron en sus comunicaciones, una parte de la correspondencia salió desde San Fernando de Rosas al norte de Chihuahua por el presidio del Norte, la ruta que indicó Juárez era la que bien conocía el coronel Jesús Carranza, quien se entrevistó en la capital de Chihuahua con el Presidente, en uno o varios de sus viajes para llevar la correspondencia en los camellos que había adquirido en Texas.

El préstamo en los Estados Unidos da ya pocas esperanzas, sin embargo de las ilusiones de Carbajal, que cada ocho días me dice que todo va bien.

Soy de usted amigo afectísimo que su mano besa.

Benito Juárez.

26. Descripción del escenario y circunstancias de la batalla de Santa Isabel que recogió en su diario el capitán James Frederic Elton, inglés agregado a las fuerzas del general de división Félix Douay, 20 de mayo de 1866.¹⁰⁸

Cuando pasamos por la Habana, habíamos escuchado rumores de la muerte del comandante De Brian, y en México nos dieron los pormenores de la batalla de Santa Isabel, durante la cual perdió la vida.

Parras, una de las ciudades más ordenadas y civilizadas del norte, famosa por sus viñedos y por el excelente vino local, está al oeste de Saltillo, a una distancia de unas 40 leguas, y fue por algún tiempo uno de los cuarteles de la avanzada francesa. Parras siempre fue devota de la causa de Maximiliano, y Máximo Campos, prefecto y comandante militar de la ciudad, la había defendido y salvado frecuentemente del ataque de los liberales, sin la asistencia de las tropas francesas.¹⁰⁹ Por el contrario, el distrito llamado La Laguna es hostil al imperio, y siempre se ha esforzado por apoyar al partido liberal. De ahí que el comandante De Brian, quien, al mando de unos ciento cincuenta hombres de la legión extranjera, se acuarteló en la ciudad, se inclinará por creer que todos los informes sobre el enemigo eran exagerados. Al noroeste de Parras hay un desierto extenso —el Bolsón de Mapimí— cercado por montañas e imposible de cruzar excepto durante la temporada de lluvias. Para darles una idea de las dificultades que involucra cruzar este desierto, permítanme contarles que unos doce meses atrás los franceses, dirigidos por los generales Brincourt y Jeanningros, forzaron a unos dos mil mexicanos, a las órdenes de Negrete, a escoger entre dos males: enfrentarse y luchar, o escapar por Mapimí. Escogieron lo último e intentaron

¹⁰⁸ James Frederic Elton *Con los franceses en México*, CONACULTA, México, D. F., 2005.

¹⁰⁹ El papel de Máximo Campos frente a la resistencia republicana es un capítulo que ha sido poco abordado, si bien la percepción de Elton pudo haber sido magnificada en relación a la influencia de Campos en la región de Parras, no menos debe ser una interrogante la misma ausencia de Viesca de su tierra natal, es probable que el apoyo al imperio no fuera en una mayor dimensión y que las filas republicanas no tuvieron entre la élite y el vecindario parrense un apoyo de igual forma mayoritario, toda vez que esta actitud de contemporizar de los bandos pudo ser efecto de encontrarse la población sobre el camino y la cercanía de fuerzas extranjeras de mayor calado, las de Durango, las que podían subir al norte por Zacatecas y las provenientes de San Luis Potosí por la ciudad de Saltillo.

cruzarlo. Negrete llegó al otro lado y escapó de las balas francesas, pero de sus dos mil hombres quedaron los huesos de mil ochocientos blanqueándose en la arena; murieron todos sus caballos y mulas, y dejó sus cañones y equipaje hasta que pudiera mandarlos traer durante las lluvias.

Un día llegó a Parras la noticia de que el enemigo, a las órdenes de Escobedo, Treviño y Naranjo, había logrado cruzar Mapimí aprovechando que el fin de la temporada de lluvias había dejado un poco de agua para sus hombres y los caballos, y había entrado a La Laguna por el paso de Santa Isabel, con la intención de seguir hacia la frontera norte e interrumpir la comunicación entre Matamoros, tomada por Mejía en nombre del imperio, y la ciudad de Monterrey. El informe indicaba que las tropas enemigas eran numerosas, que rebasaban los dos mil entre infantería y caballería. El comandante De Brian –dando por hecho que se exageraba a favor de Escobedo– no lo creyó, y al escuchar los consejos de Máximo Campos, quien le aseguraba que la información era confiable, se empeñó en demostrarle la imposibilidad de que un contingente tan grande cruzara el desierto. A fin de cuentas le informó a Campos, que estaba determinado atacar en todo caso, y esa noche, a las nueve, dejando a sólo cincuenta hombres bajo el mando del capitán Bastidon para defender Parras, la pequeña fuerza salió, llena de esperanza y ansiosa para enfrentarse con el enemigo.

Campos llevaba con él unos ciento cincuenta mexicanos, la mayoría a caballo, y un cañón; el comandante De Brian unos ciento veinte o ciento treinta legionarios. Al comienzo todo iba bien, y al llegar a la aldea de San Lorenzo, a unas dos leguas de Santa Isabel, se encontraron con la avanzada del enemigo y muy pronto los obligaron a emprender la retirada. Aquí, según parece, Campos volvió a hablar con De Brian, y le aseguró que según su información, que era confiable, Escobedo y Treviño tenían cuando menos unos dos mil hombres; pero, la fácil victoria sobre el destacamento de avanzada, el comandante no se dejó convencer, y la pequeña fuerza siguió adelante hasta toparse con una de esas barrancas profundas e intrincadas, tan comunes en México, y muy cerca de la posición enemiga. Santa Isabel consistía en una hacienda grande, construida en las faldas del único cerro en una planicie vasta que se extiende hasta las montañas. El enemigo ocupó la hacienda y el cerro; encima de éste construyeron un terraplén rústico de piedras sueltas, mientras la caballería permanecía en la planicie, escondida detrás del cerro.

El comandante De Brian dividió sus fuerzas en tres grupos. Después de salir de la barranca, la caballería mexicana, al mando de Campos, debía cruzar un pequeño arroyo y aparecerse al otro lado de la hacienda, para interceptar a los fugitivos, mientras cincuenta hombres atacaban la hacienda, y el resto de los legionarios dirigidos por De Brian, seguían por el mullah y atacaban el cerro del lado más lejano a la hacienda. Desafortunadamente, los recodos de la barranca son tan parecidos entre

sí, que hasta en la plena luz del día es fácil perderse. Una vuelta equivocada llevó al grupo no al pie del cerro lejos de la hacienda, sino a un sitio entre el cerro y los muros de la hacienda con sus troneras. Era demasiado tarde para retroceder, así que prosiguieron valientemente con el ataque, y el fuego cruzado de la hacienda y el terraplén cegó a los franceses como si fueron hierbas. Mientras, Campos, después de vadear el arroyo, se encontró bajo el ataque de la caballería liberal, que sumaban unos ochocientos, y apenas logró escapar con un puñado de sus hombres para informar de su derrota al comandante. Pero el valiente De Brian ya había dado su última orden, y su grupo había sido aniquilado casi por completo. Sólo quedaban los cincuenta hombres enviados a atacar la hacienda. Tomaron la posición, matando a todos los mexicanos que estaban dentro, pero era demasiado tarde.¹¹⁰ De Brian había muerto. Campos, al ver que estaba perdido, había cabalgado hacia Parras, sin mucha esperanza de llegar, y los pocos hombres que tomaron la hacienda fueron los únicos supervivientes del lado francés.

Sólo había una forma de que escaparan ilesos: llegar a la barranca, y siguiéndola, de ser posible, regresar a San Lorenzo. Pero la fortuna los abandonó otra vez, y una vuelta errada los condujo a un callejón sin salida, desde donde dispararon sus últimos cartuchos antes de entregarse a merced de los patriotas, que “roban y asesinan en nombre de Dios y de la libertad”.

Un oficial y unos sesenta hombres quedaron cautivos en manos de los vencedores, casi todos heridos, y muchos severamente. Para vergüenza de los liberales, si es que tienen vergüenza, los franceses, demasiado maltrechos para seguir la marcha de sus captores, fueron asesinados; esa palabra es la correcta, y no veo porque llamarlo de otra forma. Así acabó el triste episodio. Si el comandante De Brian mostró temeridad indebida, la expió de sobra, luchando hasta la muerte entre sus mejores hombres, y no es propio cuestionar los actos de quienes mueren valientemente en el frente de batalla; esperemos, en cambio, que de encontrarnos en circunstancias similares cumplamos también con nuestro deber.

No imaginen ni por un momento que esta victoria empujó a los liberales a manifestar un comportamiento remotamente parecido a la valentía. Al contrario. Bastidon, que, como recordarán, se había quedado para defender Parras, no podía creer los reportes de los espías mexicanos que llegaron de Santa Isabel. Comportándose con cautela y prudencia, condujo su pequeña tropa a la iglesia, fortificada y llena de troneras por si

¹¹⁰ Dentro de la hacienda amurallada el coronel Treviño depositó a la banda de música que llevaba consigo y los que no podían entrar en combate, además de soldaderas que acompañaban a su caballería, la afirmación de Elton de haber acabado con los que estaban dentro de la hacienda, parece no corresponder a los movimientos de esa mañana, al regresar los franceses del arroyo hechos prisioneros la música y los demás que defendieron las alturas de la muralla de la hacienda hicieron una valla para demostrarles su derrota.

había un ataque. Hay un cerro que se eleva sobre la iglesia, y al día siguiente estaba cubierto de soldados enemigos, que sacudían en el aire los brazos y las armas de los vencidos, exhortaban al pequeño destacamento a rendirse, entre gritos de burla y majaderías. Los liberales enviaron dos banderas de tregua, explicando que todos los hombres de De Brian habían muerto o estaban prisioneros. Ofreciéndole cuartel a Bastidon, y asegurándole que si no deponía las armas las fuerzas de Escobedo y Treviño atacarían la iglesia y pasarían por las armas a todos los franceses. Pero Bastidon no se dejó convencer por sus hermosas promesas. El segundo mensajero que llegó con bandera de tregua volvió con el mensaje de que “si mandan a un tercero en dirección de la iglesia, lo recibirían a tiros”. Y apenas puede creerse que los mexicanos no tuvieron el valor de atacar al puñado de valientes, sino que como el levita de la parábola, “siguieron de largo”, y creyeron prudente dejarlos en paz.

No creo que este encuentro haya elevado los ánimos del partido liberal. Debe recordarse que sufrieron muchas bajas; todos los hombres que estaban en la hacienda murieron, y la victoria fue casi yerma en lo tocante a ventajas ulteriores.

Con las cosas así, nadie sabía qué iba a suceder después; la probable evacuación de México por los franceses estaba en boca de todos, y circulaban informes de que Austria se reusaría a prestar más tropas a Maximiliano, porque sus disputas con Prusia se estaban volviendo cada día más serias.

27. Carta del gobernador Viesca al general de división Félix Douay sobre envío de dinero a los prisioneros de guerra, Monclova, 9 de junio de 1866.¹¹¹

Monclova, junio 9 de 1866.

General

El Dr. Simón Blanco, de esta ciudad, me envió una carta el primero de mayo pasado, preguntando si los prisioneros franceses tomados en Santa Isabel podrían intercambiarse; también me envió doscientos pesos, los que le envié al jefe de personal, en su nombre, para ser entregados al Teniente Montier. Le adjunto un recibo por los \$ 200 enviados a Montier. Sobre el intercambio de prisioneros, tengo que informarle de que he presentado las propuestas al gobierno general, que decidirán sobre ellos.

¹¹¹ *House of Representatives, 39 Congress 2d session, ex. doc. No. 76, message of the president of the United States of January 29, 1867, the present condition of Mexico*, Washington, government printing office, 1867, p. 129.

No envío respuesta al Sr. Blanco, porque he resuelto no tener comunicación con los hombres que han negado su país, y lo han olvidado en el día de su desgracia.¹¹² Así que me dirijo a usted como un enemigo digno, que merece mi estima y consideración privada.

A. S. Viesca

General Douay, Saltillo

Es copia fiel

Monclova 17 de junio de 1866.

Eduardo Múzquiz

Secretario del Gobierno del Estado

28. Carta del general de división Félix Douay al gobernador Viesca, Saltillo, 14 de junio de 1866.¹¹³

Cuerpo Expedicionario

de México

1ª División de Infantería

Estado Mayor.

Número 1257

¹¹² El médico Simón Blanco Múzquiz, originario de Monclova, era hijo de Víctor Blanco, antiguo gobernador de Coahuila y Texas y senador por Coahuila, había estudiado medicina en Francia, probablemente el primer coahuilense graduado en tal carrera; tuvo un desempeño protagónico en la política local, entre otros cargos fue alcalde y jefe político de Monclova; su hermano era el abogado y general Miguel Blanco Múzquiz. Durante la intervención francesa residía el médico Blanco en la villa de Parras, donde aceptó el cargo de prefecto político primero de Coahuila y luego del distrito de Parras. Por su posición política y conocimiento del idioma francés fue un actor mediador en el asunto de los prisioneros de Santa Isabel. En la carta que se integra en este apéndice documental se ve clara la postura de Viesca de no dirigirse a Blanco, finalmente había jugado su suerte con el imperio. Al triunfo de la República, el médico Simón Blanco fue enviado a prisión en la ciudad de México por traición a la patria. Siete años después, cuando el velo del olvido hizo lo propio, fue electo diputado del Congreso de Coahuila, con tal cargo falleció en 1874 durante un viaje a la ciudad de San Antonio, Texas. Su cuerpo fue trasladado a Monclova para las exequias.

¹¹³ *La batalla de Santa Isabel*, controversia entre *La Gaceta de Parras* y *El Espectador* de Monterrey, pp. 52-53.

En el Saltillo el 14 de junio de 1866.

Señor general.

Tengo el honor, primeramente, de acusar a U. recibo de su carta fechada en Monclova el 9 del corriente junio. Sírvase U. aceptar mis agradecimientos, por el apresuramiento con que procuró U. hacer llegar al señor sub-teniente Montier, los doscientos pesos que le envié por conducto de U. para él y sus compañeros de cautividad. Creo que no abusaré de la complacencia de U., suplicándole haga remitirle ahora igual suma de doscientos pesos que envió a U. adjunta en una letra sobre Monclova.

No extraño, Sr. General, que no tenga U. los poderes necesarios para tratar de la libertad de nuestros prisioneros. Yo mismo no estoy autorizado para entrar en negociaciones. Pero el vivo deseo que tengo de poner un término a la cautividad de mis soldados, me empeña a escribir a U. esta carta, no dudando un instante, que U. se asociará con todos sus esfuerzos al sentimiento de humanidad que me guía. Hallará U. adjunta una nota, conteniendo los nombres de treinta y un oficiales mexicanos prisioneros en Puebla. Además, ciento cuatro mexicanos, de los cuales seis oficiales, provenientes de tropas de Cortina, están en este momento en Veracruz.

Tengo motivos para creer que el mariscal comandante en jefe, consentiría en poner en libertad a estos prisioneros mexicanos, a cambio de los militares franceses hechos prisioneros en Santa Isabel, el 1º de marzo, y en el Parral, el 13 de agosto del año último, así como algunos oficiales mexicanos hechos prisioneros recientemente en Chihuahua, por don Luis Terrazas. No sé si el Sr. Montier y sus compañeros de cautividad, han sido autorizados para dar noticias a sus familias. Si no es así, ruego a U. se sirva autorizarlos para hacerlo. No habría en esto, yo creo, ningún inconveniente si las cartas de estos militares, antes de ser enviadas al Saltillo, le fuesen a U. primeramente remitidas abiertas. U. ve Sr. general, que no titubeo en hacer un llamamiento a los sentimientos de humanidad y de cortesía de que se está U. animado, y no dudo que U. hará todos sus esfuerzos para llevar a efecto el canje de que acabo de hablarle. Suplico a U. acepte anticipados mis agradecimientos, así como la seguridad de mi alta consideración.

El general de división, comandante de la 1ª división de infantería de cuerpo expedicionario.

F. Douay

Al Sr. General Viesca
Monclova.

Es copia íntegra. Monclova, junio 17 de 1866. Eduardo Múzquiz, secretario del Gobierno del Estado.

29. Informe enviado por el gobernador Viesca al presidente Benito Juárez, Monclova, 17 de junio de 1866.¹¹⁴

Monclova, junio 17 de 1866.

Sr. Presidente de la República, D. Benito Juárez.

Muy señor mío y amigo de mi respeto y atención:

Nuestro amigo el señor general [Francisco Antonio] Aguirre, marcha para ese punto y no he querido perder esta oportunidad para comunicar a usted algunas actualidades de los sucesos de esta frontera.

En primer lugar aparece el hecho de haberse movido de Matamoros una columna de mil quinientos traidores con un tren de 150 a 200 carros cargados de mercancías para Monterrey, mientras que de esta plaza salió otra columna de 2,000 franceses y belgas a proteger aquel convoy, llevando por su parte una conducta de medio millón de pesos; las buenas probabilidades que con ese movimiento se presentan a nuestras fuerzas para obtener buenos resultados, han trazado para nosotros el plan de operaciones en general, a lo siguiente.

El progreso de las fuerzas del señor general Escobedo, en tres columnas de a mil hombres, se han situado convenientemente sobre el camino de Monterrey a Montemorelos, y sólo causas imprevistas o una verdadera fatalidad, nos privarán, si no de un triunfo decisivo, a lo menos de causar grandes pérdidas al enemigo. Las plazas de su línea de ocupación han quedado consiguientemente algo débiles de guarnición, y toca al resto de nuestras fuerzas amagar y emprender algo serio sobre dicha plaza. Así pues, los tenientes coroneles Ruperto Martínez y Antonio García, deberán atacar o mejor dicho, operar sobre Monterrey; la fuerza que compone la Brigada de Coahuila a mis órdenes inmediatas y la 3ª Brigada de Caballería, al mando del coronel Pedro Martínez, se dirigirán sobre el Saltillo; y la sección de La Laguna, a las órdenes de su comandante en jefe, González Herrera, operará sobre Parras, para lo cual le he dado las instrucciones respectivas.

¹¹⁴ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Tomo 10, pp. 828-833.

Algunos asuntos de importancia me han demorado en esta población; pero hoy mismo me pongo en marcha hasta reunirme a la Brigada que he mandado avanzar hace dos días. Como usted comprenderá por lo expuesto, nuestras fuerzas van a entrar en acción casi simultáneamente sobre la línea enemiga, y es casi seguro que se consigan algunos resultados favorables.¹¹⁵

Omito decir a usted detenidamente lo que se sabe aquí acerca del giro decisivo que el gobierno de los Estados Unidos ha dado a la intervención extranjera en México, porque lo creo tanto o más instruido que yo de tan importantes acontecimientos; sólo me permito manifestar a usted la ansiedad en que me tiene su desarrollo, porque después de haber sido despedido el ministro austriaco en Washington, a consecuencia del envío de voluntarios austriacos para apoyar al Imperio, la guerra aparece inevitable, y esa lucha será tanto más gigantesca cuanto que en ella se ventilarán para decidirse definitivamente, los intereses del continente y el porvenir de la humanidad, simbolizada en los pueblos jóvenes de América.

El general Douay me dirigió por extraordinario el despacho que me honro de acompañar a usted copia, proponiéndome directamente el canje de prisioneros, bajo la base que consta al calce de la lista que remite y que también adjunto a usted. Antes de esto había recibido, fechada el 1º de mayo último, una carta que con el mismo objeto me dirigió el titulado prefecto del Saltillo,¹¹⁶ y aunque nada contesté a ese traidor, me fue preciso dirigirme de enterado del asunto al referido general Douay, según consta de la copia que agrego a las demás; en consecuencia, y como resultado de su última nota, voy a manifestar al jefe francés que el negocio del canje quedará pendiente de la suprema resolución del Gobierno de la República, indicándole la dificultad que veo en comprender en esa garantía del derecho de guerra a los renegados de su patria, como son los oficiales traidores capturados por el señor general Terrazas en la toma de esa capital; usted tendrá la bondad de resolver lo que estime conveniente.

Aquí debería terminar esta carta, si el asunto cuya necesaria y pronta resolución voy a someter a la alta capacidad de usted no me obligase a bosquejar el cuadro de lo que ha hecho, de lo que hace y de lo que puede hacer el estado de Coahuila, por más que una fatalidad de circunstancias pretenda oscurecer el buen nombre que como patriota ha sabido conquistar en la presente lucha de la Independencia nacional; trataré el negocio por partes, y procuraré no ser prolijo.

¹¹⁵ Después de pasar el gobernador y condonante Viesca largas semanas en espera de una operación en su contra desde Saltillo por las fuerzas extranjeras estacionadas en esa ciudad, el gobernador se movió en forma por segunda ocasión hacia el sur de Coahuila, Viesca saldrá de Monclova y del centro-norte que recorrió por un año y dos meses sosteniendo la resistencia republicana, semanas después al evacuar Monterrey y Saltillo las fuerzas de la Legión Extranjera, Viesca regresó triunfador a la capital Saltillo.

¹¹⁶ La prefectura imperial de Saltillo estuvo integrada por Ignacio Lozano el prefecto, Miguel Ramos secretario de la prefectura, auxiliados por Pablo P. Ortega de origen español y Manuel Sánchez.

El estado de Coahuila fue el que en marzo del año anterior, cuando todos los estados fronterizos parecían resignados aceptando la Intervención y el Imperio, rompió de los primeros el yugo de la dominación abriendo franco el paso al general Negrete, que pocos días después llegó de Chihuahua, y destrozando en Piedras Negras los únicos restos de traidores que aún oprimían su suelo, circunstancias anormales referidas con inexactitud, una situación mal definida con sus emergencias y penurias consiguientes, hicieron que el Gobierno General no viese en el estado que acababa de aniquilar a sus opresores, los elementos de poder, de autoridad y de orden suficientes para ponerse a la altura de los sucesos y afrontar las exigencias.

Por eso es que se libraron al general Escobedo, instrucciones y facultades amplísimas para organizar la administración del mismo estado, nombrar sus autoridades, etc., todo lo cual no tuvo efecto porque seguían ya las cosas públicas una marcha bastante regularizada y al gobierno lo rodeaba el prestigio necesario para enfrentarse a la situación. Los esfuerzos que se hicieron para cubrir las necesidades de la División del general Negrete y demás fuerzas que defendían la Angostura, y todos los grandes sacrificios que se han estado haciendo de entonces acá, organizando fuerzas, comprando armamento y materiales de guerra, con todos cuyos elementos se ha auxiliado al general Escobedo, prueban evidentemente el patriotismo de los pueblos, la acción del gobierno que los rige y la regularidad de la administración, cuanto es dable en el desconcierto general de la guerra que sostenemos.

Si la evidencia de los hechos ha venido a demostrar que no existen las causas en que se fundaron las autorizaciones que se concedieron al general Escobedo, y de las cuales aún conserva las relativas al ramo militar, de justicia y de conveniencia me parece por el bien de la causa nacional, por el nombre y decoro del estado, que se conceda a su gobierno y comandancia militar la libertad de acción en todos los ramos de la administración, compatibles con su soberanía y con el estado de sitio en que se halla por las circunstancias; no es una ambición de mando militar, ni una repulsa que opongo al mando unitario del general en jefe nombrado para las fuerzas republicanas de estos estados, que se pongan al servicio de la federación; lo que deseo y demando de la justificación de usted, es que cese la intervención directa que el general Escobedo ejerce con las fuerzas que organizó, haciéndolas marchar fuera del estado sin conocimiento mío, sin haberlas puesto a su disposición, sin consultarme la necesidad que tengo de ellas cuando es público que varias poblaciones de Coahuila se encuentran invadidas, y cuando resulta de esto cierto desconcierto en mis operaciones, cuando la acción de esta comandancia queda nulificada, sin poder garantizar a los pueblos contra cualquiera invasión violenta de una fuerza enemiga considerable, y cuando con esa impotencia viene el ridículo consiguiente.¹¹⁷

¹¹⁷ En víspera de la salida de las tropas extranjeras de Nuevo León y Coahuila, el gobernador y comandante Viesca, vuelvo en su escrito al presidente Juárez sobre el asunto político en el que había insistido desde

Podría citar a usted varios hechos en confirmación de mi aserto, pero omito difundirme, cuando el señor general Aguirre lleva encargo mío de hacer a usted explicaciones minuciosas y detalladas acerca de esos mismos y que estoy seguro referirá sin pasión alguna y con la rectitud de su buen criterio. No dudo, en consecuencia que pensando usted detenidamente las razones que asisten al estado para pretender que los esfuerzos de sus hijos y su propio nombre, sean conocidos de la República y consignados en el lugar que les corresponde en la historia de nuestra lucha contra la usurpación y el Imperio. Por lo mismo, he de agradecer a usted se sirva resolver que el gobierno de Coahuila y su comandancia militar, recobren la libertad de acción que les corresponde en la administración, principalmente en el ramo militar, y que mientras por las necesidades de las operaciones militares contra el enemigo, no se pongan al servicio de la federación las fuerzas del estado, se abstenga el general Escobedo de dar órdenes a los jefes subalternos sin conocimiento de la comandancia.

Ardientemente deseo la resolución de usted, porque veo que es una necesidad imperiosa de las circunstancias y que influirá muy notablemente a favor de la lucha que sostenemos, satisfaciendo a la vez el justo deseo de estos pueblos para que sus sacrificios tengan siquiera por recompensa el reconocimiento nacional.

Sin más por ahora, concluyo repitiéndome de usted atento amigo y seguro servidor que su mano besa.

A. S. Viesca.

Aumento: El señor general Aguirre, manifestará a usted una carta de don Tomás Cantú, jefe político del distrito de Río Grande; por ella verá usted los grandes esfuerzos y ministraciones que hicieron aquellos pueblos para organizar la fuerza que en dicho distrito se levantó últimamente y auxiliar a la del coronel [Salvador F. de la] Cavada; el mismo señor Aguirre hablará a usted detenidamente sobre la situación del estado, pues ha sido testigo presencial de lo que ha pasado y ha tenido tiempo para observar la marcha de las cosas.

Ya en otras mías hablé a usted extensamente sobre las fuertes sumas de dinero y otras ministraciones hechas en estos pueblos (los de este distrito) al general Treviño para las fuerzas de su mando; también le he hablado sobre los grandes esfuerzos e imponente actitud que tomaron estos pueblos el año pasado, después de la ventajosa compra del armamento y materiales de guerra que hicimos en Piedras Negras y en los

meses atrás, la autoridad sobre Coahuila del general Escobedo, al parecer tanto Viesca como Escobedo no tuvieron una relación buena, esto sin duda motivado no sólo por la idea de Escobedo de controlar toda la frontera, sino porque apenas habían salido de una experiencia regional de un solo caudillo, de un cacique y señor de todas las voluntades, Vidaurri el amo de la frontera, la tentación de su actuar aún se movía. En las semanas siguientes la solicitud de Viesca fue por buen camino y la salida del general Escobedo a las operaciones sobre el centro que culminaron en el sitio de Querétaro, despejaron el panorama político en Coahuila por el que pugnó Viesca.

días en que volvió de esa capital el mencionado señor Aguirre, todo lo cual concluyó con la campaña de Matamoros, habiendo tenido después que recomenzar de nuevo. Vale.

30. Carta del gobernador Viesca al general de división Félix Douay, Parras, 8 de julio de 1866.¹¹⁸

República Mexicana
Gobierno y Comandancia Militar
del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Al Señor General Douay
Saltillo.

Parras, julio 8 de 1866.

Señor General.

Me honro de acompañaros copia certificada de la resolución que el Supremo Gobierno de la República a quien obedezco, tuvo a bien dar acerca de las negociaciones que habéis creído conveniente iniciar, para el canje de los prisioneros del Parral y de Santa Isabel.

Creo que con vuestra recta penetración hallaréis justas, razonables y fundadas en los principios del derecho de la guerra, las condiciones enunciadas en esa resolución; sobre todo, desde que en vuestra última nota me hicisteis conocer los sentimientos de humanidad que os animan a favor de los vencidos en la guerra que nos hacemos con las armas, y en cuyos sentimientos únicamente estamos de acuerdo.

Tened, pues, la bondad de hacerme conocer también vuestra resolución posterior, para ver si es posible arreglar y concluir definitivamente las bases relativas al canje de prisioneros, y que normen nuestros procedimientos futuros con respecto a los vencidos.

Sentiría mucho saber de parte de las fuerzas enemigas, la perpetración de hechos que colocasen a las armas republicanas en el terreno de las represalias, contra los buenos principios de la civilización y contra los fueros de la humanidad.

Soy, señor general, vuestro atento servidor.

A.S. Viesca

Al señor general Douay.

¹¹⁸ *La batalla de Santa Isabel*, controversia entre *La Gaceta de Parras* y *El Espectador* de Monterrey, pp. 53-54.

**31. Carta del general de división Félix Douay al gobernador Viesca, Saltillo,
12 de julio de 1866.¹¹⁹**

Cuerpo Expedicionario de México
1ª División de Infantería
Estado Mayor

Número 1476
Canje de los prisioneros

En el Saltillo el 12 de julio de 1866.

Señor general

Tengo el honor de acusar a U. recibo de su carta de 8 de julio corriente, que contiene copia de un documento oficial, relativo al canje proyectado de los prisioneros franceses de Santa Isabel y del Parral.

El deseo que tenía yo de llevar a buen término una negociación toda de humanidad, y ventajosa para todo el mundo, me hace lamentar que la carta citada ponga para el canje de los prisioneros, condiciones que no está en mi poder aceptar ni aun discutir. No puedo sino referirme al mariscal comandante en jefe.

No quiero, señor general, terminar esta carta, sin dar a U. las gracias por los cuidados que U. se ha tomado en este negocio, y suplicarle acepte la seguridad de mi alta consideración.

El general comandante de la 1ª División de Infantería, del Cuerpo Expedicionario de México.

Douay.

Al señor general A. Viesca
Parras.

¹¹⁹ *La batalla de Santa Isabel*, controversia entre *La Gaceta de Parras* y *El Espectador de Monterrey*, p. 54.

32. Oficio del general Ignacio Mejía, ministro de la Guerra, al gobernador Viesca, Chihuahua, 21 de agosto de 1866.¹²⁰

Secretaría de Estado y del despacho de Guerra y Marina
Sección 1ª

Por el oficio de U. de 24 del próximo pasado julio, al que se sirvió acompañar en copias números 1 y 2, las últimas comunicaciones que mediaron entre U. y el general Douay, sobre canje de prisioneros que se tomaron al ejército invasor en la acción de Santa Isabel, se ha enterado el C. Presidente de la República, de que este negocio quedó pendiente por haber consultado el citado Douay, al general Bazaine, demandando su aprobación.

El autorizar a U. directamente para entenderse en este negocio, fue por la larga distancia a que se encontraba el C. general en jefe de cuerpo del Ejército del Norte, a quien se le dio al mismo tiempo el conocimiento respectivo.¹²¹ Los principios en que fue basada la autorización del canje, son los observados por las naciones civilizadas y que el gobierno de la República ha procurado seguir en todos sus actos, contrariando con esta conducta los abusos cometidos por los enemigos.

Independencia y Libertad. Chihuahua, agosto 21 de 1866.

Mejía.

C. General Andrés S. Viesca
Gobernador y comandante militar del
Estado de Coahuila de Zaragoza.
Saltillo.

33. Extracto del testimonio que en carta describió el subteniente E. Moutiez, prisionero de guerra de la batalla de Santa Isabel, Monterrey, 26 de agosto de 1866.¹²²

¹²⁰ *La batalla de Santa Isabel*, controversia entre *La Gaceta de Parras* y *El Espectador de Monterrey*, p. 55.

¹²¹ El presidente Juárez al igual que el ministro de Guerra Mejía, continuaron siendo cuidadosos respecto al trato con el general Mariano Escobedo, era el héroe de Santa Gertrudis y eso sólo afianzó la confianza que desde el inicio de las operaciones en el norte le habían tenido al nuevoleonés.

¹²² Jean Meyer, México en un espejo. *Testimonio de los oficiales franceses de la intervención, 1862-1867*, documento de trabajo número 3, CIDE, División de historia, México, DF, 2000, pp. 18-19.

Siempre nos han tratado bien, estoy contento, hasta el momento, del tratamiento recibido. Ciertamente tengo quejas mucho mayores contra el ejército francés que nos ha casi olvidado, abandonado, negándose a canjearnos y abrir negociaciones con los generales Escobedo o Treviño.

Treviño y el general Viesca nos han perdonado la vida, cuando debían fusilarnos, puesto que nosotros, según el abominable decreto de Maximiliano, no hacemos presos, fusilamos a los oficiales. Somos los abastecedores de los pelotones de fusilamiento de Maximiliano.

(...) En ese instante estoy feliz, por poco olvido el cautiverio. Soy libre bajo juramento en la ciudad, me alojo con los oficiales austriacos, algunos de los cuales hablan francés, en una casa particular, sin muebles, ni dueño. Nuestras ordenanzas nos acompañan (...) Monterrey me gusta mucho, a no ser tan francés, tan amante del rincón que me vio nacer, me quedaría acá, en donde hay mexicanas muy bonitas.

34. Nota del *Periódico Oficial del Estado de Nuevo León* sobre el canje de prisioneros de la batalla de Santa Isabel, Monterrey, 12 de septiembre de 1866.¹²³

CANJE DE PRISIONEROS

Ya habíamos visto en un discurso de Favre en el cuerpo legislativo francés, que un jefe de la expedición francesa había tratado de un canje de prisioneros. Hoy sabemos que han mediado comunicaciones entre el C. Gobernador de Coahuila y el General Douay sobre canje de los prisioneros tomados en Santa Isabel, que este asunto está muy adelantado; pero ignoramos a que atribuir que esas negociaciones no se hayan entablado directamente con el General Treviño que tomó los prisioneros, para que por su conducto el General en jefe hubiera resuelto lo conveniente de acuerdo con el Supremo Gobierno. Como el General en Jefe nada sabe sobre el particular, podemos asegurar que no existe arreglo ninguno respecto a canje y que aún permanecen en poder del Cuerpo de Ejército del Norte los prisioneros tomados en Santa Isabel.¹²⁴

¹²³ AGENL, Hemeroteca, *Periódico Oficial del Estado de Nuevo León*, Monterrey, miércoles 12 de septiembre de 1866, Tomo I, Número 8.

¹²⁴ Esta nota nos permite conocer el estado de cosas respecto al canje de los prisioneros que para septiembre estaban en Monterrey, pero asomó de nuevo la pugna entre Escobedo y el gobernador Viesca, sin duda el redactor de la nota reflejó la postura que tenían los reinos respecto del mando regional. Largos meses habían transcurrido desde marzo de 1864 y la opinión de los de Nuevo León sobre Viesca al parecer no había variado.

35. Orden general del mariscal Achilles Bazaine publicada en la *Revue Militaire* en 1868, donde reseñó el teatro de operaciones en el norte de México hasta el 31 de enero de 1867.¹²⁵

EL REGIMIENTO FRANCO-EXTRANJERO EN MÉXICO

[...]

Orden General

Orden No. 25 cuerpo expedicionario de México, Estado Mayor General.

[...]

A partir de ese momento, el regimiento extranjero comenzó su movimiento al norte y al noreste, donde tomó parte en todos los encuentros. En mayo de 1865 [Miguel] Negrete tomó la posición de La Angostura, el 1º y 2º batallones del regimiento extranjero, bajo el mando del Coronel Jeanningros, le hicieron frente y el enemigo abandonó su posición huyendo en desorden.¹²⁶

El 8 de junio, el 1er batallón como parte de la columna ligera, destruyó en Yerba Buena, la retaguardia del enemigo.¹²⁷ El mismo día, dos compañías bajo el mando del capitán Barutel, estaban siendo amenazadas en Matehuala, por una fuerza considerable; un vigoroso ataque puso al enemigo en fuga y liberó el lugar.

A partir de septiembre, el 1er Batallón, del comandante Saussier, bajo el mando del Coronel Preuil, se envió a la Laguna, en el que los laguneros empujados más allá del Río de Nasas dejaron 3 cañones en nuestras manos.

Algún tiempo después, Escobedo intentó un golpe audaz contra Monterrey, que habíamos dejado en custodia de nuestros aliados; el 24 de noviembre, el segundo batallón estaba en Saltillo, bajo el mando del comandante De la Hayrie.

El 1er Batallón de la columna móvil, bajo el mando del general Jeanningros, regresó de una expedición en Monclova y estaba en Villaldama. Ante la noticia de la ocupación de Monterrey, el comandante De la Hayrie partió de Saltillo con ciento cincuenta hombres, caminando 25 millas en un día penetró en la ciudad y puso al enemigo en desorden y lo mantuvo bajo control mediante la ocupación de una posición en la fortaleza del Obispado.

Mientras tanto, el general Jeanningros corrió a toda prisa de Villaldama, atravesando en 32 horas con el 1er batallón (su única infantería) una distancia de 30

¹²⁵ *Revue Militaire*, Suisse, No. 5, Lausana, 10 de marzo de 1868, año XIII, pp. 81-86

¹²² Antes se mencionó al anotar la comunicación del gobernador Viesca por el encuentro en La Angostura el 1 de junio de 1865 en que ponderó los esfuerzos de las tropas al mando del ministro de la Guerra Miguel Negrete, sin embargo los mismos republicanos calificaron poco honrosa la orden de retirarse de Negrete.

¹²⁷ El breve encuentro del punto de Yerbabuena al norte del municipio de Ramos Arizpe sobre el viejo camino real a Monclova, fue el momento de armas más al interior del estado en que se pusieron frente a frente tropas de la legión extranjera y las republicanas. Las imperiales que operaron en el norte fueron aliados de la intervención.

millas, la ciudad fue evacuada por el enemigo; pero, poniéndose una persecución, alcanzando su retaguardia con la escuadra del regimiento (Capitán Aure) y la puso en desorden, haciéndolo sufrir pérdidas considerables.

Al mismo tiempo, el 5º batallón recién formado en San Luis Potosí, fue a una expedición en Tamaulipas, bajo el mando del teniente coronel D' Ornano y ocupó Ciudad Victoria.

El 8 y 10 de diciembre siguiente el capitán Vigneaud con su compañía de saltadores alcanzó, después de una marcha rápida a Río Blanco, las bandas de Miguel Reyna y Escobar, los dispersó después de haber matado a 12 hombres tomando 40 caballos.

Si bien estos hechos se realizaron en el noreste, el 3er Batallón ocupó Matamoros donde había sido enviado para apoyar la división mexicana del general [Tomás] Mejía. Después de una campaña de 5 meses, el batallón regresó a México, casi en su totalidad destruido por la enfermedad; que en un giro recorrió el clima de tierra caliente y resistió con la misma energía que los dos primeros batallones a su llegada a México.

El año 1866 se abrió para causar problemas a la edición de una nueva página a la gloriosa historia del regimiento extranjero.

El 11 de enero, Méndez, al mando de 500 hombres atacó la posta de El Chamal, resguardado por 37 hombres bajo el mando del teniente Libermann. Esta pequeña tropa, después de haberse defendido durante 5 horas en un reducto, el fuego forzó la retirada de Méndez y le mataron a 40 hombres. La audaz iniciativa del capitán Romary, ejecutando un rescate con 30 hombres de su pequeña guarnición de Santa Bárbara, impidió a Méndez renovar su ataque.

El 23 de enero, una maniobra hábil y rápida de comandante Saussier permitió alcanzar las bandas de Antonio García, que se dispersaron, después de haber tenido más de un centenar de hombres fuera de combate.

Dos meses después, el señor comandante Brian, comandante superior de Parras, comenzó a perseguir en la formidable posición de Santa Isabel, a las fuerzas unidas de Treviño, Naranjo y Viesca; sucedió el 1 de marzo por la mañana frente a un enemigo fuerte de más de 2000 hombres.

Abandonados de nuestros auxiliares, el señor comandante Brian, que tenía sólo tres compañías, formadas de alrededor de 180 hombres, sin embargo, no vaciló para llevar a cabo el ataque. Una tropa habituada en marchar de victoria en victoria, preferiría morir mil veces que batirse en retirada. También la lucha que siguió fue difícil; despreciando cada vida, sólo se trató de salvar su honor.

El enemigo, por debajo de sus posiciones, tenía miedo antes al ver a un puñado de hombres que se acercó con una resolución sin precedentes; el comandante vaciló, no había tenido tiempo para considerar en nuestras filas y a nuestros soldados intrépidos en este desgraciado asunto, sin embargo, tuvo el consuelo de expirar el campo de

batalla que acababan de conquistar.

Ellos se han cubierto de gloria, comandante Brian, capitanes Cazes y Moulinier, tenientes Ravix y Schmidt, sub teniente Royaux, médico Rustegho, y si no ganaron, al menos supieron morir.

Después de este asunto, el teniente Bastidon rodeado en Parras por tropas de Santa Isabel, con una guarnición de 70 hombres, resistió a todas las citaciones, intimidó al enemigo por la energía de su actitud y su defensa y lo obligó a retirarse.

Al mismo tiempo, Dávila, con una tropa fuerte de 300 caballos, se había acercado a Monterrey. El capitán Achilli, a la cabeza de una pequeña columna llegó y puso 25 hombres fuera de combate, y completamente dispersados.

A lo largo de esta campaña del norte, que duró dos años, no había descanso para el regimiento extranjero incansable, constantemente luchando con un enemigo tres veces más grande; cuando no pudo atacar, se tuvo que defender: la lucha fue en todo momento.

El 1 de abril de 100 hombres del 1er batallón, a las órdenes del comandante Clemmer, defendieron Matehuala contra 2,000 hombres de Escobedo, apoyados de cinco piezas de artillería, fue una de las resistencias más fuertes del regimiento extranjero que dio ejemplo en México, y que permanecerá en nuestros anales militares como modelo para la defensa de las posiciones. Escobedo tuvo que retirarse, dejando en el campo más de 50 hombres fuera de combate.

[...]

México, 31 de enero de 1867. (Firmado) *Bazaine Mariscal* comandante en jefe.

36. Relato de la batalla de Santa Isabel y cautiverio de los prisioneros de la legión extranjera por un sargento mayor que participó en ella, publicado la *Revue Militaire*, Lausana, mayo de 1869.¹²⁸

Batalla de Santa Isabel

Uno de nuestros amigos, el oficial de regimiento extranjero, que participó en las campañas de México, comunica una relación de uno de los episodios más emocionantes de esta lejana expedición; esta fue la batalla de Santa Isabel. De este terrible caso, el mariscal Bazaine habló con gran elogio, por tanto merece ser registrado con algunos detalles.

¹²⁸ *Revue Militaire*, Suisse, No. 9-10, Lausana, 12 y 29 de mayo de 1868, año XIV, pp. 209-217 y 225-230.

Tenemos el placer de publicar la siguiente historia de un actor en este drama. Se trata de un sargento mayor que lo narra y hoy es teniente en un regimiento de línea:

Como parte de la 3ª Compañía del 2º Batallón yo estaba estacionado en Parras con otras 3 compañías de mi batallón, bajo el mando del Sr. Brian, jefe del 2º Batallón, cuando, el 28 de febrero se supo que el enemigo estaba concentrado con considerables fuerzas en la hacienda Santa Isabel, hacienda distante de Parras aproximadamente 3 1/2 leguas. Se dio la orden a los guardias para intensificar la vigilancia, se esperaba ser atacados al día siguiente.

Alrededor de las 11 horas, el ayudante Cazes vino a darnos la siguiente orden: tres compañías y la compañía de saltadores¹²⁹ estarían listas para marchar a la media noche con todos su armamento; llevando una ambulancia y todas sus mulas. La primera compañía bajo el mando del teniente Bastidon permanecería para proteger la ciudad.

A media noche la columna se había reunido en la plaza y reforzada por la guardia de la ciudad, con una plantilla de casi 500 soldados, 80 caballos (franceses 180, mexicanos 380); la columna marchó en el siguiente orden: la compañía de saltadores, la infantería mexicana, la 4ª Compañía, caballería mexicana, el equipaje y, finalmente, la 3ª compañía que forma la retaguardia. Después de media hora hicimos una primera escala.

Con la luna clara, se vio una nube de polvo en nuestro lado derecho, eran los exploradores de caballería que regresaban sin haber obtenido ningún informe, la columna continuó en dirección a la hacienda de San Lorenzo, que podía verse en la oscuridad.

Cuando nos acercamos a un puesto de avanzada que se encontraba en esta hacienda disparó contra nosotros y se retiró. La hacienda fue ocupada y se recorrió inmediatamente. El comandante ordenó detenernos y advirtió que permaneceríamos una hora para que los hombres pudieran tomar unos momentos de descanso. Después de la hora, la columna avanzó de nuevo.

Después de media hora y en el momento en que nos estábamos alejando de una cadena de pequeñas colinas caminamos y vimos ante nosotros dos grandes fuegos de campamento sin energía, visto en la noche se podía apreciar la distancia que nos separaba; casi al mismo tiempo, fuimos detenidos por los tiradores enemigos, que nos recibieron con un pequeño pero continuo fuego.

El comandante se detuvo; los jinetes pie a tierra y la infantería tuvo que detenerse para sufrir menos el fuego enemigo, a la luz de la luna podían ser asesinados. Se dio la orden formal de no disparar un solo tiro.

¹²⁹ Los *voltigeurs*, saltadores era unidades de infantería ligera del ejército francés, creadas por Napoleón en 1804.

El comandante vino después a encontrar a mi capitán que comandaba la retaguardia y le dijo que se iba con los saltadores hacia adelante, tan pronto como se oyera la trompeta y sonara la carga tenía que salir con su compañía al mismo tiempo y teniendo cuidado de sonar sus tambores; y cargamos en el tiempo para cruzar una superficie de unos 2,500 metros que nos separaban de la hacienda de Santa Isabel, punto en el que se afianzó el enemigo. Al primer sonido de la corneta este último había dejado su fuego.

Todos temíamos que, ya que es habitual abandonara el campo; pero llegamos a un cierto punto en que el camino hace una curva y es atravesado por un pequeño barranco y oímos la chispa de disparo en una pequeña colina a la izquierda de la hacienda.

Por lo tanto, mi compañía continuó con su objetivo, un poco cargada en el interior de la carretera, se encontró más cercana a la boquilla, la 4ª compañía tuvo que hacer un cambio de dirección a la izquierda. Pero no llegó a 50 metros de la hacienda cuando un fuego terrible los volvió a cortar.

Mi subteniente, el Sr. Royaux, cayó muerto, el capitán, el Sr. Moulinier, lanza su caballo hacia adelante en el cerro gritando: *¡A la bayoneta!* En ese momento se nos unió el 4º y saltadores. Estos fueron colocados a nuestra izquierda por el comandante, probablemente con la intención de atacar desde dos lados a la vez; pero un barranco bastante profundo, que no sabíamos de su existencia y circunda el área alrededor del cerro, nos obligó a hacer un gran rodeo, lo que hizo que, aunque en la cabeza de la columna, llegaron a atacar finalmente al mismo punto.

Las 3 compañías, seguidas de infantería mexicana, bajo el mando del capitán Eichmann (ex suboficial del regimiento extranjero) y el prefecto de Parras, Máximo Campos, antes de subir al cerro estaban bajo un tremendo fuego; comprometidos también frente a la hacienda nos llevaron en un fuego cruzado. A pesar que esta carga era magnífica; conducida por agentes tales como los que nos han mandado, no podía ser de otra manera; tres veces fuimos obligados a detenernos, que se reanudó tres veces la carga con el mismo ardor; Por último, a sólo unos pasos que nos separaban de la cruz, que estaba en la cima de la colina, cuando el día que apareció y nos mostró una numerosa caballería.

El retiro comenzó; todo el mundo buscaba a su alrededor una reserva que no existía; las mulas de carga y coche de ambulancia en la que ya había algunos hombres, estaban en la base del cerro, al alcance de una pistola de la hacienda, es decir, a campo abierto; Hemos tenido que renunciar a ellos.

La caballería mexicana de Parras, nuestros aliados eran residuos no entrenados en batalla y no había tomado parte en la lucha. Tan pronto como vieron que estábamos luchando voltearon riendas y galoparon sin hacer un solo disparo. Por lo tanto, nos

abandonó cuando ella por sí sola podría salvarnos oponiendo cierta resistencia al enemigo, lo que habría permitido movernos.

En cuanto a la infantería auxiliar, estos cobardes tenían la ventaja de la noche para escapar. Estas deserciones redujeron desde el comienzo de la acción nuestra cifra de 500 a 200 combatientes, incluyendo los 180 franceses, y tuvimos que hacer frente a 2000 enemigos.

Al llegar al pie de la colina hubo una estampida cuando algunos hombres se lanzaron a la llanura, en la creencia que de este modo podían escapar más fácilmente a la caballería enemiga, pero estos desafortunados fueron casi todos muertos. El número más grande llegó bajo las órdenes de los oficiales, que en este momento crítico, hicieron maravillas para restaurar el orden.

Nuestro ayudante, el Sr. Cazes, fue muerto, el comandante Brian tenía roturas en un brazo, Schmidt fue herido gravemente en una pierna, sin embargo, seguía todavía mandando; A través de sus esfuerzos y los del subteniente Ravix se llegó a formar un cuadrado que pronto fue roto por la carga de 1,500 jinetes; a partir de ese momento la retirada tuvo lugar en una carrera.

El enemigo estaba maniobrando de forma en que unos de nosotros nos fuimos lanzando en una profunda barranca que corre paralela a la carretera a Parras. Fue entonces cuando los señores Brian y Schmidt murieron. El Sr. Ravix murió en la misma barranca cinco minutos más tarde. El Sr. Moulinier murió a los pocos momentos después de la hora, en una salida, la única que existía en esta barranca, que estaba mirando a la cabeza, para despejar un pasaje.

El enemigo estaba en todos lados, sólo una esperanza nos dejó: la barranca que podría llevarnos a las colinas y que habíamos bordeado por la mañana; una vez que la defensa se hizo más fácil para nosotros, los soldados de infantería tenían que actuar, pero después de caminar un cuarto de hora en la barranca apareció ante nosotros intransitable. No había nada que hacer; fuimos capturados en un espacio de 20 metros cuadrados, rodeados de 1,500 jinetes; estábamos cerca de 60 incluyendo 32 heridos.

Desbordes el sargento ordenó colocarse en una fila a cada lado, apoyado en las paredes de la barranca y continuar el fuego. Los mexicanos hicieron entonces desmenuzar la tierra sobre nosotros y después de unos minutos detuvieron su fuego, hicieron una oferta para que nos entregáramos por medio de un desertor, que se aceptó.

Los mexicanos avanzaron pronto para despojarnos, pero nos defendieron sus oficiales nos protegieron; no obstante algunos fueron robados. El capitán Eichmann entre otros, que tenía ropa bonita y algunas joyas, se le desnudó y se cambió con ropa vieja en menos tiempo del que se tardan en decirlo.

Nos hicieron poner en el centro de los jinetes y la reproducción de música nos fue acompañando a la hacienda donde estaba el general Treviño¹³⁰ y los defensores del cerro.

Durante nuestro trayecto fuimos expuestos a todo tipo de abusos por parte de los soldados, que se deleitaron en decirnos que teníamos sólo unos pocos momentos de vida. Lo que también fue nuestra opinión.

Algunos se alegraron de lo que el espectáculo ofrecería. Llegados cerca de la hacienda los soldados que no nos habían perseguido nos recibieron con gritos feroces, pidiendo que fuéramos muertos. Ellos nos hicieron poner en fila y teníamos cada uno de nosotros delante un hombre con un fusil. Pensé que había llegado el momento supremo.

Después de habernos dejado languidecer por 8 a 10 minutos nos hicieron cerrar filas, en lugar detrás del cerro cerca de un pequeño arroyo y nos permitieron una bebida; moriríamos de sed. Los heridos fueron separados de los otros prisioneros.

El General Treviño llegó después y nos dijo que él tenía el derecho de matarnos porque los franceses no eran más que prisioneros, pero tenía demasiada humanidad para hacer una carnicería similar, que estaba muy feliz y el resto muy orgullosos de poder con nosotros y habernos derrotado, que pedirá al presidente Juárez gracia para nuestras vidas.

Media hora más tarde, los prisioneros no heridos se pusieron en marcha, los heridos fueron divididos en dos partes, a los que se podían mover y los que no podían hacerlo. Yo era uno de ellos. Permanecimos largo tiempo bajo el sol; los mexicanos parecían avergonzados.

Finalmente decidieron hacer una selección de nuestros compañeros, vinieron y nos llevaron más o menos dos kilómetros; nos encontramos con una carreta cargada con madera, un oficial hizo que lo descargaran y nos puso en él. Este viaje fue horrible, por suerte fue corto. Estábamos al menos 20 en el carretón, que podría contener dos hombres tendidos. Finalmente vimos la hacienda San Carlos donde la vanguardia ya estaba acampada, les preguntamos a gritos por un doctor.

Llegó enseguida un soldado con un cubo lleno de agua fresca; miró todos los heridos, y a cada uno de estos desafortunados que buscó alivio respondió: “*Agua Fría*”, mostrando la bañera llena de agua. Tal fue el primer pensamiento.

Se habían llevado nuestras cantimploras y la ambulancia que estaba muy bien equipada, más toda la ropa de lino y medicamentos que hubieran servido a los oficiales heridos.

¹³⁰ Si bien por las referencias documentales reunidas en este texto, la estrategia del combate correspondió al coronel Jerónimo Treviño, la participación del general y gobernador Andrés S. Viesca no fue menor y al referir el relato francés al “general Treviño”, que entonces no tenía ese grado, da la impresión que pudo el autor haber confundido a Treviño con Viesca, sin embargo, aun con la presencia del gobernador el grueso de la fuerza republicana era mayor en las filas provenientes de Nuevo León, asunto por el cual fueron ellos los responsables del trayecto en cuya guía sin duda fueron los de Coahuila como más conocedores de los caminos del desierto hacia Cuatro Ciénegas.

En cuanto a nosotros del equipo médico que fue capturado y del que se habían apoderado, se nos negó a darnos alguna cantidad de tela. Tuvimos que romper nuestras camisas y hacernos vendas. Nuestros compañeros, al ver la poca atención que nos dieron, pidieron que nos curaran; así lo acordaron. La curación consistía en el lavado, tan a menudo como fuera posible, con agua fresca de las heridas y aplicar un pañuelo empapado en agua. Sólo diez días después, tras haber llegado a un pueblo, [Cuatro Ciénegas] el general nos envió a un médico que lavó las heridas y aplicó un bálsamo.

A las 10 pm estábamos tumbados en el suelo en medio de un patio, los soldados mexicanos llegaron a despertarnos, nos colocamos en carros tirados por bueyes donde tuvimos que mantenernos sentados y nos fuimos en los carros inmediatamente.

Los soldados despertaron a la demás tropa y golpearon a los pastores de los caballos para caminar más rápido; De ello deduje que la precipitación era porque se acercaba una fuerza francesa en busca de nosotros.

Caminamos toda la noche y todo el día sin encontrar una gota de agua. No fue hasta las 5:00 de la tarde que paramos una hora cerca de un pantano. Tuvimos que mantenernos durante ese tiempo en los carretones y en la misma posición, estábamos agotados.

Los otros prisioneros eran también infelices como nosotros, que fueron obligados a seguir a pie con la caballería; no habían recibido ninguna comida, sólo el día siguiente, después de más de 48 horas de ayuno, les dieron carne.

La fila de prisioneros fueron confiados a la custodia de un cuerpo mandado por el Coronel [Ruperto] Martínez, hombre muy humano que nos trató muy bien. Pero los soldados ordinarios se vieron obligados, durante esas terribles marchas, a llevar sobre sus espaldas los heridos mexicanos, y por un paso en falso o a la menor vacilación en el cambio de conductores, recibían golpes de sable en la espalda. Esta tortura duró durante los 10 días que nos ocupamos en cruzar el desierto de Mapimí.

Después del último tiempo pasado cerca del pantano, que he mencionado anteriormente, la columna marchó de nuevo y se detuvo toda por la noche en medio de una llanura, donde no había agua.

Al día siguiente, al amanecer fuimos por la izquierda y a la una de la tarde llegamos al Rancho San Nicolás que Máximo Campos, nuestro aliado, había quemado unos días antes.

Se nos unió entonces la columna que después de la pelea, fue enviada a Parras para apoderarse de la ciudad.¹³¹

Los mexicanos nos dijeron que la compañía había hecho una rendición a discreción, que veríamos a nuestros amigos al día siguiente, pero no creímos esta historia. Fue en este rancho donde los presos recibimos el primer alimento.

¹³¹ La columna de La Laguna al mando de Jesús González Herrera.

Hacia las cuatro reanudamos nuestro viaje; el camino que seguimos fue muy difícil, los conductores se vieron obligados a cortar los árboles para pasar los carretones. A las 10 am llegamos a un claro donde se instaló el campamento.

Al día siguiente, al amanecer, partimos. Me di cuenta de que el enemigo abandonó su equipo; por supuesto que los franceses estaban cerca de nosotros.

A las 10 horas estábamos haciendo un alto en el medio de las lagunas. Nunca pude entender cómo podían moverse en un país así, a cada lado tuvimos un gran pantano. Era un sendero para caminar en medio de toda esa agua.¹³²

A las 4 pm volvió la columna, fuimos obligados a ayudar para conseguir agua; entramos en el desierto, no poseíamos ningún objeto, pero aprendimos de los mexicanos a la transformación de las pieles de ovejas y caballos en bidones.¹³³

Comenzó una serie de horribles sufrimientos para los prisioneros heridos y los otros. Estos, obligados a seguir sólo a pie durante 12, 24 y 36 horas sin parar, con sed, bajo un sol abrasador, y también obligados a llevar a los mexicanos heridos.

Los prisioneros heridos miserablemente subidos en las carretas de ruedas de madera, tiradas por bueyes, en un país donde no hay caminos transitables, forzados durante todo el tiempo de la marcha a mantener la misma posición y muriendo de sed.

Aquí debo hacer un justo homenaje de alabanza al coronel [Ruperto] Martínez, encargado del convoy, que durante las marchas se preocupaba lo mismo de mandar a los soldados darnos agua y a veces compartía su almuerzo modesto y sencillo con los soldados heridos.

Una chica de unos 18 años llamada Luz, que vivía con un soldado mexicano, que el día de la batalla, estando bebido nos recibió con los insultos más groseros y había pedido autorización para matar por su mano al menos una docena, fue también, durante nuestro recorrido en el desierto, de ayuda suficiente para nosotros. Ella se arrancó la mayor parte de su vestuario, que consistía, en efecto, de muy poco, para hacernos bufandas o ropa. Siempre aprovechó para los tiempos más duros, una pequeña reserva de agua que distribuyó entre nosotros.¹³⁴

El 5, después de una marcha de más de 24 horas sin agua, acampamos al pie de una gran montaña y cerca de una fuente lo suficientemente fuerte como para el abastecimiento de 2,000 caballos. En el momento de caer la noche, cuando todo era el juego de la música, la montaña estaba llena de los indios pieles rojas.¹³⁵ Ellos se

¹³² Acamparon a inmediaciones de la parte norte de la laguna de Mayrán y la sierra de García.

¹³³ Con probabilidad cruzaron por el puerto de Lavalle para proseguir entre las sierras del Venado y la de los Alamitos.

¹³⁴ El coronel Jerónimo Treviño mencionó en su relato posterior de quienes se componía su fuerza, incluso de los músicos que llevaba consigo, pero de igual forma los demás partes fueron escuetos y sólo señalaron lo esencial del combate; sin embargo, el relato francés indicó la presencia de soldaderas en las fuerzas republicanas.

¹³⁵ El desierto del Hundido al igual que los extensos alrededores del Bolsón de Mapimí hasta el río Bravo eran frecuentados por los grupos de comanches, apaches y lipanes provenientes del lado norteamericano que de los lugares más intrincados del desierto salían a robar a los ranchos y haciendas.

sorprendieron mucho al oír la música en el medio del desierto. Se quedaron en la cima de la montaña lo más alejado posible.

Durante la noche hubo una vigilancia muy activa por parte de los mexicanos. Temen mucho a los pieles rojas que, a lo que parece, son de una habilidad única para colarse en un campamento y robar todo lo que pueden, pero principalmente caballos.

En ese campo el general Treviño nos permitió escribir a nuestros padres, y nuestro teniente [Montier] pudo enviar un informe al general Jeanningros y darle los nombres de los que estábamos presos.

El General Treviño tuvo conocimiento de todas nuestras cartas y después de haber leído el informe del teniente, agregó que él advertía al general francés que nos mantendría como prisioneros de guerra y lo vimos como tal, siempre que permaneciéramos prisioneros de los mexicanos; en el caso que pasara algo a los mexicanos por cada uno de ellos iba a matar a dos de los nuestros. Al menos eso es lo que dijo.¹³⁶

El panorama no era bueno para nosotros; es decir, el decreto del emperador Maximiliano de octubre de 1865 consideraba delito al que se tomara con las armas en la mano. Es cierto que tuvimos una tabla de salvación: si queríamos servir a la república estaríamos bien pagados, bien abastecidos, etc.¹³⁷

Desde el primer día nos hablaron sobre su campaña; nos aseguraron que tan pronto llegáramos a Monclova tendríamos los caballos y nos veríamos obligados a ir a luchar en Monterrey en contra de nuestros compañeros. Sobre todas estas cuestiones no respondimos nada, a la espera de la fecha en que se daría la posibilidad de elegir entre esta cobardía o la muerte, así elegir la segunda. Por desgracia, los soldados extranjeros, menos algunos ex soldados del regimiento, no pensaban como nosotros. Ellos estaban decididos a servir en lugar de ser fusilados. Desde el primer día algunos de ellos estaban dispuestos a confesar que no eran franceses y tuvimos dolor al notar pronto que lo llevaron a cabo para no ser confundidos con nosotros.

El 3 o 4, a propósito de una distribución de agua, nuestro teniente que quería beber la primera, un soldado alemán lo insultó groseramente, pero fue notado rotundamente por un soldado francés de mi compañía, llamado De Georges, que le aseguró que si él se permitía faltarle al respeto al oficial él le rompería sus riñones. Esta amenaza tuvo mucho efecto en el tiempo, pero más tarde nos insultó de nuevo por ello como ya lo he afirmado.

¹³⁶ La amenaza contra los prisioneros franceses en el desierto del Hundido que mencionó el relato, pareció más cercana a la actitud que había tomado el coronel Treviño después del combate cuando quiso fusilar a todos los prisioneros, impidiéndolo Viesca al considerarlos prisioneros de guerra.

¹³⁷ La presencia, como se ha podido apreciar, de extranjeros desertores en las filas republicanas, como el que les llamó a rendición al final del combate, era una necesidad para los milicianos norteros, era una guerra y todo apoyo adquirido por lo que se expresó el relato era bienvenido, asunto que de igual forma expresaba la debilidad de las fuerzas de la resistencia.

Durante nuestro recorrido por el desierto los soldados mexicanos soportaban la fatiga dura; su comida consistía sólo en la carne que se preparaban sobre las brasas. Su sueldo es de 3 reales por día, pero que no lo han recibido en 3 o 4 días, parece que el estado está pobre. Montan el caballo desde la mañana hasta la noche sin poner pie a tierra más de dos veces.¹³⁸

Nos pusimos en marcha para el Sobaco a las 4 de la tarde y caminamos hasta las 5 de la mañana; después de un descanso de una hora partimos y al mediodía se distribuyó una ración de agua, después de lo cual continuamos hasta las 8 de la tarde. Al llegar habían pasado más de 24 horas que no comimos y bebimos sólo un litro de agua. Los prisioneros seguían a pie por lo que tuvieron necesidad de una fricción en sus piernas; los caballos comían lo que encontraban.

Durante los 8 días de camino por el desierto los mexicanos perdieron más de 100 caballos. El jinete cuando su caballo ya no puede caminar, toma la silla, bridas, etc., carga todo en la espalda y sigue a la columna como puede; hasta el primer pueblo donde consigue otro caballo.

Finalmente, después de 8 días de privación y miserias de todo tipo, llegamos a un pueblo que se llama Cuatro Ciénegas; que era para nosotros la tierra prometida; Los mexicanos nos aseguraron que tendríamos todo lo que necesitáramos; pero estos señores prometen y no cumplen. Pan media libra por día y el arroz a los heridos era el único alimento. Fue en este pueblo, el día 9, donde recibieron los heridos el primer vendaje. Al llegar nos hicieron dar dos vueltas alrededor de la plaza para mostrarnos a las personas. Después del desfile, nos llevaron a una casa bastante grande con un pequeño patio; que era nuestra prisión.

Gracias a las mujeres de la villa se reunieron ropa de cama y una cantidad de dinero. Varias personas hicieron donaciones para los heridos, como el azúcar, el café, el arroz, etc., lo que permitió hacer un poco de todo y variada la comida hasta preparar carne.¹³⁹

Después de cuatro días de estancia en este pueblo nos fuimos a Nadadores, dejando atrás gravemente heridos seis hombres que estaban bajo el cuidado de los habitantes de este pueblo. Más tarde supe que habían sido muy bien tratados.

¹³⁸ Los testimonios sobre la forma de la vida de los pobladores del desierto mexicano, fueron observados en varios momentos de conflagración bélica en el país, lo mismo durante la intervención norteamericana, en la Guerra de Reforma y en el relato francés observamos la admiración de un extranjero por el modo de vida del norteño.

¹³⁹ Era en 1866 la villa de Cuatro Ciénegas la última población de importancia hacia el oeste del estado, prácticamente un antemural frente a las incursiones de los grupos de indios que entraban por el Bolsón de Mapimí, si bien cerca de la villa hacia el norte estaba la hacienda de Santa Catarina, ésta era al estilo de otras muchas una muralla cerrada como defensa para los ataques de indios. Llama entonces la atención la descripción que el relato hace de la hospitalidad de los vecinos y las mujeres de la villa frente a la presencia de tropa y extranjeros lo que debió ser toda una novedad.

En Nadadores los liberales se separaron. Cada cuerpo se fue a su campo habitual de operaciones. Los prisioneros fueron confiados a la custodia de un cuerpo de caballería bajo el mando del Coronel [Salvador Fernández de la] Cavada. Durante la estancia en Nadadores, los heridos recibieron de los habitantes ropa y comida. El General Treviño envió medicamentos y médicos de Monclova. Finalmente la ambulancia se proveía poco a poco.

Los prisioneros no heridos, que fueron separados de nosotros, no recibieron nada, su comida consistía en carne solamente. Padecían mucha hambre; También se les apercibió muy seriamente; nuestro oficial dormía en el puesto con soldados mexicanos. Estaba prohibido dar un paso fuera. No fue hasta varios días después cuando el general nos dejó en libertad bajo palabra.

En Nadadores se inició la discordia entre los prisioneros. Un soldado herido a quien se mandó barrer la habitación que servía de hospital se negó a obedecer. Me dijo que podía hacerlo yo mismo si ese era mi gusto; en la observación que le hice le dije que era sargento mayor y por lo tanto libre de las tareas y, además, estaba herido, contestó que no había grados, que estábamos todos presos.

Me quejé a un oficial de custodia mexicano que lo obligó a limpiar la habitación y respetar los grados. Otro soldado llamado Debäker, belga de nacimiento, que tenía probablemente miedo de ser colgado, solicitó el favor de entrar en servicio con los liberales. Fue aceptado. Unos días más tarde estaba de servicio en la puerta de nuestra prisión. A los presos no les sobraba darle el calificativo de cobarde y querían apedrearlo; se quejó a los oficiales y formalmente nos prohibieron insultarlo.

A principios de abril llegamos a la pequeña localidad de Santa Rosa.¹⁴⁰ Las personas nos recibieron perfectamente. Los heridos recibieron té con leche y dulces que las mujeres mismas llevaron al hospital. Un compatriota, M. Laval, aunque pobre, dio un montón de ropa de cama y pagó todos los medicamentos. Con la ayuda de un médico estadounidense, su amigo, realmente se preocupaba por los heridos. También se ocupó de los otros presos; Al ver su miseria les dio tabaco, pan y otros efectos a los que más lo necesitaban.

En una palabra, durante el mes que pasamos en Santa Rosa, M. Laval fue nuestra providencia. Los liberales le agradecieron su amabilidad con llevarse a la salida los pocos bienes que tenía en su tienda.

Pocos días después de nuestra llegada a Santa Rosa los liberales refirieron una supuesta victoria del General Escobedo sobre el comandante De la Hayrie; para decirnos después que éste fue asesinado, lo que nos entristeció mucho; sabíamos que

¹⁴⁰ El traslado de los prisioneros franceses hacia el valle de Santa Rosa, hoy M. Múzquiz, quiso tal vez alejarlos de cualquier riesgo de ser rescatados y parece que su situación había mejorado desde que en la villa de Nadadores los dejaron libres bajo palabra.

él era nuestro jefe antes de que el comandante De Brian. Los liberales sabían perfectamente lo que los oficiales franceses podían hacer. El Sr. De la Hayrie gozaba de una muy alta consideración.

Ellos recuerdan con sólo unos pocos encuentros que les tocó, entre otros el 25 de noviembre de 1865 en Monterrey a la cabeza de sólo 150 hombres, contra más de 2000, se las arregló para hacer temer lo suficiente y evitar que obtuvieran la exorbitante suma que habían impuesto a la ciudad. Le temen y lo saben; nos aseguraron que, si caía prisionero, lo iban a tratar con la consideración debida, como se suele decir, de un hombre valiente.

37. Versión francesa de la batalla de Santa Isabel integrada por el general Crisot y el teniente Coulombon en el libro *La Légion Etrangère*, París, 1874.¹⁴¹

Las fuerzas mexicanas tomaron posición en la hacienda de Santa Isabel, a 3 leguas al norte de Parras. La hacienda construida de mampostería, con terrazas, está arrimada a una prominencia de 60 metros de alto y acantilada con bancos de rocas. Las fuerzas mexicanas ocupan con su infantería el cerro y el casco de la hacienda, entre los cuales está repartida su caballería de atrás del cerro, a cubierto, de manera de poder tomar a los asaltantes por el flanco.

Durante la noche del 28 de febrero al 1º de marzo, el comandante De Brian sale de Parras con la 3ª y 4ª compañías del segundo batallón y los fusileros. Un total de 8 oficiales y 177 legionarios más 400 auxiliares mexicanos de la guardia rural. La pequeña columna llega cerca de la hacienda antes del alba. Las compañías son desplegadas: la de los fusileros ocupa el flanco izquierdo; la tropa mexicana está en el centro, y la 4ª compañía a la derecha. La tercera queda en reserva con la caballería mexicana aliada, tocan “a la carga”, los legionarios deben recorrer 700 a 800 metros antes de llegar a los muros del casco de la hacienda.

La compañía de los fusileros encuentra el camino cortado por una barranca y debe replegarse sobre el centro de la línea del frente, los legionarios llegan jadeantes y en desorden al pie de los muros. En ese momento amanece, los legionarios avistan a la izquierda el cerro ocupado por el adversario.

¹⁴¹ La versión en español fue integrada en la investigación de Marcel Penette y Jean Castaignt, *La legión extranjera en la intervención francesa*, trabajo presentado en el Primer Congreso Nacional de Historia para el estudio de la guerra de Intervención, organizado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el texto que extrató las operaciones en Santa Isabel, se tomó de *La Légion Etrangère*, autores el general Crisot y el teniente Coulombon, París, 1874.

Aunque agotados por la carrera tratan de escalarlo pero una viva fusilera los recibe y el comandante De Brian es herido, el teniente Royaux muere; el teniente Schmidt es mortalmente herido, el capitán Moulinier, el teniente Ravix y el de brigada Graveriaux lanzan sus legionarios al asalto. El capitán Cazes ayudante del batallón, con unos 60 legionarios, tratan de tomar el adversario de revés por la derecha; el capitán Cazes y el tambor Mitre perecen sobre los atrincheramientos del adversario [probablemente Cazes fue herido, murió después]. Una voz salida de la hacienda grita en francés “en retirada”, los soldados sorprendidos dudan. En el instante la caballería desemboca a carrera abierta desde atrás de la hacienda.

El escuadrón mexicano intervencionista retrocede por el camino de Parras. Los soldados huyen en desorden, evacuando el cerro y buscan la manera de agruparse, pero es en vano pues el adversario los desborda por todas partes.

El capitán Cazes muere al cruzar el arroyo que corre frente a la finca. El teniente Revis completamente rodeado se defiende con su revólver y sable, lo mutilan de manera horrible; el comandante De Brian, se retira sostenido por el sargento Racle de la 3ª compañía, 8 o 10 jinetes lo asaltan, matan primero al suboficial y después rematan al comandante.

El capitán Moulinier forma el cuadro con cuatro fusileros, mueren los cinco. Asaltan al médico militar Rustegho que ha establecido su ambulancia al pie de los muros de la hacienda y queda herido. Lo remata un desertor francés del 62 regimiento de línea, apellidado Albert. El sargento Desbordes reúne a los heridos y a unos 70 inválidos y con ayuda del fusilero De Georges, organizan la defensa y rechazan a los que los rodean. Conscientes de su inferioridad se arrojan a una barranca pero no tardan en quedar acorralados.

Los mexicanos lanzan piedras y bloques de tierra sobre ellos y les gritan “ríndanse”. Al fin los últimos combatientes deponen las armas. A las 7:30 todo está concluido. La columna ha sido completamente aniquilada, sufriendo las siguientes bajas: 102 muertos entre ellos 6 oficiales de los cuales uno es médico militar y un jefe el comandante De Brian Foussieres Fonteneuille, 82 prisioneros de ellos 40 heridos, y un oficial dado por muerto al principio. La caballería del capitán González Herrera respeta a los heridos que se encuentran en el llano; los laguneros rematan a todos los que quedan en el cerro o al pie de los muros del casco de la hacienda.

38. Carta del general de división Francisco Naranjo, ministro de Guerra y Marina, al general coronel Andrés S. Viesca, México, 18 de octubre de 1883.¹⁴²

México, octubre 18 de 1883.

Sr. General D. Andrés S. Viesca
Parras, Coahuila.

Mi antiguo y querido amigo:

Perdida la atención en el cúmulo de asuntos que constituyen la cosa pública, el Gobierno ha cometido con Ud. una injusticia, en la que me toca la mayor parte, puesto que conozco a Ud. mucho mejor que ningún otro miembro del mismo Gobierno; esa injusticia consiste en haber olvidado, en una época en que se procura atender a todos los buenos hijos de la Patria, a Ud., que ha demostrado tan largamente, y en épocas de dura prueba, ser tan bueno como el mejor de ellos.

El Sr. Presidente ha querido reparar tal injusticia y me ha ordenado dar a Ud. de alta en el Ejército, en su clase de General Coronel, con residencia en Parras, y percibiendo el haber de su empleo en la jefatura de Hacienda de Coahuila: tengo, pues, el gusto de adjuntar a esta carta las comunicaciones respectivas.

Al mismo tiempo me permito rogar a Ud., por nuestra antigua amistad, que se sirva aceptar esta disposición del Sr. Presidente, puesto que ella representa, no el más mínimo favor, sino apenas una reparación a la injusticia cometida con Ud.; injusticia que no hubiera durado tanto tiempo, si venciendo su genial modestia y desinterés, se hubiera servido indicarme de cualquier manera que existe todavía nuestro antiguo jefe de la batalla de Santa Isabel.

Sabe Ud. que, con los mejores sentimientos, soy su afectísimo amigo y seguro servidor.

F. Naranjo.

¹⁴² *La batalla de Santa Isabel*, controversia entre *La Gaceta de Parras* y *El Espectador* de Monterrey, pp. 11-12.

39. Crónica publicada en el XX aniversario de la batalla de Santa Isabel en *El Coahuilense*, Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el jueves 4 de marzo de 1886.¹⁴³

ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE SANTA ISABEL

Coahuila, este Estado heroico y que siempre se ha distinguido por el valor de sus hijos, tomó en la intervención francesa el puesto que le correspondía y débense a él muchas de las glorias nacionales en aquella aciaga época, contándose además del participio glorioso que tomó en el sitio de Querétaro, la batalla de Santa Isabel en que el pabellón tricolor abatió el orgullo de las huestes traidoras y de los súbditos de Napoleón III.

Veinte años hace que tuvo lugar acción tan memorable,¹⁴⁴ y sin embargo no sabemos por qué causas pasa desapercibida en la República, hoy que se festejan hasta los episodios más insignificantes de aquella época, habiendo historiadores como Payno y Zamacois que ni siquiera la mencionan, cuando fue decisiva para la causa republicana.

Precedió a esta jornada el asalto de Parras dado el día 12 de febrero de 1866 por las fuerzas traidoras que acaudillaban D. Máximo Campos y el coronel D. Francisco Treviño. Combate sangriento en que nuestras tropas hicieron morder el polvo al enemigo, que era superior en número y superior en elementos y que desde un principio desorganizó al pequeño grupo de valientes que mandaba el patriota e inolvidable General D. Jesús González Herrera.

Después de esta victoria abandonaron nuestras tropas la ciudad de Parras que era asediada por un respetable ejército de traidores y franceses y se retiraron a Santa Isabel,¹⁴⁵ dispuestos a combatir al enemigo si les perseguía. El último de febrero en la noche se movieron de Parras las fuerzas francesas y franco-mexicanas mandadas las primeras por el comandante Briant, y las segundas por D. Máximo Campos. Cerca de San Lorenzo comenzaron a tirotearse las avanzadas y al amanecer el alba del día 1º de marzo de 66 rompieron el fuego las piezas francesas¹⁴⁶ sobre las fuerzas republicanas

¹⁴³ AGECE, Hemeroteca, *El Coahuilense*, Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre, Independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza, 2ª Época, Tomo I, Saltillo, jueves 4 de marzo de 1886, Número 4, foja 1.

¹⁴⁴ El contexto en que se publicó la crónica en el *Periódico Oficial* de Coahuila fue durante uno de los interinatos en la gubernatura que ocupó el general Andrés S. Viesca y cuando una parte de la clase política de entonces, había estado cerca o participó de lleno en la resistencia republicana.

¹⁴⁵ Por los partes de Viesca, Treviño y Naranjo, además de los informes que envió el gobernador al presidente Juárez, la retirada de Viesca y su tropa fue hacia La Laguna y de allá retornaron a la hacienda de Santa Isabel, a donde arribaron la noche del 28 de febrero.

¹⁴⁶ El análisis de los informes indicó que la pieza de artillería que llevaban los franceses no fue utilizada, todo el combate por parte de los extranjeros fue de infantería.

posesionadas de las pequeñas lomas que están inmediatas al rancho de Santa Isabel.

A paso de carga avanzaba el enemigo, haciendo nutridísimo fuego sobre nuestras huestes que impávidas sostenían aquel terrible choque, y sólo contestaron sus descargas cuando ya estaban casi a quemarropa por haberlo dispuesto así el Sr. General Viesca que mandaba nuestras fuerzas y había dispuesto el ataque.¹⁴⁷ Una de las primeras víctimas fue el comandante Briant que dio pruebas en esa batalla de su valor y su pericia.

Desorganizado el ejército francés por el terrible empuje de nuestros soldados, y viendo que era imposible tomar sus posiciones formó un cuadro que resistió a nuestras fuerzas con valor y denuedo y que estaba al mando del Teniente Muthie.

Viendo el General Viesca que las fuerzas traidoras empezaban a retirarse y que las francesas apenas se sostenían, y juzgando oportuno el momento para derrotar completamente al enemigo, mandó de acuerdo con el Coronel Treviño dar una carga al sable y al efecto desplegó la caballería republicana en forma de media luna y envolvió al enemigo que no pudiendo resistir la bizarría de nuestros soldados, huyó en desordenada fuga abandonando sus pertrechos de guerra y dejando prisioneros a más de 120 franceses y cerca de 200 imperialistas mexicanos.

Como el General Viesca había recibido órdenes terminantes del Cuartel General de usar de la más rigurosa represalia al decreto de 3 de octubre, ya el Coronel Treviño había ordenado sobre el campo que todos los prisioneros fueran pasados por las armas, pero comprendiendo el Sr. Viesca la importancia que tendría para lo porvenir un acto de magnanimidad en las circunstancias porque atravesaba la República, impuesto a tratar a los prisioneros, no como forajidos y asesinos como lo hacían los franceses, sino como verdaderos prisioneros de guerra, sujetos como tales al Código establecido por las naciones civilizadas en casos semejantes, echándose encima la responsabilidad que pudiera acarrearle su conmiseración y nobles sentimientos; perdonó la vida a aquellos desgraciados a nombre de la República, siempre grande y magnánima; y a quien combatían quizá sin tener conciencia de sus actos ni de la causa insostenible que defendían. Les perdonó la vida como ya otro de nuestros héroes, D. Nicolás Bravo, lo había hecho con los españoles, y esta acción verdaderamente y elevada de nuestro mandatario, fue la causa de que se tratara después a nuestros soldados como ejército beligerante y la causa también de que se desvaneciera en el ejército francés, el concepto deshonoroso que se tenía de nuestras tropas, consideradas por los imperialistas y franceses como cuadrillas de salteadores y asesinos.

¹⁴⁷ Como pudo apreciarse en las distintas versiones de los jefes participantes, la estrategia de posiciones la tenía establecida desde la tarde del 28 de febrero el coronel Jerónimo Treviño, pero en lo fragoso del combate todos al parecer estuvieron bien coordinados, eran tropas experimentadas en el rifle tanto a caballo como a pie.

Un testigo presencial nos ha referido el cuadro, verdaderamente conmovedor que presentaban los prisioneros franceses cuando el Sr. Viesca, después de dirigirles una pequeña arenga, les hacía gracia de la vida y los retenía en su poder como prisioneros de guerra. Aquellos infelices con las lágrimas del reconocimiento en los ojos aventaban al aire los kepís, vitoreaban a México y se agrupaban en torno de su generoso bienhechor para estrecharlo entre sus brazos y besarle las manos y los pies.

Tal es a grandes rasgos la célebre jornada de Sta. Isabel y la importancia que tuvo en el triunfo de la causa republicana. En ella salió herido el distinguido Gral. Naranjo que se batió con bizarría y denuedo, y se distinguió notablemente el Sr. Gral. Treviño que coadyuvó poderosamente al éxito alcanzado. Concurrieron a ella el valiente Gral. Cepeda, el Sr. Benito Goribar, el Coronel Francisco González León y el Sr. Lic. Eduardo Múzquiz quien fungía como Secretario del Sr. Viesca.

Disputáanse las glorias de esta batalla el Sr. General Naranjo, el Gral. Treviño y otros más que concurrieron a ella y representaron importante papel; pero el que dispuso la acción, el que la venía preparando, el de la combinación que dio por resultado el triunfo completo, fue el Gral. Viesca a quien la historia hará justicia alguna vez,¹⁴⁸ como se la hizo el Benemérito de las Américas en una carta que conserva el Sr. Viesca, y como se la han hecho en su presencia el Sr. Gral. Treviño, el Sr. Gral. Naranjo y los demás jefes que a ella concurrieron.

En la carta del Sr. Juárez que tenemos a la vista, se dice que la acción de Sta. Isabel fue debida a las combinaciones que tiempo atrás venía preparando el Sr. Viesca. Y en una carta que al mismo General dirigió el Sr. Naranjo cuando fue Ministro de Guerra, participándole que el Presidente de la República reconociendo sus servicios prestados a la patria, le daba de alta poniéndole en servicio en la ciudad de Parras, se dice también que no es gracia lo que se le concede, sino justicia por sus merecimientos, y que se honra mucho el Sr. Ministro en participar tal nueva al jefe a cuyas órdenes militó en la siempre gloriosa y célebre acción de Sta. Isabel.

Resulta pues, que el héroe de tal jornada fue el Sr. Viesca, y que a él se debe el triunfo obtenido entonces, por las armas republicanas. El choque primero que sufrieron nuestras fuerzas lo resistió él con las valientes tropas que mandaba el inolvidable Coronel Ildefonso Fuentes, fuerzas que estaban situadas al pie de las lomas de Santa Isabel mientras que, las que mandaba el Gral. Treviño estaban posesionadas de las alturas, y aunque ayudaron eficazmente no soportaron el fuerte empuje decisivo en aquella batalla, que dio como ya hemos dicho, el poderoso ejército de los franceses e imperialistas.

¹⁴⁸ Con el triunfo de Santa Isabel el gobernador Viesca logró su cometido de controlar la región que había estado en manos de los imperialistas, que era su región y que desde el centro-norte del estado, en combinación con el general Escobedo y el apoyo de las caballerías de Nuevo León, consiguió lo que meses antes se había propuesto, en ello radicó su mérito, en su estrategia política.

No nos guía al referir estos hechos de la manera como lo hacemos, tributar el incienso de la adulación al hombre que está hoy al frente del Ejecutivo del Estado; hacemos justicia únicamente; damos a cada uno lo que es suyo y colocamos a Coahuila en el puesto honroso que le tocó ocupar por el valor de sus hijos en la lucha aciaga de la intervención y el imperio. No queremos ni permitiremos nunca, que se le arrebaten sus glorias, ni dejaremos tampoco que la audacia o la fortuna se aprovechen de la modestia de nuestros hombres públicos para engalanarse como el grajo de la fábula con ajenas plumas la victoria de Santa Isabel se debe a los hijos de Coahuila y el héroe de ella es el modesto General D. Andrés Saturnino Viesca.

40. Carta del general de división Francisco Naranjo al general coronel Andrés S. Viesca sobre los pormenores de la batalla de Santa Isabel, 17 de marzo de 1897.¹⁴⁷

En la época en que se libró la batalla de Santa Isabel tan conocida en la historia patria, la frontera en los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, estaba mandada en Jefe por el General de Brigada entonces, Mariano Escobedo, asumiendo el mando militar y civil de los tres Estados referidos, con facultades amplias para remover y nombrar toda autoridad que demandara la situación.

El expresado General Escobedo, en Jefe del Ejército del Norte, dividió en zonas militares los Estados de su mando y en Nuevo León encargó el mando de Oriente, al entonces Coronel Jerónimo Treviño, del Sur al Coronel Pedro Martínez, y del Norte al que suscribe. Los tres Jefes mencionados mandábamos la 1ª, 2ª y 3ª Brigadas de caballería, del Ejército del Norte, siendo Jefe de la 1ª Treviño, de la 2ª el que suscribe y de la 3ª Martínez.

Los jefes de las expresadas brigadas teníamos amplias facultades para emprender operaciones sobre el enemigo, dando cuenta de nuestros movimientos al Cuartel General, con la obligación de ordenanza, de subordinarnos al más antiguo con mando de los que concurrieran a un hecho de armas.

En diferentes operaciones en que nos reunimos varios Jefes de Zonas y Brigadas, el Coronel Treviño asumía el mando en Jefe o el de 2º en jefe, presente el General Escobedo. Así pasó en las diferentes expediciones hechas en esa época en los Estados de San Luis, Tamaulipas y Nuevo León, teniendo de hecho, el carácter de 2º en Jefe del Ejército del Norte el repetido Coronel Treviño.

¹⁴⁷ *La batalla de Santa Isabel*, controversia entre *La Gaceta de Parras* y *El Espectador* de Monterrey, pp. 14-18.

A mi pesar me he extendido en los relatos de la situación militar de esta frontera. Mas en el curso de esta carta verá Ud. que al hacerlo me impulsa la idea de expresar hechos, que comprueben mi dicho sobre el asunto, motivo de ella.

Algunos meses antes de efectuarse la Batalla de Santa Isabel, el Coronel Treviño concertó con el que esto escribe, atacar la plaza de Parras a la primera oportunidad que se presentara, uniendo las brigadas a nuestras órdenes y los demás elementos que pudieran utilizarse en Coahuila, inmediatos a aquella plaza.

En febrero de 1866 creímos que era llegada la hora de poner en práctica nuestro proyecto, teniendo la aprobación del Cuartel General para su expedición.

En Villaldama, mi Cuartel General, se formó una columna compuesta de las Brigadas de caballería 1ª y 2ª, de la cual columna tomó el mando el Coronel Treviño, quien le dio el carácter de 2º en jefe de la expresada columna al que suscribe, y el de Mayor General al Coronel Pedro A. Gómez.

Entiendo que a petición del Jefe de esta columna, o con órdenes del Cuartel General, fueron citadas a concurrir a nuestra expedición, las tropas de Coahuila inmediatas a la plaza que se pretendía ocupar. El caso es que debían incorporarse a nuestra columna las fuerzas de ese Estado a inmediaciones de Parras.

La columna nuestra, a marchas forzadas, llegó a la hacienda de Santa Isabel a la una de la tarde del día último de febrero, acampando en la llanura frente a las casa de la finca. Como Ud. sabe, Santa Isabel dista de Parras dos leguas más o menos. Estábamos al frente del enemigo. Por avisos que el Coronel en Jefe recibió ese día, supo que las tropas de Coahuila no podrían incorporársenos hasta por la noche.

No contando para el ataque proyectado con las tropas de ese Estado en ese día, se resolvió esperarlos y tomar posiciones. En tanto que nuestros soldados tomaban su rancho, el Coronel en Jefe, acompañado por el que suscribe y por su Estado Mayor reconoció el campo y designó con precaución los puntos que debían cubrirse, siendo el centro de la línea la pequeña colina distante de las habitaciones de la hacienda unos doscientos metros más o menos, y ordenó que al llegar la noche, se ocuparan las posiciones designadas, con la tropa que carecía de sable, trasladando ésa sus caballos ensillados en punto determinado al Mayor General.

Dispuso que tropa de la Legión del Norte, y Carabineros de Lampazos que tenían sable, formaran una columna a las órdenes del teniente Coronel Garza Leal. Llegó la noche, y dos horas después, estaban ocupadas las posiciones de la línea y la columna de carga como se había ordenado.

Las músicas de la Legión y Lanceros de Lampazos con todos los asimilados inútiles para el combate, se situaron en la hacienda, y las alturas de ésta, se coronaron con un piquete de caballería desmontada.

Las fogatas siguieron encendiéndose en la línea ocupada durante el día para ocultar al enemigo nuestro cambio de posición. A las nueve o diez de la noche llegó Ud. a nuestro campamento con las tropas de Coahuila; como Ud. recordará, las demás tropas de la Laguna de ese Estado, al mando del Coronel González Herrera, no podrían llegar a nuestro campamento sino al día siguiente. Nuestro cuerpo de exploradores dio parte de que una fuerte columna al mando del General francés Douay marchaba por el camino de la Sabanilla y que debía estar esa noche a dos jornadas de Parras; que otra columna procedente del Saltillo avanzaba por el camino del Chiflón y que estaría a la fecha equidistante de Parras a la que venía por la Sabanilla.

Los exploradores del rumbo de la Laguna comunicaban que la columna de franceses salida de Durango pernoctaría en la hacienda del Burro, situada en la Laguna de Parras. Conocido el avance de las columnas enemigas que venían en auxilio de la plaza que se intentaba atacar, se resolvió esa noche retirarnos al día siguiente después de hecha la descubierta. Las tropas de Coahuila, como a Ud. le consta, fueron situadas a retaguardia de la línea de batalla que ocupaban las nuestras en punto designado por el Coronel en Jefe. El campamento quedó en la quietud natural de la hora, sin escucharse las conocidas voces de alerta de los centinelas, porque a prevención se había dispuesto que estas voces se sustituyeran con golpes de arma, perceptibles a corta distancia. Serían las tres de la mañana cuando la trompeta de la Mayoría General tocaba orden extraordinaria.

Esta disposición extraña para mí, pues como 2º en Jefe estaba al corriente de lo acordado y mandado por el Jefe superior, me hizo ponerme en pie y dirigirme al punto donde se escuchaba el toque mencionado; caminaría 50 metros cuando me encontré con el Coronel Pedro A. Gómez Mayor General de la columna; ¿Qué es esto Coronel? Le dije. —Que el Coronel en Jefe, me respondió, dispone que en orden de línea de izquierda a derecha las columnas que ocupan posiciones se retiren de la línea a recoger sus caballos, formando en la carretera que va a Monclova en orden de marcha—. Ya comunicó Ud. esa orden? —Sí señor— Bajo mi responsabilidad como 2º en Jefe suspenda la marcha en tanto que hablo con el Coronel en Jefe; mandé a todos los ayudantes que estaban al alcance de mi voz para que suspendieran el movimiento de las columnas y precipitadamente me dirigí a donde estaba el Coronel en Jefe.

Lo hallé despierto. Habría transcurrido media hora de estar hablando con el Coronel en Jefe, indicándole lo conveniente a mi juicio de dejar las posiciones antes de amanecer, cuando llegó un enviado a todo escape, mandado por el Jefe de día, comunicando que el enemigo lo teníamos próximo. En esos momentos se oían las detonaciones de nuestras avanzadas que se batían en retirada. *A nuestros puestos*, mandó en alta voz el Coronel en Jefe, y desde luego me trasladé al mío. Repetí la

orden de ocupar su puesto al Teniente Coronel Pérez Villarreal, que fue el único jefe de columna que se movió de la línea por su proximidad a la Mayoría General, y este Jefe a paso veloz ocupó su puesto en los momentos que se generalizaba el combate. El Coronel Cepeda, atacó al enemigo simultáneamente que lo hacía Pérez Villarreal y el que suscribe, como lo dice en su parte oficial el Coronel Treviño.

Lo demás que asevera el General Treviño en la carta a Ud. dirigida, lo conozco, pues a raíz de los acontecimientos se supo la contestación que Ud. dio a él en momentos tan supremos, y que honran tanto a uno como a otro: a Ud. por declarar con franqueza su incompetencia para dirigir una batalla, y a Treviño por su modestia en consultar la opinión de Ud. antes de concluir, mi buen amigo y compañero, debo explicar lo que me ha motivado a referir en ésta lo de la retirada anticipada que motivó la orden general extraordinaria. Pudiera transparentarse que yo deseo darle importancia en el éxito de la batalla, a mi indicación al Coronel en Jefe; no señor, nada de eso: lo protesto bajo mi palabra de honor. Se sucedieron con tal rapidez los acontecimientos, que sería aventurado colegir, que lo por mí dispuesto previno en modo alguno el éxito de la batalla. Si lo refiero, es porque fue puesto a discusión al Jefe a quien por sus disposiciones y mando en Jefe, se debió el triunfo de Santa Isabel.

Necesité narrar el incidente para patentizar que de haber tenido Ud. el mando en jefe, indispensablemente me hubiera visto precisado a ocurrir a Ud. haciéndole la indicación que hice al Coronel en Jefe que mandaba el campamento. Ahora bien, General; ni las notables glorias de Treviño como soldado y como patriota, ni la de Ud. como uno de los ciudadanos más esclarecidos de esa época de pruebas de buen mexicano, necesitan para brillar el laurel de Santa Isabel; pero la verdad histórica, reclama de los hombres honorables, que no se confunda para no dejar un precedente pernicioso a la generación que nos sucede. Espero de la reconocida caballerosidad de Ud., me diga si estoy en lo cierto al afirmar que el Coronel Jerónimo Treviño dirigió la batalla de Santa Isabel desde que comenzó hasta que terminó.

Esperando la correcta contestación de Ud., me es grato suscribirme su amigo y compañero que tanto lo estima como lo quiere.

Francisco Naranjo.

41. Carta del general de división Jerónimo Treviño al general coronel Andrés S. Viesca, Monterrey, 14 de abril de 1897.¹⁵⁰

¹⁵⁰ *La batalla de Santa Isabel*, controversia entre *La Gaceta de Parras* y *El Espectador* de Monterrey pp. 20-23.

Monterrey, abril 14 de 1897.

Sr. Gral. Andrés S. Viesca

Parras.

Muy estimado amigo:

Con no poca sorpresa he estado viendo en algún periódico que se publica aquí y aun en otro de Parras de la Fuente, sentar hechos que se relacionan con el combate de Santa Isabel, dado por nuestras tropas contra las fuerzas francesas y traidoras, mandadas por el Conde de Brian, Jefe de la Legión extranjera, el día 1º de marzo del año de 1866.

Como en esas publicaciones no se dice la verdad y a nadie consta mejor que a Ud., por haber sido testigo ocular de aquellas operaciones, es por esto que me dirijo a Ud. para que se sirva como caballero y como soldado declarar quién fue el que dirigió en ese combate, las operaciones militares que dieron por resultado aquel esplendido triunfo para la causa republicana.

No creo que haya Ud. olvidado Sr. General, que cuando Ud. se me incorporó con la fuerza de su mando, en número más o menos de doscientos hombres, entre 8 y 9 de la noche del día último de febrero del citado año de 1866, yo tenía situado mi campamento en la llanura de Santa Isabel, de donde cambié mis posiciones, ya entrada la noche, según el plan que me había propuesto para esperar al enemigo, dado el caso de que me viniese a atacar; así que las fuerzas de Ud. las coloqué en los puntos que me pareció conveniente, estando Ud. conforme en todo, sin que por mi parte ni la suya se objetara mando ninguno, sino que siguiendo mi plan preconcebido para batir al enemigo, esperamos de común acuerdo los acontecimientos que era natural esperar, estando, como estábamos, al frente de él.

Mis nuevas posiciones fueron ocupadas por las tropas de mi mando, inclusive las suyas, y todo así dispuesto para el combate, sólo se esperaba la noticia de mis exploradores y líneas avanzadas dieron del avance del enemigo. Serían las tres de la mañana del día 1º de marzo en aquel año de 1866, cuando recibí el primer parte de que el enemigo se dirigía a nuestro campamento, dejándose ya oír los tiros de mis líneas avanzadas. Yo como soldado y en cumplimiento de mi deber, comuniqué a Ud. los avances del enemigo, puesto que Ud. se titulaba General, según recuerdo, preguntándole a la vez qué disponía. Ud., me contestó entonces que obrara yo como lo creyera conveniente, dejándome por consiguiente en entera libertad de acción. Mi contestación fue decir a Ud. “Está bien, Señor, así lo haré; pues no hay tiempo que perder”.

Para entonces los jefes de columnas estaban en sus puestos, inclusive los suyos, de conformidad con mis órdenes, tomando yo desde luego a mi cargo el centro de mi línea, en donde recuerdo haber visto a Ud. durante el combate, habiendo ordenado yo a dichos Jefes cumplir bajo penas severísimas las órdenes dictadas por mí con anticipación.

El enemigo llegó por fin al frente de nuestra línea, ocupó parte de nuestras posiciones en la casa misma de la hacienda, en donde había situado mi impedimenta y músicos del cuerpo de caballería de la Legión del Norte; y siguiendo su ataque sobre nuestras tropas, fue recibido con sorpresa por las dos alas izquierda y derecha de nuestra línea con nutrido fuego, porque mis órdenes habían sido de no disparar un solo tiro sino hasta que el enemigo se hallase a distancia de cuarenta pasos de nosotros. Así se efectuó, y después de ser rechazado el enemigo por dos veces, mandé cargar a las dos columnas de caballería, mandadas, la primera por el Mayor Joaquín Garza Leal, del Cuerpo Legión del Norte, y la segunda por el Teniente Coronel Emiliano Laing, de la fuerza de Ud.

Los dos Jefes cargaron a toque de degüello con laudable bizarría y decisión hacia el flanco derecho del enemigo, a la vez que nuestras tropas de a pie fueron lanzadas a una carga general y después de media hora, más o menos, de combate, quedó derrotado completamente el enemigo y hecho prisionero todo el resto de la columna francesa bajo el mando de un solo oficial, único francés que había sobrevivido a la acción de armas, pues todos los demás habían sucumbido, incluso el Jefe Brian.

Todos los pertrechos del enemigo y cerca de cuatrocientos prisioneros traidores, sin recordar con exactitud el número, cayeron en nuestro poder, encontrándose entre ellos varios vecinos de Parras, que obligados por la fuerza habían concurrido a Santa Isabel y los que fueron puestos por mí inmediatamente en libertad.

Después de levantado el campo emprendimos la marcha con dirección a la hacienda de San Carlos, y de allí al Sobaco, con objeto de pasar a la frontera, burlado así al General francés Douay que con fuerzas respetables pretendía reconquistar la pérdida de sus tropas vencidas.

Estos son, pues, los acontecimientos y ésta también la verdad histórica, por mucho que escritores tan entendidos como el Sr. Vigil y algunos de menos entidad, hayan dicho o escrito las cosas de distinto modo; porque sin duda, estando mal informados no pudieron estar en la verdad.

Yo no menoscabo ni escatimo a nadie la gloria que por sus patrióticos servicios haya obtenido, combatiendo durante aquella lucha formidable, pero ya que se pretende (quizá maliciosamente) despojarme de la que me corresponde, he creído deber hablar como lo hago, pudiendo comprobar mis afirmaciones con la autoridad de jefes caracterizados, que viven aún, como el General de División Francisco Naranjo, coronel

entonces y herido en esa vez; así como con el Coronel Pedro A. Gómez, Mayor General de Órdenes de la División de Caballería, bajo mi mando, y con otros muchos testigos oculares y actores de aquel combate; y por último, con el mismo General Mariano Escobedo, General en Jefe del Ejército del Norte, a quien rendí el parte oficial, como superior mío y en cumplimiento de las órdenes que de él había recibido.

Perdone Ud. Sr. General, si lo distraigo con esta larga carta: pero en obsequio de la justicia y de la verdad histórica, me he visto compelido a hacerlo.

Soy de Ud. afectísimo compañero, amigo y seguro servidor.

Jerónimo Treviño.

42. Carta del general coronel Andrés S. Viesca al general de división Jerónimo Treviño, Parras, 22 de abril de 1897.¹⁵¹

Parras, abril 22 de 1897.

Sr. Gral. Jerónimo Treviño
Monterrey.

Muy estimado compañero y amigo.

Impuesto de su favorecida de 14 del actual, recibida con bastante retraso, paso a contestarla, de conformidad en lo que esté de acuerdo con los hechos y rectificando los puntos que me parezcan poco exactos. Todo ello lo haré, se lo protesto solemnemente, con la mayor sinceridad y sin que procure desfigurar los acontecimientos, tratando de apropiarme, por una vanidad enteramente ajena a mi modo de ser, lo que no me pertenezca de una manera legítima. Espero, pues, que usted vea en esta carta la manifestación franca y sincera de lo que a mí me consta respecto de la batalla de Santa Isabel.

Dice Ud. que los articulistas que últimamente han escrito sobre el particular “no sientan la verdad”; y como los fundamentos en que apoyan su tesis no pueden ser más sólidos, toda vez que no son otra cosa que los documentos relativos a dicha jornada, suscritos por el Sr. Juárez y sus más caracterizados ministros, no es posible que yo piense como Ud. acerca de la veracidad y buena fe con que se ha iniciado la

¹⁵¹ *La batalla de Santa Isabel*, controversia entre *La Gaceta de Parras* y *El Espectador* de Monterrey pp. 25-30.

discusión. Si algo tiene que refutar a esto, y si hay pruebas en contrario, nada más sencillo que echarlo por tierra: la polémica se ha hecho pública, y públicamente se puede desmentir, si se ha falseado la verdad, los documentos en cuestión.

No he olvidado, en efecto, que cuando yo llegué con mis fuerzas a la hacienda de Santa Isabel, Ud. ya había acampado con las suyas en la llanura inmediata, tomando naturalmente las precauciones debidas para el caso de que atacaran las fuerzas franco-traidoras; pero lo que no recuerdo ni me parece exacto es que Ud. colocara a mis soldados en tales o cuales posiciones, pues lo que sucedió, como Ud. debe recordarlo a su vez, fue que al recibirse el aviso de que se aproximaba el enemigo, Ud. ocupó la cumbre de Santa Isabel, quedándome yo en la falda (cerca de la casa de la hacienda) en donde mandé situar el escuadrón de Monclova y la compañía Carabineros de Zaragoza, a las órdenes del muy ameritado Teniente Coronel Ildefonso Fuentes.

Respecto de que le faculté para obrar libremente cuando se oyeron las primeras descargas enemigas, con toda lealtad y hasta con una satisfacción íntima que nadie me quitará, ahora como siempre he de repetir que es cierto; pues juzgándole a Ud. más perito en asuntos de guerra, habría sido incalificable falta de patriotismo oponerme de algún modo a disposiciones que con justicia consideraba apropiadas para el éxito de la acción. ¿Pero de esto se deduce que yo me subalternara? No creo que ni Ud. ni nadie, conociendo las circunstancias en que militarmente nos hallábamos colocados, saque de ello la consecuencia de que yo deponía mi grado, sometién dome a sus órdenes, cuando lo que únicamente se debe deducir es que quise obrar de acuerdo con un jefe, que aunque inferior en categoría, era sin embargo bastante práctico y entendido para merecer la confianza que en él se depositaba.

Ud. mismo lo deja entender así, puesto que me comunicó, cumpliendo con sus deberes de soldado, los avances del enemigo, porque yo me titulaba “general” y si yo hice valer dicho título, no fue porque me lo concediera graciosamente, sino porque ya lo tenía desde el año anterior, como se atestigua con el despacho que obra en mi poder.

No dudo que Ud. diera la orden de que nuestras fuerzas, ya rudamente atacadas por las columnas franco-traidoras, no hicieran fuego hasta tener al contrario a muy corta distancia, pero como Ud. lo afirma no tengo absolutamente por qué negarlo. Lo que sí me consta es que yo di igual orden al Sr. Fuentes, y como estábamos de conformidad en todo, natural me parece que disposiciones idénticas, juzgadas por los dos como convenientes se llevaran a cabo sin que hubiera nada que objetar ni por Ud. ni por mí.

Los demás incidentes de la acción, narrados por Ud. con detalles, no creo que influyan en cuanto al asunto de estas cartas, solamente que no fue Ud. quien levantó

el campo ni quien perdonó a los vecinos de Parras, hechos prisioneros en la repetida batalla. Apenas terminada ésta, Ud. y el Coronel Naranjo se retiraron del lugar de los acontecimientos, y yo, con una parte de las fuerzas de Coahuila, me quedé hasta cerca de las cuatro de la tarde, hora que acabamos las últimas operaciones, como recoger pertrechos de guerra, sepultar los cadáveres, tomar nota de nuestras bajas, etc., y luego tomé el rumbo de San Carlos donde volví a reunirme ya de noche con las fuerzas de Uds.

En cuanto llevo escrito, no hay, vuelvo a repetirlo, ni malicia para narrar los hechos, ni intención de usurpar ajenos méritos; hablo con toda franqueza y relato lo que me consta, más porque el asunto ha pasado al dominio público, que con envanecerme con títulos gloriosos; pero yo, como Ud., me creo con el derecho de reclamar lo que justamente me corresponde.

Es oportuno hacer una observación concerniente a lo que Ud. dice de Vigil y otros historiadores, que no han escrito como Ud. se lo supone en virtud de informes faltos de imparcialidad. Datos como los que se mencionan al comienzo de esta carta son los que ha tenido al frente; y si en una discusión periodística se pueden tachar de poco válidos, tratándose de obras de trascendencia como lo son *México a través de los siglos* y la *Historia patria* del Sr. Prieto, sería imperdonable que no se refutaran victoriosamente, si de falsos se les juzga, por todos aquellos que más o menos se interesen en que la historia de nuestro país se escriba con apego a la verdad y a la justicia. Insisto, pues, en que, si tan poco se les aprecia, se destruyan si es posible, o cuando menos, se les quite la fuerza que tienen.

Esto es lo que puedo contestar a los diversos puntos de su carta, perfectamente convencido, como quiera que no esté de acuerdo con Ud. en muchas cosas, de que nada oculto ni en nada he faltado a la sinceridad.

Voy, por último, a repetir algunos hechos, que si bien no se relacionan directamente al asunto cuestionado, sí tienen mucho que ver con la posición militar que yo guardaba en aquella época respecto de Uds., y explican por qué nos reunimos en Santa Isabel la víspera de la batalla.

Desde el mes de enero de 1866 entablé con el General en Jefe del Ejército del Norte, D. Mariano Escobedo, una correspondencia que tenía por objeto la combinación de algunos movimientos para atacar las plazas de Monterrey o el Saltillo; pero destruido este plan por serios inconvenientes que se le presentaron al Sr. Escobedo, yo me resolví entonces, solicitando siempre la cooperación de sus fuerzas, a efectuar la campaña sobre Parras, cuya plaza ocupé el 11 de febrero del mismo año, derrotando el día 12 a las fuerzas imperialistas de Campos, que en número de mil a mil doscientos hombres me atacaron vigorosamente. Habiéndoles comunicado a Uds. por extraordinario este hecho de armas, días después tuve aviso de que Ud. y el Coronel

Naranjo venían a reunirse conmigo, según disposiciones del General en Jefe. Cuando las fuerzas de N. León se aproximaban a Parras, yo había tenido que salir rumbo a la Laguna, esquivando un encuentro con el Comandante Brian, que marchó sobre esa ciudad al tener noticia del revés sufrido por las fuerzas imperialistas.

Así las cosas, el 28 de febrero pernoctó Ud. en Santa Isabel, de donde me comunicó su llegada como a las tres de la tarde, y yo marché violentamente a unirme con sus tropas, de conformidad con el plan preconcebido de ocupar a Parras, punto objetivo de mis operaciones. Llegué a las nueve de la noche poco más o menos, y allí concertamos de común acuerdo, pero no sometién dome a su mando, las disposiciones que dieron por resultado el que Ud. califica acertadamente del espléndido triunfo.

A propósito de la conferencia que tuvimos todos los jefes allí reunidos, es del caso recordar que Ud. quería retirarse, alegando razones dignas de ser tomadas en cuenta, pues nos hallábamos en circunstancias difíciles, a causa de los movimientos efectuados por los franceses, que del Saltillo y de Durango venían sobre nosotros. Con este motivo, recuerdo que Ud. definió la situación diciendo que estábamos dentro de “un círculo de hierro” palabras textuales que fueron repetidas por el Coronel Naranjo.

Lo que siguió a la determinación de quedarnos, como afortunadamente se hizo, ya está aclarado; sólo me resta insistir en lo tocante a los prisioneros que no fue Ud. quien los puso en libertad, ni yo tampoco, pues me quedé con ellos y conmigo siguieron después de levantado el campo. Ud. ordenó que los franceses se fusilaran inmediatamente; pero habiéndome opuesto bajo mi más estrecha responsabilidad, se consideraron como prisioneros de guerra, todo lo cual determinó que el General Douay tratara conmigo lo concerniente a su canje por prisioneros republicanos, como consta en comunicaciones publicadas desde hace mucho tiempo y en las que me hace el honor de tratarme con una caballerosidad militar poco acostumbrada por los jefes franceses, tanto más satisfactorio para mí, cuanto que me reconoció como beligerante y como general del Ejército de la República.

Lo que llevo dicho nada valdría si no tuviera excelentes pruebas en que apoyarlo; y poco o ningún esfuerzo había de costarme conceder lo que de mí se solicita, pero ni yo, ni los que han escrito sobre el particular, ni nadie, podremos destruir los documentos que ya la historia ha recogido y que a la historia pertenecen.

Soy el primero en reconocer la importantísima participación, que tuvo Ud. en la batalla de Santa Isabel; no me creo, y esto lo digo sin fingida modestia, más acreedor que Ud. a la gloria que como militares de la causa republicana, alcanzamos en aquel combate; pero tampoco me es posible cambiar substancialmente las cosas, al grado de que se desfigure la verdad y se desmientan los hechos.

Suplicándole me dispense lo largo de esta carta, me repito de Ud. afectísimo amigo, compañero y seguro servidor.

A.S. Viesca

43. Testimonio del coronel Pedro A. Gómez a los redactores del periódico *El Espectador*, Monterrey, 23 de abril de 1897.¹⁵²

Monterrey, abril 23 de 1897.

Seres. Redactores de *El Espectador*

Presentes

Muy señores míos: contestando la atenta carta del Sr. director de ese Diario, diré a Uds. lo que puedo atestiguar acerca de la batalla de Santa Isabel.

El día último de febrero como a la una de la tarde llegó la División de Caballería del Ejército del Norte a la hacienda de Santa Isabel. Mandaba esta división el entonces Coronel, hoy General Jerónimo Treviño; era segundo en Jefe el entonces también Coronel, hoy General Francisco Naranjo; y el que suscribe también Coronel, fungía entonces como Mayor General de Órdenes de la División. Por lo que llevo expuesto se verá si puedo estar enterado de lo acontecido en esa batalla.

La División ocupó la hacienda de Santa Isabel, y después de haber vivaqueado en ella, recibí órdenes del Sr. Jefe de la División, de acampar con todas las fuerzas en un llano que está frente a la hacienda, y delante de un corral de cabras que existió allí. Estas órdenes quedaron cumplidas como a las cuatro de la tarde; ordenándose por el Sr. Treviño un poco después que, apenas entrada la noche, hiciera fogatas y quemara el corral de cabras a fin de hacer ver al enemigo nuestras posiciones; y que, tan luego como se hubiesen extinguido las llamas, trasladara la fuerza tomando posiciones y desplegándola en línea de batalla, haciendo centro en una pequeña colina, y extendiendo lo restante de las fuerzas en alas, a derecha e izquierda. Este movimiento quedó verificado a las diez de la noche.

Hasta ese momento ninguna noticia tuve yo de la llegada del Sr. General Viesca, y todas las órdenes las recibí directamente del Sr. Coronel Treviño. En estas posiciones permaneció el ejército, sin que volvieran a ser alteradas; si no es parcialmente por una nueva orden del mismo jefe, cuya orden consistió en que las fuerzas que estaban

¹⁵² *La batalla de Santa Isabel*, controversia entre *La Gaceta de Parras* y *El Espectador* de Monterrey pp. 18-20.

desmontadas, se retiraran a montar sus caballos. Cuando comenzaba a ejecutarse este movimiento, el Teniente Coronel Joaquín Garza Leal, Jefe de día en esa ocasión, llegó a darme parte de que el enemigo se aproximaba, por lo que le ordené que con veinticinco caballos saliera a encontrar al enemigo, dirigiéndome yo a participar esta novedad al Sr. Jefe de la División, Coronel Treviño. En el camino encontré al Segundo en Jefe, General Francisco Naranjo, quien me ordenó, bajo su responsabilidad que suspendiera el movimiento, guardara las posiciones y esperara al enemigo, mientras consultaba con Treviño.

Ya para estos momentos se oía el fuego que hacía el Teniente Coronel Garza Leal sobre el francés, pues en cumplimiento de las órdenes recibidas, lo tiroteaba, atrayéndolo a nuestras posiciones; llegando a quedar cortado del grueso de las tropas y logrando a fuerza de valor, incorporarse con ellas. Le ordené que tomara el mando de su columna; y para las seis de la mañana el combate era general, pues el enemigo atacó valiente y vigorosamente nuestras posiciones, siendo rechazado por nuestras tropas, que cargaron intrépidamente sobre el francés, forzándolo a arrojararse a un arroyo, donde cubiertas las salidas por las tropas republicanas, fueron hechos prisioneros todos los franceses que quedaban.

En resumen: las posiciones que tomó la fuerza republicana fueron decididas por el Coronel Treviño: todas las evoluciones de Santa Isabel, fueron ordenadas por ese mismo Jefe; yo, como Mayor General de la División, no recibí órdenes ningunas procedentes de otro Jefe; y sólo vine a saber que el Sr. General Viesca estaba en Santa Isabel como a la una de la mañana que se incorporó la fuerza de este jefe y por haberlo visto al recorrer las líneas cumpliendo con mi cargo. El Sr. Coronel Treviño dispuso de los prisioneros y pertrechos de guerra, como vencedor de los franceses.

En mi leal opinión de soldado y caballero, creo y estoy dispuesto a sostener que el único jefe de la batalla de Santa Isabel, fue el Jefe de la División de Caballería del Ejército del Norte, hoy General de División D. Jerónimo Treviño.

Autorizando a Uds. para publicar esta carta soy de Uds. Sres. Redactores, afectísimo y seguro servidor.

Pedro A. Gómez.

44. Crónica del Lic. José María Cárdenas en 1903.¹⁵³

¹⁵³ José María Cárdenas, *Biografía del Sr. General Victoriano Cepeda (con acopio de datos auténticos)*, Saltillo, Oficina Tipográfica del Gobierno, Director Severiano Mora, 1903, pp. 27-28.

Al comenzar el año de 1866 la situación del imperio era desesperante; y la causa de la República comenzaba a presentarse de una manera verdaderamente favorable.

Se acordó un plan de operaciones entre los generales Escobedo y Viesca y los coroneles Naranjo y Treviño. Viesca se preparaba a dar un ataque sobre Parras con la Brigada de Coahuila; pero recibió órdenes de Escobedo para retirarse hasta Monclova y así lo hizo replegándose hasta Castaño, cuyo movimiento efectuó en fin de enero. El 2 de febrero manifestó al jefe superior y demás jefes su resolución de operar sobre Parras, que ocupó el día 11 en la mañana. Al día siguiente fue atacado por una fuerte columna de imperialistas de doble número del que se componían las fuerzas republicanas; pero Viesca derrotó completamente a los imperialistas, dando un día de gloria a las armas nacionales. En la ocupación de la plaza de Parras y en este ataque que duró más de seis horas, Cepeda tomó una parte muy activa dejando muy bien sentado el nombre de Coahuila.

Habiendo salido Brian, Comandante Militar de Saltillo, con suficiente número de fuerzas francesas para ocupar a Parras, este jefe ocupó aquella plaza el día 20 del mismo mes de febrero sin resistencia alguna; pues el General Viesca con sus valientes soldados fue a situarse a los Cerritos de Jesús, y los franceses dejaron una guarnición en Parras y situaron una fuerza de 800 hombres en Avilés y el Coyote.

Viesca recibió noticia que Treviño y Naranjo se dirigían sobre Parras; y entonces la Brigada de Coahuila se movió la madrugada del 28 por el Barrial de la Paila para unirse con ellos y ordenó a González Herrera que con su fuerza de quinientos hombres de la Laguna se aproximara hasta cerca de la hacienda de San Lorenzo inmediata a Parras y que luego esperara órdenes. Viesca llegó a la hacienda de Santa Isabel, donde se encontró a Treviño y Naranjo que habían llegado seis horas antes. Apenas comenzaron a conferenciar aquellos jefes sobre lo que debían hacer al día siguiente, cuando supieron que el enemigo se aproximaba por el camino de Parras. Inmediatamente se preparó una resistencia; y cuando el enemigo se presentó al frente de los republicanos formando una columna fuerte de franceses y belgas, fueron rechazados valientemente por los republicanos. Volvieron luego a la carga en un segundo ataque más vigoroso para reponer lo perdido en el primero, y en esta vez la victoria coronó los esfuerzos de los soldados de la Patria, que derrotaron completamente a los invasores, haciéndoles un número considerable de muertos, quedando prisioneros un oficial y setenta y ocho soldados. Brian quedó muerto en el campo de batalla. Esta gloriosa jornada se conoce en la historia con el nombre de “El 1º de marzo en Santa Isabel”.

El Sr. Viesca trató con benignidad a los prisioneros que fueron conducidos por D. Benito Goríbar, Jefe Político republicano del Saltillo. El Sr. Cepeda fue uno de los valientes héroes que se cubrió de gloria en la batalla de Santa Isabel.

Selección de decretos, comunicaciones, informes, proclamas, partes, cartas y testimonios sobre los protagonistas durante la resistencia republicana en Coahuila, 1864-1908

45. Comunicación de Andrés S. Viesca aceptando el cargo de gobernador y comandante militar, Saltillo, 8 de marzo de 1864.¹⁵⁴

Al decretar el Supremo Gobierno la erección en estado de los pueblos de Coahuila,¹⁵⁵ se ha servido distinguirme, encargándome del gobierno y comandancia del estado.¹⁵⁶

Al aceptar tan honroso encargo, he pesado las graves circunstancias que nos rodean, y sólo me decidí a afrontarlas porque tengo la firme convicción de encontrar eficaz cooperación en cada uno de los hijos de Coahuila, especialmente aquellos que como usted han merecido la confianza del pueblo.¹⁵⁷

El renacimiento del estado se inaugura en medio del combate, al medio día avanzan la legión de invasores, al norte se amuralla el enemigo más encarnizado del estado de Coahuila, aliado ya con aquéllos; preciso es pues, desplegar toda la actividad, toda la abnegación que reclama la conservación de nuestra Independencia y de nuestra nueva existencia política en la confederación mexicana.

Yo espero que usted cooperará en cuanto pueda a este fin, que para lograrlo, el gobierno de mi cargo no omitirá esfuerzo ni sacrificio.

Independencia, Libertad y Reforma. Saltillo marzo 8 de 1864.

A. S. Viesca

46. Informe de Francisco Naranjo al Gral. Miguel Negrete, ministro de Guerra, Lampazos, 2 de abril de 1864.¹⁵⁸

¹⁵⁴ AGECE, Fondo Circulares, 1864, caja 029, fóldeo 3, 8 de marzo de 1864.

¹⁵⁵ Apenas el 28 de febrero de 1864 ante la disyuntiva de contar Juárez con el apoyo del gobernador Santiago Vidaurri que abiertamente mostró simpatías por la intervención extranjera, una decisión política del Presidente regresó el estatus de estado soberano a Coahuila.

¹⁵⁶ El papel y actividad que debió mostrar el exministro Juan Antonio de la Fuente en el primer círculo de Juárez, fue determinante en la promoción política de Andrés S. Viesca, vecino de Parras, pariente del abogado De la Fuente y vecino por esos meses del célebre ministro.

¹⁵⁷ La actitud inicial del parrense Andrés S. Viesca y su optimismo duró bien poco, apenas dos meses después, ante las circunstancias poco favorables para el ejercicio del gobierno en un estado donde las lealtades, al menos en esos meses, estaba en total desorientación, acabó Viesca por retirarse del gobierno.

¹⁵⁸ Archivo Histórico de la SEDENA, XI/481.4/9326, 00038.

Guardia Nacional de Coahuila
Sección Auxiliar.

El día 30 del presente estando incorporado con la Legión de Voluntarios de Coahuila¹⁵⁹ de acuerdo con el jefe de ella, ya sabedor de la aproximación del traidor Vidaurri me resolví a ocupar este pueblo con los cuarenta hombres que son a mi cargo y algunos vecinos del mismo pueblo que se me habían incorporado, con objeto de cerrarle el paso, a disputárselo al menos dado el caso que intentara su salida aquella misma noche.

El movimiento era aventurado atendiendo al número de la fuerza traidora, pero el paso estaba descubierto y era necesario cerrarlo a todo trance, sirviéndome la oscuridad de la noche para ocultar la debilidad de mi fuerza.

Serían las once de la noche cuando llegué a esta plaza a cuya hora mandé mis exploradores y me ocupé de recoger las armas que tanto me hacían falta.

Desde la hora de mi llegada empezó a acudir el pueblo a las casas consistoriales con el objeto de levantar un acta de adhesión al Supremo Gobierno.¹⁶⁰

Deseoso de sostener este acto de los buenos CC. permanecí en este punto no obstante que la luz del día ponía en evidencia la debilidad de mi fuerza.

Serían las once del día cuando uno de mis exploradores se me presentó con el aviso positivo de la aproximación de los traidores. Mi posición era difícil, y una resolución enérgica, necesaria, y confiando en el valor de mis soldados sin contar el número de mis enemigos me resolví a salir a encontrarlos.

Nuestros soldados llenos de entusiasmo ansiaban el combate y los oficiales que me acompañaban CC. Juan N. Sáenz, Francisco Villarreal, Manuel Godoy y David Rodríguez, juraron conmigo morir, como buenos, dado el caso del encuentro con los traidores. El enemigo al ver nuestro movimiento contuvo su marcha y no se atrevió a atacarnos.¹⁶¹

¹⁵⁹ La primera actividad del lampacense Francisco Naranjo llevó como sello ciertos visos de la inmediata unión que habían tenido las dos entidades, aún no aparecía de lleno en el escenario el general Escobedo y el único foco de rebelión, tanto para con la intervención extranjera como con el recién defenestrado Vidaurri, radicaba en Coahuila y recientemente en Monterrey, de ahí que las operaciones con que empezó la resistencia en Nuevo León el miliciano Naranjo, tuvieron su conexión con los jefes operando en el sur de Coahuila.

¹⁶⁰ Debilitado el liderazgo del gobernador Vidaurri, antes hombre fuerte de la región de Lampazos de donde había salido a la vida pública, muerto desde mediados de 1860 el general Juan Zuazua, emergió en tal circunstancia la figura del joven Francisco Naranjo, quien sería a partir de aquellos difíciles momentos una figura fuerte y de poder hasta su muerte.

¹⁶¹ A los que Naranjo llamó traidores, eran el gobernador Vidaurri y la poca escolta que le siguió hasta la frontera, tanto ellos como la fuerza de Naranjo, habían sido compañeros de armas hasta poco tiempo antes, hicieron la campaña de Ayutla, la Guerra de Reforma, combatieron a los pronunciados de Galeana, pero para el verano de 1864 se reconocían como enemigos, cada quien había tomado bando distinto.

En aquellos mismos momentos recibí orden del Comandante en jefe de la Legión de Voluntarios de Coahuila¹⁶² de retirarme rumbo a la villa de Candela donde ésta se hallaba, para seguir sus movimientos: obsequiando esta orden dejé mi posición para seguir el rumbo que se me indicaba, mas el estado fatal de mi remonta no me permitió incorporarme a la Legión y tuve que pararme para tomar algún descanso a mi remonta.

Sabedor de la desmoralización de las tropas del traidor Vidaurri retrocedí de nuevo sobre Lampazos con intención de hostilizarlo por retaguardia y el sabiendo mi aproximación, huyó en precipitada fuga, abandonando sus tropas que se dispersaron por todos rumbos.

Con tal motivo reitero a U. las consideraciones de mi aprecio y respeto.

Independencia, Libertad y Reforma, [Lampazos], abril 2 de 1864.

Francisco Naranjo

C. Ministro de
Guerra y Marina
Monterrey.

47. Informe de Francisco Naranjo al Gral. Miguel Negrete, ministro de Guerra, Lampazos, 2 de abril de 1864.¹⁶³

Guardia Nacional de Coahuila
Sección Auxiliar.

A las dos de la mañana de hoy he ocupado esta plaza con 40 hombres encontrándola ya abandonada por el traidor Vidaurri que estrechado por todas partes por nuestras guerrillas ya no ha tratado sino de salvarse, acompañado sólo de sus cómplices [Julián] Quiroga y [Indalecio] Vidaurri hijo y algunos otros.

Habiendo hecho su salida en precipitada fuga, han dejado en mi poder dos carruajes con sus tiros respectivos de mulas y un carretón con algunas provisiones,

¹⁶² El comandante en jefe de la Legión de Voluntarios de Coahuila era el coronel Victoriano Cepeda, el artillero de Vidaurri en la batalla de Ahualulco, San Luis Potosí, donde el jefe fronterizo perdió estrepitosamente en septiembre de 1858.

¹⁶³ Archivo Histórico de la SEDENA, XI/481.4/9326, 00036.

únicos transportes que les quedaban en su retirada. A esta misma hora cayeron prisioneros en mi poder el pagador general D. José María Luna y algunos soldados armados.

Después de mi llegada se ha presentado en esta el C. Coronel Quezada¹⁶⁴ a quien le he entregado el prisionero expresado pagador J. María Luna¹⁶⁵ y los dos carruajes ya mencionados. El carretón fue despedazado por los mismos dispersos.

Con anterioridad a estos sucesos se me habían presentado los oficiales Capitán Félix San Miguel, Teniente Pragedis Zuazua, Alférez Ambrosio Flores e Inocente Rodríguez, hijos todos de este mismo pueblo, a quienes he dejado en libertad creyendo tener sobre este aserto su superior aprobación.

Súbitamente se me han presentado los oficiales Capitán Romualdo Ayala y Alférez Clemente García, a quienes he dado pasaporte para los pueblos de su residencia, después de haberse sometido al Supremo Gobierno protestando obediencia y ofreciendo sus servicios para la guerra francesa, ofrecimiento que he aceptado gustoso porque conozco que ha prestado en todas épocas muy buenos servicios a favor de nuestras instituciones y sé muy bien cuáles son sus sentimientos de mexicanos y sé además de un modo positivo que van a procurar propagar entre las tropas rebeldes las ideas de reconocimiento a la buena causa.¹⁶⁶

Al presente me ocupo de reunir dispersos, armas y caballos de éstos y de organizar al mismo tiempo el mayor número de soldados posible y bien pronto creo tener el honor de presentarme a U. con un número considerable de buenos soldados, dispuestos a pelear en defensa de nuestra cara independencia.

Con tan plausible motivo me es grato poner todo lo expuesto en su superior conocimiento.

¹⁶⁴ Respecto del coronel Manuel Quezada y su hermano, el investigador Taylor Hanson escribió: Los hermanos habaneros Manuel y Rafael Quezada tuvieron un papel notable en los primeros años de la intervención. Como coronel Manuel Quezada participó el 7 de noviembre de 1862 en la batalla de Cerro Gordo, Veracruz, que terminó en una derrota para el ejército liberal. Durante el sitio de Puebla fue comandante del Escuadrón de Lanceros bajo las órdenes del coronel Aureliano Rivera. Con el retiro de González Ortega del mando del Ejército de Occidente, Quezada ascendió a general de la Caballería de este cuerpo, mientras que Antonio Carbajal se quedó con la jefatura de la infantería. Después de la derrota de estos dos últimos en la batalla de Estanzuela, Durango, el 22 de septiembre de 1864, Manuel y su hermano se refugiaron en Estados Unidos, donde pasaron el resto de la guerra involucrados en intrigas para postular a González Ortega como Presidente de México. Lawrence Douglas Taylor Hanson, *Voluntarios extranjeros en los ejércitos liberales mexicanos*, El Colegio de México, HMex, XXXVII, 2, 1987, p. 218.

¹⁶⁵ La labor de José María Luna al lado de Vidaurri era de años atrás, durante la Guerra de Reforma fue el pagador del Ejército del Norte, hombre de las confianzas del gobernador.

¹⁶⁶ Naranjo mencionó en el informe los nombres de varios oficiales de los que habían dejado Monterrey protegiendo a Vidaurri, que con la sola compañía de su hijo Indalecio y de uno de los últimos fieles que tuvo Julián Quiroga avanzó camino de pasar el Río Grande, en la oficialidad del rumbo todos eran conocidos, más los numerosos que habían surgido de Lampazos y sus ranchos en las guerras anteriores, Naranjo en un ardid de táctica los libera y planea que con ellos se podrá combatir al invasor, como así sucedió en los meses siguientes.

Independencia, Libertad y Reforma, [Lampazos], abril 2 de 1864.

Francisco Naranjo.

C. Ministro de
Guerra y Marina.
Monterrey.

**48. Oficio del coronel Francisco Naranjo al Gral. Miguel Negrete,
Lampazos, 3 de abril de 1864.¹⁶⁷**

Comandancia Militar
de Lampazos.

Son las 7 de la noche hora en que se me ha presentado el sargento primero del 4º Regimiento Doroteo Barrientos con dos hombres procedentes del destacamento que Vidaurri tenía en el Álamo¹⁶⁸ dándome parte de haberse puesto a disposición del Supremo Gobierno el Teniente Coronel Anacleto Falcón¹⁶⁹ con toda la fuerza que tiene a sus órdenes, marchando inmediatamente para la villa de Rosas cabecera del partido de Río Grande a ponerla a disposición de las autoridades emanadas del Gobierno legítimo.

Al poner en conocimiento de U. tan plausible noticia me es grato reiterarle mi aprecio y subordinación. Lampazos, abril 3 de 1864.

Francisco Naranjo

C. Ministro de
Guerra y Marina
Monterrey.

¹⁶⁷ Archivo Histórico de la SEDENA, XI/481.4/9326, 00040.

¹⁶⁸ La antigua hacienda de San Juan del Álamo en jurisdicción de Coahuila, pero cercana a la villa de Lampazos, era el lugar de origen de los ancestros de Vidaurri y de un buen número de familiares tanto por los Vidaurri como por los Borrego, eran los lugares comunes de su familia y de sus andanzas.

¹⁶⁹ Anacleto R. Falcón fue originario y vecino de la villa de Guerrero, Coahuila, antes presidio de San Juan Bautista del Río Grande del Norte, joven miliciano que inició durante la etapa de la resistencia republicana una breve, pero intensa carrera en las armas y en la política coahuilense.

49. Informe del gobernador Viesca al Gral. Miguel Negrete, ministro de la Guerra, Saltillo, 6 de abril de 1864.¹⁷⁰

Gobierno
y Comandancia Militar
del Estado Libre y Soberano
de Coahuila.

El C. Jefe Político y Comandante Militar de Monclova con fecha 3 del presente me dice lo que sigue:

“El C. Comandante en Jefe de la Legión de Voluntarios de Coahuila,¹⁷¹ desde Candela y con fecha 2 del corriente me comunica lo que sigue:

Después que ocupé esta plaza me dirigí sobre la fuerza que tenía Vidaurri en la hacienda del Álamo a cuyo punto llegue sin novedad la tarde del 30 de marzo y después de formar en batalla cite para una conferencia al comandante de dicha fuerza para evitar el derramamiento de sangre entre hijos de un mismo Estado, y habiendo aceptado mi invitación entramos en conferencia los jefes de ambas fuerzas; pero antes de concluir nuestro arreglo recibí parte oficial de la primera autoridad de esta villa, en que me avisaba que este punto estaba amagado por fuerzas que protegían la fuga de Vidaurri por lo que siendo de preferencia atacar estas fuerzas y aprehender al ex gobernador de Nuevo León, dispuse en el acto contramarchar doblando las jornadas, y media hora después de haber llegado a este punto se me dio aviso de que Vidaurri con su Estado Mayor, una fuerza de caballería y un tren de carros se dirigía por el cerro Colorado para Lampazos, en consecuencia, sin pérdida de tiempo, salí a su encuentro; pero lo muy fatigado de mi remonta, apenas me permitió dar alcance a los carros los cuales fueron aprehendidos ayer a las cinco de la tarde frente a la presa¹⁷² camino a Lampazos.

De lo ocurrido en la hacienda del Álamo con los jefes de la fuerza que allí estaba, daré a U. aviso oportunamente y lo mismo haré de todo lo que contengan los carros aprehendidos al enemigo, pues por ahora sólo puedo decir que en ellos se han visto algunas armas, parque y bastimentos. En el acto de prender los carros que son ocho grandes y once carretones, destaqué una avanzada y mandé exploradores cerca de Lampazos; y poco después se me incorporaron, dándome parte de que ayer se

¹⁷⁰ Archivo Histórico de la SEDENA, XI/481.4/9326, 00015.

¹⁷¹ El comandante era el saltillense Victoriano Cepeda, sus movimientos asoman una estrategia del núcleo político en torno a Juárez que encargó a Cepeda la persecución de Vidaurri en sus dominios y en donde tenía no pocos partidarios.

¹⁷² Hacienda de la Presa en medio de las estaciones del ferrocarril de Brasil y Candela, sobre el antiguo camino real a la villa de Lampazos.

desbandó en aquella villa la escolta de Vidaurri, cuya fuerza se desmoralizó temiendo el alcance de la Legión de Voluntarios que tengo la honra de mandar, y que Vidaurri salió violentamente de Lampazos para la frontera, acompañado de una pequeña escolta que no perseguí porque desde antes de ayer mandé una fuerza de cincuenta hombres al mando del C. Capitán Francisco Naranjo para que ocupara la plaza de Lampazos, de cuya expedición aún no sé el resultado, y sea el que fuere, oportunamente lo avisaré a esa Comandancia para su superior conocimiento.¹⁷³

Los que forman la Legión de Voluntarios de Coahuila y que a sus expensas me han acompañado en esta expedición sufriendo como soldados las fatigas de la campaña, se han portado de una manera tan digna y honrosa que nada deja qué desear. También los habitantes de esta villa tomaron la causa de la Nación con admirable entusiasmo armándose para combatir al traidor Vidaurri, dando a la Legión una completa hospitalidad cuyos hechos suplico a U. se sirva poner en conocimiento del C. Gobernador del Estado como una prueba de nuestra adhesión y respeto. Protesto a U. las seguridades de mi distinguida consideración y aprecio.

Y tengo el honor de transcribirlo a U. para conocimiento del C. Gobernador, a quien espero se servirá manifestarle que con fecha de hoy se le previno al expresado Comandante forme un inventario formal de los efectos aprehendidos y los más que se recogieren, conduciéndolos para esta ciudad para su aseguramiento y con el objeto también de utilizar lo perteneciente a la guerra en los pueblos del Distrito si así lo exigieron las circunstancias y en caso no ofrecido evitar su extravío, en el concepto de que atendidos los grandes esfuerzos que por este vecindario se han hecho para prestar los servicios de campaña que se han efectuado, serán dignos de consideración para que en su atención se le ministre alguna parte de ella para contar en lo sucesivo con arbitrios para atender a la defensa común no sólo en casos como el presente; sino para rechazar la invasión de salvaje que despiadadamente nos persigue.”

Todo lo que tengo el honor de transcribir a U. para que se sirva elevarlo al conocimiento del C. Presidente.

Independencia y Libertad, Saltillo, abril 6 de 1864.

A.S. Viesca.

C. Ministro de Guerra y Marina
Monterrey.

¹⁷³ El ímpetu que el gobernador Viesca observó en el joven coronel Naranjo durante el encuentro en Santa Isabel, demostró el arrojo del miliciano, quien dos años antes había estado cerca de aprehender a Vidaurri en su huida a la frontera, pero tal vez cierto respeto por su antes jefe supremo, pudo pesar para dejarlo seguir su camino. Al fin eran paisanos y las relaciones de sus familias no debieron ser pocas.

50. Informe del coronel Gregorio Galindo al Gral. Miguel Negrete, ministro de la Guerra, Piedras Negras, 13 de abril de 1864.¹⁷⁴

Jefatura Político
y Comandancia Militar
de Río Grande.

Las asiduas ocupaciones que me cercaron después de generalizarse en este Partido el movimiento contra D. Santiago Vidaurri, para dejar afianzado en todo él la tranquilidad pública, como felizmente lo está y poder poner en acción las fuerzas todas que abrazan activamente en combinación por todos los puntos convenientes a conseguir la aprehensión del dicho Vidaurri y los que lo acompañaban que U. me recomienda en oficio fecha 13 de marzo pasado no permitieron que a mis disposiciones, por más prontas que las dictase pudieron dar el resultado a que aspiraba y mucho menos cuando la dirección que aquellos traían fue muy distante de los puntos de mis avanzadas, como supongo se habrá comunicado al C. Presidente por otros conductos. Sin embargo, cumpliendo con el precepto que se me impone en la orden citada manifiesto a U. que el expresado Vidaurri, Quiroga, Indalecio Vidaurri y algunos otros, en corto número, pasaron ya el Bravo cinco leguas arriba del Laredo donde se hallan con D. Santos Benavides¹⁷⁵ según las últimas noticias que he recibido.

Tengo la honra de participar a U. lo expuesto suplicándole se digne ponerlo en conocimiento del Ciudadano Presidente para que en su vista se sirva ordenar lo que fuere de su superior agrado sirviéndose igualmente admitir las sinceras protestas de mi particular aprecio y consideración.

Independencia y Libertad, Piedras Negras, abril 13 de 1864.

*Gregorio Galindo*¹⁷⁶

Ciudadano Ministro
de Guerra y Marina
Monterrey.

¹⁷⁴ Archivo Histórico de la SEDENA, XI/481.4/9326, 00020.

¹⁷⁵ Santos Benavides, un hombre clave en la frontera tamaulipeca, fue el enlace de Vidaurri con los confederados durante la Guerra de Secesión americana.

¹⁷⁶ Gregorio Galindo, vecino la villa de San Fernando de Rosas en el norte coahuilense, fue a la caída de Vidaurri uno de los pocos líderes fronterizos que inspiraron la confianza de Juárez para el mando estatal, sus encargos estuvieron llenos de tropiezos, aun así Juárez le tuvo confianza como a pocos.

51. Renuncia de Andrés S. Viesca al puesto de gobernador y comandante militar de Coahuila, Saltillo, 7 de mayo de 1864.¹⁷⁷

Razones de gravedad me han obligado a renunciar al gobierno y comandancia militar de este estado con que se sirvió honrarme el Supremo Gobierno Nacional.

Al descender de este alto puesto, mi conciencia está tranquila, porque tengo la firme convicción de haber procurado, hasta donde me fue posible, cumplir con los deberes que me imponían la causa de Coahuila y la autonomía de la República amenazada, y a ello me ayudó mucha parte el patriotismo y buen sentido de los coahuilenses, así como la honradez y decisión de las autoridades subalternas, lo que me complace en asentar en esta nota, si no hemos hecho más, ha sido porque materialmente es imposible.¹⁷⁸

El digno ciudadano que me sustituye, sin duda que sabrá desarrollar los grandes elementos que encierra el estado utilizándolos en la santa causa de la Independencia, y me prometo, que como yo, encontrará eficaz cooperación en los hijos de Coahuila, principalmente en aquellos que ocupan un puesto público, a ello están doblemente obligados; con esta creencia vuelvo a la vida privada, decidido sin embargo, a contribuir en cuanto pueda, a la consolidación de la Independencia de Coahuila y a la defensa de la República.

52. Decreto del Gobierno de la República designando al abogado Juan Antonio de la Fuente como gobernador y comandante militar de Coahuila, Monterrey, 17 de junio de 1864.¹⁷⁹

Ministerio de Relaciones
Exteriores y Gobernación.

Departamento de Gobernación
Sección 1ª.

Habiéndose admitido la renuncia del C. Miguel Gómez Cárdenas, y atendiendo al muy acreditado patriotismo de Ud., y sus distinguidos servicios, el C. Presidente de la

¹⁷⁷ AGECE, Fondo San Buenaventura, 1864, caja 86, fóldeo 3, expediente 5, 13 de mayo de 1864.

¹⁷⁸ Viesca fue claro en el motivo de su separación del gobierno de Coahuila, no argumentó más que las nulas posibilidades que había para ejercer el gobierno.

¹⁷⁹ *Colección de leyes, decretos y circulares, expedidas por el Supremo Gobierno de la República, comprende desde su salida de la capital en 31 de mayo de 1863 hasta su regreso a la misma en 15 de julio de 1867*, Tomo II, Monterrey, Imprenta del Gobierno a cargo de Viviano Flores, 1868, p. 81.

República ha tenido a bien nombrar a Ud. gobernador y comandante militar del estado de Coahuila, no dudando que se presentará Ud. desde luego a desempeñar esos encargos, en bien de su estado y de la causa nacional.

Tengo la honra de comunicarlo a Ud. por lo relativo al cargo de gobernador, y transcribo este oficio al Ministerio de Guerra, para que se sirva comunicarlo a Ud. por lo relativo al cargo de comandante militar.

Protesto a Ud. mi muy atenta consideración.

Independencia y Libertad. Monterrey, junio 17 de 1864. Lerdo de Tejada.

C. Juan Antonio de la Fuente, gobernador y comandante militar del Estado de Coahuila. Parras.

Es copia. Juan de Dios Arias, oficial mayor.

53. Carta del licenciado Juan Antonio de la Fuente Cárdenas al presidente Benito Juárez sobre su nombramiento como gobernador y comandante militar de Coahuila, Parras, 19 de junio de 1864.¹⁸⁰

Parras, junio 19 de 1864.

Señor Presidente don Benito Juárez.

Mí muy estimado amigo y señor:

Con la favorecida carta de usted, fecha 16 del corriente, vino a mis manos el nombramiento que usted se ha servido hacer en mi persona, para gobernador y comandante militar de este estado.

Agradezco a usted profundamente la honra que me hace y su bondadosa excitación para que la acepte. Por lo demás, yo deseo probar a usted que no esquivo ninguna situación en que pueda servir a mi Patria, con tal que se me deje en aptitud de hacerlo así. No se trata de una posición ancha y desahogada, bien lo veo; ni es tampoco ocasión ésta para semejante aspiración.

Tratase de servir a la República y su infortunio es el mejor título para atraer la esforzada cooperación de sus hijos en la obra de la común salvación. Todo lo que

¹⁸⁰ Carta del licenciado Juan Antonio de la Fuente al presidente Benito Juárez, Parras, 19 de junio de 1864, en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Tomo 9, p. 219.

deseo es tener con el gobierno algunas explicaciones para cerciorarme de que estamos en la mejor inteligencia porque, aunque la situación sea grave y lo más seguro sea que no pueda dominarla yo, eso no me estorbaría luchar por conseguirlo; mientras que nada me descorazonaría tanto como una señal de desconfianza o desestimación por parte del gobierno.

En una palabra, señor Presidente, lo que yo deseo es, que se defina bien mi situación, que pueda yo medir bien mi responsabilidad y que mis esfuerzos por salvarla, valiéndome de la autoridad efectiva que se me confiera, no han de hallar más obstáculos que los procedentes de la naturaleza misma de las cosas. Precisamente en situaciones como ésta, importa más que nunca que los buenos patriotas procuren entenderse y estrecharse; por esto y porque mis intenciones son tan puras como lo han sido siempre en todos los negocios del país, me tomaré la libertad de pasar a ver y hablar a usted antes de tomar ninguna resolución definitiva sobre mi nombramiento y dentro de dos días a más tardar emprenderé mi viaje, para que el servicio público no padezca detrimento por culpa mía.

Entretanto, quedo de usted, como siempre, afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

Juan Antonio de la Fuente

54. Lista de los jefes, oficiales y tropa de Nuevo León y Coahuila que llegaron con Santiago Vidaurri a la ciudad de México el 4 de septiembre de 1864.¹⁸¹

México, noviembre 10 de 1864.

Lista de los generales, jefes y tropa que por órdenes de S. M. el Emperador han llegado a la capital en servicio del Imperio desde el 4 de septiembre de 1864, procedentes de Monterrey de Nuevo León y Coahuila. A saber:

General de Brigada – D. Julián Quiroga

Comandante de Escuadrón – D. Mauricio Medellín¹⁸²

¹⁸¹ Archivo Histórico de la SEDENA, D./481.4/9457, 00006.

¹⁸² Con el grado de capitán Mauricio Medellín formó parte del Ejército del Norte y participó en la batalla de Aqualulco, SLP, en septiembre de 1858.

Capitán de caballería – D. Rafael Villarreal
Capitán de caballería – D. Antonio Garza
Capitán de caballería – D. Raymundo Willhman

Alférez de caballería – D. Diego Sáenz
Alférez de caballería – D. Agustín Treviño

Sargento 2º de caballería – Teodoro Muñoz
Sargento 2º de caballería – Ignacio Villarreal
Sargento 2º de caballería – Dionisio Villanueva
Sargento 2º de caballería – Eligio Recio

Soldado de caballería – Caralampio Villarreal
Soldado de caballería – Darío Valverde
Soldado de caballería – Fermín San Miguel

México, octubre 24 de 1864. El General de Brigada Santiago Vidaurri.

55. Comunicación del Gral. Mariano Escobedo al oficial imperialista que defendía la plaza de Piedras Negras, campo frente a la población, 4 de marzo de 1865.¹⁸³

República Mexicana
Fuerzas Libres e Independientes
del Norte.
Gral. en Jefe.

La bandera constitucional que tengo la honra de enarbolar con CC. armados al frente de la plaza que U. defiende, no es la de vandalismo y destrucción que tantas veces ha hecho correr en nuestro infortunado país la sangre de nuestros hermanos encubriendo miras rastreras y mezquinas; en la que representan la justicia y la voluntad sagrada de los pueblos que odian con todo su corazón el despotismo y a la que no hay fuerza humana por fuerte que parezca que pueda contrariar cuando está apoyada en la firme voluntad de ser libres o derramar su sangre.

¹⁸³ Archivo Histórico de la SEDENA, XI, 481.4, 14609, 00115.

Esta verdad no puede ser desconocida a persona alguna y mucho menos al presente a quien como U. siente en su pecho latir un corazón mexicano; por este motivo me dirijo a U. antes de emprender todo movimiento inmediato sobre la plaza de Piedras Negras esperando que al consultar los buenos sentimientos de mexicano depondrá las armas y evitará con esto se empeñe una lucha fratricida de estos pueblos de la frontera; mas si por una fatalidad mis deseos son fallidos y U. no pesa los resultados de una obstinación inútil debo manifestar que sobre U. exclusivamente es la responsabilidad de las consecuencias a la toma de una plaza a viva fuerza.

Esta ocasión me proporciona la de ofrecer a U. mi consideración y particular aprecio.

Independencia y Libertad, Campo frente a Piedras Negras, marzo 5 de 1865.

Firmado

*Mariano Escobedo*¹⁸⁴

*Espero que se servirá U. contestarme en el término de dos horas, pues pasado este tiempo después de vuelto mi parlamentario daré principio a mis operaciones.¹⁸⁵

56. Comunicación del coronel Francisco Naranjo al alcalde de la villa de Guerrero sobre la función de armas en las cercanías de Gigedo, 4 de abril de 1865.¹⁸⁶

Fuerza Republicana del Norte

Sección de Operaciones

Coronel en Jefe.

¹⁸⁴ El asedio a la plaza de Piedras Negras ocupada por fuerzas aliadas al imperio que finalmente resultó adversa para Escobedo, fue de las primeras acciones en Coahuila que el general nuevoleonés dirigía a su vuelta de entrevistarse con Juárez en Chihuahua.

¹⁸⁵ Semanas después durante las operaciones del general Miguel Negrete sobre el puerto de Matamoros, éste mencionó en informe al Gobierno General establecido en Chihuahua, noticias sobre el asunto de Piedras Negras: "...continuamos el C. general Cortina y yo recibiendo noticias que confirmaban las ya referidas respecto al enemigo, a las que pude añadir las contenidas en el parte, que impreso acompaño, del coronel C. Francisco Naranjo, relativo a la toma de Piedras Negras, por el que me impuse de que los confederados protegieron a los traidores para que se pusieran a salvo pasando el Bravo, oponiéndose a que lo repasara el parque del enemigo, como trataba de hacerlo el chalanero que lo condujo, a quien amenazaron de muerte, rompiendo el fuego sobre los soldados del coronel Naranjo. *Colección de leyes, decretos y circulares, expedidas por el Supremo Gobierno de la República, comprende desde su salida de la capital en 31 de mayo de 1863 hasta su regreso a la misma en 15 de julio de 1867*, Tomo II, p. 277.

¹⁸⁶ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1865, caja 1, fólder 10, expediente 7, 4 de abril de 1865.

¡Viva la Independencia Nacional!

¡Viva la República Mexicana!

El traidor José Tabachinsky¹⁸⁷ con trescientos hombres fue completamente derrotado en el arroyo de Tío Díaz, charco del Palo Blanco en el camino viejo de Nava a Gigedo, dejando en mi poder ciento y tantos prisioneros de las tres armas, una pieza de artillería, cuatro cajones de parque, ochenta y tantos rifles, en una palabra la victoria ha sido completa, Tabachinsky murió en el combate. A la brevedad posible y con la mayor actividad despachará usted a este cuartel general todos los dispersos y armas, siendo usted estrictamente responsable de la más mínima omisión en el cumplimiento de esta orden. Felicito a ustedes por el triunfo de las armas nacionales en esta jornada.

Libertad y Reforma, Abril 4 de 1865.

Francisco Naranjo.

57. Informe del coronel Francisco Naranjo al general Mariano Escobedo sobre el encuentro armado en las cercanías de Gigedo, 4 de abril de 1865.¹⁸⁸

Villa de Gigedo, abril 4 de 1865.

Sr. Gral. Dn. Mariano Escobedo

Mi muy querido Gral. y amigo:

Hoy a la una de la tarde he batido a Tabachinsky, que con 300 hombres, salió de Nava a atacarme, y lo he derrotado completamente, haciéndole ciento y tantos prisioneros de las tres armas, le quité una pieza con ochenta toros de parque.

¹⁸⁷ El oficial José María Tabachinsky en palabras de Taylor Hanson: era teniente coronel de un regimiento de carabineros a caballo asignado a la primera brigada de caballería bajo las órdenes del general Tomás O'Horán durante el sitio de Puebla en 1863. Lawrence Douglas Taylor Hanson, *Voluntarios extranjeros en los ejércitos liberales mexicanos*, p. 219; estando en Saltillo Tabachinsky se sublevó y acabó en el campo imperialista operando en el norte de Coahuila, donde fue abatido en el encuentro de arroyo de Tío Díaz en abril de 1865.

¹⁸⁸ Archivo Histórico de la SEDENA, XI, 481.4, 14609, 00041.

El polaco Tabachinsky quedó muerto en el campo, en fin la derrota fue completa y absoluta. Sin interrupción me están presentando infantes armados, las diversas partidas que tengo en el agostadero.

Mañana me ocuparé de recoger los dispersos, y organizados éstos emprenderé sobre Piedras Negras. Cuideme a [Florentino] López¹⁸⁹ mandándome aviso oportuno de sus movimientos.

A los amigos todos mil saludos y que espero tener la satisfacción de darles un abrazo en Piedras Negras. El portador le dirá de palabra mil cosas que no tengo tiempo para describirlas en ésta.

¡Ya comenzó la hora de victorias, para los republicanos!

Entre los papeles de Tabachinsky hallados en su cartera, he visto algunas cosas curiosas que le enseñaré a nuestra vista.

Un abrazo a Cleto Martínez, Grisanti y demás amigos en general y reciba otro de su afectísimo amigo y servidor que besa su mano.

Francisco Naranjo.

58. Carta de José María Aguilar, prefecto imperial de Monterrey, al Gral. Florentino López, Monterrey, 9 de abril de 1865.¹⁹⁰

Sr. Gral. D. Florentino López
Monterrey, abril 9/65

Muy querido compadre

Nada tengo que añadir a U. después de lo que he participado al Sr. Gral. Olvera,¹⁹¹ acerca del lamentable suceso de Piedras Negras y de las últimas noticias de Montemorelos de donde me avisan que Jerónimo Treviño avanzaba de Galeana sobre los Rayones.

¹⁸⁹ La fuerza imperial que ocupaba el estratégico punto de la aduana de Piedras Negras era el coronel Florentino López, el jefe de más graduación del ejército imperial en la frontera coahuilense.

¹⁹⁰ Archivo Histórico de la SEDENA, XI, 481.4, 14609, 00050.

¹⁹¹ El general Rafael Olvera era originario del estado de Querétaro, hombre fuerte de la sierra Gorda y gobernador de su estado durante el porfiriato.

Esto y las noticias que he recibido de México harían muy importante la venida de U. aunque fuese sólo a esta ciudad, para hablar algo y aun arreglar nuestro viaje, si es que hemos de ir a México como lo pensábamos.

Abojador¹⁹² está ya nombrado para venir a organizar a Monterrey una de las compañías presidiales que debe haber en Nuevo León y esto es improbable después de lo que ha pasado con este pillo respecto de nosotros.

Yo voy a mandar mi renuncia por extraordinario, y al efecto sólo aguardo la llegada de U. o al menos del Gral. Olvera.

Por lo demás es de esperar que pronto haya aquí refuerzos bastantes para arreglar las cosas de la frontera, porque el mariscal se disponía a marchar para acá con todo el grueso del ejército francés, pero entre tanto estamos muy mal, el pobre de Tabachinsky cayó en una emboscada y si esto dura, poco a poco iremos cayendo en otra.

Quintero me escribe de San Luis con fecha 2, y debe haber salido para México el día 4. Incluyo a U. una de mi comadre y tengo el gusto de repetirme suyo afectísimo compadre y amigo que de veras lo aprecia.

J. María Aguilar.

59. Carta de Jesús Carranza al Gral. Mariano Escobedo, Cuatro Ciénegas, 17 de abril de 1865.¹⁹³

Sr. Gral. Dn. Mariano Escobedo

Ciénegas, abril 17 de 1865.

Apreciable amigo y compañero¹⁹⁴

Quedo impuesto por su grata de 11 del corriente, de que al fin hizo U. retroceder a los imperialistas que ocupaban el Saltillo y que pronto les daría alcance, antes que se unan a las hordas de Mejía, lo que bien creo logrará U. a la vez que se cuentan con las fuerzas que me dice, y que nos congratulamos por acá, porque es grato saber

¹⁹² Teniente coronel Sebastián Abojador, en calidad de capitán formó parte del proyecto imperial para formación de compañías presidiales del norte, lo que al parecer quedó en el papel.

¹⁹³ Archivo Histórico de la SEDENA, XI, 481.4, 14609, 00102.

¹⁹⁴ Tanto el general Mariano Escobedo como Jesús Carranza habían combatido juntos durante la Guerra de Reforma. Su amistad perdurará por varias décadas, la cual se afianzó en 1878 cuando el cieneguense protegió a Escobedo, frente a la persecución de Porfirio Díaz con el cual finalmente llegó a un arreglo.

hechos como el de que, fuerzas de Oaxaca, antes que rendirse, buscan a inmensas distancias con quien unirse para seguir combatiendo, mas dejando de comentarios entremos en materia sobre la situación de estos pueblos y si podrán o no cooperar con fuerzas y metálico para ayudarnos en la empresa comentada.

U. conoció bien las personas de estos puntos y conmigo podrá afirmar que no hay traidores, mas por desgracia tampoco hay patriotas exaltados que pospongan al bien de la patria, sus vidas y sus intereses, unos por egoístas, otros porque desconfían del éxito actual. Por mala suerte las cosas se ponen para que siga este malestar de desconfianza o poca fe, porque de pueblo a pueblo no hay ni siquiera correo, no hay autoridades que comuniquen lo que sucede en la guerra y por último no hay personas de provecho a quien me pueda dirigir, porque todas no quieren tirar el guante al imperio.

Como he dicho la mala suerte contribuye a aumentar la poca fe una noticia que tiene todos los visos de cierta nos hace saber un tiempo, que yo me desvivo por publicar para alentar los ánimos y luego viene a resultar borrego, sucediendo esto casi los más de los días.¹⁹⁵

Si este pueblo mueve sus recursos, no podrá con ellos llenar los deseos de U. para ello era preciso que los demás cooperaran y esta cooperación no se puede obtener por la falta como digo de personas a quien dirigirme. En mi concepto se salvaría este inconveniente nombrando U. más autoridad en Monclova para que ésta librando sus órdenes expeditara el levantamiento de fuerzas y creo que se lograría porque los vecinos medrosos, darían auxilios obedeciendo órdenes que no podrían ni quedarían contrariar y estas órdenes les escudarían de la responsabilidad que hoy temen.

Pero esa persona, que podrá recurrir el mando político y militar, no la debe U. elegir, para sacar mucho provecho, de los vecinos de estos pueblos porque estoy casi seguro que ningún hombre de acción y de provecho se presentará, sino que U. lo mande y mandado por U. será obedecido, de luego a luego le daremos aquí algunos hombres y creo que pronto reunirá más y más.

De otro modo nada haremos de provecho, en cada pueblo hay autoridades imperialistas que en realidad no son ni [...] porque no se atreven a tomar parte de una manera decidida a favor de la causa que aman, porque se creen doblemente comprometidos como empleados del imperio y todo se salvará con la idea que le propongo.

¹⁹⁵ El trasfondo de las palabras de Jesús Carranza reflejaba el ambiente político del momento, pero éste tenía sus antecedentes, al caer Vidaurri apenas un año antes, Carranza fue depuesto por sus detractores como alcalde de Cuatro Ciénegas por su vidaurismo militante, meses después abrazó la causa republicana, sin duda que el grupo contrario a su actividad política no le permitía operar como lo deseaba. Con el triunfo de la República su posición cobró mayor margen y tanto él como sus hijos dominaron la escena política por décadas.

Navarro pidió al norte (Chihuahua) cuarenta hombres a mi nombre y el amigo a quien se dirigió me dice que no los manda porque no escribo yo. Nada me dijo de esto Navarro mas aquí resulta algo de provecho porque el amigo que me escribe (y que es hombre de provecho) me dice también que no habrá sólo los cuarenta hombres, sino cien o más con mi aviso y fondos para hacerlos emprender la marcha. Con esa autoridad de que le hablo se puede pronto reunir dinero para hacer venir esos hombres y mantenerlos mientras pasan por estos pueblos.

No puede U. figurarse lo sensible que me es no obsequiar sus deseos, tan pronto como el caso exige pero quizá con la medida que propongo tendremos mejores resultados. Yo creo que así estos pueblos saldrán de la incertidumbre en que viven, la cosa entrará en buen camino para que se vea si somos o no capaces de algo bueno. Si la persona que U. mande usa bien de sus facultades con moderación y energía según los casos, haremos mucho.

Los amigos retornan sus recuerdos en unión de su afectísimo amigo que besa su mano.

Jesús Carranza.

Aumento

Se sabe aquí que en Monclova hay tres jefes políticos, unos nombrados por el imperio, otro quizá por Falcón,¹⁹⁶ pero que ninguno quiere ejercer ni en los triviales negocios diarios, U. verá que nada se puede hacer y que la medida que le digo salvará estas dificultades.¹⁹⁷

Se me pasaba decir a U. que D. Jesús Luna está aquí. Poco ha podido hacer de la comisión que le confió el Sr. Falcón, precisamente porque tropieza con las dificultades de que le hablo a U., vencidas éstas luego que haya una autoridad en el partido, podrá hacer algo de provecho y entonces se reunirá a U. o a la fuerza que se le designe con los hombres que reúna.

¹⁹⁶ Coronel Anacleto R. Falcón, vecino de la villa de Guerrero, Coah., quien junto al gobernador coronel Gregorio Galindo fueron los líderes de la frontera de Coahuila.

¹⁹⁷ La propuesta que sugerentemente le hacía Jesús Carranza a Escobedo, no era otra que lo nombrara a él como jefe político de Monclova, como así sucedió, despachando desde la villa de Cuatro Ciénegas, aunque por poco tiempo, el cargo finalmente le fue conferido a un joven vecino de Monclova, Florencio Valdés, quien hizo un estratégico equipo con el gobernador Andrés S. Viesca.

60. Comunicación del jefe político de Saltillo Benito Goríbar en uno de los primeros intentos de formar fuerza armada para combatir a los ejércitos de la intervención, Saltillo, 20 de abril de 1865.¹⁹⁸

BENITO GORÍBAR

JEFE POLÍTICO DEL DISTRITO DE SALTILLO Y ENCARGADO
INTERINAMENTE DEL GOBIENRO DEL ESTADO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA.

Considerando el Gobierno que para combatir a los enemigos de nuestra independencia, se hace ante todo la fuerza física, a fin de que, coadyuvada con la moral, pueda conducirnos de una manera segura á la defensa de nuestra nacionalidad y derechos injustamente arrebatados, y constituírnos bajo la égida de la ley; cree de su deber levantar el espíritu público de todos los ciudadanos, invitándolos á que voluntariamente tomen las armas, sin recurrir á medios odiosos de leva y persecución. Con este objeto hace una citación general de todos los que se encuentren poseídos de ese noble y generoso sentimiento de amor a la libertad, para que reunidos a las cuatro de la tarde del domingo próximo en el palacio municipal se hará un alistamiento, ofreciendo el Gobierno pagar en el momento del enganche una quincena adelantada, y trabajar sin descanso en la organización de una fuerza respetable.

Es una verdadera inequívoca que los pueblos, lo mismo que las naciones, apoyan sus intereses y derechos, no simplemente en la fuerza moral ni en la redacción de un periódico entusiasta, sino en la satisfacción del poder físico; porque sólo de esta manera podemos sacar a nuestro estado del abatimiento, elevarlo al rango y la categoría que merece, y evitarle así que sea el juguete de pretensiones bastardas, siempre que se trate de su dignidad.

Saltillo, abril 20 de 1865.

Benito Goríbar.

¹⁹⁸ Universidad de Texas en Austin, Colección Latinoamericana Benson, Colección Genaro García, caja 1, carpeta 10, artículo número 9.

61. Carta impresa a la opinión pública difundida por el general Mariano Escobedo gobernador y comandante militar de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, Monterrey, 21 de abril de 1865.¹⁹⁹

Monterrey, abril 21 de 1865.

Muy señor mío y amigo.

Después de los sucesos del Saltillo y Nava que dieron por resultado la derrota de las fuerzas que en dichos puntos sostenían el llamado Imperio mexicano, habrá U. sabido que se ocupó esta capital, abandonada principalmente por los generales Olvera y López al saber la aproximación de la división del Sr. General Negrete y de las demás tropas de los pueblos de esta frontera, que en masa se han levantado á defender los derechos de su patria, y habrá tenido noticia de que en esta ciudad como gobernador y comandante general he estado organizando la administración pública en todos sus ramos, á fin de expeditar la acción del poder y hacer útiles y fructuosos los sacrificios con que los ciudadanos todos desean contribuir para la defensa de nuestra madre común.

Que yo sepa, no hay en esta gran parte de la república, un solo mexicano que no sea adicto á nuestra causa, y omita contribuir de alguna manera al éxito feliz que deseamos, porque aún aquellos de nuestros paisanos que pertenecen por convicciones á la comunión política contraria á la liberal, día a día se nos unen desengañados, y como nosotros, acordándose de que son mexicanos, trabajaran incesantemente en romper ese yugo ominoso que los extranjeros que la Francia ha mandado, tratan de imponernos, y todos arrojaremos sobre nuestros enemigos la deshonra, la infamia y vergüenza con que han pretendido mancharnos, y les probaremos, una vez por todas, que han despreciado con la mentira, con la burla, con el robo de las propiedades públicas, y lo que es más horrible, con la sangre de nuestros hermanos que derraman a torrentes esas que se llaman Cortes Marciales francesas, su táctica, su disciplina, ni nada, les ha de librar de nuestro justo furor.

Yo, amigo mío, conozco á estos intrusos desde el año de 1861: he visto, porque desde entonces he combatido contra ellos, que son soldados dignos de su fama, pero me he convencido que no son superiores en valor á nosotros, y lo juro por mi Patria, que antes de un año hemos de lanzarlos de ella con mas ignominia que con la que lo fueron por los españoles, nuestros ascendientes, en su guerra de independencia y por los negros de Santo Domingo en tiempos del gran Napoleón. ¿Seremos nosotros

¹⁹⁹ Universidad de Texas en Austin, Colección Latinoamericana Benson, Colección Genaro García.

inferiores a los dominicanos, á esos pobres isleños que destrozaron sus mejores ejércitos y humillaron a sus más afamados generales? ¿Serán los franceses hoy distintos de los de todos los siglos, que nos los presentan en la historia como los hombres más ineptos, más torpes e incapaces de formar colonias y mantenerlas bajo su dominación? Ni una ni otra cosa; y ahí están probándolo las derrotas que han sufrido en los campos de Puebla, en los de Oaxaca, Sonora y Sinaloa, y ahí esta también la situación de México entero, que combate como puede, sin descanso, y que en los cuatro años que hace que pisan el territorio no ha podido ser dominado, porque es muy vasta su extensión para que lo ocupen, y son muy dignos sus hijos para que doblen su cuello bajo los sables extranjeros.

Mi política, lo he indicado, es la guerra contra los enemigos de nuestra nacionalidad y contra ese imperio de burlas que los franceses tienen establecido en la capital, imperio que, como apoyado en manos mercenarias extranjeras, se desplomara bien pronto, y en su ruina sólo arrastrará lo verdaderamente malo que haya entre nosotros, dejándonos la unión y concordia que ha comenzado a operarse entre los partidos políticos de México á la vista del gran peligro común. Mi política es también la de no perseguir a nadie por sus simples opiniones políticas, porque tengo la convicción profunda de que aun los intervencionistas y los afectos al imperio han de ser un poco más allá sus mas declarados y acérrimos enemigos, cuando claramente comiencen a verse humillados hasta la burla, y despreciados hasta la vergüenza.

Ya el imperio se manifiesta como ha de ser: ya en las aduanas marítimas y en todos los empleos de hacienda van colocándose puros franceses, y hasta el ministerio de Hacienda se les ha reservado para vilipendio de tanto mexicano honrado que hay entre los partidos. Ya también el terror empieza su obra en las cortes marciales; en las deportaciones verdaderas o simuladas de los mexicanos liberales o conservadores, a quienes hace peligrosos la mala conducta de sus dominadores y la dignidad y mucho valer de los desterrados; en los incendios de pueblos que no les son afectos y en otras mil iniquidades que no quiero referir, pero que se hallan en sus mismos periódicos, como la que causó el motín reciente de Puebla.

Si á estas causas de muerte añadimos las que están contenidas en el tratado de Miramar, por el que se convino que los jefes mexicanos al servicio del imperio deben estar subordinados a cualquiera oficial francés, podemos con verdad representárnosle aislado y extraño a todo lo que es mexicano, y considerarle como suicidado, puesto que el imperio mismo ha hundido en su corazón el puñal de muerte, y ha ultrajado a los hombres y humillado a la nación, comenzando por humillar y engañar a sus adictos.

Hipocresía, estafa, robo, crueldad, verdadera irreligión, mentira, es lo que hasta ahora distingue al imperio francés en México, y esto lo hemos de rechazar todos, o lo dudo, sin distinción de colores, porque el mal es universal y nos degradamos tolerándolo.

He dicho antes, porque no quiero perseguir a los que de mis compatriotas son amigos del imperio, y aquí indicare además otra razón, que no nos conviene ayudar a nuestros enemigos en su obra de destrucción y de matanza de mexicanos. Por política y por cálculo he debido obrar así.

Y a Usted, cuyos sentimientos como mexicano, me son bien conocidos, le encarezco muchísimo que no se aparte de esta línea con los muy pocos que por error se hallen en ese caso. Le ruego también, que con sus luces, con su experiencia me auxilie a la empresa santa que he abrazado por deber y voluntad de todos mis conciudadanos, indicándome cuanto Usted crea que conduzca al fin que nos proponemos, cierto de que será eterno mi reconocimiento, y de que sus trabajos son tan necesarios como los míos y los de cuantos me rodean, para obtener el objeto que deseamos. Dirigiendo la opinión, removiendo obstáculos, o procurándolo, excitando a los demás a que obren en el mismo sentido, y que ninguno, por insignificante que sea, deje de concurrir a la grande obra, es una palanca tan poderosa que nada habrá que la resista, todo cederá a su fuerza y todos participaremos del resultado. Para hacer esto, debo confesárselo, considero a Usted más capaz, más apto que a mí mismo, porque yo tendré tanto patriotismo como Usted, pero me faltan las relaciones intimas con los hombres de ese pueblo para hacerles conocer a uno por uno, no su deber, porque sería agraviarlos, sino la necesidad de cumplir con él en esta coyuntura.

Con la ocupación de Matamoros a donde marchó una fuerte división de las tres armas al mando del valiente general Negrete, el imperio desaparece de toda la frontera: la guerra se aleja por necesidad, gozaremos de la tranquilidad que se puede tener en estos tiempos, y mis constantes afanes, si cuento, como lo creo, con la cooperación física y moral de mis conciudadanos, se dirigirán en primer lugar a obtener el alejamiento de los enemigos públicos hacia el centro de las grandes poblaciones donde pueden ser batidos con mejor éxito por la embestida de miles y miles de hombres; y en segundo lugar se enderezarán a resguardarnos del ataque de los salvajes para que así los hombres de negocios y los propietarios disfruten de cuantas seguridades sean apetecibles, y éste siempre viva la fuente de riqueza con que el gobierno se debe sostener.

Aminorar los males de la guerra y hacer compatible su estado con el comercio, con la agricultura, va a ser el punto objetivo de mis actos, y persuadido de que lo conseguiré, desde ahora invito a Usted a que de este propósito no nos separemos nunca, y jamás olvidemos que, tratándose de una causa justa y buena, el hombre puede todo lo que quiere.

Me ha parecido muy propia la forma de una carta para comunicar a mis conciudadanos mis sentimientos como mexicano, mis propósitos como soldado de la patria, y mis intenciones como gobernante del estado. Quisiera ser mas explícito para producir en todos la confianza en el triunfo de nuestra causa que yo abrigo, pero me

contienen consideraciones graves del bien común y la seguridad de que bien pronto los hechos confirmaran cuanto digo. Por esto concluyo excitándole de nuevo a trabajar como bueno en la causa de la independencia de México, que también es la de su regeneración, y a más de las recompensas de la patria, tendrá Usted el reconocimiento de su amigo y S. Q. S. M. B.

Mariano Escobedo.

62. Carta del coronel Gregorio Galindo al coronel Francisco Naranjo a su vuelta de ver al presidente Juárez, Presidio de San Carlos, Chihuahua, 28 de abril de 1865.²⁰⁰

Presidio de S. Carlos abril 28 de 1865.

Sr. Coronel Dn. Francisco Naranjo

Apreciable amigo y compañero

Me tiene hoy en camino para ese estado y en breve nos veremos. Remito a usted un pliego dirigido al Sr. General Escobedo, esperando que con la mayor eficacia se lo dirija de la manera más pronta y segura.

Como digo a usted en breve nos veremos y entre tanto me ofrezco como su afectísimo amigo y servidor que besa su mano.

Gregorio Galindo.

63. Comunicación impresa a la opinión pública firmada por el presidente Benito Juárez en la ciudad de Chihuahua, 29 de abril de 1865.²⁰¹

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA A SUS HABITANTES.

²⁰⁰ Archivo Histórico de la SEDENA, XI, 481.4, 14609, 00037.

²⁰¹ Universidad de Texas en Austin, Colección Latinoamericana Benson, Colección Genaro García.

¡MEXICANOS!

La restitución de la bandera nacional a las plazas del Saltillo y Monterrey, es la simple realización de un presentimiento para todos los que tenemos fe en el triunfo de la causa de la patria.

Yo celebro tal acontecimiento en el fondo de mi corazón, porque más que con el espectáculo de la victoria militar, nos reconcilia con los bienes de una reconciliación de hermanos, que de mancomún superaron el obstáculo que les impedía estrecharse con los vínculos sagrados de la naturaleza.

Para envenenar nuestras relaciones; para relajar y pervertir los afectos; para sustituir el sentimiento de familia el odio de partido, se nos ha pintado como impíos y sacrílegos, como enemigos de Dios y de las creencias religiosas; a nuestras fuerzas como gavillas de asesinos y de salteadores, y a nuestra causa (causa de vida y honor para todos los pueblos) como una causa de infamia, sostenida por monstruos enemigos del bien de Méjico.

Y ellos, los creyentes, han acogido a la iglesia, para sojuzgarla dictándole leyes y asalariando al sacerdocio; ellos tienen destruido los campos con exacciones, y hacen de las cortes marciales instrumentos de asesinato, que diezman nuestros pueblos; ellos traicionan a la traición misma, con los tránsfugas que convierten en traidores; y torpes, impotentes para el bien y hundidos en el desprecio, sólo cuando derraman nuestra sangre hacen sensible la presencia de un poder, apto sólo para el aniquilamiento y que nació vacilante entre la infamia y el ridículo.

El tiempo, como lo esperaba el gobierno, marca ya de una manera indudable las dos causas; y el triunfo de la independencia es más evidente cada día, puesto que es contranatural y violentísimo que el hombre abjure de un modo normal, de su dignidad, de su sangre, y de todos los beneficios sociales.

El gobierno no tiene memoria sino para el bien; defensor de los derechos de los mejicanos, no puede querer sino el ingreso de éstos, sin distinción de colores políticos, al seno de las leyes; proclamador de todas las libertades, la del pensamiento y la de la opinión, aun de sus enemigos, han tenido garantías; el culto y las creencias han hecho uso de la independencia de la ley, y se ha visto en toda su elevación el sentimiento religioso... y no podía ser de otra manera, la causa del gobierno nacional es la de todos los pueblos de la república, y por los principios que sostiene, es la de todos los hombres, sin distinción de nacionalidades y colores.

El gobierno recuerda a los pueblos de Coahuila y Nuevo León, porque recuerda a Zaragoza y sus compañeros, y no pueden distraerlo, y no pueden distraerlo al verse entre los bravos de Carvajal, de Naranjo, de Cerda, Méndez y otros de sus amigos, los que queden a la sombra de donde no debieron haber salido.

El valiente general Negrete digno y fiel intérprete de todos los sentimientos del gobierno, ha prorrumpido en acentos de unión para anunciar su presencia entre vosotros; unión, porque todos somos hijos de una patria; unión, para que no nos la arrebatte el extranjero; unión para elevarla en el mundo al rango que quiso la providencia, al dotarle de sus más ricos dones; unión con los mejicanos todos, porque millares de los que gimen bajo las bayonetas extranjeras aman la patria y engrosarán nuestras filas. Si los alucinados han sido muchos, no así los persistentes en el crimen; no así los verdaderamente traidores; no así los que deseando permanecer sustraídos de nuestra familia, se empeñen en mancharse con nuestra sangre, y quieran conservarse unidos al extranjero para procurar aniquilarnos en el día del combate.

Los hijos del heroico estado de Chihuahua son la representación vida de nuestro pueblo; han dejado sus talleres y sus familias, gritando guerra al invasor extranjero; han añadido a sus recuerdos de gloria el entusiasmo de los héroes con el realce del sufrimiento de los hijos de la frontera, y ven como el premio de sus fatigas no haber derramado una sola gota de sangre de sus hermanos.

Sus heroicos esfuerzos, unidos a los de los valientes que combaten, sin desmayar nunca, en Sinaloa, Sonora, en Guerrero, en Méjico, en Michoacán, en todo el ámbito de la república, acabarán por arrojar al extranjero del suelo que profanó, donde sólo quedarán hermanos reconciliados; mejicanos libres y felices.

Aliento, mejicanos! Hijos de la frontera, apunta en vuestro horizonte la aurora de la reivindicación de la patria: ¡Fieles sectarios de la santa causa, soldados de la independencia! Si es grande que el infortunio y la derrota os hayan encontrado en pie orgullosos, más grande será que la victoria os encuentre generosos con vuestros hermanos extraviados un momento, y sumisos a las leyes.

Unión, mejicanos todos, un esfuerzo unánime, y el recuerdo que nos dejara esta intentona imposible de dominación extraña, sólo habrá servido para estrechar nuestros lazos de familia y para tener en mayor estima los bienes de la paz y de la independencia de la patria.

Chihuahua, abril 29 de 1865.

Benito Juárez.

64. Carta de José T. Brong al coronel Francisco Naranjo, Piedras Negras, 8 de mayo de 1865.²⁰²

²⁰² Archivo Histórico de la SEDENA, XI, 481.4, 14609, 00049.

C. Cornl. D. Francisco Naranjo

Muy estimado amigo

En este momento he recibido su apreciable de U. fecha 3 del presente, recomiéndame mucho al C. Teniente Valdés.²⁰³ Esté U. seguro, que a éste así como a los demás que U. tendrá a bien dirigirme, atenderé con el mayor gusto.

Ayer recibí unas comunicaciones del Sr. Gobernador Escobedo, en que me dirige que no tengo que obedecer ni ejecutar ninguna orden que no emanase del Gob. de su cargo. Eso seguro es en anticipación de las órdenes que pudiera dar el Sr. Viesca²⁰⁴ y por eso ya es nuevo el nombramiento para administrador de D. Octaviano Blanco,²⁰⁵ que hizo dicho Sr. Viesca.

D. Perfecto Flores²⁰⁶ me presentó su presupuesto, del 14 de febrero hasta el 2 de mayo, la cantidad que expresa \$4014.26 y quitando \$1050.75, que los había dado U., quedaron \$3012.51. Pérez yo le he dado hasta ahora \$0201.50 y no le daré más hasta orden de U. por todo el presupuesto pide mucho, considerando que no son más que 18 soldados y los cabos, trompetas, sargentos, tenientes, capitán y comandante son 20. Más 2 oficiales y soldados. Sírvasse U. mandarme orden sobre eso.

Mireles está bastante enfermo desde ayer. Sin otro asunto, soy como siempre su afectísimo amigo y servidor que besa su mano.

José T. Brong.

²⁰³ El teniente Pedro Advíncula Valdés, *el Winkar*, vecino de Allende, Coah., jugó un papel activo en las operaciones del coronel Naranjo en el norte coahuilense, en cierto momento se le relacionó con un complot imperialista promovido por el cura de la villa de Nava, Albino de la Garza, al parecer salió bien librado, acompañó a Viesca en la campaña a Parras y siguió a Escobedo hasta el sitio de Querétaro. Según consignó Taylor Hanson: durante la resistencia en Coahuila estuvieron bajo su mando algunos voluntarios veteranos de la Guerra de Secesión norteamericana, Lawrence Douglas Taylor Hanson, *Voluntarios extranjeros en los ejércitos liberales mexicanos*, p. 224.

²⁰⁴ La posición de Piedras Negras por su aduana era motivo de disputa entre Escobedo y Viesca, este último defenderá su jurisdicción durante el desarrollo de la guerra, al tiempo que el nuevoleonés con autoridad de Juárez avanzará en su intención de dominar toda la frontera y sus recursos.

²⁰⁵ El ingeniero de minas Octaviano Blanco Múzquiz, vecino de la ciudad de Monclova, había sido durante la Guerra de Reforma el administrador de la aduana de Piedras Negras, era hermano del general Miguel Blanco, quien desde 1860 se había confrontado electoralmente con Vidaurri, lo que motivó la remoción de su hermano Octaviano de la aduana, con su regreso por nombramiento de Viesca se concretaba una alianza política con los Blanco Múzquiz, una familia con poder económico en la región central de Coahuila. Pasadas las tempestades de la guerra, Octaviano Blanco fue por largos años el juez del registro civil de Monclova hasta su muerte.

²⁰⁶ Perfecto Flores había sido el hombre de confianza de Vidaurri en el pueblo de Gigedo del norte de Coahuila, durante la guerra contra el imperio apoyó la causa republicana.

65. Carta del coronel Gregorio Galindo al Gral. Mariano Escobedo, Cuatro Ciénegas, 9 de mayo de 1865.²⁰⁷

Cuatro Ciénegas, mayo 9 de 1865.

Sr. Gral. D. Mariano Escobedo
Monterrey.

Muy Sr. mío y amigo de mi estimación.

Del presidio de S. Carlos escribí a Ud. participándole que venía en camino para este Estado por haber dispuesto el Supremo Gobierno volviera a encargarme de las riendas de él, a pesar de mi insistencia para que se me admitiera mi renuncia, porque ya que cumpliendo con el deber de mexicano no tengo derecho de rehusar servir a mi país, he querido hacerlo de una manera activa y personal pues creo que así podré servir mejor; pero ya que el Sr. Presidente así lo ha querido, tengo que conformarme con su voluntad.

Deseaba ir personalmente a recibir las órdenes de Ud. y arreglar algunos puntos de administración pública, pero como tengo que arreglar la fuerza de voluntarios que me acompaña, equiparla, montarla y proporcionarle recursos, no me ha sido posible por cuya razón he resuelto mandar en comisión a los CC. Coronel Sóstenes Rocha²⁰⁸ y Tte. Corl. Francisco de P. Nieto, quienes me representarán cerca de Ud., estos jefes son personas de mi particular estimación y los recomiendo a Ud. de una manera especial no sólo por los negocios que llevan sino muy individual y personalmente.

Los Sres. Rocha y Nieto dirán a Ud. cuáles son mis verdaderas intenciones con relación a la parte que desea tomar el Estado de Coahuila en la defensa nacional, por consiguiente me molesta la disyuntiva de recibir el gobierno de un amigo íntimo como lo es mío el Sr. Viesca, o cumplir con la orden del Gobierno general que ha insistido, en que me reciba yo del Gobierno y Comandancia Militar del Estado; Ud. me conoce bastante y me hará justicia.²⁰⁹

Me tomo la libertad de recomendar a Ud. el pago de los Sres. Zambranos de la cantidad de \$500 que giré yo de Chihuahua a ellos por las razones que mis comisionados manifestaran a Ud. Igualmente le recomiendo se sirva mandar asistir con recursos a mis recomendados, pues ya supondrá Ud. que careciendo yo de recursos, apenas he podido proporcionarles lo estrictamente necesario.

²⁰⁷ Archivo Histórico de la SEDENA, XI, 481.4, 14609, 00088.

²⁰⁸ Entre 1865 y 1866 el coronel Sóstenes Rocha hizo la campaña en Coahuila, después acompañó al Ejército del Norte hasta el sitio de Querétaro.

²⁰⁹ La resistencia del coronel Gregorio Galindo en tomar las riendas del gobierno de Coahuila, su insistencia en que lo hacía por obligación y petición del presidente Juárez, finalmente hizo que su gobierno naufragara.

Con positiva satisfacción me suscribo de Ud. afectísimo amigo y servidor que atento besa su mano.

Gregorio Galindo.

66. Carta de Jesús Carranza a Esteban Guerra, Cuatro Ciénegas, 12 de mayo de 1865.²¹⁰

Sr. Dn. Esteban Guerra
Ciénegas mayo 12 de 1865.

Estimado amigo:

Proporcionándose una ocasión en qué poder utilizar los servicios que con tanto patriotismo has ofrecido voluntariamente a favor de la santa causa de la libertad e independencia no he querido omitir esta oportunidad para que vayas a Monterrey a ponerte de nuevo en contacto con el Sr. Escobedo a quien presentarás ésta como una sincera recomendación mía con relación a los buenos deseos que te animan de servir a la causa de la nación.

Te acompaño un pasaporte para que te proporcionen los auxilios necesarios de remonta, forrajes y postillones hasta llegar a Monterrey.

Queda tuyo como siempre tu afectísimo amigo que te aprecia.

Jesús Carranza.

Aumento

Van para Monterrey tres trenes de carretas procedentes de San Buenaventura y pertenecen a Jesús García, Carlos Falcón y los González, procure ver cuál de ellos esté más próximo a llegar a Monterrey para cuando tú llegues y ponlo en conocimiento del Sr. Escobedo por si quisiere lograr esa conducta para remitir varios pertrechos de guerra que quiera mandar a estos pueblos.

Carranza.

²¹⁰ Archivo Histórico de la SEDENA, XI, 481.4, 14609, 00086.

**67. Carta de Jesús Carranza al Gral. Mariano Escobedo, Cuatro Ciénegas,
12 de mayo de 1865.²¹¹**

Ciénegas mayo 12 de 1865.

Mi estimado amigo:

Obsequiando el contenido de la apreciable de U. fecha 9 del presente he mandado conducir violentamente para Chihuahua a la consignación del C. Presidente de la República los pliegos que U. le remite. Los conductores de dichos pliegos son dos soldados que me ha proporcionado el Sr. Galindo a quienes ha sido preciso proporcionarles los recursos necesarios para el camino y darles excelentes bestias tanto para el pronto arribo de ellos a aquella ciudad, así como para proteger sus vidas en el desierto en caso de que los asaltaran los bárbaros. Los caballos han sido necesario comprarlos a muy subido precio en razón de su bondad y todo el costo es el de ciento cincuenta pesos, los cuales me ha proporcionado Dn. Manuel Castro obrando en ello de conformidad con lo que U. me tiene dicho en su anterior relativamente a los gastos que yo tengo que erogar en esta clase de negocios.

Por lo que respecta a la remisión de los carros de que U. me habla en el último párrafo de su citada digo a U. que en todo este partido no hay quien tenga un solo mueble de esta clase; pero en la actualidad se hallan en camino para esa ciudad varios trenes de carretas procedentes de Sn. Buenaventura y en ellos pueda remitirse, si a U. le parece, los pertrechos de guerra que U. desea destinar a estos pueblos.

Los ciento cincuenta pesos a que me refiero en el penúltimo párrafo hoy los he librado a cargo de U. y a favor del expresado Castro y espero que U. se servirá mandarlos pagar a letra vista.

Es de U. como siempre su atento amigo que lo aprecia y besa su mano.

Jesús Carranza

Aumento

El conductor de ésta y otras comunicaciones que dirige a U. el Sr. Galindo lo es Dn. Esteban Guerra como persona de confianza y actividad, y en atención a la suma escasez de fondos, no ha podido auxiliársele con ningún numerario, dejando a la consideración de U. la gratificación que guste acordarle.

Sr. Dn. Mariano Escobedo.

²¹¹ Archivo Histórico de la SEDENA, XI, 481.4, 14609, 00085.

68. Carta de Benito Goríbar a Viesca que se encontraba en Monterrey, Saltillo, 13 de mayo de 1865.²¹²

Sr. Dn. Andrés S. Viesca
Monterrey

Saltillo, mayo 13 de 1865.

Mi muy estimado Sr.

En este momento que son las 8 de la noche, el Sr. López de Arce ha estado en mi casa a informarme que Dn. Pilar Bustamante estuvo en la casa de Ud. buscándole para enseñarle una carta de fecha de ayer de Dn. Juan [Bustamante] su hermano²¹³ en que le dice, que de Catorce le comunican haber salido de Sn. Luis Potosí 800 hombres de la legión austro francesa para acá, a la fecha traen cinco días de camino; el correo de afuera que llegó hoy, no trajo de Sn. Luis más que periódicos, no hubo correspondencia para nadie de los particulares. Antes de saber esto ya había puesto yo un explorador de mi confianza que me traiga noticia segura, sin descuidar las buenas agencias para conseguir el préstamo que presenta sus dificultades y seguir parando fuerza, de toda la comprensión del distrito. Ud. Sr. si puede mandar parque no lo mande, para ver si hacemos buena [...] y algo de provecho, con la noticia esta quiero yo sacar provecho, si no vienen hasta acá aventajamos el quedar preparados.

No hay cosa por ahora más que comunicar a Ud. Dispense Ud. el estilo comercial con que me dirijo y mande cuanto guste a su afectísimo inferior que lo aprecia y afectuoso besa su mano.

*Benito Goríbar.*²¹⁴

²¹² Archivo Histórico de la SEDENA, XI, 481.4, 14609, 00075.

²¹³ Los hermanos Bustamante eran hacendados del norte de San Luis Potosí, Juan Bustamante fue gobernador republicano de ese estado.

²¹⁴ Benito Goríbar era vecino de la ciudad de Saltillo, su hermano José María murió a manos de los indios el 10 de enero de 1841 cuando asoló el estado la “indiada grande”. Casado con Liberata Arizpe, Benito tenía su casa habitación en la calle de Santiago, donde por cierto se alojó en 1864 el capitán francés Dubosq de las fuerzas del comandante Saussier, que por su parte ocupó la espaciosa casa de Jacobo Sánchez Navarro. Archivo Municipal de Saltillo, AMS, Fondo Presidencia Municipal, Caja 108, expediente 11, correspondencia. Entre septiembre y octubre de 1865 el gobernador Viesca dejó de momento el cargo para hacer una salida fuera del estado, en su lugar nombró a Goríbar. Como jefe político de Saltillo abandonó la ciudad con las tropas del general Miguel Negrete. Al igual que el abogado Eduardo Múzquiz, Goríbar fue uno de los dos personajes que acompañaron a Viesca durante el año y meses que pasaron en el interior del estado por la ocupación imperialista del sureste de Coahuila. Participó en la toma de Parras y en la batalla de Santa Isabel. En agosto de 1866, al regresar Viesca a la ciudad de Saltillo, Goríbar ocupó nuevamente la jefatura política del distrito y el resto de su vida desempeñó otros cargos públicos y se dedicó a la inversión.

69. Carta del gobernador Viesca al Gral. Mariano Escobedo, Saltillo, 16 de mayo de 1865.²¹⁵

Saltillo, mayo 16 de 1865.

Sr. Gral. Dn. Mariano Escobedo
Monterrey.

Muy estimado compañero y fino amigo

Deseando que esté U. siempre al corriente de las noticias de interés que corren por estos rumbos, para que de esta manera pueda U. vivir sobre aviso, le comunico que el Sr. Pilar Bustamante, me presentó la mañana de hoy una carta de su hermano D. Juan con fecha de ayer, y entre otros asuntos propios de su negociación, le dice: que tuvo que salir precipitadamente de la hacienda, por haber tenido aviso de que una partida de franceses se dirigía a aquella finca, con objeto de ponerlo preso; anuncia también, que en Vanegas hay 200 hombres y que a Matehuala habían llegado 800 infantes austriacos que, en la mayor parte, pues aún no se tiene noticia, de que hayan llegado a S. Luis más fuerzas del rumbo de México, aunque los franceses publican por todas partes, que vienen 4000; a ser cierta esta noticia, tendrán que obrar en combinación con las de Durango, y esto nos dará tiempo para prepararnos a la defensa de nuestra legítima defensa.

De la Laguna nada he sabido; pues aunque ayer vino correo, no he recibido noticia del Corl. González;²¹⁶ por lo que presumo, que los franceses aún continúan en Nazas.²¹⁷

Siempre suyo afectísimo amigo que besa su mano.

A.S. Viesca.

70. Carta del gobernador Viesca al Gral. Mariano Escobedo, Saltillo, 18 de mayo de 1865.²¹⁸

²¹⁵ Archivo Histórico de la SEDENA, XI, 481.4, 14609, 00079.

²¹⁶ La alianza que el presidente Juárez hizo con los líderes y campesinos de la región lagunera de Coahuila, fortalecieron el liderazgo del coronel Jesús González Herrera.

²¹⁷ El avance francés y aliado sobre el noreste era una amenaza para la apenas formada resistencia republicana tanto en Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, la ribera del río Grande, la zona de la Huasteca, el norte de San Luis Potosí y las operaciones desde Durango tenían cercada la región.

²¹⁸ Archivo Histórico de la SEDENA, XI, 481.4, 14609, 00077.

Saltillo, mayo 18 de 1865.

Sor. Gral. D. Mariano Escobedo
Monterrey

Mi estimado amigo y compañero

Solamente nos queda por ese rumbo, la línea de este punto a esa capital, con motivo de estar cerradas las comunicaciones con la ciudad de Matamoros. El dueño de esta línea, lo es el C. Tomás Miller a quien he ofrecido que sus bestias y postas situadas en el camino no serán tomadas por ninguna fuerza.

Suplico a U. en vista de las ventajas que nos resultan de tener abierta, expedita y bien servida esta comunicación, de sus órdenes respectivas para que mi cumplimiento se lleve a efecto.

Por aquí estamos trabajando con bastante éxito y esperamos corresponder a los sacrificios de los pueblos.

Soy de U. como siempre suyo afectísimo amigo y atento seguro servidor que su mano besa.

A.S. Viesca

Aumento: suplico a U. me mande por la diligencia los capsules que nos son tan necesarios, como también el parque con la brevedad que le sea posible.

Vale.

71. Decreto del gobernador Viesca declarando a Coahuila de Zaragoza en estado de sitio y llamando a los ciudadanos a formar la resistencia republicana, Saltillo, 22 de mayo de 1865.²¹⁹

Gobierno del
Estado Libre y Soberano
de Coahuila de Zaragoza.

²¹⁹ AGECE, Fondo Decretos, caja 39, fóldeo 4, expediente 2, 1 foja.

Andrés S. Viesca Gobernador y Comandante Militar del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza,²²⁰ a sus habitantes, sabed:

Que siendo el primer deber de todo mexicano salvar la independencia, la honra y dignidad Nacional, ante cuyos sagrados objetos cualquier sacrificio por grande que parezca, es pequeño; y debiendo subordinarse a esta exigencia nacional toda consideración, he venido a decretar lo que sigue:

Art. 1º Se declara a Coahuila de Zaragoza en estado de sitio.²²¹

Art. 2º Esta declaración no impide a los funcionarios del orden civil, ni a las autoridades locales el ejercicio de sus facultades en lo que no se oponga al estado de guerra.

Art. 3º La nación llama a su defensa a todo varón residente en el Estado desde la edad de catorce años completos hasta la de cincuenta y cinco, exceptuando a aquellos que a juicio de los alcaldes primeros de las municipalidades deban ser exonerados de este servicio por algún impedimento físico o moral, o por cualquiera otro motivo, como el de ser único sostén de una familia numerosa, empleados, funcionarios públicos, médicos y sacerdotes.²²²

Art. 4º Para la ejecución de este decreto, los habitantes se presentarán en el improrrogable término de ocho días de publicado en cada localidad, a inscribir sus nombres en un registro que llevará una comisión de tres vecinos nombrados al efecto por los alcaldes primeros de los pueblos, y en el cual se anotarán todos los que se destine al servicio de las armas, inscribiéndose en otro los que aleguen excepción, para que calificándola incontinentemente el alcalde respectivo, se resuelva si gozan o no de ella; sentándose en el primer caso en el registro de los exentos, y en el segundo en el de los defensores de la patria.

²²⁰ El general Miguel Negrete en su campaña por Coahuila y Nuevo León, a su paso por Parras los primeros de abril de 1865, nombró al parrense Andrés S. Viesca como gobernador y comandante militar de Coahuila.

²²¹ La medida a la que recurrió el gobernador no era nueva, el mismo presidente Juárez la había aplicado en febrero de 1864, un año antes, pero no surtió el efecto que se buscaba, Viesca la invoca con el objetivo de llamar a los ciudadanos a formar parte de la guardia nacional, otra de las medidas que se decretaban de nuevo, Juan Antonio de la Fuente la intentó, Viesca lo hizo en dos ocasiones, había sin duda resistencia para volver a la guerra.

²²² Apenas siete años antes en 1858 el diez por ciento del poderoso Ejército del Norte que formó Santiago Vidaurri, lo había aportado el distrito de Monclova, sin duda los considerables recursos que el gobernador destinó desde la aduana de Piedras Negras para la guerra se reflejaron en el número de soldado que logró movilizar de los pueblos de Coahuila, fundamentalmente del centro-norte, en menor medida del sureste.

Art. 5º Los exceptuados poseerán y portarán consigo el certificado que le expida el alcalde primero de su municipio; y los que no cumplieren con esta prevención, quedan conminados a pagar una multa de cuatro reales a diez pesos, que les exigirá de plano dicho alcalde.

Art. 6º Los que sin motivo justificado no se presentaren al registro, serán destinados al ejército permanente, entendiéndose renunciada toda excepción.

Art. 7º El gobierno se reserva las medidas que juzgue convenientes sobre los bienes de aquellos que se hayan ausentado o ausentaren por no prestar este servicio que demanda la patria y no pagar las contribuciones que las leyes del Estado establecen, refugiándose a lugares ocupados por la intervención, sin dejar personas que los represente.

Art. 8º El gobierno hace un llamamiento general a todos los mexicanos y especialmente a los hijos del Estado que por temor se hayan refugiado en la república vecina o en puntos ocupados por la dominación extranjera, y les ofrece el olvido de sus errores pasados, siempre que en el término suficiente para que llegue a su noticia este decreto, soliciten su incorporación al seno de la madre patria y ofrezcan su obediencia al gobierno legítimo de la nación.

Art. 9º Tan pronto como cesen las causas que han motivado la declaración del estado de sitio, el gobierno promulgará un decreto derogándola.²²³

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.
Palacio del Gobierno del Estado en el Saltillo, mayo 22 de 1865.

Andrés S. Viesca

Eduardo Múzquiz

Sub-secretario

**72. Oficio del Gral. Miguel Negrete al Gral. Mariano Escobedo, Saltillo,
26 de mayo de 1865.²²⁴**

²²³ La causa principal que movió al gobernador Viesca para declarar el estado de sitio y el reclutamiento de fuerza en el estado, era la inminente llegada de las fuerzas francesas provenientes de San Luis Potosí.

²²⁴ Archivo Histórico de la SEDENA, XI, 481.4, 14609, 00123.

Un sello
Secretaría de Estado y del Despacho
de Guerra y Marina.
División de Operaciones
General en Jefe.

Por la carta adjunta que acabo de recibir del C. Gral. Guzmán a las siete y media de la mañana verá U. que el enemigo ha continuado avanzando y que es seguro que hoy llegará a Agua Nueva. Es pues indispensable que fuerce U. su marcha y ha de llegar oportunamente para el combate.

Independencia y Libertad, Cuartel General en Saltillo a 26 de mayo de 1865.

Negrete.

C. Gobernador y Comandante
Militar de N. León y Jefe
de la División de infantería
Mariano Escobedo.

73. Informe del Gral. Mariano Escobedo al Gral. Miguel Negrete, ministro de la Guerra, Monterrey, 26 de mayo de 1865.²²⁵

Fuerzas Republicanas de
Nuevo León y Coahuila
Gral. en Jefe.

Cumpliendo con la orden de U. fecha de ayer en este momento que son las 11 de la mañana está saliendo de esta capital una brigada compuesta de cuatrocientos infantes, trescientos cincuenta caballos y un pelotón de artilleros, ayer marchó también para ese cuartel general una brigada de caballería.

Estoy concluyendo de alistar un tren de carretones que ha de llevar pertrechos de guerra y a las cinco de esta tarde me pondré en marcha para recibir mañana las superiores órdenes de U. en el Saltillo.

²²⁵ Archivo Histórico de la SEDENA, XI, 481.4, 14609, 00118.

Quedo impuesto de los movimientos que ha ejecutado el enemigo por el rumbo de Matehuala.

Protesto a U. mis respetos y distinguido aprecio.

Independencia y Libertad, Monterrey, mayo 26 de 1865.

M. Escobedo

C. Ministro de la Guerra y General en Jefe del Ejército de Operaciones. Donde se halle.

Es copia del original que conserva en Guaymas la Sra. Luisa G. de Bustamante.

74. Proclama de Viesca sobre el combate de La Angostura, Campo de La Angostura, 1 de junio de 1865. ²²⁶

¡Viva la Independencia Nacional!

El cuerpo de ejército austro-francés al mando del coronel [Pierre] Jeanningros se avistó en La Angostura hoy a las nueve de la mañana. Nuestras avanzadas conforme a las órdenes que habían recibido del ciudadano general [Miguel] Negrete en jefe del ejército de operaciones, se retiraron aparentando un desbandamiento.

El enemigo lanzó sobre estas fuerzas hasta cuatro tiros de cañón que no le fueron contestados. Nuestras fuerzas de artillería estaban cubiertas con yerbas y oculta la infantería también sin que se dejase ver más que una pequeña parte de la caballería; todo lo cual tenía dispuesto el general en jefe para inspirar confianza al enemigo.²²⁷

²²⁶ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1865, caja 2, folder 4, expediente 3, 1 de julio de 1865.

²²⁷ En las operaciones de este fugaz encuentro con las tropas de la Legión Extranjera, participó en el campo republicano el belga Jean H. Keats, al respecto Taylor Hanson escribió: veterano del ejército del Potomac en la guerra civil estadounidense, sirvió como teniente coronel de ingenieros bajo las órdenes de Porfirio Díaz en la defensa de la ciudad de Oaxaca de diciembre de 1864 a febrero de 1865. Fue tomado preso, aprisionado en las fortalezas de Loreto y Guadalupe, Puebla, y trasladado a una cárcel en México. Puesto en libertad, se negó a unirse con los conservadores. Se sumó a las fuerzas liberales en el norte de la república, donde ayudó en la preparación de las obras de defensa en La Angostura, Coahuila. Posteriormente actuó como miembro del Club Liberal Mexicano en Nueva York y de agente secreto para el ejército republicano. Lawrence Douglas Taylor Hanson, *Voluntarios extranjeros en los ejércitos liberales mexicanos*, pp. 219-220.

En efecto se resolvió a lanzar sobre nuestra línea sus columnas de ataque; mas apenas asomaron al campo saliendo de una de las hondonadas de La Angostura, cuando nuestra artillería y fusilería rompieron sobre ellos sus fuegos vivos y certeros, de modo que al cabo de veinte minutos los austriacos y franceses volvieron vergonzosamente la espalda, y en el mayor desorden emprendieron su fuga.

Entonces el general mandó cesar los fuegos y arrojó sobre aquéllos la caballería, que hasta el momento que escribo este parte los persigue todavía en un espacio de dos leguas. Los bravos coroneles Treviño, Naranjo y Pérez Castro se han mostrado dignos de la confianza que el general en jefe les dispensó, mandándoles encabezar este movimiento tan honroso para las armas nacionales, como ignominioso para los extranjeros que osaron invadir nuestro territorio.

Tendré la satisfacción de participar a usted las últimas consecuencias de este espléndido triunfo, tan luego como el jefe de la caballería remita su parte detallado, que todo el mundo espera con el más vivo interés y sin el menor recelo.

Yo no sabría describir a usted el entusiasmo y decisión con que nuestras tropas resistieron al enemigo, el ardor con que celebraron luego el triunfo de las armas nacionales y la animación y noble orgullo que al vengarlas experimentaron.

El empuje de nuestra caballería ha sido violentísimo y al mismo tiempo tan ordenado, que el general en jefe al observarlo, colmaba de elogios a las tropas y a sus valientes y entendidos jefes.

En estos momentos resuenan todavía en el campamento los toques de diana y las aclamaciones a México, a la Independencia nacional y al distinguido caudillo que ha dado a su patria este nuevo día de gloria.

Aunque el daño hecho al enemigo al frente de nuestras posiciones haya sido de poca importancia, no debe suceder lo mismo con el que ha sufrido en su precipitada fuga, y sobre todo es incalculable el precio de las ventajas morales que la causa de la nación ha obtenido quebrantando rudamente el orgullo del ejército invasor, rechazándole vergonzosamente, obligándole a librar su salvación en una miserable fuga, durante la cual va tenazmente perseguido y acosado por nuestros heroicos soldados y más aún por el pánico de que está poseído.²²⁸

Me congratulo con usted por tan fausto suceso y le reitero las seguridades de mi más distinguida consideración y aprecio a su persona.

²²⁸ Si bien el optimismo era la idea del gobernador Viesca sobre el primer hecho de armas durante su segundo gobierno frente al invasor francés, las opiniones posteriores, sobre todo las de los oficiales de Nuevo León, fueron adversas a las decisiones del general Negrete, la confusión y sus pocas atinadas órdenes acabaron por hacer de su campaña en el norte un fracaso, no menos como su fatídico regreso por el desierto de Coahuila semanas después.

Campo en La Angostura, junio 1º de 1865

A las once y media de la mañana

A. S. Viesca.

75. Oficio del Gral. Miguel Negrete al Gral. Mariano Escobedo, Saltillo, 1 de junio de 1865.²²⁹

Cuerpo de Ejército de Operaciones

General en Jefe.

Por oficio que original acompaño a U. y que me devolverá, se ve que no hay por ahora temor alguno que el enemigo que se halla en Matamoros salga sobre el E. de N. León, ni venga en auxilio de las columnas procedentes de S. Luis y Durango; mas sí es casi seguro que éstas se unirán para atacarnos quizá mañana mismo.

En tal concepto, inmediatamente dará U. las órdenes para que marchen a esta capital todas las fuerzas de N. León disponibles, comunicándolas por extraordinario violento, para que emprendan su marcha mañana y estén aquí a la mayor posible brevedad, por ser tan urgentes las circunstancias en que nos hallamos, para la mejor defensa de nuestras posiciones.

Independencia y Libertad, Cuartel General en Saltillo, a 1 de junio de 1865.

Negrete.

C. Gobernador y Comandante Militar

De Nuevo León, General Mariano Escobedo.

76. Carta del presidente Benito Juárez al gobernador Viesca, Chihuahua, 14 de julio de 1865.²³⁰

Sr. don Andrés S. Viesca

²²⁹ Archivo Histórico de la SEDENA, XI, 481.4, 14609, 00110.

²³⁰ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Tomo 9, p. 106.

Mi estimado amigo:

El Sr. [Francisco A.] Aguirre²³¹ me entregó la carta de usted de fecha 22 de junio próximo pasado y, además, en desempeño de la comisión que usted le dio, me informó sobre todos los puntos que usted le encargó, principalmente sobre lo que toca usted en su citada carta. En vista de lo que usted manifiesta y de cuanto expusieron dicho Sr. Aguirre y el Sr. Vega, he acordado con los señores Ministros las modificaciones que verá usted en las comunicaciones que se le remiten y que creo remueven los inconvenientes que se presentaban al ejercicio del poder que usted ejerce como Gobernador y Comandante Militar de ese Estado.

El objeto que se ha propuesto el Gobierno General al revestir de facultades amplias a los Generales en Jefe, es evitar la anarquía, fortificando la unidad de acción a fin de que puedan organizar los elementos de guerra y llevar a efecto sus operaciones de campaña contra el enemigo. Sin esa unidad de acción y sin facultades para hacerla efectiva, los planes mejor combinados fracasarían, porque cada jefe subalterno y cada autoridad se creería en libertad de calificar las medidas del General en Jefe, de no darle el auxilio oportuno de tropas y de recursos y de no secundar, en el lugar y tiempo fijado, el movimiento que, sin esta falla, debiera dar la victoria a nuestras armas. Conozco que es un mal que un jefe militar tenga tales facultades, que lastima necesariamente la dignidad de la autoridad civil; pero en ciertas circunstancias, como las en que nos hallamos, por la injustificable agresión de un poder extranjero, es un mal necesario e inevitable que debemos tolerar y sufrir para salvar la independencia nacional y para recobrar la libertad y garantías que nos otorgan nuestras instituciones democráticas. El enemigo obra con esa unidad y con esas facultades y es lo que debe, en gran parte, su conservación en el país y la precisión de sus movimientos. Si nosotros siguiéramos un sistema contrario, tendríamos que sucumbir a pesar de la superioridad de nuestras fuerzas; lo que ha querido evitar la Nación autorizando por medio de sus legítimos representantes, su estado de sitio y el mando de la autoridad militar.

Hago a usted estas ligeras indicaciones para que se persuada de que el gobierno, no de grado sino forzado por la necesidad de salvar al país, ha decretado los estados de sitio y ha autorizado a los jefes militares encargados de las operaciones de la campaña, para reasumir los mandos político y militar en los Estados donde operan y también para recomendarle que en caso de que el Sr. Escobedo vuelva a esos Estados

²³¹ El general de brigada Francisco Antonio Aguirre, originario de la ciudad de Saltillo, hizo una larga carrera en la guardia nacional, participó en las principales batallas en que se halló presente el Ejército del Norte durante la Guerra de Reforma, fue parte de la resistencia republicana en Coahuila y de toda la confianza de Viesca, estuvo en el sitio de Querétaro en 1867.

de Nuevo León y Coahuila, de cuyo mando en jefe está encargado, o de que el Gobierno nombre a otro general, tanto usted como el señor Gobernador de Nuevo León le den todo el auxilio y cooperación que necesite para el buen éxito de sus operaciones, haciendo que se cumplan exacta y puntualmente sus disposiciones; pero todo esto sólo en el caso de que se tenga que hacer alguna operación importante de ataque al enemigo, sin que la fuerza que usted destine al auxilio, sea refundida ni disuelta por el General en Jefe, pues la organización y arreglo económico de ella, es de la exclusiva atribución de usted.

He sabido que los bienes confiscados a los traidores, se han devuelto a estos sin conocimiento ni autorización del Gobierno y es preciso que usted, por su parte, dicte las providencias más activas y enérgicas para que la confiscación no se nulfique y para que las providencias que sobre ellas dictó el Gobierno y la ley, tengan su debido cumplimiento.

Conviene que estemos en comunicación frecuente, a cuyo efecto debe usted arreglar el establecimiento de un correo semanal por la vía que han transitado últimamente las fuerzas para este Estado. El Sr. Carranza puede servir para el arreglo, porque conoce bien el terreno y es bastante eficaz.²³² Póngase usted en relaciones con Garza Melo, León, Cortina y con todos los demás Jefes y Gobernadores de los Estados vecinos.

El Gral. Aguirre se lleva de aquí una fuerza que no bajará de 400 hombres, siendo los más de ese estado. Usted dispondrá de esa fuerza y la arreglará del modo que a usted parezca más conveniente para que sea útil, siendo Jefe de ella el citado Sr. Aguirre, que es persona que presta toda garantía por su acendrado patriotismo.

Deseo que disfrute usted de buena salud y me repito su amigo afectísimo que besa su mano.

Benito Juárez

Aumento:

No recibí su carta del día 3 a que usted se refiere en la que contesto.

Juárez.

²³² La labor del cieneguense Jesús Carranza, quien había vivido en la ciudad de Chihuahua en su juventud, lo hacía uno de los sujetos con más conocimiento del desierto, así que su labor durante la resistencia fue estratégica en ciertos momentos para llevar los correos a Juárez por el bolsón de Mapimí o por la vía norteña de San Carlos, para ello utilizó los camellos que adquirió en Texas por venta que le hizo el ejército norteamericano, este suceso que los autores locales y la misma familia Carranza recogieron, no lo cita Juárez ni alguno de los que lo acompañaron en Paso del Norte y la capital chihuahuense.

77. Comunicación del ministro Sebastián Lerdo de Tejada al Gral. Mariano Escobedo, Chihuahua, 28 de julio de 1865.²³³

Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación
Departamento de Gobernación sección 1ª

Hoy dirijo al C. Simón de la Garza y Melo, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Nuevo León el oficio que sigue:

En las resoluciones que comuniqué a U. el día 15 de este mes [Julio] le manifesté que atendiendo a las diversas circunstancias en que se hallaban los Estados de Coahuila y Nuevo León se disponía el modo con que debiera obrar cada uno de los dos Gobernadores y Comandantes Militares en su estado respectivo, modificándose de la manera que se expresó las facultades conferidas en 26 de marzo de este año al C. Gral. Mariano Escobedo, con el carácter de General en Jefe de ambos estados.

En la sexta de las mismas resoluciones del día 15 se advirtió que si en vista del resultado de las operaciones del C. Gral. Escobedo en el Estado de San Luis o algunas otras nuevas circunstancias, lo creyera el Gobierno entonces conveniente volvería a nombrar un General en jefe de las fuerzas de los dos Estados para las operaciones que debieran ejecutarse, dentro o fuera del territorio de los mismos. Cree el Gobierno que puede haber llegado o llegará muy pronto la ocasión de obrar así, tanto por haber sabido que el C. Gral. Escobedo tuvo que retirarse con las fuerzas de su mando a Tula con motivo de haberse aumentado las del enemigo en San Luis, y que por lo mismo, podrá ocurrir que vuelva pronto al territorio de Coahuila o Nuevo León, como porque habiéndose dirigido ya en estos últimos días una expedición del enemigo sobre este Estado en que se halla el Supremo Gobierno, podrá ocurrir que mude su residencia y que pudiendo acaso ser mayor la dificultad de comunicaciones con aquellos Estados, parece necesario prever desde luego todo lo que deba hacerse en ello.

En tal virtud conforme a lo prevenido en la sexta de las resoluciones del día 15 de este mes, el C. Presidente de la República ha tenido a bien acordar en Junta de Ministros lo siguiente:

Primero: Si el C. Gral. Mariano Escobedo ha vuelto o volviere a alguno de los dos Estados de Coahuila y Nuevo León podrá calificar a su juicio si reasume sólo el carácter de Gobernador y Comandante Militar del segundo, o si reasume también el carácter de General en Jefe de todas las fuerzas de los dos Estados ya sea desde

²³³ Archivo Histórico de la SEDENA, XI, 481.4, 14609, 00116-00117.

luego y ya cuando lo crea oportuno para emprender alguna operación sobre el enemigo dentro o fuera del territorio de ambos.

Segundo: En el caso de reasumir dicho carácter de General en Jefe de las fuerzas de los dos Estados continuará sin embargo el Gobernador y Comandante Militar de Coahuila disponiendo de todo lo relativo a la administración interior del mismo, en virtud de estar ahora organizando y funcionando dicho Gobierno y Comandancia Militar, lo que no sucedía cuando se confirió en 26 de marzo al C. General Escobedo la facultad de disponer de la administración interior del mismo Estado de Coahuila.

Tercero: Podrá también en tal caso el Gobierno y Comandancia Militar de Coahuila organizar sus fuerzas para ponerlas a disposición del C. Gral. Escobedo, con los recursos necesarios para sostenerla sin perjuicio de que ejerza éste sobre todas las fuerzas que estén a sus órdenes, las facultades propias de su carácter, evitando refundir las fuerzas de un Estado en las de otro, para que conservando las de cada uno con su propia denominación puedan volver a él después de la campaña. Igualmente podrá el C. Gral. Escobedo levantar por sí mismo las fuerzas que crea convenientes, así como por las circunstancias de la guerra se haga necesario y urgente, o cuando no pueda el Gobierno de Coahuila superar por sí las dificultades que se pulsen podrá como General en Jefe de las fuerzas de los dos Estados dictar todas las disposiciones que crea necesarias en uno y otro sobre organización de fuerzas y sobre recursos, rentas o impuestos públicos.

Lo comunico a U. así como al Gral. Escobedo y al C. Gobernador y Comandante Militar de Coahuila transcribiendo este oficio al Ministro de Guerra para que pueda dirigir sus comunicaciones en igual sentido.

Y lo transcribo a U. para su conocimiento y fines consiguientes.

Independencia y Libertad, Chihuahua, julio 28 de 1865.

Lerdo de Tejada

C. General Mariano Escobedo
En Jefe de las fuerzas de su mando
Donde se halle.

Es copia que certifico, Lampazos, septiembre 17 de 1865.
Juan C. Doria, secretario.

78. Comunicación de Viesca a los distritos de Monclova y Río Grande, Monclova, 13 de agosto de 1865.²³⁴

El Gobernador y Comandante Militar
del Estado de Coahuila de Zaragoza
a los habitantes de los Distritos de Monclova y Río Grande.

Conciudadanos:

Cuando los azares de la guerra me obligaron a abandonar la capital del Estado,²³⁵ el primer pensamiento de este gobierno fue el de dirigirse a estos distritos, de cuyo valor y patriotismo tenía los más ventajosos antecedentes;²³⁶ los resultados han demostrado que mis esperanzas no eran infundadas, y hoy me complazco en tributar a vuestras eminentes virtudes cívicas los más sinceros homenajes de aprecio y reconocimiento; porque habéis correspondido al llamamiento de la patria porque comprendiendo vuestros sagrados deberes para con la madre tan querida cuanto infortunada los habéis llenado satisfactoriamente, y haciéndoos acreedores a la pública estimación.

En breve marcharéis a la campaña,²³⁷ y probaréis al orgulloso invasor que la causa de Méjico aún no está decidida, y dista mucho de sucumbir, pues cuenta entre sus hijos valerosos guerreros, almas bien templadas y generosas dispuestas a sacrificarse y a sacrificarlo todo por la honra y dignidad nacional.

En las grandes crisis nacionales es cuando conviene a los pueblos manifestarse grandes y resueltos: el pueblo que viese impasible su dominación por una raza extraña, y presenciase con indiferencia la usurpación de sus derechos y autonomía, sería indigno de contarse entre los pueblos libres y civilizados. Cuando el orgullo de un

²³⁴ AMMVA, Fondo Siglo XIX, 1865, caja 113, fólder 5, expediente 71, 13 de agosto de 1865.

²³⁵ El 1 de junio después del breve enfrentamiento con las fuerzas de Pierre Jeanningros en los campos de La Angostura, el general Miguel Negrete, ministro de la Guerra de Juárez operando en Coahuila, ordenó la retirada para Monclova a donde debieron arribar alrededor del 5 o el 8 de junio de 1865, la marcha ante la amenaza de una persecución de las fuerzas de Jeanningros y las que se esperaban vía Parras de Brincourt, los debió de hacer transitar rápidamente y con bastantes precauciones por la villa de Ramos Arizpe, hacienda de Santa María, Mesillas, San Francisco de Paredón, Anhelo, Puerto de Reata, Tanque de San Felipe, Agua Nueva, Noria de la Joya, Norias de Baján, Noria del Marqués, hacienda de Castaños y la ciudad de Monclova.

²³⁶ Sin duda Viesca tenía presente que una parte importante, tanto de soldados como de oficiales del Ejército del Norte, para ser más precisos un 10%, provenía del distrito de Monclova durante toda la campaña de la Guerra de Reforma, 1858-1860, de ahí que el movimiento del gobernador era estratégico más cuando se acercaba a la frontera y con ello a la compra de armas.

²³⁷ Si bien los soldados y oficialidad del distrito de Monclova no se movieron rápidamente en la primera campaña de Viesca, lo harán al iniciar 1866, esta vez la cabeza visible del Regimiento de Monclova fue Ildefonso Fuentes de Hoyos a quien Viesca le extendió el nombramiento de teniente coronel, el cual le fue después refrendado desde Chihuahua por el presidente Juárez, su papel será clave y culminó su participación hasta el sitio de Querétaro en 1867.

tirano, y la codicia y ambición de unos aventureros extranjeros han osado invadir nuestra patria, ajando brusca y profundamente su decoro y dignidad, sin más títulos que la fuerza bruta y prevaliéndose de nuestros infortunios; deber es de todo mejicano, y deber imprescindible, el tomar las armas para defenderlos.

Hagámoslo así, conciudadanos y la victoria será fiel tarde o temprano a nuestra causa, fijándose en nuestro hermoso y querido pabellón de Iguala, porque es justa, y la justicia de una causa vale tanto o más que los ejércitos de los tiranos y los usurpadores.

Vuestro denuedo reconocido en cien combates y vuestra constancia en el sufrimiento, os aseguran el triunfo; tened fe en ello pronto esta tierra clásica de patriotismo, asilo de la libertad²³⁸ y cuna de los principios de Reforma, se verá libre de la ominosa opresión extranjera, y vosotros recogeréis el fruto de vuestros nobles esfuerzos, inscribiendo honrosamente vuestros nombres en la historia del renacimiento de la Independencia nacional.

Si un puñado de mejicanos viles y degradados, doblan dócilmente la cerviz ante el conquistador, la inmensa mayoría del pueblo mejicano se levanta altiva y amenazadora a exterminarla. Secundad, coahuilenses, este noble esfuerzo de nuestros hermanos, que el terror del sacrificio jamás podrá contener, en vano los conquistadores multiplican los cadalsos; en vano bárbaramente incendian poblaciones enteras y asesinan a sus desgraciados prisioneros; inútilmente pretenden pintar como bandidos a hombres dignos y generosos que luchan por sacudir su infamante dominación, porque el cadalso se convierte en altar de patriotismo para los pueblos, cuando lo santifica y ennoblece la sangre de hombres libres, que fertilizando el árbol santo de la libertad, multiplica los héroes, a la vez que el mundo, contemplando con interés esta lucha, que la ambición y el despotismo han provocado contra los justos derechos de un pueblo libre y desgraciado, ha fallado ya de qué lado está la verdadera ilustración, la moral, la generosidad, y la razón, y por cuál la barbarie, la iniquidad y la perfidia.

Los Estados Unidos, esa gran república, admiración del mundo y terror de las testas coronadas,²³⁹ ha demostrado ya de una manera explícita, su reprobación por el advenedizo y ridículo Imperio que se ha pretendido erigir en Méjico y sus simpatías por nuestra causa no reconociendo más gobierno legítimo que el de la República, declarándolo así oficialmente a la paz de las naciones.²⁴⁰ Y si estas demostraciones

²³⁸ *Asilo de la virtud* se llamó una de las tres primeras logias masónicas que se establecieron en el estado de Coahuila y Texas en 1827 por el abogado Agustín de la Viesca y Montes, tío de Andrés el gobernador.

²³⁹ En el comentario de Viesca sobre los Estados Unidos de Norteamérica podemos ubicar una simpatía que se remontaba a los orígenes federalistas de México, y Viesca por su residencia y relaciones familiares y comerciales conocía el sistema político de los vecinos de la margen izquierda del río Grande, quienes además apoyaban al gobierno republicano de Juárez más la fracción del norte que ganó la Guerra de Secesión, a más de ello el gobernador fue un hombre de variadas lecturas.

²⁴⁰ Esta frase de Viesca se entiende puesto que el 9 de abril de ese año había concluido la Guerra de Secesión norteamericana, lo que significaba el triunfo del bando unionista que había reconocido a Juárez y como efecto de todo ello el flujo de venta de armas condición imprescindible para el avance de la resistencia republicana.

tan significativas no basta a hacer que Napoleón desista de su inicuo y temerario intento, bastarán otras más persuasivas: le bastará ese grito de reprobación que se escucha ya en la misma Francia, indignada por la consunción de sangre y sus tesoros para defender la empresa injusta y desalentada de un déspota emperador, y le bastará en fin, esa conmoción universal de la República que se agita en todas sus extremidades por quebrantar el afrentoso yugo extranjero a que le quiere uncir.

Tan lisonjera perspectiva nos ofrece el pronto y feliz término de la sangrienta guerra en que nos ha envuelto el capricho de Napoleón III²⁴¹ pero mientras llega el desenlace de tan gloriosa lucha, el gobierno se complace en dar un voto de gracias a los valientes hijos de estos Distritos, que con el mayor entusiasmo y decisión, se aprestan a defender con las armas y sus recursos la independencia nacional, llenos de fe en el porvenir y de sufrimiento en las privaciones, tendiendo una mano amiga y partiendo el pan con sus hermanos de Chihuahua y del interior del Estado que les precedieron en la lucha, y con quienes muy pronto van a compartir en los combates sus peligros y sus glorias, animados del más puro y ardiente patriotismo para continuarla con indomable constancia hasta vencer o morir.

¡Viva la Independencia nacional! ¡Viva el Gobierno legítimo de la República! ¡Vivan los valientes pueblos fronterizos!

Monclova, agosto 13 de 1865.

A. S. Viesca.

79. Informe que se integró en la causa contra los jefes del Primer Regimiento de Parras, Monclova, 2 de octubre de 1865.²⁴²

Brigada de Coahuila
Primer Cuerpo de Parras

Ciudadano Gobernador

²⁴¹ La relación familiar y política de Andrés S. Viesca con su pariente el abogado Juan Antonio de la Fuente, exministro de gabinete y ministro en Francia ante la corte de Napoleón III, debieron de ser determinantes en la visión de Viesca, con información de primera mano el gobernador pudo tener un contexto más claro en su percepción de la guerra.

²⁴² AGECC, Fondo Siglo XIX, 1865, caja 4, fóldeo, 1, expediente 2, 27 fojas, "Averiguación que se mandó practicar contra los CC. Coronel Emiliano Laing y Comandante Miguel Villanueva, ambos jefes del 1er Regimiento de Parras".

Emiliano Laing²⁴³ y Miguel Villanueva teniente coronel jefe del Cuerpo el primero y comandante de escuadrón mayor del mismo el segundo: exponemos que siendo notoria la falta de elementos en que se encuentra el gobierno y al mismo tiempo la desmoralización del Cuerpo por la falta absoluta de recursos no habiendo a nuestro humilde juicio otro medio de remediarlos (como repetidas veces lo hemos expuesto) que marchar sobre el rumbo de Parras o el Saltillo terreno ocupado por el enemigo, o remontarnos, mantenernos y reclutar gente para aumentar y cubrir las bajas que hemos tenido y estamos teniendo, habiendo sido este plan adoptado por el gobernador Viesca antes de separarse de este Gobierno en cuya inteligencia estaban oficiales y tropa. Ahora que hemos recibido orden de marchar a incorporarnos a las fuerzas del C. Gral. Escobedo, la desmoralización ha aumentado entre oficiales y tropa pues como todos son del partido del Saltillo y Parras siempre han estado con deseos de operar por esos rumbos pues así se les había hecho consentir aun por el mismo gobernador Viesca.²⁴⁴

Convencidos de que para cuando lleguemos al Cuerpo de ejército, el escuadrón estará muy disminuido en hombres y caballos sin poderlo evitar, siendo además de la vergüenza que suframos completamente inútiles nuestros pequeños servicios y para nosotros un perjuicio irremediable pues más encontramos en pueblos sin relaciones y de consiguiente sin podernos mover, por lo expuesto:

A U. C. Gobernador suplicamos nos conceda una licencia por dos meses para ir a Texas²⁴⁵ en la inteligencia que si antes se obre la campaña para los puntos mencionados nos presentaremos no ya en la clase que tenemos por serle gravado al Estado, sino como simples soldados, pues nuestros deseos son siempre de serle útiles a nuestra causa por lo que recibiremos marcada gracia y justicia.

²⁴³ El coronel Emiliano Laing Gutiérrez nació en la villa de Parras. El 2 de junio de 1910 su sobrino Armando Lobatón obtuvo autorización del gobierno del estado de Coahuila para exhumar y trasladar al panteón de Santiago de la ciudad de Saltillo los restos de su padre el coronel Aurelio Lobatón y de su tío el coronel Emiliano Laing, AGECE, Fondo Siglo XX, 1910, caja 23, folder 8, expediente 13, 6 fojas.

²⁴⁴ A pesar del optimismo de Viesca sobre el apoyo de los pueblos del centro y norte del estado, apenas iniciaba el gobernador su peregrinar por los pueblos, no fue fácil la resistencia, los apoyos fueron pocos y el reclutamiento de fuerza escaso, los más veteranos de la guerra pasada, el caso de Laing y Villanueva sus paisanos, muestra crudamente los obstáculos que el gobernador tuvo que sortear en el día a día de la resistencia republicana.

²⁴⁵ El pie de playa en el extranjero para comercio y político del noreste era Texas y particularmente San Antonio, Texas, que tres décadas antes era parte de Coahuila y de México, si bien la separación dejó a esa ciudad en otro país, las muchas relaciones familiares y comerciales que se habían construido perduraron, pero también será un punto de anclaje para actividades políticas, desde la fallida jornada en busca de apoyos en 1835 por parte de Agustín Viesca y Montes, al exilio forzado de Vidaurri en 1859 y 1864, al punto de paso y actividades políticas de Jesús González Ortega y el general Miguel Negrete, cuando se publicó desde esa ciudad texana un panfleto, al que siguió una explicación de Negrete desde Brownsville.

Patria y Libertad, Monclova, octubre 1 de 1865.

Emiliano Laing

*Miguel Villanueva*²⁴⁶

80. Decreto del gobernador Viesca por el que inició la confiscación de bienes de Carlos Sánchez Navarro y aliados al imperio por el delito de traición a la patria.²⁴⁷

Andrés S. Viesca gobernador y comandante militar del estado libre y soberano de Coahuila de Zaragoza a sus habitantes sabed:

Que en uso de las facultades de que me hallo investido, y en conformidad de las supremas disposiciones dictadas por el Supremo Gobierno de la República, he tenido a bien dictar lo siguiente:

Art. Único. El gobierno del estado no reconoce como válido ni legítimo ningún contrato de venta, traspaso o arrendamiento que se haya celebrado con posterioridad a la promulgación de las referidas supremas disposiciones, expedidas con relación a los bienes e intereses de los malos mexicanos que se han aliado al enemigo extranjero. En consecuencia, declara; que cualesquiera venta, traspaso o arrendamiento que se halle en el caso referido o se hiciere en lo sucesivo del alguna finca o bienes pertenecientes a D. Carlos Sánchez Navarro o cualesquiera otro individuo que se encuentre en igual condición que aquél, se tendrá por irrito y de ningún valor por estar considerados dichos bienes como de la nación.

Y para que llegue a conocimiento de todos, mando se circule y publique por bando en cabeceras de todas las municipalidades. Dado en Rosas a 22 de noviembre de 1865.

²⁴⁶ Uno de los momentos de crisis que enfrentó el gobernador Viesca, fue el que se consignó en esta causa, si bien Emiliano Laing proseguirá una exitosa carrera militar, en Monclova se vio tentado a tomar otro rumbo, lo que alertó a Viesca, quien junto a sus oficiales los puso en la cárcel, era lo peor que podía enfrentar el gobernador, una escisión entre sus filas, más aún entre sus paisanos de Parras, el motivo de fondo que sale a relucir en toda la integración de la causa es el pago de haberes, no había, el mismo Viesca les pidió paciencia, hacía crisis la falta de dinero, de ahí el número tan corto de fuerza que sacó Viesca de Monclova en febrero de 1866. La sanción fue pasajera, se necesitaba de todos los elementos disponibles, el asunto no pasó a mayores y los parrenses se pusieron de acuerdo.

²⁴⁷ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1865, caja 4, fólter 7, expediente 9.

A S. Viesca

A. R. Contreras

Oficial mayor.

81. El abogado Simón de la Garza Melo informa al gobernador Viesca sobre lo acontecido en Nuevo León, China, N.L., 28 de noviembre de 1865.²⁴⁸

China (N.L.), noviembre 28 de 1865.

Sr. don Andrés S. Viesca

Rosas o donde se halle

Muy querido amigo:

Hasta ayer en el rancho del Evaristo y estando ya saliendo para acá, no he recibido su apreciable de 19 del corriente, porque el correo me anduvo buscando por las villas del Oriente del Estado y yo andaba por Cadereyta y Monterrey.

Ya para ahora está claro el objeto que tuvo el movimiento de los franceses a que usted alude en su carta, según las noticias que usted habrá recibido y de que le hablaré enseguida. Pero para hablar antes del contenido de su referida carta, diré que siempre que se vea usted en un apuro como el que se le iba presentando con tantos visos de inminente, puede usted hacer uso del depósito de parque existente en Guerrero, pues de todos modos se destinará en su objeto, aunque allí no hay más que parque de cañón y nada de fusilería.

Mas hablemos ya de lo que en estos momentos ocupan los ánimos de todos, es decir, de las operaciones militares sobre Monterrey. El día 22 se movieron todos los rifleros que teníamos en Cadereyta al mando de Jerónimo Treviño y de Naranjo. Al llegar a Monterrey debía incorporarse Ruperto Martínez con cerca de 300 hombres que traía por el rumbo de Salinas. El 24 por la mañana estando en la villa de Guadalupe nuestros rifleros y saliendo el enemigo que aún no se incorporaba Ruperto, hizo una salida en tres columnas y se lanzó muy impetuosamente sobre nuestras fuerzas, pero éstas lo rechazaron y desordenaron completamente. Una de esas columnas era mandada por el traidor Quiroga y esa quedó completamente envuelta por la del coronel

²⁴⁸ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Tomo 10, pp. 492-494.

Treviño, que le cargó con una sección de macheteros y la destruyó tanto, que Quiroga se salvó merced a la ligereza de su caballo y sólo con cinco hombres.²⁴⁹ Este día quedaron en nuestro poder cerca de 100 prisioneros, incluso los heridos.

El 24 se incorporó Ruperto y se emprendió el ataque sobre las fortificaciones, haciéndose con tal decisión y brío, que en pocos momentos sus defensores caen prisioneros o se refugiaban huyendo a la ciudadela o fuerte del Obispado.

La ciudad fue ocupada en medio del mayor entusiasmo y aclamaciones populares. Armas faltaban para la multitud de voluntarios que se presentaban para el ataque sobre los fuertes indicados; pero en pocas horas pudieron armarse 200 infantes.

Meditábase ya el ataque cuando, como a las cuatro y media de la mañana, cayó de improviso sobre la plaza de armas una columna de franceses y otra por la calle principal. Fue una verdadera sorpresa, pero nuestros republicanos no se desconcertaron; batieron esas columnas y una sección; de machetazos las arreó materialmente a machetazos hasta la plazuela de la Purísima, teniendo que refugiarse en el Obispado. Los habitantes de Monterrey tuvieron el gusto de ver muchos cadáveres de franceses tirados en las calles de la ciudad.

Nuestros rifleros estaban orgullosos —y justamente— con los tres días de victorias alcanzadas por ellos y, muy en breve, se prometían rendir los fuertes en que se encerraron franceses y traidores; pero como a las 12 del día se tuvo noticia indudable de que se aproximaba ya por la estancia de San Francisco de Apodaca, toda la columna francesa que mandaba Jeanningros y fue necesario emprender la retirada que se ejecutó en el mayor orden. Dicha columna llegó, en efecto, y desde el punto en que estaba se dirigió violentamente sobre nuestras fuerzas y en una distancia de tres leguas se trabaron dos combates en que el enemigo fue rechazado, sin más novedad de que la dispersión de un pequeño grupo nuestro que fue descompuesto y desbaratado en los primeros momentos. Después no ha vuelto a haber más novedad y nuestras fuerzas han continuado su movimiento con la más perfecta moralidad.

Quisiera platicarle más, pero ya se me acaba el papel y el tiempo, y así me despido de usted por ahora y me repito como siempre su afectísimo amigo que besa su mano.

Simón de la Garza Melo

²⁴⁹ El general Julián Quiroga que tan cercano fue a Santiago Vidaurri acompañándolo en su aventura de apoyar a la intervención extranjera y al imperio, sobrevivió a esta etapa y una década después, aliado al gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, combatió a los partidarios del Plan de Tuxtepec en el norte, Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo, al triunfo tuxtepecano en enero de 1878 le ajustaron cuentas y rencores a Quiroga, los motivos fueron lo de menos, fue pasado por las armas. Lo habían invitado a apoyarlos pero reusó el ofrecimiento, selló así su destino.

82. Decreto del gobernador Viesca sobre la congregación de la Resurrección, villa de Rosas, 6 de diciembre de 1865.²⁵⁰

Gobierno y Comandancia Militar del Estado.

Rosas, 6 de diciembre de 1865.

Visto este ocurso en que los ciudadanos Romualdo Martínez y Justo Guerra a nombre de la Congregación de la Resurrección solicitan, de este gobierno la ratificación [...] de una parcela para tomar del río San Diego el agua que dicha población necesita para el giro de la agricultura y el servicio público; vistos los fundamentos en que apoyamos la presente protección la certificación que acompañan y que parece que el gobierno del estado de Nuevo León y Coahuila, tuvo a bien acordar en beneficio común de esta misma congregación la merced de los cuatro sitios de ganado mayor a que se refiere su expediente comenzando a practicar sobre las medidas, y de una saca de agua del expresado río en cantidad que baste para el cultivo de las tierras de labranza y la necesidad del servicio común, esto con el fin de facilitar la población de aquella parte desierta de esta frontera del estado y en que con frecuencia hacen sus incursiones los indios bárbaros, y visto en fin todo lo demás conveniente tomando en consideración que si este gobierno está en el caso de promover los medios que tiendan al engrandecimiento y prosperidad del estado de los cuales uno de los más eficaces es la creación y aumento de población en los puntos más desiertos en los que importa la seguridad, debe sin embargo hacerlo conforme lo permitan las mismas leyes que la de 26 de junio de 1856 en los artículos 3º y 25 han quitado las corporaciones civiles, cualquiera que sea su carácter y denominación, toda capacidad para adquirir bienes y raíces; que esto debe entenderse siempre, que ellos vengán a formar un patrimonio para ellas mismas, es decir, que administradas por el común, ninguno en lo particular se aproveche de ellos, sino que sus productos se inviertan en utilidad pública que con tal carácter y tales fines aparecen en la merced concedida a la Congregación de la Resurrección y por esto lo emite la ley citada, que no suceda lo mismo limitándola a sólo lo necesario para servicio público directo de esa misma población respecto de pastos, montes y agua para las fuentes y demás cosas del uso diario, absolutamente preciso.

Este gobierno se ve por tanto en el caso de resolver en uso de las extraordinarias facultades de que se halla investido, que la expresada congregación no puede en manera alguna adquirir en propiedad y para su utilidad común los cuatro sitios y la

²⁵⁰ AGECE, Fondo Secretaría de Gobierno, 1904, caja 5, fólder 8, expediente 1, 25 de marzo de 1904.

saca de agua del río de San Diego a que se refiere la comisión que se le había hecho por el gobierno de Nuevo León y Coahuila, y por consiguiente tiene en bien modificar restringiéndola de conformidad con la excepción establecida por los artículos 3º y 25 de la misma ley de 25 de junio de 1856, a sólo un sitio que se destinará exclusivamente al aprovechamiento público de pastos, montes y demás servidumbres indispensables al común de los vecinos, la toma de agua en cantidad que les sea necesaria para el uso diario en atención a que el gobierno no desconoce las ventajas que resulten al estado de la conservación y aumento de esa población de la Resurrección, considera justo disponer de los otros tres sitios se repartan por iguales partes entre las familias que ya se encuentran radicadas allí y las que se establezcan en tres años, contados desde la fecha, entre todas las cuales se hará también por iguales acciones el reparto del agua que necesiten para las tierras que cultiven, abrevaderos y demás giros que emprendan la cual se les permite sacar del referido río de San Diego, debiendo disfrutarla en pleno dominio, solamente las familias, cuyos jefes contribuyan según sus facultades a la conservación de la presa y acequia que necesiten para sacar aquélla.

Dese conocimiento de esta resolución a los interesados y pásese el expediente a la jefatura política de este distrito para que con vista de los datos respectivos baje la situación de los sitios de que se hace merced, nombre el perito que proceda a la medida respectiva, enseguida la apruebe y haga que se extiendan los títulos respectivos y cuide el cumplimiento de esta disposición que el gobierno reserva a la revisión del Congreso del Estado para cuando se instale, mando además que le dé la mayor publicidad.

A. S. Viesca

Eduardo Múzquiz

Secretario interino.

83. Informe del gobernador Viesca al presidente Benito Juárez sobre la presencia del Gral. Negrete, las operaciones en Tamaulipas y la situación de la aduana de Piedras Negras, San Fernando de Rosas, 8 de diciembre de 1865.²⁵¹

Rosas, diciembre 8 de 1865.

²⁵¹ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Tomo 10, pp. 504-507.

Sr. Presidente don Benito Juárez.
Chihuahua.

Muy apreciable amigo y señor:

Ayer noche llegó a esta villa un correo de Cuatro Ciénegas, con los pliegos que desde esa ciudad trajo para este Gobierno y con otros rotulados para el Gral. Escobedo y para el Gobernador de Nuevo León. Hoy mismo y por extraordinario, han salido estos últimos a su destino.

Celebro mucho la vuelta de usted a Chihuahua, cuyo suceso juzgo, bajo todos aspectos, sobre todo por su influencia moral, de la más grande y trascendental importancia para nuestra causa. Nosotros hemos celebrado aquí esta plausible noticia y la hemos hecho circular por todos los pueblos, sin pérdida de tiempo.

Muy oportuna y conveniente me parece la declaración que ha hecho el gobierno, para que prorrogue usted sus funciones como Presidente de la República, en virtud de las anormales circunstancias en que ella se encuentra. Tal resolución, además de las buenas razones en que se ha fundado, era una exigencia suprema que demandaba la situación para la defensa de la causa nacional; exigencia que era también, como usted lo dice muy bien, un deber de obrar así.

Como anuncié a usted en la carta que le escribí con el Teniente Coronel Muñoz, fui a Piedras Negras en donde tuve dos o tres conferencias con el Gral. Negrete, a lo cual fui invitado con ahínco por dicho General, como también le dije a usted en dicha carta. Su objeto era ver si en este Estado podría él organizar algunas fuerzas para seguir luchando en favor la causa nacional, o bien, si quería yo acompañarlo a San Antonio –Texas–, con el fin de que juntos tratásemos de enganchar en aquel Estado algunas fuerzas que viniesen a ayudarnos contra los invasores, agenciar recursos, comprar armas, etc., etc. A esto último me instó siempre con empeño y vehemencia. A lo primero le dije, con la mayor franqueza, lo que es cierto, que la opinión pública le era contraria y aun hostil en estos pueblos desde su retirada de Matamoros y de La Angostura en junio próximo pasado, por cuyo motivo juzgaba que su cooperación aquí, lejos de ser útil a la causa, podría serle más bien perjudicial.

A lo segundo le manifesté que muy fuertes motivos me impedían acompañarlo; no creyendo, como no creí, conveniente abandonar en estas circunstancias el Estado. Debo decir en honor del Gral. Negrete y como un homenaje rendido a la verdad y a la justicia, que con excepción de una o dos veces en que prorrumpió en algunas quejas y expresiones contra el Gobierno que, dice él, no le hace justicia y desconoce sus servicios a la causa nacional. Constantemente le oí manifestar muy buenas ideas y prestar la más firme resolución de seguir trabajando y combatiendo contra los invasores mientras viva.

Me dijo que iba a San Antonio, a ver si lograba hacer un enganche de fuerzas considerables y agenciar recursos suficientes, para no venir a extorsionar los pueblos y entonces volver a México con el fin antes dicho de combatir al Imperio, participándolo previamente al Gobierno de la República, para, que si lo tenía a bien y lo aprobaba, pasar y si no, si se desconfiaba de él, entregar las fuerzas –hablaba en el supuesto de traerlas– al jefe que se le designase, volviéndose él al extranjero, o donde pudiese, a trabajar, cómo y en cuanto le fuese dable, contra los invasores de la Patria.

Matamoros no ha sido tomado aún por nuestras fuerzas. El asalto dado el 24 o 25 del pasado, sobre aquella plaza, fracasó por haber fallado, no sé hasta ahora por qué motivo, la combinación acordada para el asalto. Algunas de nuestras tropas que atacaron, tomaron las fortificaciones enemigas, penetrando por varias calles a la ciudad y hasta la plazuela de la Independencia. Allí fueron heridos el Gral. Hinojosa, el Coronel Adolfo Garza y muerto el Comandante Capitán don José María López, del Regimiento del Saltillo.

Mas como el ataque fue aislado, nuestras tropas que lo efectuaron y entraron a la ciudad, atacadas a su vez por doble o triple número del enemigo, tuvieron que retirarse y abandonar las posiciones contrarias que habían tomado, así como tres cañones que tenían ya en su poder. Posteriormente he sabido, por cartas del Gral. Escobedo y algunos oficiales y heridos de estos pueblos que han venido a curarse, que después de 19 o 20 días de haber estado las tropas republicanas al frente de Matamoros, asediándolo y hostilizando diariamente al enemigo, aunque sin emprender ningún otro ataque formal, se retiró el grueso de ellos hacia Reynosa, dejando fuertes avanzadas por todos los caminos al frente de aquella plaza. El objeto de haberse replegado nuestras tropas a Reynosa ha sido para repararse, más que de los descalabros sufridos en los ataques, de las calenturas y males que han resentido nuestros soldados a consecuencia de las lluvias y permanencia en las humedades y pantanos que rodean a Matamoros, como también por la falta de abrigo y víveres que les llegaron a escasear mucho.

Tengo en mi poder una carta de Reynosa, en que me dicen que muy pronto volverán nuestras tropas a la tarea de Matamoros; en ella me dicen también que las tropas republicanas han recibido, de los americanos de Brownsville y Edimburgo, un auxilio de 19 carretones de parque de artillería y fusilería.

No sé hasta qué punto sea cierto esto, porque hoy mismo he recibido cartas del Gral. Escobedo, de Camargo, con fecha 30 del pasado y 1º del corriente, en que me habla de las esperanzas y probabilidades que tiene, de que pronto tendrá muchos y abundantes elementos de guerra, prometiéndome que Matamoros caerá entonces en nuestro poder. Dice también que pendiente de las operaciones del enemigo, aún no se fija en el plan de campaña que adoptará, motivo porque nada me dice sobre el particular todavía.

Como usted sabrá el Gral. Escobedo, al saber la desocupación de Monterrey por los franceses, marchó para esta plaza con una sección de fuerzas de las que tenía al frente de Matamoros –la Brigada Naranjo– con objeto de ocuparlas uniéndose, como lo verificó, a las fuerzas del Coronel don Jerónimo Treviño, del Comandante don Ruperto Martínez y otras que había levantadas en varios pueblos de los alrededores de Monterrey, hostilizando al enemigo siempre que podían.

Por el parte oficial que el expresado General ha dado al Gobierno y del cual me ha mandado un tanto, se habrá usted impuesto ya de los brillantes triunfos obtenidos por nuestros valientes y sufridos soldados sobre los franceses y traidores, en los días 23, 24 y 25 del próximo pasado. No obstante esto, acompaño a usted copias de dos cartas, una del Lic. don Simón Garza Melo y otra del Coronel Naranjo. La primera escrita a mí y la segunda a don Antonio Garza vecino de este pueblo, en las que dan varios pormenores de interés sobre los hechos de armas referidos. Dichas cartas, no obstante de estar escritas de diversos puntos y en distintas fechas, están, como usted verá, perfectamente contestes en la relación de los sucesos ocurridos en Monterrey.

Dentro de tres días pienso marchar para Monclova, no habiéndome sido dable verificarlo antes, por el recargo, verdaderamente inaudito, de negocios urgentes y de importancia que se me han agolpado así como por haber estado arreglando la organización de una fuercecita con la que pienso marchar.

La falta de recursos y sobre todo de armas, han sido los escaseos tremendos con que he tropezado para poder hacer esto en la escala que yo deseaba.

Piedras Negras, es decir, la aduana, hace meses no produce nada, teniendo ya como tres meses de no pagarse siquiera el contra resguardo. Tal es la situación a que ha llegado esta aduana. Sin embargo yo tengo esperanzas de que establecido y cimentado una vez bien el Gobierno de los Estados Unidos en Texas, las relaciones mercantiles, entre aquel Estado y éstos de la frontera, se regularicen y produzcan alguna cosa; aunque nunca será, ni con mucho, lo que llegó a producir a consecuencia de la revolución de los Estados Unidos, en los últimos años.²⁵²

Tengo los dedos ateridos de frío, a términos de poder apenas escribir de una manera medio inteligible; pero esto no me impide el protestar a usted los sentimientos de adhesión y sincera amistad que le profeso, como su más atento y adicto seguro servidor que besa su mano.

Andrés S. Viesca

²⁵² La aduana de Piedras Negras así como la de Laredo fueron desde el tratado de Guadalupe Hidalgo dos puntos de movimiento comercial que produjeron al erario federal y al del estado de Nuevo León y Coahuila, aunque la segunda era jurisdicción de Tamaulipas, pero dominada por Vidaurri, grandes sumas a consecuencia de la Guerra de Secesión, ahí el llamado arancel Vidaurri sobre el algodón sureño mantuvo por los años de la guerra vecina grandes dividendos, al grado que en los primeros meses de 1864 fue el motivo principal en la disputa protagonizada por Juárez y Vidaurri.

P.D.

Acompaño a usted unos periódicos de San Antonio, en inglés, que conseguí ahora que estaba en Piedras Negras.

84. Carta del general Jesús González Ortega al gobernador Viesca, Piedras Negras, 20 de diciembre de 1865.²⁵³

Piedras Negras. Diciembre 20 de 1865.

Sr. Gobernador don Andrés S. Viesca
San Fernando

Muy señor mío y de mi respeto:

Deseo tener con usted una conferencia sobre asuntos de la más alta importancia respecto a nuestra patria; llegué un poco malo y esto me impide dirigirme en el acto hacia el punto en que usted se encuentra. A los intereses de la Nación conviene pues muchísimo que usted se sirva dar una carrera a este punto, hoy mismo o mañana por la mañana.

Le suplico a usted que no atribuya esto a una exigencia mía. El carácter de la situación en que se halla México, no me permite demorarme en este punto sino pocas horas.

Conservo hasta el momento en que escribo esta carta el incógnito. Resérveme usted esta especie. A nuestra vista le diré qué razones de interés nacional me obligan a proceder de esta manera.

Reservándome darle un abrazo, me repito de usted su servidor.

*Jesús González Ortega*²⁵⁴

Como ignoro si usted conoce o no mi firma y como me supongo que en el último caso usted podrá tener esta carta como apócrifa y atribuirla a un medio para ponerle una celada, para evitar esto van unas cuantas líneas del Sr. Zenca.

²⁵³ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Tomo 10, pp. 401-402.

²⁵⁴ A raíz del comportamiento del general Jesús González Ortega y su confrontación con el presidente Juárez y su círculo cercano, asunto del que se ha escrito bastante, al parecer el gobernador Viesca estaba enterado de las determinaciones del gobierno general, fue cuidadoso de informar cada asunto relacionado tanto con González Ortega como con Negrete al mismo Juárez, el político cuidó las formas.

Señor gobernador:

Yo mismo debía apersonarme a usted con el objeto de darle cuenta del resultado de mi viaje; pero estando mi caballo inútil no puedo hacerlo de momento. Aquí el Sr. Gral. (González) Ortega me ha indicado el objeto de poner este párrafo y lo hago con gusto, repitiéndome a sus órdenes como seguro servidor que su mano besa.

B. L. de Zenca

Si tuviere algún impreso de Chihuahua, le agradecería que se lo trajera.

85. Decreto del gobernador Viesca por el cual concedió cuatro sitios de ganado mayor en la hacienda del Nacimiento a la tribu de los mascogos, Monclova, 11 de enero de 1866.²⁵⁵

En el ocurso presentado al superior gobierno [por] Jhon Ilbet, de la tribu de los indígenas mascogos, que habitan en el Nacimiento, ha recaído el decreto siguiente:

Monclova 11 de enero de 1866.

Habiendo visto este gobierno las pretensiones de la tribu de indígenas mascogos que habitan en la hacienda del Nacimiento de este distrito, y las cuales han sido emitidas por su jefe Jhon Ilbet, en este ocurso, e impuestos también de las credenciales que se acompañan; y teniendo presente el convenio que en ellas constan, por el cual dicha tribu, en unión de los seminoles y kikapoos fueron admitidos por el gobierno general a poblar en territorio mexicano; que en una de las cláusulas de dicho convenio se hizo la declaración de que se les concedía tal cosa y se les donaban además ciertos terrenos para su población, labranza y demás usos, en la frontera de este estado y de Durango, bajo las condiciones que allí mismo se indican; que posteriormente y en veinte y seis de julio de mil ochocientos cincuenta y dos, y por no convenir a los indígenas los terrenos de La Navaja, acordó el supremo gobierno concederles cuatro sitios de regadíos en la expresada hacienda del Nacimiento, para lo que se comprometió celebrar el arreglo respectivo con don Jacobo Sánchez, que se decía dueño de esa misma hacienda, como se ve de las cláusulas tercera y cuarta del mismo acuerdo supremo que corre agregado al

²⁵⁵ La copia del documento fue proporcionada por Luis López Elizondo, tomado de Guajardo L. A. Papers.

convenio de que se ha hecho mención y siempre que las tribus observaran las prevenciones hechas en él, y muy principalmente las que se refieren a respetar como colonos o Guardias Nacionales, las leyes del país y contribuir a su defensa contra los comanches, lipanes, mezcaleros y demás bárbaros con quienes está lidiando la misma nación; que habiendo transportado las respectivas tribus a la frontera de este estado, y habiéndose establecido los mascogos y seminole en el Nacimiento, y ocupado parte de los terrenos concedidos, la administración de Vidaurri los privó de ellos a virtud de que el referido don Jacobo Sánchez aún no había sido indemnizado por el gobierno general; que desde su ingreso, los seminole y particularmente los mascogos han prestado servicio muy importante al estado, defendiéndolo de las otras tribus, son demasiado laboriosos y hay necesidad de que continúen habitando aquella parte del desierto, por la que con más frecuencia hacen éstas sus incursiones, y dando así más seguridad a la frontera; considerando por otra parte que esos terrenos del Nacimiento de que ahora se cree dueño don Carlos Sánchez, por cesión de su hermano don Jacobo, están sujetos a la confiscación decretada sobre los bienes que reconocen el imperio, entre los cuales se encuentra el expresado don Carlos; esto en el caso de que efectivamente le pertenezcan, porque aún hay otras personas que pretenden tener derecho a ellos mismos; que si fueren propiedades de éstas, el referido supremo acuerdo de veinte y seis de julio de mil ochocientos cincuenta y dos las expropia, mediante la indemnización respectiva; y teniendo presente que si el supremo gobierno hizo la concesión de cuatro sitios de regadío, no fue solamente a los mascogos, únicos que aún pretenden hacer uso de tal donación y habitar en el Nacimiento; este gobierno por tanto, tiene a bien por el difícil recurso al gobierno general y circunstancias excepcionales del estado, considerar la solicitud de la tribu de mascogos, disponiendo se les restituya por la autoridad de Múzquiz, a la posesión de dos sitios de ganado mayor en los terrenos a que se refieren y de que se les reputará dicha donación, bajo las condiciones estampadas en las determinaciones supremas que se registran en los convenios a que se ha aludido y en tanto que no desconozcan a las autoridades legítimas de la República, y esquiven su cooperación en la defensa nacional, cuando se dé el caso de que se les exija.²⁵⁶

Expídase al efecto copia certificada de esta resolución al ocurrente, y, transcribáse al ciudadano alcalde primero de Múzquiz, para que le dé cumplimiento en la parte que le concierne, admitiéndose este papel por la falta del sellado correspondiente.

²⁵⁶ Como se pudo apreciar en cada uno de los decretos, al menos los más importantes del periodo de guerra, Viesca es prudente y cuidadoso de las resoluciones que aprueba, busca solucionar los problemas que no eran nuevos en una tierra de latifundios sin soltar toda la cuerda, si piden dos da uno y como el caso de los mascogos que pedían cuatro y recibieron dos sitios en la hacienda del Nacimiento, en tales decisiones es conveniente tener presente el consejo del abogado Eduardo Múzquiz, este personaje debió de influir en gran manera en los acuerdos de Viesca como conocedor de las leyes.

Viesca.

Eduardo Múzquiz
Secretario.

86. Carta del presidente Juárez al gobernador Viesca, Paso del Norte, 13 de enero de 1866.²⁵⁷

Villa del Paso (del Norte), enero 13 de 1866.

Sr. don Andrés S. Viesca.

Mi estimado amigo:

Quedo impuesto por su grata de 8 de diciembre, de que mandó a los Sres. Garza Melo y Escobedo los pliegos que llevó el extraordinario que le mandé de Chihuahua. De esta ciudad me retiré el día 9 de diciembre, porque volvieron los franceses a ocuparla y llegué aquí el 19 sin novedad.²⁵⁸

Los franceses permanecen en Chihuahua y lejos de emprender su marcha para ésta como se creía, se están fortificando, temiendo que nuestras fuerzas los vayan a atacar. Se asegura que ellos mismos han dicho que dejarán una guarnición de traidores y que se retirarán para el interior. Parece cierto que el plan de Bazaine es reconcentrar sus fuerzas en Durango, San Luis (Potosí), México y Puebla, porque la actitud resuelta que ha tomado el Gobierno americano de no reconocer nunca a Maximiliano, le hace temer que las tropas de los Estados Unidos, con cualquier pretexto nos ayuden, y como ese pretexto puede ser cualquier choque que haya entre los soldados franceses y americanos en la línea de la frontera, no quieren situar en ella fuerzas francesas, sino austriacos y traidores.²⁵⁹ De México dicen que los 500 hombres que han venido a Ciudad Victoria, son los austriacos que estaban de guarnición en Jalapa y que la

²⁵⁷ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Tomo 10, pp. 585-587.

²⁵⁸ Por la cita de Juárez, el gobernador Viesca se enteró hasta fines de enero de 1866 que el Presidente hacía un mes que estaba en Paso del Norte.

²⁵⁹ La información en manos de Juárez durante los largos meses de su permanencia en la frontera del norte, le hacían tener una percepción clara sobre lo que significaba la frontera y los vecinos del norte, de ahí que su movimiento para situarse en los confines del país, empujado por los imperialistas, a la postre fue un elemento del tablero político que supo jugar con habilidad, al mencionar que los norteamericanos podían aprovechar cualquier altercado para intervenir, no era una mera suposición, era un escenario previsible.

fuerza de Jeanningros no es del ejército francés sino de la Legión Extranjera.²⁶⁰ Esto último lo podrá usted averiguar, pues esa fuerza es la que debe estar en Monterrey.

Hizo usted bien en hablarle a Negrete con franqueza y en no haberlo acompañado a San Antonio, como quería. No crea usted que haga nada de provecho sin autorización y recursos del Gobierno. Ese hombre tuvo ocasión de hacer algo de provecho, cuando el Gobierno le confió todos sus elementos, desobedeciendo la orden expresa del mismo Gobierno. Es un bien que se haya separado, porque en vez de hacer el bien, haría el mal y es preciso evitar a todo trance el que vuelva a tener mando alguno. Él, lo mismo que Quezada y otros, se han ido al otro lado sin licencia del Gobierno. Parece que Poucel y Guillermo Prieto se van también a San Antonio, también sin licencia. Sólo Patoni y Carvajal, don Antonio, van con licencia. El primero se va para California y el segundo va a dejar a su familia a San Antonio y volverá luego para internarse a Zacatecas a hostilizar al enemigo, y para ello lleva la orden correspondiente.²⁶¹

Los decretos de 8 de noviembre, han sido obedecidos por las autoridades y jefes que los han recibido y no hay temor de que haya algún trastorno, a pesar de la protesta de Manuel Ruiz, que se pasó al enemigo y de los trabajos de Guillermo Prieto, Negrete, Quezada y Poucel, para llamar a (González) Ortega a la Presidencia y para desconocer mi autoridad prorrogada.²⁶²

He leído las cartas que me mandó usted, en copia, de Garza Melo y de Naranjo. Ha quedado bien puesto el honor de nuestras armas y si no hemos logrado un éxito completo, se ha hecho cuanto se ha podido y esto basta para honor de nuestro país.

Sabrán usted que en un punto cerca de Huejutla, hubo en noviembre un combate reñido entre nuestras fuerzas mandadas por Escamilla y los enemigos mandados por Llorente. Fue completa la victoria por nuestra parte, muriendo Llorente, aunque también tuvimos la pérdida de Escamilla. Ese golpe es de importantes resultados, pues la Huasteca queda en una actitud imponente.

Las cartas de México son de 19 de noviembre y todos están contestes de que el Imperio se desmorona y que la actitud del Gobierno americano ha infundido el pánico

²⁶⁰ Esta información era correcta, las operaciones en Coahuila corrieron a cargo de la legión extranjera y los aliados mexicanos, principalmente los que estuvieron al mando de Máximo Campos, José María Tabachinsky y Florentino López.

²⁶¹ La conducción del gobierno requirió de entereza y tino, a Juárez esto no le faltaba y como se vio por su actitud en relación con ministros de gabinete como Negrete y Prieto, no le tembló la mano a la hora de separarlos, incluso del territorio nacional, en función de su propia hoja de ruta.

²⁶² Juárez pudo sortear el problema que provocó la turbulencia sobre su mandato prorrogado frente a algunos de sus principales ministros y generales, en el caso de Coahuila y Nuevo León pesó fundamentalmente la relación que Juárez tenía con el general Escobedo, así entre ese fuerte compromiso político que provenía de las operaciones de Escobedo en el sur del país años antes, sumado a esto la presencia del general Francisco Aguirre y el coronel Gregorio Galindo, coahuilenses de toda la confianza del Presidente, se logró que todos los jefes de la resistencia regionales, incluido el gobernador de Coahuila, reconocieran el decreto de 8 de noviembre de 1865.

entre los imperialistas. Yo creo que en este año mejorará mucho nuestra causa y acaso triunfará por completo.²⁶³

Mucho celebro que se haya usted propuesto visitar a Monclova, pues su presencia de usted allí, aunque sea por poco tiempo, reanimará a nuestra gente.²⁶⁴

Haga posible por tener una imprentita, pues ya sabe usted cuánto importa hacer la guerra con la pluma.²⁶⁵

Recibí –y le agradezco– los periódicos de San Antonio, que me mandó. En este correo se le mandan a usted los que se han publicado aquí.

Deseo que disfrute usted de buena salud y me repito su amigo afectísimo y seguro servidor que besa su mano.

Benito Juárez.

87. Carta del Gral. Miguel Negrete al gobernador Viesca, San Antonio, Texas, 14 de enero de 1866.²⁶⁶

San Antonio, Texas, enero 14 de 1866.

Sr. General y Gobernador del Estado de Coahuila,
Don Andrés S. Viesca.

Mi querido amigo y compañero:

²⁶³ La información y percepción que el presidente Juárez tenía de la situación nacional acabó dándole la razón, una resistencia en aumento y la retirada de las tropas extranjeras a mediados de ese año avisaron el fin de la aventura imperial, Querétaro fue el epílogo, un encuentro cara a cara con los mexicanos imperialistas.

²⁶⁴ La recomendación de Juárez para que Viesca estuviera en Monclova, en efecto podía causar el efecto de mayor apoyo para la resistencia, puesto que tanto Cuatro Ciénegas como San Fernando de Rosas eran verdaderos refugios por estar alejados de rutas principales, Monclova en cambio era un punto central para cualquier campaña, por otra parte desde ahí Viesca podía enviar más rápido las comunicaciones que invariablemente le llegaban a él con destino a Escobedo; una lectura cuidadosa de la correspondencia de esos años deja entrever la preocupación de Juárez para estar en contacto con el general Escobedo y de vez en cuando la queja del regiomontano porque no le llegaba la correspondencia a tiempo, lo que era punto menor, el meollo era el liderazgo y el control de los dos estados.

²⁶⁵ Al parecer esto que antes había sugerido el propio Juárez, no pudo ser posible por la trashumancia del gobernador Viesca, la imprenta del gobierno se había quedado en Saltillo y la falta de recursos tampoco lo permitió, aun estando muchos meses cerca de la frontera con lo que pudo adquirir en Texas una máquina. fue sólo hasta el verano de 1866 que Viesca volvió a la capital del estado cuando se reanudaron las impresiones de decretos, circulares y el mismo periódico oficial del gobierno al que la administración de Viesca llamó *El Coahuilense*.

²⁶⁶ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Tomo 10, pp. 587-588.

Ha llegado la vez de demostrar a las Naciones del globo, que el concepto que se ha formado de nosotros considerándonos únicamente como revoltosos, es enteramente falso. Siempre han creído que los mexicanos no hemos sabido respetar nuestras leyes y que sólo hemos sido cómplices o instrumentos de un ambicioso audaz, de los que han tratado de asaltar el poder por medios tan reprobados como ilegales. La situación actual ha venido a colocarnos en un punto, desde el cual podemos dar un solemne mentís a cuantos nos han juzgado incapaces de gobernarnos; haciendo que la ley que ha querido pisotear el Sr. Juárez sea sostenida con dignidad, por los que somos verdaderamente patriotas, así cumpliremos lealmente con los deberes de nuestra nación.

Acompañé a usted la protesta del Sr. Gral. (González) Ortega por cuyo documento, que tiene por base el título cuarto de la Constitución, juzgará usted que el Sr. Juárez ha cometido una aberración y que la justicia y el derecho están de parte del Sr. (González) Ortega.

Usted me conoce y sabe que siempre defenderé, como he defendido hasta aquí, una causa noble, justa y legal. Así es que estoy resuelto a impedir a todo trance el escándalo dado por el Sr. Juárez, trabajando incesantemente porque el Sr. Gral. (González) Ortega ocupe el puesto que la Constitución le señala.

Yo deseo que usted, a quien considero como un buen amigo y excelente patriota, me ayude a trabajar en este sentido sin omitir medio alguno, interponiendo su influencia en esos pueblos que le son adictos, para que pronto alcancemos el noble fin que nos hemos propuesto. Luego que en Washington se tuvo noticia de la resolución decretada por Juárez, se reunió el Gabinete para acordar si la continuación de este señor en la Presidencia de México era o no legal y resolvió que se había excedido de sus facultades y que en tal virtud se desconocía su autoridad. En consecuencia la salida del Ministro americano para nuestro país se suspendió en el acto, siguiéndonos con esto un grave mal, porque, como usted sabe, el Ministro de que hablo iba nada menos que a intimar al Imperio la evacuación de México.

Por último, amigo mío, usted comprenderá que si la conducta del Gral. Comonfort fue de funestas consecuencias, la del Sr. Juárez nos traerá males incalculables, si con tiempo no conjuramos la tormenta que acabará con nuestro sistema dando muerte a la República.²⁶⁷

²⁶⁷ El asunto político entre González Ortega y Negrete con el presidente Juárez fue poco a poco provocando que los líderes regionales con mando de tropas, consideraran y adoptaran la postura que el Presidente y el ministro Lerdo de Tejada habían planteado bajo la circunstancia bélica, la patria estaba en guerra y toda disidencia no hacía más que poner en riesgo el interés general, así lo entendió el gobernador Viesca y ese juego operó para consolidar con sus movimientos la resistencia nacional tanto como posicionar su papel en la política coahuilense.

Consérvese usted bueno para que mande lo que guste a su afectísimo amigo y compañero que besa su mano.

Miguel Negrete

Usted mejor que nadie sabe la sinceridad mía.

88. Circular del gobernador Viesca a los pueblos de la jefatura política de Monclova en relación al delito de traición a la patria en tiempos de guerra, Monclova, 16 de enero de 1866.²⁶⁸

Gobierno y comandancia
Militar del estado.

Circular

Puestas las fuerzas de estos estados fronterizos en campaña contra los enemigos de la patria, y dispuestos a ejecutar ciertas operaciones de que depende la completa destrucción de los que tienen al frente, ningún acto de traición importaría sin duda mayor responsabilidad que el que viniese a desconcertar la combinación de dichas operaciones, haciendo que éstas fracasasen, que los enemigos con su tiempo consiguiesen apoderarse de estos pueblos, ventaja importantísima tras la cual obtendrían irremediabilmente otros más.

Como tales cosas vendrían a verificarse si el enemigo recibiese oportunamente noticias de los movimientos de nuestras fuerzas, cuando apenas los iniciasen, de la situación en que se hallen, de su número y demás circunstancias, a la vez que sería más seguro y más completo el resultado de sus operaciones si las emprendieran con previa noticia de los movimientos efectuados por aquel; este gobierno y comandancia en uso de las facultades que le competen en el estado presente de la guerra, ha tenido a bien acordar: que serán pasados por las armas en justa, conveniente y necesaria represalia de lo dispuesto por el imperio de Maximiliano en su decreto de 3 de octubre último y de lo practicado por las fuerzas que lo sostienen.

²⁶⁸ AGECE, Fondo Circulares, 1866, caja 31, fôlder 1, expediente 2, 2 fojas.

1º. Los que adrede o por temor emitan noticias al enemigo sobre los movimientos que emprendan las fuerzas que militan en el estado en favor de la independencia o le informen la situación de éstos, su número y demás circunstancias.

2º. Los que pudiendo no avisen oportunamente a dichas fuerzas los movimientos que haga por su parte el enemigo, y cuanto pueda perjudicar el éxito de sus operaciones.

3º. Los jueces auxiliares, los dueños o encargados de las haciendas y ranchos y con mayor razón las autoridades de los municipios que omitan el parte a que se refieren los párrafos anteriores, sufrirán además la confiscación de todos sus bienes.

4º. Dichas penas serán impuestas por el consejo de guerra ordinario, presidido por el comandante militar de la plaza más próxima al punto que habitasen los que incurran en ellas o tuvieren allí sus propiedades, y no habrá recurso alguno de su sentencia favorable o adversa. Pero si por hallarse distante, o por cualquiera otro motivo no pudiere ser asequible dicho comandante o no puedan reunirse con prontitud las clases necesarias conforme a ordenanza, el que lo sea de la fuerza que milite con la patente respectiva más cerca del expresado punto donde los reos tengan su habitación o propiedades, podrá imponerles la pena, pero no ejecutarla sin que el gobierno y comandancia militar del estado haya revisado la sentencia.

5ª. En la averiguación del delito se procederá sumariamente, oyéndose la defensa y justificaciones de los reos.

Y lo pongo en conocimiento de U. para su debido cumplimiento, y a fin de que se sirva darle la mayor publicidad.

A.S. Viesca

Eduardo Múzquiz
Secretario

89. Carta del gobernador Viesca al presidente Juárez informando sobre su entrevista en la frontera con el Gral. Jesús González Ortega, San Buenaventura, 29 de enero de 1866.²⁶⁹

²⁶⁹ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Tomo 10, pp. 588-592.

San Buenaventura, enero 29 de 1866.

Sr. don Benito Juárez.

Paso del Norte o donde esté.

Muy estimado amigo y señor de mi respeto:

Muy general y muy válida fue la voz que corrió en días pasados por estos pueblos de que usted, a consecuencia de la nueva o segunda expedición francesa a Chihuahua, se dirigía hacia este Estado, debiendo llegar muy en breve a Piedras Negras, según los indicados rumores.²⁷⁰

Díle yo algún aserto a esta voz, porque ella se fundaba en una razón y en motivos que explicaban con todos los visos de credibilidad, por decirlo así, la marcha de usted hacia acá, sobre todo, cuando se aseguraba que los franceses marchaban hasta el Paso (del Norte) y más llegué a darle crédito a esta versión, cuando ninguno de los dos correos que despaché a usted de San Fernando –Rosas– ha regresado aún, no obstante haber transcurrido tiempo suficiente para que ambos hubiesen regresado ya.²⁷¹ Por lo tanto, seguimos aquí en la incertidumbre más completa, en una carencia absoluta de noticias respecto al punto donde usted está y demás sucesos que por allá hayan tenido lugar con motivo de la expedición francesa. Aprovechando ahora la buena ocasión que se me presenta de ir a hasta donde usted está el Comandante don Desiderio Ochoa, pongo a usted estos renglones.

Después de lo que comuniqué a usted desde Rosas a mediados de diciembre y de lo que oficialmente digo hoy al Supremo Gobierno, con relación a los sucesos que tuvieron lugar en la Comarca de la Laguna –Distrito de Parras–, donde los patriotas

²⁷⁰ El rumor que señaló la presunta llegada de Benito Juárez a Piedras Negras, era un escenario que tampoco debió estar alejado de la táctica del Presidente frente al empuje de los franceses desde Chihuahua capital, sin embargo en la lógica de sus movimientos y cuidadoso que fue de no salir del territorio nacional, lo que tal vez Viesca no consideró, así su hipotética marcha a Coahuila desde Paso del Norte, pudo haber seguido la única vía que permitía no salir del país, seguir por el presidio del Norte y el de San Carlos que era un camino alejado y solitario a continuar hasta la hacienda de Santa Catarina hoy Ocampo o con más seguridad hasta la Babia y Múzquiz que era camino más seguro, aunque no exento de ataques de los indios en una travesía de muchos días por sierras y desiertos, a más de ello esas rutas eran poco aptas para tránsito de carruajes, eran caminos de herradura. En el fondo de aquel rumor que no fue realidad y que tanto el coronel Jesús Carranza como el propio gobernador Viesca mencionaron en sus comunicaciones con Juárez, prometía ser una excelente oportunidad para consolidar sus liderazgos políticos frente a un ejecutivo en constante tránsito y necesitado de recursos y de todo apoyo.

²⁷¹ Si Viesca mandó correspondencia a Juárez desde San Fernando de Rosas, hoy Zaragoza, los correos debieron seguir la vía más corta desde ese lugar hasta Paso del Norte, siguiendo al norte por la Babia, luego al oeste siguiendo la ribera del río Grande por el abandonado puesto de San Vicente, presidio de San Carlos y Presidio del Norte hasta el punto de residencia del Presidente, lo que significaba como en la nota anterior comentamos, un verdadero riesgo de caer en manos de los indios, pues a pesar de que los correos iban bien armados y con buenos caballos lo hacía una mejor presa para los comanches y apaches que dejaban siempre las cartas de la valija como lo refirieron testimonios de la época.

de aquellos ranchos, a consecuencia de la invitación que les hice por cartas y por medio del coronel don Juan Vega que con una fuerza mandé al efecto, levantaron con desnudo las armas, lanzando el grito de guerra, contra nuestros inicuos y bárbaros invasores; sólo tendré que referir a grandes rasgos el resultado de una entrevista que tuve con el Gral. Jesús González Ortega, en Paso del Águila –banda izquierda del Bravo– y algo sobre el movimiento que hoy mismo debo hacer sobre el Saltillo o Parras, en combinación con los Coroneles Treviño y Naranjo.

En los momentos mismos en que me disponía a salir de Rosas de regreso para este Distrito, recibí la carta del Gral. (González) Ortega, cuya copia acompaño a usted y pesando en mi ánimo algunas consideraciones, como en dicha carta se invocaba el nombre de la Patria, me resolví a ocurrir a la entrevista para que se me invitaba, toda vez que se le daba el carácter de privada y de reserva. Me presenté, pues, en ese punto acompañado de mi secretario. El Sr. (González) Ortega, después de hacerme una pintura de la situación que guardaba nuestra causa en sus relaciones con los EE.UU. pasó a hablarme extensamente sobre la seguridad en que estaba de que el Gobierno de aquella República vería en él al legítimo mandatario o Presidente de la de México y ninguna legitimidad en usted, para seguir representándola después de fenecido el término fijado a sus funciones por la misma Constitución, aludiendo en confirmación de sus asertos o juicios a varios datos que expresó se habían presentado, me interpeló y aun exigió que le contestase oficialmente si lo reconocía con tal carácter y tal investidura que le daba la Constitución, es decir, la Nación; respecto de cuya interpelación le manifesté que me negaba absolutamente a darle contestación alguna oficial, pues en él no reconocía yo tal carácter y que si había ocurrido a la entrevista era debido a que le había dado el carácter de particular y reservada y por (que) para ello, se me hablaba de la Patria; que además estábamos en territorio extranjero, donde ninguno de los dos podríamos tener ni teníamos carácter oficial alguno.

Entonces pasamos a la conversación privada y en ella volvió a insistir en que me hablaba con el carácter oficial que tenía, es decir, como Presidente de la República; yo volví a repetir que para mí no tenía ni lo reconocía con carácter oficial alguno y que acababa de aceptar y mandar se le diese cumplimiento a los decretos que lo declaraban responsable en su conducta como Presidente de la Corte de Justicia y como General del Ejército, así como también al que se refería a la prorrogación de las funciones de usted en el puesto o Primer Magistratura del país; añadiendo una que otra de las reflexiones y buenas razones que me inclinaban a cumplirlas, entonces me suplicó le dijera cuáles serían mis procedimientos en caso de que se introdujese al Estado y en él asumiese el Gobierno de la República, y respecto de ella obtuvo por respuesta que ni yo mismo sabía cuáles podrían ser en tal evento, como que esto debía tener por norma las circunstancias que ocurriesen; pero que sí debía tener

siempre por base los supremos decretos a que he aludido.

Después de esto me sondeó sobre si lo dejaría pasar por el Estado a verse con usted y tuvo el convencimiento de que jamás lo permitiría y que podía aprisionarlo.

Con lo que concluyó la conferencia y me separé del Sr. (González) Ortega, no sin haberme manifestado que me iba a dar un manifiesto o una protesta contra los decretos de usted, que calificaba como un atentado de funestas consecuencias. El Sr. Gral. (González) Ortega debe haberse persuadido de que le es hostil –porque han traslucido sus pretensiones a la Presidencia, con lo que puede tal vez introducir la discordia y desunión entre nosotros mismos– debe haberse persuadido, repito, que le es hostil la opinión de estos pueblos. En efecto apenas había yo llegado a Piedras Negras y reunido a los principales vecinos de aquella villa antes de pasarme al otro lado a tener la entrevista, para invitarlos que convenía estuviesen prevenidos para cualquier evento que pudiese ocurrir, cuando no faltaron personas que me ofrecían si yo quería ir en la noche y capturarlo en silencio al otro lado y traerlo a éste. Debo decir a usted que también el Gral. (González) Ortega me protestó que él no quería que por su causa hubiese ninguna desunión ni escándalo entre los mexicanos que andaban defendiendo la causa de la Patria; que estuviese seguro que si alguno tomaba su nombre con ese fin, era sin su consentimiento y con su entera reprobación; esta protesta me la hizo varias veces.²⁷²

Posteriormente se ha dirigido el Gral. Negrete a varias personas de la expresada villa de Piedras Negras por medio de cartas, que por conducto del Jefe Político de Río Grande han puesto en mis manos y en las que los invita a unirse a él y a trabajar por el Sr. Gral. (González) Ortega. Otra también me dirigió a mí con la misma fecha y para que usted se instruya mejor de su contenido le acompaño una copia. Yo le contesté negativamente diciéndole que era nada patriota lo que trataba de hacer; que el patriotismo y la abnegación en los solemnes momentos que atraviesa la República se probaban con hechos y no con buenas palabras; que prescindiera de esa fatal y extraviada resolución que había tomado y la cual no podía acarreamos más que escándalos y descrédito, hundiéndonos, caso que sus trabajos tuvieran algún éxito –lo que no creía, pues estaba seguro que todos sus afanes y manejos se estrellarían y

²⁷² A finales de 1865 y principios de 1866 la cuestión sobre el general Jesús González Ortega está en el ánimo de la opinión pública, tanto de republicanos como imperialistas, los primeros cerraron filas en torno a los decretos de noviembre de 1865 y quienes se sintieron afectados por no haber asumido González Ortega la presidencia aprovechar la ocasión para restar fuerza a Juárez y los imperiales dieron rienda suelta a todo lo que publicó González Ortega desde San Antonio, Texas, tal el caso de la *Gaceta del Departamento de Nuevo León* que publicó la protesta del zacatecano y la correspondencia privada de Juárez con Guillermo Prieto, de ahí que Viesca sea más que explícito en los detalles de su entrevista con González Ortega en Eagle Pass, Texas, a fin de cuentas aseguró su lealtad a Juárez y con ello la resistencia en Coahuila se vio exenta de cualquier movimiento en contra del Poder Ejecutivo establecido en Paso del Norte.

fracasarían con el buen sentido de los pueblos—, en un abismo de males y deshonra, pues lo que estaban haciendo era nada menos que atizar la discordia y desunión, cuando más convenía unirnos todos los mexicanos.

Tales cartas han producido solamente el efecto de que se redoble la vigilancia en aquella parte de la frontera, dictándose por las autoridades y por los buenos patriotas de aquellos pueblos las previsiones más precautorias para sofocar cualquier intentona.

Nada, pues, pueden por aquí los amigos del Gral. (González) Ortega, si no es que se pasasen con una fuerza respetable —lo que no creo— de enganchados de los Estados Unidos y todavía creo que podrían fracasar en sus miras si, como lo espero, nos veremos un poco desahogados de los franceses. Pero repito que no hay motivos para temer que consigan tales enganches, a juzgar por lo que me dice el Gral. don Francisco A. Aguirre desde Piedras Negras, a cuyo punto acaba de llegar de los Estados Unidos. Además me asegura que el Gral. Negrete ha salido para Brownsville con cosa de 12 o 13 hombres únicamente y supone que va con objeto de tener una conferencia con Canales que está en Mier. Me dicen que el Gral. (González) Ortega ha publicado un manifiesto en San Antonio de Texas y estoy ansioso por ver tal documento.²⁷³

Respecto de la guerra extranjera, me participa también el Gral. Aguirre, que después que el Congreso de los Estados Unidos aprobó con el mayor entusiasmo las notas dirigidas por Johnson a Napoleón III, principalmente la que hacía relación a sus protestas de sostener la Doctrina Monroe, el Gral. don José María Carvajal comenzó a negociar con facilidad los bonos del empréstito de los 30 000 000 de pesos y que el mismo lo acompañó o estuvo presente en la compra de 40 000 rifles y abundantes pertrechos de guerra, de los que consiguió, cumpliendo mis encargos, 5 000 para este Estado;²⁷⁴ que el Sr. Carvajal estaba completando el enganche de 10 000 americanos y pronto desembarcaría con ellos en Matamoros. Me dice además que tiene muchas cosas de que imponerme, las cuales hace concebir, con fundamento, esperanzas más seguras y lisonjeras y que me hablará de ellas tan luego como nos veamos en este punto o en otro, pues marcha sin pérdida de tiempo hasta donde yo esté.

Sobre las cosas que pasan en el Estado, ya impongo a usted oficialmente de todo lo más importante; sólo añadiré, ya que acabo de recibir un correo de uno de los jefes de

²⁷³ Lo publicó íntegro la *Gaceta del Departamento de Nuevo León* en manos y administración imperial hasta julio de 1866 en que entró triunfante el general Mariano Escobedo y terminó la autoridad imperial en Monterrey. Como el tráfico comercial entre Monterrey y Monclova no se detuvo, el cual sirvió a ambos contendientes para conocer noticias, es probable que Viesca haya estado al tanto de los ejemplares de la *Gaceta* de Monterrey.

²⁷⁴ La adquisición de armas por parte del gobierno de Viesca fue una constante preocupación para armar la fuerza del estado, la comisión y el papel jugado por el general Aguirre, hasta ahora poco estudiados, nos permite señalar que las armas que de un momento a otro se consiguieron del lado norteamericano fueron adquiridas por el gobierno de Viesca en varios momentos y a este respecto no hay noticia de algún apoyo gratuito.

las guerrillas que tenemos en el Distrito de Parras, con un pliego en que después de referir los actos de barbarie y ferocidad cometidos por los franceses en la Laguna, participa que éstos se han vuelto rumbo a Durango y que por esto será menos difícil a otras guerrillas engrosarse y ponerse en aptitudes de hacer frente a los traidores de Parras que acaudilla Máximo Campos.²⁷⁵ Usted considerará cuánto vale, para la realización de nuestros planes en la campaña que estamos para emprender sobre Monterrey o Saltillo, la retirada de los franceses, para el expresado Estado de Durango.

Mañana, pues, se moverán de aquí las fuerzas para Monclova y dentro de pocos días enviaré a usted el respectivo parte sobre el éxito de nuestras operaciones militares.

Con la esperanza de que mis cartas posteriores le proporcionarán un día de satisfacción, me repito de usted muy adicto amigo y atento seguro servidor que su mano besa.

Andrés S. Viesca

Ruego a usted tenga la bondad de hacer presentes mis recuerdos de aprecio y respeto al Sr. Lic. don José María Iglesias.

Vale.

Nota: las comunicaciones que siguieron a la fecha de esta carta de Viesca a Juárez de enero de 1866, hasta la batalla de Santa Isabel y su información posterior, se integraron en el anexo documental anterior relativo a la batalla y sus efectos, aquí proseguimos cronológicamente con el resto de la producción documental seleccionada del tiempo de la resistencia republicana en Coahuila hasta el triunfo de la República.

90. Circular del gobernador Viesca a los habitantes de los distritos de Monclova y Río Grande, Monclova, miércoles 18 de abril de 1866.²⁷⁶

Conciudadanos: acabo de recibir documentos interceptados al enemigo por el camino de Matamoros y contienen revelaciones importantes que es preciso aprovechar. Una

²⁷⁵ Por obligada circunstancia no pocos de los empleados públicos de los pueblos de Coahuila, como el caso de la villa de Parras, sirvieron a las autoridades del imperio, Viesca, conocedor de su paisanos, debió de ubicar a Máximo Campos, miembro prominente de la élite local, pero éste debió de contar con más apoyos locales para armar la gente que trajo bajo su mando, la que incluso en número rivalizó con la que con muchos contratiempos pudo armar el propio gobernador.

²⁷⁶ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1866, caja 2, fóldeo 7, expediente 8, 18 de abril de 1866.

columna de extranjeros y tal vez algunos traidores, al mando de Jeanningros,²⁷⁷ se había puesto en marcha a la fecha sobre las poblaciones de este distrito, amenazan con esa guerra cobarde, vandálica y salvaje de los que invocando los honrosos principios de la civilización no hacen sino trasladar al territorio mexicano y en la plenitud del siglo diez y nueve, la matanza, el incendio y las atrocidades de la Edad Media.

Viene a desarrollar esa guerra exterminadora sobre vosotros, sobre vuestras familias y sobre vuestras propiedades, porque os ha cabido la dicha de contaros entre los dignos mexicanos que no han desertado de las banderas de la República porque como soldados, habéis humillado el orgullo de esos guerreros mercenarios del despotismo, haciéndolos morder el polvo de la derrota, sin embargo de llamarse los primeros del mundo; y los que han comprendido que en vuestras almas de ciudadanos libres ni por un momento abriguéis nunca el sentimiento que hace al esclavo postrarse a los pies de su señor.

Ante el cuadro de sangre y devastación que trazarían en estos pueblos los enemigos de nuestra raza y de nuestro porvenir tenemos por único recurso aceptar el celo que nos hacen y prepararnos a la lucha. Levantaos pues, como un solo hombre, venid alrededor del gobierno que tiene enarbolada la bandera de vuestros derechos y libertades; unid vuestros esfuerzos a los de vuestros conciudadanos los soldados republicanos que se hallan en estos distritos, y estad seguros de que ese puñado de miserables aventureros será castigado como merecen todos los que se interpongan en nuestros caminos.

No lo olvidéis conciudadanos: tenemos una misión sagrada que cumplir y una política salvadora que desarrollar, la primera consiste en batir esa turba de forajidos para vengar nuestros derechos ultrajados, ejerciendo el acto más solemne de la justicia nacional.

La política que debe salvarnos es la resolución de presentar ante el mundo el grande espectáculo de un pueblo que protesta solemnemente romper los hierros enmohecidos de la esclavitud que lo amenaza, destrozando esas cadenas sin sucumbir porque los pueblos nunca mueren. Poneos todos en pie, conciudadanos, la hora suprema de la prueba ha llegado, demostrad que los hijos de la frontera no llevan en vano el nombre de ciudadanos libres, y cuando al fuego de vuestras armas huyan despavoridos entre el humo las huestes de los invasores, estaré a vuestro lado para que invoquéis conmigo estas hermosas frases que simbolizan nuestra bandera; ¡VIVA LA REPÚBLICA!, ¡Guerra sin descanso a la invasión extranjera y al Imperio!, ¡Oprobio y maldición para los traidores!

²⁷⁷ Pierre Jeanningros en su incursión al centro de Coahuila estuvo en Monclova el 12 de noviembre de 1865, permaneció sesenta y cuatro horas y su fuerza quemó la casa del joven jefe político de Monclova Florencio Valdés.

Monclova abril 18 de 1866.

Andrés S. Viesca.

91. Decreto del gobernador Viesca por el cual se creó la Congregación de Juárez en terrenos de la hacienda del Álamo, pertenecientes a la familia Sánchez Navarro y otros dueños, Monclova, 20 de abril de 1866.²⁷⁸

Visto este expediente formado con motivo de la solicitud que hacen algunos vecinos del Progreso²⁷⁹ y otras villas para formar una población en terrenos del margen derecho del río de Sabinas pertenecientes a la hacienda del Álamo de la jurisdicción de la misma municipalidad del Progreso para lo cual suplican se les otorgue la merced de cuatro sitios de ganado mayor y doce caballerías de pan coger de esos propios terrenos y la extracción del agua del expresado río, en el puerto del Salto, suficiente para aprovechar las tierras que cultiven, vistas las razones en que los interesados fundan tal petición y en informe rendido por el ayuntamiento de la propia villa del Progreso; teniendo presente que por lo que de éste aparece los terrenos que se pretenden para dicha población han estado abandonados por largo tiempo y de ellos se dicen dueños en común don Carlos Sánchez y Navarro, hijo del finado don Melchor Sánchez, los Vidaurri de la hacienda del Álamo, los Barrera de Candela, los Garza de Nava y otras personas.²⁸⁰

²⁷⁸ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1869, caja 3, fóldeo 8, expediente 3, 22 fojas, “1869. Expediente relativo a las medidas de dos sitios de ganado mayor en la congregación de Juárez y reparto de dichos sitios entre los vecinos de la misma”.

²⁷⁹ La villa del Progreso fue fundada en 1860 por el gobernador de Nuevo León y Coahuila Santiago Vidaurri Valdés, lo hizo en terrenos de sus familiares mayormente los de su esposa doña Juana Vidaurri Borrego.

²⁸⁰ Las propiedades de los hermanos Carlos y Jacobo Sánchez Navarro ubicadas en la jurisdicción del distrito de Monclova, en lo que hoy son las regiones centro y carbonífera y que se pusieron a remate a fines de 1866 por el agente de secuestros Leonardo Villarreal, éstas eran: *la hacienda de Hermanas* y sus fincas en 4 mil pesos, el vertiente de agua y sus tierras en 15 mil pesos, la toma de agua del río en 15 mil pesos y el sitio de ganado mayor de agostadero 200 pesos, *la estancia de la Mota*, su casa y vertiente en 2 mil pesos, *San Antonio del Potrero* con veinte días catorce horas de agua en 2 mil 470 pesos, *la Cieneguilla* con catorce días catorce horas de agua con sus tierras de labor y agostadero en 270 pesos, *el rancho de Hoyos* con vertiente, estanque y tierras en 300 pesos, *la hacienda de Castaños* con tres días de agua y sus tierras de labor y agostadero en 900 pesos, *valle de Potrerillos* con catorce sitios de ganado mayor en 2 mil 800 pesos, *la hacienda de Adjuntas* con dieciséis días de agua cuando brota el vertiente con sus tierras de labor y agostadero en 800 pesos, *el rancho del Tapado* con sus fincas en ruina en 150 pesos y el sitio de ganado mayor de agostadero en 200 pesos, *la hacienda de San Juan de Sabinas* y sus casas en 1,500 pesos, la toma de agua con sus tierras de labor en 24 mil pesos, el sitio de ganado mayor de agostadero en 500 pesos, *la hacienda de Soledad* y sus casas en regular estado en 1,800 pesos, la toma del río con sus tierras de labor y agostadero en 12 mil pesos, el sitio de agostadero en 800 pesos, *la estancia del Mezquite* y sus casas y muralla en 300 pesos y el sitio de agostadero en 200 pesos, *la hacienda del Nacimiento*, su toma de agua del río y tierras de labor en 9 mil pesos, el sitio de ganado mayor de agostadero en 400 pesos, *la hacienda de la Saucedá* con veintidós días de agua del vertiente

Que el punto que se designa para formar aquélla está en desierto y por él hacen con frecuencia sus incursiones los indios bárbaros para hostilizar las poblaciones del Progreso, Álamo, Soledad, Santa Mónica y demás, de este distrito asechando a la vez a cuantos transitan los caminos, que por esto y porque se aprovechen las aguas del río de Sabinas y los referidos terrenos que hasta ahora han permanecido sin cultivo alguno, se hace necesaria la erección de esa población, y tomando en consideración que el gobierno se encuentra en el deber de promover la prosperidad y engrandecimiento del estado, cuyos medios más eficaces son el desarrollo de los elementos agrícolas que encierra y la mayor seguridad del tránsito, principalmente por esta frontera, que ambas cosas se obtienen facilitándose como se ha dicho, el cultivo de las tierras, aprovechamiento de pastos y la erección de poblaciones en sus desiertos que éstos son muy dilatados y feraces en la frontera y por donde los interesados pretenden formar la población; que no deben menospreciarse tales ventajas aunque para ello se haga preciso fraccionar las propiedades particulares; que tal fraccionamiento se hace necesario cuando las heredades son tan vastas que no pueden disfrutarse por sus dueños; que el terreno suficiente para el plantío de la población es una parte pequeñísima de aquéllos en que se comprende y de que se conceptúan dueños las personas de que se haya hecho mención; que éstos en su mayor parte han estado abandonados y tal abandono debilita el derecho que las referidas personas pudieran tener a ellos; que tales terrenos constan de ciento tres y un cuarto sitios de ganado mayor; que no están divididos entre las referidas personas que se refutan sus dueños, que siendo así y mientras no se haga la división ninguna de ellas por sí puede decirse dueño de esa parte que designan los pobladores y más cuando nadie las ha aprovechado de modo alguno, que una de esas personas es el referido don Carlos Sánchez Navarro,²⁸¹ cuyos bienes han caído en confiscación por el delito de traición a la patria, que por esto representando la hacienda pública a don Carlos Sánchez Navarro, con los otros

y sus tierras de labor en 2, 200 pesos, el sitio de agostadero en 300 pesos, *el rancho de Palau*, sus casas arruinadas en 100 pesos, su vertiente y tierras de labor en 1,500 pesos, el sitio de agostadero en 100 pesos, *el Realito* con tres días de agua y sus tierras de labor en 300 pesos, *Calvillo* con quince días de agua de la saca del río con sus tierras de labor en 750 pesos, el sitio de agostadero en 200 pesos, *el Álamo* con diez días de agua de la saca en 3 mil pesos, el sitio de agostadero en 300 pesos. AGECE, Hemeroteca Periódico *El Coahuilense*, Saltillo, viernes 16 de noviembre de 1866.

²⁸¹ El binomio expresado por los hermanos Jacobo y Carlos Sánchez Navarro y Berain funcionó desde 1841 cuando adquirieron todo el latifundio de los marqueses de San Miguel de Aguayo, una de las características de su éxito fueron las funciones de los hermanos en la tenencia de su bienes, mientras Jacobo estuvo cerca de las haciendas cuidando los intereses familiares, Carlos residió en la ciudad de México en la operación financiera de sus caudales, este último cercano a los acontecimientos que trajeron el segundo imperio a México, participó activamente en la corte de Maximiliano de quien fue gran chambelán, esta circunstancia repercutió en Coahuila de manera contundente, sumado a ello el ejercicio de su hermano Jacobo Sánchez Navarro como prefecto imperial del puerto de Matamoros, así como de Saltillo, fueron la coyuntura perfecta para los republicanos de Viesca, quienes acudiendo a la ley de traidores expropiaron las propiedades de los Sánchez Navarro y las pusieron en venta por la Agencia de secuestros dirigida por el monclovense Leonardo Villarreal, un reconocido antividaurrista.

condueños en el supuesto de serlo al derecho de aplicarse esa parte de que se hace alusión, que por contener los terrenos muchas posesiones de tierra iguales en calidad y situación respecto del río Sabinas a aquella otra podría decirse que reservándola la hacienda pública, no resentirán perjuicio los supuestos condueños puesto que queda lo bastante para que se indemnicen, y por último que el río de Sabinas es caudaloso y atraviesa el estado; este gobierno usando de las amplias facultades de que se considera revestido en las actuales circunstancias, tiene a bien conceder el correspondiente permiso para la erección de la población en donde se designa, otorgando al efecto a los pobladores la merced de dos sitios y medio de ganado mayor, dos de los cuales se aplicarán por iguales partes los jefes de las familias que compongan la población para los usos de la agricultura, ganadería y demás que les convengan, y el otro medio sitio quedará reservado para la edificación de las habitaciones y el servicio común y concediéndoles además en el punto que quieren la saca del agua del referido río de Sabinas, en cantidad bastante para el aprovechamiento de las tierras que cultiven, y que así como el terreno se repartirá por igual cantidad entre los jefes de las familias, reservándose solamente la necesaria para el uso común, todo ello bajo igualdad de derechos de todos los demás pobladores que se presenten en el término de dos años, y de que cada uno contribuya según sus fuerzas, a la construcción de la saca del agua y a la medida y deslinde del terreno mercedado y a todas aquellas cosas que reclama el servicio público, disponiendo además este gobierno que por mientras se aumenta la población, crea y desarrolla elementos de riqueza y se erige en villa, quede sujeta a la jurisdicción del Progreso y se denomine “Congregación de Juárez”,²⁸² asimismo ha tenido a bien acordar, que en virtud del difícil recurso al supremo gobierno de la República y sin embargo de reservarse la aprobación de esta disposición, se proceda por el ciudadano alcalde primero de la municipalidad del Progreso a darle cumplimiento haciendo al efecto que se mida y deslinde el terreno de que se hace merced por un perito nombrado por los interesados y el ciudadano recaudador de rentas de aquella misma villa.

Dese conocimiento de este decreto a la jefatura política de este distrito, remitan el expediente a la expresada alcaldía del Progreso.

Monclova, 20 de abril de 1866.

Andrés S. Viesca

²⁸² El nombre de la nueva congregación en honor al presidente Juárez, fue una determinación temprana, ocurrió en plena guerra pero cuando la retirada de las tropas de intervención en el norte era inminente, cuatro meses después abandonaron el sur de Coahuila, su único reducto.

92. Decreto del gobernador Viesca por el que declaró estado de sitio los distritos de Monclova y Río Grande, Monclova, 31 de mayo de 1866.²⁸³

El gobernador y comandante militar del Estado libre y soberano de Coahuila de Zaragoza.

Considerando:

Que el enemigo se apresta para invadir esta frontera del Estado,²⁸⁴ que el Gobierno se encuentra, por tanto, en el deber de oponer una vigorosa resistencia al empuje de sus columnas que salven la dignidad e intereses de la Nación, y a estos pueblos de la suerte que se les espera, y que infunde horror a través del cuadro de saqueos, asesinatos, incendios y devastaciones que se levanta en el distrito de Parras y municipalidad de Galeana.

Considerando: que en tan solemnes circunstancias la Patria y el Estado reclaman de los hijos de estos pueblos un supremo esfuerzo para su salvación, y que éstos deben [ser] presurosos a su llamamiento; haciendo, pues uso de las ilimitadas facultades de que me reviste la situación, he venido a decretar lo siguiente:

Art. 1º El Gobierno llama a la defensa de la frontera a todos los CC. que en ella residen, desde la edad de catorce años hasta la de sesenta, exceptuando solamente aquellos que se hallen imposibilitados para ello por graves enfermedades u otro motivo semejante.

Art. 2º Este servicio que se exige por el art. anterior, solamente se contrae al tiempo en que se halle amenazada e invadida la frontera o los pueblos limítrofes de Nuevo León.

Art. 3º A este efecto, se presentaran dichos CC. en términos de cuatro días después de publicado este decreto en cada localidad, a inscribir sus nombres en un registro

²⁸³ AGECE, Fondo Decretos, 1866, caja 39, fólder 6, expediente 1, 2 fojas.

²⁸⁴ Las operaciones desde Monterrey y Saltillo al mando de Jeanningros y Douay, no dejaron de ser una amenaza permanente para el gobernador Viesca que estaba solo en el centro-norte de Coahuila, acompañado apenas con una mediana tropa, cualquier empuje de los imperialistas como lo habían hecho entre 1864 y 1865 hasta la frontera de Piedras Negras, difícilmente podrían haberlo detenido, el pararse no tenía otra opción, de esta manera podemos explicarnos su intención de declarar el estado de sitio, de esta forma obligaba y presionaba más a los vecinos pudientes y vecindario en general, a colaborar de manera forzada para dar su apoyo a la fuerza del gobernador. Sin embargo, un mes después con el triunfo de Santa Gertrudis en Tamaulipas y la salida de las tropas francesas de Monterrey y Saltillo, produjo que se modificara el escenario de la guerra para Viesca.

que abrirá una comisión de tres vecinos nombrados por los alcaldes primeros, en el cual se anotarán también, los de las personas exceptuadas, las armas, caballos y demás artículos de guerra que posean los inscritos; así como los de mantenimiento y demás recursos con que se presenten a contribuir para las operaciones militares. Las mismas autoridades otorgarán, conforme al art. 1º las excepciones expidiendo a favor de los exentos el correspondiente certificado.

Art. 4º Los propios alcaldes tan luego como la comisión de que habla el art. 3º hayan concluido sus trabajos, pasarán los respectivos registros a las Jefaturas de los Distritos quienes a primera orden y arbitrándose recursos de donde los haya procurarán el pronto obramiento de los inscritos y su consignación a la Comandancia Militar del Estado.

Art. 5º Será también obligación de los alcaldes denunciar a las jefaturas y de éstas pasar a conocimiento del Gobierno y Comandancia Militar, y bajo las multas y prisiones que designa el art. 8º a todas las personas que omitiesen registrar sus nombres y que debieren hacerlo conforme a este decreto.

Art. 6º Los que sin motivo justificado dejasen de registrar sus nombres dentro el término fijado por el art. anterior serán destinados al ejército permanente, y sufrirán además la confiscación de sus bienes, conforme al decreto de 16 de agosto de 1863.

Art. 7º Los que omitan la manifestación de los artículos de guerra que poseyesen, hallándose desempeñando a la vez un cargo público, en cualquier ramo, con o sin jurisdicción anexa, sufrirán a sí mismo la confiscación de sus bienes, conforme al expresado decreto de 16 de agosto, pero si no estuviesen investidas con dicho carácter, se les embargarán y venderán conforme al otro decreto de 29 de enero del mismo año y bajo el concepto y prevención del art. 7º.

Art. 8º Los alcaldes primeros que incurran en alguna falta u omisión respecto del cumplimiento de este decreto, sufrirán según la gravedad de ésta, una multa de cien a quinientos pesos o de ocho días a dos meses de prisión, o en la pena que establece el art. anterior respecto de los funcionarios públicos y si nada obrasen en las ejecuciones del mismo serán considerados como reos de traición, a efecto de sufrir también las penas que señala el decreto.

Art. 9º Los procedimientos de las personas que desempeñan las jefaturas, quedan sujetos a las penas que establece este decreto respecto de los alcaldes.

Art. 10° Tan luego como el enemigo haya avanzado sobre esta línea queda por el mismo hecho declarado este Distrito en estado de riguroso sitio; pero si aquel amagase al de Río Grande, este otro será el que quede con tal declaración, o uno y otro a la vez si el invasor dirigiese sus huestes al mismo tiempo sobre ambos.

Art. 11° En consecuencia de tal declaración quedarán en la plaza que deba resistir o próxima al punto en que se libren las operaciones, suspensas las garantías de los ciudadanos en lo que se refiere al fin de la guerra; la autoridad militar reasumirá allí todos los poderes y como tal obrará discrecionalmente en los casos que ocurran por mientras dura el asedio.

Por tanto mando se publique y circule a quienes corresponda y se le dé el debido cumplimiento. Dado en Monclova a 31 de mayo de 1866.

A.S. Viesca

Eduardo Múzquiz
Secretario interino.

93. Circular número dos del gobernador Viesca, Monclova, 31 de mayo de 1866.²⁸⁵

La guerra sangrienta y desastrosa en que han envuelto a la República los usurpadores de nuestros derechos y libertades, es una guerra cada día más bárbara, más salvaje y más contraria a los principios humanitarios que ha sancionado la civilización en el derecho de las naciones.

El incendio y el asesinato perpetrado con frecuencia aun en las personas inermes y pacíficas y la destrucción de las propiedades con el nombre de confiscación, todos esos medios atroces se aplican diariamente por nuestros feroces enemigos como resortes que suponen infalibles para matar lo que ellos llaman espíritu de rebelión y vandalismo y que no es otra cosa sino el sentimiento de la patria que no dejan de manifestar las poblaciones con las pruebas más hermosas y elevadas de abnegación y patriotismo.

Es una triste verdad que nos convence de la aplicación de ese sistema terrorista pero impotente del enemigo, contemplar el cuadro de destrucción que ofrecen a la

²⁸⁵ AGECE, Fondo Siglo XIX, 1866, caja 3, fólder 1, expediente 1, 31 de mayo de 1866.

vista muchos ranchos, haciendas y poblaciones enteras en el distrito de Parras y ver cómo muy recientemente ha sucedido por el de Nuevo León arrasadas las poblaciones de Galeana, San Pedro de Iturbide y otros ranchos y haciendas inmediatas por la tea de nuestros ilustrados incendiarios y por el pillaje de los verdaderos vándalos de Europa, que dizque vienen a civilizarnos y hacernos felices. Verdades son éstas que no podrán destruir, como no podrán evitar el fallo inexorable de la historia, si la santa indignación del sentimiento público contra tamaños atentados.

Pero por lo mismo que estos atentados causan ya la medida del sufrimiento y de las lágrimas de los pueblos se necesita hacer un esfuerzo supremo para ponerles coto y escarmentar a sus autores con la severidad de la justicia, tan bárbara y atrocamente conculcada por ellos.

Si es un deber sagrado e imprescindible luchar contra los usurpadores hasta arrebatarles el precioso tesoro de nuestra independencia y libertad, ese deber es doblemente sagrado e imperioso cuando se trata de salvar los fueros más santos de la humanidad pisoteados y aniquilados de una manera tan cruel. Así es que no pudiendo este gobierno permanecer indiferente en estos momentos de terrible crisis, y estando como está, en la obligación indeclinable de preparar la defensa de estos pueblos contra las eventualidades de una expedición, en que no dejarán de sufrir todos los horrores y calamidades de la guerra salvaje y destructora que se nos hace y como la que han señalado últimamente en su paso nuestros injustos invasores donde quiera que han estado; el gobierno ha creído de su deber expedir el decreto a que esta circular se acompaña a fin de que junto con ella, lo mande usted publicar por bando y sin pérdida de tiempo en los pueblos del distrito que está a su cargo y cuide de que se le dé el debido cumplimiento.

Independencia y Libertad, Monclova, mayo 31 de 1866.

A. S. Viesca.

94. Decreto del gobernador Viesca sobre la comercialización de alimentos, Monclova, 31 de mayo de 1866.²⁸⁶

Andrés S. Viesca Gobernador y Comandante Militar del Estado Libre y Soberano Coahuila de Zaragoza.

²⁸⁶ AMMVA, Fondo Siglo XIX, 1866, caja 112, fólder 9, expediente 115, 31 de mayo de 1866.

Considerando: Que con motivo de la paralización que por causa de la guerra ha sufrido el comercio en esta frontera y que de la extracción de efectos que se han hecho en grande cantidad para las plazas ocupadas por el enemigo, por razón de la carestía que están haciendo cada día más; que se hace preciso, por tanto, coartar de algún modo la libertad del tráfico con dichas plazas, dictándose al efecto aquellas medidas que a la vez que alivien esa necesidad y dañen al enemigo, contribuyan al mantenimiento de la situación.

Considerando: que el gobierno se encuentra en el deber imprescindible de sostener la lucha extranjera hasta el último extremo, no es que quiera que haya de ser en el destino su resultado final, y que las rentas del erario no bastan en la actualidad a cubrir las urgentes necesidades de las sufridas tropas del estado,²⁸⁷ haciendo uso de las facultades de que me hallo investido, he tenido a bien decretar lo siguiente:

Art. 1º. Se declara prohibida para las plazas ocupadas por el enemigo la extracción de armas, municiones y demás objetos de guerra entre los que se comprenden los caballos, bestias de carga o de tiro y las monturas.

Art. 2º. Se prohíbe también la consignación al enemigo de los artículos de primera necesidad o mercantiles de toda clase.

Art. 3º. Los contraventores de la disposición del Art. 1º serán considerados reos de traición, y los que infrinjan la del 2º sufrirán la pérdida de los artículos o mercancías que llevarén. En las mismas penas incurrirán los que efectuaren el tráfico a favor del enemigo de una manera clandestina o simulada.

Art. 4º. Queda del todo permitido el comercio lícito con personas residentes en puntos ocupados por el enemigo, pero se sujeta al cobro de derechos de portazgo que se impone a los artículos siguientes:

Harina flor, 2.50 carga, harina en paja 2.00, harina en semilla 1.00, ganado mayor 2.00 cabeza, ganado menor 12 reales y medio cabeza, maíz 50 centavos carga, frijol 1.00 carga, aguardiente y vino mezcal 4.00 barril, vino generoso 2.00 barril, pieles de ganado mayor 15.00 el ciento, pieles de ganado menor 4.00 el ciento, jauja 2.00 carreta, paja 2.00 carreta.

²⁸⁷ Viesca insistió en la penuria del erario público, estaba sosteniendo la resistencia en pueblos de menor población que los del sur del estado, pese a los varios préstamos forzosos que fue aplicando a los pueblos de la frontera y los impuestos de Piedras Negras, no bastaron para armar tropa suficiente, de alargarse más el conflicto la crisis para sostener el gobierno no veía salida para el gobernador, sin embargo quince días después de este decreto el panorama cambió radicalmente.

Y para que tenga su debido cumplimiento, mando se publique y circule a quienes corresponda.

Dado en Monclova a 31 de mayo de 1866.

Andrés S. Viesca.

Eduardo Múzquiz
Secretario interino.

95. Circular del gobernador Viesca sobre préstamo solicitado a los vecinos del distrito de Monclova, Monclova, 1 de junio de 1866.²⁸⁸

El pillaje de los pueblos indefensos, la apropiación y destrucción de los elementos de que éstos sacan su subsistencia, el fuego y el fierro y cuanto más puede inventar la ferocidad y la barbarie son los medios que han puesto en juego nuestros pretendidos civilizadores para reducirnos a su poder. Hoy pues que amenazan esta frontera con todo su furor, el gobierno se encuentra en el deber imperioso de oponerles una fuerte resistencia a fin de que no repitan aquí las nefandas y horrorosas escenas de Galeana y del distrito de Parras.

Para ello y mientras los enemigos se conservan en la actitud que han tomado, se hace preciso mantener resguardando esta línea con las fuerzas que han podido organizarse y aglomerar también todos los medios posibles de defensa. El gobierno nada de esto podría conseguir con sólo los productos de las rentas que se recaudan en estos distritos y que por cierto no bastan ni para cubrir el presupuesto de los empleados del orden civil.

Continúa por tanto en el predicamento de pedir recursos a los particulares, conjurando al efecto su patriotismo y abnegación. No desconoce la miseria que por sus sacrificios en la actual guerra han quedado reducidos estos pueblos, pero en la dura alternativa de aumentar un algo, y si necesario fuere mil veces más sus privaciones o de abandonar la situación en el tiempo más oportuno para las operaciones que de todas partes se dirigen sobre el enemigo y entregarles así indefensos y maniatados al sacrificio más doloroso, se resuelve sin vacilar por el primer extremo, y está seguro de que no habrá un solo fronterizo que niegue en su noble pecho una benévola acogida a esta firme determinación.

²⁸⁸ AMMVA, Fondo Siglo XIX, 1866, caja 112, fólder 9, expediente 115, 31 de mayo de 1866.

En tal virtud y a fin de atender en lo posible las exigencias de la situación, el gobierno ha tenido a bien acordar que se imponga un préstamo forzoso de tres mil pesos a las personas de más posibles de este distrito encomendando a los ciudadanos alcaldes primeros de los pueblos, las respectivas asignaciones que deberán comprenderse en la suma de novecientos pesos que se designan a esta ciudad, en la de setecientos a San Buenaventura, en la de quinientos a Nadadores, en la de trescientos a Ciénegas, en la de doscientos a Abasolo, en doscientos a Múzquiz, en ciento cincuenta al Progreso y en igual a Villa Nueva [Sacramento], disponiendo además que los propios alcaldes, otorguen sobre las rentas del estado los respectivos bonos por valor de las expresadas asignaciones que se exhiban, expresando que serán admitidos en pago de cualesquiera impuestos o contribuciones del estado hasta en una cuarta parte de lo que éstos importen y que deberán contener además el visto bueno de esa jefatura.

El gobierno espera de dichas autoridades que procedan con la mayor actividad en la cobranza del préstamo designado, pero si se diese el remoto caso de que alguno incurra en una omisión respecto del cumplimiento de lo que se le previene, se les hará efectiva una multa que no bajará de cien pesos sin perjuicio de las demás providencias que reclame la malicia o trascendencia que dicha falta involviere.

96. Informe del gobernador Viesca a Benito Juárez, Monclova, 5 de junio de 1866.²⁸⁹

Monclova, junio 5 de 1866.

Señor don Benito Juárez.

Donde esté.

Mi estimado y respetable amigo y señor.

El capitán americano D. Guillermo Santa Clara pasa hasta donde usted esté, según me dice, con pliegos del general don José María Carvajal, de que es conductor; aprovecho yo la oportunidad para ponerle a usted estas letras. La expedición francesa que con tanta seguridad y por diversos conductos se me dio aviso días pasados, iba a salir sobre estos pueblos, bajo las órdenes del general Douay, no lo ha verificado aún, aunque según me escriben de allá, sigue hablándose todavía mucho de salir próximamente.

²⁸⁹ Boletín del Archivo General de la Nación, Tomo IV, noviembre-diciembre 1935, Número 6. *Epistolario de don Benito Juárez*, pp. 825-828.

Por si tal cosa llega a suceder, yo no he perdido tiempo en dictar todas las medidas que he creído más oportunas para estar preparado y resistir, si nos es posible, dicha expedición. Con este fin he dictado el decreto, circular y proclama que en copias certificadas acompaño a usted, y los que se han publicado y circulado a los pueblos de estos distritos.

Tal vez no pueda yo hacer la resistencia que me proponía, si se verifica la expedición francesa, por la falta del concurso en las operaciones militares que hubieren de emprenderse, de las fuerzas de Río Grande, que según se ha dado orden el general Escobedo, marchan a incorporarse a las del general Treviño. En el distrito de Río Grande estuvo a punto de turbarse, ha pocos días, la tranquilidad pública, como oficialmente lo comunico ya al Gobierno, debido todo a los infames manejos de algunos imperialistas,²⁹⁰ afortunadamente el complot se descubrió a tiempo y se sofocó al estallar, habiendo sido aprehendido y fusilado el capitán Marcelino Caveró, que era uno de los agentes más activos de los citados traidores, salvándose el capitán Pedro Advíncula Valdés (“a”) *Winkar*, que se pasó al otro lado del Bravo, y que era el principal cabecilla o instrumento de aquéllos. Nada hay que temer de esos manejos antipatrióticos y de mala ley de los imperialistas, y puedo asegurar a usted que toda intentona de esta naturaleza, se aislará y estrellará siempre en el buen sentido de los pueblos, como ha sucedido esta vez con la de Valdés y Caveró.²⁹¹

Según me escribe el licenciado don Ignacio Galindo y otras personas de aquel distrito, parece que en este complot se hallaban coludidos el cura de Nava, don Albino de la Garza²⁹² y otros dos o tres sujetos de aquel pueblo; el citado cura se pasó también a la otra margen del Bravo; yo he dictado las órdenes respectivas para aclarar la verdad y aplicar con energía el correctivo necesario y conveniente para

²⁹⁰ Para los pueblos del distrito de Río Grande la influencia principal venía desde las villas del norte de Tamaulipas, en todo el corredor del río se privilegió el comercio, de ahí que en noviembre de 1865 los más prominentes vecinos de la frontera de Coahuila encabezados por Evaristo Madero Elizondo juraron al imperio, acción que les permitió mover sus mercancías hasta el puerto de Matamoros ocupado por las fuerzas de intervención.

²⁹¹ Pedro Advíncula Valdés el célebre *Winkar* de la frontera de Coahuila, originario de la villa de Allende, volvió al bando republicano y al final de la campaña asistió al sitio de Querétaro, después de una intensa vida militar y de armas falleció en su hacienda de María en el municipio de San Juan de Sabinas en 1887, su viuda Luisa Brown recibió en 1893 *post mortem* la medalla porfirista a los asistentes al sitio de Querétaro.

²⁹² José Albino de la Garza. Por sede vacante del obispado de Linares-Monterrey, el 26 de marzo de 1826 el obispo de Puebla, Antonio Joaquín Pérez, le dio la tonsura, las órdenes menores y subdiaconado en la ciudad de Puebla, después de haberse presentado con las dimisorias correspondientes. El 28 de marzo de 1826 el diaconado y el 2 de abril de 1826 recibió el presbiterado. El 22 de febrero de 1828 recibió el título de cura interino de las villas de San Juan de Allende y Gigedo, José Antonio Portillo Valadez, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, Monterrey, NL, p. 141; Administró por varias décadas la región de los Cinco Manantiales de Coahuila, cerca de la frontera, en 1865 durante la guerra contra los franceses, fue acusado de orquestar un complot imperialista por lo que tuvo que huir al otro lado de la frontera. El cura José Albino de la Garza era originario de San José, Pesquería Grande, Nuevo León, donde nació el 16 de diciembre de 1803. Falleció en la villa de Nava el 18 de agosto de 1886. Estos datos se encuentran en la tumba que guarda sus restos en el templo antiguo de Nava, Coahuila.

cortar de raíz, si es posible, el mal; pues la impunidad o una mal entendida lenidad por otra parte, en estos momentos, los alentarían en sus protervas y perversas maquinaciones, y nos podría ser de muy fatales consecuencias; la lenidad con los traidores que una vez han sido perdonados y que reinciden en esos aviesos designios, vendría a ser una punible debilidad o ineptitud para dirigir las cosas.

Como usted sabrá ya, los Estados Unidos, según parece, han tomado ya resueltamente participio en la cuestión que con las armas en la mano tan sangrientamente se debate en nuestro suelo. La nota que el gobierno de dicha nación ha dirigido a la Austria con motivo de las ofertas o tratados que aparecieron, y por los que esta potencia se compromete a mandar tropas a México para sostener al gobierno de Maximiliano, equivale a un desafío formal, siendo muy de notarse y muy significativo el hecho de haberse publicado por la prensa, a la vez que fue mandada a su destino dicha nota.

Con esto, los Estados Unidos se han comprometido solemnemente ante el mundo, y no pueden ya retroceder sin echarse encima el desprestigio y el ridículo (...). De un momento a otro espero saber el resultado de esta empresa de Treviño y Canales. Jeanningros, después que estuvo en Linares y de haber exigido y hecho efectiva una fuerte exacción de dinero, que impuso con el nombre de multa (éste es el medio más fácil y expedito que han encontrado los franceses e imperialistas para robar y saquear nuestras poblaciones) se retiró precipitadamente de Montemorelos, a la aproximación de nuestras fuerzas al mando del general Escobedo y Naranjo y que marchaban sobre él con la resolución de batirlo; fue una verdadera fuga la que, esquivando el combate que le presentaban otras tropas, emprendió con todo y el pesado y ruidoso tren que traía, por el incómodo cañón de Santiago (Huajuco) yendo a encerrarse a las trincheras de Monterrey. Del Saltillo me dicen que Jeanningros debía llegar con algunas tropas el día 1º o el 2 de éste, unos dicen que para emprender la campaña sobre estos pueblos, y otros que para quedarse de guarnición en dicha plaza, porque Douay iba a salir para San Luis; pronto sabremos la verdad.

Suplicando a usted tenga la bondad de hacer presentes mis recuerdos a los señores Lerdo e Iglesias, y al señor general Mejía, me repito de usted muy adicto amigo y atento seguro servidor que besa su mano.

A. S. Viesca.

97. Circular del gobernador Viesca a los vecinos de Saltillo al entrar a la capital de Coahuila, Saltillo, 14 de agosto de 1866.²⁹³

Coahuilenses:

Habéis immortalizando el nombre de fronterizos: él os honra, pero también os impone arduos deberes. Yo estoy seguro que no lo dejaréis humillar jamás. Un solo esfuerzo todavía, compatriotas, y os mostraréis a la altura de vuestros grandiosas antecedentes, volando a proteger los esfuerzos de nuestros hermanos del interior para hacer mil veces pedazos el yugo del bastardo emperador.²⁹⁴

¡Habitantes de la capital! Yo conservaré grabado en mi corazón el hermoso desbordamiento de vuestro júbilo que presencié a mi llegada a vosotros.

Coahuilenses todos: Me enorgullezco de serlo, recordando cuanto habéis hecho por la libertad y por mi persona como jefe vuestro. Aún nos falta mucho por hacer, y los haremos, porque sois a un tiempo una de las más puras glorias y una de las más preciosas esperanzas de la patria.

98. Carta de Victoriano Cepeda a Benito Goríbar desde La Peña el 14 de octubre de 1866.²⁹⁵

La Peña, 13 de octubre de 1866.

Sr. Don Benito Goríbar
Saltillo.

Estimado amigo: sensible es por cierto que los tamaulipecos se ocupen de cuestiones particulares cuando hay un terreno legal donde probar el valor y la dignidad; pero qué

²⁹³ Óscar Flores Tapia, *Coahuila durante la Guerra de Reforma, la intervención y el segundo imperio*, op. cit., p. 185.

²⁹⁴ La llegada del gobernador Viesca a la ciudad de Saltillo a inicios del mes de agosto de 1866 marcó el control y dominio del gobierno republicano que había funcionado trashumante en el centro y norte del estado con un sinfín de dificultades, sostenido fundamentalmente con el apoyo de los ayuntamientos en los que Viesca vivió junto a su secretario el abogado Eduardo Múzquiz y la escolta que los protegió, a ello contribuyó de manera determinante la organización de guardia nacional que tuvo su mejor momento en la Guerra de Reforma y en la que habían participado en mayor número los vecinos del distrito de Monclova, que representaron el 10 por ciento del Ejército del Norte entre 1858 y 1860. Restaban aún al gobernador Viesca nueve meses en que se desarrolló la campaña en el interior del país que terminó con el triunfo del sitio de Querétaro en mayo de 1867.

²⁹⁵ AGECE, Hemeroteca, *El Coahuilense*, Tomo I, Número 15, Saltillo, lunes 22 de octubre de 1866.

quiere Ud.? esos hombres están viciados de mucho tiempo atrás, y no es fácil ya cortar el mal. Nosotros entre tanto no cesamos de hostilizar al francés haciéndole cuanto mal podemos. Con frecuencia hay sus tiroteos, y siempre queda bien sentada la reputación de los mexicanos y más como fronterizos, entre la correspondencia que con frecuencia se intercepta al enemigo iba una comunicación de un señor D. Louis para el general Douay en que preguntaba en un tono muy sentimental ¿hasta cuándo recibiré la orden de marchar? Decía a continuación: mi salud está muy gastada, y si permanezco aquí un año, blanquearán mis huesos. Otra decía: tengo deseos de dormir en cama, de día y noche están los caballos ensillados: no nos dejan dormir; nos hostilizan de todas maneras, estamos sitiados por cuatro mil hombres. Se quejan también de que se les haya perdido completamente el temor. Por todo esto vera U. la desmoralización en que se encuentran y cuan fundada es la esperanza que desocupen a Matehuala. No quisiera que sucediera así, sino que los echáramos fuera a balazos; pero es preciso estarse a lo que se manda.

Hágame favor de enseñar este párrafo de mi carta al C. gobernador; pues se me pasó decirle algo de esto en la que le escribo.

Que U. se conserve bueno le desea su amigo q.b.s.m.

Victoriano Cepeda.

99. Decreto del gobernador Viesca erigiendo el municipio de Arteaga, Saltillo, 29 de diciembre de 1866.²⁹⁶

Andrés S. Viesca, general de brigada, gobernador y comandante militar de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes sabed: que en uso de las amplias facultades de que me hallo investido, he tenido a bien decretar lo siguiente:

Art. 1º Se erige en villa la congregación de Palomas que ha pertenecido hasta aquí al municipio de esta ciudad.

2º El fundo legal de esta localidad deberá extenderse en el terreno que tiene reservado a seiscientas varas por cada rumbo, partiendo del centro de la plaza principal, y el gobierno nombrará cuanto antes un perito agrimensor que haga la mensura de dicho

²⁹⁶ AGECE, Hemeroteca, *El Coahuilense*, Tomo I, Número 15, Saltillo, Coahuila, lunes 31 de diciembre de 1866.

fundo y levante un plano sobre el delineamiento de calles, formación de cuadras y demás cosas, el cual será presentado al mismo gobierno para su respectiva aprobación.

3º Esta villa comprenderá en su demarcación la fábrica Dávila Hoyos y los ranchos de San Antonio de la Osamenta, Roja, Rancho Viejo, Álamo, Santa Cruz, Laguna de los Sánchez, San Isidro, San José, Purísima de San José, Tunal, Lirios, Jamé, Potrero de Ábrego, Nuncio, San Antonio de las Alazanas, Santa Rita, Venegas, Zorrillo y el Huachichil que al efecto se segregan del municipio de esta ciudad.

4º Esta villa con la municipalidad que le corresponde, pertenecerá al distrito del Centro y llevará el nombre de ARTEAGA para honrar la memoria del ilustre general José María Arteaga hijo del estado de Aguascalientes, que defendiendo los derechos y la dignidad de la Patria, murió en Uruapan a manos de los franco-traidores el día 22 de noviembre de 1865.

5º Por ahora, la jefatura cuidará de nombrar los funcionarios locales de esta nueva villa en el mínimo que fija el reglamento respectivo; y enseguida hará que se forme el censo de la población, y se presente al gobierno un plan de arbitrios para disponer lo conveniente con relación al régimen político y municipal de la misma villa.

6º Queda reservada la revisión de este decreto al Congreso del Estado para cuando se organice e instale.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Saltillo, diciembre 29 de 1866.

A. S. Viesca

Eduardo Múzquiz
Secretario interino.

100. Proclama del gobernador Viesca al recibir en Saltillo a las tropas que participaron en la toma de Matamoras pertenecientes a la columna de Coahuila, Saltillo, 30 de diciembre de 1866.²⁹⁷

²⁹⁷ AGEC, Hemeroteca, *El Coahuilense*, Tomo I, Número 15, Saltillo, Coahuila, lunes 31 de diciembre de 1866.

Andrés S. Viesca, gobernador y comandante militar del estado, a los soldados que forman la columna de Coahuila:

¡Compañeros de armas!

Profundamente conmovido vengo a saludarlos y daros los más cordiales parabienes por vuestra vuelta de la honrosa y notable campaña que habéis hecho a Matamoros. Vengo lleno de regocijo y de pesar a la vez, de regocijo porque os veo aquí ya, y de pesar, porque en vuestras filas faltan muchos de nuestros valientes compañeros.

¡Soldados de Coahuila!

En un mes habéis conseguido atraeros por vuestro valor, subordinación y moralidad, las simpatías, el aprecio y las alabanzas de todos.

Ciudadanos pacíficos ayer, salisteis de vuestras casas y al día siguiente erais ya soldados. Esto consiste, en que los defensores de la libertad y de la causa santa de los pueblos, en un día son soldados: estáis mal vestidos, mal pagados y el estado que tanto os debe, nada casi puede daros todavía, porque después de la funesta dominación y larga lucha que han sostenido contra sus inicuos invasores los pueblos han quedado pobres y exhaustos. El estado carece de rentas y tesoro para pagarlos.

Sin embargo, así, mal vestidos, mal pagados, descalzos, sin abrigo, sufriendo toda clase de privaciones, habéis hecho marchas forzadas, arrostrando sin murmurar y con la risa en los labios, el rigor y la inclemencia de las estaciones, por defender la honra y los derechos de la Patria.

Soldados, ella os bendice:

¡Primer Ligero del Saltillo!, ¡Libres de la Frontera!, ¡Guías de la Libertad! Habéis cumplido noblemente con vuestros deberes. Coahuila está orgulloso de tener hijos tan buenos y valientes como vosotros, y yo en llamarme vuestro compañero y amigo.

Saltillo, diciembre 30 de 1866.

A. S. Viesca.

101. Mensaje de bienvenida del gobernador Viesca a los regimientos Libres de la Frontera y Guías de la Libertad, Saltillo, 16 de junio de 1867.²⁹⁸

El gobernador del estado de Coahuila de Zaragoza a los soldados de Coahuila: Libres de la Frontera y Guías de la Libertad.

Soldados:

Después de la ruda campaña que habéis hecho, sobrellevando con la abnegación y constancia que siempre os han distinguido todo linaje de trabajos y penalidades, al fin hoy volvéis a vuestros lares cubiertos de gloria y con la noble satisfacción de haber sabido cumplir con vuestros deberes. El estado os da la bienvenida y os saluda con gratitud y respeto, como se saludan siempre al honor y el valor unidos. México comenzaba apenas a respirar y a reanimarse después de la Guerra de Reforma que durante tres años había sostenido, cuando percibió el ruido de la Triple Alianza y las pisadas de los gaulas que venían a encadenarlo para recreo de su señor.

Cualquiera otra nación de las más poderosas y orgullosas de Europa habría temblado al reto del moderno Xerjes. Pero México, débil, México sin ejércitos, México por cuyas venas corría una buena parte de su sangre corrompida por la traición, más altivo que desgraciado, no obstante de ser inmensos sus infortunios, levantó el guante a la faz del mundo sorprendido. Y después de tres años de esta gran lucha, de lucha sin tregua, México ha salido vencedor y México vive, su vida es fuerte, es grande, es vigorosa; es la vida de los pueblos libres, la vida de los pueblos heroicos, la vida de los pueblos inmortales.

¡Valientes hijos de la frontera! Vais ya a descansar de vuestras fatigas; os retiráis al seno de vuestros hogares y familias: ellas os recibirán contentas y orgullosas al volver a estrecharos en sus brazos. Contentas, porque siendo vosotros los que formáis sus más caras delicias, volvéis ya a su lado, y orgullosas porque cada una de ellas, vuestros padres, esposas, hermanos y amigos podrán decir con noble satisfacción: “él fue uno de los vencedores en Parras, Santa Isabel, Santa Gertrudis, San Jacinto y Querétaro, él fue uno de los que le dio el golpe de gracia al ominoso trono del intruso emperador”.

Ahora bien, compatriotas, sólo nos resta ya cumplir con los deberes que la vida social nos impone. Cada uno está en la más estrecha obligación de contribuir por cuantos medios estén a su alcance y poner las leyes a su disposición, de conservar el orden y la paz. Ninguno puede dispensarse de cumplir con este deber, si conserva

²⁹⁸ AGECE, Hemeroteca, *El Coahuilense*, Tomo I, Número 89, Saltillo, Coahuila, viernes 12 de julio de 1867.

aún en su corazón algunos principios de moralidad y honradez, y si no quiere verse envuelto en los trastornos y desastres de la misma sociedad en que vive.

Respeto a la ley, orden y moralidad, he aquí lo que en adelante debe ser nuestra divisa; así obtendremos la consideración y el aprecio de todos los estados nuestros hermanos, la paz y el progreso en el nuestro. Con este lema, con aplicación práctica, obtendrá la República todo el bienestar interior y el progreso en el exterior.

De estas dos cosas combinadas: Felicidad individual en el interior y poderío público en el exterior, nace la prosperidad social; y prosperidad social quiere decir, la nación grande, el hombre feliz, el ciudadano libre.

Soldados ¡Viva la República! ¡Viva el gobierno legítimo de la nación! ¡Viva el respeto a la ley! ¡Mueran los usurpadores!

Saltillo, junio 16 de 1867.

A. S. Viesca.

102. Decreto del gobernador Viesca para honrar la memoria del licenciado Juan Antonio de la Fuente y velar por sus dos menores hijos, Saltillo, 25 de junio de 1867.²⁹⁹

Andrés S. Viesca, general de brigada, gobernador y comandante militar del estado de Coahuila de Zaragoza, en uso de las facultades de que me hallo investido:

Considerando:

I. Que el estado tiene el derecho y también la obligación imprescindible de premiar las eximias virtudes y los servicios distinguidos hechos por sus hijos en pro de la nación o del pueblo en que han visto la primera luz, ora elevándolos durante su vida a los más importantes cargos de la administración pública, en prueba de confianza y merecida estimación; ora honrando su memoria después de su muerte, a fin de estimular a los demás ciudadanos, a seguir el ejemplo de su noble conducta, con altos testimonios de gratitud y marcada distinción.

²⁹⁹ AGECE, Hemeroteca, *El Coahuilense*, Tomo I, Número 83, Saltillo, Coahuila, viernes 28 de junio de 1867.

II. Que el señor licenciado don Juan Antonio de la Fuente, se consagró patrióticamente a los trabajos de interés nacional, sirviendo siempre al gobierno legítimo de la República, como representante de México en Europa, como ministro en los ramos más delicados de la administración, y al estado con el carácter de su mandatario en el Congreso Nacional y en las legislaturas, llevando en varias ocasiones con remarcado tino las riendas del poder.

III. Que tomó un notable participio en la reforma de México, promulgando las sabias leyes que llevan su nombre; dando siempre honor a su patria con sus eruditas producciones literarias y de todo género, que revelan las grandes y privilegiadas dotes con que lo adornara la naturaleza, y de que usó siempre en bien y provecho de sus conciudadanos.

IV. Que en la última lucha sostenida contra la invasión extranjera, el señor Fuente, no sólo dejó bien puesta la dignidad de México en Europa, dictando en París su enérgica protesta contra la triple alianza, sino que también coadyuvó en el ministerio los trabajos del gobierno para la defensa militar de la patria, prestándole después su valiosa cooperación hasta esta ciudad, donde sus enfermedades le impidieron acompañar a los representantes de la legalidad.

V. Que las desgracias de la nación abatieron su noble ánimo, agravando el mal estado de su salud y ocasionándole la muerte, ha dejado de existir sin legar a sus dos pequeños hijos más herencia que su nombre y el recuerdo imperecedero de su gloria y grandes virtudes.

He tenido a bien decretar lo siguiente:

Art. 1º El gobierno de Coahuila de Zaragoza, a nombre del pueblo que representa, declara: que el ciudadano licenciado Juan Antonio de la Fuente mereció bien del estado.

Art. 2º Se erigirá para perpetuar su memoria, un monumento en la glorieta de la alameda de esta ciudad que designe el cuerpo municipal y en el que se gravarán inscripciones alusivas a sus virtudes cívicas, a los hechos más notables de su vida pública y las fechas conmemorativas de su nacimiento y muerte.

Art. 3º El estado adopta a sus dos hijos, Emilio de diez años y Adela de siete; corriendo en lo venidero de cuenta del erario público del mismo, los gastos de la educación de ambos

jóvenes, hasta completar los veinte y un años el primero y contraer matrimonio la segunda.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el palacio de gobierno del Saltillo a 25 de junio de 1867.

A. S. Viesca

E. Viesca

Oficial mayor.

103. Mensaje dirigido por el gobernador Viesca a los integrantes del Regimiento de Monclova al hacer su arribo a Saltillo procedentes de Zacatecas, Saltillo, 8 de julio de 1867.³⁰⁰

El Gobernador y Comandante Militar del Estado de Coahuila de Zaragoza al Regimiento de Monclova.

Compañeros de armas:

Lleno de gozo y emoción vengo a saludarlos y daros la bienvenida por vuestro regreso al estado en que visteis la primera luz desde la memorable y gloriosa campaña que habéis hecho al interior asestando el golpe de gracia a la traición y al soñado Imperio de Maximiliano.

Preciso era que los días de horrible infortunio de México pasaran triunfando, el buen derecho y la justicia sobre la ambición y perfidia. Días de prueba y adversidad, preñados de desgracias, de sangre, de iras y de duelo, en que hasta el genio protector de la patria se cubría de luto y parecía habernos abandonado.

Pero no, conciudadanos, no compañeros, en esos mismos días de aciaga desventura hubo muchos buenos mexicanos que abandonando los tranquilos goces del hogar doméstico y las serenas delicias y plácidas dulzuras de la familia se lanzaron a la lucha empuñando las armas y entonando el cántico de guerra para combatir sin tregua ni descanso a nuestros pretendidos conquistadores y a sus aliados los renegados hijos de México prefiriendo las fatigas de la campaña, el rigor de las estaciones y las inclemencias de las intemperies, errando por los desiertos, antes que doblegar la

³⁰⁰ AGECE, Hemeroteca, *El Coahuilense*, Tomo I, Número 89, Saltillo, Coahuila, viernes 12 de julio de 1867.

cerviz a los inicuos invasores de la patria. Entre esos dignos mexicanos y en primer término, os contáis vosotros; y bien podéis, compañeros, levantar las frentes con orgullo y elevar vuestros votos de gracia al Dios de las naciones por haberos escogido y dado valor y fortaleza para aguantar los trabajos y privaciones de la campaña hasta triunfar de nuestros bárbaros enemigos; sí, soldados del estado; sí, Pueblo Coahuilense; bien podéis saludar ya a la Patria libre e independiente, porque en todas partes han triunfado las armas de la República, desde Tampico hasta Mazatlán, desde Piedras Negras y el Presidio del Norte hasta Acapulco y Yucatán, está ya libre nuestro suelo de la ominosa de los invasores y vencidos y humillados los traidores.

Veracruz el último baluarte de la traición y de los restos nefandos del Imperio acaba de sucumbir ante el empuje irresistible de los esforzados de la República. Bien podéis, sí, ufanos y altivos levantar las frentes y dar gracias a Dios, porque una de las más bellas páginas de la historia de México os pertenece, es ya nuestra.

Maximiliano expió en el patíbulo su falta: el cadalso fue la consecuencia lógica e inexorable de su necia ambición y temeraria empresa. Él y sus viles aliados fueron vencidos por los humildes guerreros de México; porque, “en todos tiempos, conciudadanos, las Repúblicas han ostentádose fecundas en hechos heroicos y en varones esforzados”.

¿Qué dirá ahora el injusto perturbador de la paz de las naciones, el agresor audaz de los derechos e independencia de Italia y de México, el violador astuto de los principios eternos de justicia y de moral, el asesino de la República francesa, el refractario del 2 de diciembre, Napoleón III?

COMPATRIOTAS:

Soldados: De hoy en adelante la República vive; la República Mejicana democrática es un hecho consumado. No tenemos ya nobles, ni señores, ni reyes de derecho divino. Y es preciso notar, que hasta los mismos que han querido llamarse nuestros amos y tratado de dominarnos como señores u hombres de distinta especie que la nuestra, han apelado al pueblo para pedirle sus títulos. Sí, los mismos reyes, esos orgullosos monarcas de la caduca Europa, se ven hoy día condenados a la humillación de pedir sus títulos a los pueblos mismos que vejan y oprimen. ¿Por qué?, porque la libertad y la igualdad no sólo están impresas y proclamadas en los libros; desde el principio de las cosas Dios las gravó profundamente en el corazón humano, y la fuerza de los sucesos las ha sancionado en todo el mundo.

Y cuando esas palabras mágicas, esos Nombres Santos de Patria, Libertad e Igualdad resuenan en los aires en todos los ámbitos de la tierra, ¿Quién es el que vendrá hoy, después del grito de Independencia en 1810 y de las ejecuciones del malogrado Iturbide y de Maximiliano de Habsburgo a predicarnos la servidumbre ni a proclamar

absurdas distinciones de nacimiento, títulos mentidos de la Divinidad?, Nadie; de aquí en adelante, la República, y solamente la República.

¡Valerosos defensores de la Patria!: Yo os saludo en nombre del estado y os felicito con toda la efusión de mi alma, por vuestro noble y digno comportamiento en toda la larga y memorable campaña que habéis hecho al interior, y muy singularmente por el denuedo e inapelable firmeza con que en Querétaro sostuvisteis y rechazasteis, sin cejar un solo paso, el choque de las fuerzas mercenarias y traidoras que en triple número os atacaron el día 1º de mayo en la línea de San Sebastián cuya defensa estaba encomendada a vuestro reconocido valor y probada pericia. Felicito igualmente a vuestro digno y experto jefe, al modesto y patriota, C. Teniente Coronel Ildefonso Fuentes, modelo de valor, pundonor y de constancia.

¡Soldados de Monclova!: pronto os retiraréis a vuestros hogares para dedicaros a las humildes, pero honrosas faenas y labores de cultivar la tierra para proveer a vuestro sustento y al de vuestras familias. El estado que os cuenta en el número de sus mejores y más leales defensores, tendrá siempre la vista fija en vosotros; y agradecido os seguirá con sus votos, seguro también de que en cualquier conflicto o peligro que lo amague, al primer llamamiento acudiréis gustosos para defenderlo y salvarlo. Tengamos fe y confianza en el porvenir de nuestra patria.

La providencia que nos ha cuidado en esta ruda y deshecha tempestad, no nos abandonará en lo sucesivo, no se desmentirá a sí propia, y a través de la fuerza de los vientos y de los huracanes, la Mano que mueve al mundo nos hará llegar a nuestro destino, al destino de la libertad y ventura que señaló en su sabiduría eterna, y cuya carrera comenzamos el 16 de septiembre de 1810, y hemos proseguido desde entonces, marcándose sobre todo desde la revolución de Ayutla, y más en esta injusta y pirata invasión que nos mandó Napoleón III con sus legiones apellidadas invencibles, y su desventurada hechura el príncipe de Miramar, Maximiliano de Austria.

Soldados: ¡Viva la Independencia nacional! ¡Viva la República! ¡Viva el Supremo Gobierno! ¡Viva el Estado de Coahuila! ¡Abajo los usurpadores y traidores!

Saltillo, Julio 8 de 1867.

A. S. Viesca.

104. Acta de defunción del exgobernador coronel Gregorio Galindo, quien después de afrontar momentos conflictivos³⁰¹ y gozar de la confianza de Juárez se retiró a la vida privada, San Fernando de Rosas, 26 de junio de 1870.³⁰²

Zaragoza, junio veinte y seis de mil ochocientos setenta. En esta fecha se ha presentado a este juzgado civil que es a mi cargo, el C. Albino Fernández, para que sea registrado el fallecimiento del C. Gregorio Galindo, que falleció ayer a las once de la noche de edad de cincuenta años de estado casado, de oficio labrador, originario de la villa de Múzquiz, distrito de Monclova, Coahuila, y vecino de esta, casado con Doña María de Jesús Rodríguez, vecina de esta, hijo legítimo de José María Galindo y de Ignacia Flores (finados) siendo testigos los CC. Hilario Torres y Adrián Flores, el primero dijo tener veinte y tres años de estado soltero de oficio labrador y el 2º dijo tener veinte y seis años de estado casado de oficio carpintero y ambos vecinos de esta, a quienes no les comprenden las generales de la ley. Y para que conste lo firmaron conmigo. Doy fe Modesto Jiménez.

105. La hoja de servicios del general coronel Andrés Saturnino Viesca y Bagües elaborada en la ciudad de México el 20 de junio de 1900.³⁰³

³⁰¹ El momento que detuvo la carrera política y militar del coronel Gregorio Galindo fue la batalla verificada el 28 de diciembre de 1864 el norte de Coahuila, así lo reseñó el *Diario del Imperio*: “OPERACIONES MILITARES. Imperio Mexicano. Comandancia Militar superior de N. León y Coahuila. Monterrey, enero 2 de 1865. Excmo. Sr. aprovechando la ida a de un extraordinario que pasa a esa capital, me apresuro a comunicar a V. E. (aunque ya lo hice ayer por el correo) el triunfo que la brigada López ha alcanzado sobre las huestes enemigas acaudilladas por el titulado gobernador de Coahuila. El 28 del pasado, al llegar la columna López al paraje llamado Lomas de Palo Blanco, a dos y media leguas de San Diego, encontró al enemigo en número de ochocientos hombres de caballería, que intentaban cortarle la retaguardia e impedir por otra parte la llegada al agua. Pero la brigada, aunque cansada y sedienta, batió a los disidentes con mucho entusiasmo y valor, desalojándolos de dichas lomas de que habían tomado posesión, y los persiguieron en retirada por espacio de tres leguas, quitándoles su artillería y obligándoles a quemar su parque. El enemigo ha tomado en todas direcciones, rumbo a San Fernando, y el triunfo ha sido completo. Por nuestra parte sólo tenemos que lamentar la pérdida de dos soldados del batallón de San Luis y quince heridos. El enemigo tuvo cuarenta muertos, y entren ellos varios oficiales. [...] El General Comandante superior de Nuevo León y Coahuila, Rafael Olvera”. *Diario del Imperio*, Tomo I, Número 10, México, viernes 13 de 1865.

³⁰² AGECE, Registro Civil Histórico, Zaragoza-defunciones, caja 118, libro de 1870,

³⁰³ Raimundo Salas Loyo, *Valores coahuilenses en la Reforma, Casa de Coahuila*, revista cultural, Año IV, número 24, enero-febrero de 1966, A. del Bosque impresor, México, 1966, pp. 125-128. En la versión que consultamos sobre la hoja de servicios de Viesca se anotó la palabra *Angostura* al final de la cita sobre la batalla de Santa Isabel, es probable que el original si contenga el encuentro armado de 1 de junio de 1864 en La Angostura al sur de la ciudad de Saltillo librado contra las fuerzas francesas.

Gral. Andrés S. Viesca

Hoja de servicios

30 de junio de 1900.

General coronel Andrés S. Viesca

Edad setenta y dos años

Natural de Parras del Estado de Coahuila

Su estado civil viudo.

Empleos y grados

1 de marzo de 1856, comandante de escuadrón, certificados

1 de enero de 1865, teniente coronel de infantería

9 de octubre de 1865, coronel de infantería auxiliares

9 de octubre de 1865, graduado de general de brigada

Suma: 43 años, 3 meses y 29 días

Se deduce por tiempo que no sirvió 1 año, 1 mes y 28 días

Total: hasta el 30 de junio de 1900, 43 años, 2 meses, 1 día.

- A las órdenes del Gral. Santiago Vidaurri en defensa de las leyes de Reforma y combatiendo contra la Intervención, de 1º de marzo de 1856 a 15 de febrero de 1864 con el carácter de comandante de escuadrón y teniente coronel de infantería.
7 años, 11 meses, 14 días
- Gobernador y comandante militar de Coahuila y combatiendo contra la Intervención del 15 de febrero de 1864 a 20 de diciembre de 1867 con el carácter de teniente coronel de infantería y coronel de auxiliares.
3 años, 10 meses, 5 días
- Separado de 20 de diciembre de 1867 a 2 de enero de 1869.
- En diversas comisiones al servicio de la Federación de 2 de enero de 1869 a 15 de septiembre de 1875
6 años, 8 meses, 13 días

- Senador de 15 de septiembre de 1875 a 20 de noviembre de 1876.
1 año, 2 meses, 5 días
- Separado de 20 de noviembre de 1876 a 6 de enero de 1877.
- En comisiones del gobierno y al servicio de la Federación de 6 de enero de 1877 a 7 de octubre de 1883.
6 años, 9 meses, 1 día
- En depósito de 7 de octubre de 1883 a 19 de febrero de 1886.
2 años, 4 meses, 12 días
- Gobernador de Coahuila de 19 de febrero de 1886 a 21 de marzo de 1886.
1 mes, 2 días
- En depósito de 21 de marzo de 1886 a 16 de octubre de 1886.
6 meses, 25 días
- Senador de 16 de octubre de 1886 a 7 de julio de 1890.
3 años, 8 meses, 21 días
- En depósito de 7 de julio de 1890 a la fecha en que se cierra esta hoja.
9 años, 11 meses, 23 días

Total de servicios: 43 años, 2 meses, 1 día.

Campañas y acciones de guerra en las que participó

En 1858 defensa del Puerto de Carretas

En junio de 1860 toma de la plaza de Parras

En 12 de febrero de 1866 toma de la plaza de Parras

En 1 de marzo de 1866 batalla de Santa Isabel³⁰⁴

³⁰⁴ Una lectura detenida a la hoja de servicios del general coronel Andrés S. Viesca nos da una idea de la trayectoria de un ciudadano en armas desde 1856 hasta 1865 al menos dentro de la guardia nacional, pero la relación nos manifiesta más el carácter político que militar de Viesca, de ahí que sus circulares y sus acciones, además de su posturas durante el encuentro en Santa Isabel correspondieron más a un gobernante que a un jefe militar, incluso su actitud con los prisioneros denotaron no sólo parte de su breve experiencia de armas sino más bien al hombre de lecturas que era.

**106. Acta de defunción del general brigadier Andrés S. Viesca y Bagües
levantada en la ciudad de Torreón el 6 de marzo de 1908.**³⁰⁵

Número 241

Doscientos cuarenta y uno

Viesca

Andrés Saturnino.

En la ciudad de Torreón a los seis días del mes de marzo de 1908 mil novecientos ocho, a la 9 y $\frac{1}{4}$ y cuarto de la mañana, ante mí Antonio S. Dávila, juez del registro civil de esta ciudad, compareció el Sr. Manuel R. de León, mayor de edad, comerciante, soltero y vecino de este lugar, con su domicilio en la calle Valdés Carrillo, número 233 doscientos treinta y tres; y expuso: que ayer a las 2 dos y 6 seis minutos de la tarde, falleció en esta ciudad en la calle Zaragoza sur, número 32 treinta y dos, de hipertrofia senil de la próstata, el señor Andrés Saturnino Viesca, de 80 ochenta años, 3 tres meses, 5 cinco días de edad, viudo, general brigadier, en comisión del servicio; originario y vecino de Parras de la Fuente, de este estado y accidentalmente en este lugar, hijo legítimo del señor Andrés Viesca y Montes y de la señora María de Jesús Bagües de Viesca, finados, el compareciente oyó leer ésta y se conformó con su contenido en presencia de los testigos los señores José R. Chávez y Juan Eguía, mayores de edad, el 1º casado y motorista y el 2º soltero y empleado particular, ambos vecinos de este lugar, con su domicilio, el 1º primero en la calle Blanco, vecindad “El Mar Negro” y el 2º segundo en la citada calle Zaragoza su número 116 ciento diez y seis. Se mandó inhumar el cadáver en el panteón de esta ciudad y firmaron. Doy fe.

Manuel R. de León

José R. Chávez

Juan Eguía

A.S. Dávila

Rúbricas.

³⁰⁵ AGECE, Registro Civil Histórico, libro de defunciones de Torreón, Coah., 1908, acta 241.

BIBLIOGRAFÍA

Boletín del Archivo General de la Nación, Tomo IV, noviembre-diciembre 1935, Número 6. Epistolario de don Benito Juárez.

Cárdenas, José María, *Biografía del Sr. General Victoriano Cepeda (con acopio de datos auténticos)*, Saltillo, Oficina Tipográfica del Gobierno, Director Severiano Mora, 1903.

Colección de leyes, decretos y circulares, expedidas por el Supremo Gobierno de la República, comprende desde su salida de la capital en 31 de mayo de 1863 hasta su regreso a la misma en 15 de julio de 1867, Tomo II, Monterrey, Imprenta del Gobierno a cargo de Viviano Flores, 1868.

Elton, James Frederic, *Con los franceses en México*, CONACULTA, México, D. F., 2005.

Flores Tapia, Óscar, *Coahuila durante la Guerra de Reforma, la intervención y el segundo imperio*, Ediciones Recinto de Juárez, Saltillo, 1980.

House of Representatives, 39 Congress 2d session, ex. doc. No. 76, message of the president of the United States of January 29, 1867, the present condition of Mexico, Washington, government printing office, 1867.

Istor revista de historia internacional, Año 10, No. 38, Textos recobrados.

Martínez Sánchez, Lucas, *Coahuila durante la Intervención Francesa, 1862-1867*, Consejo Editorial del Gobierno de Coahuila, Saltillo, 2006.

Meyer, Jean, *México en un espejo. Testimonio de los oficiales franceses de la intervención, 1862-1867*, documento de trabajo número 3, CIDE, División de historia, México, DF, 2000.

Penette, Marcel y Jean Castaignt, *La legión extranjera en la intervención francesa*, trabajo presentado en el Primer Congreso Nacional de Historia para el estudio de la guerra de Intervención, organizado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el texto que extractó las operaciones en Santa Isabel, se tomó de *La Légion Etrangère* autores el general Crisot y teniente Coulombon, París, 1874.

Portillo Valadez, José Antonio, *Diccionario de clérigos y misioneros norestenses*, sin lugar ni fecha de edición.

Revue Militaire, Suisse, Lausana

-No. 5, 10 de marzo de 1868, año XIII

-No. 9-10, 12 y 29 de mayo de 1868, año XIV

Santa Isabel, batalla de, controversia entre *La Gaceta de Parras* y *El Espectador* de Monterrey, marzo de 1897, opúsculo.

Tamayo, Jorge L., *Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia*, Secretaría del Patrimonio Nacional, México, D. F., 1966.

Taylor Hanson, Lawrence Douglas, *Voluntarios extranjeros en los ejércitos liberales mexicanos*, El Colegio de México, HMex, XXXVII, 2, 1987.

Salas Loyo, Raimundo, *Valores coahuilenses en la Reforma*, Casa de Coahuila, revista cultural, Año IV, número 24, enero-febrero de 1966, A. del Bosque impresor, México, 1966.

FUENTES CONSULTADAS

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, SEDENA

-Cancelados

-Correspondencia

Hemeroteca Nacional de México, UNAM

-*Diario del Imperio*

Archivo General del Estado de Coahuila, AGECE

-Fondo Siglo XIX

-Fondo Siglo XX

-Registro Civil Histórico

-Fondo Circulares

-Fondo Decretos

-Fondo San Buenaventura

-Hemeroteca, *El Coahuilense*

-Fondo Secretaría de Gobierno

Archivo General del Estado de Nuevo León, AGENL

-Hemeroteca

Archivo Municipal de Monclova, AMMVA

-Fondo Siglo XIX

Archivo Municipal de Saltillo, AMS

-Fondo Presidencia Municipal

Universidad de Texas en Austin

Colección Latinoamericana Benson

-Colección Genaro García

IMÁGENES

Archivo y Biblioteca del Congreso del Estado de Coahuila

Archivo General del Estado de Coahuila

Archivo General del Estado de Nuevo León

Archivo Municipal de San Buenaventura, Coahuila

Archivo Municipal de Saltillo, Coahuila

Archivo Municipal de Monclova, Coahuila

Archivo para la Memoria, Universidad Iberoamericana, Saltillo

Ateneo Fuente, UA de C, Saltillo, Coahuila

Centro de Estudios de Historia de México, CARSO

Centro Cultural Vito Alessio Robles

Colección Anita Ramón de Pérez Vera

Colección Arturo Villarreal Reyes

Colección del autor
Colección del Colegio de Investigaciones Históricas del Centro de Coahuila
Colección Familia Valdés Aguirre
Colección Familia Vázquez Guerra
Colección James Frederic Elton
Colección Israel Cavazos Garza
Colección Genaro García, Universidad de Texas en Austin
Colección Leopoldo Romano Morales
Colección Museo Juarista, Congregación Hidalgo, Coahuila
Colecciones particulares
Colección Pedro Tijerina Ortegón
Colección Recinto de Juárez, Saltillo, Coahuila
@Historia-regia
Mediateca INAH
Mural Palacio de Gobierno, Saltillo, Coahuila
SAGARPA, Mapoteca Orozco y Berra
www.elgrancapitan.org

La batalla de Santa Isabel en Parras
El contexto de la resistencia republicana en Coahuila
frente a la intervención francesa, el imperio y sus aliados
1864-1867

Lucas Martínez Sánchez

Esta obra fue editada y diseñada por el Consejo Editorial
del Estado de Coahuila de Zaragoza

Septiembre de 2023

El tiraje fue de 1000 ejemplares

Los valiosos testimonios que recoge Lucas Martínez son fuentes documentales ineludibles para enriquecer el conocimiento sobre la contienda en contra de la intervención que se libró en el noreste del país. En los informes, notas, cartas y partes de guerra de quienes presenciaron la batalla por ambos bandos se abren vetas importantes para estudiar la historia militar y política de México.

Valentina Tovar

